

ESTADOS UNIDOS

INTERVENCIÓN Y PODER MESIÁNICO
LA GUERRA FRÍA EN GUATEMALA, 1954



JOSÉ LUIS VALDÉS UGALDE



SECRET FILE
FILED
FROM Guatemala City
June 27, 1954
of State
p.m.

PROHIBITION
FROM THIS
OFFICE



JOSÉ LUIS VALDÉS UGALDE

(Chihuahua, Chih., 1957)

Director del Centro de Investigaciones sobre América del Norte (CISAN) de la UNAM. Es maestro en sociología política y doctor en relaciones internacionales por la London School of Economics and Political Science. Es miembro del comité académico del Posgrado de Ciencias Políticas de la UNAM. Ha sido profesor-tutor de economía política, teoría sociológica clásica, relaciones internacionales, historia y política exterior de Estados Unidos, en México, Estados Unidos e Inglaterra, en donde ha realizado estancias de investigación. Cuenta con más de 40 publicaciones, entre libros, capítulos y artículos, de los cuales destacan: *Análisis de los efectos del Tratado de Libre Comercio de América del Norte en la economía mexicana: una visión sectorial a cinco años de distancia*; "Racism and Early U.S. Foreign Policy"; "Estados Unidos: ¿Estado liberal o potencia dominante?"; "Is Stable Democracy in Latin America a Utopia?, a Historical Review"; "Cuba y Estados Unidos: ¿fin del muro del Caribe o regreso a las trincheras?"; "NAFTA and Mexico, the Future of Democracy and Economic Development"; "La frontera movедiza: los militares y la política"; "The Interventionist Deterrent: «Americanism» and Foreign Policy".

Designado por el presidente de la Comisión de Comercio del Senado de la República (LIX Legislatura) como Secretario Técnico para la Evaluación del Tratado de Libre Comercio de América del Norte y de los Acuerdos Paralelos. Pertenece al Sistema Nacional de Investigadores (SNI) y es miembro de la International Studies Association (ISA) y de la Latin American Studies Association (LASA), y vicepresidente de la Asociación Mexicana de Estudios Internacionales (AMEI). Es comentarista político en el programa *Enfoque* y en CNN en español, así como articulista de los periódicos *Milenio* y *El Universal*.

ESTADOS UNIDOS: INTERVENCIÓN Y PODER MESIÁNICO.
LA GUERRA FRÍA EN GUATEMALA, 1954

INSTITUTO DE INVESTIGACIONES JURÍDICAS
CENTRO DE INVESTIGACIONES SOBRE AMÉRICA
DEL NORTE

Coordinadores editoriales: Raúl Márquez Romero y Diego Bugada
Edición: Karla Beatriz Templos Nuñez y Teresita Cortés Díaz
Formación en computadora: Karla Beatriz Templos Nuñez
Portada: ilustración y diseño de Mauricio Gómez Morín-Fuentes

JOSÉ LUIS VALDÉS UGALDE

ESTADOS UNIDOS:
INTERVENCIÓN Y
PODER MESIÁNICO

LA GUERRA FRÍA
EN GUATEMALA, 1954

Traductora
Ana Tamarit



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

INSTITUTO DE INVESTIGACIONES JURÍDICAS
CENTRO DE INVESTIGACIONES SOBRE AMÉRICA DEL NORTE
MÉXICO, 2007

Título original: *Intervening in Revolution: The US Exercise of Power in Guatemala, 1954.*

Portada: la ilustración fue tomada de una caricatura de Albert Levering publicada originalmente en *Harper's Weekly*, junio de 1901.

Primera edición: 2004
Primera reimpresión: 2007

DR © 2004 Universidad Nacional Autónoma de México

INSTITUTO DE INVESTIGACIONES JURÍDICAS
Circuito Maestro Mario de la Cueva s/n
Ciudad de la Investigación en Humanidades
Ciudad Universitaria, 04510 México, D. F.

CENTRO DE INVESTIGACIONES SOBRE AMÉRICA DEL NORTE
Torre de Humanidades II, 9o. y 10 pisos,
Ciudad Universitaria, 04510 México, D. F.

Impreso y hecho en México

ISBN 978-970-32-1889-X

Para Ana y Martín

Lo que debemos mencionar para explicar la significación, me refiero a la importancia, de un concepto, son con frecuencia hechos de naturaleza extremadamente general: por ese motivo, a tales hechos difícilmente alguna vez se los menciona

Ludwig WITTGENSTEIN

La fuerza de *America* es la fuerza del principio moral

Woodrow WILSON

Lo que es pasado es prólogo
William SHAKESPEARE

CONTENIDO

Prólogo. Estados Unidos en el extranjero cercano.	XVII
Christopher HILL	
Agradecimientos	XXI
Siglas	XXV
Introducción	1

PRIMERA PARTE

CAPÍTULO PRIMERO ESTADOS UNIDOS Y AMÉRICA LATINA: LOS ORÍGENES DE LA DOMINACIÓN

I. Introducción	19
II. El estudio de la política exterior estadounidense y <i>l'extreme occident</i>	21
III. La tradición como vía al poder	22
IV. La "existencia" de la realidad	24
V. La historia y las "aspiraciones" del poder	28
VI. Fuerza, diplomacia, geografía: la ley y el orden, y el problema del realismo	31
VII. Grandeza nacional y destino <i>americano</i> : ¿un hemisferio "para sí mismo"?	35

VIII. Orgullo nacional y misión: ¿hacia una política exterior para el futuro?	37
IX. La "nación elegida" y el mundo: el excepcionalismo como forma de vida.	41

CAPÍTULO SEGUNDO

GEOPOLÍTICA Y CONTENCIÓN: LA GUERRA FRÍA, EL CAMBIO SOCIOPOLÍTICO INTERNO Y LA INTERVENCIÓN COMO SOLUCIÓN

I. Introducción	49
II. La cuestión soviético-comunista: la Guerra Fría <i>vis-à-vis</i> el cambio y el consenso	51
III. El feo neoimperio americano: ¿seguridad o consenso? . . .	54
IV. La dramática existencia de la realidad. ¿La historia como ornamento?	58
V. Geopolítica y contención en Centroamérica: las desventajas del poder	63
VI. <i>Mapeando</i> el mundo	68
VII. La esfera de influencia. El mapa de la gran área en la <i>American Heartland</i> : contra la amenaza externa	76
1. ¿Un orden (internacional) de derechos naturales en la <i>American Crush Zone</i> ?	79
2. Rastrear la <i>American Rimland</i>	82
VIII. Los fundamentos de la contención y el mapa regional: ¿el cerco de George Kennan como forma de vida en las Américas?	86
1. Una noción de seguridad nacional en boga.	91
2. La realidad de un nuevo orden: la seguridad <i>vis-à-vis</i> la intervención en la América mediterránea	93
IX. Kennan y la contención: ¿la intervención como solución? .	96

CAPÍTULO TERCERO
POLÍTICAS DE PODER E INTERVENCIÓN: LA INTERVENCIÓN
DISUASIVA Y EL *AMERICANISMO* COMO INSTRUMENTOS
GEOPOLÍTICOS DE POLÍTICA EXTERIOR

I. Introducción	99
II. La intervención	100
III. Intervención y poder internacional	103
IV. La intervención disuasiva: el <i>americanismo</i> y la política exterior	108
V. Las características de la política exterior: ¿la inevitabilidad de la disuasión?	109
VI. “Una tierra de dos dimensiones”	113
VII. La legitimación por medio de la intervención.	117

SEGUNDA PARTE

CAPÍTULO CUARTO
LA MODERNIZACIÓN EN GUATEMALA

I. Introducción	125
II. Una transición exitosa hacia la modernidad.	130
III. La Revolución de Octubre: Arévalo.	136
1. El socialismo espiritual en el poder	137
2. La democracia política	139
3. La reforma agraria y los trabajadores	141
4. El Código Laboral.	143
IV. Arbenz y la radicalización (no comunista) del proceso de reforma liberal	146
1. La reforma agraria	151
2. La infraestructura económica.	158

3. La reforma de la tenencia de la tierra y los intereses de "La Frutera"	160
4. Los términos de la discusión y la negativa de la UFCO a acatar	163
V. Arbenz, Estados Unidos y las elites	166

CAPÍTULO QUINTO
CAMBIO *VERSUS* TRADICIÓN. ESTADOS UNIDOS
EN GUATEMALA: PROTEGER LA "INTEGRIDAD
IDEOLÓGICA" *AMERICANA*

I. Introducción	177
II. Estados Unidos <i>versus</i> América: una modernidad confusa	178
III. Una nación dividida	180
IV. "América" como paradigma mundial moderno: cambio <i>versus</i> tradición	181
V. El fantasma del progreso: tradición <i>versus</i> cambio	187
VI. La necesidad de afirmación y sus peligros	191
VII. La incertidumbre de la soledad: en busca de una nación	193
VIII. La uniformidad ideológica, la sociedad opulenta y la ascendencia global	196
IX. El hemisferio occidental. El <i>americanismo</i> y la buena fortuna: de la funcionalidad de la dominación	199
X. El orden <i>americano</i> y la universalidad	202
XI. El legado de la historia en los asuntos externos: una búsqueda simbólica de la verdad	203
XII. Un marco para la intervención legítima: la aparición de vacíos y la emergencia de fisuras políticas en la tradición <i>americana</i>	204

TERCERA PARTE

CAPÍTULO SEXTO

“¿GUATEMALA HACIA EL COMUNISMO?”: LA CRUZADA
ESTADUNIDENSE CONTRA LA UBICUIDAD SOVIÉTICA

I. Introducción	213
II. “¿Guatemala hacia el comunismo?”	215
III. Olvidar el pasado y administrar el presente	221
IV. Los límites (no seculares) del operador político: Dulles	225
V. Guatemala en la mira: contra la moderación y los intereses económicos.	228
VI La UFCO o “comunismo”: un dilema de Estado para el De- partamento de Estado	231
VII. Los grandes negocios en Estados Unidos y la política de po- der en Guatemala: Eisenhower cede.	233
VIII. Conexión “La Frutera”.	235
IX. La ofensiva política como acto de fe	239
X. Los desacuerdos	241
XI. La audacia y la “importancia” de Centroamérica	243
XII. Hacer “lo correcto” por la “razón incorrecta”: ¿mercenarios u hombres de Estado?	245

CAPÍTULO SÉPTIMO

EL MONTAJE DISCURSIVO DE LA INTERVENCIÓN
ESTADUNIDENSE EN GUATEMALA: REGRESO
AL AUTORITARISMO

I. Introducción	247
II. El marco ideológico	251
III. Legitimar el autoritarismo: cultivo de dictadores	254
1. El militarismo	256

2. La preconstrucción del “otro”: la penetración ideológica	259
IV. <i>Realpolitik</i> : legitimar el autoritarismo, la importancia relativa del desarrollo económico y el montaje del caso Guatemala	260
V. La construcción del problema: la “representación” y Guatemala como ente frágil	263
VI. La construcción del contexto: la vehemencia de la contra-representación	265
VII. La elaboración de políticas en boga: la “desnarrativización” y la reivindicación pseudocientífica como recursos para la acción.	266

CAPÍTULO OCTAVO OPERACIÓN *PBSUCCESS*: EL GOLPE FINAL

I. Introducción	271
II. Operación <i>Pbsuccess</i> : las primeras adversidades	272
1. El modelo: un “nuevo concepto básico” de política exterior.	274
2. La evaluación de las condiciones internas	277
II. Alianzas regionales, oposición interna y poderío militar: la operación encubierta	279
1. Peurifoy entra en escena: la última etapa.	283
2. La planeación secreta	286
3. El ejército	290
IV. La Conferencia de Caracas: “hacer las cosas más naturales”.	294
1. La Conferencia de Caracas y las razones del poder	294
2. La diplomacia <i>vis-à-vis</i> el interés nacional: la búsqueda de la legitimación a cualquier costo	297
3. El anticomunismo institucionalizado y la polarización	302
4. La lucha entre la moralidad y la política: entre Bolívar y Monroe y la “oportunidad”	304

5. El banquillo del acusado: Dulles <i>versus</i> Toriello <i>vis-à-vis</i> la libertad	306
6. La Declaración de Caracas	312
V. El retorno triunfante de Dulles desde Caracas	313
VI. Armas para un régimen agonizante y la respuesta de Estados Unidos	316
VII. La OEA y la caída de Arbenz: el golpe final	322

CONCLUSIONES

DE CÓMO EL “ÉXITO” EN GUATEMALA PRODUJO
CEGUERA POLÍTICA: ¿PROGRESO O BARBARIE?

I. Revolución y democracia desde la perspectiva de Estados Unidos	327
II. La geopolítica contra la racionalidad política	334
III. La construcción de “sí mismo” y del “otro”	336
IV. El impacto sobre Guatemala	344
V. La historia se repite a sí misma: la trágica lección de Guatemala	353
Cuadros	357
Cronologías	361
Bibliografía	375

PRÓLOGO

ESTADOS UNIDOS EN EL EXTRANJERO CERCANO

Mucho antes de que Estados Unidos se volviera un gran poder, no digamos un superpoder o el único hiperpoder como se lo considera ahora, manifestó un fuerte interés por el resto de las Américas. Por lo mismo, muy pronto se perfiló como una sombra amenazante en el horizonte de los países recientemente independizados de América Latina (a partir de 1820). No obstante, el papel de Estados Unidos en América Latina en el siglo XIX no tuvo gran importancia para el resto del mundo (a pesar de —más que debido a— la Doctrina Monroe de 1823) o para la conformación del sistema internacional. En efecto, discutiblemente no ha sido éste el caso, salvo las cuatro décadas de la Guerra Fría, de 1949 hasta 1989.

Sin embargo, la Guerra Fría significó que Latinoamérica protagonizara episodios de gran riesgo internacional, producto de las tensiones de la región, y que actuaban como heraldos de un comportamiento similar en otras partes del mundo. Por un lado, la crisis de Cuba en 1961-1962, y en Nicaragua y El Salvador en la “segunda Guerra Fría”, entre 1979 y 1985, amenazaron la seguridad de todo el mundo debido a una posible escalada del conflicto entre los superpoderes, que pudo incluso haber derivado en una guerra nuclear. Por otro lado, Estados Unidos usó el miedo a la Unión Soviética (ya fuera real o exagerado) como una justificación para la continua intervención en los asuntos internos de los Estados de la región, a pesar de las crecientes normas de descolonización que él mismo había promovido. Las acciones en Guatemala, Cuba, República Dominicana, Chile y El Salvador, por nombrar sólo a los países más importantes, son ejemplo del fuerte sentimiento de derechos especiales que tenía Estados Unidos sobre el “extranjero cercano” (*near abroad* —una expresión que, desde luego, Washington no usaba excepto en relación con Rusia—) y un modelo para las guerras indirectas con la Unión Soviética, a través del tercer mundo.

Estas acciones constituyen ejemplos de uno de los problemas centrales de las relaciones internacionales y la política exterior modernas, a saber, las intervenciones. Los derechos, errores e inviabilidad de la intervención han sido debatidos desde los escritos de John Stuart Mill en el siglo XIX, y son particularmente pertinentes en una época en la que la ideología y la *Realpolitik* despliegan tendencias universalistas. Aun así, no se pueden entender en términos simples, y ciertamente no mediante factores únicos de explicación. El papel de Estados Unidos en Latinoamérica tiene algunas continuidades históricas importantes, pero también ha evolucionado, y sólo una perspectiva histórica puede hacer justicia a ambas tendencias. De igual manera, un buen análisis de política exterior de las posiciones de Estados Unidos necesita reunir elementos de *Realpolitik*, geopolítica, ideología y políticas internas, por lo menos, de preferencia filtrados a través del lente de la toma de decisiones.

La gran virtud del análisis del libro de José Luis Valdés Ugalde sobre la intervención en Guatemala en 1954 es que es sensible a la necesidad de dar una imagen comprehensiva de las acciones de Washington, tomando en cuenta tanto los factores internos como externos, las dinámicas locales y las internacionales, así como las relaciones de poder y los temas del discurso. En efecto, sin caer en la trampa de un constructivismo no empírico o un posmodernismo, sitúa al discurso y la mentalidad de la política exterior de Estados Unidos en los años cincuenta en el primer plano del análisis, mostrando precisamente cómo ambos reflejaban las estructuras de poder y —al articularse— daban forma a la concepción de problemas políticos tales como el que presentaba Arbenz.

La intervención de Estados Unidos en Guatemala en 1954 rápidamente se convirtió en un mito, en el sentido de que parecía compendiar una arrogante insensibilidad a las condiciones locales y al derecho de un pueblo a tomar sus propias decisiones. La democracia debía ser contingente a la proximidad del superpoder, al estado de las políticas internacionales de poder y a la capacidad de un pueblo para elegir “correctamente” su gobierno. Esta serie de actitudes fue aun más característica de la política exterior soviética que de la estadounidense, pero sigue siendo evidente en las políticas internacionales de éste último país después del final de la Guerra Fría y la desaparición del Otro comunista. La presión permanente sobre Cuba, las persistentes (aunque torpes) intervenciones en Haití y la creciente intromisión en Colombia son ejemplos claros del tenaz ejercicio de un derecho de señor feudal regional por parte de Washington. Más allá

del hemisferio occidental se ven funcionando los mismos instintos hegemónicos (incluso antes del 11 de septiembre) en Somalia (brevemente), en los Balcanes y en el sur del Cáucaso.

Aun así... también muchas cosas han cambiado. Cuando examinamos en detalle las actitudes de 1954, como las revela la penetrante descripción de José Luis Valdés Ugalde, podemos ver que las inseguridades y simplezas de este periodo temprano de la Guerra Fría han desaparecido en gran medida. Como resultado del trauma de Vietnam y la expansión gradual de la democracia en América Latina, así como del colapso de la Unión Soviética, Estados Unidos ya no se siente tan fácilmente amenazado por demandas tan moderadas como la reforma de la tenencia de la tierra y el alivio a la pobreza. Los dictadores ya no están en boga. Para los años noventa, al menos, los “Estados descarriados” no se definían simplemente como aquellos que buscaban incorrectamente formas colectivas de desarrollo político y social, sino que también debían tener una política exterior amenazante y contar potencialmente con “armas de destrucción masiva”. Una de las muchas consecuencias trágicas del 11 de septiembre es cómo se revirtió esta tendencia, con Estados Unidos refugiándose en una postura de hostilidad y sospecha hacia el mundo exterior y teniendo muy poco aprecio incluso por la coexistencia con diferentes tipos de sistemas sociales, no digamos tener una cooperación activa con ellos.

Por lo tanto, aún después de cuarenta años durante los cuales el “síndrome Guatemala” ha ido desapareciendo gradualmente, existe el gran peligro de que se reavive con creces. Se percibe la amenaza en los lugares más improbables, el derecho a ser diferente se desafía cada día, y la reforma social (hoy bajo la forma de “construcción nacional”) es despreciada a favor de la aplicación directa del poder. Por fortuna, estas tendencias todavía no son particularmente evidentes en el hemisferio occidental, pero una vez que Fidel Castro deje el poder en Cuba, quién sabe qué tentaciones (y presiones internas) prevalezcan en Washington.

Sabemos que la historia nunca se repite exactamente (ni siquiera como farsa); por lo tanto, sería tonto tratar de extraer lecciones de los errores pasados. Habrá también quienes no consideren la intervención de Estados Unidos en Guatemala en 1954 como un error. Pero sería perverso no usar la única base de datos que tienen los científicos sociales, la historia. Necesitamos estudios analíticos detallados, como el de este libro, si queremos entender cuán fácil es para un gran poder atropellar, o simplemente ignorar, las condiciones locales en los pequeños Estados vulnerables a su

influencia, y cómo una intervención casual puede sentar modelos tanto de acción como de reacción, que podrían luego causar problemas por generaciones. Los mitos, para bien o para mal, con frecuencia se crean por accidente, y el de Guatemala en 1954 le ha hecho a Estados Unidos por lo menos tanto daño —al perjudicar su reputación— como ha servido a sus intereses más concretos. Si vamos a entrar realmente a una era en la cual la idea de imperio va a recobrar su legitimidad, con Estados Unidos como su principal instrumento, entonces todos nosotros —y no sólo quienes toman las decisiones en ese país— necesitamos un agudo entendimiento de qué significa un imperio; tanto éste en particular como en lo general. José Luis Valdés Ugalde nos ha hecho un gran servicio aquí, al situar el importante caso particular de Guatemala dentro de la inmensamente importante generalidad de la política exterior y la ideología de Estados Unidos.

Christopher HILL

The London School of Economics and Political Science
Junio de 2004

AGRADECIMIENTOS

Este libro es, en primer lugar, una empresa académica que en su versión anterior fue un trabajo de tesis con el cual obtuve mi doctorado en la London School of Economics and Political Science (LSE). En segundo lugar, es resultado del proyecto de investigación que realicé en el Centro de Investigaciones sobre América del Norte (CISAN) de la UNAM, “Estados Unidos y la democracia en América Latina: transición política y militarismo”; igualmente los capítulos 2 y 3 corresponden y se relacionan con el proyecto perteneciente al Programa de Apoyo a Proyectos de Investigación e Innovación Tecnológica (PAPIIT) del que he sido corresponsable hasta julio de 2004, “Bases analíticas de la coordinación social: libre intercambio, contrato y regulación estatal”,¹ auspiciado por la UNAM, y los capítulos 1, 4 y 5, con el proyecto PAPIIT del que soy miembro, “Seguridad en América del Norte a inicios del siglo XXI”,² también patrocinado por la UNAM.

La culminación de este libro ha sido también producto del arduo esfuerzo de instituciones y muchas personas que gracias a su apoyo hicieron posible su aparición. Primeramente agradezco a la UNAM su gran generosidad en respaldar, a través de la Dirección General de Apoyo al Personal Académico (DGAPA), una instancia de investigación en la LSE, en Londres, Inglaterra, que me permitió culminar exitosamente la investigación y la redacción de esta obra. Expreso mi agradecimiento al CONACYT por su ayuda durante la primera etapa de la investigación. Agradezco igualmente su constante apoyo al CISAN, mi centro de trabajo y el que tengo el gusto de dirigir.

Muchas personas colaboraron para que este libro viera la luz en forma coherente; todos ellos hicieron una lectura generosa y proporcionaron el

1 DGAPA, PAPIIT, IN308802-3.

2 DGAPA, PAPIIT, IN316602-3.

apoyo y comentarios críticos que coadyuvaron a la mejora de sus resultados. Mi siempre amigo, maestro y profesor emérito en la LSE, Christopher Hill, fue un lector constante, inteligente, crítico y a la vez generoso al ofrecer una reflexión propositiva que amplió considerablemente mi visión y espectro temático; a él se debe el prólogo. Ana Tamarit fue invariablemente una lectora aguda y atenta, y una traductora impecable, a quien agradezco haber invertido los días y los meses de los últimos años en su puesta a tono; a ella y a Martín nuestro hijo, quedo agradecido por sus muestras de comprensión y amor durante todo este tiempo. No podría quedar fuera de este agradecimiento mi familia, de quien, particularmente mis padres, recibí apoyo constante en esta empresa. Deseo agradecer, asimismo, las lecturas atentas de este trabajo a Pilar Domingo, Ian Roxborough, Malory Greene, Christopher Coker, Jenny Pearce y Hazel Smith, así como el importante intercambio intelectual tenido en el curso de los últimos años con mis colegas y amigos, Michael Drolet, Allan Neil, Alejandro Colas, Richard Saull, John Kraniauskas, Ilán Semo, Juan Antonio Masoliver, Francesca Denegri, Leonardo Curzio, Francisco Valdés Ugalde, Carlos López Beltrán, Pedro Serrano, Pablo Ruiz Nápoles, Martín Puchet, Ignacio Díaz de la Serna y Mauricio Gómez Morín-Fuentes, ilustrador de la portada de este libro.

Estimables colegas del CISAN han sido de imprescindible ayuda en el trabajo de edición y todos los trámites adyacentes que éste conlleva. Teresita Cortés realizó, como es característico en ella, una excelente y puntillosa labor al frente de la edición; Argentino Mendoza, Fernanda Valencia y Lila Caballero asistieron en las varias labores de apoyo a la investigación y la edición en forma sustantiva y José Juan Muñoz incorporó las correcciones con la mayor acuciosidad para la preparación del original. Dolores Latapí y Diego Bugada, jefa del Departamento de Ediciones y coordinador de Publicaciones del CISAN, trabajaron en forma eficiente y muy responsable al revisar y supervisar la edición, así como coordinar las etapas del proceso editorial; asimismo, Silvia Núñez fue un apoyo constante durante el tiempo en que hube de revisar y editar el trabajo; gracias mil a todos por su colaboración y aprecio. Asimismo, no puedo dejar de mencionar el excelente trabajo editorial que en la producción del libro realizó el Departamento de Publicaciones del Instituto de Investigaciones Jurídicas (IIJ) de la UNAM, bajo la responsabilidad y muy atinada dirección de Raúl Márquez Romero.

Deseo hacer patente mi gratitud al doctor Diego Valadés, director del IIJ, por haber acogido esta obra y ofrecido generosamente su coedición con el CISAN; los valiosos lazos de colaboración y trabajo conjunto que hemos iniciado con el IIJ desde septiembre de 2001 se consolidan en forma muy importante con esta publicación.

Por último, deseo agradecer el auspicio de la Fundación Hewlett para la edición de esta obra.

José Luis VALDÉS UGALDE

SIGLAS

BM	<i>Banco Mundial</i>
CAG	<i>Compañía Agrícola de Guatemala</i>
CAD	<i>Departmental Agrarian Committee</i>
CAL	<i>Local Agrarian Committee</i>
CEH	<i>Comisión de Esclarecimiento Histórico de Guatemala</i> <i>("Comisión de la Verdad")</i>
CF	<i>Confidential File</i>
CGTG	<i>Confederación General de Trabajadores de Guatemala</i>
CIA	<i>Central Intelligence Agency</i>
CNCG	<i>Confederación Nacional Campesina de Guatemala</i>
CR	<i>Congressional Record</i>
CTG	<i>Confederación de Trabajadores de Guatemala</i>
DAN	<i>Departamento Agrario Nacional</i>
DF	<i>Decimal File</i>
DOS	<i>Department of State</i>
DOSB	<i>Department of State Bulletin</i>
DOSP	<i>Department of State for the Press</i>
EBS	<i>Electricity Band and Share</i>
EEG	<i>Empresa Eléctrica Guatemalteca</i>
EZLN	<i>Ejército Zapatista de Liberación Nacional</i>
FBI	<i>Federal Bureau of Intelligence</i>
FRUS	<i>Foreign Relations of the United States</i>
FPL	<i>Frente Popular Libertador</i>
FPRI	<i>Foreign Policy Research Institute</i>
GF	<i>General File</i>
GPO	<i>US Government Printing Office</i>

HCFA	<i>US House Committee on Foreign Affairs</i>
IBRD	<i>International Bank for Reconstruction and Development</i>
FMI	<i>Fondo Monetario Internacional</i>
IRCA	<i>International Railways of Central America</i>
ITT	<i>International Telephone and Telegraph Company</i>
JW	<i>Joint Weeka</i>
JCS	<i>Joint Chiefs of Staff</i>
NAUS	<i>National Archives of the United States</i>
NAB	<i>National Agrarian Bank</i>
NAD	<i>National Agrarian Department</i>
NSA	<i>National Security Archives</i>
NSC	<i>National Security Council</i>
OEA	<i>Organización de Estados Americanos</i>
OIR	<i>Office of Intelligence Research</i>
PAN	<i>Partido Acción Nacional</i>
PAR	<i>Partido de Acción Revolucionaria</i>
<i>Pbsuccess</i>	<i>Clave de la CIA para designar el golpe contra Arbenz</i>
PDC	<i>Partido Democracia Cristiana</i>
PGT	<i>Partido Guatemalteco del Trabajo</i>
PIN	<i>Partido de Integridad Nacional</i>
PRG	<i>Partido de la Revolución Guatemalteca</i>
RG	<i>Record Group</i>
RN	<i>Renovación Nacional</i>
S&C	<i>Sullivan and Cromwell</i>
UFCO	<i>United Fruit Company</i>
ONU	<i>Organización de las Naciones Unidas</i>
USIA	<i>United States Information Agency</i>

INTRODUCCIÓN

Ni de Rousseau ni de Washington viene
nuestra América, sino de sí misma.

José MARTÍ¹

Esta obra intenta promover un entendimiento de la política de Estados Unidos en América Latina. Para este propósito, se investigan las raíces históricas que originan la cultura política que enmarca el proceder de la política exterior estadounidense en general, y como respuesta a las revoluciones y cambios sociales en América Latina en particular.

A través del estudio de peculiaridades como el excepcionalismo, el mesianismo y la ejemplaridad es posible comprender los primeros aspectos de la formación de una cultura política en Estados Unidos. Dado que esta formación es un elemento de dimensión interna, es también un componente destacado del patrón de dominación mundial (hoy en día vigente) de esa potencia. A la luz de esto, me gustaría sugerir, en el caso particular del “Coloso del Norte”² como actor regional y global dominante, el uso del término “supremacía”, un concepto más amplio (pero también más particular) que la mejor conocida noción de hegemonía. Argumento

¹ José Martí, *Nuestra América*, R. Fernández Retamar (comp. y prólogo), La Habana, Casa de las Américas, 1974, p. 212. También en el mismo autor, *Our America: Writings on Latin America and the Struggle for Cuban Independence*, Londres, Monthly Review Press, 1977, p. 102. Otro libro interesante de Martí acerca del tema de América y *America* es *Inside the Monster: Writings on the United States and American Imperialism*, Londres, Monthly Review Press, 1975. Nótese que en este libro me referiré a *América* (con acento) al explicar la América ibérica y *America* (sin acento), al considerar la categoría geopolítica (angloamericana) de Estados Unidos como potencia dominante.

² “El Coloso del Norte” fue el nombre popular dado en México a Estados Unidos desde que este país se convirtió en la abrumadora influencia que condiciona la vida mexicana; ha sido una forma común de referirse a él. Esta expresión se relaciona con otra máxima bien conocida, frecuentemente atribuida al general Porfirio Díaz (1876-1880, 1884-1911), quien solía decir: “pobre México, tan lejos de Dios y tan cerca de Estados Unidos”.

que “supremacía” es el ejercicio del poder concebido localmente, desplegado en América Latina, en donde ha tenido una pertinencia espacial específica y una racionalidad temporal desde el siglo XIX, particularmente desde 1823. Por lo tanto, “supremacía” explica mejor la fundamentación del poder en la región. Desde el comienzo del siglo XX en adelante, este ejercicio fue concebido como poseedor de algún grado de independencia de otros poderes, tanto externos como regionales, por lo que podía ser disfrutado sin obstáculos de ningún tipo. En consecuencia, entiendo “supremacía” como el ejercicio solitario del poder, por lo cual la superioridad estaba garantizada puesto que la lucha entre iguales no tenía lugar: existía un ejercicio del poder en su más puro estilo y, de esta forma, se desarrollaba y explicaba a sí mismo en vista de una ausencia de competencia real para alcanzarlo.³

Por el contrario, la hegemonía es también un ejercicio de poder, pero dentro de una competencia dinámica en la cual una lucha más amplia tiene lugar. Dentro del contexto de la Guerra Fría y la bipolaridad, tanto la hegemonía como la supremacía fueron, efectivamente, un privilegio de Estados Unidos.⁴ Más aún, la resistencia hegemónica gradual de ese país se volvió un rasgo dominante del juego de poder posterior a la Segunda Guerra Mundial. Sin embargo, la hegemonía (no la supremacía) debió ser disputada con la Unión Soviética y, en algunos casos más que en otros, negociada y compartida entre los dos superpoderes. En gran medida, esto último convirtió en un mito la afirmación de Estados Unidos en cuanto a que debía enfrentar la penetración soviética dentro de su esfera de influencia natural (América Latina). El hecho mismo de que Estados Unidos fuera responsable de detentar una única supremacía en la región (valga la tautología) refuta este mito. Es más, un argumento central de este libro es que los soviéticos (hasta el cambio hacia la izquierda de la revolu-

3 Después de haber fijado el clima conceptual de esta idea agregaría que la “hegemonía” es un término al cual recurriré en todo este libro, especialmente al referirme a la dominación de Estados Unidos como un todo.

4 La bipolaridad fue el resultado inmediato del ambiente de la Guerra Fría después de la Segunda Guerra Mundial; aunque cabe hacer notar que el inicio de aquélla es en realidad responsabilidad de Washington, pues tiene lugar en el mismo momento en que se emite la iniciativa NSC-68, justo inmediatamente después de que el presidente Truman ordena arrojar la bomba atómica sobre Japón. Dentro del contexto bipolar, se da una confrontación entre los dos superpoderes. De igual manera, significó la colisión de dos diferentes concepciones de orden global político y económico, a partir de las cuales se alcanza un grado relativo de equilibrio dirigido a establecer arreglos internacionales.

ción cubana) no tuvieron un bastión en ningún país latinoamericano, contrariamente a lo que Washington quería hacer creer a la opinión pública.⁵

Quizá sea una obviedad decir que el proceso de elaboración de política exterior de cualquier país (y especialmente en el caso del que nos ocupamos) está estrechamente conectado con su identidad nacional y su formación cultural. Es a la luz de lo anterior que en este libro se estudia el interés de Estados Unidos en América Latina. Además, hay una íntima conexión entre el ya mencionado aspecto interno del comportamiento de Washington en asuntos externos (particularmente en América Latina) y las revoluciones o cambios sociales que ocurren en otros países. Aunque hay consenso en torno a que la respuesta de dicha potencia ante los movimientos por el cambio social debe explicarse como un resultado de la coyuntura interna y las necesidades políticas externas del momento (de ahí su naturaleza altamente pragmática), también es razonable sugerir que esta reacción es parte de una política que, más allá de ser en alguna medida impaciente, también es poco clara en términos de su contribución a un proyecto consistente de política exterior.

En pocas palabras, a grandes rasgos sugiero que la respuesta de Estados Unidos a las revoluciones es, en gran medida, resultado de su desagrado por el fenómeno revolucionario *per se*, el cual es visto como una amenaza al orden y la seguridad nacional (y, por lo tanto, al predominio de Washington); pero es también resultado de su incapacidad histórica para reunir herramientas reales de política exterior en función de hacer compatible su propio proyecto nacional con otros proyectos nacionales, incluyendo aquéllos en donde se llevaban a cabo transformaciones radicales o aun moderadas.⁶ Dicha condición tiene su propia complejidad sistémica: ésta se deriva de un conflicto correctamente subrayado por Robert W. Cox al referirse a la hegemonía. Citando a Gramsci, quien también señala esta cuestión, Cox mismo la asocia con la idea de que las relaciones internacionales *siguen* a las relaciones sociales funda-

5 Para una contribución sobre este problema véase Enrico Augelli y Craig Murphy, *America's Quest for Supremacy and the Third World: A Gramscian Analysis*, Londres, Pinter, 1988.

6 Para una discusión sobre los aspectos políticos y académicos de la política exterior, véase Christopher Hill, "Academic International Relations: The Siren Song of Policy Relevance", en Christopher Hill y Pamela Beshoff (eds.), *Two Worlds of International Relations: Academics, Practitioners and the Trade of Ideas*, Londres, Routledge & London School of Economics, 1994, pp. 3-25.

mentales.⁷ Después de compartir con Gramsci esta conclusión, Cox sugiere que la carrera por la modernización en los tiempos que corren ha estado sujeta a:

El concepto hegemónico del orden mundial, [el cual] se funda no sólo en la regulación del conflicto inter-estatal sino también en una sociedad civil concebida globalmente, v.g., un modo de producción de alcance global que crea vínculos entre las clases sociales de los países que lo integran [... Por tanto] para volverse hegemónico, un Estado tendría que fundar y proteger un orden mundial que fuera universal en su concepción... Una hegemonía mundial es, por ende, en un principio, una expansión hacia el exterior de la hegemonía interna (nacional) establecida por una clase social dominante [... y] es describable como una estructura social, una estructura económica y una estructura política; y no puede ser simplemente una de esas cosas, sino que debe ser las tres juntas.⁸

En este libro se explora el conflicto histórico que tiene lugar en las relaciones interamericanas, pero es particularmente un análisis del poder estadounidense (*vis-à-vis* Latinoamérica) y una investigación de su evolución a la luz de las revoluciones o movimientos independientes que aspiran al logro de la modernidad política y del progreso económico. De allí que se concentre en la incapacidad histórica de Estados Unidos para expresar otra predilección que su afán por la supremacía y, por esto, su posición en contra del progreso. Por lo tanto, éste es un estudio que examina lo que Aron considera “las dialécticas de la competencia”.⁹ Esta competencia se da predominantemente dentro del contexto de contigüidad crítica que existe entre dos realidades sociopolíticas extremas en el continente, por no mencionar el contradictorio vacío cultural que hay entre “el otro lado”, como llaman los mexicanos del norte del país a Estados Unidos, y América Latina. La relación contradictoria con *el otro lado* es ex-

⁷ Tomo las citas de Gramsci, *Selections from the Prison Notebooks*, Londres, Lawrence & Wishart, 1971, p. 176.

⁸ Robert W. Cox, “Social Forces, States and World Orders: Beyond International Relations Theory”, en Robert O. Keohane (ed.), *Neorealism and Its Critics*, Nueva York, Columbia University Press, 1986, pp. 171 y 172.

⁹ Aunque Aron se refiere a “competencia” en términos más amplios, tomaré prestada la expresión para explicar la competencia particular que tiene lugar en la interacción entre Estados Unidos y América Latina, que se deriva de las características de la competencia “global”. Véase Raymond Aron, *Peace and War: A Theory of International Relations*, Londres, Weidenfeld & Nicholson, 1966, p. 21.

plicada por Octavio Paz como una entidad “inseparable de nosotros, y al mismo tiempo, radical y esencialmente ajena”.¹⁰

Para poder abordar el estudio de la *competencia*, el libro inicia analizando lo que considero es el comienzo de la relación moderna entre Estados Unidos y América Latina, explorando los “orígenes de la dominación” a través de una descripción de los rasgos políticos y culturales de ese país señalados más arriba, y la caracterización de la segunda mitad del siglo XIX como el periodo histórico en que Estados Unidos proyecta su papel como actor dominante incuestionable en la escena americana. Este papel preponderante presupone, en el nivel de toma de decisiones de Estado, la inferioridad generalizada de los pueblos y naciones latinoamericanas como una condición inherente a la relación. Esta inferioridad se concibe en cuatro frentes: racial, cultural, moral y político.

Como resultado de esto, la segunda mitad del siglo XIX, pero especialmente el final, ofreció una base particularmente fértil para el florecimiento de una política neoimperial. Estados Unidos ya había consolidado su papel dominante en los asuntos del hemisferio, y los rasgos geopolíticos de lo que se volvió una política hegemónica estaban trazados. Después de la independencia de Cuba a finales del siglo y del retiro completo de los poderes dominantes europeos, que ya había ocurrido unos años antes, Washington reforzó su posición como actor dominante regional a partir de lo que Augelli y Murphy denominaron una “búsqueda de la supremacía”.¹¹ En esta línea, la Enmienda Platt es la más vívida expresión de la nueva “cita con el destino” que, como dijo más tarde el presidente F. D. Roosevelt, fue la misión fundamental de Estados Unidos para alcanzar sus objetivos en los asuntos internacionales.¹²

10 Octavio Paz, *One Earth, Four or Five Worlds: Reflections on Contemporary History*, Londres, Carcanet Press, 1985, p. 137.

11 Véase Enrico Augelli y Craig Murphy, *op. cit.*, nota 5.

12 Franklin D. Roosevelt, *A Rendezvous with Destiny*, Nueva York, Dryden Press, 1944, p. V. La idea completa de Roosevelt se concibió de la siguiente manera: “Hay un ciclo misterioso en los eventos humanos. A muchas generaciones les es dado mucho. De otras generaciones mucho se espera. Esta generación de americanos tiene una cita con el destino”. Nótese el énfasis mesiánico en el destino histórico. Para esta misma cita véase también Roger B. Morris, *Uncertain Greatness: Henry Kissinger and American Foreign Policy*, Londres, Harper & Row, 1977. La enmienda Platt de marzo de 1901 estipuló condiciones para la retirada de las tropas estadounidenses que permanecían en Cuba después de la guerra contra España (conocida como la guerra española-americana). Bajo estos términos, Cuba no transferiría tierra cubana a alguna otra potencia que no fuera Estados Unidos, y los derechos a una base naval en Cuba fueron cedidos a Estados Unidos.

Es interesante apuntar que el hecho mismo de que los estadounidenses tendieran a usar el nombre del continente como si fuera de su propiedad no fue una cuestión casual. Esto nos da una pista sobre su ideología de expansionismo, que se volvió un proyecto geopolítico primordial. Si Estados Unidos consideró su derecho el apropiarse del término “América” se debe a razones que no son semánticas. Tal vez Washington creyó que era su derecho debido a que el suyo fue el primer proceso de independencia exitoso en la región. Sin embargo, y aunque éste haya sido el caso, este país tiene dificultades en justificar el uso del término “América” para una porción de territorio de esta región, sin demostrar efectivamente una fundamentación fuerte para hacerlo.

En esta aproximación a las relaciones de Estados Unidos con Latinoamérica, la necesidad de hacer una distinción entre Estados Unidos y América es de extrema importancia, no sólo a fin de comprender la dimensión geopolítica de la diferencia en sí misma, sino también para llegar a un acuerdo en cuanto a la distinción vital que hay entre *una* y *otra* Américas. De acuerdo con la explicación que sigue:

Los Estados Unidos son una entidad política, pero “América” es un lugar. América carece de un gobierno que articule sus políticas exteriores, una fuerza militar que las sostenga y una jurisdicción territorial precisa... Estados Unidos está *en* las Américas, pero América es *de* las Américas. La distinción decepcionantemente estrecha pero importante entre esas frases, *históricamente evaluada*, es... crítica para entender la política de Estados Unidos hacia América Latina... Estados Unidos y América han venido a significar cualitativamente cosas diferentes para los latinoamericanos durante el último siglo y medio, puesto que el legado de la interacción entre ellos ha dejado dos hemisferios... un *americano* (que defino como ciudadano de Estados Unidos) es el que cree que la promesa de América puede cumplirse en Estados Unidos.¹³

Mi argumento es que el aspecto central de este problema descansa en la fundación misma de la idea que existió en Estados Unidos: que este país (esto es, *America* sin acento) debía estar vinculado al resto de las naciones de la región (“nuestra pequeña región por allá, que nunca ha molestado a nadie”); la cual era un componente, si bien marginal, vital en la relación.

¹³ Véase Lester D. Langley, *America and the Americas: The United States in the Western Hemisphere*, Londres, University of Georgia, Athens, Estados Unidos, 1989, pp. XVII y XVIII, énfasis en el original.

Esto proporcionó a Estados Unidos una posición geopolítica privilegiada en la esfera continental. En este contexto, es relevante señalar algunas de las raíces nacionalistas de los estallidos antiamericanistas experimentadas desde entonces en la región: de ser uno más entre los actores del continente americano, Estados Unidos se convirtió en el actor “Americano” dominante, expresamente, en la nación americana *par excellence* sobre el resto. En otras palabras, sólo había una manera de ser *America* en las Américas, y ésta se alcanzaba despojando a los otros países de sus intereses nacionales en virtud de poner los intereses estadounidenses (“los *americanos*”) por encima de ellos. Es por esta razón, entre otras, que los intereses de *America* han sido históricamente la última palabra en la conciliación de los conflictos en la región. Por lo tanto, representan también la relativa (aunque plausible) explicación del intervencionismo indiscriminado y las severas políticas que se han instrumentado en esta área.¹⁴

En el próximo capítulo, *Geopolíticas y contención*, examino el problema del orden tradicional, el cambio y el dilema de la intervención. Lo analizo a la luz de las principales prioridades geopolíticas que alimentaron la vitalidad de la estrategia estadounidense en el extranjero, especialmente durante el periodo de la Guerra Fría, y más particularmente en aquellas partes del continente latinoamericano (como Guatemala, mi caso de estudio) consideradas como problemáticas. Los aspectos geográficos siempre han sido importantes para la construcción de cualquier balance de poder, y para entender la significación de la lógica de la fuerza como recurso para la obtención de supremacía. Más aún, la geografía en este contexto es un agente investido con la idea (y la necesidad) de producir y consumir seguridad. Esto también nos ayuda a explicar parcialmente el problema (y la necesidad) de la intervención abierta y de la encubierta. El aspecto principal que se deriva de la discusión geopolítica es hasta qué grado la geografía crea un *contexto*

¹⁴ Es un lugar común decir que se defiende el interés nacional en nombre de la seguridad nacional. Arnold Wolfers argumenta que esta conexión (moderna) proviene de la atmósfera de la Guerra Fría. Por lo tanto, “el término seguridad nacional, como interés nacional, está muy bien establecido en el discurso político de las relaciones internacionales para designar un objetivo político distinguible de otros”. Wolfers también señala: “Surge la pregunta, por lo tanto, de si esta fórmula de seguridad nacional aparentemente más precisa ofrece a los hombres de Estado una guía de acción significativa. ¿Puede esperarse que sepan lo que quiere decir? ¿Pueden las políticas distinguirse y juzgarse sobre la base de si sirven o no a este interés?” Véase Arnold Wolfers, “«National Security» as an Ambiguous Symbol”, en Wesley W. Posvar y John C. Ries, *American Defense Policy*, Baltimore, Johns Hopkins, 1965, pp. 2 y 3.

para las políticas. Si aceptamos, como dice Colin Gray, que “la geografía es el factor más fundamental en la política exterior de los Estados porque es el más permanente”, se puede argumentar que este factor ayuda a la configuración del sentido de identidad de Estados Unidos y su pueblo.¹⁵

En consecuencia, la noción de ser “un mundo para sí mismo” (tal y como ha sido declarado por Washington históricamente) es una declaración, tanto política como geográfica, de proporciones altamente significativas.¹⁶ Ésta refleja también una creencia en la necesidad de usar las “ventajas geográficas” en el proceso de “*mapear* al mundo”. Este proceso implicó que debía ser necesaria una energía expansionista para el logro de tal objetivo. Todos estos elementos contribuyen a la imagen que el pueblo (y por tanto, la elite política) de Estados Unidos tiene de sí mismo. Empero, ésta es también resultado de las condiciones físicas que han estado presentes en la fundación de una cultura nacional. En otras palabras, el comportamiento político de ese país es un reflejo de su historia y de su *síntesis* cultural; y su historia es, en gran medida (aunque, ciertamente, no por completo), el producto de su asentamiento geográfico.

Por todas estas razones, no es posible disociar los rasgos más importantes del expansionismo de Estados Unidos de las ideas fundamentales que dieron nacimiento a la concepción y a la realidad de la *nación estadounidense* (lo que argumento en el capítulo primero). Términos como excepcionalismo y misión, aparte de ser rasgos culturales nativos, fueron antecedentes directos de la actual posición de poder de Washington en el mapa del mundo en general y en el del continente en particular. Por lo tanto, es extremadamente importante poner atención a las realidades materiales que hicieron posible buena parte del contenido de estos principios, así como a los recursos que existieron para expresarlos.

A la luz de lo anterior, una comprensión del *contenido geopolítico* de la política es esencial para el entendimiento de la proclividad geopolítica de Estados Unidos. Así, voy a considerar el concepto de “Heartland” establecido por el geopolítico inglés sir Halford John Mackinder, así como el de “American Heartland” desarrollado, entre otros, por los teóricos estadounidenses Alfred T. Mahan y Nicholas Spykman. En este sentido, el

15 Colin S. Gray, *The Geopolitics of the Nuclear Era: Heartlands, Rimlands and the Technological Revolution*, Nueva York, Crane Russak & Co., 1977, p. 1.

16 Schumpeter se refiere a la noción y a los medios para cumplir con el “sueño americano”, según es citado por William A. Williams, *The Tragedy of American Diplomacy*, Nueva York, The World Publishing, 1959, p. 15.

concepto de frontera del historiador estadounidense F. J. Turner, quien en 1893 escribió una serie de trabajos sobre el significado de la frontera en la historia de Estados Unidos, es un aspecto siempre presente del talante expansionista de ese pueblo. Estimo que este concepto ha sido una extrapolación importante, tanto de la mencionada “búsqueda”, como de la “competencia” a través de la historia política de Estados Unidos, más allá de la importancia específica que ha tenido para el ejercicio del poder dentro del contexto global.¹⁷

Debido a la ausencia, algunas veces dramática, de una teoría consistente dentro del ámbito de los estudios internacionales, en el capítulo tercero, “Políticas de poder e intervención”, realizo el análisis a la luz de: *a*) una discusión de las diferencias existentes entre el patrón de poder y la política del poder;¹⁸ *b*) el problema de la intervención en las políticas internas de otros países, como un ejercicio de política del poder, y *c*) los usos geopolíticos y metafóricos (de acuerdo con el sociólogo estadounidense Seymour Martin Lipset) que el *americanismo*, entendido como una ideología nacional y como un instrumento de afirmación interna y global, ha desempeñado en el tiempo con el fin de asegurar un margen de maniobra pragmático y a la vez ideológico en la actuación internacional de Washington. Debo decir que el *americanismo* como un todo es particularmente importante cuando está referido a *Latinoamérica* (con acento). Se trata de un extenso enunciado ontológico en sí mismo que va a explicar mi relativo rechazo (excepto en lo que respecta a la dimensión ontológica de un estudio de área como éste) a la amplia discusión que hay sobre la política del poder dentro del ámbito de pensamiento de las relaciones internacionales.¹⁹

17 Véanse los siguientes trabajos: William H. Parker, *Mackinder: Geography as an Aid to Statecraft*, Oxford, Clarendon Press, 1982; Alfred T. Mahan, *The Influence of Sea Power upon History, 1660-1783*, Londres, Sampson Low & Co., 1890; Nicholas J. Spykman, *America's Strategy in World Politics: The United States and the Balance of Power*, Nueva York, Harcourt, Brace & Co., 1942; Geoffrey R. Sloan, *Geopolitics in United States Strategic Policy, 1890-1987*, Brighton, Wheatsheaf, 1988, y F. J. Turner, *The Frontier in American History*, Nueva York, Holt, Rinehart & Winston, 1962.

18 Véase Martin Wight, “Why Is There no International Relations Theory?”, en Herbert Butterfield y Martin Wight (eds.), *Diplomatic Investigations: Essays in the Theory of International Relations*, Londres, George Allen & Unwin, 1966.

19 Por estas razones me refiero en este libro a Estados Unidos no como “América” sino como Estados Unidos, y a los ciudadanos de este país como americanos. Con todo, lo último no se hace sin referir la necesidad de otorgar este atributo jurídico a todos los ciudadanos del continente americano.

Este libro concierne a un estudio de área, o a un estudio de un problema regional (véase más abajo en esta sección), que recurre a una aproximación interdisciplinaria. Sostengo que un estudio de esta naturaleza es original en la medida en que combina elementos de análisis que no han sido aplicados antes en acercamientos a estudios de caso como éste. Por lo tanto, hay un uso variable de elementos de relaciones internacionales, sociología histórica, ciencia política y filosofía política para el estudio de un fenómeno complejo, en donde están involucrados aspectos sociales (geo)políticos, nacionales e internacionales. Entiendo que el realismo, como la principal escuela de pensamiento responsable de motivar políticas internacionales, es una doctrina que de alguna manera va más allá de la sola racionalización de la política del poder y representa la fundamentación tanto de la hegemonía como de la supremacía mundial.²⁰ Más aún, es importante señalar que el realismo tiene limitaciones en cuanto a que la explicación de la rivalidad social *vis-à-vis* la defensa particular y general del interés nacional (seguridad nacional) está comprometida. A la luz de esto, el ejercicio de un poder tal alcanza un estado crítico (y paradójico) cuando intenta reconciliar la defensa de la seguridad nacional a expensas de los procesos soberanos de otros con el logro de la modernización política y económica: el poder fue confrontado (y contradicho) por su propia e inevitable intemperancia.

Esto es así, al menos en tanto está implicado el periodo posterior a la Segunda Guerra Mundial, durante el cual tuvo lugar una feroz lucha ideológica. Al mismo tiempo, mientras esta lucha ocurría (y la escuela del realismo fue la primera en estar consciente de ello), la Guerra Fría fue el teatro general de disputa. Así, el establecimiento de la base cultural ideológica relevante fue una de las armas esenciales. Por otro lado, apareció un instrumento fundamental para el mantenimiento del orden en un clima como éste (Guerra Fría *vis-à-vis* el balance de poder), producido para satisfacer la lógica de esta misma génesis: la bipolaridad.

20 Me referiré al realismo y al neorealismo en relación con América Latina más adelante. Aun más, al referirme al realismo establezco que es un componente de la acción estatal, como un lineamiento de la política exterior. No haré reflexiones sobre el realismo como una doctrina global. No me concentro en ninguno de sus subpatrones específicos, pero acepto la importancia de las diversas escuelas que acoge. Sin embargo, argumento que en un libro como éste, la diferenciación probable entre las diversas ramas del realismo no tienen por qué preocuparnos, pues de ninguna manera modifican considerablemente nuestra comprensión de los empeños —así como de los objetivos generales y específicos— de la política exterior estadounidense en América Latina durante las primeras etapas de la Guerra Fría.

La emergencia de la bipolaridad, en sí misma, representó tanto una crisis para el proceso de política exterior como para la reflexión teórica. También fue el reflejo del fracaso para obtener resultados pacíficos en los asuntos de interés mundial. Al mismo tiempo, la bipolaridad redujo la perspectiva de los actores políticos y, como resultado, la investigación y producción de conocimiento (principalmente la estadounidense) pagó un precio: su inevitable adherencia institucional a esta racionalidad. Esta limitación redujo la perspectiva teórica dentro del ámbito de la política exterior estadounidense, lo cual produjo, entre otras limitaciones más, un círculo vicioso general dominante: algunos problemas de política exterior fueron confinados, por lo regular, a un contexto analítico de “percepción” de amenaza (a la seguridad nacional). Así, una crisis de este tipo representó un límite ontológico obvio que subsecuentes estudiosos, representantes de la escuela de pensamiento crítico, como Cox, han subrayado.²¹

Por lo tanto, considero que, dada la crisis ocurrida dentro del sistema de elaboración de la política exterior, la *naturaleza* de las políticas de intervención no parece variar en una forma significativa desde el comienzo del periodo de la Guerra Fría hasta, al menos, los años del presidente Ronald Reagan. Independientemente del cambio ocurrido desde la intervención abierta hasta las operaciones clandestinas encubiertas (las políticas secretas y de contrainsurgencia) que ocurrieron desde finales de la década de los cuarenta en adelante, no ha habido mucha diferencia de un presidente a otro en la construcción de las políticas de Washington en su conjunto hacia América Latina. Es más, un aspecto de la mayor importancia en las políticas exteriores de ese siglo, claramente heredado del pasado, fue evidente: una política de desprecio. El presidente Dwight D. Eisenhower, por ejemplo, creyó, como parte de su “nuevo *look*” (una “teatralización” para muchos) hacia las realidades regionales, y como se refleja en una conversación telefónica con su secretario de Estado, John Foster Dulles, que el nuevo acercamiento a Latinoamérica como parte de su estrategia de administración “era una muy buena manera de hacer las cosas, pues tú tienes que darles algunas palmaditas y hacerles creer que les tienes

21 Véase Robert W. Cox y Timothy J. Sinclair, *Approaches to World Order*, Cambridge, Cambridge University Press, 1996, y Stephen Gill y James H. Mittelman (eds.), *Innovation and Transformation in International Studies*, Cambridge, Cambridge University Press, 1997. Este tipo de “entendimiento” de los problemas de América Latina ha afectado severamente tanto los diagnósticos como las soluciones ofrecidas.

cariño”.²² La consecuencia fue una ineficacia general en términos de tener una política coherente hacia América Latina: había, simplemente, una ausencia de política.

No obstante, algunas diferencias se van a encontrar entre, digamos, el presidente Woodrow Wilson (quien, como el principal cruzado liberal, fue el presidente que inició la mayoría de las intervenciones) y James Carter, por un lado, y Eisenhower y Ronald Reagan, por el otro. De todas maneras, la atención debe dirigirse a los primeros años de la era de la contención y sus subproductos subsecuentes, la “represalia” y “el retroceso” o *roll back*.²³ Durante y después de este periodo, nadie dentro del sistema estadounidense dudó (recuérdese el discurso inaugural de J. F. Kennedy, por ejemplo) que “*America*”, la Ciudad sobre la Colina (épica incluida) estaba autorizada para imponer a todo lo largo y ancho del mundo el “*American way*”.²⁴ Como resultado, las piezas fusionadas en el proyecto hegemónico moderno de Estados Unidos se dispersaron. El resultado inmediato de esto fue la reunión del americanismo-excepcionalismo-intervencionismo como la trilogía esencial de un proyecto geopolítico hegemónico durante los años cincuenta y sesenta. Esto se consumó, en el nivel latinoamericano, dentro del contexto del antisovietismo en función de

22 Conversación telefónica entre Eisenhower y Dulles citada en Richard H. Immerman, *John Foster Dulles and the Diplomacy of the Cold War*, Princeton, Princeton University Press, 1990, p. 163. Para más acerca de las visiones de Eisenhower sobre América Latina, véanse Stephen G. Rabe, *Eisenhower and Latin America: The Foreign Policy of Anticommunism*, Chapel Hill, University of North Carolina Press, 1988, pp. 26 y 27; Dwight D. Eisenhower, *Mandate for Change 1953-1956*, Londres, Heinemann, 1963, p. 514, y Stephen E. Ambrose, *Eisenhower: Soldier, General of the Army, President-Elect, 1890-1952*, Londres, George Allen & Unwin, 1983, vol. 1, pp. 56-58.

23 Aunque la represalia, desde el punto de vista de la imagen pública de Dulles, se convirtió en la abreviación popular del término “represalia masiva”, me referiré a esta categoría simplemente como “represalia”. Y en cuanto al otro componente de su política, el “retroceso”, éste se refiere a “liberación”. La política de “retroceso” fue concebida para revertir las ganancias soviéticas en Europa del Este.

24 Sobre el pronunciamiento de Winthrop véase el capítulo segundo. La magnífica pieza de oratoria de Kennedy, preparada para su discurso inaugural, es un ejemplo de la retórica de la “nueva frontera” a la cual recurrió la “nueva generación de americanos” representada por Kennedy. Es también interesante apuntar que esta retórica representó el comienzo de un nuevo lenguaje para tratar la cuestión soviética. El asesinato de Kennedy hizo imposible probar el alcance de este nuevo comienzo. Véase John F. Kennedy, *Kennedy's Inaugural Address of 1961*, Washington, Milestone Documents in the National-Archives, National Archives and Record Administration, 1987, pp. 1-28.

“proteger la identidad ideológica *americana*” y, así, lo que he llamado una “cruzada contra la ubicuidad soviética” tuvo lugar en Guatemala.

De aquí la importancia que guarda la uniformidad ideológica que ha prevalecido en Estados Unidos en la definición de sus prioridades en política externa y en la confrontación de los desórdenes sociopolíticos en general, pero más particularmente, en su esfera natural de influencia. A este respecto, John Eham hizo una interesante contribución en su libro *The Rise of Neoconservatism*. Eham sugiere que no hubo una diferencia sustancial entre, por un lado, el National Security Council (NSC 68), las primeras políticas de contención de la era Truman y la corriente liberal, el *Vital Center*, que fue inspirada en el libro homónimo de Arthur Schlesinger Jr., y, por el otro, el neoconservadurismo. De acuerdo con Eham, el NSC 68 se basó en el *Vital Center*, y ambos anticiparon la fundación del neoconservadurismo.²⁵

Como énfasis en este trabajo, ni el realismo ni el idealismo (en el nivel de producción de una política de Estado y dentro de su propio y caótico *tete-à-tete* interno resultante de la atmósfera bipolar) fueron escuelas de pensamiento que no tuvieron incumbencia ontológica significativa en esta parte del mundo; estaban enfocadas en Europa y la URSS. En este sentido Latinoamérica, y más particularmente la región centroamericana, no importaban ni existían. Es más, esta región del mundo no fue central para el diseño general de la estrategia bipolar. Este fue un mito entre los mitos: en la cúspide del ya existente mito de América Latina como una *unidad*, estaba el mito (estadunidense) de “América” constituido por los países latinoamericanos como un todo integrado territorialmente. No obstante, éste fue utilizado por Washington como el campo de tiro de la bipolaridad en territorio “americano”; por lo tanto, la política exterior allí instrumentada hizo de esta región el laboratorio de la Guerra Fría de Washington para probar la extensión y la fuerza de sus más importantes políticas.²⁶ Consecuentemente, cuando se llega al diagnóstico y, más impor-

25 John Eham, *The Rise of Neoconservatism. Intellectuals and Foreign Affairs, 1945-1994*, Londres, Yale University Press, 1995; Arthur M. Schlesinger Jr., *The Vital Center: The Politics of Freedom*, Nueva York, Da Capo, 1988. El libro de Schlesinger fue uno de las primeras publicaciones anticomunistas modernas producidas por el establishment liberal en Estados Unidos en los años cuarenta.

26 Centroamérica no fue necesariamente fundamental como parte de las disputas bipolares de la Guerra Fría. Sin embargo fue —especialmente Guatemala en 1954 y después Cuba en el Caribe— una esfera de *pruebas* políticas *vis-à-vis* el sovietismo. Guatemala

tante aún, a los resultados de estas políticas en lo que concierne a la intervención en América Latina, no hubo un planteamiento sustancial por parte de los ejecutores de la política exterior ni de la corriente principal de pensamiento de Estados Unidos.²⁷ Así, se debía concebir una política pragmática de injerencia, lo cual se demuestra por la recurrencia de intervenciones indiscriminadas contra las amenazas regionales prefabricadas como Guatemala, mi objeto de análisis en la segunda parte.

Cualquier estudio de la expansión política y territorial estadounidense va a ser engañoso sin el estudio de la dimensión regional de este fenómeno. En este punto, es importante atender al argumento de Ken Booth sobre cómo el divorcio de los estudios estratégicos de los estudios regionales o de área es ineficaz debido a que significa en gran medida estar pensando en el vacío.²⁸ A fin de hacer posible el logro de esta propuesta, es necesario vincular la dimensión latinoamericana de esta investigación regional con un fenómeno particular que ocurre en la región. Considero que la revolución y las transformaciones sociopolíticas democráticas sin distinción son el patrón de análisis por excelencia para interpretar, no sólo la verdadera naturaleza de los intereses estadounidenses en la región, sino también el comportamiento específico de Washington (la intervención) frente a la inestabilidad y el cambio sociopolítico. De ahí la necesidad de analizar en qué medida la intervención en los procesos de cambio locales aseguró los intereses estratégicos específicos de Washington en un país determinado. Este análisis se lleva a cabo en los capítulos cuarto al octavo.

A la luz de las consideraciones anteriores, en las partes segunda y tercera realizo un estudio empírico de Guatemala. Este país experimentó en el periodo 1944-1954 un proceso de cambio constitucional: la Revolución de octubre, “moderadamente democrática”, como la describo más

fue convertida en el primer conejillo de indias (latinoamericano) de la Guerra Fría. Otros ejemplos significativos, tales como República Dominicana, Chile y Nicaragua, serían casos puntuales que Estados Unidos usó para movilizar al anticomunismo y crear una sensación de mundo bipolar dividido, en el que Washington tuvo mano libre en su propia área.

²⁷ Me refiero a los planteamientos críticos dentro del ámbito de los estudios internacionales y regionales. Aun así, hay algunas excepciones, por ejemplo, Richard H. Immerman, *The CIA in Guatemala: The Foreign Policy of Intervention*, Austin, University of Texas Press, 1982; del mismo autor, *op. cit.*, nota 22; Stephen G. Rabe, *op. cit.*, nota 22.

²⁸ Véase Ken Booth, *Strategy and Ethnocentrism*, Londres, Croom Helm, 1979, pp. 147-152.

adelante.²⁹ Sin embargo, a pesar de su naturaleza reformista, el gobierno electo de Jacobo Arbenz fue derrocado en 1954 por la rebelión promovida por la CIA. El orden político y el proceso resultante fueron arrasados y se introdujo un Estado autoritario. Debe decirse que entre las consecuencias que este golpe de Estado produjo están una agitación política de larga duración en la región como un todo, y una de las más feroces dictaduras de la moderna Latinoamérica. En este punto, considero relevante discutir la cuestión normativa democrática *vis-à-vis* la posición estadounidense de apoyar el autoritarismo, más allá de su involucramiento directo o indirecto en el fin violento del gobierno de Arbenz.

Al explorar la naturaleza de la transición de un cambio político moderado a un resultado autoritario y el arquetipo del apoyo de Estados Unidos para que esto pasara a la luz del caso de Guatemala se pueden obtener algunos beneficios de gran importancia histórica. Desde el éxito de la intervención en Guatemala, Estados Unidos concibió, casi pragmática (e incorrectamente) que debía promover otras experiencias del mismo tipo (y el fiasco en Bahía de Cochinos sería el primer caso en este sentido). En este marco, en el último capítulo, “De cómo el éxito en Guatemala produjo ceguera política”, examino en qué medida un éxito de esta naturaleza, en tanto que provocó sucesivas intervenciones, cegó también la percepción y las políticas de Washington en la región aún más.

Aunque me refiero marginalmente a otros sucesos significativos, examino, en las conclusiones, la importancia de Guatemala, principalmente a la luz del fracaso de la experiencia cubana. Si bien no es un caso de estudio central en este análisis, sugiero que el fiasco estadounidense de la “Operación Mongoose” en Cuba en 1961 muestra el fracaso de toda una política regional de los años siguientes.³⁰ Por medio del lema “Aquellos que hacen imposibles las revoluciones pacíficas van a hacer inevitables las revoluciones violentas”, la administración de Kennedy recurrió al

29 La Revolución de octubre fue un proceso reformista. Tuvo lugar en un contexto democrático liberal precario. No fue una revolución en el sentido clásico. Sin embargo, dado el contexto político, sus características reformistas, lo suficientemente radicales para aquellos tiempos, fueron razón suficiente para que Estados Unidos estuviera temeroso de la expansión potencial que este patrón de cambio pudiera haber tenido dentro de la escena regional. De ahí la ansiedad de la potencia por alentar y apoyar el derrocamiento del régimen de Guatemala.

30 Sobre la intervención en Cuba véase Lloyd S. Etheredge, *Can Governments Learn?: American Foreign Policy and Central American Revolutions*, Nueva York, Pergamon Press, 1985.

apoyo indirecto a sus elites clientes gracias al establecimiento de la estéril “Alianza para el Progreso”, todo lo cual merece un considerable análisis posterior.³¹ Esta iniciativa política y económica buscaba la promoción del crecimiento económico y la normalidad democrática “desde arriba”. Aun así, haber puesto los recursos económicos y la confianza de Washington en las elites económicas y las castas militares de América Latina (ambas, bastiones del anticomunismo) fue un fracaso, ya que promovió una peligrosa concentración de poder que finalmente resultó en el crecimiento de una distribución económica desigual y la polarización de la sociedad, y en una persistente y larga tradición autoritaria en la región; éste iba a ser el comienzo de la injerencia política de Estados Unidos en la región, pero más específicamente en América Central y el Caribe, donde alcanzó un nivel superior. Esta situación creó condiciones de larga duración para perpetuar formas de barbarie cuyas consecuencias en el contexto de Guatemala, y en la responsabilidad de Washington y sus aliados, han sido reveladas recientemente.

31 Citado en Abraham F. Löwenthal, *Patterns in Conflict*, Londres, Johns Hopkins University Press, 1987, p. 1. Véase también Max Gordon, “A Case History of US Subversion: Guatemala, 1954”, *Science and Society* 35, núm. 1, primavera de 1971, p. 155. Véase el capítulo segundo para la frase de Kennedy en su contexto. Sobre la Alianza para el Progreso véase Ernest R. May, “The Alliance for Progress in Historical Perspective”, *Foreign Affairs* 41, núm. 4, enero de 1963, pp. 757-774. Para una apreciación conservadora crítica véase Eduardo Frei-Montalva, “The Alliance that Lost its Way”, *Foreign Affairs* 45, núm. 3, abril de 1967, pp. 437-448. La importancia y alcance de este tema merece un estudio particular que rebasa este libro.

PRIMERA
PARTE

CAPÍTULO PRIMERO

ESTADOS UNIDOS Y AMÉRICA LATINA: LOS ORÍGENES DE LA DOMINACIÓN

Estados Unidos parece estar destinado por la Providencia a azotar a América con la miseria, en nombre de la libertad.

Simón BOLÍVAR (1829)³²

La tradición de todas la generaciones pasadas pesa como una pesadilla sobre el cerebro de los vivos.

Karl MARX³³

I. INTRODUCCIÓN

¿Cuál es la importancia de estudiar a Estados Unidos y sus relaciones con América Latina en estos tiempos? Un aspecto central es el surgimiento de ese país como un actor central dentro del continente americano. Al analizar la génesis del “Coloso del Norte” en este capítulo histórico introductorio describiré las características más importantes que han delineado su carácter expansionista. La emergencia de Estados Unidos como nación dominante se explica, entre otras cosas, por su cercanía geográfica con el resto de los países de la región; en tanto el desarrollo moderno de estos últimos, así como sus características políticas y económicas se entienden, en gran medida, a partir de los intereses y la influencia de Estados Unidos en sus asuntos internos.

32 Citado en Thomas y Marjorie Melville, *Guatemala: The Politics of Land Ownership*, Nueva York, Free Press, 1971, p. 81.

33 Véase Karl Marx y Friedrich Engels, *Der 18 Brumaire des Louis Bonaparte* [1851-1852] Werke, MEGA Bd8, pp. 115-207.

Octavio Paz es quizás quien mejor ha reflexionado sobre esta proximidad geográfica. Paz explica:

Eso no es sorprendente: nosotros los mexicanos desde niños comenzamos a ver a ese país como el otro... El otro lado es geográfico: la frontera; cultural: otra civilización; lingüístico: otro idioma; histórico: otro tiempo (Estados Unidos corre detrás del futuro mientras que nosotros estamos aún atados a nuestro pasado); metafórico: es la imagen de todo lo que nosotros no somos. Es lo extranjero en sí. Sin embargo, estamos condenados a vivir con esta extranjería: el otro lado está junto a nosotros.³⁴

De lo anterior se desprende que la contigüidad es una categoría histórica que da una nueva y extraordinaria dimensión a la exégesis de la frontera. Paz debate la condición omnipresente de Estados Unidos en la vida de otros países del continente. Refiriéndose a su condición universal (y única) como gran poder, Paz agrega que fue el ejemplo inmediato de esta universalidad: “En su presente podíamos ver una visión de nuestro futuro. Un espejo contador de cuentos: como el espejo de la madrastra en el cuento de hadas. Cada vez que le pedíamos nos mostrara nuestra imagen, nos enseñaba la del otro”.³⁵ Paz argumenta:

Estados Unidos siempre está presente entre nosotros, aun cuando nos ignora o nos da la espalda: su sombra cubre el continente entero. Es la sombra de un gigante. Para nosotros este gigante es el mismo que aparece en los cuentos de hadas y las leyendas (un compañero grande y super desarrollado, y un poco simple e ingenuo, que no conoce su propia fuerza y puede ser engañado, aunque su cólera puede destruirnos). La imagen del gigante tonto y de buen corazón se yuxtapone con aquella del sagaz cíclope sediento de sangre. Una imagen infantil y atrevida: el ogro que se come a los niños vivos en Perrault y el ogro de Sade... y Prometeo también (el fuego de la industria y la guerra). Las dos caras del progreso: el automóvil y la bomba. Estados Unidos es la negación de lo que fuimos en los siglos XVI, XVII y XVIII, y de lo que, desde el siglo XIX, muchos de nosotros preferiríamos ser.³⁶

En estas imágenes retóricas Paz da cuenta de las características de una fascinación paradójica, un encantamiento que se vincula en primer lugar

34 Octavio Paz, *op. cit.*, nota 10, p. 137 (cursivas en el original).

35 *Ibidem*, p. 148.

36 *Ibidem*, pp. 137 y 138.

con el proceso de modernización, siempre definido *vis-à-vis* Estados Unidos, ya sea a favor o en contra. El resultado, dice Paz, es que la “pasión” de nuestros políticos “...por la civilización estadounidense va del amor al rencor amargo, de la adoración al horror”.³⁷

II. EL ESTUDIO DE LA POLÍTICA EXTERIOR ESTADUNIDENSE Y *L'EXTREME OCCIDENT*

El estudio y las implicaciones de la política exterior estadounidense en la esfera interamericana son, dentro del ámbito de las relaciones internacionales y la sociología histórica, un reto y un ejercicio complejo. Más aún, si consideramos, con Alan Knight, que “el continente (latinoamericano) representa un puente cultural entre la Europa occidental y el llamado tercer mundo, éste es, en palabras de Rouquie, *l'extreme Occident*... En este sentido, Latinoamérica permanece como una frontera historiográfica”.³⁸ Al mismo tiempo, Estados Unidos ha evolucionado como el poder político y económico más sobresaliente desde la segunda mitad del siglo XIX, y Latinoamérica (una de tantas *otredades* desde la perspectiva de aquel país) ha luchado desde entonces por asegurar su propio espacio en el mapa continental, siendo relativamente moldeada por muchos de los sucesos que se dieron en la región. La naturaleza de la relación ha cambiado su forma en concordancia con el momento histórico y, lo que es más importante, ha sido la génesis de Estados Unidos y su conformación como nación lo que en buena medida ha trazado los rasgos y la naturaleza de dicha relación con los países latinoamericanos.

En este sentido Paz encuentra que: “Estados Unidos entra a nuestra historia durante este segundo momento (la modernización), haciendo su aparición no como una potencia extranjera que debe ser combatida, sino como un modelo que debe imitarse. Este fue el inicio de una fascinación que, a pesar de haber cambiado de forma durante los últimos 150 años, sigue tan intensa como siempre”.³⁹

Se pueden señalar múltiples aspectos de esta relación. No obstante, una de las principales metas de este libro es indicar no sólo la asimetría estructural que existe entre las llamadas dos Américas, sino también explorar las faenas del expansionismo estadounidense dentro de esta dualidad descrita

37 *Ibidem*, p. 141.

38 Alan Knight, *Latin America: What Price the Past*, Oxford, Clarendon, 1994, p. 13.

39 Octavio Paz, *op. cit.*, nota 10, p. 141.

por Paz. Más aún, con frecuencia se ha cuestionado en qué medida Estados Unidos *puede* entender a América Latina, así como qué tanto ha subestimado aquellos aspectos reales de la historia latinoamericana que deben comprenderse a fin de estar en condiciones de llevar la relación a un entendimiento mutuo. Si había o no un proyecto de dirigir la relación Estados Unidos-Latinoamérica a través de diferentes rutas es la otra cuestión en la que se debe incursionar; de ahí la necesidad de hacerlo con un ejercicio empírico en el que Guatemala será el objetivo central de este libro. Más aún, aparentemente no hay un intento *americano* por entender *América*; esta ignorancia voluntaria tiene una importancia central, al ser un recurso estratégico que Estados Unidos ha usado continuamente a fin de asegurar el control. Una consecuencia primordial de esto es la ausencia de una política estadounidense coherente en la región, de modo que la larga historia del interés estadounidense en los asuntos de América Latina debe estudiarse teniendo en cuenta las realidades históricas que han moldeado a aquel país como una nación *vis-à-vis* las naciones del sur. Tanto el poder estadounidense como la interacción interamericana deben observarse desde una perspectiva tal que distinga la gran importancia que han tenido en la historia de los asuntos regionales.

III. LA TRADICIÓN COMO VÍA AL PODER

Un fuerte sentido de tradición, superioridad y misión caracteriza al proyecto expansionista estadounidense, el cual ha impactado sobre todo el sistema regional. Además, este aspecto de su política, lejos de ser sólo un evento aislado, se ha vuelto una constante diacrónica, de manera que “las continuidades son mucho más impactantes que las variaciones”.⁴⁰ Desde luego, estas “continuidades”, que en última instancia (y lógicamente) apuntaban a obtener un lugar preponderante en los asuntos mundiales, fueron originalmente sostenidas y alentadas por quienes construyeron la nación. En una carta fechada en abril de 1889, Thomas Jefferson escribe a James Madison: “...estoy persuadido de que ninguna Constitución anterior estuvo tan bien calculada como la nuestra para el imperio extenso y el autogobierno”, y refiriéndose al continente americano, también declara: “Estados Unidos tiene un continente para sí mismo”.⁴¹ En forma similar, en 1944

40 Noam Chomsky, *On Power and Ideology*, Boston, South End, 1987, p. 5.

41 Citado en Noam Chomsky, *Turning the Tide: US Intervention in Central America and the Struggle for Peace*, Londres, Pluto Press, 1985, p. 58.

el secretario de Guerra, Henry Stimson, resumió la importancia estratégica de América Central cuando explicó en privado por qué era legítimo para la potencia mantener y extender su propio sistema regional al tiempo que dismantelaba los de sus competidores y enemigos. Esta región del continente era, en sus propias palabras, “nuestra pequeña región de aquel lado que nunca ha molestado a nadie”.⁴²

En este mismo tenor, aunque en un análisis más general, Raymond Aron nos revela el peso que ha tenido la tradición en el juego diplomático: “No hay nada más «tradicional» más moldeado por la herencia del pasado, que la diplomacia de un Estado, su percepción del ámbito de las relaciones internacionales y su concepción de su papel en el mundo”.⁴³ Al emprender una política diplomática respaldada por estos principios, Estados Unidos estaba preparado para sentar las condiciones de una dominación en todo el planeta, en general, y mantener bajo control aquellos asuntos latinoamericanos en particular que más concernían y preocupaban a Washington. De esta manera, adquirió las *herramientas* para posicionarse como poder continental y como actor dominante (moderno) en la escena internacional.⁴⁴ La pregunta que surge es en qué medida, por medio de adjudicarse el dere-

42 Citado en la obra de la nota anterior, p. 57. Henry Lewis Stimson fue un experimentado representante de Estados Unidos en el extranjero: secretario de Guerra en el gabinete del presidente Taft, de mayo de 1911 a marzo de 1913; representante especial del presidente ante Nicaragua en 1927; gobernador general de Filipinas, entre 1927 y 1929; secretario de Estado en el gabinete del presidente Hoover, de marzo de 1929 a 1933; secretario de Guerra en el gabinete del presidente Roosevelt, entre julio de 1940 y abril de 1945, y en el gabinete del presidente Truman, entre abril y septiembre de 1945. Véase *Who Was Who in America*, Chicago, Marquis-Who's Who, vol. 3, 1951-1960, p. 822.

43 Raymond Aron, *The Imperial Republic: The United States and the World*, Londres, Weidenfeld & Nicholson, 1975, p. XXIV.

44 Sobre el expansionismo y la política exterior estadounidense véase R. W. van Alstyne, *The Rising American Empire*, Oxford, Basil Blackwell, 1960; M. H. Hunt, *Ideology and US Foreign Policy*, Londres, Yale University Press, 1987; Augelli y Murphy, *op. cit.*, nota 5; Stanley Hoffmann, *Gulliver's Troubles, or the Setting of American Foreign Policy*, Londres, McGraw Hill, 1968; W. A. Williams, *The Tragedy of American Diplomacy*, Londres, W.W. Norton, 1972; Spykman, *America's Strategy in World Politics: The United States and the Balance of Power*, *cit.*, nota 17; Stephen E. Ambrose, *Rise to Globalism: American Foreign Policy since 1938*, Nueva York, Penguin, 1991; Gordon C. Smith, *The United States and Latin America*, Londres, Heinemann Educational, 1974; Frederick Merk, *Manifest Destiny and Mission in American History*, Nueva York, Alfred A. Knopf, 1963; Gabriel Kolko, *The Roots of American Foreign Policy: An Analysis of Power and Purpose*, Boston, Beacon, 1969.

cho y los medios para controlar los asuntos americanos, la diplomacia estadounidense ha sido en su expresión más acabada un elemento disruptivo en las relaciones de este país con los países latinoamericanos. Según este último análisis, ésta pudo haber sido una causa histórica importante del trastorno histórico del sistema regional, al grado de crear en múltiples ocasiones condiciones difíciles para que las naciones latinoamericanas convivieran pacíficamente. Si bien los conflictos históricos latinoamericanos son primordialmente de origen interno (y esto debe ser acentuado), no se puede negar que este origen está en sí mismo compuesto, en primer lugar, por la experiencia colonial original y en segundo lugar por las prácticas neocoloniales más recientes.

Por lo tanto, hay bases objetivas que permiten creer que se pueden encontrar las respuestas a estas interrogantes tanto en la génesis de la política expansionista estadounidense (la experiencia neocolonial), como al interior de su propio contenido filosófico y estratégico. Por un lado, en algunos casos, los acontecimientos latinoamericanos que están estrechamente relacionados con el interés estadounidense son la causa y en ocasiones también el efecto de las políticas de Estados Unidos en la región. Por otra parte, aún no se sabe hasta qué punto los sucesos ocurridos en esta área fueron una respuesta relacionada de algún modo con las políticas e intereses más íntimos de Washington.

El reclamo generalizado de que la política exterior de ese país ha sido desde su inicio fundamentalmente imperialista puede parecer una obviedad. Por muy polémico que sea este término dentro del debate actual de la teoría política, quizá no haya otra región en el mundo comparable a América Latina en donde esta categoría pueda ser aplicada con tanta propiedad. Uno de los principales problemas de la política exterior estadounidense parece ser su pretendido rango de legitimidad, por cuanto los contenidos retóricos de tales principios, así como su estrategia, eran calculados junto con el emprendimiento de una política expansionista. ¿No representa esto una contradicción en sí mismo?

IV. LA "EXISTENCIA" DE LA REALIDAD

Si el planteamiento anterior es correcto, uno podría preguntarse si esta contradicción es una víctima de una *construcción* de la realidad política (tanto discursiva como práctica) que puede ser falsa, y por lo tanto, si esto es lo que hace que los medios utilizados (cualesquiera que sean) tengan

determinados resultados cuestionables. ¿Es legítimo decir que la política exterior de Estados Unidos en América Latina, como la conocemos, es falsa porque está basada sobre una interpretación deliberadamente falsa de la realidad latinoamericana, y por lo tanto se da un falso diagnóstico de las necesidades y la naturaleza de los problemas de la región? En otras palabras, ¿es verdad que lo que está detrás de las políticas de esa potencia, más que una explicación de las características reales de cualquiera de los escenarios de la crisis latinoamericana, es un discurso cuyo principal objetivo es proteger los intereses estratégicos en la región, y por lo tanto justificar sus logros por cualquier medio? Si las preguntas anteriores pudieran tornarse en argumentos sustentables, entonces se podría argumentar que el espectro geopolítico americano de la región es un caso raro de parodia que ha dado a Washington una explicación *racional* para *existir* como actor dominante y único en los asuntos internacionales.⁴⁵

El filósofo estadounidense Paul Feyerabend dijo al referirse a los argumentos en la ciencias sociales que:

...casi todo mundo ahora está de acuerdo en que lo que se ve como resultado de la razón (el control de un lenguaje, la existencia de un mundo perceptible ricamente articulado, la habilidad lógica) se debe en parte al adoctrinamiento y en parte a un proceso de crecimiento que procede con la fuerza de la ley natural. Y donde los argumentos *parecen* tener un efecto, es más debido a su *repetición física* que a su contenido semántico... Los estándares, se supone, también tienen la máxima *eficacia causal*. Esto hace, efectivamente, que sea muy difícil distinguir entre la *fuerza lógica* y el *efecto material* de un argumento... Ahora, si hay hechos, no necesariamente argumentos que *causan* que adoptemos nuevos estándares, incluyendo nuevas y más complejas formas de argumentación, ¿no es entonces *apto* para los defensores del *statu quo* ofrecer no sólo contraargumentos, sino también causas *contrarias*?... Incluso el racionalista más puritano va entonces a estar forzado a dejar de razonar y a usar la propaganda y la coerción, no sólo debido a que algunas de sus razones han cesado de ser válidas, sino porque las condiciones psicológicas que las hacen efectivas y capaces de influir en otros han desaparecido.⁴⁶

45 Sobre la relación que hay entre los usos del discurso y la obtención del poder, véase Michael J. Shapiro, *The Politics of Representation: Writing Practices in Biography, Photography, and Policy Analysis*, Madison, University of Wisconsin Press, 1988, y Henrik Larsen, *Foreign Policy and Discourse Analysis: France, Britain and Europe*, Londres, Routledge & LSE, 1997.

46 Paul Feyerabend, *Against Method*, Londres, Verso, 1988, pp. 15-17; las cursivas son mías.

A la reflexión anterior se puede agregar la siguiente idea de Ernesto Laclau: “El conocimiento presupone, entonces, una operación de ruptura: una desarticulación de ideas de aquellos dominios connotativos a los cuales aparecen vinculadas bajo la forma de una necesidad inducida, lo que nos permite subsecuentemente reconstruir sus verdaderas articulaciones”.⁴⁷

Al insertar las dos ideas anteriores no es mi intención aquí hacer un postulado metodológico (véase la introducción). Por el momento, se hace notar con el solo fin de sugerir cuán complejo es el entendimiento de la realidad, especialmente cuando están involucrados principios morales, políticos y económicos. De igual forma, puedo poner así a consideración la validez de la realidad tal como la conocemos cuando hablamos de la dimensión internacional de la dominación de Estados Unidos sobre los asuntos de América Latina. En este ámbito de estudio en particular, como se verá en el análisis del estudio de caso, la sobreestimación, preconcepciones e incluso interpretaciones deliberadamente falsas de los acontecimientos (vía el discurso) han sido parte de la invención de un cierto orden en el escenario interamericano, que parece responder más a *motivaciones geopolíticas* que a la sucesión de acontecimientos internos genuinos. Desde esta perspectiva, el poder de Estados Unidos tiene una doble importancia: *a*) crea las condiciones materiales para la hegemonía, y *b*) se vale de recursos tanto ideológicos (discursivos) como morales para imponer su hegemonía.⁴⁸

*La existencia de la realidad y la cuestión de la acción
política en una (problematizada) esfera de influencia*

A la luz de esta apreciación, puede ser relevante señalar una pregunta que apunta a otro aspecto central de este análisis, y que también refleja las

47 Ernesto Laclau, *Politics and Ideology in Marxist Theory: Capitalism-Fascism-Populism*, Londres, Verso, 1987, pp. 7 y 8. Paul Veyne ha enfatizado la importancia de “darse cuenta de que lo que es podría no ser. Lo real se rodea de una zona no definida de *com-possibles* que no se llevan a cabo. La verdad no es el más alto de todos los valores del conocimiento”. Veyne, “The Inventory of Differences”, *Economy and Society* 11, núm. 2, mayo de 1982, p. 197 (texto de la conferencia inaugural de Veyne en el Collège de France, publicada por Editions du Seuil, París, 1976, con el título “L’inventaire des differences”).

48 Knight se refiere a esto cuando considera que el valor de estudiar a América Latina “implica una valorización *historiográfica*, que rescata a la gente de «la enorme condescendencia de la posteridad»”. Knight, *op. cit.*, nota 38, p. 10. En este contexto, la supremacía es vista como la expresión local de la hegemonía.

paradojas que se han mencionado en los párrafos anteriores. Si bien su aparente simplicidad puede oscurecer la profundidad de su importancia, ésta implica profundamente la naturaleza de la retórica usada por Estados Unidos al referirse a su política de dominación en la región: ¿por qué a las invasiones, intervenciones, operaciones abiertas o encubiertas o a cualquier otro tipo de involucramiento, cuando ocurren, no se les llama por su nombre? ¿Es simplemente que América Latina debe aceptar que su historia es la de las intervenciones de Estados Unidos en la región, como actos de rescate que procuran evitar su caída en las garras del mal? Más aún, la idea de que Estados Unidos tiene un compromiso especial con el mundo, casi sagrado, ha persistido, legitimando la imposición de principios y políticas dentro de la esfera de influencia que dominan. Como señala Aron: “Para el final del siglo pasado, se había alcanzado el propósito nacional de los fundadores de la república americana. A lo largo del medio siglo siguiente, la república persiguió nuevamente un propósito y pasó de una línea de conducta a otra según lo dictaran sus caprichos”.⁴⁹

A tales “propósitos”, usados por un país para dominar a otros dentro de los confines del orden global y del marco de la teoría social, usualmente se le llama “imperialismo”. No es sorprendente que Estados Unidos haya presentado la intervención de otra manera sin llamar a sus acciones por su nombre. Como R. W. van Alstyne, historiador estadounidense, argumenta en su libro *The Rising American Empire*:

...La política exterior estadounidense tiene todo un vocabulario propio, conscientemente, incluso ostentosamente, eludiendo el uso de términos que podrían insinuar la agresión o la dominación imperial, y se refugia en fórmulas abstractas, frases estereotipadas y clichés idealistas que realmente no explican nada. Frases como “la doctrina Monroe”, “alianzas no enredadas” (*no entangling alliances*), “libertad de los mares”, “la puerta abierta”, “la política del buen vecino”, la “Doctrina Truman”, la “Doctrina Eisenhower”, abarrotan las páginas de la historia estadounidense, pero echan poca luz sobre las dinámicas de su política exterior. La repetición como perico de estas abstracciones y otras generalidades provoca un reflejo emocional que asume que la diplomacia estadounidense es “diferente”, más pura, moralmente mejor que la diplomacia de otras potencias. Hay un aire fuertemente farisaico alrededor de su di-

49 Raymond Aron, *op. cit.*, nota 43, p. XXIV. Traduzco de las citas el término “americano” del original en inglés, *American*; me refiero a este término en este libro como “estadunidense”.

plomacia, fácilmente detectado afuera pero generalmente no reconocido en casa.⁵⁰

Por tanto, en el caso de la política estadounidense en América Latina no sería una exageración decir que, si Estados Unidos no hubiera simulado que sus intereses eran sinónimo de la conquista del progreso democrático y económico en la región, no hubiera podido alcanzar sus objetivos. A pesar de esta simulación —una paradoja persistente en su historia—, desde el momento mismo en que se presentó la oportunidad el país se dio claramente al proyecto expansionista, a la dominación de la región, usando cualquier bandera que fuera necesaria para el logro de tal objetivo.⁵¹ Pero, en este sentido, John Foster Dulles, uno de los secretarios de Estado más poderosos e influyentes de la historia estadounidense, que estuvo al servicio de Eisenhower de 1953 a 1959, tiene una opinión elocuente: “Ni por un minuto pienso que el propósito (de la política exterior estadounidense) es hacer amigos. El propósito... es cuidar el interés de Estados Unidos”.⁵²

V. LA HISTORIA Y LAS “ASPIRACIONES” DEL PODER

Denis Diderot en 1778 apoyó con entusiasmo la rebelión de las trece colonias contra el imperio británico, a la que veía como un signo de democracia y libertad. Para él, el objetivo último de la revolución era ofrecer a los habitantes de Europa “un asilo contra el fanatismo y la tiranía”.⁵³ Y estaba en lo correcto: Estados Unidos sería por mucho tiempo aquel asilo que prometía tierra y ofrecía libertad a los europeos que no podían

⁵⁰ R. W. van Alstyne, *op. cit.*, nota 44.

⁵¹ Estoy consciente de que este tema genera preguntas acerca de por qué Estados Unidos, si es que fue un Estado neoimperialista, no recorrió el camino completo y adquirió colonias en el continente. La respuesta a esto en parte es que hubo una antipatía estadounidense hacia el imperialismo europeo, que no quería revertir la historia de las heroicas luchas por la independencia, recientemente exitosas, y por otra parte, que no necesitaba colonias; es decir, Estados Unidos fue lo suficientemente astuto como para darse cuenta de que podría obtener ganancias sin dolores de cabeza.

⁵² Citado en Gabriel Kolko, *op. cit.*, nota 44, p. 65. La convicción de Dulles es de un realismo honesto, que en cierta medida explica por qué Washington no “llama a las acciones por su nombre” en sus declaraciones públicas de política exterior.

⁵³ “...un asile contre le fanatisme et la tyrannie, instruire ceux qui gouvernent les hommes sur la *légitime usage de leur autorité!*” (“un asilo contra el fanatismo y la tiranía, instruir a aquellos que gobiernan a los hombres sobre el *uso legítimo de su autoridad!*”) Denis Diderot, *Oeuvres Politiques*, París, Garnier Frères, 1963, p. 491.

tolerar el despotismo en sus propios países. Sin embargo, este mismo acontecimiento en la historia de la futura nación también aceleró su transformación. El propósito declarado en la lucha de la guerra de independencia se expresaba en términos de la “creación de un nuevo imperio” (en sustitución del británico) “o, poniendo el pensamiento en palabras poco familiares en esa época, un nuevo Estado nacional”.⁵⁴

Mientras que se debe evaluar el rasgo neoimperialista que marcó la presencia estadounidense en el mundo, el problema del *poder* merece una atención especial si queremos entender lo que llegaría a ser el *despotismo mesiánico* de Estados Unidos.⁵⁵ Según Morgenthau, “la política internacional, como toda la política, es una lucha por el poder. Cualesquiera que sean las aspiraciones últimas de las políticas internacionales, el poder es siempre la aspiración inmediata”.⁵⁶ No obstante, el poder se debe definir en un contexto específico, en relación con los actores involucrados en su ejercicio. El poder adquiere una gran variedad de formas de acuerdo con el esquema de sus condiciones políticas, sociales o económicas. Igualmente, parece una abstracción muy arriesgada hablar —como Morgenthau— de “cualesquiera aspiraciones” sin considerar la especificidad de la “aspiración”, así como el medio en el que ésta se produce: al hablar de aspiraciones nos estamos refiriendo también a impulsos particulares (y privados), fuerzas sociales, actores históricos y sociedades nacionales, las cuales toman la aspiración en una entidad alternativa que depende del contexto en el cual se realiza este ejercicio.

El alcance del término “aspiración” en el sistema internacional se refiere a problemas de naciones, Estados y sociedades que no son los mismos entre sí. El origen, composición, naturaleza y lugar en el orden mundial de tales aspiraciones se crean por condiciones históricas específicas; de ahí la necesidad de ofrecer una explicación histórica de la naturaleza del poder. ¿Se trata, entonces, de que todos los agentes políticos deban ejercer el poder en los mismos términos y tener las mismas aspiraciones?,

54 Véase Alstyne, R. W. van, *op. cit.*, nota 44, p. 2.

55 Mi propio término. Consideraré al poder en términos generales como la capacidad para controlar, dirigir y dictar la “voluntad de otros en nombre de un interés general o particular”. Asimismo, también se verá como una *expresión* particular de la inmensa capacidad de dominar. Sobre el primer punto véase David A. Baldwin, *Paradoxes of Power*, Nueva York, Basil Blackwell, 1989; acerca del segundo, véase Gramsci, *op. cit.*, nota 7, capítulo segundo.

56 Hans J. Morgenthau, *Politics among Nations: The Struggle for Power and Peace*, Nueva York, Alfred A. Knopf, 1967, p. 26.

¿o quizás imponer las mismas condiciones políticas en nombre de estas aspiraciones? Aun así, el poder podría estar fuertemente marcado por la realidad en la cual se aplica, y su uso condicionado por las necesidades particulares de esta realidad (de ser tal) y de los actores involucrados. El poder no puede cubrirlo todo ni a cualquier cosa: su forma, así como su contenido, se alcanza como resultado de las características heterogéneas en las cuales se despliega. Es también el resultado y la expresión de la diversidad, y constituye “la ambición de determinados hombres o de determinados pueblos: no es un objetivo racional en sí mismo”.⁵⁷

En el contexto del sistema internacional, el “poder efectivo” de Aron debe entenderse como algo derivado de lo que Gramsci llama “el conflicto de fuerzas”⁵⁸ dentro de un particular “fenómeno orgánico”, en el cual sólo se dan crisis particulares (“coyunturales”). En este caso, el “fenómeno orgánico” es un paraguas para entender el problema del poder en su expresión más amplia. Éste también nos da la oportunidad de entender las dimensiones estructurales del ejercicio del poder en el escenario internacional. Con respecto a esto, Gramsci se pregunta:

¿Las relaciones internacionales preceden o se derivan de [lógicamente] las relaciones sociales fundamentales? [y responde], no puede haber duda de que se derivan... Incluso la posición geográfica de un Estado nacional no precede sino que sigue [lógicamente] a cambios estructurales, aunque también los afecta a su vez, hasta cierto punto. No obstante, las relaciones internacionales afectan tanto pasiva como activamente a las relaciones políticas... Cuanto más la vida económica inmediata de una nación está subordinada a las relaciones internacionales, más un actor particular va a *representar* esta situación y a explotarla, con el objetivo de evitar que partidos rivales les ganen la mano.⁵⁹

Es la existencia misma de este “actor particular”, cuya naturaleza se deriva de los rasgos particulares del sistema internacional en un momento histórico determinado, lo que da forma al “fenómeno orgánico” y a la naturaleza del conflicto. En vista de esto, es necesario distinguir las características del sistema internacional para poder hacer inteligible la aparición de “fuerzas” dentro del escenario internacional, y por lo tanto, el impulso

⁵⁷ Raymond Aron, *op. cit.*, nota 9, p. 90.

⁵⁸ Véase David Forgacs, *A Gramsci Reader: Selected Writings 1916-1935*, Londres, Lawrence & Wishart, 1988, pp. 200-209; Gramsci, *op. cit.*, nota 7, pp. 175-181.

⁵⁹ Gramsci, *op. cit.*, nota 7, p. 176 (cursivas mías).

que estas fuerzas son capaces de dar a las potencialidades hegemónicas de uno o más actores participantes.⁶⁰

En relación con esto, Aron señala que:

...un sistema internacional [es] el ensamble constituido por unidades políticas que mantienen relaciones regulares entre sí [su estructura]... es siempre oligopólico [y...] en cada periodo los actores principales han determinado el sistema más de lo que han sido determinados por él [...su] primera característica [es] la *configuración de las relaciones de fuerza*.⁶¹

A partir del proceso de constitución de las “fuerzas” hay diversos escenarios físicos, en los que tienen lugar determinadas “luchas” con el fin de obtener “ventajas” sobre el resto de los actores. Dicho escenario es usado por aquellos que tienen una posición relativamente ventajosa en la escena internacional sobre los otros jugadores, y en algunos casos esta ventaja está dada por la geografía, por medio de la cual se establece la correlación de fuerzas. En este sentido, el cómo se usa el *mapa* es una consecuencia de la distribución de fuerzas. Pero la distribución de actores que resulta de las

...llamadas *constantes* impuestas por la geografía es con frecuencia engañosa. No es la geografía, sino la proyección en un mapa de una determinada relación de fuerzas la que sugiere la idea de amistad u hostilidad, original o permanente. Una vez que esta relación de fuerzas cambia, otra política se vuelve razonable... Por supuesto, la distribución geográfica de alianzas ejerce una influencia en el curso de la diplomacia. Por consiguiente, en el espacio que éstas ocupan, las unidades políticas tienen diferentes recursos, diferentes objetivos, diferentes sueños. Las alianzas tienen una relación con las posiciones respectivas de los Estados, el aliado más poderoso es menos alarmante si está distante. Si no es un “aliado permanente”, un Estado vecino fácilmente se convierte en un enemigo.⁶²

VI. FUERZA, DIPLOMACIA, GEOGRAFÍA: LA LEY Y EL ORDEN, Y EL PROBLEMA DEL REALISMO

El pensamiento de Aron plantea las preguntas: ¿qué fue primero, la fuerza, la diplomacia o la geografía? y ¿cómo alcanza el mapa internacional una estabilidad? Aunque es correcto explorar de qué maneras tiene lu-

⁶⁰ *Ibidem*, pp. 175 y 176.

⁶¹ Raymond Aron, *op. cit.*, nota 9, pp. 94 y 95 (cursivas en el original).

⁶² *Ibidem*, p. 97 (cursivas en el original).

gar la proyección de la relación de fuerzas, ¿no es verdad acaso que la geografía es el resultado de una distribución política del poder dentro del sistema internacional? Si esto es acertado, equivale a decir que los orígenes de las unidades políticas, así como su “espacio”, “aspiraciones” y “recursos” responden a un sentido y, sobre todo, a un ejercicio del poder. Parece que Aron cierra el debate antes de que todos los términos hayan sido analizados. Sin embargo, es razonable aceptar que su comentario acerca del poder es, en el contexto de este trabajo, agudo y acertado.

...la palabra poder en inglés tiene un sentido muy amplio (o muy vago), ya que dependiendo de los casos, traduce las tres palabras del francés: *pouvoir*, *puissance*, *force*. Poder es, antes que nada, en el más amplio sentido, la capacidad de actuar, de producir, de destruir, de influir; entonces, es la capacidad de mandar legalmente (llegar al poder, ejercer el poder); es también la capacidad de una persona (individual o colectiva) de imponer su voluntad, su ejemplo, sus ideas, sobre otros; finalmente, es la suma de los medios materiales, morales, militares y psicológicos (cualquiera de éstos) que poseen las tres capacidades que acabamos de enumerar.⁶³

La fundamentación de Aron en cuanto a la profundidad y el significado de este concepto es polémica en algunos aspectos. Efectivamente, hay un punto en el cual la de Aron puede ser una visión del poder basada en una deducción legalista y rigurosa de la naturaleza del Estado, que no nos permite ver cómo se sostiene el poder en las relaciones internacionales, y menos aun de qué modo Estados Unidos resuelve los asuntos en la escena interamericana. En este sentido, es válido señalar que la distribución de fuerzas, cuando es resultado de la aplicación de la ley, no sólo llega a ser desigual, sino que en muchos aspectos y circunstancias es ilegal. El ejercicio del poder y el uso de la ley están, desde este punto de vista, estrechamente relacionados. Uno permite al otro subsistir, en tanto cada uno pueda dar al otro una razón para coexistir sin tener que confrontarse entre sí.⁶⁴ Tal vez, un buen ejemplo de esto sea la percepción que Estados Unidos tiene de sí mismo como un gran poder; así también la creencia de que estaba predestinado a convertirse en un gran poder, independientemente

63 *Ibidem*, p. 595 (cursivas en el original).

64 Véanse Immerman, *The CIA in Guatemala: The Foreign Policy of Intervention*, cit., nota 27, y Lloyd S. Etheredge, *op. cit.*, nota 30.

de los medios que usara para adquirir este estatus, y lejos de cualquier consideración legal.⁶⁵

Ley y orden tienen en este contexto una fundamentación, y son también principios impuestos indistintamente como medios para alcanzar un mundo de orden natural. Por ello, vale la pena subrayar un aspecto del marco legal utilizado por Estados Unidos en su política hacia Latinoamérica: éste pone en escena los dilemas (libertad o anarquía, orden o justicia) que enfrenta el sistema para legitimar las prioridades de seguridad nacional y, por lo tanto, amplía el uso de los medios de la *Realpolitik*. Al aislar dentro de tal vía normativa el campo de acción de los otros actores, Estados Unidos se asegura los medios para crear doctrinas pragmáticas (dentro del contexto de un espacio ideológico ideal), cuyo fin último es el objetivo inmediato; es decir, se trata de la imposición de una racionalidad del poder que por lo general usa el sentido común (de ahí la necesidad de la seguridad nacional) como un credo compartido por los actores que lo rodean.⁶⁶

Es por esto que el respeto a la ley, y por lo tanto a la libertad de los otros, es en el plano internacional y nacional un problema tan viejo como la democracia. No obstante, pareciera que poder y libertad son, de alguna manera, opuestos; cuando llega la hora de ser dos partes de un todo se vuelven irreconciliables. Hay un momento, sostiene Norberto Bobbio al referirse a la democracia y los derechos individuales, en el cual el poder y la libertad se enfrentan. Bobbio dice que hay

... garantías de libertad, entendiendo libertad en el sentido conocido como libertad negativa, como una esfera de acción dentro de la cual el individuo no es constreñido (por quien detente el poder de coerción) a hacer algo que él no quiera hacer. Hay un sentido... en el que "libertad" y "poder" pueden ser contrapuestos como términos antitéticos, denotando dos ámbitos que son mutuamente conflictivos y por lo tanto incompatibles. En la relación entre dos personas, cuando el poder de la primera se extiende (esto es, poder para obligar o

65 Con respecto a este punto argumento que el orden y la diplomacia han sido, en el escenario internacional, cumplidos generalmente sobre la base de la correlación de fuerzas y consideraciones geoestratégicas, como dice Wight. Ni el orden ni la diplomacia están determinados como soluciones racionales, sino como resultado de la distribución de los cotos de poder, tanto en los niveles bilaterales como multilaterales de las relaciones entre países. Véase Klaus Knorr (ed.), *Power, Strategy and Security*, Princeton, Princeton University Press, 1983.

66 Véase Hans J. Morgenthau, *The Purpose of American Politics*, Nueva York, Alfred A. Knopf, 1960, p. 26.

prohibir), también la libertad (que es la libertad negativa) del último disminuye; y viceversa, cuando el último extiende su esfera de libertad, el poder de la primera disminuye.⁶⁷

Parece apropiado vincular esta idea con el problema de las relaciones internacionales. Por tanto, esta visión de libertad, como la aplica Bobbio en el caso del individuo, puede aplicarse igualmente al caso de los asuntos internacionales, en tanto que tiene lugar la lucha contradictoria por y entre el poder y la libertad. Más aún, si nos referimos a la relación de Estados Unidos con Latinoamérica (las “aspiraciones” del poder) y, como dice Morgenthau, con otras “colectividades”, los paralelismos con la situación política en la región son notables.⁶⁸ La defensa de “el otro” dentro del marco del orden y la ley, y por ende, la preocupación de Washington por las “otras colectividades”, constituyen esa unidad ideológica según la cual *ellos* (los hombres de Estado, los Estados, etcétera) no deberían dejar de tomar en cuenta el interés de las otras colectividades. Pero es precisamente aquí donde se encuentra uno de los mayores problemas del estudio de este tema y, por tanto, las dificultades que enfrenta el realismo político cuando intenta explicar la complejidad latinoamericana: ¿por qué deberían *ellos* preocuparse por este problema?, ¿por qué deberían *ellos* interesarse en el bienestar de otras colectividades?, ¿o es que Estados Unidos creó la idea de las necesidades como un recurso para defender aquello que ya existe (la ley, el orden, el *statu quo*) y, desde esta perspectiva, erigirse como el representante (el vigilante) de los intereses de *todos*?, ¿no es el interés de todos también el *propio interés* de Estados Unidos?, ¿y acaso no es en virtud de defender al primero que Washington está en realidad asegurando y garantizando la supervivencia y consolidación del último? Ésta parece ser la saga del sistema internacional. Las limitaciones del realismo cuando considera a Latinoamérica han sido apuntadas en la introducción. Sin embargo, quizás hay algo que agregar aquí. El realismo intenta consolidar la seguridad como su objetivo últi-

67 Norberto Bobbio, *Liberalism and Democracy*, Londres, Verso, 1990, p. 15. Más allá de la retórica, el argumento de Bobbio tal vez enfatice el problema de la libertad como un juego de suma cero. Eventualmente esta cuestión puede ser de importancia cuando se analice el grado en el cual el capitalismo, tal como lo conocemos en América Latina, es una traición de la democracia. He examinado este problema en mi artículo “The Mirror of the Hemispheric Past: The United States and Latin America”, *International Journal of Politics, Culture and Society* 9, núm. 1, otoño de 1995.

68 Véase el debate a este respecto en Raymond Aron, *op. cit.*, nota 9, pp. 593 y 594.

mo. Dado que este objetivo se logró en el continente en el contexto de la confrontación de la Guerra Fría, esto limitó la capacidad de Estados Unidos para detectar la verdadera naturaleza del peligro, y a la larga encegueció (queremos creer) tanto el diagnóstico como la acción política. Como resultado, la aprehensión de la realidad se vio drásticamente alterada.⁶⁹

En forma similar, el reconocimiento de la existencia de un interés nacional propio, que de acuerdo con el análisis realista es inherente a todos los hombres y Estados, es también un punto de partida desde el cual se hace de lo inevitable una realidad. Es decir, si el poder existe para hacer funcionar al mundo desde la perspectiva de los intereses concretos de este mismo poder, y no desde la perspectiva de los intereses de los otros (que el primero pretende representar), entonces la existencia del egoísmo inevitable es una de las bases que justifican las acciones de poder hacia la creación de un mecanismo que se perpetúa a sí mismo y que permite este ejercicio. Dentro de este contexto hay dos metas que persigue el poder: *a*) poner el mismo poder en práctica, y *b*) regular o evitar el desbordamiento del egoísmo hasta límites insostenibles, es decir, más allá del control del propio poder, lo cual conlleva el riesgo inherente de desplegar un desorden anárquico en el sistema internacional.

VII. GRANDEZA NACIONAL Y DESTINO AMERICANO: ¿UN HEMISFERIO “PARA SÍ MISMO”?

Participar en los asuntos de Latinoamérica, dijo el senador Fulbright en *The Arrogance of Power*, es algo que “...se hacía con la mejor de las intenciones, por lo general, de hecho, para *proteger* a los latinoamericanos... La mayoría creen que necesitan la protección de Estados Unidos y la historia de la doctrina Monroe y del «Corolario Roosevelt» sugiere que sus temores no son enteramente infundados”.⁷⁰

⁶⁹ Algunos aspectos de este problema se discuten en Andrew Hurrell, “The United States and Latin America: Neorealism Re-examined”, en Ngaire Woods (ed.), *Explaining International Relations since 1945*, Oxford, Oxford University Press, 1996. Sin embargo, en este estudio Hurrell se limita a describir (y también quienes lo explican en el contexto latinoamericano, como Hurrell mismo), y no da las razones de que el realismo no distinga las profundas deficiencias esenciales que ha enfrentado al tratar de explicar los problemas del continente, así como las consecuencias políticas de la acción política misma.

⁷⁰ James W. Fulbright, *The Arrogance of Power*, Londres, Jonathan Cape, 1967, pp. 96 y 97 (cursivas mías).

Se puede argumentar que, a pesar de las buenas intenciones personales de Fulbright, el valor de la evidencia en contrario pone límites estrictos a sus afirmaciones. Más aún, tales “intenciones” son contrarias a las razones históricas de Estados Unidos para actuar en el continente latinoamericano, lo cual está demostrado por la gran cantidad de intervenciones violentas de esa potencia en la región desde el siglo XIX. Existe, no obstante, una ironía en todo esto: la sugerencia implícita en los pensamientos de Fulbright de que su país y sus ciudadanos están ahí para pensar en el bienestar del resto de las comunidades del mundo. Considerar, como Fulbright, que los latinoamericanos “creen” que necesitan la protección de Estados Unidos revela —a pesar de la posible ironía— el modo característico en el que esta nación ha interpretado históricamente cuáles son las necesidades de los “otros”, así como de qué manera y quién va a resolverlas, como un medio para garantizar sus propias necesidades, es decir, el poder. Por consiguiente, el control sobre los procesos políticos locales en América Latina va de la mano con los intereses que persigue Estados Unidos.

Esta idea es una deliberadamente mala interpretación de la naturaleza y las necesidades de los otros, y en la época actual, como en el pasado, la filantropía de aquella potencia ha sido una herramienta para la obtención inexorable de poder y, cada vez que fuera necesario, para la expansión. La “Alianza para el Progreso”, producida ante la necesidad de evitar que ocurrieran más revoluciones luego de que fuera abortado el proceso guatemalteco en 1954 y del triunfo de la revolución cubana en 1959, podría ser un buen ejemplo de esta política de asistencia económica una vez que ya ha sucedido la crisis política. Por lo tanto, el poder se vuelve tanto un medio como un fin, y se ubica como la única vía que tiene Estados Unidos para convencer a los latinoamericanos y al mundo de la necesidad de contar con su buena voluntad por el bien del progreso, la libertad y la democracia. Gracias a ello, ese país ha sido capaz de construir una imagen de “buen samaritano” que, desde entonces, devendría en una representación retórica de múltiples rostros, imagen muy eficiente para llevar adelante un proyecto expansionista.⁷¹

71 Sobre las características misionarias e ideológicas del expansionismo americano véase Michael Parenti, *The Anticommunist Impulse*, Nueva York, Random House, 1969, capítulos 3, 6, 8 y 14; Hunt, *Ideology and US Foreign Policy*, capítulos 2 y 3, y Augelli y Murphy, *op. cit.*, nota 5, capítulos 2 y 3.

Alexis de Tocqueville, en su clásico *La democracia en América*, escrito en 1833, se refiere a este aspecto del sentimiento de orgullo de Estados Unidos y los americanos en los siguientes términos:

A primera vista parece que todas las mentes de los estadounidenses estuvieran formadas bajo el mismo patrón, de modo que seguramente tomarían la misma ruta... Si le digo a un estadounidense que el país en donde vive es un buen país replicaría: “sí, no hay otro como él en el mundo”. Si aplaudo la libertad que disfrutan sus habitantes, me contestaría “la libertad es algo muy bueno, pero pocas naciones se la merecen”. Si destaco la pureza de los valores que distinguen a Estados Unidos, declara: “me puedo imaginar perfectamente que un extranjero que ha visto la corrupción que prevalece en otras naciones se sorprenda con la diferencia”. Al final, lo dejo contemplándose a sí mismo, pero él regresa a la carga y no cesa hasta haberme hecho repetir todo lo que le he estado diciendo. Es imposible concebir un patriotismo tan burdo y molesto.⁷²

La férrea certeza social de este aspecto sobresaliente del sentimiento “americano” de satisfacción personal se ve notoriamente reflejada en un editorial que apareció en el *United States Journal* el 18 de octubre de 1845:

Es una verdad que todo hombre puede apreciar, si quiere verla, que todos los canales de comunicación, públicos y privados, en las aulas de las escuelas, los púlpitos y la prensa, están acaparados y ocupados con una misma idea que difunden conjuntamente todas estas fuerzas: que nosotros, el pueblo americano, somos el pueblo más independiente, inteligente, moral y feliz sobre la faz de la tierra.⁷³

VIII. ORGULLO NACIONAL Y MISIÓN: ¿HACIA UNA POLÍTICA EXTERIOR PARA EL FUTURO?

Si bien es obvio que cada nación tiene su forma de orgullo espiritual, la versión que tiene Estados Unidos del suyo se ha usado para otros propósitos ajenos al consumo interno. Esa versión ha penetrado profundamente el espectro de la política exterior estadounidense y, por lo tanto, ha influi-

⁷² Alexis de Tocqueville, *Democracy in America*, Londres, Encyclopaedia Britannica, 1990, pp. 242 y 267.

⁷³ *The United States Journal*, 18 de octubre de 1845, página editorial. Para más información sobre esta fuente véase José Fuentes Mares, *Génesis del expansionismo americano*, México, El Colegio de México, 1980.

do en los grandes propósitos de participación en los asuntos mundiales. Dentro de este contexto, América Latina no ha estado exenta de ser uno de los depositarios más importantes de esta política. Por lo tanto, es obvio pero también notable, que uno de los fundamentos básicos de la política exterior estadounidense es el carácter cuasirreligioso que los hacedores de política exterior han impreso en la visión del mundo de Washington, así como en la elaboración de sus doctrinas y políticas. Este aspecto, como se vio a la luz de la Doctrina Monroe y el destino manifiesto, se convertiría en una poderosa herramienta para la protección de Latinoamérica por parte de Estados Unidos, que al mismo tiempo justificaba e incluso *santificaba* la interferencia estadounidense en el control de los asuntos de las naciones de esta región.⁷⁴

74 Aunque la Doctrina Monroe fue anunciada al Congreso estadounidense por el presidente Monroe el 2 de diciembre de 1823; proviene originalmente de una idea desarrollada por el primer ministro británico George Canning el 20 de agosto de 1823. La propuso al representante estadounidense en Gran Bretaña, Richard Rush, como un plan de declaración común frente a los planes de la Santa Alianza en América Latina, particularmente ante la probabilidad de que Francia adquiriera algunas de las colonias españolas. John Quincy Adams, secretario de Estado de Monroe, no quiso convertirse en un subordinado británico, por lo cual la propuesta no fue aceptada, y sin embargo, el presidente Monroe prefirió incluirla en su declaración ese mismo año ante el Congreso. La doctrina Monroe estableció cinco puntos esenciales: 1) Estados Unidos no permitirá que las potencias europeas posean nuevas colonias en el continente. Cualquier intento contrario a este principio será un acto hostil contra Estados Unidos; casos en cuestión: el control británico sobre las Islas Malvinas (1833), Belice (1859), Islas de la Bahía (1835) y Mosquitia (1847); 2) Estados Unidos considera que la intervención europea en cualquier porción de los continentes americanos atenta contra su seguridad, paz y felicidad. Casos críticos: el ataque español contra Tampico, México (1862), la intervención francesa, española e inglesa en México (1862), la intervención francesa en México y la imposición del emperador Maximiliano (1863-1867), el bombardeo español en Chile y Perú (1866), el bombardeo y el bloqueo en Venezuela, sostenido por Italia, Alemania e Inglaterra, el involucramiento británico, italiano y alemán en la Revolución mexicana (1910-1917), entre otros; 3) Estados Unidos no ha intervenido ni intervendrá en los dominios europeos; casos de violación: Cuba (1898), Puerto Rico, Guam y las Filipinas (1898); 4) Estados Unidos no intervendrá en las guerras o asuntos internos de Europa; y 5) Estados Unidos no intervendrá ni violará la soberanía nacional de otras repúblicas americanas. Esta doctrina fue parte de la tendencia manifiesta para la dominación, de la misma manera que el resto del continente se destinó para el uso de Estados Unidos. Latinoamérica fue concebida como el área natural que permitiría continuar consolidando la expansión estadounidense y para el logro de esto, las antiguas colonias recientemente liberadas del yugo español proporcionaron a la potencia en ciernes una excelente oportunidad para cumplir tal objetivo.

El contenido misionero de la política exterior estadounidense y, por tanto, el compromiso para proteger del mal al resto del mundo, si bien reafirma la autoconciencia de destino histórico, ha arrojado diferentes significados y propósitos coyunturales a lo largo de la historia de Estados Unidos. No obstante, como ya se argumentó, el carácter mesiánico de su política exterior tiene sus orígenes en las concepciones y filosofías puritanas de los protestantes disidentes que venían de Europa. Supuestamente, este carácter convertía al nuevo país en el destinatario de una responsabilidad histórica extraordinaria para mantener la libertad, el orden y el progreso acorde con los principios de la civilización moderna (occidental), a la cual Estados Unidos ya empezaba a pertenecer.

Con todo, esa noción de progreso, “elusivo como un fantasma”, como dice Paz, era también en esta ponderación contundente del pensador mexicano:

...brutal e insensible, [sin] noción alguna de matiz o ironía, [hablando] en proclamas y consignas,... eternamente de prisa, y... traída a colación de manera breve sólo si chocase precipitadamente contra una pared,... la fascinación que presenta la decadencia para los estadounidenses no está tanto en sus encantos filosóficos y estéticos, sino más bien en el hecho de que es la puerta de entrada a la historia. La decadencia les da la posibilidad de acceder a lo que siempre han buscado: la legitimidad histórica.⁷⁵

Fue en gran medida en la búsqueda de la “legitimidad histórica” que Estados Unidos empezó a explorar su futuro. En un conocido panfleto publicado en 1776 y titulado “Common Sense” (sentido común), Thomas Paine, representando el espíritu de independencia prevaleciente en la nueva República, escribió acerca del grado en el que los *nuevos americanos* estaban comprometidos como “guardianes de la vacilante flama de la libertad”. El suyo, sostiene, sería el “poder para comenzar el mundo otra vez”.⁷⁶ Por su parte, Tocqueville nos dice que el puritanismo era “...casi tanto una teoría política como una doctrina religiosa. Tan pronto como los inmigrantes desembarcaron en las yermas costas descritas por Nathaniel Morton, su primera preocupación fue constituir una sociedad”.⁷⁷

⁷⁵ Octavio Paz, *op. cit.*, nota 10, p. 22.

⁷⁶ Citado en M. H. Hunt, *Ideology and US Foreign Policy*, *cit.*, nota 44, p. 20.

⁷⁷ Alexis de Tocqueville, *Democracy in America*, *cit.*, nota 72, p. 34. En este sentido, *americanismo* está vinculado con puritanismo.

Así surgió un discurso moralista, combativo, contra el imperialismo y el expansionismo europeos (“para comenzar el mundo otra vez”). La unidad de los discursos religioso y político descrita por Tocqueville sitúa a la nueva República y a sus padres fundadores como dioses, imbuidos por una visión y un destino mesiánicos: una nueva génesis para una nueva realidad histórica en la que Washington debía tener el dominio sobre América. Los distintivos religiosos y mesiánicos de esta imagen de las nuevas responsabilidades de Estados Unidos se convirtieron en una doctrina respaldada por lo que llamaré una *geografía teológica*, que originalmente se formó en el marco de una *teología de la seguridad*.⁷⁸ Estos dos componentes no seculares de la política exterior estadounidense serían dominantes en la elaboración de la concepción del mundo de Estados Unidos y, como resultado de esto, en el entendimiento de las realidades latinoamericanas, y en consecuencia, de las políticas llevadas a cabo en esa región.⁷⁹

Es por ello que las doctrinas iban de la mano de las ideologías y, de ahí en adelante, a través de la aplicación de las doctrinas se buscaría la obtención de la supremacía geográfica. Esta idea, que tendría una fuerte adhesión dentro de la nueva sociedad nacional en formación e iba a influir profundamente en el carácter de los sentimientos estadounidenses, encuentra su mejor expresión en los pensamientos de W. H. Drayton, hacendado y jefe de justicia de Carolina del Sur en 1776:

El Todopoderoso... ha elegido a esta generación para erigir el Imperio Americano... Y así, ha levantado repentinamente un nuevo Imperio en el Mundo, aún Estados Unidos de América. Un Imperio que tan pronto como empezó a Existir atrajo la Atención del Resto del Universo; y promete, con la bendición de Dios, ser el más glorioso de toda la Historia.⁸⁰

78 Mis propias palabras. Dadas las características teológicas del discurso político debe prestarse atención a la similitud que esto tiene con el relato del Génesis, de acuerdo con el cual el hombre se erige como el *amo de la creación*.

79 La doctrina se concibe como un componente más general y permanente (por ende, filosófico) de la política exterior estadounidense, que implica la defensa de la seguridad nacional y, más importante para los propósitos del argumento general de este libro, una percepción particular del concepto de seguridad nacional y el modo meticuloso y pragmático (aunque aglutinador) de ponerlo en operación. En pocas palabras, es también un modo de vida específico, no sólo para ser exportado, sino para consolidarlo y hacerlo duradero también dentro del ámbito interno.

80 Alstyne, *The Rising American Empire*, cit., nota 44, p. 1 (mayúsculas en el original).

Por tanto, Estados Unidos se concebía a sí mismo como una sociedad tanto nacional como internacional, una concepción que provenía de sus primeras ideas puritanas. Considero que las fuertes creencias del puritanismo en esa nación son fundamentales para entender, no sólo la experiencia social y religiosa de los ciudadanos estadounidenses del siglo XIX, sino también el papel y los intereses de la potencia en América Latina y, por qué no decirlo, en otras regiones del mundo donde Washington precisara acentuar su posicionamiento como actor dominante. A partir de la fidelidad de Estados Unidos a esta vocación recién dilucidada, los angloamericanos afirmaron la certeza de su ejemplo y, por lo tanto, su superioridad. De todo esto derivó su misión al servicio del bien y en contra del mal.

IX. LA “NACIÓN ELEGIDA” Y EL MUNDO: EL EXCEPCIONALISMO COMO FORMA DE VIDA

La idea misma de ser un pueblo elegido justifica el concepto de un mandato histórico para convertirse en la nación elegida, comisionada por Dios para resolver cualquier necesidad que el mundo tuviera. Esta noción de ser elegido entre el resto para jugar un destino peculiar en los asuntos mundiales tiene una explicación triple: la necesidad de obtener: *a*) una identidad particular, *b*) una serie de rasgos sociales uniformes, y (a pesar de esto) *c*) un carácter nacional excepcional dentro del concierto de las naciones. Augelli y Murphy ilustran notablemente este último señalamiento al dar una descripción del significado del *sentido común* en la sociedad estadounidense, y sus implicaciones para el ciudadano en cuanto a la concepción de sí mismo y su visión del mundo:

Puede entenderse la religión colonial como la fuente de tres series de ideas que son del sentido común para la mayoría de los estadounidenses... Primero, la identidad, sobre quiénes son los estadounidenses, con la visión que muchos tienen de su propia excepcionalidad y destino; la idea de ser el pueblo elegido. La segunda tiene que ver con su forma de tratar el disenso, cómo conducirse con las personas que tienen visiones diferentes de las propias. Para muchos estadounidenses las únicas maneras de lidiar con gente cuyas visiones difieren de las propias es aislar-se de ellas (o a ellas de uno), convertirlos o destruirlos... Finalmente, tenemos la limitada idea estadounidense de la caridad, que está ligada con la convicción de la excepcionalidad del pueblo americano.⁸¹

81 Augelli y Murphy, *op. cit.*, nota 5, p. 37.

Pocos en Estados Unidos rechazan la idea del excepcionalismo de su país y las implicaciones que tiene para el sentido de su destino nacional. Herman Melville, uno de los más respetados literatos estadounidenses, sintetizó esto último en forma por demás sugerente en su novela *White Jacket* en la que consignó lo que parece ser un sentir dominante entre las generaciones pasadas y presentes de ese país: "...nosotros los americanos somos el pueblo elegido inconfundible —el Israel de nuestros tiempos; nosotros sostenemos el arca de las libertades del mundo".⁸² Otro signo destacable de esta intolerancia temprana, que jugaría un papel protagónico en los acontecimientos por venir, es el maniqueísmo extremo con el cual esta concepción del mundo ubica a los actores sociales y los acontecimientos históricos. Mano a mano con este espíritu existía un dictado supremo de acuerdo con el cual Dios había elegido a determinado pueblo para entrar al reino de los cielos, mientras que había otros (la gran mayoría) cuyo destino estaba perdido: los leales se confrontaron con los réprobos y obtuvieron la victoria, de la misma manera que lo hicieron los virtuosos en contra de los perversos, o los agraciados contra los desventurados, los cristianos contra los papistas, los angloamericanos contra los españoles, los demócratas contra los fascistas y, por último, los demócratas contra los comunistas. Este maniqueísmo político, que incluso en los tiempos modernos ha influido sobre los políticos, escritores e intelectuales estadounidenses, refleja una concepción etnocentrista de la sociedad y la política que va a tener una repercusión negativa en el proceder, las percepciones y la política general de Estados Unidos en América Latina.

Esta extraordinaria concepción de sí mismos como "la sociedad excepcional", "la sociedad del destino", "la nueva Israel", "la nueva Jerusalén" o "la nación por ser", como la llamó John Winthrop ante sus peregrinos en la costa de Massachusetts en 1630, al igual que la "ciudad sobre la colina",⁸³ fueron todos componentes de la mayor importancia en la forma-

82 Citado en Loren Baritz, *Backfire: A History of How American Culture Led Us into Vietnam and Made Us Fight the Way We Did*, Nueva York, William Morrow & Co., 1985, p. 26. Véase también otro libro importante del mismo autor, *City on a Hill: A History of Ideas and Myths in America*, Londres, John Wiley & Sons, 1964.

83 La idea completa expresada por Winthrop es: "Los hombres dirán acerca del éxito en las plantaciones: que el Señor haga como en aquellas de Nueva Inglaterra, pues debemos considerar que seremos como una ciudad en la cima de una colina, los ojos de todos los pueblos están sobre nosotros". Citado en Baritz, *City on a Hill: A History of Ideas and Myths in America*, citado en la nota anterior, p. 3.

ción de una nueva religión civil en Estados Unidos, cuyo objetivo en última instancia sería obtener la grandeza nacional para ese país. Grandeza nacional significaba en ese contexto el comienzo (y el fin en sí mismo) de un nuevo momento en la historia de la nación, un momento en el que Estados Unidos, “bajo la protección del cielo”, fue llamado a ser el instrumento para la regeneración moral y política del mundo.⁸⁴ Después de definir su carácter como nación, y por lo tanto su presencia internacional, el país estaba ahora “...definiendo [su] política exterior [por medio de la cual] estaría también definiendo su carácter como nación”.⁸⁵

El componente no secular contenido en la filosofía original y en la subsecuente articulada por Estados Unidos en su política hacia el mundo sería de gran importancia en los estadios posteriores en la evolución de ese país como un poder regional y mundial. Además de la referencia literaria ya citada del libro de Melville, hay otra que ilustra dramáticamente este punto: se trata de la obra *The Crucible*, escrita por Arthur Miller.⁸⁶ El trabajo de Miller muestra enérgicamente (imaginación artística incluida) el fuerte paralelismo que existe entre los trágicos juicios contra brujas perpetrados por los puritanos en Massachusetts en septiembre de 1692 y las purgas realizadas contra los comunistas en los años cincuenta, la era del macartismo. Al describir los hechos ocurridos en el siglo XVII, también señala en general la característica permanente de la cultura política de Estados Unidos que, como ya se mencionó, ha estado presente en el *ethos* estadounidense desde los primeros tiempos. Si existe un aspecto notable de los dos acontecimientos históricos dados en estos ejemplos, éste es el alto grado de delirio popular que se dio en las dos ocasiones. Las purgas contra las 19 brujas de Salem, perseguidas por el académico de Harvard y ministro de *gospel* en Boston, Cotton Mather, conocido por su extremismo en la familia protes-

⁸⁴ Véase Arthur Preston Whitaker, *The US and the Independence of Latin America, 1800-1830*, Baltimore: The Johns Hopkins Press, 1941, capítulos pp. 1 y 2, 11 y 12.

⁸⁵ M. H. Hunt, *Ideology and US Foreign Policy*, *cit.*, nota 44, p. 21. Aunque seguramente esta retórica es común en muchos países, la diferencia es que Estados Unidos ha amasado el poder económico, militar y político para hacerlo parecer real.

⁸⁶ Véase la interesante edición de esta obra del propio Miller, *The Crucible*, Londres, Penguin, 1977. Considero que es relevante proporcionar ejemplos literarios, pues son una expresión esencial de las características culturales de cualquier sociedad. Sostengo que la fuerte naturaleza política que dicha obra tiene en el contexto tanto de la política interna estadounidense como de su política exterior, me permite argumentar que tal ejemplo expresa en gran medida la vena sociocultural en la cual se llevó a cabo el debate político en aquellos tiempos.

tante, muestra un trágico primer periodo de intolerancia en Estados Unidos.⁸⁷ Por consiguiente, el senador McCarthy manifestaría más tarde la misma intolerancia y, simultánea y subsecuentemente, otras importantes celebridades políticas de Estados Unidos (como Richard Nixon).

La importancia de esta obra literaria no radica en qué tan fielmente retrata los juicios contra las brujas en Salem, sino en la analogía que se puede aplicar a la imposición de un cierto grado de intolerancia en política, con la fuerza de Estados Unidos en todo el mundo a principios de la década de 1950 y otros periodos posteriores cruciales en la historia de esa potencia. Desde esta perspectiva, es adecuado hacer hincapié en que:

...los estadounidenses, especialmente quienes se identifican como los más religiosos, no son particularmente tolerantes con el comportamiento que se desvía de normas relativamente estrictas, aun cuando las mismas personas tiendan a profesar su adherencia a un principio abstracto de “libertad para todos”. Como resultado, muchos aceptan un concepto relativamente autoritario de “comunidad” que implica adoctrinamiento y muy poca disensión real. Para muchos, es el único concepto de comunidad que entienden. No obstante, muchos estadounidenses siguen temerosos de aquellos que consideran que la reconversión y la represión son las únicas alternativas posibles ante los disidentes, y luchan contra toda manifestación de este impulso en la vida política de su país... “la fuerza original del calvinismo proviene de esta habilidad para imponer un orden legítimo, autoritario, sobre un mundo confundido”.⁸⁸

Si dicho concepto autoritario de comunidad iba a moldear el carácter nacional, no es sorprendente, así, que este carácter jugara un papel protagónico en la consolidación de una noción de grandeza nacional estructurada sobre la base de la dominación y el control del disenso y la diferencia. El adoctrinamiento y una noción jerárquica de la existencia se volvieron características de gran importancia para interpretar los acontecimientos que ocurrían fuera de las fronteras nacionales, y en particular el expansionismo estadounidense hacia finales del siglo XIX y principios del XX.

⁸⁷ Véase Cotton Mather, *The Wonders of the Invisible World: Being an Account of the Trials of Several Witches Later Executed in New England and of Several Remarkable Curiosities therein Occurring*, Londres, John Dunton, Raven in the Poultry, 1693, especialmente su introducción; del mismo autor, *Diary of Cotton Mather*, vol. 1: 1681-1709, Nueva York, Frederick Ungar, 1957, p. 144; David Levin, *Cotton Mather, The Young Life of the Lord's Remembrancer, 1663-1703*, Cambridge, Harvard University Press, 1978, capítulos V-VI, pp. 143-174; Babbete M. Levy, *Cotton Mather*, Boston, Twayne, 1979, capítulo VI, p. 56.

⁸⁸ Augelli y Murphy, *op. cit.*, nota 5, pp. 40 y 41, nota 15.

Con todo, esta visión unívoca de la historia que permeó profundamente al cuerpo político se convertiría, durante los inicios de la era del poder moderno de Estados Unidos, en una desventaja relativa que en determinado momento se tradujo en algunos de los rasgos del aislamiento político del que ya había dado indicios ese país. No obstante, la expansión del sistema internacional se basó en la consideración de la sociedad internacional como la suma de las naciones, con la consecuente existencia de naciones destinadas a la subordinación (Centroamérica).

Dentro de esta visión obsesiva, el “sentido común” estadounidense iba a ser un elemento vinculado con un valor fundamental de su cultura: el racismo. En relación con esto, M. Hunt señala tres principios básicos que motivan la política exterior de Estados Unidos: 1) la jerarquía de la raza, 2) la idea del destino americano y 3) la aversión estadounidense hacia la revolución,⁸⁹ de modo que estos rasgos sociales vigorosamente darwinistas influirían significativamente en los asuntos externos y en la disputa de ese país por “los lugares sobrantes del mundo”.⁹⁰

James Wilson argumenta que el “racismo blanco” fomentó políticas criminales en contra de las poblaciones indígenas durante los siglos XVII y XVIII. Wilson compara la historia oculta del genocidio de los indígenas en provecho de la apropiación de sus tierras con las políticas que el Tercer Reich alemán realizó contra los judíos y sus demás enemigos designados. Más aún, la mención de casos como la infame masacre de hombres, mujeres y niños en el campamento de Black Kettle y Sand Creek el 29 de noviembre de 1846, dirigida por el coronel John Chivington; la de Washita River contra cheyenes sureños pacíficos, el 27 de noviembre de 1868; y por supuesto la de Wounded Knee el 29 de diciembre de 1890, llevan a compararlas, de manera demasiado vívida, con la masacre de My Lai en marzo de 1968 en Vietnam.⁹¹ En otras palabras, no se puede negar que hay un componente, una suerte de impulso exterminador, en el cual el ra-

89 Véase Hunt, *Ideology and US Foreign Policy*, *cit.*, nota 44, capítulos 2-4.

90 Esta afirmación fue expresada por Henry Cabot Lodge y se cita en *ibidem*, p. 37.

91 Véase US Senate, “Alleged Assassination Plots Involving Foreign Leaders”, reportes del Senado, vol. 3-8 (reporte no. 94-465), 94th Congress, 1a. sesión, 20 de noviembre de 1975, Washington, US Government Printing Office (GPO). Se trata de una audiencia legislativa documentada en la cual se demuestra el involucramiento de líderes como el director de la CIA, Alan Dulles, el ejecutivo de la CIA Richard Bissell y los presidentes Eisenhower y Nixon en sofisticados intentos de conspiración para destruir tanto a los gobiernos como a líderes con los que el gobierno estadounidense no estaba satisfecho.

cismo es como un cáncer en la fábrica social de Estados Unidos, por no mencionar la manufactura de políticas exteriores de intervención.⁹²

La noción de “raza” como un concepto y un punto de partida hacia el virtuosismo originó una actitud jerárquica y una concepción de la realidad. El efecto cultural que tuvo sobre las generaciones posteriores sería fundamental para configurar las distinciones entre los “diferentes pueblos del mundo sobre la base de los rasgos físicos, sobre todo el color de la piel y en menor grado el tipo de cabeza”.⁹³ Los estadounidenses se estaban posicionando como una elite entre las otras razas, como “personas superiores”, tal como Estados Unidos se estaba situando como la *única* nación destinada a tener el control sobre los asuntos del resto del mundo. Así, esta idea fue asimilada por los estadounidenses como una “conciencia de raza en sus escuelas, sus hogares y sus lugares de trabajo. Como aspecto central de referencia cultural en el cual todos estaban de acuerdo, el concepto de raza podía aplicarse para resolver problemas sin temor a que el concepto en sí pudiera levantar una controversia nacional”.⁹⁴ Por consiguiente, el énfasis racial y jerárquico para analizar las políticas internacionales llegaría a ser un componente importante en la definición del nuevo orden en la era poscolonial.

Por ejemplo, Washington y Adams tendían a concebir

... la extensión del imperio americano por medio del asentamiento privado y una suerte de evangelismo, la conversión de aquellos que serían atraídos al “American way”... Los hacedores de la política sintieron que imponer la conversión al modo estadounidense por la fuerza no sólo era justificable, sino también benevolente... [Richard Barnet hace notar que] el calvinismo obliga a la gente a enfrentar la pregunta: “¿quién será el *sheriff*? ¿Quién creará el orden en un mundo ingobernable? [... y proporciona la respuesta:] Aquellos cuya virtud ha sido certificada por el éxito mundial. Por ende, el uso de la fuerza que aplican los estadounidenses contra el mundo recalcitrante puede concebirse como una responsabilidad que corresponde a Estados Unidos por su poder; y en esta línea, “debido a que los hacedores de política exterior creían en una

92 Véase James Wilson, *The Earth Shall Weep: A History of Native America*, Londres, Picador, 1998.

93 M. H. Hunt, *Ideology and US Foreign Policy*, cit., nota 44, p. 48.

94 *Ibidem*, p. 52.

jerarquía de razas, en pueblos superiores e inferiores, podían justificar estándares dobles en la diplomacia.⁹⁵

En efecto, considerando las observaciones anteriores y con respecto a la parte sur de América, la pregunta “¿quién va a estar a cargo?” tiene repercusiones interesantes. Es entendible que cada país necesite encontrar una manera de consolidar su identidad, su propio lenguaje político y cultural. Ahora bien, cuando esto ocurre en un país que está por adquirir una posición poderosa en el mundo, como era el caso de Estados Unidos, uno se ve forzado a observar la notable importancia que esto tiene, cuando tal característica —un fin en sí misma— debe adquirirse a expensas del interés de otras naciones. Una precondition fundamental para la fortaleza de Estados Unidos era —se sobreentiende— el control absoluto sobre los asuntos que más le concernían. Los componentes sociopolíticos anteriores permearon de manera importante el desarrollo expansionista que definió la condición geopolítica moderna de ese país.

⁹⁵ Véase Augelli y Murphy, *op. cit.*, nota 5, p. 72, y Richard J. Barnet, *Roots of War*, Baltimore, Penguin, 1972, p. 70.

CAPÍTULO SEGUNDO

GEOPOLÍTICA Y CONTENCIÓN: LA GUERRA FRÍA, EL CAMBIO SOCIOPOLÍTICO INTERNO Y LA INTERVENCIÓN COMO SOLUCIÓN

Más que una nación, somos un mundo.

Herman MELVILLE⁹⁶

La gran ventaja de los americanos es que han alcanzado un estado de democracia sin haber tenido que pasar por una revolución democrática; y han nacido iguales en lugar de llegar a serlo.

Alexis de TOCQUEVILLE⁹⁷

No existía en América un Estado colindante con el que Estados Unidos hubiera podido sostener el tipo de relación que prevalece entre las naciones europeas, un Estado al que hubiera tenido que ver con desconfianza y contra el que fuera necesario tener listo un ejército. Canadá y México no presentan ninguna amenaza real.

Georg Wilhelm Friedrich HEGEL⁹⁸

I. INTRODUCCIÓN

El vigor y la obstinación de la intromisión de Estados Unidos en América Latina suscita la pregunta de si este proceso de intervención constituye, además, un teatro permanente de los asuntos internacionales. Tal pregunta

96 Herman Melville, *White Jacket*, Nueva York, Grove Press, 1956.

97 Tocqueville, *Democracy in America*, cit., nota 72.

98 G. W. F., Hegel, *Lectures on the Philosophy of World History*, Londres, Cambridge University Press, 1975, p. 169.

puede parecer simple pero, para citar a Clausewitz, “lo simple siempre es difícil”.⁹⁹ En éste y los subsiguientes capítulos se analiza un tema central: el establecimiento de los mapas regional y global, como respuesta a la necesidad de vincular el surgimiento de aquella nación como un gran actor internacional con las condiciones materiales necesarias para obtener y consolidar esa posición. Lo anterior se dio en un contexto de distribución de fuerza *vis-à-vis* la obtención del orden; esto ocurre fundamentalmente cuando este orden se veía amenazado por rebeliones y a la vez era cuestionado como una meta del balance de poder mundial, en virtud de las aspiraciones hegemónicas de Washington. La consolidación territorial del poder, en principio una pretensión geopolítica tradicional, se vio fortalecida durante el siglo XX: “(Los países latinoamericanos) constituyen (una) entidad geográfica (y) militar... Desde el punto de vista de la geografía y de la capacidad bélica, por lo tanto, su seguridad contra las agresiones de los países del Este deberían ser consideradas como interdependientes”.¹⁰⁰

Este documento secreto editado por la Secretaría de Guerra de Estados Unidos en 1945 afirma que “las repúblicas americanas cooperan en contra de cualquier amenaza por parte de un poder extracontinental que invada la integridad política o territorial de alguna de estas repúblicas (de modo que), la estructura defensiva interamericana debería *preservarse dentro de la estructura global* como un acuerdo regional para efectuar los arreglos dentro del hemisferio”. Este objetivo implica la afirmación de un *modelo* de poder,¹⁰¹ y su diseño fue particularmente útil en las gestiones para adquirir fuerza. La cuestión soviética fue, por mucho, el tema más importante que enfrentaba Estados Unidos; sólo en ese contexto podía llevar adelante su estrategia de fuerza en el contexto global y en los asuntos internos de América Latina. En particular, los cambios sociales y políticos representaban un desafío importante cuando se ubicaban dentro de la esfera natural de control de la potencia. El problema de la distribución de la fuerza en el continente estaba vinculado con la extrapolación bipolar provocada por la Guerra Fría, lo que explica la relevancia de la cuestión soviética.

99 Aron, Raymond, *op. cit.*, nota 43, 1975, pp. XXI.

100 s/a, “Memorandum for the Secretary of War and Secretary of the Navy. Subject: Military Objectives in Latin America”, 6-7 de febrero de 1945, State-War-Navy Coordinating Committee: Military Objectives in Latin America. US Joint Chiefs of Staff, Central Decimal File, Record Group 218, 1946-47, 092(1-18-45), section 1, Military Objectives in Latin America, box 23, p. 1.

101 *Ibidem*, pp. 1 y 2 (cursivas mías).

II. LA CUESTIÓN SOVIÉTICO-COMUNISTA: LA GUERRA FRÍA *VIS-À-VIS* EL CAMBIO Y EL CONSENSO

Dentro de la atmósfera del modelo de poder posterior a la Segunda Guerra Mundial, una premisa central en este libro tiene que ver con la Unión Soviética —el otro pivote determinante de los conflictos y sus resoluciones en el periodo— y su participación en el cambio social (ya sea revolucionario o reformista) en América Latina. La participación soviética fue sobreestimada por Estados Unidos; por consiguiente, en algunos casos no había una base seria para los reclamos de este último en cuanto a que había regímenes comunistas en el poder en los países latinoamericanos en donde estaba teniendo lugar un cambio social. Es más, estas políticas estadounidenses fueron en parte resultado de un clima interno de miedo, característico de los años cincuenta. Como argumentó David Cauter, el “gran miedo” generó al mismo tiempo una histeria anticomunista y una activa maquinaria de represión.¹⁰² Estos rasgos son visibles en las políticas subsecuentes de la potencia en América Latina.

La tradicional pero persistente desconfianza de Estados Unidos hacia cualquier cambio ha llegado a dominar su imagen de Latinoamérica; se puede afirmar que a lo largo de la primera mitad del siglo XX el hecho mismo de que ocurriera un cambio revolucionario podía ser utilizado por ese país para justificar alguna forma de intervención; más adelante se convirtió en algo común que recurriera a la bandera del anticomunismo de la Guerra Fría como una fundamentación geoestratégica que justificaba cualquier tipo de intromisión. En este análisis es relevante señalar,

102 Véase David Cauter, *The Great Fear: The Anticommunist Purge under Truman and Eisenhower*, Londres, Secker & Warburg, 1978. El temor ha sido un hecho relevante en la vida sociocultural de Estados Unidos; de manera más precisa, el temor a amenazas externas. Esto especialmente antes, durante y después de los años de la Guerra Fría. Un ejemplo fue “La guerra de los mundos”, la famosa dramatización de Orson Welles difundida la noche de Halloween de 1938 en su *Circo de Mercurio al aire*, el cual presentó una invasión proveniente de Marte tan realista y efectiva que por lo menos un millón de personas se asustaron y miles fueron estremecidos por el pánico. Un estudio interesante de este suceso y la psicología del pánico puede encontrarse en Hadley Cantril, *The Invasion from Mars: A Study in the Psychology of Panic (with the Complete Script of the Famous Orson Welles Broadcast)*, Princeton, Princeton University Press, 1982. Quizá no hay nada específicamente *estadunidense* acerca de tal reacción. Sin embargo, tampoco hay evidencia de un episodio sociocultural de esta importancia que se diera en otra sociedad industrializada (capitalista) de la época.

como correctamente lo hace Coker, que “un desagrado por el comunismo no alcanza a ser una política. Una política sugiere una preferencia, un interés nacional determinado y los medios idóneos para realizarlo”.¹⁰³ Esta incapacidad deliberada de Estados Unidos para distinguir el cambio comunista del cambio moderado o reformista marcó, como lo ilustra el caso de Guatemala, el fracaso de la política. Se trató (y probablemente aún se trate) de un país dominante incapaz de reconocer el valor de la diversidad y la universalidad en el ámbito internacional.

Estados Unidos se encontró diseñando su propia (mini) Guerra Fría en América Latina, la mayor parte de las veces sin una justificación histórica o factual. Si bien esta política procedía del marco general de la atmósfera de la Guerra Fría entre los dos superpoderes, el conflicto —tanto en términos de naturaleza como de dimensiones— era exagerado en muchos aspectos, en gran medida en beneficio de la estrategia geopolítica. De ahí que el uso mecánico de la retórica de la Guerra Fría contribuyó a una confusión básica en el entendimiento de la realidad y las políticas (a través de la construcción de una ilusión de gran utilidad pragmática) y creó un obstáculo histórico para el logro de un consenso pacífico en la región.

En forma similar, no sólo la amenaza de la Unión Soviética fue sobredimensionada, sino que el interés estratégico en su conjunto de Estados Unidos se opuso a las necesidades estructurales que yacían detrás de las rebeliones nacionales. Siguiendo esta línea de análisis, la intervención de esta potencia virtualmente terminó siendo una acción en contra de los intereses de las sociedades nacionales y no en contra de la presencia soviética como tal. Por consiguiente, éste fue un proceso dirigido a oponerse a lo que yo llamaría la amenaza real, es decir, el cambio interno, lo cual necesariamente nos lleva a la necesidad de discutir críticamente el principio que mantiene que las relaciones internacionales consisten únicamente en la interacción de los gobiernos y los Estados.¹⁰⁴ Como se va a demostrar

103 Christopher Coker, *Reflections on American Foreign Policy since 1945*, Londres, Pinter/John Spiers, 1989, p. 110.

104 Sobre las consecuencias internas de las intervenciones violentas véase Gabriel Kolko, *Confronting the Third World: United States Foreign Policy, 1945-1980*, Nueva York, Pantheon Books, 1988; John Lawrence S. Girling, *America and the Third World: Revolution and Intervention*, Nueva York, Routledge & Kegan Paul, 1980; Lloyd S. Etheredge, *op. cit.*, nota 30; Richard J. Barnet, *op. cit.*, nota 95; Robert A. Packenham, *Liberal America and the Third World: Political Development Ideas in Foreign Aid and Social Science*, Princeton, Princeton University Press, 1973.

cuando llegemos al material empírico en los siguientes capítulos, todos los supuestos y la efectividad de la política —diseñada principalmente a la luz de la Guerra Fría— deben ser cuestionados, ya que la supuesta amenaza soviética era difícil de identificar en los hechos como la fuente básica de la amenaza a la seguridad nacional, y más particularmente a la seguridad de Estados Unidos.

Aquí es particularmente relevante lo que argumenta Bull en cuanto a que “la función principal del balance de poder... no es preservar la paz, sino al sistema de Estados”.¹⁰⁵ Cuando Bull se refiere a “sociedad de Estados” está hablando en primer lugar de los Estados capitalistas, aunque también ve que nuevos Estados en desarrollo han aceptado estos principios básicos.¹⁰⁶ El problema de este análisis, no obstante, es que la intervención en sí misma compromete la capacidad del Estado para actuar como mediador entre el interés general y los intereses particulares, amenazando su propia existencia como Estado, y esto se aplica a las acciones realizadas para derrocar o apoyar el derrocamiento de regímenes en nombre de la seguridad —acciones que dejan a las sociedades incapaces de encontrar el orden, la justicia o la paz—, particularmente cuando hay marcadas diferencias en los niveles de desarrollo.

En este contexto, las revoluciones sociales y los movimientos reformistas en América Latina, con excepción de Cuba y tal vez Nicaragua, no necesariamente han perseguido la erradicación de las bases del sistema capitalista. Como ejemplo de un movimiento reformista yo sugiero el caso de Guatemala en 1954. Por último, y estrechamente conectado con lo anterior, voy a analizar en qué medida los intereses de Estados Unidos, tanto percibidos como reales, se han visto amenazados por la revolución y sus consecuencias. Este argumento nos lleva a la necesidad de analizar muy de cerca los contenidos ideológicos y estratégicos de la intervención y, por tanto, el componente fuertemente hegemónico (en términos de expresión de supremacía, como se argumentó en la introducción) que ha tenido en el contexto latinoamericano. Esto ha dado como resultado que la potencia no adoptara una política consistente o clara hacia las revoluciones sociales —excepto la de intervenir periódicamente— *vis-à-vis* su

105 Hedley Bull, *The Anarchical Society: A Study of Order in World Politics*, Londres, Macmillan, 1977, p. 107. George Kennan estaba convencido de que las relaciones internacionales consistían primordialmente en la interacción medida entre los gobiernos; véase Kennan, *The Cloud of Danger*, Londres, Hutchinson of London, 1977, capítulo 2.

106 Hedley Bull, nota anterior, pp. 258 y 259.

prioridad de defender la expresión regional de la seguridad nacional a cualquier costo. Adicionalmente, en algunos países la intervención fomentó la injusticia social, los rasgos antidemocráticos de los sistemas políticos, la inestabilidad en el largo plazo, los regímenes autoritarios y la violación sistemática de los derechos humanos.

El tema aquí, entonces, parece ser el dilema básico de la democracia liberal. En donde había democracias liberales y se buscaba y conquistaba el cambio por medios constitucionales, como en Guatemala (y más tarde en Chile), el terreno era fértil para la llegada al poder de gobiernos radicales o que se percibían como una amenaza para Estados Unidos. Pero al intervenir y apoyar (en el caso de Guatemala) procesos violentos de desestabilización, existía un riesgo creciente de subvertir la naturaleza misma y los fundamentos del sistema político con el cual Washington estaba ostensiblemente comprometido: la democracia liberal. La ambivalencia que alimenta este dilema no se relaciona sólo con la realidad latinoamericana, sino también con la ambivalencia hacia la democracia profundamente enraizada en la propia cultura estadounidense.

III. EL FEO NEOIMPERIO AMERICANO: ¿SEGURIDAD O CONSENSO?

Siguiendo con la reflexión anterior, no obstante, considero que es necesario hacer justicia al papel histórico de Estados Unidos en los asuntos regionales y globales de los últimos cien años. El hecho de que esa nación se convirtiera (si bien con renuencia) en un país poderoso desde finales del siglo XIX y más especialmente durante la era nuclear después de la Segunda Guerra Mundial no necesariamente significa que haya dado nacimiento a un neoimperio destinado a ocasionar miseria a las naciones débiles o desprotegidas del mundo. Estados Unidos parece haber sido congruente con un camino iniciado años antes y con su misión histórica (su encuentro con el destino), y rendido así homenaje a los atributos políticos y culturales que le dieron su sentido de identidad, su racionalidad fundamental. Puesto que esta nación obtuvo la hegemonía y la supremacía como resultado no sólo de su voluntad y de sus cálculos cuidadosos para hacerlo, sino más bien debido a su propia conveniencia y posición afortunada en el mapa continental, voy a subrayar los resultados dramáticos, y a veces desastrosos, de sus políticas en Latinoamérica. Sin detenerme a considerar la profundidad de la contradicción que probablemente existe entre el republicanismo y la dominación o entre el republicanismo y el imperialismo, voy a afirmar, si-

guiendo con lo anterior, que lo que existió (o al menos el rasgo que indudablemente es más visible en el contexto de los intereses de Estados Unidos en la región) fue el fenómeno *físico* de ejercicio de fuerza y su deseo estereotipado de adquirir control territorial e influencia en la esfera regional.

En este tema es relevante preguntar a qué precio debió imponerse la seguridad de esa potencia. ¿Existía algún otro camino que condujera a la seguridad, por ejemplo, que a partir de tolerar o apoyar las características democráticas de aquellos sistemas políticos nacionales se pudiera ganar aliados potenciales entre los pueblos de esos países?, ¿representó la instauración de cambios democráticos una amenaza real a la seguridad de Estados Unidos?, ¿por qué la seguridad no compartió con la democracia los logros anteriores?, ¿era la democracia una amenaza demasiado grande para los principios geoestratégicos de dominación, seguridad y orden de Estados Unidos, al traer consigo la posibilidad de transformaciones estructurales innatas (aunque generalmente moderadas) en la economía y la política de algunos de los países del hemisferio?, ¿era posible la seguridad junto con el cambio democrático o la democracia era una carga demasiado pesada para la primera?, ¿era la democracia tan poco esencial estratégicamente o poco importante como la respuesta de Estados Unidos parece demostrar? Entonces, ¿debemos concluir que la democracia y el orden eran vistos como artículos de lujo para los latinoamericanos empeñados en obtener el progreso político? Y por último, pero no por ello menos importante, ¿fue la defensa de la verdadera seguridad negada en el hecho mismo de recurrir indiscriminadamente a la intervención en beneficio de la *experimentación* contra amenazas prefabricadas?¹⁰⁷

¿Orden o justicia?

De esta manera, se debe señalar que las necesidades de la justicia no son necesariamente las necesidades del orden; que en el sistema interna-

107 Estaría de acuerdo con Veyne respecto a que “en la historia las preguntas, que son sociológicas, son más importantes que las respuestas, que son hechos... cualquiera que sea la respuesta, ¿no es el asunto principal la idea misma de hacer la pregunta? En otras palabras, es más importante tener ideas que saber verdades... tener ideas también se llama lidiar con un tema, adquiriendo conciencia de lo que es, haciéndolo explícito, conceptualizándolo, alejándolo de lo que se asume, de *Fraglosigkeit* (sin cuestionar) y de *Selbstständigkeit* (autonomía)”; Veyne, *op. cit.*, nota 47, p. 197. Es dentro de esta vena que está escrito este libro.

cional el orden no es necesariamente el resultado de “una percepción de intereses comunes en las metas elementales de la vida social [y que] las normas que prescriben el comportamiento que sostiene estas metas, y [las] constituciones que ayudan a hacer efectivas estas normas [de hecho no necesariamente lo son]”.¹⁰⁸ La tesis de Bull sobre la incompatibilidad del orden y la justicia en el sistema internacional adolece del hecho de que una de las principales metas del orden —al menos a partir de la Segunda Guerra Mundial— es contener el cambio social en regiones especialmente sensibles del mundo y que eran, directa o indirectamente, zonas de competencia hegemónica. Pero esta contención estaba en conflicto con una tarea más amplia del orden durante el proceso de independencia (en África por ejemplo, y en alguna medida, en América Latina), es decir, la tarea de reglamentar las sociedades nacionales.

En este contexto, los cambios moderados o radicales representan amenazas al orden porque el objetivo de tal cambio es la adquisición de nuevas reglas que organicen y consoliden nuevos sistemas judiciales y políticos. Éste parece ser el caso de la revolución guatemalteca de 1944, especialmente de su último periodo, cuando Jacobo Arbenz llegó al poder en 1951. En este sentido me gustaría argumentar que una de las razones de la incompatibilidad entre el orden y la justicia es que las expectativas dinámicas de esta última son obstáculos para los designios del primero; si esto es correcto, entonces el orden (en el contexto interamericano) está pensado para detener cualquier tendencia hacia el cambio social, aun cuando este último esté dirigido a la obtención de la justicia y la democracia.¹⁰⁹

Aquí se presentan dos preguntas ineludibles: primero, ¿fue el anticomunismo —en el contexto latinoamericano— el responsable histórico de la culminación violenta de algunos procesos de cambio, por lo general bajo la forma de regímenes represivos y autoritarios? Y segundo, ¿realmente impidió el anticomunismo las tentativas de un cambio pacífico, de modo que éste fue imposible y por lo tanto las revoluciones “inevitables”?¹¹⁰

108 Hedley Bull, *op. cit.*, nota 105, p. 65.

109 Aunque no siempre hay un conflicto entre el orden y la justicia, sostengo que este conflicto es particularmente crítico en el contexto de América Central. Véase más adelante mi definición sobre la relación crítica entre la soberanía y la justicia, y el orden y la democracia.

110 Para el argumento de Bull sobre el orden y la justicia véase su obra *The Anarchical Society: A Study of Order in World Politics*, *cit.*, nota 105, p. 93.

La visión de Morgenthau de la justicia y sus implicaciones morales en el contexto de la política exterior es que “el Estado no tiene derecho a dejar que su desaprobación moral... se cruce en el camino de la acción política exitosa, en sí misma inspirada en el principio moral de la supervivencia nacional”.¹¹¹ Por otro lado, Reinhold Niebuhr explica la relación entre democracia, justicia y legitimidad de los gobiernos en los tiempos del absolutismo monárquico en términos que también pueden ilustrar la expresión contemporánea de este problema: “...la justicia es siempre una fuente secundaria, no primaria, de autoridad y prestigio. La fuente primaria es la capacidad para mantener el orden, porque el orden es equivalente a la existencia en una comunidad, y el caos significa la no existencia [... sin embargo, concede que] la fuente del poder es la autoridad de un gobierno para ganar el consentimiento sin la fuerza”.¹¹²

A la luz de los señalamientos anteriores es posible argumentar que las revoluciones latinoamericanas, de todos los tipos, han representado una respuesta parcial (si bien explosiva) a la prioridad del orden, tanto en la conceptualización como en las prácticas de las relaciones internacionales. Las preguntas recién mencionadas se ilustran muy bien —desde luego, con un fuerte tono misionero acrítico incluido— con los cuestionamientos del comentarista liberal William V. Shannon:

Por un cuarto de siglo Estados Unidos ha intentado hacer el bien, fomentar la libertad política y promover la justicia social en el tercer mundo. Pero en América Latina, de quien tradicionalmente hemos sido amigos y protectores... nuestras relaciones han probado en la mayoría de los casos ser una fuente recurrente de lamentos, rechazos y tragedias... A través de la ayuda económica y del entrenamiento de equipos del ejército antiguerrillas hemos estado interviniendo con el mejor de los motivos [en América Latina]. Pero la benevolencia, la inteligencia y el trabajo duro han probado no ser suficiente. Chile demuestra el problema [... en donde, con los mejores motivos,...] al intervenir en esta complicada situación la CIA implicó a Estados Unidos en la inesperada secuela de una siniestra dictadura militar que emplea la tortura y ha destrui-

111 Morgenthau, *op. cit.*, nota 56, p. 10. De acuerdo con Justin Rosenberg, “Morgenthau... tenía visiones poco halagadoras y no sofisticadas sobre la naturaleza humana, y un hábito afrentoso de propagarlas como la base filosófica del realismo”; véase Rosenberg, *The Empire of Civil Society: A Critique of the Realist Theory of International Relations*, Londres, Verso, 1994, p. 23.

112 Reinhold Niebuhr, “Power and Ideology in National and International Affairs”, en William T. R. Fox (ed.), *Theoretical Aspects of International Relation*, Notre Dame, Indiana, University of Notre Dame Press, 1959, p. 108.

do a la misma libertad y a las instituciones liberales que estamos tratando de proteger.¹¹³

Shannon parece estar replanteando el dilema de la democracia liberal. Sería pertinente tener en cuenta el énfasis en los aspectos religiosos de la política exterior estadounidense descritos en el capítulo primero, y sobre los cuales el propio Niebuhr nos advierte: “Ninguna nación ni individuo, ni aun el más justo, es lo suficientemente bueno como para ejecutar los propósitos de Dios en la historia”.¹¹⁴

IV. LA DRAMÁTICA EXISTENCIA DE LA REALIDAD. ¿LA HISTORIA COMO ORNAMENTO?

La declaración anterior nos ofrece bases sólidas para cuestionar el retrato que Estados Unidos ha hecho del mundo y del orden internacional, especialmente cuando describe el estado de los asuntos en América Latina. Es más, este retrato podría ser suficiente para hacernos caer en la tentación, al analizar este fenómeno, de usar la retórica sofista de la no existencia de la realidad, o como lo plantea Gorgias: “nada existe: incluso si algo existiera, esto es inaprensible para el hombre”.¹¹⁵

Con todo, pese al riesgo, voy a usarla a fin de dar alguna base semántica para enfatizar que, aunque la historia es lo que vemos, en ocasiones también es lo que no vemos, incluso tal vez lo que no existe (lo que es podría no ser, *dixit* de Veyne); por ejemplo, la amenaza comunista en países como Guatemala en los años cincuenta. Los actores tienden a comportarse en modos discernibles sin la necesidad de pensar que sus actos van a determinar completamente el curso de los acontecimientos. Aunque probablemente provocativa, la idea absoluta de predecir la realidad de los sucesos de un modo diferente si la historia hubiera sido distinta es un ejercicio de la imaginación (sociológica) que atrae la atención del observador en casi cualquier campo del conocimiento. De ahí que la fundamentación especulativa de cualquier aspecto importante de la realidad y la aventura fundamental de la ciencia sea descubrir lo desconocido.

113 W.V. Shannon, “This Dream Not for Export”, *The New York Times*, 28 de septiembre de 1974, p. 29.

114 Citado en *ibidem*, p. 29.

115 Véase Gavin Kennedy, *Classical Rhetoric and its Christian and Secular Tradition from Ancient Times to Modern Times*, Londres, Croom Helm, 1980. Véase especialmente la sección sobre el sofista y el capítulo 1.

Con todo, para enfrentar las preocupaciones centrales de este libro es necesario tener una explicación de este fenómeno, especialmente en el aspecto relacionado con la participación de Estados Unidos en los asuntos de otros países, y sus consecuencias en la esfera interamericana. Desde esta óptica, se trata sin duda de una preocupación central de este observador interesado en las ramificaciones que dichos asuntos han tenido en la historia de la región descubrir hasta dónde ese país ha sido responsable significativo del acontecer de la historia. En todo caso esto ocurrió alterando la constitución de determinados órdenes políticos y sociales o, si se prefiere, por medio de impedir que se presentaran o continuaran determinados sucesos (por acontecer). En este sentido, es también notable que Estados Unidos haya surgido como el único actor capaz de desempeñar un papel histórico y estimular un proceso histórico. Y lo hizo con el objetivo último de dirigir el resultado de los sucesos, sin concebir que avasallar los intereses y preocupaciones esenciales latinoamericanos, a fin de favorecer sus propios intereses de seguridad, es una manera clara de alimentar las eclosiones políticas y sociales potenciales en la región. De ahí que el acercamiento ontológico poco ortodoxo a la historia haya sido útil para esa nación como instrumento geopolítico, pero aun así se arriesgaba a convertirse en un mecanismo que operara en su contra.

El balance de poder y el uso de la fuerza:

la institucionalización de la jerarquía en la política exterior

Desde luego que hay diferentes niveles de análisis involucrados en alcanzar un entendimiento de todas las dimensiones de este problema. Aun así, pareciera que el problema de la distribución de la fuerza y el poder en el nivel regional está en el centro de la discusión. Sin la fuerza no puede haber orden ni seguridad. Sin el orden y la seguridad, la fuerza no se puede obtener o ejercer. El ejercicio de la fuerza es entonces un rasgo *permanente*, presente en el proceso de materializar las condiciones para hacerla duradera y efectiva. La fuerza en nombre del orden podría condensar fuerza y orden al mismo tiempo, de ahí que la inercia de lo cíclico necesite dominar. Aquí sería apropiado agregar que entre los diferentes contextos en los que se ejerce el poder de la fuerza existen jerarquías y prioridades, contenidos y formas que enmarcan la lucha por los espacios y el poder.

En este aspecto, podríamos reconocer un acuerdo general —aunque en algunos casos ciertamente reticentes— para negociar, acomodar y some-

ter los intereses (particulares) a la voluntad de los actores dominantes. También existen una desviación y una variación permanentes en la naturaleza de estos postulados, dirigidos en última instancia a obtener un relativo balance de poder. A partir de la adquisición de un balance negociado es posible alcanzar un acuerdo básico para interactuar.¹¹⁶ Sin embargo, como explica Spykman en forma muy convincente, “la experiencia ha demostrado que existe más seguridad en el poder balanceado que en una declaración de buenas intenciones. Para preservar el balance se requiere la acción, no sólo contra los vecinos que se vuelven demasiado poderosos, sino también contra los Estados distantes”.¹¹⁷

Spykman también explica el interés en obtener el acuerdo en las relaciones internacionales en los siguientes términos: “...en la sociedad internacional, como en otros grupos sociales, se pueden observar los tres procesos básicos de la cooperación, la adaptación y la oposición. No sólo los individuos y los grupos, sino también los estados, mantienen los tres tipos de relaciones sociales”.¹¹⁸

Con todo, cuando se trata del problema de reconciliar el balance de poder y las jerarquías (que es lo que realmente cuenta en la política internacional), encontramos que los recursos y los canales de poder sólo son manejables en tanto se acepte, como sostiene Bulls, que:

...en donde no predomina ningún Estado puede existir la opción de no tomar en cuenta los derechos de otros Estados, sin temor a que estos Estados a su vez, recíprocamente, no van a tomar en cuenta sus derechos; [de ahí la necesidad de aceptar que] mientras que las leyes internacionales dependen, para su propia existencia como sistema operativo de reglas, del balance de poder, la preservación de este último con frecuencia requiere del rompimiento de estas reglas.¹¹⁹

Y esto explica, entre otras cosas, el hecho de que:

116 Tomo el significado de la interacción como el amplio rango de relaciones que existen en el escenario internacional, incluyendo aquellas que ponen en contacto a actores “no oficiales”. En principio, la interacción que tiene lugar entre los Estados es hasta cierto punto la interacción entre naciones y sociedades que, en algunos casos, no son necesariamente los mismos. Esto puede incluir alianzas, intervenciones, tratados, el anexarse territorios, etcétera.

117 Nicholas J. Spykman, *op. cit.*, nota 17, p. 20.

118 *Ibidem*, pp. 15 y 16.

119 Hedley Bull, *The Anarchical Society: A Study of Order in World Politics*, *cit.*, nota 105, pp. 108 y 109.

...una política de balance de poder es en primer término una política para los Grandes Poderes. Los pequeños Estados, a no ser que puedan unirse con éxito, sólo pueden tener peso en un balance utilizado por otros. Pero aunque son prospectos antes que jugadores, su interés en el resultado del juego no es por ello menos grande. Un Estado pequeño es un vacío en un área política altamente presionada.¹²⁰

El “área altamente presionada” —en donde sea que esté localizada en términos de la distribución del conflicto— debe ser un área manejable y ordenada o, como dice Toynbee cuando se refiere al mecanismo del balance de poder, debe ser regulada por lo que él denomina un proceso de “anarquía por tratado”.¹²¹ Desde este punto de vista, la negociación por tratado se convierte en negociación *institucionalizada*, pero también legitima la guerra o los medios violentos para resolver disputas o conflictos de intereses. Sin embargo, el propósito último no es sólo obtener el orden, sino trazar un marco que facilite “establecer, si no un esquema de orden mundial..., al menos los elementos regionales funcionales para el orden”.¹²² Es precisamente este orden el que, en el contexto de América Latina, es la base de la contención. Éste concierne al conflicto entre actores en el nivel interamericano en *un área de alta presión*. Se trata más comúnmente de un conflicto de poder, un conflicto esencial en el entendimiento y la definición del interés nacional, que ha sido un componente integral de la lucha entre los países del continente. Además de considerar el interés nacional de Estados Unidos como una carrera para obtener “fines limitados” a través del uso de diferentes políticas, voy a argumentar con Hoffman que en el proceso de construcción de la política exterior:

...los actores definen su interés nacional... dando primacía a sus necesidades y ambiciones de política exterior: en términos de la situación geopolítica del país, sus rivalidades externas, ambiciones e impulsos y sus tradiciones diplomáticas. Puesto que sus principales objetivos son metas de posesión, es decir, el control efectivo de territorios, poblaciones, recursos y mercados capaces de

120 Nicholas J. Spykman, *op. cit.*, nota 17, p. 20.

121 Véase Arnold J. Toynbee, “Anarchy by Treaty 1648-1967”, en Fred L. Israel (ed.), *Major Peace Treaties of Modern History 1648-1967*, Londres, Chelsea House, 1967, vol. 1, pp. XIII-XXIX.

122 Stanley H. Hoffmann, *Primacy of World Order*, Londres, McGraw-Hill, 1978, pp. 10 y 11.

incrementar el poder en todas partes, de mejorar la posición geopolítica y de elevar el rango del jugador.¹²³

Este conflicto, desde luego, tiene características y actores que podrían explicar en este contexto subregional la idea de un Estado determinado como un *vacío* en la escena internacional. Un Estado vacío sería, en la línea de este argumento, un Estado relativamente inexistente o no representativo excepto cuando se posiciona firmemente en contra de las condiciones históricas de la *interacción*, o llama a restringir el uso del poder de algún otro actor. El Estado pequeño, argumenta Spykman, “no vive por su propia fuerza sino porque nadie quiere su territorio o porque su preservación como Estado colchón (*buffer state*) o como un peso en el balance de poder le interesa a otro Estado más fuerte”.¹²⁴

Mi objetivo aquí es enfatizar el papel geoestratégico que Estados Unidos, como el actor regional moderno dominante, ha jugado *vis-à-vis* los procesos internos de cambio que tienen lugar en los países latinoamericanos. A fin de explicar en qué medida el interés *americano* se ha visto afectado por acontecimientos de esta naturaleza, es importante establecer ampliamente el espacio geográfico en donde esto ha ocurrido, así como las premisas geopolíticas sobre las cuales la interacción ha tenido lugar.¹²⁵

123 Véase *ibidem*, p. 110. Hoffmann dice, acerca de la relación entre las revoluciones y el interés nacional: “revolución y reforma radical frecuentemente son inestables a largo plazo, [y] no es fácil para Estados Unidos asociarse con ellos —aun cuando esto fuera por interés nacional—”; *ibidem*, p. 31. Si bien ésta es una visión relacionada con un orden mundial anterior a 1939, considero que (en unos casos más que en otros) es una característica aún presente dentro del sistema internacional moderno.

124 Nicholas J. Spykman, *op. cit.*, nota 17, p. 20.

125 Sobre los aspectos geopolíticos de la política exterior véanse los siguientes trabajos: Colin S. Gray, *op. cit.*, nota 15; del mismo autor, *The Geopolitics of Superpower*, Lexington, University Press of Kentucky, 1988; Patrick O’Sullivan, *Geopolitics*, Londres, Croom Helm, 1986; Geoffrey Parker, *Western Geopolitical Thought in the Twentieth Century*, Londres, Croom Helm, 1985; W. H. Parker, *op. cit.*, nota 17, 1982; G. R. Sloan, *op. cit.*, nota 17, 1988; Gary Goertz, *Contextual Theories and Indicators in World Politics*, Ginebra, 1989; A. Widavsky, “America First”, *National Interest*, núm. 1, otoño de 1985; S. Neuman, “Fashions in Space”, *Foreign Affairs* 21, 1943, pp. 276-288; Hans W. Weigert, *Principles of Political Geography*, Nueva York, Appleton Century Crofts, 1957; Mahan, *op. cit.*, nota 17; Christopher K. Chase-Dunn, “World State Formation: Historical Processes and Emergent Necessity”, *Political Geography Quarterly* 9, núm. 2, abril de 1990, pp. 100-130; IISS, *Strategic Survey, 1979*, Londres, International Institute for Strategic Studies, 1980; Nicholas J. Spykman, *op. cit.*, nota 17; Pascal Girot y Eleonore Kofman (eds.), *International Geopoliti-*

Dentro del contexto del *Rimland* estadounidense, América Central —una zona experimental— se mostró como la porción estratégica del continente más próxima a Estados Unidos, y debido a sus pobres estándares de vida era un importante centro de inestabilidad política y social, y por tanto un importante teatro para las operaciones militares estadounidenses. En consecuencia, la consumación de las políticas de contención y dominación de Estados Unidos en la medida tan extraordinaria que tuvieron, en comparación con el resto de las regiones del mundo, pone al área en una situación de prioridad no convencional (incluso controversial). Aunque Centroamérica y el Caribe serán las esferas estratégicas para explorar los axiomas señalados anteriormente, hay un paralelismo paradigmático entre esta región y algunos otros casos importantes en el cono sur (sin descartar, en algunos casos, otras regiones como Medio Oriente). Por lo tanto, la explicación del caso Guatemala permitirá explorar en gran medida las similitudes sociológicas e históricas que existen entre un caso y el otro. Voy a plantear que esto nos puede dar instrumentos para juzgar cómo las democracias liberales caen en el descrédito y en la oscilación constante y generalizada como resultado de las presiones internas y externas que se ejercen sobre ellas.

V. GEOPOLÍTICA Y CONTENCIÓN EN CENTROAMÉRICA: LAS DESVENTAJAS DEL PODER

Durante las cuatro últimas décadas ha habido un largo proceso de cambio y conflicto en las relaciones interamericanas. Es de particular importancia señalar que desde los años cincuenta hasta los ochenta ocurrieron cambios decisivos en las relaciones entre Estados Unidos y los países latinoamericanos.¹²⁶ Por un lado, el orden internacional —con dicha potencia como su actor principal— sufrió una transformación radical. El viejo orden en decadencia logró una transformación precaria y se redistribuyeron las cuotas de poder global; esto se llevó a cabo a través de las políticas de contención. Se debe poner especial atención a dos aspectos principales que imprimen importancia histórica al largo periodo de la Guerra Fría.

tical Analysis, Londres, Croom Helm, 1987; David J. M. Hooson, *A New Soviet Heartland?*, Princeton, Princeton University Press, 1964.

¹²⁶ Sobre el asunto interamericano véase Smith, *The United States and Latin America*, cit., nota 44.

Uno es la evolución del comunismo como una forma de gobierno y la otra es la consolidación del capitalismo y la democracia. Los dos fueron resultado directo del final de la Segunda Guerra Mundial y de la derrota del fascismo. La secuela de la guerra trajo consigo una nueva tensión inusual en el sistema internacional, el cual sería dominado por la confrontación nuclear entre las dos superpotencias principales. Pero más que nada, esta lucha por el poder se expresó en forma de conflictos regionales, que al final probaron ser decisivos para determinar el destino de los acuerdos internacionales.

Por lo tanto, la última palabra en el choque regional entre los superpoderes está mucho más allá de la llamada confrontación ideológica entre comunismo y capitalismo, aunque se ha aceptado que en términos prácticos algunos de estos estadios decisivos del enfrentamiento entre los superpoderes fueron su resultado directo. Con el fin de entender uno de los argumentos centrales de este libro es necesario hacer hincapié en que el interés geopolítico regional¹²⁷ —en sí mismo una razón dominante detrás del impulso hegemónico de Estados Unidos— ha estado detrás de la conformación de las características esenciales de su política hacia toda la región, interactuando con el tema de la confrontación ideológica.

De la misma manera, es comprensible que la lucha ideológica haya configurado los asuntos del nuevo orden, y que el anticomunismo y el antisovietismo fueran más instrumentos retóricos o técnicos que una expresión genuina del estado de cosas dentro de la esfera interamericana. Sin embargo, sostengo que este instrumento técnico de política exterior era un componente ineludible de la *cruzada geopolítica* estadounidense (la cual indudablemente juega un papel estelar en la consecución de políticas en otras regiones del mundo, como se ha visto recientemente en Medio Oriente). A través de estos aspectos se devela la dimensión ideológica de la política como un componente táctico en la formulación e imposición de los principios estratégicos; esto último sucede más como resultado de la fuerza que

127 La existencia de la geopolítica como tal implica la existencia de *perdedores* y *ganadores*. Sin embargo, pienso como Harold y Margaret Sprout, que “a pesar de sus defectos, especulación geopolítica y teorización han enriquecido nuestro entendimiento del sistema internacional”, tal como es citado en William H. Parker, *op. cit.*, nota 17, p. 149. Para un desarrollo más amplio de esta idea véase Harold y Margaret Sprout, *The Ecological Perspective on Human Affairs. With Special Reference to International Affairs*, Princeton, Princeton University Press, 1965.

de la pertinencia de los argumentos de Estados Unidos; de aquí proviene mi sugerencia acerca de la construcción de una ilusión.

Como mencioné en el capítulo primero, están en juego la supremacía regional de esta potencia y la convicción de que, dentro de ese marco, el orden interamericano no podría tolerar —si pretendía *viabilidad* alguna— cualquier cambio radical en la vida interna de los países de la región; cualquier proceso de este tipo era visto como una amenaza y tenía la drástica oposición de Washington. Por esta razón, Estados Unidos, como el único superpoder en la región, ha intervenido continua y persistentemente en el continente en forma directa, y con más frecuencia lo ha impactado en formas indirectas. La explicación de esto no necesariamente se sustenta, como sugiere Williams, en la falta de conocimiento de la región por parte del país del norte, sino en el hecho de que Washington ha actuado más de acuerdo con principios geoestratégicos que con una sucesión coherente de políticas regionales.¹²⁸ En relación con este tema, es significativo que esta visión estratégica esté en parte estrechamente asociada con la condición histórica de Estados Unidos como el poder emergente del siglo XX: “Hoy no tiene muchas opciones más que organizar y proteger, si no explotar y dominar, el mundo marítimo accesible. Debe, por lo tanto, ser en algún grado un poder imperialista”.¹²⁹

Respecto a esta valiosa cita, tenemos por un lado la posición de Goldstein, quien críticamente comenta el punto de vista de Morgenthau sobre el mecanismo del balance de poder:

La perspectiva de un ciclo largo implica una visión pesimista de la teoría del balance de poder. Éste no se ve como un sistema elegante y atemporal para mantener la paz, sino más bien como una fase degenerada, transitiva e inestable de un ciclo hegemónico. Cada sistema de balance de poder ha degenerado en guerras recurrentes entre grandes poderes y, a la larga, en guerras por la hegemonía.¹³⁰

Por otro lado, en todas partes han surgido dudas acerca de cuán desventajoso es para Estados Unidos, en el contexto de las relaciones internacionales, situarse a sí mismo como el “campeón de la «libertad», la

128 Véase William A. Williams, *The Tragedy of American Diplomacy*, Londres, W.W. Norton, 1972, capítulos 1-3.

129 William H. Parker, *op. cit.*, nota 17, p. 198.

130 Como fue citado por Christopher K. Chase-Dunn, “World State Formation: Historical Processes and Emergent Necessity”, *Political Geography Quarterly* 9, *cit.*, nota 125, p. 127.

«democracia», la «decencia» y los «derechos humanos»; no obstante, con el fin de obtener el tipo de estabilidad necesaria para el *control Rimland*, apoya las dictaduras militares que suprimen los derechos humanos con armas estadounidenses”.¹³¹ La condición anterior se considera una de las mayores desventajas relativas y una debilidad potencial de esta política, puesto que “no sólo da a la URSS una poderosa propaganda, sino que desarrolla un sentimiento antiamericanista en los países implicados; una conexión militar con Occidente demasiado visible y en particular con Estados Unidos podría (además) debilitar internamente a determinados regímenes, más que fortalecerlos”.¹³² Los “estadunidenses [argumenta I. Davison] han ido demasiado lejos en vestir el esqueleto de la *Realpolitik* con las ropas de la santidad”.¹³³ Finalmente, al referirse al comunismo y al mal, Robert E. Walters expresa que “la actitud hacia afuera en relación con el comunismo y Rusia (*sic*) fue cubierta con el manto de una cruzada del bien contra el mal”.¹³⁴ Por consiguiente, actuar de acuerdo con los principios geoestratégicos implica imponer la consideración de que el concepto de seguridad de una parte debe convertirse en el concepto de seguridad de la otra o, como lo escribe Gray cuando enfatiza que producir (la idea de seguridad) también crea la *necesidad* de producir (seguridad): “Estados Unidos produce la seguridad y otros la consumen”.¹³⁵

Ésta ha sido la norma cuando este país ha tenido que entenderse con revoluciones e inestabilidad social, pues las ha considerado en sí mismas como “anomalías” en el ámbito del orden internacional y como grandes amenazas a la seguridad en la esfera interamericana. Al mismo tiempo, ha convencido a los grupos de interés o aliados potenciales nacionales y extranjeros de la inconveniencia de que permitan que ocurran estos procesos y evolucionen hasta quedar fuera de control, más allá de la posibilidad de la contención. A la luz de este planteamiento —pese a la falta de coherencia de la política—, Estados Unidos tiene suficientes razones es-

131 Véase William H. Parker, *op. cit.*, nota 17, p. 200.

132 Véase IISS, *Strategic Survey, 1979, cit.*, nota 125, p. 9.

133 Véase I. Davidson, “The Flaw in Unites States Foreign Policy”, *Financial Times*, 10. de diciembre de 1979, p. 21.

134 Véase Robert E. Walters, *The Nuclear Trap: An Escape Route*, Harmondsworth, Penguin, 1974, p. 192.

135 Colin S. Gray, *op. cit.*, nota 15, p. 40. La lucha entre el *imperio de Dios* (Estados Unidos) y el *santo imperio* (URSS) constituye el mayor temor del bipolarismo. Como resultado, este aspecto se ha convertido en una improvisación constante de parte de los dos actores en búsqueda de la seguridad nacional.

tratégicas y por lo tanto históricas para confrontar estos conflictos —donde sea que ocurran—, pues ponen en riesgo sus posibilidades geoestratégicas. Éste es el motivo de la ineludible necesidad de esta potencia de responder de un modo particular a un conflicto particular que ocurre en el *Mediterráneo americano*.¹³⁶

El pragmatismo versus la política

Esta política generalizada en contra del cambio fue dejando a la estrategia de Estados Unidos en Latinoamérica gradualmente expuesta a las consideraciones pragmáticas de las administraciones consecutivas desde el presidente Truman en adelante. Con todo, es importante subrayar la aparición de una paradoja: vista en conjunto, la política de dicho país en la región no ha sido enteramente pragmática, puesto que ha tenido que recurrir a acciones pensadas para resolver crisis coyunturales pero no diseñadas como componentes de una política planeada para el largo plazo. En este sentido, voy a argumentar que el principio esencial del pragmatismo, o como lo refiere William James, “el método pragmático”, es acción. Y la acción sola, en el sentido de la práctica dirigida a obtenciones inmediatas, representa en este contexto un principio muy valioso (aunque no siempre realizable) de la *Realpolitik*. Si bien esta idea proviene de los griegos, Charles Pierce la introdujo en la filosofía y James hizo uso de ella en referencia a la racionalización, el humanismo y la religión. La visión pragmática de James es relevante aquí:

El método pragmático es ante todo un método para arreglar disputas metafísicas que de otra manera podrían ser interminables. ¿Hay un mundo o muchos?, ¿predeterminado o libre?, ¿material o espiritual?... El método pragmático... es tratar de interpretar cada noción por medio de rastrear sus consecuencias prácticas respectivas. Si ninguna diferencia práctica, la que sea, se puede rastrear, entonces las alternativas vienen a significar prácticamente lo mismo, y toda la disputa es inútil. Dondequiera que una disputa sea seria debemos estar capacitados para mostrar una diferencia práctica de la que se deriva que uno o el otro está en lo correcto.¹³⁷

136 Me refiero aquí al Mediterráneo americano, tal y como lo explican Mahan (*The Influence of Sea Power upon History, 1660-1783, cit.*, nota 17) y Spykman (*America's Strategy in World Politics: The United States and the Balance of Power, cit.*, nota 17).

137 Véase Frederick H. Burkhardt, (ed.), *The Works of William James*, vol. 1, *Pragmatism*, Londres, Harvard University Press, 1975, p. 28. Véase también William James, *Prag-*

Un poder dominante como Estados Unidos no puede arriesgar la conservación de una zona estratégica de dominación sujetándose a una política *fija* (de ahí la necesidad de sacrificar una política racional), sino lo contrario: un comportamiento obvio, apegado a su condición dominante, debería ser el tener un libre margen de acción como respuesta a lo que pudiera ocurrir. La condición anterior es el mejor aval para convencer acerca de las razones fundamentales de la política de esa nación y, por lo tanto, para imponer las circunstancias y procedimientos que la hagan posible. Éste ha sido, en principio, el marco de referencia que ha usado históricamente para lanzar sus proyectos en la región. El resultado inmediato de esta política de desorden ha sido la falta de coherencia para lograr los intereses generales o *la falta de política* para ejecutar el principio geopolítico más importante, una política pragmática pensada para dar soluciones correctas tanto en el contexto de circunstancias normales como en las críticas, y/o una combinación de las tres. En cualquier caso es evidente, como se va a ver en los documentos oficiales de política exterior analizados aquí, que un entusiasmo intervencionista ha estado detrás de cada una de las iniciativas promovidas por Washington. Si bien en la mayoría de las ocasiones esta intervención se llevó a cabo militarmente, la participación estadounidense en los asuntos de América Latina incluye todo tipo de medios políticos y económicos, incluyendo el *boicot* económico. Por eso se ha puesto tanta atención en el uso de la fuerza como medio de coerción para enfrentar el cambio nacional. Por consiguiente, un análisis de este tipo debe realizarse desde la perspectiva del siguiente axioma: la intervención se produjo en contra de la revolución, y ésta fue una respuesta parcial e indirecta al colapso histórico creado por la intervención.

VI. MAPEANDO EL MUNDO

La propuesta anterior se explica a partir de los siguientes elementos: primero, *el mapeo* del mundo, en términos de la estrategia general de Estados Unidos después de la Segunda Guerra Mundial; segundo, su esfera de influencia en América Latina; y tercero, si existe o no una conexión entre la contención y las prioridades geográficas. En este sentido, considero que Estados Unidos adquirió de suyo una posición de fuerza en

América Latina¹³⁸ —como se demostrará al analizar el caso de estudio en las partes siguientes de este libro— a partir de los principios filosóficos y estratégicos de la contención. Lo anterior influiría en forma significativa en la naturaleza del involucramiento de la potencia y la consecuente evolución de los acontecimientos que ocurrían y sucederían en la región, más específicamente en relación con Guatemala.

Existe por parte de Estados Unidos una posición sistematizada y bien formulada hacia las revoluciones. Indudablemente, mucho de este planteamiento debe explicarse a la luz de su carácter nacional, y por tanto, a la luz de la concepción que tiene el pueblo estadounidense sobre esa región del mundo vecina de su país. Sin embargo, se debe decir que gran parte de la percepción de Estados Unidos sobre el mundo externo se funda en el amplio espectro de condiciones físicas y materiales que lo rodean;¹³⁹ una de esas condiciones esenciales es la geografía. Se puede sugerir que sin la geografía y la asociación política que se ha hecho desde ella no podría comprenderse un componente importante de su historia: la de su condición geopolítica.¹⁴⁰ Por consiguiente, en la formulación de las estrategias geopolíticas de Estados Unidos lo más importante es subrayar que:

El predominio político es una cuestión no sólo de tener poder en el sentido de recursos, sino también de la estructura del ámbito dentro del que se ejerce ese poder; [casi] «todas las transacciones internacionales que se refieren a algún elemento de oposición, resistencia, lucha o conflicto, los factores de localización, espacio y distancia entre las partes que interactúan, han sido variables significativas».¹⁴¹

Al discutir sobre geografía y los asuntos internacionales, Colin Gray argumenta que “la geografía es el factor fundamental en la política exterior

138 Véase Stephen E. Ambrose, *op. cit.*, nota 44.

139 Véase Hunt, *Ideology and US Foreign Policy, cit.*, nota 71, capítulo 4: “The Perils of Revolution”.

140 Véase Geoffrey R. Sloan, *op. cit.*, nota 17, p. IX. Estados Unidos no está solo en términos de su importancia geopolítica. Sobre asuntos como la geografía, el prejuicio, etcétera, Estados Unidos probablemente no sea mejor ni tampoco peor que la mayoría de las naciones, especialmente las poderosas. Sin embargo, una diferencia sustancial puede subrayarse. Esta realidad geopolítica predominante ocurre (contrario a la Rusia zarista o la España imperial) en tiempos tecnológicamente avanzados: hoy el despliegue nuclear puede hacer la diferencia entre la destrucción total o parcial.

141 Como se citó en *idem*.

de los Estados porque es el más permanente”.¹⁴² En este proceso es relevante advertir que aunque la perspectiva geográfica es de alguna manera inevitable, cuando se trata de formular y entender cualquier tipo de política en el nivel regional o global, la planeación geoestratégica o geográfica no sólo es importante por su estabilidad relativa (su “condición permanente” de acuerdo con Gray), sino también (como argumentan Starr y Siverson) por “su papel en delinear las dinámicas de oportunidades y riesgos”.¹⁴³

Más aún, cuando se trata de la formulación de determinadas políticas son ineludibles las complejas premisas geográficas y políticas en el proceso de obtención de ventajas relativas. Éste es claramente el caso cuando se habla de la formulación de políticas de poder y de actores poderosos que parecen estar *destinados* a tener algún tipo de atracción por todo lo que es *potencialmente conquistable*. Esto último parece ser lo que ocurre con la mayoría de los “grandes poderes” que han sido capaces de articular su tiempo geográfico o físico con su oportunidad histórica en algún tipo de marco discursivo y de acción política, como un instrumento para adquirir los medios de dominación y control, ya que esto es una prioridad para sus objetivos de política exterior.¹⁴⁴ En este sentido, O’Sullivan nos recuerda que:

Si estamos dispuestos a hacer insensatamente simples conjeturas acerca de los objetivos de política exterior, entonces es posible que produzcamos una primera y vulgar aproximación acerca del comportamiento político, en un modo ya sea determinista o probabilístico. La esencia del Estado es la territorialidad, y el centro de la competencia internacional es el control del territorio. [Al mismo tiempo] las imágenes geográficas de la política mundial... son importantes no porque expliquen la realidad objetivamente, sino porque interpretan o expresan las intenciones de determinadas posiciones poderosas.¹⁴⁵

Es importante tener en cuenta que en la definición de la ganancia relativa que existe detrás de cualquier proceso de incremento y obtención de poder de cualquier actor, la esfera contextual de esta dinámica de ningún

142 Colin S. Gray, *op. cit.*, nota 15, p. 1.

143 H. Starr y R. Siverson, “Alliances and Geopolitics”, *Political Geography Quarterly* 9, núm. 3, julio de 1990, p. 237.

144 Véase Paul Kennedy, *The Rise and Fall of the Great Powers: Economic Change and Military Conflict from 1500 to 2000*, Londres, Unwin Hyman, 1980, y O’Sullivan, *Geopolitics, cit.*, nota 125.

145 O’Sullivan, *Geopolitics, cit.*, nota 125, p. 24.

modo está separada de la esfera de los contenidos. Contexto y contenido son dos piezas de una misma estrategia que siempre es dinámica y cambiante. En este sentido, el contexto tiene sus propios medios para ser una fuerza duradera en el proceso de definición de cualquier estrategia geopolítica, en la medida en que “no es estática”.¹⁴⁶ En el ámbito internacional, la geografía es, de acuerdo con Starr y Siverson:

...un componente del contexto geopolítico internacional. El proceso de *mapeo* debe verse como una dinámica en la cual el espacio es un factor contingente, en donde la territorialidad está en constante movimiento... Para decirlo simplemente, hay una dinámica constante en la configuración y reconfiguración del espacio dentro del contexto de las relaciones internacionales.¹⁴⁷

Esta idea se explica y se conecta con el tema del contenido, en términos más generales, por las agudas reflexiones de Goertz: “...Hablamos de teoría contextual cuando la relación entre las variables no es sólo aditiva, sino cuando la importancia de los efectos de las diferentes variables es teorizada para que sean diferentes en diferentes ambientes”.¹⁴⁸

No fue sino hasta el siglo XIX cuando se formularon las ideas geopolíticas modernas, que fue posible distinguir la especificidad de las necesidades de cada país y su resolución por el control político. Estados Unidos obtuvo este último a través del uso de lo que Gray llama el *American way* (el camino americano).¹⁴⁹ Es decir, que las necesidades específicas de esa potencia de hacer el mapa del mundo y contar con una configuración geopolítica favorable provienen de la necesidad inherente e histórica de interactuar con el resto del globo, con el fin de proyectar lo que este país considera que es su condición de *unicidad*, “la noción de que América no es un «país ordinario»”.¹⁵⁰ De acuerdo con Gray, esto se debe a

...su geografía que Estados Unidos tenga una perspectiva insular de las relaciones internacionales. Estados Unidos es un poder insular de tamaño continental. Tanto psicológicamente como en términos de logística militar sus dis-

146 Starr y Siverson, *op. cit.*, nota 143, p. 236.

147 *Ibidem*, p. 236 y A. Kirby, “Where’s the Theory?” (Review Essay), *Political Geography Quarterly* 5, 1986, pp. 187-192.

148 Gary Goertz, *Contextual Theories and Indicators in World Politics*, *cit.*, nota 125, p. 5.

149 Colin S. Gray, *op. cit.*, nota 15, capítulo 6.

150 *Ibidem*, p. 54.

tancias oceánicas tradicionalmente protectoras [han sido suficientes] para retener una importancia estratégica mayor.¹⁵¹

En tanto que un “mundo hacia sí mismo”, tanto en términos geográficos como políticos, el país podía medir el grado y la dimensión de las “oportunidades y riesgos” que debía enfrentar en su papel histórico como poder mundial del siglo XX. Como resultado de esto y de su habilidad para dirigir alianzas e intervenir en los conflictos del planeta, Estados Unidos fue capaz de convertirse en el “guardián del mundo”.¹⁵² Un guardián capaz de producir no sólo la noción, sino también la necesidad de un orden pensado para definir acontecimientos y estrategias en los asuntos mundiales. Es por ello que las características culturales de ese pueblo están íntimamente conectadas con las realidades de su expansión y con la necesidad de realizar el sueño americano, de alcanzar lo que parecía ser la misión de cada generación: la grandeza nacional en nombre del destino. En concordancia con la idea anterior, la obtención de ventajas geográficas, a la luz del mapa del mundo que ellos buscaban trazar, tenía mucho que ver con la naturaleza esencial de ese país. La necesidad de expansión expresaba una característica fundamental de su cultura política; o, para usar las ideas de Gray a este respecto, “la geopolítica... abarca factores culturales y humanos, así como las estadísticas de las dimensiones territoriales, accidentes geográficos, bienes económicos, distancias”.¹⁵³

Concebida en forma amplia, la geografía dirige los rasgos culturales que definen la percepción misma del papel histórico de Estados Unidos. La imagen de la nación fue en gran medida determinada por la visión del pueblo (pero más especialmente por la elite política), como resultado de las condiciones físicas presentes en la creación de su cultura nacional. Gray lo expresa como sigue: “El comportamiento político de un país es el reflejo de su historia; y la historia de ese país es, en gran parte (aunque en realidad, no totalmente), producto de su asentamiento geográfico”.¹⁵⁴

El escudo geográfico: contexto para las políticas de frontera

Los aspectos más importantes del expansionismo estadounidense están vinculados con las ideas fundamentales que dieron nacimiento a la con-

151 *Ibidem*, p. 45.

152 *Ibidem*, p. 56. Véase la introducción.

153 *Ibidem*, p. 43.

154 *Idem*.

cepción y a la realidad de la nueva nación. Nuevamente Paz, al comparar el florecimiento de las “dos Américas”, sostiene que el carácter utópico de la “porción sajona del continente” fue “más puro”, porque los asentamientos implicaron para *America* una lucha relativamente menos compleja con la naturaleza y los elementos. Paz expresa su impresión de esta diferencia cultural esencial (en adelante económica y política también) en los siguientes términos:

America fue —si acaso fue alguna cosa— geografía, espacio puro, abierto a la acción humana. Careciendo de sustancia histórica —divisiones de clase viejas, instituciones antiguas, creencias y leyes heredadas—, la realidad presentaba sólo obstáculos naturales. Los hombres pelearon no contra la historia sino contra la naturaleza. Y ahí donde hubo un obstáculo natural —como en las sociedades indias— éste fue borrado de la historia, y reducido a un mero acto de naturaleza.¹⁵⁵

Por consiguiente, términos como “excepcionalismo” y “misión” fueron antecedentes directos de la genuina posición de poder de Estados Unidos en el mapa del mundo en general y en el continental en particular. Este aspecto del predominio estadounidense es bien descrito por Spykman:

La historia nos ha tratado bien; la geografía nos ha dotado enormemente; las oportunidades han sido bien usadas; y el resultado es que nuestro país es hoy la unidad política más importante en el Nuevo Mundo. Los factores geográficos y estratégicos, las materias primas y la densidad poblacional, la estructura económica y el avance tecnológico, todo contribuye a dar a Estados Unidos una posición de hegemonía sobre una gran parte del hemisferio occidental. Estados Unidos es bendecido por la circunstancia feliz de que es un poder fuerte entre dos poderes débiles [Canadá y México]. Y no debe temer un ataque a sus fronteras territoriales, y su problema de seguridad no es el de la defensa de la frontera... Por lo tanto, es perfectamente obvio que los vecinos de Estados Unidos no pueden amenazar sus fronteras. La localización regional da a nuestro país una posición de seguridad territorial sin rivales.¹⁵⁶

De este modo, un país modelo a escala fue reproducido bajo la forma de *America* y otros países serían medidos frente a este patrón; esto permitió a Estados Unidos disfrutar del privilegio de ser el primero en relación con cualquier par. Complementariamente, tenía garantizada —por medio

155 Octavio Paz, *On Poets and Others*, Londres, Paladin, 1992, p. 10 (cursivas mías).

156 Nicholas J. Spykman, *op. cit.*, nota 17, 59 y 60.

de su escudo geográfico— la protección permanente contra cualquier fuerza externa “desconocida”. Por esta razón, no podemos explicar su energía expansionista solamente sobre la base de la visión determinista primordialmente ideológica que tenía del mundo y de su destino “sagrado” para dominarlo. Es extremadamente importante poner atención a las realidades físico-materiales que hicieron posible buena parte del contenido de estos principios. Además, argumentar que la realidad de la geografía fue también un factor decisivo en dar a Estados Unidos sus propias (y pareciera que únicas) posibilidades de expresión —en los diferentes estadios de su movimiento histórico hacia la dominación, la supremacía e incluso la hegemonía— no sería engañoso. En este contexto, es especialmente importante observar, como ya se señaló con anterioridad, en qué medida la geografía crea un contexto para la política; es decir, un contexto para la política de dominación, con un cálculo claro de los “riesgos y beneficios” involucrados.¹⁵⁷ Por esta razón, en este proceso continuo de asegurar un *escudo geográfico* existe un aspecto cultural de la mayor importancia que estableció las condiciones apropiadas del pensamiento y comportamiento americano o, como lo expresa Gray:

El pueblo americano está geopolíticamente condicionado como americano a pensar y sentir de una manera razonablemente diferente sobre sus opciones. Las raíces de la estrategia cultural americana yacen en la tradición fronteriza, una experiencia y expectativa de éxito en los empeños nacionales, una experiencia con abundantes recursos de defensa, una filosofía política dominante de idealismo liberal y un sentido de disociación —moral, geoestratégica— de las malas acciones del Viejo Mundo... El “modo de pensamiento cultural” de un pueblo o pueblos que se conciben a sí mismos como una nación es, en gran medida, producto de la geografía.¹⁵⁸

F. J. Turner complementa este argumento con su concepto de frontera al señalar, aunque implícitamente, el tema de la perspectiva cultural, dando un fuerte peso al hecho de que

La atracción por lo no descubierto [era] fuerte en Estados Unidos. El desarrollo americano ha exhibido no sólo un mero avance a lo largo de una sola línea,

157 Véase A. Kirby, *op. cit.*, nota 147, p. 190

158 Colin S. Gray, *op. cit.*, nota 15, p. 43. Juan Bosch, el presidente depuesto de República Dominicana, definió al Caribe como una “frontera imperial”. Véase Girot y Kofman (eds.), *International Geopolitical Analysis, cit.*, nota 125, p. 114.

sino un retorno a las condiciones primitivas de un avance continuo en la línea de la frontera... Este renacimiento eterno, esta fluidez de la vida americana, esta expansión hacia el oeste con sus nuevas oportunidades, su contacto continuo con la simplicidad de las sociedades primitivas, nutren las fuerzas que dominan el carácter americano.¹⁵⁹

Y agrega, refiriéndose a la ejemplaridad, que

La democracia americana no nació de ningún sueño teórico... había el ideal de democracia, el ideal de un pueblo conduciéndose a sí mismo, entusiasta por el liderazgo en la forma de programas y su ejecución... y ganaba nueva fortaleza cada vez que establecía contacto con una nueva frontera. No la Constitución, sino un país libre y la abundancia de recursos naturales abiertos a un pueblo preparado... existía el ideal del descubrimiento, la determinación valiente para abrir nuevos caminos, la indiferencia hacia el dogma de que porque una institución o una condición existen, deben permanecer. Toda la experiencia americana se ha encaminado a crear el espíritu de la innovación; está en la sangre y no será reprimido. [Concluyendo con un aspecto fundamental del *credo americano*]: El mundo fue hecho para ser mejor, con el ejemplo de una democracia en la cual había libertad del individuo, en la que había la vitalidad y la movilidad productora de la originalidad y la variedad.¹⁶⁰

La originalidad y la diversidad eran efectivamente los valores arquetípicos del desarrollo de la cultura nacional, de la *nueva civilización*. Aun así, estos valores constituyeron la base de las políticas de un poder *excepcional* desarrollado por Estados Unidos en el proceso de preservar una poderosa influencia en la construcción de la política exterior; particularmente, en su zona inmediata de influencia. Estos valores se exportaron en beneficio de la adquisición y la conservación del predominio regional. Por lo tanto, la defensa del interés (y la seguridad) de Estados Unidos en Centroamérica se logró a expensas del interés nacional de los centroamericanos. De esta manera, toda la región quedó expuesta a esta interpretación, misma que dio a la potencia una gran oportunidad para alcanzar una posición de fuerza por medio del control de una región clave en su mapa estratégico. A la luz de esto, se puede decir que las agudas miradas de teóricos oficiales como Turner y Spykman, y otros que les precedieron y siguieron (como Mahan, Kennan y tal vez Kissinger, entre otros), fueron racionalizaciones de lo que

159 F. J. Turner, *op. cit.*, nota 17.

160 *Ibidem*, pp. 293 y 306.

parecía volverse una realidad en el proceso gradual de expansión global y hemisférica. En otras palabras, dicha racionalización fue la expresión de aquellos tiempos (geopolíticos) y los que siguieron. ¿En qué medida esta percepción del mundo descrita en los términos anteriores influyó en los modelos que iban a dominar, no sólo la interpretación de la geografía política latinoamericana, sino también el camino a seguir para alcanzar los objetivos de la política exterior?

VII. LA ESFERA DE INFLUENCIA. EL MAPA DE LA GRAN ÁREA EN LA *AMERICAN HEARTLAND*: CONTRA LA AMENAZA EXTERNA

En 1985, A. Widavsky se refirió a Estados Unidos en los siguientes términos:

Por su misma existencia, ya sea que lo deseara o no... Estados Unidos es y debe permanecer como el escudo de Occidente... es el único poder en el mundo capaz de resistir a la Unión Soviética. El pecado de Estados Unidos es *que existe*; por ello, amenaza el principio vital de la norma soviética: ningún centro independiente de poder. En tanto que exista una alternativa en el mundo, el sistema soviético, [Estados Unidos] no puede terminar de consolidar su norma, tanto dentro como fuera de la URSS.¹⁶¹

Dentro de este marco de “lucha contextual por la existencia con los más fuertes sobreviviendo”,¹⁶² podemos encontrar la formación del concepto de *Heartland*. Éste es obra del geopolítico inglés Halford J. Mackinder y fue muy importante para definir el contorno geoestratégico del mundo. El término fue posteriormente de uso común en Estados Unidos, con frecuencia llamado el *American Heartland*, lo cual fue en realidad una distorsión a lo creado por Mackinder. El autor sugirió por primera vez el significado de “*Heartland*” ante la Royal Geographical Society en enero de 1904, en un documento titulado “El pivote geográfico de la historia”, en el que sostenía que los territorios asiáticos, en particular su centro (*Heartland*), tenían un desagüe hacia el continente o hacia el Ártico y

¹⁶¹ A. Widavsky, “America First”, *National Interest*, *cit.*, nota 125, p. 117 (cursivas mías).

¹⁶² S. Neuman, “Fashions in Space”, *Foreign Affairs* 21, *cit.*, nota 125, p. 148.

por lo tanto estaban fuera del alcance del poder marítimo.¹⁶³ Él veía el “área pivote” del *Heartland* como el área geopolítica clave en el mundo contemporáneo.

La idea de que Rusia era potencialmente la nación más poderosa en el mundo en virtud de su situación geopolítica única era el centro de la teoría de Mackinder. El geopolítico británico la siguió desarrollando más adelante en 1919, cuando expuso que concebía a Rusia (posteriormente la URSS) como el área pivote del *Heartland*. En su visión del mundo, el *Heartland* era similar en importancia a lo que en 1904 llamaba el área pivote (*Pivot area*). Si bien ésta cubría un área muy similar, era considerablemente más grande e incluía significativamente a toda la parte Este de Europa.¹⁶⁴ Al mismo tiempo, el *Heartland* estaba rodeado por lo que denominaba el *Rimland*, es decir, la China del norte, India y parte del mundo árabe. Mackinder, interpretado por Parker, define al *Heartland* en términos generales como:

...la región a la cual, bajo condiciones modernas, puede negársele acceso al poder del mar... hemos llegado a la conclusión de que la Isla-Mundo [el término usado por Mackinder para describir la masa continental conformada por Europa, Asia y África] y el *Heartland* son las realidades geográficas finales con respecto al poder marítimo y terrestre, y que Europa del este es esencialmente una parte del *Heartland*... Rusia fue el primer poseedor del *Heartland* con un poder humano realmente amenazante. “El territorio de la URSS es equivalente al *Heartland*”.¹⁶⁵

Mackinder continuaría desarrollando el concepto de *Heartland* hasta la época de la Guerra Fría, en cuyo debate tomó parte en alguna medida. Sin embargo, deseo referir —dado el propósito de este análisis— que su concepción del mundo es en buena medida una versión temprana de la teoría de la contención, puesto que está basada en la visión de una situación del mundo impulsada por un planteamiento *confrontacionista* en donde Occidente debía ser la fuerza dominante entre otras fuerzas. Mackinder sostuvo: “...los occidentales son los vencedores, y sólo ellos son capaces de prevenir a todo el mundo de tener que pasar a través del ciclo

163 Véase Halford J. Mackinder, *The Scope and Methods of Geography and the Geographical Pivot of History*, Londres, The Royal Geographic Society, 1969.

164 Geoffrey Parker, *Western Geopolitical Thought in the Twentieth Century*, cit., nota 125, pp. 33, 34, 186 y 188.

165 William H. Parker, *op. cit.*, nota 17, pp. 165, 166 y 217.

con tanta frecuencia repetido en el caso de las naciones individuales: idealismo, desorden, hambre, tiranía”.¹⁶⁶

Desde entonces, una serie de críticos ha adoptado, mejorado, ejecutado y adaptado esta teoría al nuevo orden internacional derivado del final de la Segunda Guerra Mundial. Parker sugería que el *Heartland* cede su poder al Estado que “comanda”, y éste puede ser comandado desde afuera o desde adentro.¹⁶⁷

Ésta parece ser la línea seguida por los geógrafos políticos, tales como H.W. Weigert, quien en 1957 defendió enérgicamente la nueva realidad política (y por lo tanto geopolítica) de Estados Unidos y dijo, en referencia a la teoría de Mackinder:

...el concepto de América del Norte como parte de una cadena de poderes insulares distantes del *Heartland* se vuelve ahora un mito geográfico. En términos de la geografía aérea, el *Heartland* y América del Norte aparecen en proximidad cargada de destino. Visto por arriba de la cima del mundo, el *Heartland* asume una ubicación diferente de aquella que le asignó Mackinder, trazándolo desde Gran Bretaña y teniendo primero en mente los destinos de Gran Bretaña... visto desde Norteamérica y en términos de nuevas comunicaciones que se estiran desde muchos puntos en la extensa línea “perímetro de defensa”, la inaccesibilidad y lo vasto no nos ocultan al *Heartland*. Ya no yace detrás de una pared impenetrable de aislamiento.¹⁶⁸

Hubo otros críticos más radicales que traspasaron las fronteras teóricas de Mackinder, como D. Hooson, quien sostuvo que si existía una fortaleza o *Heartland* en algún lugar del mundo, estaría en Norteamérica y no en Eurasia. Este autor se remite al geógrafo George Cressey para hacer esta afirmación y concluye que: “«Desde el punto de vista de la geografía»... es muy poco probable que la URSS vaya a superar algún día a Norteamérica [como el nuevo *Heartland*]”.¹⁶⁹ Hall continuó elaborando esta idea y en 1955 escribió que los estadounidenses tenían “razón... al hablar de un *Heartland* angloamericano... ubicado en medio de dos océanos, en vez de

¹⁶⁶ *Ibidem*, p. 166.

¹⁶⁷ Véase G. Parker, *Western Geopolitical Thought in the Twentieth Century*, *cit.*, nota 125, pp. 120-138.

¹⁶⁸ Hans W. Weigert, *op. cit.*, nota 125, p. 217. Esta cita parece referirse a la llegada de las armas nucleares y en particular al poder aéreo de largo alcance (ICBMs). En el contexto interamericano esta cuestión fue crucial a la luz de la colocación de misiles soviéticos de alcance medio en Cuba, a 90 millas de Florida.

¹⁶⁹ David J. M. Hooson, *A New Soviet Heartland?*, *cit.*, nota 125, p. 115.

en el centro de una gran masa de tierra".¹⁷⁰ Con el tiempo, la posición ventajosa de lo que A. K. Henrikson llamó la *Insula fortunata*,¹⁷¹ en referencia a Estados Unidos, fue más evidente. Alrededor de esto, la configuración de la nueva representación del mundo dio un giro; por ejemplo, Alexander P. de Severesky (1952) modificó significativamente el debate cuando observó la dimensión estratégica de este tema desde la perspectiva regional.

De Severesky sostenía que el mundo estaba dividido en dos grandes círculos: el de Estados Unidos cubría la mayoría del hemisferio occidental, mientras que el soviético cubría la mayor parte de la isla mundial o *World Island*. Los dos poseían un poder igual sobre Norteamérica y Eurasia respectivamente, y ésta era el "área de decisión" dentro de la cual los dos centros industriales estaban a una distancia sorprendente el uno del otro por los bombarderos estratégicos. La clave para la supremacía del mundo, entonces, estaba en esta área y Estados Unidos tenía una serie de ventajas estratégicas. Además, la defensa de Estados Unidos iba a ser dirigida desde el hemisferio occidental, y América Latina, ubicada a la retaguardia de Estados Unidos, en la proyección centrada en el polo, constituiría una reserva económica tierra adentro. De Severesky sugería que:

Sudamérica es el patio trasero aéreo de Estados Unidos, asegurado fuera del alcance de la aviación de la Rusia soviética. La masa continental norteamericana se ubica como una barrera ente Eurasia y América Latina. El transporte marítimo entre Norte y Sudamérica será a lo largo de las costas y generalmente más allá del rango de alcance de las fuerzas aéreas soviéticas... Donde el círculo americano y la elipse soviética se traslapan será la tierra de nadie aérea, donde se desplegará la lucha por el dominio de todo el océano aéreo.¹⁷²

1. ¿Un orden (internacional) de derechos naturales en la American Crush Zone?

Además de considerar esta nueva dimensión explicativa de la escena mundial y su utilidad para visualizar la base sobre la que serían distribuidas las porciones reales de territorio y de poder, es válido destacar la po-

170 Como lo cita William H. Parker, *op. cit.*, nota 17, p. 225.

171 Citado en G. Parker, *Western Geopolitical Thought in the Twentieth Century, cit.*, nota 125, p. 138.

172 Alexander P. de Severesky, *Air Power, Key to Survival*, Londres, Herbert Jenkins, 1952, p. 260. Véase también del mismo autor, *America Too Young to Die!*, Nueva York, McGraw-Hill, 1961.

derosa conexión que hay entre esta base y los principios esenciales contenidos en la concepción dominante del orden global. Los comentarios anteriores, vistos desde la perspectiva de Estados Unidos, parecen explicar el fenómeno humano dentro de la esfera global como un ciclo natural derivado de un sistema de derechos naturales que otorgan al más fuerte de los actores no sólo el derecho de imponer sus ambiciones, sino también (lógicamente) la “misión” de decidir el destino de los otros.

Este supuesto, como se verá más adelante, serviría para representar los componentes modernos más importantes de la bipolaridad, la supremacía y la hegemonía.¹⁷³ Al mismo tiempo, privaba a los actores menores del escenario mundial, en particular a los miembros de lo que llamó el *Rimland* americano o la *crush zone* americana, de cualquier posibilidad de autonomía para definir sus prioridades.¹⁷⁴ O, en términos de R. Tuck en su estudio sobre Grotius, se trataba de un mundo en el cual:

... los hombres tenían que tomar posesión física del objeto material, o alterarlo o definirlo en cierta manera [... y aunque el mar] no era todavía propiedad privada en sentido moderno, [sería un lugar donde los hombres tuvieran] derechos de algún tipo sobre él y de él, [concluyendo que] Grotius había proveído una estructura útil para la competencia sobre recursos materiales en el mundo no europeo y había comenzado claramente el proceso intelectual que culminaría en los derechos competitivos del estado de naturaleza hobbesiano.¹⁷⁵

173 Hoffmann argumenta que la definición de mundo “no [era] un orden bipolar, sino hegemónico”. Véase Hoffmann, *Primacy of World Order*, *cit.*, nota 122, p. 13.

174 O’Sullivan describe la *crush zone* (zona de triturado) como: “el cinturón de países pequeños que yacen entre el *Heartland* y las potencias marítimas, [agregando que] la mayoría de los conflictos de los últimos treinta años han surgido en la *crush zone* entre las grandes potencias. Los campos de fuerza de las hegemonías pueden ser concebidos como extendiéndose fuera de sus centros, abrumando a naciones más pequeñas con sus poderes, rodeando las esferas de influencia de poderes menores y traslapándose unas contra otras en las orillas. En este cuadro, los gobernantes de cada Estado dominan los límites territoriales” (O’Sullivan, *Geopolitics*, *cit.*, nota 125, p. 33, 69).

Estoy de acuerdo con que estos conceptos se refieren a “zonas de seguridad”, donde la seguridad tradicional de las grandes potencias está en juego. Aunque Centroamérica no fue una zona clásica de riesgo (militar) para Washington, la terminología puede ser útil al explicar la preocupación ideológica geopolítica de lo que “el conflicto” en “el cinturón de países pequeños” representó para Estados Unidos.

175 Richard Tuck, *Natural Rights Theories: Their Origin and Development*, Cambridge, Cambridge University Press, 1979, pp. 61 y 62.

El estado de naturaleza tenía una fuerte similitud con los principios en que se basaba el planteamiento geopolítico de teóricos como Mahan, Mackinder y Spykman, así como con algunas de las primeras imágenes del realismo estadounidense, mismas que en este libro parecen coincidir con la premisa central de que “lo que Dios ha mostrado que es su voluntad, es la ley”.¹⁷⁶ De la misma manera, los axiomas adoptados desde esta perspectiva no pueden llevarse a la práctica sin la *singularidad* que, según Hoffman, “se veía como si emanara de una armonía interna en cuanto a metas, [y] la fuerza se veía como el camino legítimo y único para tratar con el conflicto de metas y con aquellos que no se avenían”.¹⁷⁷ En virtud de este papel escatológico que se autoimpuso en la historia, y para poder cumplir con su deber voluntarioso (casi) divino, sólo el Estado tenía asegurado el poder para castigar (pues tenía el derecho y la misión de hacerlo).¹⁷⁸

En el contexto de la representación del *Heartland* que ofrecieron Mackinder y otros teóricos, como una forma de entender los medios que mejorarán los instrumentos políticos y técnicos para ejercer la dominación sobre el orden global, hubo un proceso gradual al interpretar este orden sobre la base de los derechos naturales. Como resultado, se tuvo la necesidad de realizar una construcción naturalista lógica para representar las zonas de influencia como territorios a ser incluidos en el marco de la dominación. Parker sintetiza esto de la siguiente manera: “Los primeros geopolíticos fueron educados en la ciencia natural y aplicaron la teoría darwiniana a la geografía. Tomaron más o menos la visión orgánica del Estado (el único que tenía el “poder para castigar”) [... y] de los asuntos internacionales... a la geografía política dentro de un marco darwinista”.¹⁷⁹

Como se vio a la luz de estas teorías, Latinoamérica en su conjunto y la región de Centroamérica en particular parecían ser (en su condición de componentes de los *rush lands*) territorios en donde estas expresiones encontraron su sitio natural, su “rendezvous con el destino”. No obstante,

176 Grotius, como lo cita Tuck, en *ibidem*, p. 59. Tanto realismo como mesianismo parecen vivir un acercamiento que en el curso de los años formuló la coartada para que Estados Unidos se constituyera como poder dominante e intervencionista.

177 Hoffmann, *Primacy of World Order*, *cit.*, nota 122, p. 6.

178 Grotius, como lo cita Tuck, en la obra *Natural Rights Theories: Their Origin and Development*, *cit.*, nota 175, p. 62. Grotius argumenta, sin embargo, que este “poder” también da derechos a los individuos.

179 William H. Parker, *op. cit.*, nota 17, p. 148 (paréntesis mío). El interés de Mackinder fue entender los grandes movimientos del poder en la historia. Pero, deseándolo o no, sus ideas influenciaron el pensamiento geopolítico de las grandes potencias.

Hannah Arendt refuta muy bien este sentido de obligatoriedad cuando argumenta que “para nuestra forma de pensar moderna, nada tiene sentido en y por sí mismo, ni la historia, ni la naturaleza tomadas como un todo y, ciertamente, ninguna ocurrencia particular en el orden físico o acontecimientos históricos específicos”.¹⁸⁰ El razonamiento de Arendt impugna también la noción uniforme de las políticas mundiales tan prevaleciente en Washington en cuanto a que un acontecimiento histórico es un resultado único que no se vuelve a repetir.¹⁸¹

2. *Rastrear la American Rimland*

En 1942, Spykman definió a las Américas como el área en la que Estados Unidos debía tener hegemonía absoluta, porque consideraba que su continente marítimo era crucial para el abastecimiento de materias primas y a su vez era una zona de puestos fronterizos defensivos. Sin embargo, ya en 1890 otro estratega, Alfred Mahan, el primer geopolítico de Estados Unidos, había concebido un cercano paralelismo entre el Golfo de México (zona estadounidense) y el mar Caribe, y el Mediterráneo del viejo mundo; su idea era la creación de una serie de “nuevos Gibraltar”. La importancia de este énfasis en la “conformación física” de un país quedó muy bien expresada por Mahan en su prestigioso libro *The Influence of Sea Power upon History*:

La posición geográfica de un país puede no sólo favorecer la concentración de sus fuerzas, sino dar la mayor ventaja estratégica de una posición central y buena base para las operaciones hostiles contra sus probables enemigos... El litoral de un país es una de sus fronteras; y entre más fácil sea el acceso ofrecido por la frontera a la región más allá, en este caso el mar, mayor será la tendencia de un pueblo hacia la relación con el resto del mundo a través de ella.¹⁸²

Por consiguiente, Mahan juzgaba que “la posición de Estados Unidos sobre los dos océanos podía ser una fuente de gran debilidad o una causa de enormes costos, al tener un amplio comercio marítimo en ambas costas”.¹⁸³ Por lo tanto, un aspecto crucial de la teoría geopolítica de Mahan

180 Hannah Arendt, “History and Immortality”, *Partisan Review*, invierno de 1957, p. 11.

181 Me refiero a la historia en el mismo sentido que lo hace Veyne. La historia se repetiría a sí misma en el marco de la política de Washington en la región.

182 Véase Alfred T. Mahan, *op. cit.*, nota 17, pp. 30-35.

183 *Ibidem*, p. 29.

tenía que ver con la apertura de un canal transístmico en Panamá. Esto alteraría la relación de Estados Unidos con el Caribe, de modo que pudiera ser el poder marítimo dominante en esta área:

El principal resultado político del canal ístmico será acercar nuestra costa del Pacífico no sólo a nuestro litoral atlántico, sino también a los grandes navíos de Europa... Excepto a aquellos optimistas cuya robusta fe en la regeneración de la naturaleza humana rechaza la guerra como una contingencia imposible, esta consideración debe ocasionar serias reflexiones acerca de la política a ser adoptada por Estados Unidos.¹⁸⁴

Por lo tanto, esta analogía llegó tan lejos como para establecer un fuerte paralelismo entre la importancia estratégica que representaba el Mar Mediterráneo para los grandes poderes europeos de la época, y aquella que representaba la región del mar Caribe y Centroamérica para Estados Unidos. En este esfuerzo explicatorio, Mahan dio un considerable énfasis al hecho de:

...que las circunstancias habían causado que el mar Mediterráneo jugara un mayor papel en la historia del mundo, desde un punto de vista tanto comercial como militar, que cualquier otra extensión acuática del mismo tamaño... Asimismo, tiene en el presente una analogía en muchos aspectos con el mar Caribe —una analogía que será aun más cercana si algún día se completa una ruta del Canal de Panamá. Un estudio de estas condiciones estratégicas del Mediterráneo... será un excelente prelude a un estudio similar del Caribe el cual, comparativamente, tiene poca historia.¹⁸⁵

Dentro del contexto del debate en torno al interés de Estados Unidos en construir la ruta del canal a través de Panamá, Mahan argumentó que la aventura podía ser un fracaso estratégico si su país no aseguraba al mismo tiempo el control de los accesos marítimos al Caribe mediante la construcción de bases navales. En este sentido, Mahan ya había presentado algunos avances en su libro, al considerar la asimetría que existía en la

...posición geográfica de Estados Unidos en relación con un canal centroamericano. Si se hace y cumple con las expectativas de los constructores, el Caribe

184 Geoffrey R. Sloan, *op. cit.*, nota 17, p. 90.

185 Alfred T. Mahan, *op. cit.*, nota 17.

cambiará, de una estación terminal y lugar de tráfico local..., a una de las grandes vías de tránsito del mundo. A lo largo de este camino viajará una gran cantidad de comercio, trayendo los intereses de las otras grandes naciones... cerca de nuestras costas, como nunca lo han estado.¹⁸⁶

Al hablar de la importancia de la posición de Estados Unidos en relación con Panamá, la analogía de Mahan se extiende a la posición de Inglaterra en relación con el canal, y a aquella de los países mediterráneos en relación con la ruta de Suez. Mahan consideró que el control sobre esta ruta iba a depender también, además de la “posición geográfica”, de los medios para controlar lo que definía como “el centro del poder nacional, la base permanente”.¹⁸⁷ Más aún, en lo que concierne a la proximidad de Estados Unidos con el istmo, Washington iba a tener que garantizar los medios “para obtener en el Caribe estaciones adecuadas destinadas a bases de operaciones contingentes o secundarias, las cuales, por sus ventajas naturales —pertinencia para la defensa y cercanía con el objetivo estratégico central—, iban a permitir que sus flotas permanecieran tan cerca de la escena como sus oponentes”.¹⁸⁸ Asegurando el control de los puestos fronterizos, concluye Mahan, “con las comunicaciones entre sí y la base central asegurada [y] con los preparativos militares apropiados (para los que tiene todos los medios necesarios), la preponderancia de Estados Unidos en este ámbito se desprende, con certeza matemática, de su posición geográfica y su poder”.¹⁸⁹

Vale agregar que el presidente Theodor Roosevelt adaptó algunas de las teorías de Mahan y las aplicó, en particular en 1898 durante la guerra con España. Por lo tanto, es debido a los señalamientos estratégicos de Mahan que Estados Unidos retuvo el Canal de Panamá y controló las bases navales más importantes de la región, es decir: Puerto Rico, las Bahamas, la bahía de Guantánamo en Cuba y las Islas Vírgenes (compradas a los holandeses en 1917); de igual modo se apropió de Hawai en el Pacífico y más adelante desarrolló una versión muy nacional de la contención, que es el bloqueo naval. La potencia tiene en la zona un número importante de bases (aproximadamente cuarenta) a su disposición, que usa primordialmente para controlar las principales rutas marítimas. Es en este marco que se puede reco-

186 *Ibidem*, p. 33.

187 *Idem*.

188 *Ibidem*, p. 34.

189 *Ibidem*, pp. 34 y 35.

nocer la concepción estratégica del Caribe y Centroamérica: si cualquier otro actor ganara el control de esta región podría “estrangular a Estados Unidos cortándole las líneas de combustible vital”.¹⁹⁰

Nicholas Spykman da una descripción complementaria de la *América mediterránea* en los siguientes términos:

Debajo del Río Grande yace el mundo de América Latina... Más cerca de Estados Unidos está la región del Mediterráneo americano que incluye a México, Centroamérica, Colombia, Venezuela y las islas alrededor de la cuenca oriental del Caribe... Además de su significado como exportador de productos tropicales, el área también es importante por su riqueza mineral. Oro y plata fueron por mucho tiempo sus principales exportaciones... Hay fuentes de energía ampliamente distribuidas: energía hidráulica potencial en la mayoría de los Estados del continente... Venezuela tiene hoy una producción petrolera más grande que toda Asia; la producción en Colombia se incrementa; y el Mediterráneo americano como un todo es el área productora de petróleo más grande en el mundo... El litoral del Caribe es la zona más productiva en el trópico americano y como tal una región inevitablemente dominada por Estados Unidos.¹⁹¹

Estos puntos de vista tienen un nexo común original, es decir, las políticas en el extranjero podrían ponerse en práctica sólo con una precondition: que el control político del mar (por lo tanto, de las costas) estuviera sustentado en las acciones de una armada; la posesión de esta armada tendría un efecto estratégico en el control de las dos grandes costas y, por tanto, en la política exterior de Estados Unidos. La obtención de este dominio implicaba que este país estaría capacitado para enfrentar al mundo externo (potencialmente hostil) en una lucha global para mantener su grado de predominio. Mahan lo expresa de la siguiente manera: “Todo lo que nos rodea hoy día es conflicto; «la lucha por la vida», «la competencia por la vida» son frases tan familiares que no nos damos cuenta de su importancia hasta que dejamos de pensar en ellas. En todas partes una nación se forma en contra de otra nación; y la nuestra no menos que el resto”.¹⁹²

190 Véase Girot y Kofman (eds.), *International Geopolitical Analysis, cit.*, nota 125, pp. 108 y 109.

191 Nicholas J. Spykman, *op. cit.*, nota 17, pp. 280-282.

192 Mahan citado por Geoffrey R. Sloan, *op. cit.*, nota 17, p. 90. Sostengo que esta aproximación prevaleció en el pensamiento estadounidense durante la década de los cincuenta y después; esto se explica mejor con la desaprobación indiscriminada de Washington hacia el cambio sociopolítico en América Latina.

VIII. LOS FUNDAMENTOS DE LA CONTENCIÓN Y EL MAPA REGIONAL:
¿EL CERCO DE GEORGE KENNAN COMO FORMA DE VIDA
EN LAS AMÉRICAS?

Como hemos visto los teóricos y políticos estadounidenses fueron entrelazando los diferentes hilos de los argumentos políticos para enfatizar los intereses de seguridad en Centroamérica vitales para Washington, pese a sus lógicas diversas y a su, por momentos, débil correspondencia con la realidad. El grado de temor y desconfianza ante el cambio significaba que cualquier mínima diferenciación era imposible.

Según W.H. Parker hay un componente geopolítico poderoso en la política de contención la cual, afirma, ha sido criticada “por su poca flexibilidad, al demandar automáticamente la intervención externa americana en cualquier punto del globo en donde los soviéticos pudieran intervenir o pareciera que ganan poder”.¹⁹³

Un ejemplo singular de lo anterior es el informe de Milton Eisenhower sobre la situación en Guatemala cuando, por orden del presidente Eisenhower, viajó a Latinoamérica para hacer averiguaciones sobre la situación política y económica de la región. Su conclusión sobre la crisis guatemalteca no estaba lejos del diagnóstico dogmático muy en boga entonces acerca de la cuestión soviética:

Quando el comunismo amenazó con devorar a Guatemala en 1954, el pueblo estadounidense se sintió intranquilo. Por primera vez empezamos a temer que el *patio trasero* se volviera repentinamente parte de la subversión comunista. Respiramos con alivio cuando las fuerzas favorables a la democracia devolvieron a Guatemala a su lugar normal en la familia de naciones americanas...¹⁹⁴

¿Fue la política de contención un dispositivo intolerante que recurrió a la intervención como su “herramienta natural” para hacer posible el orden y la ley en la nueva era?, ¿en qué medida pertenece George Kennan —quien formuló la política de contención— a la tradición geopolítica de Estados Unidos que proviene de los principios de Mahan, Spykman y

193 William H. Parker, *op. cit.*, nota 17, pp. 194 y 195.

194 Milton S. Eisenhower, *The Wine is Bitter*, Garden City, Doubleday, 1963, p. 48 (curativas mías). Véase también su informe en *DOSB*, “United States-Latin American Relations”, *Report to the President by Milton S. Eisenhower, Special Ambassador*, vol. 29, núm. 752, 23 de noviembre de 1953.

Mackinder?¹⁹⁵ Aquí es importante enfatizar la importancia de la tesis de Kennan como opuesta a la situación del periodo posterior a la Segunda Guerra Mundial. Ciertamente, es correcto argumentar que el postulado de Kennan y el futuro político se vieron en gran medida afectados por la ideología extremadamente antisoviética y, hasta cierto punto, anticomunista que dirigió sus pensamientos estratégicos. Su propuesta, como se afianzó al inicio de la Guerra Fría, tuvo una profunda influencia dentro de las formulaciones históricas de las políticas de Estados Unidos emitidas de 1950 en adelante. Las premisas dominantes de Kennan se formaron a la luz de las primeras versiones de la contención prevalecientes en Estados Unidos antes de que se hicieran públicas las visiones del propio Kennan. Según Parker, se llama política de contención al

[poder] de las potencias marítimas periféricas que en tierra central se conoce como *envolvimiento* (*encirclement*). Y el envolvimiento está pensado para prevenir la agresión, real o potencial. Tanto el envolvimiento como la agresión se generan del temor que surge de la oposición geográfica-geométrica de la tierra y el mar, centro y circunferencia... La política de contención fue una reacción a la actividad soviética en Europa del Este, Grecia, Turquía y cualquier otro lugar en los años inmediatos de la posguerra, pero esta actividad pudiera haber sido la reacción defensiva natural de un Estado que recién ha sufrido una invasión devastadora.¹⁹⁶

El propio Kennan confirmaría este último argumento en escritos y entrevistas posteriores. Por ejemplo, en el invierno de 1987, en *Foreign Affairs*, comenta su tesis original de la siguiente manera:

De ningún modo me parecía que la Unión Soviética, en ese momento, fuera una amenaza militar para este país. Rusia estaba completamente exhausta por los esfuerzos y sacrificios de la reciente guerra. Algo así como 25 millones de su población habían sido asesinados. La destrucción física había sido apabullante... En estas circunstancias, no había manera de que Rusia pudiera parecerme una amenaza militar... De modo que cuando usé la palabra “contención” con respecto a ese país en 1946, lo que tenía en mente no era en absoluto advertir sobre el tipo de amenaza militar que habla la gente hoy día. Lo que yo pensaba era lo que podría llamarse una *amenaza político ideológica*.¹⁹⁷

195 George Kennan entró en el debate geopolítico de la Guerra Fría cuando escribió su famoso artículo que firmó como “X”: “The Sources of Soviet Conduct”, *Foreign Affairs* 25, julio de 1947.

196 William H. Parker, *op. cit.*, nota 17, pp. 195 y 196 (cursivas mías).

197 George Kennan, “Containment Then and Now”, *Foreign Affairs*, invierno de 1987, pp. 885 y 886 (cursivas mías).

En 1972, más de diez años antes de estos señalamientos, Kennan declaró en una entrevista refiriéndose a su famoso artículo:

Éste estaba pensado para sonar... como una nota de esperanza, urgiendo a la gente a creer que nuestras diferencias con la Unión Soviética del tiempo de Stalin, si bien eran en efecto serias, no eran algo que se pudiera resolver solo... Nosotros y los rusos nos hemos derrotado a nosotros mismos; ninguno estuvo a la altura de las pretensiones de los primeros años.¹⁹⁸

No obstante, el artículo en cuestión era, en 1947, un recuento incendiario del papel de la Unión Soviética en la política mundial. Por lo tanto, los comentarios de Kennan y las políticas que le siguieron son fundamentales en el contexto de este análisis. En efecto, al mismo tiempo que mostraba afinidades con el planteamiento geopolítico existente desde el inicio del siglo, había en la visión del mundo de Kennan nuevos rasgos ideológicos y culturales importantes, en especial la tendencia a la confrontación entre los dos superpoderes.

Si es correcto, como sugiere Kennan, que Estados Unidos no tenía nada que temer de la Unión Soviética en ese momento, uno se pregunta por qué analiza el conflicto en esos términos y también por qué las políticas de Washington —en sus distintas manifestaciones doctrinarias— estaban tan relacionadas con sus descubrimientos sobre la *amenaza soviética*.¹⁹⁹ Dado que las manifestaciones de hecho de esta supuesta amenaza en el contexto de América Latina, en particular en Guatemala, serán exploradas en los siguientes capítulos, me referiré aquí sólo a la confrontación progresiva que se dio dentro del marco del *mapeo* del mundo, en relación con los rasgos ideológicos y culturales sustanciales del pensamiento de Kennan, y más particularmente con aquellos ventilados en el artículo en cuestión.

Se podría argumentar que la visión de Kennan fue usada (para su arrepentimiento más tarde) con el fin de promover un impulso intervencionista moderno, posterior a la Segunda Guerra Mundial, que desde las guerras de Corea y Vietnam ha sido una característica dominante de la política exterior estadounidense. A lo largo de estas líneas, Kennan fue ca-

198 George Kennan, "Interview with G. Kennan", *Foreign Policy*, núm. 7, verano de 1972, pp. 18 y 19.

199 No quiero decir que otras doctrinas de política exterior igualan a las de Kennan. Es sólo que el *envolvimiento* fue una base importante de la política exterior moderna de Estados Unidos en lo que respecta a la cuestión soviética.

paz de formular, si bien no explícitamente, un argumento geopolítico exhaustivo. Por ejemplo, en 1954, en una serie de ponencias realizadas en Princeton, dijo:

El primer hecho sobre el cual me gustaría llamar la atención es geopolítico, importante para todo el pensamiento sobre el problema soviético... nuestra comunidad norteamericana constituye un centro de fuerza industrial militar. Sólo hay unos cuantos más en el mundo. Todos están en el hemisferio norte. Dos de ellos, Inglaterra y Japón, están fuera de las costas del gran continente euroasiático y pertenecen a la porción insular y marítima del globo de la cual nosotros los americanos también somos parte. Los otros dos se asientan en el interior del territorio euroasiático. Uno de ellos fue construido por Alemania... El otro está representado por la propia Unión Soviética... Repito, en ninguna parte fuera de estas cinco áreas se puede producir hoy una fuerza militar industrial en el mundo a lo que podríamos llamar gran escala.²⁰⁰

Si Kennan fue un geopolítico, el suyo es un planteamiento cuidadosamente construido con los componentes ideológicos modernos. Estos componentes (el antisovietismo y el anticomunismo) son dos elementos centrales para el entendimiento de su agudo ataque a la URSS. Desde esta perspectiva es posible argumentar que en Kennan se encontraron el estrategia y el ideólogo. Su preocupación por la “lógica de la historia” lo llevó a concebir que había una contradicción radical entre los dos sistemas sociopolíticos principales: hay, dice Kennan, “un antagonismo innato entre el capitalismo y el socialismo”.²⁰¹ Para él, la “dialéctica de la contienda” debía enfrentarse teniendo en mente una desconfianza fundamental hacia el comunismo (“los comunistas son esencialmente traidores”),²⁰² cuyo único objetivo era promover “proyectos revolucionarios aventureros en todas partes”.²⁰³ Dio respuesta a esto en el artículo ya mencionado, cuya

200 George Kennan, *Realities of American Foreign Policy*, Londres, Oxford University Press, 1954, pp. 63 y 64. Sería interesante explorar la conexión de este argumento con la propia representación de Kissinger del mundo. Véase US Government Printing Office (GPO), *United States and Chile during the Allende Years, 1970-1973*, audiencias ante el Subcomité sobre Asuntos Interamericanos del Comité sobre Asuntos Exteriores, Cámara de Representantes (Washington), 583.

201 Kennan, *op. cit.*, nota 195, pp. 572 y 573.

202 Citado en James Peck (ed.), *The Chomsky Reader*, Londres, Serpent's Trail, 1988, p. 319.

203 Kennan, *op. cit.*, nota 195, p. 573.

importancia, como dice Gaddis, ha sido tal que “ningún artículo en la historia de *Foreign Affairs* ha sido reproducido con más frecuencia”.²⁰⁴ En estas circunstancias Kennan sugirió: “Es claro que el principal elemento de la política de Estados Unidos hacia la Unión Soviética debe ser la contención de las tendencias expansivas rusas, en forma paciente y en el largo plazo, pero firme y vigilante”.²⁰⁵ A la luz de este “antagonismo innato” (léase confrontación innata), se puede ver claramente, dijo Kennan:

...que la presión soviética en contra de las instituciones libres del mundo occidental es algo que se puede contener por medio de la aplicación vigilante y hábil de una contrafuerza en una serie de puntos políticos y geográficos en constante cambio, correspondiendo a los cambios y maniobras de la política soviética, que no puede ser hipnotizada o disuadida.²⁰⁶

Historiadores y analistas, como sostiene Gaddis, “han argumentado durante años en torno a lo que Kennan quiso decir en el artículo «X»”.²⁰⁷ El hecho de que la mayor parte de sus contenidos esté dedicada a la evaluación de la URSS pone a este texto en el centro del debate político e ideológico de la época. Si bien en realidad el tema ideológico estaba muy presente (en particular en su “largo telegrama”), e incluso aunque la URSS no fuera (aún) necesariamente una amenaza real como promotora de “proyectos revolucionarios aventureros”, el artículo de Kennan debe entenderse más como una señal de alarma de los acontecimientos —y por tanto, de las acciones— por venir. Estados Unidos, dice Kennan:

...tiene el poder para incrementar enormemente los rasgos bajo los que opera la política soviética, para obligar al Kremlin a un grado de moderación y circunspección mucho mayor que el que ha observado en los últimos años, y de esta manera promover tendencias que deben, a la larga, encontrar su salida ya sea en una disolución o en un suavizamiento gradual del poder soviético.²⁰⁸

204 John L. Gaddis, “Containment a Reassessment”, *Foreign Affairs*, julio de 1977, p. 873.

205 Kennan, *op. cit.*, nota 195, p. 575.

206 *Ibidem*, p. 576.

207 John L. Gaddis, *op. cit.*, nota 204, p. 873.

208 Kennan, *op. cit.*, nota 195, p. 582. El *long telegram* subrayó las raíces ideológicas de las cuales se derivó la contención y fue enviado por Kennan el 22 de febrero de 1946, en su capacidad como oficial estadounidense de la Embajada de Estados Unidos en Moscú. Kennan fue relevante en el sentido de que ofreció un pensamiento estratégico central sobre los soviéticos al comienzo de la Guerra Fría; esto prevaleció a lo largo de los años siguientes.

1. *Una noción de seguridad nacional en boga*

De acuerdo con G. R. Sloan, la visión de Kennan representó “el comienzo de un periodo en el que cambió el significado político del continente euroasiático, en términos de las opciones posibles para los hacedores de política”.²⁰⁹ Éste fue sólo el principio de una política destinada a extenderse a cualquier costo: la única idea de Kennan que inauguró un concepto moderno (y en boga) de seguridad nacional fue la necesidad de aplicar una “contrafuerza” para contener “la presión soviética sobre las instituciones libres del mundo libre”, o la necesidad de Estados Unidos de entrar con “una seguridad razonable en una política de firme contención, diseñada para confrontar a los rusos con una *contrafuerza* inmutable en cada punto donde mostraran signos de inmiscuirse en los intereses de un mundo pacífico y estable”.²¹⁰

Ésta es una declaración geopolítica de gran importancia porque denota miradas agudas que confieren trascendencia política al medio geográfico, y también porque Kennan está sugiriendo —*in situ*— la construcción de una teoría (única y por tanto paradigmática) basada en la confrontación para operar con las presiones —y peligros— esperados, inesperados o previstos en la relación con los soviéticos. Algunos analistas consideran que los argumentos de Kennan se derivan de los geopolíticos que lo precedieron, tales como Mahan, Mackinder y Spykman. Por ejemplo, Walters cita este párrafo de Kennan: “Nuestro problema (de Estados Unidos) es prevenir la reunión del potencial militar industrial de todo el territorio euroasiático bajo un solo poder que amenace los intereses de la porción insular o marítima del globo”. Walters declara, con alguna razón, que estas palabras podrían haber sido tomadas directamente de la teoría del *Heartland* de Mackinder.²¹¹

Sloan, por un lado, sugiere que existe un paralelismo entre Kennan y Spikman, en primer lugar porque el énfasis de Spykman en la importancia de que Estados Unidos mantuviera un margen de superioridad política y militar en el *Rimland* fue similar al objetivo político de Kennan de frenar la expansión soviética [y segundo, porque] la tesis de Kennan sugería la relevancia contemporánea y futura de varias conceptualizaciones geográficas”.²¹²

209 Geoffrey R. Sloan, *op. cit.*, nota 17, p. 130.

210 Kennan, *op. cit.*, nota 195, pp. 576 y 581.

211 Robert E. Walters, *op. cit.*, nota 134, p. 178.

212 Geoffrey R. Sloan, *op. cit.*, nota 17, p. 135.

Por otro lado, Gray parece dar una explicación más histórica; argumenta que el manejo y el comportamiento mundial de Estados Unidos antes, durante y después de la contención han estado centrados en la tensión entre los riesgos para la “supervivencia americana”, que acompañan a los compromisos de seguridad alrededor del litoral de Eurasia, y la menos que “inmediata” capacidad de supervivencia de los intereses de Estados Unidos, que son los objetos “explícitos” de estos compromisos.²¹³ Gray va más allá cuando considera la gran importancia que tienen estos empeños a la luz de los cinco conceptos de seguridad nacional prevalecientes en Estados Unidos: la *contención*, la *contención dinámica*, el *rollback*, la *devolution* y la *fortaleza americana (fortress America)*. Argumenta que “con excepción de la fortaleza americana, los conceptos discutidos aquí se sustentan, todos ellos, en la hipótesis de que Estados Unidos tiene un interés vital en contener al poder soviético más o menos dentro del perímetro actual de Eurasia”.²¹⁴

El debate sobre el grado de sofisticación de las teorías de Kennan y las políticas que de éstas se derivan ha continuado con el transcurso de los años posteriores a 1946, y abundan las comparaciones de sus planteamientos con los de los geopolíticos precedentes. Sin embargo, parece haber acuerdo en que su posición frente al comunismo (estuviera Kennan arrepentido o no) articuló una política que subordinó todas las variables del fenómeno global a la primacía de las explicaciones geopolíticas, lo que explica las consecuencias de este marco de análisis sobre las políticas hacia los terceros actores (no involucrados).

Un resultado trascendental de esto fue que todos los acontecimientos políticos que se dieron en los escenarios internacional y regional fueron interpretados en términos de la amenaza comunista. De esta manera, se sancionó una política perdurable durante las siguientes décadas. El otro resultado fue que el concepto de contención, que sobre todo tendía a enfatizar la necesidad de asegurar los intereses de Estados Unidos, abandonó y de alguna manera oscureció el “carácter esencial de la amenaza soviética”.²¹⁵ El efecto de este planteamiento es todavía más paradójico dado que el objetivo central de esta política supuestamente fue pensado para dar una forma (racional) a los característicos rasgos del nuevo orden internacional. Esto tuvo, como se verá, un efecto decisivo sobre el entendi-

213 Véase Gray, *The Geopolitics of Superpower*, cit., nota 125, pp. 39-47.

214 *Ibidem*, p. 115.

215 *Ibidem*, p. 118.

miento y sobre la consumación de las políticas en los movimientos de cambio sociopolítico. Más allá del hecho de que el comunismo y el sovietismo no fueron explicados tanto como fueron estigmatizados, su “entendimiento” no guió la acción, sino que más bien operó como “una justificación para la acción que ya estaba decidida”.²¹⁶

Uno de los principales aspectos que se puede señalar en la lectura del artículo mencionado y en otros escritos del autor es que Kennan, al parecer, observó la ideología, el carácter, la *psique* y la naturaleza soviéticos a través del prisma del grado de tolerancia y valor de este pueblo frente a la opresión estalinista. Así, su noción de los soviéticos fue extrapolada desde uno de los peligros políticos más importantes de la época para Occidente: la perpetuación del terror estalinista. No obstante, lo que faltó a Kennan fue la intuición pragmática de cómo tratar con los soviéticos (productivamente) en su tiempo y en los tiempos por venir. De ahí en adelante, Kennan mantuvo su miedo al comunismo (y al sovietismo), puesto que éste se hallaba centrado en Stalin como el crudo representante de lo que era el comunismo en esos tiempos:

...el movimiento comunista mundial era entonces un movimiento unificado, disciplinado bajo el control total del régimen de Stalin en Moscú. No sólo eso, sino que la Unión Soviética había surgido con un gran prestigio por su inmenso y exitoso esfuerzo después de la guerra;... y yo no tengo nada... sino desconfianza por la actitud del régimen de Stalin hacia nosotros o hacia los otros aliados de Occidente. Stalin y los hombres que lo rodean fueron mucho peor —más siniestros, más crueles, más tortuosos, más cínicamente desdeñosos hacia nosotros— que cualquier cosa que enfrentemos hoy.²¹⁷

2. *La realidad de un nuevo orden: la seguridad vis-à-vis la intervención en la América mediterránea*

Además de la neurótica visión del mundo del Kremlin (que sólo en parte explica la neurosis de Kennan) y su sentido instintivo de inseguridad

216 Gaddis, *op. cit.*, nota 204, p. 874.

217 Kennan, *op. cit.*, nota 197, p. 886. Argumento que la muerte de Stalin en 1953, como se ve en los capítulos 5 y 7 al discutir la aproximación de Eisenhower y Dulles a esta cuestión, no necesariamente cambió las percepciones de Estados Unidos sobre la amenaza del comunismo soviético. Véase antes el capítulo de la referencia de Hoffman a las “tradiciones diplomáticas”.

(reflejada en su política bilateral y global), lo más interesante de esta etapa del debate de la Guerra Fría es el hecho de que un nuevo anatema y una nueva estrategia estaban en proceso de construcción. El requisito para crear las condiciones de un nuevo orden surgió en gran medida de la necesidad de alcanzar un nuevo balance de fuerzas en la racionalidad económica y política del mundo. Entre todos los aspectos que yacen detrás de lo que parecía ser una clara estrategia para consolidar una noción de realidad, está la idea del pragmatismo hacia la seguridad. Esto significaba que la fundación de este nuevo paradigma, en cuyo contexto el orden sería el resultado de la ausencia de violencia —o al menos sólo una violencia selectiva y cuidadosamente controlada, y/o la ausencia de amenaza—, estaba en el centro del análisis. De ahí la importancia de la sugerencia (instrumental) de Kennan de tratar “pacientemente” con el comunismo, que en apariencia no tenía una agenda propia.

En este contexto (aunque no tanto como una responsabilidad directa de Kennan el político, como de Kennan el ideólogo), cualquier cosa que se opusiera a la permanencia del orden —especialmente en la esfera latinoamericana en donde existía inestabilidad social— sería considerada una amenaza —una amenaza no natural—. Si bien esta idea reflejaba la realidad de los tiempos de la Guerra Fría, era también una expresión muy importante de los principios morales y políticos de Estados Unidos como nación: los de la “nueva frontera”. Kennan fue sólo la expresión correcta en el momento correcto de la noción de un orden mundial y un sistema global sostenido sobre el principio del equilibrio, en donde las inclusiones y las exclusiones serían reguladas y estrictamente controladas sobre la base de defender la seguridad de los principios y los principios de la seguridad. Este último empeño fue logrado con un compromiso cuasirreligioso, o como cita Daniel Yergin, en Kennan, “el viejo presbiteriano forcejea con el geopolítico bismarckiano”.²¹⁸

Desde esta perspectiva, la seguridad significaba el orden y el orden no se podía obtener sin un acuerdo sobre los principios básicos para lograrlo. Alternativamente, estos principios se encontrarían dentro del propio marco de la democracia de Estados Unidos. En vista de esto, había un conflicto entre —y alrededor de— la nueva confrontación política e ideológica con la Unión Soviética y la debatible concepción económica, política, fi-

218 Daniel Yergin, *Shattered Peace: The Origins of the Cold War and the National Security State*, Londres, Andre Deutsch, 1978.

losófica e incluso geoestratégica del mundo: Estados Unidos era el representante de la democracia por excelencia y conceptos tales como libertad, desarrollo y modernidad se convirtieron en parte orgánica del nuevo trasfondo geopolítico *situacional*. Toda la concepción del nuevo orden provino de aquí, y la lógica (y la inercia) del nuevo orden se encontró en la necesidad esencial de confrontar o satisfacer a otro, sobre la base de que el *otro* —en este caso la Unión Soviética— estaba esencialmente ocupado en confrontar (peligrosamente) los fundamentos de este proyecto, democracia capitalista incluida. De ahí la necesidad de defender —por tanto, contener— las “instituciones libres del mundo libre” de la “presión soviética” a la que estaban sometidas.

La idea que tenía Estados Unidos de la Unión Soviética estalinista como el mal a resistir —como la representó la filosofía doctrinaria de Kennan— y, de ser necesario, a confrontar, se explica y justifica de hecho por la existencia del régimen estalinista y por la era de destrucción y barbarie que éste representaba. Sin embargo, ésta fue también resultado directo de la aparición del comunismo como forma de gobierno y del estalinismo como la manera más palpable y cruda de expresarlo. Al respecto, es válido enfatizar que el Sr. X (Kennan) no habría existido sin Stalin y sin su reino de terror. Ésta era la época del surgimiento de un nuevo pragmatismo que respondía no sólo a la existencia de una fuerza opositora a Estados Unidos (el comunismo), sino también al propio pasado de este país, en particular a su noción determinista de la evolución natural del fenómeno político. Los tiempos de Kennan, entonces, fueron también los tiempos del inicio de una nueva era en la que una nueva perspectiva del mundo creaba el marco para una atmósfera avanzada y afirmativa de la *Realpolitik*.

Dentro de este contexto, el Mediterráneo americano era un tema que concernía exclusivamente a un actor poderoso como Estados Unidos. Por lo tanto, es indiscutible que nuestra región ha tenido una importancia estratégica, como lo demuestran Mahan y Spykman. En última instancia, la contención jugó un papel fundamental en el manejo del fenómeno latinoamericano. De hecho, una de las razones por la cual es posible encontrar falta de originalidad en las políticas perseguidas por Estados Unidos en el continente (en particular en aquellas aplicadas para apoyar la supresión de un movimiento de cambio, tal como el guatemalteco) es que dicha potencia introdujo su propia concepción ideológica y estratégica de la principal lu-

cha del mundo dentro de la escena regional, sin dar lugar a ninguna interpretación diferente y/o opción política, sino a las políticas de poder.

Por consiguiente, uno podría presumir que este rechazo al comunismo estalinista soviético —derivado de una percepción correcta y una crítica a la brutalidad del régimen estalinista sobre bases de comportamiento moral y ético— no tuvo el poder de diferenciar la extensión nacional y regional de la fuerza soviética de la ideología comunista en general. Por lo tanto, fue imposible convertir el rechazo anterior en una política con elementos analíticos apropiados para explicar ampliamente el fenómeno del comunismo en otras regiones del mundo, así como los medios más convenientes para contenerlo.

Las limitaciones mencionadas se expresan de alguna manera en los siguientes supuestos de la política exterior estadounidense en Latinoamérica: “Mientras Estados Unidos continúe evaluando a los países más pobres y débiles del mundo en términos de lo que cada uno de ellos pueda contribuir al gran proyecto —o las amenazas reales e imaginadas que cada uno posee respecto al gran proyecto— no puede asegurarse la no intervención”.²¹⁹

IX. KENNAN Y LA CONTENCIÓN: ¿LA INTERVENCIÓN COMO SOLUCIÓN?

¿Eran las consideraciones estratégicas recién mencionadas suficientes para justificar la imposición del “cerco”? ¿hasta qué punto el “cerco” era una explicación racional sólida que pudiera justificar el que se articulara un apoyo para intervenir en el *patio trasero americano*? ¿es la intervención el camino a la liberación? Si un pueblo debe obtener la libertad por sí mismo —como argumenta Mill—, ¿es legítimo decir que el objetivo de la intervención era obtener esta última?²²⁰ ¿Es la intervención efectuada en nombre de la imposición del orden, en última instancia, una herramienta de dominación, incluso a costa del rompimiento del mismo orden? Y si es así, entonces, ¿es éste el comienzo de la creación de un nuevo orden fundado en la opresión?

Éste es un problema mayor que remite a la separación entre moralidad y política en la ejecución de las políticas nacionales, y a la excesiva divi-

219 Richard Fagen, “The United States and Chile: Roots and Branches”, *Foreign Affairs*, enero de 1975, p. 312.

220 John Stewart Mill hace hincapié en que un pueblo debe “liberarse por su propio esfuerzo”. Véase Mill, *A Few Words on Non-Intervention*, vol. III: *Dissertations and Discussions*. Londres, Longmans, Green, Reader & Dyer, 1857, p. 175.

sión entre moralidad y política inherente a la política exterior estadounidense. Sobre esto escribió Kennan:

La moralidad, entonces, es un canal para la satisfacción personal. La moral como el fundamento de la virtud cívica, y de acuerdo con su condición precedente de la democracia exitosa. Moralidad en el método de gobierno, como un asunto de conciencia y preferencia de parte de nuestro pueblo. Pero no moralidad como un criterio general para la determinación del comportamiento de los Estados, y sobre todo como un criterio para medir y comparar el comportamiento de los diferentes Estados. Aquí se debe permitir que prevalezca otro criterio, más triste, más limitado y más práctico.²²¹

Abordaré estas preguntas en el próximo capítulo.

²²¹ Originalmente en Kennan, *Realities of American Foreign Policy*, cit., nota 200, p. 49. También citado en Charles R. Beitz, *Political Theory and International Relations*, Princeton, Princeton University Press, 1978, p. 12. En breve, una moralidad egoísta. Aun más, el moralismo marca una negación implícita: niega la moralidad pues rechaza reconocer cualquier método fuera del americano para establecer estándares morales al tratar decisiones de política exterior. Esto es un tema de central importancia en este libro.

CAPÍTULO TERCERO

POLÍTICAS DE PODER E INTERVENCIÓN: LA INTERVENCIÓN DISUASIVA Y EL *AMERICANISMO* COMO INSTRUMENTOS GEOPOLÍTICOS DE POLÍTICA EXTERIOR

Si va a haber coexistencia debe haber un balance de poder, porque si el poder no está balanceado la tentación del comunismo para reanudar su cruzada será irresistible.²²²

I. INTRODUCCIÓN

El argumento al que obedece este capítulo es que las intervenciones son mecanismos disruptivos del sistema internacional; la intervención es generalmente un elemento que ha impulsado una parcial o total disfunción del orden regional y mundial, y su aparición en la política internacional responde, en gran medida, a los requerimientos funcionales de la política de poder. De acuerdo con esto voy a elaborar un marco de referencia que sea de utilidad para el estudio de la intervención en Centroamérica.

Si se admite que el balance de poder aspira a crear consenso en torno a la necesidad de orden, se desprende que la defensa del orden mundial es la defensa de un sistema específico de relaciones e interacciones. Es un sistema de poder en el cual “un poder sostiene el balance sólo en tanto no se comprometa, y cuando éste se ha comprometido, hay una nueva situación en la cual probablemente el balance va a ser sostenido por otro poder”.²²³ La

²²² *The Manchester Guardian* (Leading Article), 21 de agosto de 1954, citado en Martin Wight, “The Balance of Power”, en Herbert Butterfield y Martin Wight (eds.), *Diplomatic Investigations: Essays in the Theory of International Relations*, Londres, George Allen & Unwin, 1966, p. 153.

²²³ *Ibidem*, p. 161. Wight argumenta: “En verdad, sostener el equilibrio de poder conlleva innumerables problemas de poder. No sólo las grandes potencias pueden aspirar a este papel.

idea del balance de poder involucra un nivel de abstracción aún mayor. Según Wight:

Éste significa pensar en los poderes menos como piezas en un tablero de ajedrez que como pesas en una balanza... Balancear es comparar pesos... La palabra «balance» ha perdido totalmente su sentido de equilibrio. Hay menos noción de estabilidad y más de perpetuo cambio en relación con ésta que en el primer sentido [Wight se refiere a una distribución pareja del poder].²²⁴

Voy a argumentar que probablemente el tema principal en toda la discusión sobre el poder en las relaciones internacionales es su *intemperancia*.²²⁵

II. LA INTERVENCIÓN

La dinámica internacional enfrenta una verdad dominante: la necesidad de proteger y preservar el estatus del concierto mundial. El sistema internacional no escapa a esta circunstancia geopolítica. Además, las intervenciones son también el instrumento por el cual se da un cierto tipo de organización del sistema político internacional.²²⁶

Las intervenciones son extensiones típicas de las políticas que yacen detrás del fundamento del balance de poder. Esto ocurre a pesar del hecho de que la intervención contra el rompimiento del orden es en sí un rompimiento del mismo, puesto que la intervención provoca que se intensifique el conflicto, resultado de una agresión generalizada y (presumiblemente) ilegal contra un determinado suborden. Aunque esto se discutirá posteriormente, permítaseme adelantar que el fundamento que opera contra este suborden se encuentra ya en el sentido estadounidense de misión y de-

A veces una potencia pequeña, mediante accidentes como la posición estratégica o la energía de su gobernante, puede contribuir como una fuerza útil, si no es que decisiva, de un lado o del otro”.

224 Véase *ibidem*, pp. 149, 150 y 155.

225 Sobre este tema véase también Wight, “Why Is There No International Relations...”; “Western Values in International Relations”, en Butterfield y Wight, (eds.), *Diplomatic Investigations: Essays in the Theory of International Relations*, cit., nota 222; del mismo autor, *Power Politics*, Londres, Leicester University Press, 1978.

226 Ésta se lleva a cabo, de acuerdo con Richard Little, cuando se refiere al compromiso que se desprende del comportamiento, “cuando quienes toman las decisiones forman un consenso que es falso o dirigido”. Véase Little, *Intervention: External Involvement in Civil Wars*, Londres, Martin Robertson, 1975, p. 136.

ber con miras a la defensa de un destino: aquel de hacer al mundo seguro para las nuevas condiciones, necesarias para alcanzar un despliegue moderno del poder en los asuntos mundiales. Como Estados Unidos se posicionó como el gran manipulador, su deber fue cuidar un balance favorable para el logro de intereses particulares. El problema se centró en cómo y por qué hacerlo. Voy a argumentar que el medio para alcanzar esta misión histórica serían las intervenciones, y el pretexto para hacerlas, las revoluciones y las transformaciones sociopolíticas.

Como se mostrará más adelante, la consumación de este proyecto de supremacía requería de herramientas convincentes para poder llevarlo a cabo. De ahí la importancia de mi argumento general de la asociación entre: *a*) una posición geopolítica de relevancia, *b*) la gran trascendencia del “americanismo” como tradición innovadora en el proceso de construcción de política exterior, *c*) la existencia de revoluciones como el principal argumento (dentro del contexto bipolar) para la vigilancia, en tanto la defensa del interés nacional estaba involucrada, y *d*) el uso del intervencionismo como instrumento disuasivo contra las revoluciones o cambios sociopolíticos que ocurrieran en otros países que se consideraban (de un modo especial en el contexto interamericano) como la principal amenaza a la seguridad nacional.²²⁷

Por lo tanto, la intervención contribuye a la realineación de los actores dentro del sistema internacional como un todo y dentro de esferas particulares de influencia. Por lo general, la intervención ha tenido el propósito de obliterar el orden específico existente (en su mayor parte en el contexto de la dimensión interna), y ésta es una importante razón en el propósito original de los interventores de involucrarse en los asuntos de otra región.²²⁸ La intervención no tiene limitaciones morales ni es una actuación vacilante de un Estado específico, típicamente un gran poder. Fi-

227 Véase Gray, *The Geopolitics of Superpower*, cit., nota 125, capítulo 6: “The American Way”.

228 Sobre las implicaciones de la intervención en los procesos políticos locales véanse, entre otros, Samuel Huntington, *Political Order in Changing Societies*, Virginia, Yale University Press, 1986; Abraham F. Lowenthal (ed.), *Exporting Democracy: The United States and Latin America*, Londres, John Hopkins University Press, 1991; Alan Rouquié, “Demilitarization and the Institutionalization of Military-dominated Polities in Latin America”, en Guillermo O’Donnell et al. (eds.), *Transitions from Authoritarian Rule: Prospects for Democracy*, Londres, Johns Hopkins University Press, 1986; del mismo autor, *El Estado militar en América Latina*, Buenos Aires, Emecé, 1984; Ian Roxborough, *Theories of Underdevelopment*, Londres, MacMillan, 1979.

nalmente, la intervención es un despliegue mayor de fuerza por parte de los actores, cuya principal aspiración es asegurarse una posición relevante en el ejercicio del poder. Con respecto a esto, Young piensa que la intervención

...alude a actividades sistemáticas y organizadas al otro lado de fronteras reconocidas, dirigidas a afectar las estructuras de autoridad política del objetivo en cuestión. [También] el término intervención está asociado con actividades encaminadas a cambiar o a prevenir el cambio en las estructuras de autoridad política.²²⁹

La intervención tiene la virtud de responder a cálculos cuidadosos, dirigidos a asegurar su éxito y su racionalidad original básica, por encima de cualquier factor endógeno que pudiera intentar desarticularla. Es por ello que una de las principales características de la intervención es que “ha sido un rasgo recurrente en la historia de la política internacional”.²³⁰ Desde este punto de vista, es posible ver que la intervención “claramente se vuelve más frecuente, así como más peligrosa”.²³¹

Las intervenciones han representado una parte sustancial del sistema internacional a través de los siglos. Aparte de esto, si aceptamos que el sistema internacional es una esfera en la cual se da todo un proceso de interacción política, debemos admitir que la intervención es uno de los principales resultados de este proceso, si no el principal. La intervención es también el espacio político desde el cual podemos explicar la relativa contradicción que se produce en la interacción entre la comunidad internacional y los Estados individuales, dejando a un lado temas como el respeto a la soberanía, la representación popular y la vida de una comunidad.²³²

La intervención está ligada al poder. De ahí que, como resultado político, no esté disociada de una dinámica general que se da en las políticas mundiales, la cual tiende a alterar los balances existentes en el acuerdo internacional con el fin de defender la causa de un actor. Bull alude a este

229 Oran Young, “Intervention and International Systems”, *Journal of International Affairs* 22, núm. 2, 1968, p. 178.

230 *Ibidem*, p. 180.

231 Véase Max Beloff, “Reflections on Intervention”, *Journal of International Affairs* 22, núm. 2, 1968, p. 199.

232 Véase Wight, “Why Is There No International Relations...”, *Diplomatic Investigations...*, *op. cit.*, nota 222; Justin Rosenberg, “Isaac Deutscher and the Lost History of International Relations”, *New Left Review*, núm. 215, enero-febrero de 1996.

problema en los siguientes términos: “Una condición básica para cualquier política que pueda ser llamada intervencionista... es que el interventor debe ser superior en poder al objeto de la intervención”.²³³

III. INTERVENCIÓN Y PODER INTERNACIONAL

Un buen número de las investigaciones sobre relaciones internacionales se hicieron dentro de la literatura general sobre “intervención”. La intervención (y sus consecuencias) son una abstracción y un hecho, y ambas son objeto de mucha indagación y debate, algunas veces entendiendo incorrectamente la teoría de las relaciones internacionales.²³⁴

La definición del término “intervención” ha sido tan amplia que ha permitido cubrir toda una gama de fenómenos: la intervención como concepto científico; como demostración de fuerza; como respuesta a conflictos internos; como resultado de la guerra entre comunismo y democracia, y por lo tanto, de la necesidad de mantener los balances de poder regionales; como acciones legítimas o injustas; como resultado de interacciones entre actores internacionales, ya sean éstas normales o anormales; como una condición para la supervivencia o como conflictos inmorales prolongados que alteran la coexistencia pacífica del sistema internacional.²³⁵

Como argumentan algunos autores, la intervención ha sido decisiva en la dirección de la “acción internacional”.²³⁶ Las intervenciones unilaterales han constituido en el pasado una de las vías a través de la cual era posible salvar los dilemas internacionales de la acción colectiva. Al respecto Hoffmann dice que “la elección en asuntos internacionales nunca ha estado entre intervenir u observar el principio sagrado de la no intervención. La elección ha sido entre la intervención individual y la intervención colectiva”.²³⁷ Desde los comienzos de nuestro actual sistema político internacional en 1648, los Estados frecuentemente han establecido mecanismos

233 Hedley Bull, “Introduction”, Hedley Bull (ed.), *Intervention in World Politics*, Oxford, Clarendon Press, 1984, p. 1. Esto ocurre al menos si es que va a ser exitosa; por ejemplo, el Reino Unido en Suez en 1956, y en las Islas Malvinas en 1982.

234 Véase Wight, “Western Values in International Relations”, en Butterfield y Wight (eds.), *Diplomatic Investigations...*, *op. cit.*, nota 222.

235 Véase Young, *op. cit.*, nota 229, y Beloff, *op. cit.*, nota 231.

236 Véase James N. Rosenau, “The Concept of Intervention”, *Journal of International Affairs* 22, núm. 2, 1968, p. 166.

237 Véase Stanley H. Hoffmann, “The Problem of Intervention”, en Bull (ed.), *Intervention in World Politics*, *cit.*, nota 233, p. 11.

para la cooperación, con el fin de alcanzar algún tipo de orden en el anárquico sistema y para escapar a resultados que estuvieran por debajo de lo óptimo. A pesar de la importancia de estos arreglos, las intervenciones han sido un hecho siempre presente y algunas veces reemplazaron a los mecanismos formales que daban normatividad, legitimidad y, de alguna manera, identidad al orden internacional. En ocasiones, incluso un sistema formal de seguridad colectiva requerirá de una intervención “legítima”, y dependerá de una gran potencia que dirija la acción; por ejemplo, la actuación de Estados Unidos en Corea en 1950. En tiempos modernos, tanto la crítica ausencia de acción política en la ex Yugoslavia como la intervención de la OTAN en 1999 en contra de la “limpieza étnica” llevada a cabo por Slobodan Milosevic arrojaron resultados dramáticos y perturbadores.

Little y otros autores coinciden en que la intervención comienza a ser considerada un instrumento político e intelectual dentro del ámbito del sistema internacional en la época de Tucídides, quien argumenta que detrás de todas las razones para el estallido de la Guerra del Peloponeso (un suceso de la mayor importancia en el análisis de este fenómeno) yace el inalterable factor del poder. Little agrega que “la creencia de que las relaciones internacionales son sinónimo de la política del poder ha persistido desde entonces”.²³⁸ En esta perspectiva, hay un uso consistente de las políticas de poder como base para la intervención, y la existencia de esta última es un modelo que da a las primeras su legitimidad sistémica. Esto se refuerza cuando, como dice Wight, la intervención se vuelve “interferencia forzada, dejando de lado la declaración de guerra”, o “significa coerción dejando de lado la guerra”.²³⁹

En tanto Bull considera que es más probable que se dé una intervención cuando viene de un actor poderoso, Hoffmann limita su definición a decir que la intervención opera “en relación con el tipo de actividad”.²⁴⁰ Negándose a considerarla una “interferencia dictatorial” como Oppenheim, Walzer y Vincent, entre otros autores,²⁴¹ Hoffmann argumenta que “después de

238 Véase Little, *op. cit.*, nota 226, p. 16.

239 Véase Wight, *Power Politics*, *cit.*, nota 225, p. 191.

240 Véase Stanley H. Hoffmann, “The Problem of Intervention”, en Bull (ed.), *Intervention in World Politics*, *cit.*, nota 233, p. 9.

241 Véase Mill, *op. cit.*, nota 220; John Vincent, *Nonintervention and International Order*, Princeton, Princeton University Press, 1974; L. Lassa Oppenheim, *International Law. A Treatise*, vol. I: *Peace*, Londres, Longmans, Green & Co., 1955; Michael Wal-

todo, el propósito de la intervención es el mismo que el de todas las demás formas de política exterior: es obligarte a hacer lo que yo quiero que hagas, ya sea que lo desees o no”.²⁴²

El significado de contención de Hoffmann es en sí mismo una aceptación de la naturaleza “autoritaria” que encierra la intervención. En el rechazo a aceptar que “no querer” los deseos de otro significa una acción autoritaria, hay también una aceptación tácita de que “no querer” actuar o ir en una dirección específica significa tanto una acción autoritaria de un actor poderoso que probablemente se comporta en forma violenta, como una aceptación de esta conducta por parte de otro actor cuya relativa fragilidad ante el anterior va a permitir que esto ocurra y va a crear una atmósfera que Hudson denomina “un balance altamente precario”.²⁴³ Aun así, aquí es relevante una consideración, la distinción entre influencia y poder: éste retiene la capacidad, en última instancia, de superar la resistencia; la primera sólo puede esperar hacerlo mediante la construcción a largo plazo de las conductas del actor. Morgenthau se refiere sin reservas a la intervención como

...un instrumento de política exterior tan antiguo y bien establecido como lo son la presión diplomática, las negociaciones y la guerra. Desde la época de los antiguos griegos a la fecha, algunos Estados han encontrado ventajoso intervenir en los asuntos de otros Estados en resguardo de sus propios intereses y contra la voluntad de estos últimos.²⁴⁴

Morgenthau va más allá en esta discusión cuando aborda el problema de la intervención contra las revoluciones. No obstante, comparado con otros autores que analizaré aquí, el argumento de Morgenthau parece precipitado. Lo es fundamentalmente cuando compara, dentro de la catego-

zer, *Just and Unjust Wars: A Moral Argument with Historical Illustrations*, Nueva York, Basic Books, 1992.

242 Hoffmann, Stanley H., “The Problem of Intervention”, en Bull (ed.), *Intervention in World Politics*, cit., nota 233, p. 9. Aun así, hay formas de intervención, algunas más aceptables (para el actor o la comunidad internacional) que otras.

243 Geoffrey F. Hudson establece que, en última instancia, “el «balance de terror» debe... ser un balance tanto de voluntad como de «capacidad» técnica. De hecho, es precisamente por esta razón un balance altamente precario”. Véase Hudson, “Threats of Force in International Relations”, en Butterfield y Wight (eds.), *Diplomatic Investigations...*, op. cit., nota 222, p. 205.

244 Véase Hans J. Morgenthau, “To Intervene or Not to Intervene”, *Foreign Affairs* 45, núm. 3, abril de 1967, p. 425.

ría de instrumentos de política exterior, a la intervención (como una acción generalizada y en la mayoría de los casos violenta) con la “presión diplomática” y las “negociaciones”. La visión de Morgenthau (y su descripción de la realidad mundial) es claramente indicativa de un rechazo a cuestionar la defensa (a veces legítima) del orden y del *statu quo* como formas clásicas de la política del poder y constantes indiscutibles dentro de la lógica adoptada por el balance de poder. Al sostener esta posición, considero que Morgenthau niega el valor de cualquier tipo de medida diplomática como paso previo al conflicto o al simple uso de la fuerza. Con este rechazo, Morgenthau parece aceptar lo que Hudson ataca, es decir, el hecho de que la “guerra [... es] un fracaso en la aplicación de la fuerza, así como el asesinato del cajero por parte de un ladrón de banco normalmente implica que el ladrón no pudo intimidarlo apuntando su arma y tuvo que llevar la amenaza a la acción”.²⁴⁵

Por consiguiente, la primacía del uso de la coerción en el concierto internacional surge de la necesidad de defender el interés nacional. Esto implica, por su propia naturaleza, que existe un número de políticas internacionales dirigidas a satisfacer las razones de Estado. Es así que se pueden justificar las intervenciones aun cuando rompen con las reglas morales que se aplican a todos los actores del sistema internacional. Bajo esta luz, el argumento sostenido por Morgenthau y otros analistas afirma hasta cierto punto que el interés nacional de un poder debe ser constreñido por su *propia* moralidad.

Irónicamente, este manejo parece permitir que se mantenga la tesis de que la regla “sigue el interés nacional” es el principio número uno de la conducta internacional. Una convicción tan altamente maquiavélica nos lleva a pedir, junto con Beitz, una explicación de “por qué está mal hacer juicios morales sobre la conducta internacional, cuando no está mal hacerlos sobre la conducta política interna o sobre la conducta interpersonal”.²⁴⁶

Una vez dicho esto, se vuelve urgente establecer con claridad cuál es el verdadero significado de que una gran potencia actúe por “razones de Estado”. Es obvia la importancia de estos puntos frente al principal problema de la soberanía: la intervención interfiere o refuerza el derecho de otro Estado de defender la integridad política y territorial de la nación. A

245 Véase Hudson, “Threats of Force in International Relations”, en Butterfield y Wight (eds.), *Diplomatic Investigations...*, *op. cit.*, nota 222, p. 201.

246 Véase Charles R. Beitz, *op. cit.*, nota 221, p. 21.

estas alturas llegamos a un escenario en el cual dos o más actores van a estar involucrados en crear las condiciones para la discusión política en torno a las circunstancias legales que preceden a las intervenciones.

Por su parte, Walzer argumenta que:

Las intervenciones se emprenden con tanta frecuencia por “razones de Estado” que no tienen nada que ver con la autodeterminación, que nos hemos vuelto escépticos a todos los reclamos por la defensa de la autonomía de las comunidades extranjeras... la intervención en los Estados debe probar que su propio caso es radicalmente diferente de lo que consideramos la regla general de los casos.²⁴⁷

Algunos analistas, por lo general, aceptan que las intervenciones llegan a resolver crisis nacionales e internacionales, que son respuestas naturales de los Estados.²⁴⁸ Hay otros que consideran, como argumenta Oppenheim, que la intervención es una:

Interferencia dictatorial por parte de un Estado en los asuntos de otro Estado, con el propósito de mantener o alterar la condición actual de las cosas. Tal intervención puede tener lugar por derecho o sin un derecho, pero siempre concierne a la independencia externa o a la supremacía personal o territorial del Estado en cuestión, y por lo tanto todo el asunto es de gran importancia para la posición internacional de los Estados.²⁴⁹

Aunque la intervención, como la plantea Oppenheim, es por regla general “prohibida por la ley internacional que protege la personalidad internacional de los Estados”,²⁵⁰ también se la considera como resultado del derecho de los Estados cuando hay violencia:

Dondequiera que no exista el derecho a la intervención, si ésta llega a darse viola la independencia externa o la soberanía personal o territorial. Pero si una intervención tiene lugar por derecho nunca constituye tal violación, porque el

247 Walzer, *Just and Unjust Wars: A Moral Argument with Historical Illustrations*, cit., nota 241, p. 91.

248 Véase Mill, *op. cit.*, nota 220, p. 172.

249 Oppenheim, *op. cit.*, nota 241, p. 305. Para una perspectiva polémica del caso de América Latina véase Max Hilaire, *International Law and the United States Military Intervention in the Western Hemisphere*, Londres, Kluwer Law International, 1997.

250 Oppenheim, *op. cit.*, nota 241, p. 305.

derecho a la intervención siempre está basado en una restricción legal sobre la independencia o la supremacía personal o territorial del Estado en cuestión, y porque este último está en la obligación de someterse a la intervención.²⁵¹

IV. LA INTERVENCIÓN DISUASIVA: EL *AMERICANISMO* Y LA POLÍTICA EXTERIOR

Como se verá en el análisis del caso guatemalteco, el ímpetu intervencionista de Estados Unidos ha sido un aspecto fundamental de su filosofía en política exterior. El registro histórico pone en evidencia que el intervencionismo estadounidense ha llevado, en la mayoría de los casos, a varios tipos de formas de gobierno autoritarias. Las cifras resultantes de la intervención muestran que Centroamérica y el Caribe han sido el teatro central de las intervenciones de Estados Unidos en los últimos cien años. De acuerdo con los informes oficiales del Senado de Estados Unidos, este país condujo setenta operaciones militares en Centroamérica y el Caribe sin previa declaración de guerra.

Sin embargo, este dato es más bien conservador si consideramos que, de acuerdo con analistas independientes, Estados Unidos ha intervenido directamente en numerosas ocasiones. Éstas suman 23 intervenciones de gran envergadura dentro de un total de 23 años de ocupación en varios Estados (Cuba, Haití, Nicaragua). Otros estudios enumeran cerca de cuatrocientas intervenciones de todo tipo durante el mismo periodo. No obstante, hay otros informes que registran que la expansión mundial de Estados Unidos incluyó, en el periodo entre 1800 y 1969 (dejando así afuera los casos de Panamá y el minado de los puertos nicaragüenses), 748 intervenciones de las cuales 270 fueron perpetradas en México, 92 en Cuba y 79 en Nicaragua. Woodrow Wilson fue el presidente que ordenó la mayor cantidad de intervenciones en ese periodo, con 89, seguido por Lyndon B. Johnson, con 65.²⁵²

Esta característica es una condición digna de destacarse, que jugó un papel importante en las crisis de largo plazo que han enfrentado algunos países de Latinoamérica. El intervencionismo estadounidense ha infligido una

251 *Ibidem*, p. 306.

252 Véase Gastón García Cantú, *Las invasiones norteamericanas en México*, México, 1971, Serie Popular Era; y Girot y Kofman (eds.), *International Geopolitical Analysis*, *cit.*, nota 125. Véanse también las cronologías en este libro.

severa presión sobre las permanentes dificultades que han tenido los países para tratar de acceder al progreso político y el desarrollo económico. No es el propósito en este libro llevar a Washington indiscriminadamente a juicio como el único responsable de toda la miseria experimentada en Latinoamérica. El problema es mucho más complejo que eso, por lo que uno de los principales intereses de esta investigación es presentar el caso de un país, Estados Unidos, que ha sido lo suficientemente astuto como para utilizar las contradicciones heredadas de la época de la colonia, como el despotismo, las estructuras antidemocráticas y la debilidad económica de Latinoamérica, en beneficio de sus muy particulares propósitos estratégicos. Hasta cierto punto, la potencia disfrutó la fortuna de encontrarse como un poder extraordinariamente grande cerca de una colectividad de vecinos débiles en su frontera hacia el sur.²⁵³

V. LAS CARACTERÍSTICAS DE LA POLÍTICA EXTERIOR: ¿LA INEVITABILIDAD DE LA DISUASIÓN?

Mi argumento en este libro ha sido que (por encima de las realidades y restricciones internacionales específicas que explican la política exterior), siempre existe un elemento político-cultural que explica por qué la política exterior estadounidense recurre a la disuasión para su legitimación. Desde este punto de vista, planteo la hipótesis de que la política exterior de un gran poder siempre necesita asegurar que el interés nacional en un área de influencia continental sea reforzado por medio de la disuasión. Es más, una política exterior de disuasión constituye el mejor camino para establecer, desde el mero inicio, las condiciones y el grado en que se puede tolerar el comportamiento de determinados vecinos. Tradicionalmente esta política da como resultado intervenciones de los más diversos tipos, y las más importantes son aquellas en las que se usa la fuerza para resolver desacuerdos y disputas, cualesquiera que sea su naturaleza.

Como se ha argumentado, la característica más sobresaliente de la ideología y la geopolítica estadounidenses, y por tanto de su conducta en política exterior, ha sido la intolerancia.²⁵⁴ El mejor ejemplo de este rasgo

253 Para más información sobre este tema, véase Lewis Hanke, *Do the Americans Have a Common History? A Critique of the Bolton Theory*, Nueva York, Alfred Knopf, 1964.

254 Argumento que el anterior aspecto de la política en Estados Unidos nos permitirá aprehender por qué fue necesaria una política exterior de disuasión.

del carácter de esa nación lo encontramos en el procurador Tom Clark quien, al dirigirse al Cathedral Club de Brooklyn en Nueva York en 1948, estableció que “aquellos que no creen en la ideología de Estados Unidos no podrán quedarse en Estados Unidos”.²⁵⁵ Por su parte, Walter Lippmann declara que “una nación irreconciliablemente dividida por «principios», cada parte creyéndose a sí misma puramente blanca o negra como la noche, no puede gobernarse a sí misma”.²⁵⁶ Este aspecto representa sólo una parte de su complejidad social, y todavía se expresa con frecuencia en la esfera política interna de ese país. Si bien no es el propósito de este libro medir el grado de polarización contenido en las raíces políticas de esta nación, las observaciones de Lippmann aluden a un aspecto que se debe destacar cuando se habla de la herencia política de Estados Unidos.

La cuasibendición ideológica que la política exterior estadounidense necesitaba recibir de su principal fuente de alimentación doctrinaria: el *americanismo*, fue decisiva, puesto que desplegó poderosos escudos de principios alrededor del proceso de elaboración de política exterior. Desde mediados de la década de los cuarenta en adelante, la política exterior estadounidense pudo presentarse (y verse) como fuerte y legítima en tanto (y sólo en tanto) reflejara los “valores americanos”, cada uno de los cuales requeriría de una caballería completa de políticas si la política exterior quería ser coherente. ¿Acaso la política exterior de cualquier nación refleja valores nacionales? En todo caso, lo que intento enfatizar aquí es, en primer lugar, la importancia de la creación misma de una tradición nacional en política exterior: desde mediados de los cuarenta en adelante, Estados Unidos fue capaz de imponer sus intereses en nombre de la defensa de todos aquellos valores que representaban y eran representados por la “tradición americana”; y, en segundo lugar, que hubo una imposición del “interés americano” sobre las tradiciones de política exterior de otros actores: el “americanismo” como tradición nacional resultó, tanto en Europa como en el llamado hemisferio occidental, la fábrica doctrinaria que se convertiría en el rasgo dominante (y paternalista) de los asuntos internacionales. Este desarrollo se vio reflejado en las reglas impuestas sobre el mundo occidental como resultado de la bipolaridad. Más aún, esta tradición aparecería como la vía necesaria y única por medio de la cual se podía y se habría de alcanzar la posición hegemónica de Estados Unidos.

255 Citado en Caute, *op. cit.*, nota 102, p. 15.

256 Lippmann, citado en Daniel Bell, *The End of Ideology*, Nueva York, The Free Press, 1965, p. 121.

En algunos aspectos, este entorno ha marcado la tradición occidental desde mediados de los cuarenta, la cual se mantuvo durante el resto del siglo XX y parece probable que así se mantenga en el curso del presente siglo. Como dijo Beloff: “Estados Unidos... intervino o intentó intervenir en los asuntos internos de otros países bajo el disfraz del eslogan: «resguardando al mundo para la democracia»”.²⁵⁷

Simultáneamente estos valores, a diferencia de los de otros países desarrollados, han sido hasta cierto punto la razón de la inyección de intolerancia dentro de la tradición política estadounidense. Es con esto en mente que Lipset sostiene que:

...la evidencia histórica... indica que, comparados con otros ciudadanos de un buen número de países, especialmente británicos y escandinavos, los americanos no son un pueblo tolerante... Un factor importante que afecta a esta falta de tolerancia en la vida americana es la observación básica de la moralidad puritana protestante que siempre ha existido en este país. Los americanos creen que hay una diferencia fundamental entre el bien y el mal, que el bien se debe sostener y lo malo debe ser suprimido, que el error y el diablo no tienen derechos contra la verdad. Esta propensión a ver la vida en términos de todo negro o todo blanco es más evidente, y tal vez más desastrosa, en el área de política exterior, en donde los aliados y los enemigos no pueden ser grises, sino que deben ser negros o blancos.²⁵⁸

Lipset todavía va más allá:

Yo aún creo que, comparados con otras culturas, los americanos tendemos más a ver la política en términos moralistas que la mayoría de los europeos. Ningún político americano se referiría a un aliado como lo hizo Churchill respecto de Rusia, al decir que se aliaría con el “mismo diablo” para obtener la victoria.²⁵⁹

257 Véase Beloff, *op. cit.*, nota 231, p. 201. Un caso relativamente reciente de esta vieja tradición se puede encontrar en las siguientes palabras de la entonces secretaria de Estado de Estados Unidos, Madeleine Albright, referentes al derecho de Washington de atacar Irak: “Si tenemos que usar la fuerza es porque *somos América*. Somos la nación indispensable. Nos levantamos muy alto. Vemos mucho más lejos en el futuro” (cursivas mías). Véase Hugo Young, “So, We Are Not Going to War. Good: That’s What the People Wanted”, *The Guardian*, 25 de febrero de 1998 (página editorial).

258 Seymour Martin Lipset, “The Sources of the Radical Right”, en Daniel Bell (ed.), *The Radical Right*, Garden City, Nueva York, Anchor Books, 1964, pp. 316 y 317.

259 *Idem*.

Una perspectiva latinoamericana de la fusión de la religión con la política en Estados Unidos se puede encontrar en la aguda mirada de Octavio Paz:

...estos cimientos [la ética religiosa protestante] no son sólo políticos (el contrato social entre los hombres) sino religiosos: el convenio de los hombres con Dios. En todas las sociedades la política y la moralidad existen de manera conjunta pero, contrario a lo que sucede en una democracia secular como la de Francia, en Estados Unidos es casi imposible separar moralidad y religión... En Estados Unidos [...] la democracia es el producto directo de la Reforma (esto es, de una crítica *religiosa* de la religión[...]) La fusión entre moralidad y religión es característica de la tradición protestante. En sectas reformadas, ritos y sacramentos guardan el lugar cardinal de la moralidad y la búsqueda de las almas... La democracia americana carece de dogma y teología, pero sus bases no son menos religiosas que el convenio que une a los judíos y a Jehová.²⁶⁰

En vista de estas consideraciones, sugiero que el “americanismo” como credo político se ha convertido, muy inconvenientemente, en un componente ideológico esencial de la conciencia política estadounidense, “muy parecido al socialismo, el comunismo o el fascismo ...El americanismo se ha convertido en una ideología compulsiva en lugar de ser un término simplemente nacionalista; [...] es un credo, de un modo en que el «britanismo» no es”.²⁶¹ No obstante, se debe subrayar que, para bien o para mal del marco discursivo de política exterior de esta nación, el “americanismo” ha sido la columna vertebral en la que se sostiene el proyecto de su política exterior. En consecuencia, representa un rasgo esencial de la definición de interés nacional de Estados Unidos en su conjunto, cuya máxima expresión se encuentra en el sistema internacional, y más particularmente, en el sistema interamericano.

Para comprender la lucha por producir una política exterior nacional es esencial considerar las circunstancias políticas y culturales que preceden a las decisiones dentro de este ámbito. De acuerdo con Bell:

...ha habido poca evidencia de que la política exterior americana esté guiada por un sentido del tiempo histórico y una valoración precisa de las fuerzas so-

²⁶⁰ Octavio Paz, *op. cit.*, nota 10, p. 145.

²⁶¹ Lipset, *op. cit.*, nota 258, pp. 320 y 321. Agrega que “un líder político americano no podría decir, como Churchill en 1940, que el Partido Comunista Inglés estaba integrado por ingleses, y que él no temía a un inglés”.

ciales... La política exterior ha fracasado porque cada administración ha tenido dificultades en definir un interés nacional, moralmente enraizado, cuyas políticas puedan adecuarse en forma realista a las capacidades y constreñimientos impuestos por las condiciones del poder mundial... Los americanos raramente han sabido cómo aguantar, esperar, calcular en términos históricos, aprender que la “acción” no puede revertir fácilmente rumbos sociales cuyos cursos fueron trazados mucho tiempo atrás.²⁶²

VI. “UNA TIERRA DE DOS DIMENSIONES”

Albert Einstein, en una visita a Nueva York, exclama con

...inquisitiva sorpresa: “¡Ésta parece ser una tierra de dos dimensiones!”... En sus términos, había percibido la naturaleza de una sociedad de poder. Tal mundo sólo tiene dos superficies: su energía corre en una continua construcción de fronteras de acción, nunca lleva lo que adquiere hasta la profundidad de una “tercera dimensión”.²⁶³

Este “descubrimiento” (que sirve también para aclarar la visión general de Lipset) nos muestra un rasgo notable de un país del primer mundo industrializado que no tiene otra respuesta para los desafíos de la modernidad sino recurrir a la uniformidad, en un intento por organizar su acción política y, en gran medida, ganar un lugar en la historia mundial. Con respecto a esto, el historiador Richard Hofstadter ofrece un patrón arquetípico cuando señala en relación con el “americanismo” que “ha sido nuestro destino como nación no tener ideologías, sino ser una”.²⁶⁴ Al sostener esto, Hofstadter destaca una convención que ha existido por generaciones y que concierne a la “religión política” del país: volverse americano se puede ver como un acto ideológico y religioso. De ahí la implicación de que ser “americano” significa compartir un credo político (el *americanismo* como lo opuesto a la otredad). De ahí también la limitación de la ideología nacional para encontrar un perfil de “conformación ideológi-

262 Daniel Bell, “The Dispossessed”, en Daniel Bell (ed.), *The Radical Right*, cit., nota 258, p. 20.

263 Waldo Frank, *The Rediscovery of America: An Introduction to a Philosophy of American Life*, Nueva York, Charles Scribner & Sons, 1929, p. 88. Véase también Coker, *op. cit.*, nota 103.

264 Hofstadter citado en Lipset, *American Exceptionalism: A Double-Edged Sword*, Londres, W.W. Norton & Co., 1996, p. 18.

ca”²⁶⁵ como una de las condiciones, tanto para la buena ciudadanía como, con el tiempo, para tener una agenda estratégica en las políticas mundiales. Aquí reside la relevancia de la naturaleza de dos dimensiones de la historia política de Estados Unidos, como fue elucidada por Einstein.

Bell menciona que desde los años cincuenta se debe considerar “la emergencia de la política exterior como el problema principal en política”, y agrega que el “escenario de la política”, siendo ahora la política exterior, “permitió que tuvieran éxito las presiones moralizantes”.²⁶⁶ Continuando con esto, Bell argumenta que uno de los aspectos singulares de la política de Estados Unidos es que:

...mientras se ha argumentado sobre los asuntos internos en términos prácticos y astutos, teniendo como resultado un compromiso de dar y recibir, la política exterior siempre ha sido formulada en términos moralistas... Dado que, por lo regular, la política exterior ha estado dentro del contexto del discurso moral más que del práctico, el debate... se ha centrado en términos morales.²⁶⁷

Se necesita, entonces, un elemento ideológico que refleje la simplicidad del universo ideológico unidimensional y/o bidimensional de Estados Unidos, y que pueda ser fácilmente equiparado con un elemento moral. En este sentido, Bell concluye que “los ataques al comunismo fueron lanzados con todo el fervor moral compulsivo, mismo que fue posible gracias a que se equiparó el comunismo con el pecado”.²⁶⁸ En consecuencia, se vio al comunismo, entendido principalmente como una amenaza externa a la integridad nacional, como opuesto del “americanismo”; y este último como *way of life*, produjo un sentimiento (y un fundamento) según el cual cualquier cosa o persona que se opusiera a tal principio podía ser considerada desleal a los estándares americanos. Por esta razón, “en América hay más que una tendencia para definir a una persona como americana, al grado de que ésta actúa y siente y piensa en una forma definida como americana... El *way of life* americano involucra la afirmación de ideales. Los ingleses no tienen que esforzarse por vivir en un *way of life* inglés”.²⁶⁹

265 Seymour Martin Lipset, *op. cit.*, nota 258, p. 321.

266 Bell, *The End of Ideology*, *cit.*, nota 256, p. 120.

267 *Idem.*

268 *Idem.*

269 Edward A. Shils, *The Torment of Secrecy: The Background and Consequences of American Security Policies*, Londres, William Heinemann, 1956, pp. 77 y 78.

En este sentido, el crítico desarrollo que tuvo la fusión del “americanismo” con el anticomunismo como instrumento geopolítico fundamental en la base de la política exterior de Estados Unidos dio como resultado una larga tradición de penetración estadounidense en América Latina. En efecto, esto ha ocasionado un buen número de repercusiones en la esfera interamericana: primero, un rompimiento decisivo dentro del proceso de política exterior como tal; y segundo, una eventual falta de credibilidad y una extrema fragilidad a la que la política exterior, mejor entendida como el reflejo coherente de la diplomacia, se ve expuesta.

Quizá no haya otro país entre todas las naciones occidentales modernas que se valga de la ideología para construir un modelo de identidad nacional, el cual resulte finalmente en una empresa de política exterior con un alto grado de un elemento notable de hiperpatriotismo popular. La existencia misma del leninismo y el soviétismo puede ser argumento para un caso similar. No obstante, no parece haber ningún “ismo” soviético (excepto el propio comunismo, y no fue suficiente) que pueda compararse al *americanismo* como paraguas ideológico todopoderoso y pragmático universal, con la capacidad eventual de influir en la política interna e internacional tanto del mundo del Este como del Oeste. Desde este punto de vista no sería una trivialidad subrayar la importancia mundial que ha representado (para el final de la Guerra Fría también) la codiciada fantasía del mundo del Este con el *American way* en los acontecimientos que tuvieron lugar en esa parte de Europa y en algunas otras regiones desde los años sesenta en adelante.

Un buen número de los sucesos que se dan en estos países son ejemplos relativamente importantes de la existencia de una mentalidad de Guerra Fría, sin contar la migración reprimida que llega desde el otro lado de la Cortina de Hierro. Desde luego, hay evidencia suficiente (no aceptar esto sería a riesgo de bordear en lo inverosímil) para afirmar que la opresión política y civil generalizada jugó un papel fundamental en la agitación de estas sociedades, pero también es posible argumentar que el exacerbado anticomunismo de Washington en los países de Europa del Oeste acentuó dentro de las sociedades del Este la relevancia de un cambio de vida tan radical.²⁷⁰

270 Véase Richard A. Melanson y David Mayers (eds.), *Re-evaluating Eisenhower: American Foreign Policy in the 1950s*, Urbana, University of Illinois Press, 1987; Joni Lovenduski y Jean Woodall, *Politics and Society in Eastern Europe*, Basinstoke, Inglaterra, Macmillan, 1987; L. P. Morris, *Eastern Europe since 1945*, Londres, Heinemann

Ya sea bajo la forma del comunismo o del cambio sociopolítico en otros países, particularmente en aquellos más cercanos a la esfera de influencia de Estados Unidos, tales actividades políticas se asociaron con una “intrusión extranjera” dentro del campo civilizatorio estadounidense y, por lo tanto, se les consideró una negación violenta de los valores esenciales. Aquí se origina la necesidad de la potencia de proteger su propia seguridad, no sólo por esta misma sino también porque se ve amenazada por un peligro antinatural inaceptable para los estándares americanos.²⁷¹ La moralidad puritana derivó finalmente en una negación del pluralismo, esto es, en una negación de lo que en la teoría política clásica se entiende comúnmente como el ámbito de la libertad. Al mismo tiempo, tal “americanismo” produjo un antirrevolucionarismo extremo que ha sido para algunos autores el origen de una “xenofobia exacerbada”²⁷² en la política de Estados Unidos después de la Segunda Guerra Mundial, no se diga en política mundial. Esto ha sido particularmente evidente en la política estadounidense hacia América Latina en el siglo XX. Este aspecto de la tradi-

Educational Books, 1984; Vladimir Tismaneanu, *The Crisis of Marxist Ideology in Eastern Europe: The Poverty of Utopia*, Londres, Routledge, 1988. Vale la pena mencionar aquí a Adolf A. Berle, quien en 1952 fue un importante enlace entre el gobierno salvadoreño (uno de los tres países centroamericanos que participó en el complot contra el presidente guatemalteco Jacobo Arbenz) y la administración de Eisenhower. Sus propios registros muestran hasta qué grado los representantes más importantes del anticomunismo estaban en todas partes en el momento justo: “Aunque volvió a practicar la abogacía y no tuvo cargos oficiales entre 1946 y 1961, mantuvo estrechos vínculos con los hacedores de la política estadounidense hacia América Latina y sirvió de manera informal como asesor de la administración de Truman. Durante la de Eisenhower, trabajó con la elite del Comité Nacional de la Guerra Fría para una Europa Libre, que operaba Radio Europa Libre, dedicada a la “liberación” de Europa del Este del comunismo”.

Véase Berle, *Navigating the Rapids: 1918-1971* (editado por Beatrice Bishop Berle y Travis Beal Jacobs), Nueva York, Harcourt Brace Jovanovich, 1973, p. 614. Véase también Susanne Jonas y David Tobis, *Guatemala*, Berkeley, NACLA, 1974, p. 57.

271 Puede argumentarse que la amenaza del comunismo fue una categorización ideológica utilizada por Estados Unidos para convencer a los aliados de perseguir objetivos comunes. La realidad política fue que la URSS no dio señales, de acuerdo con Carr, de pelear seriamente una “Guerra Fría en todo el hemisferio”, más aún si consideramos que los dos partidos comunistas más fuertes, el brasileño y el chileno, no tuvieron un involucramiento directo y relevante en la política durante los años de la Guerra Fría. Véase Raymond Carr, “The Cold War in Latin America”, en Plank (ed.), *Cuba and the United States: Long-Range Perspectives*, Washington, The Brookings Institution, 1967, p. 160.

272 Edward A. Shils, *op. cit.*, nota 269, p. 95.

ción política de Estados Unidos, y su poderosa influencia en el ámbito de las relaciones internacionales, vino a demostrar hasta qué grado la política del secreto puede volverse uno de los pilares de la política exterior estadounidense.²⁷³

VII. LA LEGITIMACIÓN POR MEDIO DE LA INTERVENCIÓN

No es mi intención decir que no ha habido amenazas externas en la historia reciente que expliquen la necesidad de una estrategia de seguridad nacional. Tampoco los argumentos mencionados niegan que la existencia misma del comunismo (estalinismo) y el soviétismo hayan sido un problema geopolítico para la seguridad de Estados Unidos y, por lo tanto, para otros actores en el sistema internacional: la seguridad es la característica más importante de cualquier política de Estado. El Estado liberal preserva la seguridad para evitar el riesgo de una agresión externa. Las áreas de influencia de Estados Unidos después de la Segunda Guerra Mundial crearon necesidades de seguridad para los actores del mundo. Este país creó la necesidad en los otros (a partir de su propia concepción estratégica de interés nacional) de tener que estar preocupados por la seguridad. La seguridad, en este caso, significa esencialmente la seguridad de Estados Unidos. Mi argumento es que la legitimidad del Estado, que descansa firmemente sobre los valores de la cultura política de este país, a la larga encuentra en el campo de la política exterior una forma alternativa (y nueva) de legitimarse a sí misma por medio de la intervención.

Esta nueva forma de legitimación fue posible cuando el comunismo (como extrapolación) vino a concretar todo lo que *America* temió de la historia y del mundo y, por lo tanto, a representar todo lo que se erige contra la noción particular de Estados Unidos de progreso y desarrollo de la civilización. De esta manera, se presenta la necesidad de asociar la presencia de este peligro, dondequiera que exista, con la exigencia de opo-

273 El macartismo permeó las políticas de la Guerra Fría, particularmente durante la presidencia de Eisenhower. El secretario de Relaciones Exteriores de la administración de Arbenz declaró en 1954 que Guatemala “se oponía... a la internacionalización del macartismo”. Véanse Guillermo Toriello Garrido, *La batalla de Guatemala*, México, Cuadernos Americanos, 1955, p. 272, y Stephen G. Rabe, *op. cit.*, nota 22, capítulos 2 y 3. Para una aproximación más específica al funcionamiento de operaciones encubiertas, véase Gregory F. Treverton, *Covert Action: The CIA and the Limits of American Intervention in the Post-war World*, Londres, I.B. Tauris & Co., 1988.

nérsele en defensa de la libertad. Por ello existe la necesidad de preservar la seguridad nacional (“seguridad para todos” equivale a resguardar la seguridad de Estados Unidos) y, con ese fin, de prevenir la manifestación plena del diablo, sea éste el comunismo, el cambio sociopolítico o incluso las opiniones políticas divergentes.

Es por esta razón que se dio a la intervención una amplia legitimidad: todo lo que representaba una amenaza para Estados Unidos fue, consecuentemente, aceptado por los otros actores (aunque en algunos casos con reticencias) como peligro para ellos mismos. Como resultado, el principio de soberanía fue una preocupación menor para Washington. Eventualmente, este principio era inaceptable pues contradecía y se oponía a las bases filosóficas del “americanismo”. Acepto que éste puede ser un rasgo general que caracteriza el comportamiento exterior de cualquier país; aun así, el pretendido vínculo entre el *americanismo* y el problema de la soberanía es válido. Como ya se dijo, Hoffmann se refiere a las contradicciones de las intervenciones en el sistema internacional, donde la más fundamental es “el principio de soberanía... Si uno lo acepta como la piedra angular de la sociedad internacional, esto significa... que la intervención, definida como un acto dirigido a influir en los asuntos internos de un Estado, es bastante ilegítima”.²⁷⁴

Desde esta perspectiva, Estados Unidos parecería haber requerido el establecimiento de un vínculo entre el paradigma del *excepcionalismo* y la necesidad de una política exterior paradigmática. Este vínculo debía ser lo suficientemente sólido como para apuntalar un fundamento que pudiera alcanzar expectativas históricas y llenar los vacíos dejados por aquellos acontecimientos en la historia que necesitaran, en el contexto de su *orfandad histórica*, nada menos que una “explicación” *americana* y, ciertamente, una “solución” *americana*. Volviendo a mi argumento, es evidente que Estados Unidos se apropió de la paternidad (si no de la historia) de un nueva atmósfera de tradiciones que *hizo época* en la construcción de la política exterior. Augelli y Murphy han notado que,

...probablemente, la creencia popular más difundida en torno a los asuntos internacionales es que Estados Unidos tiene un destino peculiar. Los hacedores de la política exterior estadounidense necesitan, y han querido casi siempre, tratar a Estados Unidos como un país con una misión especial... Aquellos que

274 Véase Hoffmann, “The Problem of Intervention”, en Bull (ed.), *Intervention in World Politics*, cit., nota 233, p. 11.

aceptan esta sentencia calvinista tienen dificultades para aprobar cualquier intento que su gobierno pueda hacer para cerrar tratos de largo plazo con cualquier nación que no acepte el “sistema americano”.²⁷⁵

El excepcionalismo en Estados Unidos constituye un pilar vital en la explicación que ofrece este país sobre los contornos de la política exterior. Algunos de los principios de la misión estadounidense, de acuerdo con Packenham, requirieron un paquete completo de creencias conservadoras sobre desarrollo político y económico, principalmente: “1) el cambio y el desarrollo son fáciles, 2) todo lo bueno llega junto, 3) el radicalismo y la revolución son malos, 4) el poder distribuido es más importante que el poder acumulado”. El excepcionalismo también es importante como producto inmediato de la revolución, ya que:

...la perspectiva del “excepcionalismo americano”, particularmente como lo ha enunciado Hartz, implica dos corolarios, que también han sido confirmados por el registro histórico desde la Segunda Guerra Mundial. Uno es que las ideas políticas que a los americanos les parecían radicales estaban, de hecho, dentro de la tradición liberal. Dado que la tradición liberal americana es, dentro de la escala mundial, un tipo de pensamiento político más bien conservador, estas ideas “radicales” eran también bastante conservadoras, incluso aunque los americanos no las vieran así. En otras palabras, las variaciones en el desarrollo político de las ideas en las teorías y doctrinas parecen grandes cuando son vistas desde la perspectiva de la tradición liberal, pero mucho más pequeñas si se las ve desde otro lado.²⁷⁶

Por un lado, el *excepcionalismo* marca la diferencia entre el pasado y el presente, y determina los límites de la *oportunidad* en la historia. Por el otro, traza la línea divisoria entre aquellos que son elegibles para la etiqueta *civilizatoria* (estadunidense) y por lo tanto, tienen derecho a pertenecer al sagrado (y no secular) mundo de los “bien portados”. Tal respaldo es una divisa que abarca tanto lo *espacial* como lo *temporal*, ya que se refiere tanto al movimiento de la historia como al posicionamiento específico de los actores. Un ejemplo muy crudo pero altamente ilustrativo de esto en la diplomacia moderna de Estados Unidos es tal vez el incidente

²⁷⁵ Véase Augelli y Murphy, *op. cit.*, nota 5, p. 59.

²⁷⁶ Véase Robert A. Packenham, *op. cit.*, nota 104, pp. 20 y 21. No parece haber un elemento liberal (o radical) en la formulación de la política exterior estadounidense, especialmente cuando la defensa de la seguridad es una prioridad.

que ocurrió en junio de 1969 en Washington, cuando el ministro de Relaciones Exteriores chileno, Gabriel Valdés, fue confrontado por Kissinger después del fuerte discurso de Valdés acerca del desarrollo regional, dirigido a Nixon en la Casa Blanca. Kissinger dijo:

“Señor Ministro, usted dijo un discurso extraño. Viene aquí hablando de América Latina, pero esto no es importante. Nada importante puede venir del sur. La historia nunca se ha producido en el sur. El eje de la historia empieza en Moscú, pasa a Bonn, cruza hacia Washington y luego llega a Tokio. Lo que sucede en el sur no tiene importancia. Está perdiendo su tiempo...”. “Yo dije”, recuerda Valdés: “Señor Kissinger, usted no sabe nada del sur”. “No”, respondió Kissinger, “no me importa”. En ese momento Valdés, sorprendido y ofendido, dijo a Kissinger: “Usted es un *wagneriano* alemán. Es un hombre muy arrogante”.²⁷⁷

En el caso en que nos referimos a la historia (el tiempo) significa la *historia* de Estados Unidos o, al menos, una cierta versión de la historia en marcha, y el espacio se refiere al campo de movimiento, tanto territorial como intelectual, disponible para los actores históricos. El espacio del tiempo y la oportunidad y medida del espacio son, entonces, un ejercicio que ha establecido las condiciones no sólo del movimiento mecánico y/o físico, sino también de la acción concreta, tanto intelectual como socio-política.²⁷⁸ El movimiento y la acción están, por lo tanto, confinados dentro de los límites específicos de la razón simbólica (o poder simbólico)²⁷⁹ y la racionalización del poder. Tal confinamiento ilustra muy bien por qué el excepcionalismo es importante al tratar de explicar las bases de la temprana política exterior moderna de Estados Unidos en América Lati-

277 Véase Seymour M. Hersh, *Kissinger: The Price of Power: Henry Kissinger in the Nixon White House*, Londres, Faber & Faber, 1983, p. 263. Véase también la disquisición de Paz sobre la influencia de Estados Unidos sobre las realidades complejas y las contradicciones que México y otros países latinoamericanos han sufrido a través del tiempo, en el capítulo 1 de este libro.

278 Véanse de Wight “Why Is There No International Relations...”, *op. cit.*, nota 225, “The Balance of Power”, *op. cit.*, nota 222, “Western Values...”, *op. cit.*, nota 225, y *Power Politics*, *op. cit.*, nota 225; también, Robert W. Cox, *Production, Power, and World Order: Social Forces in the Making of History*, Nueva York, Columbia University Press, 1987, y Robert W. Cox con Sinclair, *Approaches to World Order*, *op. cit.*, nota 21. También Gill y Mittelman (eds.), *Innovation and Transformation*, *cit.*, nota 21.

279 Como ya se mencionó, Pierre Bourdieu (*Language and Symbolic Power*, Cambridge, Polity Press, 1991) se refiere al poder de esta manera.

na. Tanto la razón simbólica como la racionalización del poder son fundamentos de la estrategia real de supremacía, de la política de poder regional.

Es más, el pasado y el presente convergen en la fusión que dio origen al “nuevo mundo”. Angloamérica e Iberoamérica tienen sus raíces en una isla y en una península, respectivamente. Mientras la primera dio vida a la más fuerte economía continental de la época moderna, la última originó sociedades con una propensión absoluta a la insularidad y, hasta cierto grado, aislamiento. Se debe subrayar la excentricidad de este hecho, pues el *ethos* presente en las raíces de ambas sociedades marcó el camino del desarrollo desde el periodo colonial hasta nuestros días.

Las “exitosas” experiencias expansionistas europeas tuvieron su primera y más firme concreción en América. El imperialismo ibérico y el inglés fueron las fuerzas líderes que encabezaron el establecimiento de las dos principales variantes de civilizaciones europeas: Iberoamérica y Angloamérica. No obstante, hablar de *nuevo mundo* puede levantar sospechas, porque América fue ocasión para revivir lo viejo y al mismo tiempo poner en movimiento nuevas formas de acuerdos sociales. De esta manera, América era todavía un territorio a ser nombrado y “descubierto” —y a la larga poseído—, y esto se iba a lograr por medio del carácter misionero de la política exterior: Estados Unidos, la joven nación protestante, tuvo la oportunidad de vencer la herencia católica ibérica. El final del siglo XIX es el momento en que nacen “dos Américas”, y es también el comienzo de una nueva (aunque titubeante) era “civilizatoria”, en la cual la lucha entre el “viejo” y el “nuevo” mundo iba a dar forma a la historia de Estados Unidos como el nuevo actor dominante en los asuntos mundiales.

Con todo, Latinoamérica y particularmente su pequeña región centroamericana son sólo los *territorios experimentales* (espacio elástico), pero permanecen, por todo ello, como blancos claramente significativos contra los cuales Estados Unidos va a probar los efectos reales y la extensión de su estrategia de dominación (tiempo discrecional). Puesto crudamente, Centroamérica actuó como agente y como objeto de las ambiciones hegemónicas estadounidenses en la región en su conjunto y, por lo tanto, en los asuntos mundiales. Centroamérica ha sido el territorio en el que Washington pudo desplegar el potencial de las herramientas geopolíticas que utilizaría para enfrentar un mundo bipolar. En este escenario, ese despliegue pudo seguir adelante sin el obstáculo de ningún otro actor poderoso en el ámbito

internacional. Finalmente, los países centroamericanos se convirtieron en el laboratorio regional de la Guerra Fría de Estados Unidos (un *campo de tiro* de la bipolaridad), para medir el alcance y la fuerza relativa de sus principales políticas. Éste fue un acontecimiento de la mayor importancia, como se va a demostrar en el análisis empírico de Guatemala, y Stephen Rabe lo explica de la siguiente manera:

La administración de Eisenhower quiso que Latinoamérica entendiera que la Guerra Fría era un aspecto esencial de las relaciones internacionales en el mundo de la posguerra. Como miembros maduros y responsables de la comunidad mundial, las naciones latinoamericanas necesitaban someterse al liderazgo de Estados Unidos en los momentos de confrontación con la Unión Soviética y cooperar con ellos en salvaguardar al hemisferio de la agresión comunista. En la visión del gobierno, el sistema interamericano *debía* volverse una alianza anticomunista. Estados Unidos trató de codificar esa visión en 1954, cuando obtuvo la aprobación latinoamericana a un manifiesto anticomunista: la Declaración de Caracas... la administración de Eisenhower decidió entonces intervenir unilateralmente para ayudar a derrocar lo que *pensó* que era un gobierno dominado por el comunismo en Guatemala.²⁸⁰

Discutiré esta secuencia en los siguientes capítulos.

280 Stephen G. Rabe, *op. cit.*, nota 22, p. 42 (cursivas mías).

SEGUNDA
PARTE

CAPÍTULO CUARTO

LA MODERNIZACIÓN EN GUATEMALA

[Los centroamericanos] son, han sido y seguirán siendo durante muchísimo tiempo totalmente incapaces de tener alguna forma de gobierno en la tierra que no sea un despotismo absoluto.

Charles SAVAGE, cónsul de EU²⁸¹

Oh dios, mi madre, mi padre, señor de los montes y de los valles, espíritu de la selva, ten paciencia conmigo porque voy a hacer lo que siempre he hecho. Ahora te presento mi ofrenda para que sepas que, al perturbar tu bondad, sufro; por ello te rezo. Voy a destruir tu belleza, voy a trabajarte para poder vivir²⁸²

I. INTRODUCCIÓN

En este capítulo voy a explicar la génesis de la Revolución de Octubre que tuvo lugar en Guatemala entre 1944 y 1954. Para ello, haré referencia a los eventos internos que abarcó este proceso y que han sido considerados la causa de la participación de Estados Unidos. También realizaré, en éste y los siguientes capítulos, una exploración acerca de la construcción de motivos,

281 Citado en James Dunkerley, *Power in the Isthmus. A Political History of Modern Central America*, Londres, Verso, 1988, p. 1.

282 Oración maya de apología a los dioses o santos de la tierra cuando necesitaban hacer uso del suelo y sus recursos. Véase Thomas y Marjorie Melville, *op. cit.*, nota 32, p. 15.

tanto prácticos como discursivos, que formuló Estados Unidos previamente a la intervención.

La experiencia política guatemalteca de esos años fue un proceso de reforma no convencional que tuvo lugar en una región rural subdesarrollada del continente. El liderazgo de esta revolución estaba integrado por miembros progresistas de la elite política burguesa, la cual, es interesante apuntar, recibió el apoyo de algunos de los dirigentes del movimiento unionista, así como de miembros de partidos progresistas y del ilegal Partido Guatemalteco del Trabajo (PGT) (comunistas). Su intención era crear las condiciones para el capitalismo moderno y la democracia política. El movimiento no tenía precedentes en toda la región. La revolución guatemalteca ocurrió en un momento de transición en las relaciones entre Estados Unidos y Latinoamérica, interpolando a Roosevelt, la política del Nuevo Trato y del buen vecino, por un lado, y por el otro a Eisenhower, el macartismo y la *retaliation*. Esta revolución también se dio en un momento crítico de la historia del mundo, en el que el “realismo” de la Guerra Fría estaba en proceso de consolidación y cercano a dominar los asuntos internacionales con la inauguración de las políticas de la bipolaridad.²⁸³

El caso de Guatemala ya ha sido objeto de muchos análisis, con varias interpretaciones sugerentes. Un estudio fundamental que merece particular atención es el de P. Gleijeses. El título de su libro, *Shattered Hope (La esperanza hecha añicos)*, es en sí mismo un tema del capítulo histórico en curso. El trabajo de Gleijeses, junto con otros como *Bitter Fruit (Fruta amarga)* de S. Schlesinger y S. Kinzer, o *The CIA in Guatemala* de R. H. Immerman, entre una amplia variedad de estudios, muestran hasta qué grado Guatemala ha sido objeto de controversias entre los estudiosos de Estados Unidos debido a sus acercamientos relativamente divergentes para interpretar las razones de la intervención y del punto final del régimen de la Revolución de Octubre. Por ejemplo, Immerman da prioridad a una variable externa (la participación clandestina de la CIA) para explicar el fin de esa revolución (“la perfidia de la CIA”); por otra parte, *Bitter Fruit* ofrece una reinterpretación de las políticas neoimperialistas (“cuando algo sacude a Washington... nosotros vamos por nuestra arma”) centrándose de manera interesante en los intereses de la United Fruit Com-

283 Véase la introducción. Como se verá en éste y otros capítulos posteriores, la Revolución de Octubre representó, originalmente, el comienzo de una era de tensión entre la democracia y el autoritarismo en América Latina.

pany. No obstante estas diferencias, es posible identificar un acuerdo fundamental en estos tres acercamientos críticos a los que he recurrido para ilustrar el punto de vista académico de Estados Unidos sobre Guatemala. En efecto, los autores tienden a compartir una preocupación: ni el gobierno de la potencia ni su pueblo pudieron entender a los guatemaltecos; y Estados Unidos siempre ha subestimado los asuntos de Guatemala y Centroamérica, por no mencionar los del continente.

El estudio de Gleijeses es también uno de los más agudos desde el punto de vista académico. Al introducir en el análisis importantes fuentes originales, con entrevistas a algunos de los actores centrales del drama guatemalteco de 1954, el autor da acceso al lector a un testimonio directo de aquellos que experimentaron los hechos ocurridos en junio de ese año. En efecto, *Shattered Hope* nos da una perspectiva del actor y por lo tanto un primer plano de la revolución de Guatemala. El planteamiento de Gleijeses comparte en alguna medida uno de los supuestos generales de este libro, en relación con las contradicciones que enfrentó un país que, desde una posición relativamente desventajosa, intentó una reforma pacífica de sus estructuras económicas y políticas para establecer las condiciones en las que se pudieran consolidar las raíces de una democracia liberal. De la misma manera, Gleijeses destaca los enfrentamientos que hubo entre los actores principales durante el proceso de transformación en Guatemala en la década de los años de 1944-1954.

¿Fue Jacobo Arbenz un comunista? Gleijeses debate el tema de la influencia comunista que pesó sobre la persona de Arbenz y sus políticas gubernamentales. Parece conferir cierta importancia, por ejemplo, a la idea prevaleciente de que “el virus del comunismo ha infectado a ambos (Arévalo y Arbenz), especialmente a Arbenz”.²⁸⁴ Gleijeses ofrece, lo que es interesante, la visión de la prensa estadounidense en ese momento: “Arbenz fue «un prisionero del abrazo que hace tanto tiempo le dio a los comunistas»”.²⁸⁵ Este tema es en sí mismo relevante (y controversial) al ser la piedra angular de la polémica que ha rodeado la interpretación (y la percepción de Estados Unidos) de los acontecimientos que tuvieron lugar durante la última etapa de la Revolución de Octubre. ¿Fueron las simpatías comunistas atribuidas a Arbenz responsables del fracaso del proceso guatemalteco y finalmente del golpe promovido por la CIA contra la Re-

284 Piero Gleijeses, *Shattered Hope: The Guatemalan Revolution and the United States, 1944-1954*, Princeton, Princeton University Press, 1991, p. 3.

285 *Idem*. Ésta es la visión del *New York Times* en aquel momento.

volución de Octubre?, ¿o fue la tendencia autoritaria fomentada por Washington en todas partes la razón final y más importante de la destrucción del régimen democrático guatemalteco? Gleijeses ve el tema ideológico como decisivo. Esto es especialmente importante si se toma en cuenta la implantación de la reforma agraria y la democratización del régimen político. De acuerdo con una de las entrevistas de Gleijeses a José Manuel Fortuny (con quien parece estar de acuerdo), secretario general del PGT durante el gobierno de Arbenz, “ellos (Estados Unidos) nos hubieran derrocado, incluso aunque no hubiésemos cultivado bananas”.²⁸⁶ El hecho mismo de intentar una reforma fundamental era suficiente, argumenta Gleijeses, para provocar a Washington. De modo que el acercamiento de este autor fortalece, si bien no en todos los aspectos, uno de los principales argumentos de este libro. Por el momento debo señalar una coincidencia esencial: Arbenz, como incluso Arévalo un tiempo antes, estaba resuelto a realizar una reforma radical gradual, incluso sin el PGT.²⁸⁷ Las condiciones socioeconómicas y políticas de Guatemala en el momento parecían ser apropiadas para un proceso de transformación considerable en la política y la economía.

Gleijeses sostiene que la presidencia de Arbenz estaba “marcada por tres puntos de partida: la reforma agraria, los cercanos lazos con el partido comunista y un obstinado desafío a Estados Unidos”.²⁸⁸ Como especifica más adelante, en una primera instancia fue la reforma agraria radical la que creó la necesidad de promover cambios mayores. Después de todo, “el estado saludable de la economía estuvo acompañado de acontecimientos igualmente satisfactorios en el ámbito político: la administración fue popular, el control de Arbenz sobre la coalición de gobierno parecía firme”.²⁸⁹ Se ve, desde la interpretación de Gleijeses, que el “desafío” percibido por Estados Unidos fue puesto en marcha desde el mismo instante en que Guatemala emprendió exitosamente “la primera reforma

286 *Ibidem*, pp. 3 y 4.

287 Jenny Pearce explica que a pesar de que “Arévalo fue un reformista cauteloso... y no estaba dispuesto a introducir una reforma agraria significativa... por primera vez se aprobó una legislación para mejorar las condiciones de la fuerza de trabajo, y a los trabajadores de plantaciones poseídas por extranjeros se les permitió organizarse para defender sus derechos”. Véase Pearce, *Under the Eagle: US Intervention in Central America and the Caribbean*, Londres, Latin American Bureau, 1981, p. 28.

288 Piero Gleijeses, *op. cit.*, nota 284, p. 134.

289 *Ibidem*, p. 170.

agraria verdadera de Centroamérica”.²⁹⁰ Si se entiende como un puente hacia la modernidad económica y el progreso, entonces, la reforma agraria no puede ser subestimada y fue una importante razón para enfrentarse a Washington, lo que era inevitable en ese contexto. Desde esta perspectiva, la intolerancia dogmática de Washington hacia formas de cambio alternativas es un elemento más que se agrega a la larga *lista* de razones que tuvo la potencia para intervenir en Guatemala; en este sentido, es posible argumentar que Estados Unidos ha sido antiliberal en lo que a política exterior se refiere.

Poco importa que el PGT no haya estado propiamente involucrado en la construcción de la política de Estado y que “nunca controlara a la Confederación del Trabajo”.²⁹¹ La investigación de Gleijeses arroja luz sobre la relación Arbenz-PGT. Su análisis también demuestra que esta relación no hubiera determinado sustancialmente las políticas de Arbenz de no haber estado presente el PGT en el proceso de reforma.²⁹² Como se va a argumentar más adelante en este libro, la trágica destrucción de la revolución guatemalteca fue resultado del choque entre dos concepciones diferentes de modernidad y democracia. Finalmente, la tentación autoritaria (una tradición nacional constante, firmemente reforzada en América Latina por la intervención de Washington en Guatemala), promovida directamente por la CIA, venció a una vía civilizada sin precedente que había sido abierta por los revolucionarios de octubre desde el momento mismo de la elección de Juan José Arévalo en 1944.

De esta manera, el importante trabajo de Gleijeses examina las interpretaciones convencionales del caso Guatemala, que en general no pueden deshacerse de las dicotomías ideológicas de la Guerra Fría. Su conclusión principal es que allí hubo tres razones que marcaron la respuesta estadounidense a la revolución guatemalteca: “la búsqueda de la ganancia económica, la búsqueda de seguridad y el orgullo imperial”.²⁹³ En general, aunque en desafío a uno de los principales argumentos de este libro, Gleijeses señala que:

²⁹⁰ *Ibidem*, p. 3.

²⁹¹ *Ibidem*, p. 191.

²⁹² El PGT era extraordinariamente funcional al operar los complejos tecnicismos de la reforma agraria. Éste era el campo dominante en donde la ausencia del PGT hubiera afectado las políticas agrarias de Arbenz.

²⁹³ *Ibidem*, p. 361.

En ningún país de América Latina han sido los comunistas tan influyentes como lo fueron en Guatemala. Y ningún presidente ha estado nunca tan cerca de los comunistas como lo estuvo Arbenz... (no obstante, agrega que)... los informes de fines de los cuarenta revelan, más allá de su arrogancia y etnocentrismo, una inmensa ignorancia. Muchos son simplemente bizarros, particularmente aquellos que discuten sobre el problema del comunismo —esos intrincados documentos, por ejemplo, sobre si Arévalo era o no comunista. Estos reportes no tienen ninguna relación con la realidad de Guatemala; habitan en un mundo trastornado por pesadillas.²⁹⁴

Esto difiere hasta cierto punto de uno de los argumentos principales de este libro puesto que no retrata una valoración *racional* de Estados Unidos, en términos de proponer la *construcción* de una alternativa no comunista. Más bien, este país intentó destruir el orden de la Revolución de Octubre en nombre de la misión contra la amenaza comunista, imponiendo cualquier sustituto que estuviera a la mano, preferentemente, como muestra la evidencia, uno autoritario. No obstante, es importante examinar la revolución guatemalteca en más detalle (y en esto la evidencia de Gleijeses indudablemente es una guía esencial), tanto en sus formaciones empíricas como en las discursivas, en Guatemala y en Washington.

En consecuencia, a continuación se explica la revolución guatemalteca analizando minuciosamente las diversas condiciones endógenas que influyeron en los cambios iniciales del proceso político de este país y más tarde en su caída. En los tres capítulos siguientes se ofrece una explicación detallada del operativo de Estados Unidos. Aquí, el argumento señalado en este libro sobre la obsesión de Washington con el cambio en Guatemala nos va a permitir ponderar hasta qué grado la potencia fue intolerante ante cualquier cambio reformista, incluso cuando éste estuviera lejos de representar una amenaza real contra sus intereses de seguridad. Guatemala fue tratada como un ejemplo inadmisibles puesto por una pequeña nación dentro de un continente no comprendido.

II. UNA TRANSICIÓN EXITOSA HACIA LA MODERNIDAD

Durante los años comprendidos entre 1944-1955 el proceso de transición a la modernidad política y el progreso económico fue todo un éxito. El dictador Jorge Ubico Castañeda (1931-1944) fue reemplazado des-

²⁹⁴ *Ibidem*, p. 362.

pués de trece años en el poder por un movimiento recordado como la Revolución de Octubre, un levantamiento democrático integrado por personalidades civiles y militares.²⁹⁵ Después de tratar de negociar una fórmula “ubiquista sin Ubico”, el viejo régimen tuvo que renunciar al poder como consecuencia de una extendida revuelta social dirigida por jóvenes oficiales y más tarde encabezada por una junta de tres hombres; ésta llamó a elecciones y abrió el paso a un periodo de efervescentes reformas.²⁹⁶ Una profunda transformación en la naturaleza del régimen político en Guatemala estaba en camino.

A continuación, un gobierno elegido democráticamente emprendió un proceso de reforma gradual sin precedentes. Una figura ejemplar en la Revolución de Octubre fue Juan José Arévalo, un brillante intelectual y educador recién llegado de un largo exilio en Argentina, quien el 15 de marzo de 1945 se convirtió en el primer presidente democrático de Guatemala. Entonces comenzó la Revolución de Octubre. El fin de la dictadura de Ubico marcó el comienzo de lo que sería una fresca transición (aunque de corta vida para los estándares latinoamericanos) que condujo a

295 Sobre el proceso político de Guatemala véanse las obra de Juan J. Arévalo, *Escritos políticos*, Guatemala, Tipografía Nacional, 1945, *Escritos políticos y discursos*, La Habana, Cultural, 1953, *Antikomunismo en América Latina*, Buenos Aires, Editorial Palestra, 1959; Guillermo Toriello Garrido, *La batalla de Guatemala*, cit., nota 273; Gregorio Selser, *El Guatemalazo: la primera guerra sucia*, Buenos Aires, Ediciones Iguazú, 1961; Manuel Galich, *Por qué lucha Guatemala, Arévalo y Arbenz, dos hombres contra un imperio*, Buenos Aires, Elmer, 1956; Jaime Díaz Rozzotto, *El carácter de la revolución guatemalteca: ocaso de la revolución democrático-burguesa corriente*, México, Ediciones Revista Horizonte, 1958; Juan Maestre Alonso, *Guatemala, subdesarrollo y violencia*, Madrid, IEPAL, 1969; Medardo Mejía, *Juan José Arévalo o el humanismo en la presidencia*, Guatemala, Tipografía Nacional, 1951; Mario Monteforte Toledo, *Guatemala, monografía sociológica*, México, IIS-UNAM, 1959; Thomas y Marjorie Melville, op. cit., nota 32; Stephen Schlesinger y Stephen Kinzer, *Bitter Fruit: The Untold Story of the American Coup in Guatemala*, Londres, Sinclair Browne, 1982; Piero Gleijeses, op. cit., nota 284; Richard H. Immerman, op. cit., nota 27; Jonas y Tobis, *Guatemala*; y Sussanne Jonas, “Guatemala, Land of Eternal Struggle”, en Ronald R. Chilcote y Joel C. Edelstein (eds.), *Latin America: The Struggle with Dependency and Beyond*, Cambridge, Schenkman, 1991. Véase también uno de los primeros recuentos de la destitución de Arbenz y sobre todo del proceso, realizado por el eminente poeta guatemalteco Luis Cardoza y Aragón, *La revolución guatemalteca*, México, Cuadernos Americanos, 1955.

296 Los tres hombres de la junta fueron: el comandante Francisco Arana, el capitán Jacobo Arbenz (los dos héroes de la revuelta) y el civil Jorge Toriello, un joven de clase alta que se había levantado en contra de Ubico.

una transformación del país en términos económicos y sociopolíticos. Es pertinente añadir que para muchos observadores liberales los nuevos arreglos constitucionales (con su sistema de pesos y contrapesos) que resultaron de la Constitución de 1944 (la cual estuvo fuertemente inspirada en las teorías de Montesquieu, Thomas Jefferson y otros) representaron el proceso constitucional más iluminista de toda América Latina lo cual, apuntaríamos nosotros, puede ser cierto para las naciones centroamericanas, si bien sería conveniente afirmar aquí que la mayoría de los países latinoamericanos desde su independencia se han caracterizado por una tradición constitucional relativamente fuerte y aun así, en un buen número de casos, las Constituciones se convirtieron en letra muerta.²⁹⁷

La década de este extraordinario gobierno democrático culminó el 24 de junio de 1954, cuando el sucesor de Arévalo, Jacobo Arbenz (1951-1954) fue destituido por una fracción militar encabezada por el coronel Carlos Castillo Armas (1954, asesinado en 1957) y algunos miembros de los grupos oligárquicos, quienes contaron con el fuerte apoyo de Washington. Castillo Armas fue el instrumento de Estados Unidos para organizar la operación *Success-Pbsuccess* (el código de la intervención encubierta; de ahí se deriva el término *Pbsuccess*) para derrocar a Arbenz.²⁹⁸ En un principio, los instigadores del golpe de Estado no poseían enteramente las características del viejo régimen autoritario; fueron el puente entre los anteriores periodos reformistas y el retorno de un verdadero representante del orden previo a 1944, el general Miguel Ydígoras Fuentes (1958-1963),²⁹⁹ cuyo último periodo significó no sólo el retorno al pasado, sino también (y esto es de la mayor importancia para entender las desastrosas implicaciones del equipo patrocinado por Estados Unidos) el comienzo de un régimen autoritario de larga duración que se convirtió en un ignominioso

297 Véase Medardo Mejía, *op. cit.*, nota 295, pp. 59-68; Monteforte Toledo, *op. cit.*, nota 295, pp. 310 y 311; Franklin D. Parker, *The Central American Republics*, Londres, Oxford University Press/Royal Institute of International Affairs, 1964, p. 97.

298 Véase Immerman, *op. cit.*, nota 27, capítulo 6, y Piero Gleijeses, *op. cit.*, nota 284, pp. 243-247.

299 Ydígoras Fuentes, un instigador de largo tiempo durante la primera fase de la Revolución, se había considerado candidato "moderado" durante la transición de 1944 (en lugar del candidato títere Federico Ponce), pero falló en el intento. Más tarde, en 1950, compitió y perdió en la elección presidencial contra Arbenz. No fue sino hasta 1958, en el auge del autoritarismo, que fue nombrado presidente por la elite militar tradicional. Véase Piero Gleijeses, *op. cit.*, nota 284, pp. 75 y 76, y 82-84; Miguel Ydígoras Fuentes, *My War with Communism*, Englewood Cliffs, Prentice-Hall, 1963.

símbolo de la represión en la región. Para ilustrar brevemente esto último, un recuento elocuente hecho por un editorial en *The Economist* en 1968, catorce años después de la asonada, dice:

El terrorismo de derecha, en nombre del anticomunismo, reemplaza rápidamente la actividad guerrillera inspirada en Cuba como la principal amenaza a la estabilidad en esta atribulada república centroamericana. Una guerra clandestina y vengativa entre los extremos de derecha e izquierda acabaron con más de mil vidas en 1967 (la población total de Guatemala es de 4.5 millones). Y la gente sigue siendo asesinada o desapareciendo a una tasa de más de tres diarios... Los sindicalistas de izquierda (pero no comunistas) y los profesionistas son particularmente vulnerables al contraterrorismo indiscriminado de la derecha. Ahora, muchos de ellos buscan asilo fuera del país mientras aparecen “listas de muertes”, deslizadas por debajo de las puertas, pegadas en edificios o enviadas como cartas anónimas.³⁰⁰

El régimen que gobernó Guatemala antes de la Revolución de Octubre fue una dictadura militar pura. Esto no era una novedad dentro de los anales de la historia centroamericana; por el contrario, el régimen autoritario en Guatemala fue sólo otro componente de la normalidad histórica prevaleciente en la región (como fue el caso en los otros cuatro países: Honduras, El Salvador, Guatemala y Costa Rica); por lo tanto, no constituía una causa de “crisis” política. De hecho, representó parte de una continuidad, una solución que impedía una ruptura; de manera que la crisis (reforma) y el desorden (la conspiración en contra de la reforma) comenzaron en el momento mismo en que daba inicio el progreso. Esta turbulencia se explica por sí misma, ya que el progreso nacional impulsado por la Revolución de Octubre inevitablemente se estrelló contra el orden neocolonial.

300 “Guatemala, The Ferocious Cure”, *The Economist*, 6 de enero de 1968, p. 22 (la cifra poblacional corresponde a la fecha en que este artículo fue escrito). Por su parte, Stephen Schlesinger dice, al realizar un análisis preliminar de los documentos desclasificados sobre Guatemala, que “lo que emerge es un modelo de la corrupción y de la decepción del gobierno de Estados Unidos con respecto a Guatemala y establece el asunto como una de las operaciones más sórdidas e insensatas de «seguridad» externa en la historia americana”. Schlesinger, “How Dulles Worked the Coup d’Etat”, *The Nation* 227, núm. 14, 28 de octubre de 1978, p. 439. En un informe mucho más reciente titulado *Guatemala, nunca más*, promovido por el arzobispo de Guatemala Juan Gerardi, quien fue asesinado como resultado de dicho informe, se denunciaba que durante los 56 años de “guerra sucia” habían tenido lugar 50,000 asesinatos. Véase *El País* (Domingo), 10 de mayo de 1998, pp. 14 y 16.

La característica principal de la economía guatemalteca (como en la mayoría de los países de la región) fue su estructura mercantil de monocultivo (café y plátano), en donde eran decisivos dos actores económicos (terratenientes oligárquicos y campesinos; de ahí la importancia de la reforma agraria). La resistencia oligárquica a aceptar o alentar el cambio social proviene de causas que van desde lo político hasta la ortodoxia ideológica de los grupos agricultores dominantes. En palabras de Torres Rivas,

...el total predominio de los intereses de los grandes terratenientes, particularmente de los productores de café, definió los límites dentro de los cuales podía modelarse la política económica. La necesidad de defender el orden político provocó, a su vez, la aceptación de un diagnóstico y una terapia del cuerpo enfermo de la economía conservadora. En suma, los gobiernos en turno estaban respondiendo, a través de omisiones y comisiones, a un instinto oligárquico profundamente enraizado.³⁰¹

Éste era, entonces, el escenario que enfrentaba la Revolución de Octubre: un capitalismo rural, una clase media débil, un campesinado oprimido, un régimen político con rasgos autoritarios y una recurrente dependencia de Estados Unidos.

En gran medida como resultado de lo anterior, en los cinco países del istmo tuvo lugar una demanda generalizada por la democracia en 1944, y sólo en Guatemala esta apelación se volvió realidad. Fue el resultado de una ofensiva antioligárquica modelada por el clamor democratizador: la democracia se concebía en términos de oposición a la dictadura y garantizando los derechos establecidos por la filosofía política liberal. Aun así, en muchos aspectos fue un buen comienzo para un país decidido a obtener, por primera vez, la modernidad capitalista y el progreso político. El ímpetu por la reforma que conmovió a Guatemala se puede atribuir a la poderosa presencia económica extranjera, una tradición de política de masas más fuerte que en otros países de la región y la existencia de una clase media más politizada. Éste también fue un proceso “estimulado por el clima internacional de mediados de los cuarenta, que había sido marcado por las victorias ante el fascismo y el descontento popular aglutinado

301 Edelberto Torres Rivas, *Repression and Resistance: The Struggle for Democracy in Central America*, Londres, Westview Press, 1989, p. 15.

por primera vez en torno a un desafío específico al orden imperante: la demanda de una democratización del sistema”.³⁰²

De hecho, Arévalo y su sucesor, Jacobo Arbenz, eran esencialmente reformistas de clase media que modelaron su programa en gran parte en el marco del Nuevo Trato, incluyendo el cuidado de la salud, cuentas de compensación para el trabajador y un sistema de seguridad social. Arévalo mismo fue un gran entusiasta de Franklin D. Roosevelt, como se puede observar en sus palabras:

...la figura gigante del presidente (F. D.) Roosevelt se vuelve un símbolo del hombre de Estado moderno: el amor por la gente humilde, el respeto por las naciones, el coraje frente al adversario, la generosidad y la grandeza en todo momento... Roosevelt el visionario, el apóstol, el amigo de la gente común...³⁰³

De modo que el compromiso de la Revolución de Octubre por obtener la democracia se entiende mejor dentro del contexto del espíritu del *Nuevo Trato* rooseveltiano que caló en el estrato de la clase media progresista en todo el continente. Esto se puede ver como una esperanza auténtica, aunque *naive* (si consideramos el contexto sociopolítico), por alcanzar el progreso. Una importante facción emprendedora de la clase política guatemalteca no fue la excepción; como consecuencia, los *revolucionarios de octubre* fueron comandados por una pequeña burguesía urbana, en general educada pero frustrada por la falta de democracia política y oportunidades de avance económico. Por esta razón, el movimiento tuvo como punta de lanza a

...una generación de estudiantes universitarios, en su mayoría de origen de clase media, que se percibían a sí mismos como “sin clase”. La coalición también incluyó a intelectuales y profesionistas, pequeños empresarios y comerciantes cuyas perspectivas económicas habían sido limitadas, y empleados públicos mal pagados, particularmente maestros y jóvenes oficiales del ejército. Estos grupos fueron convocados por propietarios nacionalistas y progresistas que no habían sido favorecidos por Ubico.³⁰⁴

302 *Ibidem*, p. 17. Sostengo que la presencia económica de Estados Unidos fue un reto para el ímpetu político del nuevo nacionalismo guatemalteco.

303 Véase Arévalo, *Escritos políticos y discursos*, cit., nota 295, pp. 256 y 270.

304 Véase Jonas, “Guatemala, Land of Eternal Struggle”, en Ronald R. Chilcote y Joel C. Edelstein (eds.), *Latin America: The Struggle with Dependency and Beyond*, cit., nota 295, p. 23.

Según Manuel Galich, ministro de Relaciones Exteriores de Arévalo y Arbenz, la junta de 1944 "...no tenía una ideología revolucionaria ni un programa concreto, ni una estrategia bien planeada, simplemente porque el oscurantismo en el cual habíamos vivido nuestros padres y nosotros durante casi un siglo nos había mantenido más que un poco aislados del mundo que nos rodeaba".³⁰⁵

Las características recién mencionadas nos dan una idea de la diversificada composición de clase que integró el movimiento de la Revolución de Octubre. Hasta cierto punto, la composición sociopolítica de la vanguardia del cambio representó una fractura con el pasado autoritario; pero al mismo tiempo, estas afinidades de clase ambiguas y dispersas ocultaban el germen del retorno al poder de los viejos grupos conservadores que confiaban obedientemente en los fundamentos neocoloniales.

III. LA REVOLUCIÓN DE OCTUBRE: ARÉVALO

Un aspecto importante del movimiento revolucionario en Guatemala fue su relación con el antifascismo. En buena medida, las elites guatemaltecas progresistas y modernas siguieron indirectamente la lucha estadounidense contra el fascismo en Europa; por esta razón, oponerse y finalmente quitar al dictador Ubico fue, en gran parte, una acción que coincidió con el espíritu de la campaña antieje de Washington. Así, en 1944, después de la revuelta generalizada, Ubico fue expulsado. Sin embargo, en un intento por retener los privilegios y también preservar los remanentes del antiguo régimen, el dictador designó un triunvirato militar que manipuló la "elección" de Federico Ponce como presidente provisional.

El 20 de octubre de 1944, estudiantes y trabajadores armados se unieron con miembros disidentes de los militares para sacar a Ponce. La junta interina llamó a elecciones presidenciales y legislativas y Arévalo fue electo presidente en 1945, marcando el comienzo de la Revolución de Octubre (1944-1954). El rasgo singular significativo de esta revolución fue su legitimidad constitucional: "La elección nacional realizada antes de fin de año (1944) fue indicativa del carácter democrático de la revolución".³⁰⁶

La elección marcó el comienzo de una nueva era en la política de Guatemala, una transformación interna sistémica del Estado, y Arévalo de-

305 Citado en Blanche W. Cook, *The Declassified Eisenhower: A Divided Legacy*, Garden City, Doubleday & Co., 1981, p. 222.

306 Immerman, *op. cit.*, nota 27, p. 44.

mostró ser un importante actor político de transición en esta transformación estructural. La importancia de las reformas políticas, económicas y sociales que inició descansa en el hecho de que éstas fueron, en el gobierno de Arbenz, el germen de la profundización de la revolución y de la reacción natural a los vientos de modernización que soplaban en esos tiempos en Guatemala.

1. *El socialismo espiritual en el poder*

Arévalo fue el primer presidente constitucional moderno de Guatemala. Fue un intelectual inteligente y romántico, cuya orientación ideológica se basó en lo que él llamaba “socialismo espiritual”. Esta doctrina representaba una dimensión más humanitaria de la acción política, una democracia cristiana más que una tradición socialista, y distinta del marxismo.³⁰⁷ De hecho, debe hacerse notar que algunos de los principios políticos de Arévalo estaban basados en creencias anticomunistas. Argumentaba que había una diferencia entre *komunismo* y *comunismo*. Desde su perspectiva, el *comunismo* estaba representado por el Partido Comunista de Moscú y el leninismo, mientras que el *komunismo* era una ideología política democrática, cuyo propósito era la “defensa de los intereses de los trabajadores y los explotados del mundo”, y sus principios enfatizaban el “nacionalismo y la soberanía, y se atrevían a cuestionar a Estados Unidos”.³⁰⁸

El “socialismo espiritual” fue análogo al “arevalismo”, y según el mismo Arévalo estos rasgos se explicaban de la siguiente manera:

El “arevalismo” es el único conglomerado político que tiene su propia filosofía. Nosotros no tenemos simplemente un programa de gobierno para los próximos tres o cuatro periodos presidenciales; nosotros tenemos nuestra propia teoría política y social a la que hemos llamado Socialismo Espiritual, que representa una verdadera innovación doctrinaria para nuestra América que hasta ahora ha sido ocupada sólo por el conservadurismo, el liberalismo y el marxismo.³⁰⁹

La doctrina se refería en primer lugar a lo que Arévalo concebía como “la libertad psicológica del individuo”. Él deseaba desarrollar dentro de

307 La filosofía de Arévalo estaba más cerca de una versión de humanismo presidencial.

308 Véase Arévalo, *Antikomunismo en América Latina*, cit., nota 295 (portada).

309 Arévalo, *Escritos políticos*, cit., nota 295, p. 162.

la sociedad guatemalteca (a través de una alianza política amplia) la “integridad moral y psicológica”, que consideraba había sido negada a todos los guatemaltecos en el pasado; y esto, sostenía, sólo iba a ser posible en una atmósfera de libertad política. Su acercamiento al problema de las libertades civiles y de la política fue profundamente místico y al mismo tiempo progresista-liberal.

Ésta fue también una sofisticada manera de dirigirse a los problemas de un país con una mayoría indígena y con un sistema semifeudal de capitalismo subdesarrollado. Por su compromiso de defender el derecho de cada guatemalteco a tener su propia forma de vida (“su propio pensamiento y sus propios bienes”) desafió la tímida tradición democrática de la región en su conjunto. Su idea era que el gobierno promoviera la protección de estos derechos contra los abusos del Estado, y creía que al hacerlo la sociedad guatemalteca iba a ser capaz de encaminarse hacia el progreso económico y político.

Podemos notar aquí tres rasgos novedosos de la Revolución de Octubre: primero, existía un intento por crear un discurso democrático que no alejara a Estados Unidos ni a los actores conservadores de la oligarquía; segundo, se intentó traducir este discurso democrático en una acción política efectiva; y por último, en términos simbólicos y reales, iba más allá de la retórica tradicional (y agotada) de las elites latinoamericanas (que generalmente había contenido una colección de falsas promesas).³¹⁰

De esta manera, Arévalo representó una voz independiente, original y disidente que tuvo un potencial incierto y por lo tanto peligroso en el contexto del uniforme conjunto de acciones y discursos políticos en Centroamérica. Consecuentemente, como tradición política e independiente desconocida constituyó una “amenaza” potencial con respecto a la política de seguridad nacional de Estados Unidos. Efectivamente, tal incertidumbre y peligro, que podía resultar en la subsecuente dislocación de las bases de dominación asentadas por la doctrina Monroe, era un desafío para la restringida noción de tolerancia de aquella potencia. El fuerte apoyo popular que consiguió Arévalo le permitió a su gobierno el logro de resul-

310 En pocas palabras, fuera de algunos acontecimientos históricos (como algunas características de la etapa cardenista del proceso postrevolucionario mexicano), la democracia económica y política de ese tiempo, como fenómeno extendido, fue un fiasco en la mayoría del continente. Lázaro Cárdenas fue presidente de México entre 1934 y 1940. Fue reconocido por sus esfuerzos para lograr el cumplimiento de las metas sociales y económicas de la Revolución mexicana, y en 1938 nacionalizó la industria petrolera.

tados relativamente buenos sin tener que comprometerse exclusivamente con la típica retórica populista (un fenómeno extendido en la mayoría de los países de la región).³¹¹

2. *La democracia política*

Las dos primeras decisiones drásticas que tomó Arévalo, una vez en el gobierno, fueron: crear una nueva Constitución y propiciar las condiciones constitucionales para la democracia política. De esta manera:

El sufragio universal estaba garantizado para todos los adultos con excepción de las mujeres analfabetas (el 76.1 por ciento del total de las mujeres y el 95.2 por ciento de las mujeres indias en 1950). Las libertades básicas de expresión, prensa, etc. estaban garantizadas. Los partidos políticos podían organizarse y funcionar libremente, con excepción del partido comunista (PGT) y otros partidos “extranjeros o internacionales”... El poder político fue descentralizado, y la universidad, las municipalidades, las fuerzas armadas y otras instituciones se hicieron autónomas.³¹²

El periodista Carleton Beals dijo una vez, refiriéndose a la administración de Arévalo, que “éste fue el tipo de gobierno más cercano derivado de la doctrina de las cuatro libertades”. También expresó que después de un año en el poder del nuevo gobierno de Arévalo, “el cambio era fundamental”:

...se fundaron nuevos partidos políticos. El trabajo se ha organizado, los campesinos se han organizado. La prensa ataca o halaga al gobierno. Las concentraciones públicas están permitidas. Hay algo inédito, en todas partes ha aparecido una gran cantidad de nuevos libros. Ningún otro presidente en las

311 Washington observó cautelosamente las políticas de Arévalo. Su gobierno no fue percibido como una “amenaza” por Estados Unidos. Por ende, no hubo intentos obvios de retarlo. Además, contrario a lo que le sucedió a Arbenz, Arévalo estaba “protegido” por el escenario de la alianza antiEje. No fue sino hasta que emergió la radicalización de la Revolución de Octubre (cuyas bases fueron en gran medida preparadas por Arévalo) que la amenaza se materializó. Puede argumentarse que las tres dimensiones anteriormente mencionadas de la visión política de Arévalo (más dura que la de Arbenz) representaron la razón y el obstáculo para los involucramientos estadounidenses que siguieron en 1954.

312 Véase Jonas, “Guatemala, Land of Eternal Struggle”, en Ronald R. Chilcote y Joel C. Edelstein (eds.), *Latin America: The Struggle with Dependency and Beyond*, cit., nota 295, p. 23.

América es un creyente más devoto de la libertad popular y los procedimientos democráticos.³¹³

La visión personal que tenía Arévalo del Estado era que constituía un agregado de intereses y valores colectivos (es decir: cívicos, pero no individuales). También creía que la función del gobierno, en el contexto de una sociedad democrática, era servir por igual a metas colectivas e individuales. Su idea de la relación entre gobierno y sociedad dentro de una democracia política (y esto representó la principal contradicción de su pensamiento) implicaba que los derechos civiles pudieran estar restringidos a proteger los derechos de la mayoría y la seguridad nacional. Desde su punto de vista, esto fue así especialmente en el contexto del sector más atrasado de la tradición política guatemalteca, en particular los mayas, cuyo gran aislamiento requería de la ayuda que sólo el gobierno podía proveer. Así, el proceso democrático, al contemplar la satisfacción del interés general dentro del marco de una sociedad extremadamente injusta, debió actuar en ocasiones a expensas de los derechos de la mayoría (pobre).

Por ende, si bien su preocupación por los sectores populares (indios, campesinos y trabajadores) fue genuina, su diagnóstico de una sociedad pluralista fue quizá de alguna manera optimista, dadas las condiciones de subdesarrollo en la mayoría de los aspectos de la vida diaria en Guatemala. Sin embargo, la determinación de Arévalo de unificar a su país en pos de un acuerdo común para poner a Guatemala en la ruta del progreso económico y la coexistencia civilizada parecía ser una forma atinada, astuta y hasta moderada de tratar los problemas de la nación.

Aun así, su imagen ideal de Guatemala parecía estar en conflicto con algunos límites estructurales directamente relacionados con la conformación de clase del país. Por un lado, Arévalo afirmaba la necesidad de defender la existencia de un “trabajador bien alimentado y bien vestido” para conseguir un hombre “psicológica y moralmente integrado”, con el fin de hacer posible “una república hecha de hombres dignos y libres”. Y por el otro, hacía hincapié en que las clases poderosas “habían llegado a entender que la felicidad de los pueblos del mundo nunca se iba a volver realidad” si sus habitantes se mantenían en la condición de “inferioridad económica, social y psicológica en la que habían permanecido desde el feudalismo”. Por lo tanto, subrayaba (con un espíritu rooseveltiano puro) que en tal proceso

313 Carleton Beals, como se cita en Juan J. Arévalo, *Guatemala, la democracia y el imperio*, Buenos Aires, Palestra, 1964, p. 119, nota 14.

prevalecía una “nueva sensibilidad política”, bajo la cual “los poderosos” habían optado por “los humildes y desprotegidos”. En este sentido, Arévalo proclamaba que en esa etapa de la historia del mundo un “cambio había tenido lugar”, “un retorno desde el egoísmo liberal de dos siglos atrás a la generosa inmersión de los individuos en seres colectivos”.³¹⁴

Es más, su idea de democracia genuina era que todos los intereses ciudadanos debían estar representados por el gobierno en términos iguales y, así, reconocía en particular la necesidad de considerar, respetar, y por lo tanto, preservar el derecho a la propiedad privada. Más aún, dentro de la atmósfera de transformación y nacionalización que estaba en proceso (y que le ganó las acusaciones de comunista de las elites locales), el gobierno declaró su intención de dejar las inversiones extranjeras intactas (contrariamente a las prácticas comunistas tradicionales, lo cual es sorprendente dada la orientación nacionalista de Arévalo): “La meta era la reforma económica, pero la administración afirmó públicamente que Guatemala iba a alentar al capital foráneo para que siguiera entrando al país; Arévalo percibía la inversión y la experiencia extranjera como un componente vital de su programa para alcanzar el desarrollo económico”.³¹⁵

Este perfil multidimensional que descubrió el discurso de Arévalo fue, hasta cierto punto, la expresión de una contradicción sistemática entre la necesidad del cambio, por un lado, y por el otro, los poderosos elementos del viejo orden que en Guatemala parecían no estar preparados para llevar adelante el proceso de modernización del Estado y la organización política. Lo irónico fue que a pesar de la visión y determinación de Arévalo, al dar un diagnóstico de las necesidades del país, sus conceptos (abstracto) de libertad y cambio económico y político se enfrentaban con la composición de clase estratificada y extremadamente injusta de Guatemala, lo que a la larga traería consigo la violenta caída de la revolución.

3. *La reforma agraria y los trabajadores*

Ya que uno de los objetivos del “socialismo espiritual” era crear las condiciones políticas y económicas para la reforma capitalista, era necesario también cambiar la naturaleza de las relaciones laborales dentro de la estructura económica. Por otro lado, cualquier programa de reforma en Guatemala debía dirigirse al problema del campo, uno de los más empo-

314 Arévalo, *Escritos políticos*, cit., nota 295, p. 148.

315 Immerman, *op. cit.*, nota 27, p. 52.

brecidos de América Latina. La reforma agraria en un país subdesarrollado como éste era imperativa para crear un mercado interno saludable y permitir un incremento en los estándares de vida y el poder adquisitivo de la población. Al mismo tiempo, en dicho proceso era necesario crear las condiciones para que el excedente de mano de obra rural pudiera migrar a las áreas urbanas y formar la base de un sector industrial. La reforma agraria fue, entonces, una precondition para la industrialización.

Además, los observadores extranjeros y nacionales estaban de acuerdo con Arévalo en que el gobierno debía tomar la responsabilidad del progreso económico de Guatemala. En consecuencia, los revolucionarios de octubre (para atraer y organizar los fondos para el gasto social) crearon el Ministerio de Trabajo y Desarrollo y el Departamento de Desarrollo Cooperativo. Poco tiempo después, el gobierno fundó el Banco de Guatemala y el Instituto para el Desarrollo de la Producción. El objetivo claro de estas instituciones era promover la fortaleza tecnológica y financiera para la diversificación de las estructuras agrarias guatemaltecas. Simultáneamente, en la nueva Constitución se tomaron las medidas necesarias para restringir el crecimiento de latifundios y para nacionalizar parcialmente las plantaciones que eran propiedad de extranjeros.³¹⁶

No obstante, estaba claro que al “arevalismo” le faltaban herramientas sustanciales para triunfar en la promoción de reformas económicas profundas en el campo (una meta que Arbenz estuvo cerca de lograr). También había desventajas políticas. A pesar del excepcional sentimiento de simpatía de Arévalo hacia las masas rurales, la reforma en esta área de la economía no fue tan exitosa como se esperaba.

El problema de la situación agraria en Guatemala era desmedido para el primer gobierno revolucionario, que estaba enfrentando una gran cantidad de problemas y no podía concentrarse en la reforma agraria en el grado deseable y necesario. Por otro lado, existía el miedo de hacer muchas cosas demasiado pronto, en términos de oponerse a los intereses de los grandes propietarios rurales, lo que podía llevar a una indeseable con-

316 Aunque esta cláusula fue cumplida de manera más eficiente por Jacobo Arbenz, Arévalo nacionalizó las plantaciones alemanas que habían sido confiscadas durante la Segunda Guerra Mundial. Subsecuentemente estas tierras pasaron al dominio del Estado bajo el nombre de “fincas nacionales”.

frontación política. Se dejaría esta tarea al gobierno de Arbenz para que él se ocupara.³¹⁷

La realidad era que el único grupo de presión con intereses directos en el campo era la clase alta. Y este grupo no sólo no estaba interesado en la reforma, sino que se oponía a cualquier cambio y no aprobó que se fuera más lejos en el terreno agrario. Por esta razón, el blanco inevitable de la reforma económica fue abrazar el cambio a favor de las clases media y baja urbanas, y para este propósito la base política de los sindicatos en las ciudades fue de extrema ayuda. Los escenarios agrario y laboral de la reforma, sin embargo, mostraron las dificultades que involucraba el intento de hacer coincidir la democracia política (dentro de una atmósfera no democrática) con la modernización económica (dentro de una economía feudal dependiente).

Dadas las tensiones sociales internacionales y locales que cualquier reforma crea, parecía que el advenimiento de una forma de gobierno autoritaria iba a ser inevitable. Por ello es necesario argumentar críticamente, en el análisis de la caída de Arbenz y la destrucción del proceso reformista en Guatemala, que una vez más fuimos testigos de la fragilidad de la democracia en el continente. Nuevamente, la democracia política y el liberalismo político no pudieron subsistir dentro de las estructuras socio-políticas de Centroamérica.

4. *El Código Laboral*

Uno de los primeros cambios que persiguió la revolución fue la transformación de las relaciones laborales. Sin embargo, en términos más generales, lo que distinguió al espíritu de las reformas fueron las iniciativas de las organizaciones de trabajadores y campesinos, quienes de pronto ganaron una libertad de acción desconocida previamente. Los sueldos reales recibieron un impulso efectivo poco usual, en parte gracias a los esfuerzos de los comunistas guatemaltecos, que tenían el tipo de organizaciones populares necesarias para efectuar las reformas sociales. De ahí en

317 Jenny Pearce considera que “Arévalo fue un reformista muy cauteloso”. Concuera con muchos otros analistas respecto a que cuando llegó el tiempo de Arbenz, la meta “fue transformar el modo de producción semifeudal de Guatemala en uno capitalista moderno, y crear un mercado interno para que la industria pudiera desarrollarse”. Véase Pearce, *Under the Eagle: US Intervention in Central America and the Caribbean*, cit., nota 287, p. 28.

adelante los sindicatos se volvieron una realidad en Guatemala y los trabajadores importantes actores políticos.³¹⁸

Arévalo comenzó un programa de legislación laboral con el fin de revertir las condiciones que habían persistido en Guatemala desde los tiempos de la conquista. El 1o. de mayo de 1947, después de una cuidadosa discusión con el Congreso y el Ejecutivo, el gobierno promulgó el Código Laboral.³¹⁹ En una declaración pública dirigida a los trabajadores guatemaltecos en la que habló de este nuevo Código, dijo Arévalo:

Este evento histórico pone a los habitantes de Guatemala dentro de un nuevo estilo de vida social, económico y moral... gracias al Código Laboral estos numerosos habitantes van a volverse agentes productivos para convertirse en personas jurídicas con derechos y obligaciones, con un sentido del patrimonio moral y social. Y esta liberación de los ciudadanos económicamente explotados es el evento transformador de nuestra vida [... el cual] [...] considero que es, sin duda, un renacimiento... Mi gobierno les da este Código: Dios puede darles la fortaleza para defenderlo.³²⁰

Se trataba de un Código claramente articulado, que afirmaba los derechos fundamentales de todos los trabajadores en Guatemala, lo cual se establecía como una obligación al margen del origen étnico o el origen o lugar de empleo de los trabajadores, y ratificaba el derecho a unirse en sindicatos y luchar dentro de un mecanismo de conciliación. El Código también estipulaba un salario mínimo, una semana de trabajo de 48 horas, regulaba el empleo de las mujeres y los adolescentes y establecía estándares básicos de salud y seguridad en el lugar de trabajo.

El propósito del Código Laboral era garantizar:

...los derechos de los trabajadores guatemaltecos, que habían sido negados en el pasado. Los resultados rápidamente se hicieron evidentes. Mientras el sala-

318 Aunque los comunistas habían participado en la reforma agraria cuando Arbenz estuvo en el poder, no tuvieron una participación determinante (como argumentaba Estados Unidos) en el diseño integral de las políticas de la administración.

319 Véase Manuel Galich, *op. cit.*, nota 295, pp. 131-146. Los partidos clave en el Congreso durante la presidencia de Arévalo fueron el Frente Popular Libertador (FPL), Renovación Nacional (RN) y el Partido de Acción Revolucionaria (PAR). "En términos de edad y estrato social, el liderazgo de los tres partidos fue similar: jóvenes urbanos de clase media, particularmente estudiantes y profesores universitarios que se habían distinguido en 1944". Piero Gleijeses, *op. cit.*, nota 284, pp. 39-44.

320 Arévalo, *Escritos políticos y discursos, cit.*, nota 295, pp. 391, 392 y 396.

rio promedio de un trabajador agricultor en 1944 fluctuaba entre los cinco y los veinticinco centavos por día (un centavo guatemalteco equivalía a un centavo de dólar), para cuando Arévalo dejó la administración, en 1951, la cantidad había subido a casi ochenta centavos. Incluso con los ajustes hechos por la inflación ese incremento fue dramático. Los grandes empleadores como la United Fruit Company acusaron al gobierno de concebir el Código Laboral con el propósito de hostigar a los inversionistas extranjeros, pero sus argumentos ignoraban estos resultados positivos.³²¹

En las áreas de educación y salud se realizaron otros cambios importantes. La reforma educativa era, obviamente, el proyecto consentido de Arévalo. Como educador era consciente en alto grado de las condiciones de analfabetismo de la población de Guatemala, que rebasaba el 70%, ocupando el segundo lugar, después de Haití, entre los países de América Latina. En las áreas rurales, en donde la población era mayoritariamente indígena, el analfabetismo alcanzaba el 90%.³²² De ahí que el gobierno dedicara un gran esfuerzo a mejorar el sistema de educación del país. En los hechos, solamente en el último año del gobierno de Arévalo la inversión en educación alcanzó más de siete millones de dólares, una suma mucho mayor al “medio millón del total de los gastos del Estado en el último año de Ubico”.³²³ En términos de salud, la administración de Arévalo expandió y modernizó el Ministerio Público de Salud y Asistencia e

321 Las cifras, tal y como las refiere Guillermo Toriello, quien fue el último ministro de Relaciones Exteriores de Jacobo Arbenz y una personalidad distinguida durante la confrontación con el Departamento de Estado en 1954. Véase Guillermo Toriello Garrido, “Discurso por S.E. Guillermo Toriello Garrido, Ministro de Relaciones Exteriores de Guatemala, en la tercera sesión plenaria, 5 de marzo 1954”, en Guillermo Toriello Garrido, *op. cit.*, nota 273, p. 37, y Cardoza y Aragón, *op. cit.*, nota 295, p. 224.

322 Cardoza y Aragón afirma que “no sorprende que miembros de la poderosa asociación de terratenientes abogaron por la preservación del analfabetismo rural bajo el argumento «patriótico» de que la educación causaría un éxodo masivo del campo”. Véase Luis Cardoza y Aragón, “Land for the Many”, *The Nation* 176, núm. 11, 14 de marzo de 1954, p. 225. James Dunkerley argumenta que “el gobierno coercitivo correspondió en términos más directos al hecho de que el país tenía una población indígena muy grande (por lo menos 65 por ciento de la población total de 1.8 millones en 1930, y una proporción equivalente de los 2.4 millones en 1945)”. Véase Dunkerley, “Guatemala”, en Leslie Bethell e Ian Roxborough (eds.), *Latin America between the Second World War and the Cold War*, Cambridge, Cambridge University Press, 1992, p. 302.

323 Sobre los estándares de analfabetismo y educación véase Monteforte Toledo, *op. cit.*, nota 295, pp. 251-253. “El progreso fue abrumador. Arévalo creó el Comité Nacional de Alfabetización y, en 1949, lo reemplazó con organizaciones regionales. Construyó es-

inició campañas para combatir epidemias y mejorar la higiene urbana. Si bien estas medidas representaban apenas una modesta contribución a los enormes problemas de salud de Guatemala, eran importantes al menos para ayudar a reducir la tasa de mortalidad en un promedio de 2.5% anual durante el periodo revolucionario.³²⁴

Ésta fue también la visión del Banco Internacional para la Reconstrucción y el Desarrollo, cuyo representante, el economista canadiense George Britnell, en una visita a Guatemala concluyó en su informe que “bajo las circunstancias existentes, el Estado debe asumir el papel más importante en el adelanto de los segmentos subdesarrollados de la economía guatemalteca”.³²⁵ La atención a la pobreza y al subdesarrollo estaba en el centro del programa de gobierno. Según Britnell, el Código fue “un paso muy importante y necesario para definir las relaciones entre los empleadores y los empleados”.³²⁶ Al mismo tiempo, en apariencia no se había afectado seriamente el interés de Estados Unidos, según la opinión del embajador de este país en Guatemala, Edward Jackson Kyle Jr., quien defendió enfáticamente los beneficios del Código al ser interrogado acerca del programa. En esa oportunidad sostuvo que “éste contribuía al mejoramiento económico y moral de los trabajadores de Guatemala y, definitivamente, no estaba dirigido en contra de los intereses extranjeros en el país”.³²⁷

IV. ARBENZ Y LA RADICALIZACIÓN (NO COMUNISTA) DEL PROCESO DE REFORMA LIBERAL

Casi siete años después de la elección constitucional de Arévalo en 1944, Jacobo Arbenz llegó al poder en el contexto de una reforma creciente. El 12 de noviembre de 1950 fue electo presidente y comenzó su

cuelas normales, escuelas técnicas especiales, escuelas primarias municipales, jardines de niños, escuelas nocturnas para adultos, centros industriales y escuelas rurales, hasta que aproximadamente seis mil espacios de aprendizaje estaban funcionando por todo Guatemala”. Véase Immerman, *op. cit.*, nota 27, p. 56.

324 Véase Monteforte Toledo, *op. cit.*, nota 295, pp. 45-57.

325 Véase George E. Britnell, “Problems of Economic and Social Change in Guatemala”, *Canadian Journal of Economics and Political Science* 17, noviembre de 1951, pp. 472 y 473; y Arévalo, *Escritos políticos y discursos, cit.*, nota 295, pp. 165 y 166.

326 Véase Britnell, *op. cit.*, nota anterior, pp. 477 y 478

327 Véase Immerman, *op. cit.*, nota 27, p. 54

mandato el 15 de marzo de 1951. Su victoria fue apabullante: obtuvo 258,987 de 404,739 votos emitidos.³²⁸ Como militar y protagonista de la Revolución de Octubre,³²⁹ Arbenz representaba (al igual que Arévalo) a la nueva elite política de jóvenes reformadores nacionalistas cuyo principal objetivo era desarrollar la economía nacional capitalista, renovar el sistema político y ofrecer opciones justas a los pobres de Guatemala, especialmente a los campesinos. “Fue un nacionalista ansioso por transformar una sociedad oligárquica”.³³⁰ Es decir, era un elemento claramente vanguardista en una revolución burguesa promovida desde arriba, pero que inesperadamente generó presión desde abajo.

Por consiguiente, como el segundo presidente libremente electo en la historia de Guatemala, Arbenz resultó ser un reformista más radical que Arévalo y, por ende, un modernizador más comprometido, lo que a su vez facilitaba que en aquellos precarios tiempos políticos del continente se le viera como a un revolucionario, un revolucionario *institucional*. Esta última clasificación proviene de la naturaleza constitucional que tuvo el proceso guatemalteco y de una legalidad cuidadosamente preservada dentro de la cual, sin embargo, estaban teniendo lugar profundas transformaciones en lo económico y lo político. Una vez que fueron establecidas las condiciones políticas esenciales, el principal tema para el nuevo gobierno fue la economía, en particular la propiedad de la tierra y las relaciones laborales.³³¹

328 Piero Gleijeses, *op. cit.*, nota 284, p. 83. Ydígoras Fuentes quedó en segundo lugar con 72,796 votos. La coalición de Arévalo se reforzó con la de Arbenz. Las personalidades que se reunieron en el Congreso instaurado en septiembre de 1949 se apoyaban en credenciales impresionantes: destacados periodistas, congresistas, líderes laborales y miembros de muchos años del PAR. La coalición detrás de Arbenz estaba formada por el PAR, el RN y los trabajadores organizados. El Partido de Integridad Nacional (PIN) fue incluido porque prestaría una imagen de moderación a su candidatura. Aun así, la coalición dirigida por Arbenz en el Congreso consistió en 51 diputados, de los cuales sólo cinco representaban al PGT; entre ellos, José Manuel Fortuny y Víctor Manuel Gutiérrez, uno periodista y el otro líder sindical, fueron los más sobresalientes. Véase Immerman, *op. cit.*, nota 27, pp. 82-100.

329 Arbenz fue coronel del ejército guatemalteco.

330 Schlesinger y Kinzer, *op. cit.*, nota 295, p. 49.

331 Aquí es necesaria una nota sobre la conciencia política de las masas. De acuerdo con Jonas y Tobis ésta fue, en sus etapas iniciales, “muy rudimentaria y sin una doctrina y se preocupó más por las demandas laborales, salarios, condiciones de trabajo. La formación del PGT fue en sí improvisada... la verdad es que no había comunistas entre ellos. Era una pequeña burguesía que se radicalizó y fundó un partido... estaba llena de subjetivismo, de

En su discurso inaugural, Arbenz estableció las bases para continuar con las políticas de la Revolución de Octubre iniciadas seis años antes. Primero, se refirió a “la época de Arévalo” como “la era más democrática de nuestro país y el comienzo de una época de respeto de nuestra dignidad como nación”.³³² En segundo lugar, expuso su diagnóstico y el tratamiento a seguir para sanar a la nación:

Es en la construcción económica de nuestro país donde se debe buscar el origen de nuestras enfermedades. [Por lo tanto] hemos estado capacitados para ver claramente que sólo orientando nuestros esfuerzos hacia el cambio en la estructura económica, modificando las características de nuestra economía e incrementando y diversificando la producción de todo tipo va a ser posible ganar más beneficios y un mayor bienestar para el pueblo.³³³

De modo que la esencia del proyecto estaba en la diversificación económica y la modernización. Para alcanzar este objetivo, apeló a lo que llamaba el esfuerzo popular, es decir: “La colaboración patriótica de los capitalistas nacionales, los trabajadores de la ciudad y del campo, los especialistas del Estado, a quienes hago un llamado especial de modo que podamos empezar con seguridad el camino hacia el restablecimiento de nuestra economía y el bienestar popular”.³³⁴

Con esto en vista, Arbenz expuso las principales metas de su programa en las siguientes líneas:

Nuestro gobierno se propone entrar en el camino del desarrollo económico de Guatemala con los tres objetivos fundamentales que siguen: 1) convertir a nuestro país de una nación económicamente semicolonial y dependiente en un país económicamente independiente; 2) convertir a Guatemala, de un país atrasado con una economía predominantemente feudal, en un país capitalista

excelentes deseos, de autonegación, de ignorancia, petulancia, de ansias por aprender, por conocer, para servir a su pueblo con toda honestidad. Pero estaban en la luna”. Véanse Jonas y Tobis, *op. cit.*, nota 295, p. 55. Como se verá más adelante, la afirmación de Jonas y Tobis fue de alguna manera contradicha por el sentido de responsabilidad demostrado por José Manuel Fortuny y otros miembros del PGT al lanzar el proceso de reformas

³³² Véase National Archives of the United States (NAUS), “Inaugural Address of Colonel Arbenz Delivered in the National Stadium, March 15, 1951” (caja 3251), 714.11/3-2051, 20 de marzo de 1951, p. 1 (traducción del Departamento de Estado de Estados Unidos).

³³³ *Ibidem*, p. 4.

³³⁴ *Idem*.

moderno; y 3) ver que esta transformación tenga lugar de modo que produzca la mayor elevación posible del estándar de vida de la gran masa del pueblo.³³⁵

La administración de Arbenz congregó un amplio programa legislativo, que incluyó:

...la transformación de prácticamente la totalidad de la infraestructura económica: la edificación de fábricas, la adquisición y la explotación optimizada de los recursos minerales y otras materias primas, la construcción de vías de comunicación y transporte, y el desarrollo de instituciones bancarias y sistemas de crédito modernos.³³⁶

De modo que la transición que personificó Arbenz estaba claramente dirigida a una transmutación gradual y pacífica de la naturaleza del régimen, por medio de lograr primero la modificación de las bases económicas de Guatemala, para contar con una solidez estructural que permitiera el desarrollo nacional y la modernización de los instrumentos de producción, la infraestructura económica y las instituciones. Los beneficios del crecimiento se iban a conseguir “desde arriba” y dentro del contexto del capitalismo, como aseguró en los siguientes términos:

No pretendemos estar listos para construir una Guatemala industrializada en seis años. Lo que intentamos es empezar el proceso fijando los cimientos de nuestro futuro desarrollo económico, para dejar al país en el *camino del capitalismo*. A nosotros nos va a tocar realizar sólo una parte de este esfuerzo, legando a los siguientes Gobiernos Revolucionarios el trabajo de llevarlo a término.³³⁷

Arbenz tenía interés en crear una amplia alianza de clase que estuviera detrás de la construcción de un eficiente sistema económico. Esto implicaba ofrecer al sector privado garantías e incentivos para que apoyaran la revolución. Antes que nada, abrió el camino para el acuerdo:

...nuestra política económica necesariamente va a estar basada en el estímulo a la iniciativa privada, en el desarrollo del capital guatemalteco, en cuyas manos deben encontrarse las actividades fundamentales de la economía nacio-

335 *Idem.*

336 Immerman, *op. cit.*, nota 27, p. 64.

337 NAUS, “Inaugural Address of Colonel Arbenz...”, *cit.*, nota 332 (caja 3251), 714.11/3-2951, p. 6 (cursivas mías).

nal; y en cuanto al capital foráneo, debemos repetir que éste va a ser bienvenido, a condición de que se ajuste a las *condiciones especiales* que están siendo creadas en el curso de nuestro desarrollo y de que siempre se subordine a las leyes de Guatemala, coopere con el desarrollo económico del país y se abstenga estrictamente de intervenir en la vida política y social de la nación.³³⁸

Una vez que se expusieron las bases económicas de la reforma revolucionaria dentro del capitalismo y los diferentes grupos fueron conscientes de la importancia del nuevo escenario de cambio en Guatemala, la principal preocupación de Arbenz se dirigió a la reforma agraria, su “proyecto consentido”.³³⁹ Una vez más, al igual que como lo hizo durante su campaña, hizo hincapié en que llevar adelante la reforma agraria:

...va a requerir la liquidación de las grandes propiedades primitivas (latifundios) y la introducción de cambios fundamentales en los métodos primitivos de trabajo, es decir, esto va a requerir una mejor distribución de la tierra sin cultivar o aquellas en las que se mantienen costumbres feudales, y vamos a incorporar técnicas científicas y agrícolas en nuestras actividades agrarias en general.³⁴⁰

Según Torres Rivas estas medidas prepararon el terreno para la existencia de un...

...programa revolucionario nacional, que no tenía ninguna relación con otros movimientos populistas de la época, [y] contemplaba dos aspectos del proceso de acumulación de capital en Guatemala. Por un lado, la estructura agrícola en sí misma fue considerada un obstáculo; por el otro, se creía que podía obtenerse la acumulación bajo el control nacional total.³⁴¹

En este sentido, considerando los estándares latinoamericanos de atraso económico y social, la “reforma agraria iba a crear la base política para la eventual radicalización de la revolución guatemalteca”,³⁴² y al mismo tiempo convertiría este proceso en un arquetipo importante en los asuntos

338 *Ibidem*, p. 5 (cursivas mías).

339 Sobre este importante aspecto del programa de la Revolución de Octubre, Arbenz continuó lo que había empezado diez años antes con Arévalo. Véase Piero Gleijeses, *op. cit.*, nota 284, p. 144. Ésta fue la principal razón para oponerse a él y derrocarlo.

340 NAUS, “Inaugural Address of Colonel Arbenz...” (caja 3251), 714.11/3-2051, p. 5.

341 Torres Rivas, *op. cit.*, nota 21, p.18.

342 Piero Gleijeses, *op. cit.*, nota 284, p. 144.

regionales. Arbenz jugó el papel de intermediario entre la tradición de independencia nacional iniciada por Arévalo en 1944 y los tiempos reformistas (radicales) que siguieron a 1951, y que precipitaron cambios políticos y económicos importantes en Guatemala. En buena medida, su misión estaba definida por los principios y acontecimientos originales provocados por un movimiento pequeñoburgués. Aun así, su programa aceleró los logros de la revolución, especialmente en relación con los problemas de ciudadanía, sindicalismo, democracia política, desarrollo económico “independiente” y, más decisivamente, la reforma agraria. Aunque el suyo fue virtualmente el mismo programa anunciado por Arévalo en su inauguración, la diferencia estribó en que Arbenz fue más lejos que aquél en realzar el papel del gobierno en la supervisión de esta etapa de modernización nacional. Por lo tanto, debe destacarse la singularidad de este modelo revolucionario caribeño, porque pareciera que Estados Unidos ha sido, a lo largo de la historia latinoamericana reciente (y en relación con su reacción a ella), especialmente sensible a cualquier desafío a su supremacía por parte de los esfuerzos autónomos de cambio. Tal es el experimento guatemalteco de este periodo. De ahí que la Guatemala de Arévalo, pero especialmente la de Arbenz, fuera una de esas experiencias políticas poco comunes en el continente.

1. *La reforma agraria*

El nombre oficial de la reforma agraria de Arbenz fue Decreto 900, el cual fue promulgado unánimemente por el Congreso Nacional un año después de su elección: el 17 de julio de 1952. El propósito central de la reforma de Arbenz era destruir la estructura de *latifundio-minifundio*. La profunda reforma realizada en este campo procedió sobre la base de un cuidadoso estudio organizado por el gobierno, que consultó a diversos economistas sobresalientes en América Latina. Se concluyó que los métodos de producción agropecuaria obsoletos debían ser reemplazados para que fuera posible un desarrollo capitalista. Dentro de este contexto económico básico se llevó a cabo la nacionalización de la tierra: el crecimiento del sector capitalista de la economía era necesario a fin de alcanzar un marco moderno para el desarrollo nacional, y para esto la reforma agraria era un prerrequisito.

Los propósitos de la reforma, expresados concisamente en los primeros tres artículos de la ley, eran: eliminar la propiedad de tipo feudal en el campo; abolir las formas atrasadas de relaciones de producción, especialmente los trabajos forzados, reliquias de la esclavitud, como las encomiendas de indios (las encomiendas fueron las labores coloniales de un indio para con un patrón);³⁴³ dar tierra a los trabajadores rurales que tenían muy poca o ninguna; proporcionar los medios de producción y la ayuda técnica necesaria para mejorar los métodos de explotación; expandir el crédito agrícola para que fuera accesible a todos los campesinos, etcétera. De esta manera, se transformarían todas las formas de producción, con el fin de crear las condiciones para el comienzo de un periodo de industrialización y modernización.

El Decreto 900 afectó la propiedad de la tierra, pero se concentró mayormente en las necesidades y aspiraciones de las familias individuales. En él se estipulaba la expropiación de tierras improductivas; de aquellas que no estaban siendo cultivadas directamente por los dueños o en su beneficio; de las que se hallaban bajo cualquier forma de renta; de tierras municipales, bajo ciertas condiciones; y de la tierra necesaria para la urbanización. De acuerdo con Melville y Melville, el censo de 1950-1951 arrojó la siguiente situación: "...las fincas más grandes en el país eran [las] 32, cuya extensión de tierra iba de 4,480 hectáreas a 8,960 hectáreas, y otras 22 fincas cuyas tierras excedían las 8,960 hectáreas. El total de tierras acumulado por estas fincas era de 696,251 hectáreas, de las cuales 637,725 no estaban cultivadas".³⁴⁴

Con el fin de que no lo acusaran de ser injusto, Arbenz estipuló que la reforma debía permitir a aquellos propietarios de entre 223 y 669 acres de tierra que mantuvieran un tercio del total sin cultivar, de modo que toda la

³⁴³ Melville y Melville afirman que "el prestigio social que venía de la tenencia de la tierra también se obtenía con la «tenencia» de peones que trabajaban estas tierras", Melville y Melville, *op. cit.*, nota 32, p. 16. Jonas describe que el sistema de esclavitud sobre el cual se basó la vida rural de Guatemala incluyó los "repartimientos" que establecían que "los indígenas estaban obligados a realizar cierto tipo de trabajo para amos designados. Los «mandamientos» fueron otra forma disfrazada de esclavitud, bajo la cual a cierto número de indígenas de una aldea se les ordenaba trabajar para criollos por bajos salarios"; véanse Jonas y Tobis, *op. cit.*, nota 295, p. 17, y Melville y Melville, *op. cit.*, nota 32, p. 16.

³⁴⁴ Véase Melville y Melville, *op. cit.*, nota 32, p. 45. Proporciono cifras en acres y hectáreas, como lo hacen la mayoría de los analistas, para que tanto el estudioso anglohablante o hispanohablante en Estados Unidos y América Latina como en Europa puedan tener acceso a estos datos fácilmente.

tierra privada ociosa de más de 672 acres sería expropiada. Las tierras improductivas de entre 224 y 672 acres se expropiarían sólo si menos de dos tercios estaba bajo cultivo; aquéllas de menos de 224 acres no se tocarían. En cambio, las fincas nacionales, propiedad del gobierno, iban a ser enteramente parceladas. Consecuentemente, la tierra expropiada provino en su mayoría de las 1,059 propiedades cuya medida promedio era de 4,200 acres.³⁴⁵

Con todo, se respetaron las propiedades existentes por encima de dos caballerías (90 hectáreas), ya sea que estuvieran cultivadas o no; e incluso no se afectaron a propiedades mayores debido a que estaban siendo usadas racionalmente. Lo mismo se aplicaría a las tierras indígenas comunales, a tierras de propiedad privada y rentadas usadas para cultivos comerciales como café, plátano, azúcar, caña, frijoles, cereales, etcétera, y también a reservas forestales.³⁴⁶ La tierra sería entregada a campesinos, agricultores arrendatarios y trabajadores de granjas sobre bases de usufructo de por vida, arriendo o derecho de posesión, según el caso. La tierra a distribuirse entre los beneficiarios era: *a*) tierras expropiadas a individuos, *b*) tierras propiedad del Estado y *c*) granjas en producción pertenecientes al Estado (antiguos terrenos cafetaleros pertenecientes a alemanes).

La expropiación de la tierra privada se daría en tenencia de por vida o propiedad privada, conforme a los deseos del beneficiario.³⁴⁷ La reforma se operó a través de una red de comités agrarios locales organizados por el PGT, el principal apoyo del gobierno (como era el caso con las reformas en general). Sobre la configuración política de estos comités agrarios locales (CAL) recaía el éxito de la reforma. Cada comité tenía cinco miembros, uno designado por el gobernador del departamento en el que estaba localizado el CAL, uno por el municipio y tres por el sindicato local. En donde no había organización laboral o había más de una, los campesinos y los trabajadores del campo elegirían a sus representantes en asamblea popular.

Por otro lado, los CAL estimarían la validez de los requerimientos de tierra y más adelante darían su respaldo ante el comité agrario departamental (CAD). Los CAD iban a supervisar el trabajo de los CAL y a reportarlo al Departamento Agrario Nacional (DAN) en los principales estableci-

³⁴⁵ Artículos 9o. al 12. Para el texto del Decreto 900, véase Gregorio Selser, *op. cit.*, nota 295, pp. 162-188, y Guillermo Toriello Garrido, *op. cit.*, nota 273, p. 41.

³⁴⁶ Artículo 10. Véase Gregorio Selser, *op. cit.*, nota 295.

³⁴⁷ Artículo 39, *idem*.

mientos de la capital, el DAN revisaría las decisiones de los CAD.³⁴⁸ Aun cuando se consideraba que la reforma era una ley moderada, vaciada dentro de un molde capitalista, es importante apuntar que el apoyo de las organizaciones rurales fue esencial para su éxito final. De acuerdo con el relato de Fortuny, líder del PGT en ese momento, director de campaña de Arbenz y uno de sus principales sostenes:

Nosotros (el PGT) propusimos la creación de los comités campesinos (CAL) para sentar las bases para una eventual radicalización del campesinado... lo que queríamos era apadrinar el control de la reforma desde abajo. Esto daría a los campesinos un fuerte sentido de sus necesidades comunes. Y si, desde el sistema de tenencia de por vida, las cooperativas se desarrollaban, se habrían sembrado las semillas de una sociedad más colectiva.³⁴⁹

Todos los beneficiarios de la reforma agraria debían pagar por las tierras recibidas; los pagos se harían anualmente e iban a consistir en un pequeño porcentaje de la producción anual de la tierra durante un determinado número de años, según el tipo de beneficiario. Los beneficiarios de tierra que hubiera sido expropiada a favor del Estado la recibirían en usufructo de por vida y pagarían al gobierno un 3% anual del valor de la cosecha, mientras que aquellas tierras que habían estado previamente en manos privadas pagarían el 5% del valor del producto obtenido. La ley estipulaba que estos pagos irían al DAN. Los títulos de propiedad de la tierra no podían ser transferidos ni hipotecados en 25 años; y, con respecto a los beneficiarios sobre la base de usufructo, éstos perderían su derecho a la tierra si dejaban de cultivarla por más de dos años. En ambos casos se permitiría la renta de la tierra a terceras partes.³⁵⁰

Además, mientras hubiera tierra disponible cualquier persona, agricultor o no, que tuviera capital para explotarla tendría el derecho a rentar tierras nacionalizadas. Las limitaciones en este caso eran que no podían ser rentadas más de 279 hectáreas por persona, y que los periodos de renta no podrían ser por menos de 5 años ni más de 25, renovables al final de cada periodo. El precio máximo de renta estaba fijado en el 5% de la producción anual, y el subarriendo estaba prohibido.³⁵¹

348 Artículos 56, 57, 59, 60, 61 y 62, *idem*.

349 Piero Gleijeses, *op. cit.*, nota 284, p. 152.

350 Artículos 32, 34, 35, 36, 37; Gregorio Selser, *op. cit.*, nota 295.

351 Artículos 36 y 37, *idem*.

A los propietarios de tierras expropiadas se los compensaría con bonos agrarios avalados por el gobierno, con un 3% de interés anual y con una amortización sobre periodos variables hasta por 25 años. Por ello, un bono de diez millones de quetzales (cambio local: 1 quetzal = 1 dólar) era inestable. En relación con la valuación de la tierra expropiada, ésta tendría el mismo valor que el declarado por los *finqueros* para el pago de los impuestos sobre la tierra, como estaba asentado en el Registro de Propiedad Inmobiliaria antes del 9 de mayo de 1952.³⁵² En este aspecto, y especialmente en términos del alcance de la expropiación, “la reforma agraria guatemalteca fue mucho más moderada que la mexicana que le precedió o que las medidas cubanas que le seguirían unos años más tarde”.³⁵³ En lo concerniente a la justicia del sistema de compensación establecido en Guatemala, es importante decir que este país, después de todo, estaba siguiendo el ejemplo de Estados Unidos: la reforma dirigida por esta potencia en Japón y Formosa también había estipulado un pago en bonos sobre un periodo de 20 a 25 años con tasas de interés anual del 3%. Finalmente, la reforma, de acuerdo con David Stern, un abogado estadounidense:

... fue la combinación de varias tradiciones. Una fue la tradición americana de donar tierras para abrir nuevas fronteras. Otra fue la revaloración de la tradición de la ley civil: que todas las tierras cultivables y bienes nacionales eran esencialmente de interés público. La tercera tradición en el nuevo decreto fue su afirmación de la validez de la propiedad privada a pesar de sus insinuaciones socialistas.³⁵⁴

En cuanto al candente tema de la compensación ofrecida por el Decreto 900, una de las principales razones del golpe contra Arbenz, la compensación de la United Fruit Company fue el resultado del valor de la propiedad declarado para efectos del pago de impuestos, y ninguna mano los forzó originalmente a falsear sus declaraciones.

Desde luego que un aspecto fundamental de la reforma sería el financiamiento de los nuevos propietarios de tierras. Para este propósito, la ley dispuso la creación del Banco Agrario Nacional (BAN), fundado en julio de 1953. Este banco era una entidad estatal de carácter autónomo con el

352 Artículos 42-48, *idem*.

353 Véanse Immerman, *op. cit.*, nota 27, p. 65; y Susanne Jonas, “Guatemala, Land of Eternal Struggle”, en Ronald R. Chilcote y Joel C. Edelstein (eds.), *Latin America: The Struggle with Dependency and Beyond*, *cit.*, nota 295, pp. 158 y 159.

354 Véase Melville y Melville, *op. cit.*, nota 32, pp. 52 y 53.

objetivo primordial de ofrecer créditos principalmente a los pequeños campesinos, y de esta manera completar la reforma agraria.³⁵⁵ De acuerdo con el BAN, que empezó sus operaciones en octubre de 1953, en menos de dos meses tenían sucursales en Mazatenango (oeste), Cobán (este), Chiquimula (sur) y Quetzaltenango (noroeste), además de las oficinas centrales en la ciudad de Guatemala. Después de unos pocos meses, el banco estatal extendió créditos a los beneficiarios de la reforma agraria por 195,894 dólares (a cooperativas agrícolas) y 189,030 dólares (a agricultores individuales que habían recibido tierras nacionales). Sólo en julio de ese año, 14,011 agricultores recibieron créditos por un monto total de 2,641,546 dólares, lo que significó un promedio de más de 188 dólares por persona, un gran logro económico para los estándares guatemaltecos. En el momento en que Arbenz fue expulsado del poder y la reforma agraria desmantelada, el BAN había provisto 8,500,000 dólares para préstamos, créditos y otras oportunidades de inversión, mientras que el capital del banco había alcanzado los ocho millones de dólares.³⁵⁶

En pocas palabras, para junio de 1954, después de dos años de haberse promulgado la ley, el Estado había expropiado “más de 1.4 millones de acres (esto es: un cuarto del total de la tierra cultivable de Guatemala)” disponibles para agricultores en busca de tierra. Aunque las cifras son controversiales porque Castillo Armas destruyó los registros más tarde, hay consenso entre los analistas en que, de haberse distribuido un promedio de siete hectáreas por trabajador, se habría realizado una distribución justa de tierras en el país para beneficio de la gran mayoría de los campesinos. En un periodo de 18 meses, desde enero de 1953 a junio de 1954, 1,002 fincas, totalizando 1,091,073 hectáreas, se declararon afectadas por la Ley de Reforma Agraria, lo que significa que el gobierno de Arbenz liberó más tierra para pequeños agricultores de la que nunca había estado disponible antes. Por lo tanto, entre cien mil y 138,000 familias campesinas, o cerca de quinientos mil individuos, “recibieron algo de tierra bajo este programa, tierra que de otra manera hubiera permanecido en su mayoría improductiva”. Al mismo tiempo, este acontecimiento revo-

355 Artículo 50. Gregorio Selser, *op. cit.*, nota 295.

356 Guillermo Toriello Garrido, *op. cit.*, nota 273, pp. 36 y 37; Immerman, *op. cit.*, nota 27, p. 66; Eduardo Galeano, *Guatemala, Occupied Country*, Londres, Monthly Review Press, 1967, p. 130.

lucionario en la economía guatemalteca representó un incremento del PIB de cerca de 29 millones de quetzales en dos años.³⁵⁷

Como resultado, hubo un impulso evidente en la riqueza y el poder de consumo de los guatemaltecos, que galvanizó la economía en niveles nunca antes imaginados. El precio de los productos alimenticios locales bajó y subió el poder adquisitivo per cápita: los guatemaltecos podían ahora comprar radios, zapatos, electrodomésticos y hasta automóviles. La población rural comenzó a viajar a las ciudades, primero a vender sus productos y luego a comprar para ellos mismos y sus familias. No obstante que Guatemala permanecía subdesarrollada, el progreso era evidente. Debido al alza de los precios internacionales (la suerte realmente bendijo a Arbenz durante este periodo), el valor de las exportaciones de café de Guatemala se remontó de 33,670,000 dólares en 1949 a 68,229,000 en 1953, y 71,380,000 en 1954. El efecto de esto fue espectacular. La balanza comercial de Guatemala fluctuó durante los años de la Revolución de Octubre, como aparece en el cuadro siguiente:

CUADRO 1

Balanza comercial de Guatemala (en dólares)

<i>Año</i>	<i>Positiva</i>	<i>Negativa</i>
1946	475,000	
1947		5,286,000
1948		18,184,000
1949		15,757,000
1950		3,616,000
1951		4,761,000
1952	11,741,000	
1953	9,384,000	

357 Véanse Gleijeses, *op. cit.*, nota 284, pp. 155 y 156; Immerman, *op. cit.*, nota 27, p. 66, y Toriello, *op. cit.*, nota 273, p. 42.

En pocas palabras, en el momento del derrocamiento de Arbenz, Guatemala había alcanzado un crecimiento sostenido y un desarrollo económico sin precedentes. Si se puede discernir algún giro después de eliminar las fluctuaciones cíclicas en los mercados mundiales, éste va de un déficit moderado de cerca de diez millones de dólares en los primeros años de Arévalo a un saludable superávit de alrededor de cinco millones en el último periodo. El año de la reforma agraria, 1953, no marca un retroceso económico considerable sino todo lo contrario, como se ve en el cuadro 2. Las reservas externas se mantuvieron fuertes durante el último periodo, incluidos los años de la reforma agraria, con cerca de cuarenta millones de dólares.³⁵⁸

CUADRO 2

*Reservas de moneda exterior (en dólares)*³⁵⁹

(1950-1953)

<i>Año</i>	<i>Millones</i>
1950	39.4
1952	44.0
1953	42.4

Éste fue el tipo de progreso que impulsó la reforma en la Guatemala rural. Por lo tanto, se trata de un ejemplo a seguir e incluso a alentar, de apropiación constructiva; y también un desafío, no sólo a los intereses estadounidenses potencialmente afectados, sino al entendimiento implícito generalizado de que no se podía alcanzar tal sin la bendición “americana”.

2. *La infraestructura económica*

Otro rasgo relevante de esta última etapa de la Revolución de Octubre fue la política de Arbenz hacia la propiedad y la organización del suministro eléctrico y la red de transporte. Los caminos, redes ferroviarias y puertos eran de capital importancia para las actividades comerciales de

358 Véase Monteforte Toledo, *op. cit.*, nota 295, pp. 549-592.

359 Para ambos cuadros la fuente es *idem*.

Guatemala, y probarían ser estratégicamente importantes a la luz de las transformaciones por las que estaba transitando el país. Existían tres áreas estratégicas de la economía en manos extranjeras. En el campo de la electricidad, la Empresa Eléctrica Guatemalteca (EEG) pertenecía en un 81.8% de sus acciones a la Electric Band and Share (EBS), subsidiaria de American Foreign Power, dejando la mayor parte del 18.2% restante en manos de la burguesía guatemalteca más cooperadora. Existía un acuerdo general de que las tarifas exorbitantes y los malos servicios se habían vuelto rasgos permanentes de la electricidad en Guatemala. Las vías del ferrocarril pertenecían a la International Railways of Central America (IRCA, el segundo empleador privado más grande después de la UFCO), cuya cabeza en la rama guatemalteca, Minor C. Keith, era también vicepresidente de la United Fruit Company y el terrateniente más grande del país. De la misma manera, el puerto del Atlántico más importante, Puerto Barrios, pertenecía virtualmente a la IRCA, en sí misma una subsidiaria controlada por la monopólica UFCO.³⁶⁰ Por lo tanto, a la UFCO, a través de la IRCA, le pertenecía toda la línea ferroviaria de Guatemala con excepción de 29 millas.³⁶¹ “United Fruits de hecho adquirió IRCA”.³⁶²

Para 1930 IRCA era dueña del puerto más importante del Atlántico y de 887 millas de la red ferroviaria de Guatemala y El Salvador; virtualmente, de cada milla en Guatemala, incluyendo las grandes secciones financiadas por el pueblo guatemalteco. De esta manera, la brecha de apenas sesenta millas abierta en el Ferrocarril del Norte dio a IRCA el control monopólico sobre la transportación en el país. Mientras tanto, en 1901, la United Fruit Company... se había asegurado un contrato para transportar el correo de Guatemala desde Puerto Barrios a Estados Unidos en su línea de barcos: la Gran Flota Blanca.³⁶³

De acuerdo con el Banco Mundial (BM), las tasas de la IRCA para todo, excepto plátanos (exportados) de la UFCO, eran las más altas en el mundo, de modo que su estructura de cotización tendía a transferir el va-

360 Sussanne Jonas, “Guatemala, Land of Eternal Struggle”, en Ronald R. Chilcote y Joel C. Edelstein (eds.), *Latin America: The Struggle with Dependency and Beyond*, cit., nota 295, pp. 140 y 141.

361 Immerman, *op. cit.*, nota 27, p. 72.

362 Schlesinger y Kinzer, *op. cit.*, nota 295, p. 70.

363 Sussanne Jonas, “Guatemala, Land of Eternal Struggle”, en Ronald R. Chilcote y Joel C. Edelstein (eds.), *Latin America: The Struggle with Dependency and Beyond*, cit., nota 295, p. 141.

lor de Guatemala a Estados Unidos. Por estas razones, el gobierno de Arbenz emprendió tres grandes proyectos de construcción para expandir la infraestructura y mejorar el comercio de utilidades, reduciendo los monopolios: una planta hidroeléctrica con participación gubernamental, Jurún-Marinalá, iba a ofrecer servicios mejores y más baratos que la EEG; una carretera al Atlántico iba a competir con el costoso monopolio de la IRCA en transporte; y un nuevo puerto en esa costa, Santo Tomás, competiría con el Puerto Barrios de la UFCO-IRCA.³⁶⁴ En julio de 1953,

Guatemala firmó un contrato con una subsidiaria de la compañía Morrison-Knudsen de San Francisco para la construcción del Puerto de Santo Tomás, el futuro término de la Carretera Atlántica. El contrato estipulaba que el puerto sería completado dentro de 24 meses a un costo de 4.8 millones de dólares estadounidenses. El gobierno depositó esta suma en divisas extranjeras en Estados Unidos como garantía de pago, y la compañía presentó un bono de desempeño.³⁶⁵

Como en el pasado los manejos de estas compañías habían hecho una farsa de la Constitución y las leyes guatemaltecas, los objetivos de Arbenz fueron bastante serios cuando evidenció su intención de imponer las leyes de Guatemala y las normas de los tribunales. En 1953, el gobierno confiscó las propiedades de la IRCA sobre la base de la evasión de impuestos. La UFCO se negó a someterse al arbitrio del gobierno, y la administración no cedió y contraatacó con su propia demanda sobre la compañía. Al final, y en respuesta a la presión de la UFCO, Arbenz le confiscó 26,000 acres. Esto fue parte del comienzo de una corta pero amarga lucha entre esta compañía y el gobierno, que finalmente coadyuvaría a la caída de Arbenz.

3. *La reforma de la tenencia de la tierra y los intereses de "La Frutera"*

Como ya hemos visto, la UFCO, mejor conocida como "La Frutera" o "El Pulpo", tenía intereses económicos en casi todos los ámbitos de la economía guatemalteca, pero especialmente en aquellos, como el marítimo y el transporte ferroviario, que estaban relacionados con sus intereses

³⁶⁴ Véase Guillermo Toriello Garrido, *op. cit.*, nota 273, pp. 37.

³⁶⁵ Véase Piero Gleijeses, *op. cit.*, nota 284, p. 166.

oligopólicos; en conjunto, los bienes de la UFCO representaban el 63.4% de la inversión extranjera en el país. Para 1930, United Fruit informó sobre una ganancia anual mayor a cincuenta millones de dólares, más del doble de los ingresos ordinarios de todo el gobierno de Guatemala.³⁶⁶

La UFCO fue una concesión arbitraria otorgada por el dictador Manuel Estrada Cabrera en 1904, que permitió a la compañía controlar grandes porciones de territorio sin ninguna condición específica; esto, dentro de un acuerdo (1936) que le garantizaba una licencia de 99 años para operar, y le permitía evadir casi la totalidad de los impuestos: “Los impuestos que pagaban eran insignificantes; IRCA [por ejemplo] no había pagado ningún impuesto durante los 50 años posteriores a su incorporación”.³⁶⁷ Además del privilegio de no tener que cumplir con obligaciones fiscales, para los tiempos de la reforma la UFCO era propietaria de más del 35% de la tierra productiva de Guatemala (la tierra del lado del Atlántico). Por lo tanto, además de ser el mayor inversionista extranjero en el país, *La Frutera* se volvió el factor dominante en la industria bananera de Guatemala y fue el símbolo más representativo de los insaciables intereses privados de Estados Unidos en la región. La UFCO, a través de su subsidiaria, la Compañía Agrícola de Guatemala (CAG), tuvo el control de 550,000 acres de tierra de los cuales sólo 150,000 estaban bajo cultivo (alrededor del 15%).³⁶⁸ *La Frutera* también fue el actor central en la vida política del país, al tener la capacidad de manipular y pagar a los políticos por sus favores. Para los guatemaltecos, el “imperialismo yanqui” significó también “la reputación (de la UFCO) largamente sostenida de sobornar políticos, presionar al gobierno e intimidar a todos los oponentes, a fin de ganar concesiones políticas y económicas”.³⁶⁹

366 Véanse Monteforte Toledo, *op. cit.*, nota 295, pp. 508 y 509; Immerman, *op. cit.*, nota 27, p. 73. Aunque esta cantidad fue importante, no fue un factor fundamental cuando se decidió sacrificarla (cuando se allanó el camino para el golpe de Estado) por el bien de la defensa de la “seguridad ideológica”.

367 El que la United Fruit pagara muy pocos impuestos sobre sus numerosos activos era bien sabido en toda Guatemala, así como su poder feudal sobre sus propiedades; véanse Melville y Melville, *op. cit.*, nota 32, p. 52, y Sussanne Jonas, “Guatemala, Land of Eternal Struggle”, en Ronald R. Chilcote y Joel C. Edelstein (eds.), *Latin America: The Struggle with Dependency and Beyond*, *cit.*, nota 295, pp. 142 y 143. Ubico renovó en 1936 las concesiones de “La Frutera” hasta 1981. Véase Monteforte Toledo, *op. cit.*, nota 295, p. 519.

368 Guillermo Toriello Garrido, *op. cit.*, nota 273, p. 56.

369 Immerman, *op. cit.*, nota 27, p. 74.

Dado que el principal objeto de la reforma eran obviamente los miles de acres de tierra de la UFCO, la compañía fue intervenida por la ley en diferentes etapas. De acuerdo con Toriello, en marzo de 1953 se le expropiaron 219,159.96 acres de tierra sin producir (en la zona del Pacífico), y se le pagaron en compensación 627,572 dólares en bonos agrarios. En febrero de 1954, la expropiación fue de 173,790.47 acres de tierra también sin producir (en la zona atlántica), y el pago fue de 557,542 dólares. En conjunto, el total de tierra sin cultivar expropiada fue de 392,950 acres, y el pago en compensación alcanzó la cantidad de 1,185,115 dólares. Por otro lado, la mayor parte de la tierra nacionalizada se pagó por encima de su precio real en el tiempo de la reforma. La UFCO recibió, por la mayoría de la tierra confiscada por el Estado, 2.86 dólares por acre, lo que representaba casi el doble de su precio real (1.48 dólares). Por los terrenos de la región atlántica que Ubico había otorgado gratis a la UFCO, la administración de Arbenz pagó a *La Frutera* 3.21 dólares por acre.³⁷⁰

El problema primordial con la UFCO había empezado, de hecho, cuando se discutió la forma de compensación ofrecida por Arbenz. La UFCO no estaba de acuerdo en recibir la cantidad ofrecida y apeló a Washington para que los ayudara a establecer los términos del acuerdo. Fue entonces cuando el Departamento de Estado intervino en la disputa, empezando una escalada diplomática cuidadosamente planeada que derivó en el mayor obstáculo para la consumación total de la reforma, y en la subsecuente desastrosa inestabilidad enfrentada por el gobierno.

Un ejemplo revelador de lo anterior, y de los cercanos vínculos secretos entre la UFCO y la administración de Eisenhower, es un “Memorándum de conversación” confidencial preparado por Raymond Leddy, quien fue el oficial a cargo de Asuntos Centroamericanos y Panamericanos en el Departamento de Estado, y también un contacto de acción virtual día a día entre el Departamento de Estado y la CIA.³⁷¹

En su memorándum, Leddy informa que Mr. Sam G. Bagget, vicepresidente de la UFCO, le dijo que él:

...ha discutido la sugerencia del Departamento con el presidente Redmond y se acordó que la compañía no incluiría ninguna cifra sobre el monto del reclamo en su declaración anual. Ese monto, Mr. Bagget confirmó que era de 15,856,000 dólares [agregando que Mr. Baggett había estado de acuerdo con

370 Toriello, *op. cit.*, nota 273, p. 57.

371 Piero Gleijeses, *op. cit.*, nota 284, p. 245.

esto], la cifra iba a ser removida [del reporte anual] y el párrafo con referencia al reclamo simplemente iba a enunciar que la compañía había documentado con el Departamento de Estado un reclamo por el valor de la tierra expropiada y el daño provocado a los negocios.³⁷²

Según este memorándum, Leddy había negociado que UFCO aceptara “no hacer pública la cifra para la mayor parte, si no es que toda, de la conferencia de Caracas”.³⁷³ Al mismo tiempo, en su envío Leddy reveló los planes para alcanzar una estrategia de compensación conjunta en Caracas:

Yo le aseguré a Mr. Bagget [continúa Leddy] que la cooperación de la compañía era muy apreciada y que el Departamento no veía ahora ninguna dificultad para hacer pública la cantidad del reclamo en el momento del encuentro de accionistas. Por lo pronto, digo que nuestro memorandum de apoyo para el agrégado político aquí en Guatemala probablemente va a ser enviada mañana, 5 de febrero, y que nosotros vamos a tomar medidas poco después para dejar saber a la prensa, informalmente, que el Gobierno de los Estados Unidos le ha sugerido al Gobierno de Guatemala el arbitraje del reclamo hecho por la United Fruit Company.³⁷⁴

4. *Los términos de la discusión y la negativa de la UFCO a acatar*

De esta manera, la UFCO pudo garantizar el apoyo de Washington. En buena medida, como resultado de la nueva atmósfera política, UFCO había tenido que enfrentar en el pasado reciente (no sin amargas discusiones y con dudoso éxito) varios conflictos laborales que tenían lugar desde la era de Arévalo. Hubo varias huelgas hacia finales de la década de los cuarenta y principios de los cincuenta; de mayo de 1951 a marzo de 1952, la UFCO estuvo atrapada en un amargo y progresivo conflicto con sus trabajadores por la renovación de los contratos laborales. Tanto la UFCO como la IRCA tuvieron que batallar con demandas por el aumento de los salarios y el mejoramiento de las condiciones de trabajo, como por ejem-

372 National Security Archives (NSA), documento sin registro núm. 4, archivo “Guatemala-February”, Department of State (confidencial), Memoranda of Conversation (telephone), “United Fruit Company’s Claim against the Government of Guatemala” (4 de febrero de 1954), p. 1.

373 *Idem.*

374 *Ibidem.*, pp. 1 y 2.

plo, la seguridad. Estas demandas fueron rechazadas con el argumento de la bancarrota, misma que el gobierno había decretado falsa. En 1952, en la última de estas tres disputas, el Tribunal del Trabajo de Guatemala ordenó a la UFCO que recontractara a los trabajadores despedidos en una huelga reciente y les pagara 650,000 dólares de salarios devengados; si la UFCO no acataba, la ley dispondría la confiscación obligatoria de todas sus propiedades. Se llegó a una conciliación en la que la UFCO recontractaría a los trabajadores con la estipulación de que éstos recibirían un reembolso durante los tres años siguientes (lo que desde luego no sucedió, ya que el golpe interrumpió el acuerdo).³⁷⁵

Durante mucho tiempo, los guatemaltecos tuvieron la fuerte impresión de que la UFCO había violado persistentemente el Código de Trabajo que Arévalo había promulgado en 1947, el cual, bajo la administración de Arbenz, había estado operando en una manera aun más sistemática. En 1954, sin embargo, se vio otro aspecto de este desacuerdo sistémico. Éste consistió básicamente en la demanda de la UFCO de una compensación “justa” por las tierras que el Estado había tomado bajo las leyes de la reforma agraria. Al principio, el reclamo de la UFCO había sido que la tierra realmente valía 19,355,000 dólares, un reclamo que fue resueltamente respaldado por el Departamento de Estado. De acuerdo con las cifras oficiales guatemaltecas, el alegato por parte del Departamento de Estado a favor de la UFCO el 20 de abril de 1954 era por 15,854,849 dólares, mismo que fue rechazado por Arbenz el 24 de mayo bajo el fundamento de que:

...el gobierno de Guatemala no puede aceptar [ningún] reclamo cuyo principal propósito es dar un trato especial a los foráneos... que ni siquiera los guatemaltecos tienen... Las expropiaciones realizadas sobre las tierras improductivas de UFCO obedecen a prácticas legales estrictas de la ley nacional de la República de Guatemala que afecta por igual a extranjeros y nacionales... El gobierno de esta República llama la atención del gobierno de los Estados Unidos con relación a que su acción a favor de los intereses de la United Fruit Company y la Compañía Agrícola de Guatemala, que estaban afectadas por una ley nacional promulgada y aplicada en concordancia con la soberanía del Estado guatemalteco, representa una intervención abierta en los asuntos internos de Guatemala, misma que este gobierno rechaza categóricamente... El gobierno de Guatemala declara que rechaza el reclamo que presenta Estados Unidos en beneficio de la Compañía Agrícola de Guatemala (la cual, de acuerdo con el Departamento de

375 “Guatemala, Banana Bonanza”, *Newsweek* 39, núm. 12, 24 de marzo de 1952, p. 4.

Estado, es una subsidiaria y pertenece totalmente a la UFCO) por 15,854,849 [dólares] contra el gobierno de esta República.³⁷⁶

Más allá de la importancia indiscutible que la presión de UFCO infligía sobre la transformación gradual de la vida económica y política que estaba teniendo lugar en Guatemala en 1950, es importante subrayar que la reforma agraria de 1952 y las expropiaciones de la tierra sin cultivar de UFCO, en 1953, marcaron el momento culminante del movimiento antioligárquico y democrático iniciado a mediados de los cuarenta.

En gran medida, los acontecimientos que tuvieron lugar en Guatemala antes y después del golpe militar fueron resultado de una larga crisis contenida desde la época de la colonia. En este sentido, la crisis es un factor fundamental para poder realizar una descripción y un análisis. Al hablar de crisis se hace referencia a una condición anormal en la naturaleza de la política y la economía y en la reproducción de la sociedad, así como a una alteración en el desarrollo de sucesos predecibles. El análisis de la crisis se ha prestado, por sí mismo, a diversas interpretaciones. Ésta puede ser una crisis de legitimidad o de hegemonía, o simplemente una crisis que comienza en el nivel de la política y termina afectando otras dimensiones de la sociedad. Aun así, es fundamentalmente una *crisis* que crea las condiciones para que existan otras crisis, entre las cuales los (siempre) problemáticos intereses de Estados Unidos deben ser incluidos como una de las premisas fundamentales.³⁷⁷

Por consiguiente, el complejo dinamismo del conflicto fue resultado del triunfo de la cultura terrateniente tradicional, respaldada por Estados

376 NAUS, lote 57D618, cajas 2 y 3; *DOSB* núm. 29 (julio-diciembre de 1953), pp. 357-360, y núm. 30 (enero-junio de 1954): pp. 678 y 679; "Pro-Memoria del Ministerio de Relaciones Exteriores a la Embajada de Estados Unidos en Guatemala" (24 de mayo de 1954), en Guillermo Toriello Garrido, *op. cit.*, nota 273, pp. 255-258. Éste es el lenguaje usado en esa época. Lo he dejado como apareció originalmente. En algunos casos incluí unas pocas palabras entre corchetes.

377 Después de todo, el programa de Arbenz y su puesta en marcha durante este corto periodo constituyó el cenit de la ofensiva antioligárquica en Centroamérica. El programa no sólo puso a prueba la consistencia ideológica de la pequeña burguesía a través de su crítica al sistema de tenencia de la tierra, sino que también empezó a cambiar la iniciativa por el cambio hacia las clases bajas numéricamente dominantes. Pensada como una revolución desde arriba, el experimento guatemalteco pronto amenazó con expandirse para ser una revolución desde abajo. O, para usar la terminología de ese periodo, fue una revolución democrático-burguesa que portaba las semillas de un posible resultado socialista. Véase Torres Rivas, *op. cit.*, nota 301, pp. 18 y 19.

Unidos, sobre los intentos de una clase media progresista por abrir el sistema para la participación política real y el desarrollo económico, lo que también produjo un cambio de clase dentro del nivel superestructural de la vida política en Guatemala. Como parte de este escenario, los guardianes de esta cultura terrateniente no podían, con todo, evitar que durante todo este periodo se diera una lucha por ganar la posibilidad de una participación política real, que consecuentemente tomó la forma de una confrontación, abierta o reprimida, con la oligarquía. Esta batalla dentro de la superestructura:

...inevitablemente produjo nuevos actores políticos. La presencia participativa de nuevas y renovadas fuerzas sociales fue más evidente en la actividad de las clases medias urbanas. Estas clases se revelaron (a sí mismas) más claramente a partir de los conflictos que ellas habían dirigido, que a partir de sus condiciones materiales de existencia. Estuvieron conscientes de las oportunidades que se presentaron en el momento y les sacaron ventaja para perseguir una nueva versión de legalidad.³⁷⁸

V. ARBENZ, ESTADOS UNIDOS Y LAS ELITES

Entre las tradiciones políticas de Centroamérica, la norma prevalente en relación con los intereses *americanos* era la obediencia, la deferencia y el respaldo. En Guatemala, Castillo Armas y sus aliados internos regionales fueron la confirmación de dicha norma. Arbenz y la alianza que sostenía la Revolución de Octubre fue la excepción. Un argumento inicial puede ser que Estados Unidos estaba naturalmente capacitado para alcanzar sus propósitos en este país, en el que contaba con los servicios de las instituciones del Estado más importantes para promover la atmósfera económica y sociopolítica propicia a la defensa de sus intereses económicos.

Entre estas instituciones estatales, el ejército fue especialmente utilizado (y a la larga, representado) por algunos (no tan) prominentes miembros de la clase política guatemalteca, quienes en su mayoría pertenecían a la elite del ejército, y por los más poderosos miembros de la clase económica poseedora de los medios de producción (principalmente tierra y recursos naturales), que estaban ansiosos por adquirir poder político y eco-

378 *Ibidem*, p. 54.

nómico personal. Por tanto, este grupo era perturbador para la reforma y al mismo tiempo un candidato *natural* a ser utilizado en el proceso de imponer políticas neoimperialistas.³⁷⁹

Como ya se ha mencionado, en el contexto crítico de Guatemala y de la región centroamericana, las elites locales y sus socios en Estados Unidos veían las transformaciones reformistas como medidas subversivas. Es por ello que tuvo tanto impacto político la magnitud del apoyo de las elites locales a la intervención de Estados Unidos en 1954, si bien no fue muy sorprendente para la sociedad guatemalteca. Un aspecto sobresaliente del golpe perpetrado por Estados Unidos es que la resistencia de la elite local pro Estados Unidos a hacerse de una esfera de acción *propia* dentro de la economía nacional y la política se exhibía en una conducta como ésta: negarse a la nacionalización, en ese tiempo una medida modernizadora, significaba un rechazo explícito por parte de la clase capitalista local a fortalecer su posición de fuerza en el proceso económico.

Consecuentemente, ya sea para mejor o para peor, estas elites al final habían acordado que era más fácil ceder ante las aspiraciones de Estados Unidos a cambio de beneficios económicos y políticos (en su mayor parte sobre una base individual o grupal), que oponerse a los designios de Washington y así correr el riesgo de perder un antiguo puñado de privilegios privados. Esta forma de comportamiento de clase ha existido generalmente para satisfacer los intereses estratégicos de Estados Unidos. Es más, aceptando tal desarrollo sociopolítico, los miembros de estos grupos políticos y económicos han demostrado que, en lo que a su visión táctica concierne, el desarrollo nacional en el largo plazo nunca fue considerado seriamente como una prioridad.³⁸⁰ Aquí se funda su contradicción histórica de clase que se evidenció en el apoyo a las políticas intervencionistas de Estados Unidos, pues esto implicaba una negación explícita de la identidad na-

379 Acerca de la vergüenza que sufrió Dulles por el apoyo de los aliados estadounidenses véase el capítulo 8. La alianza de clase a la que me referí arriba fue desintegrada de alguna manera y reemplazada por los representantes del viejo régimen, los grandes terratenientes y los sectores más conservadores del ejército, quienes ya estaban planeando traicionar a Arbenz en alianza con Estados Unidos, como lo refiere William Krieg, encargado de asuntos de este país. Véase NSA, documento sin registro "William L. Krieg to the Honorable John E. Peurifoy, Central America and Panama Affairs, ARA, Department of State, Washington, D. C. «Secret»", Embajada Americana, Guatemala, 27 de enero de 1954.

380 Véase Melville y Melville, *op. cit.*, nota 32, y Selser, *op. cit.*, nota 295, "Texto de la Ley de Reforma Agraria".

cional capitalista y el progreso económico independiente: el círculo vicioso “centro-periferia” se repetía una vez más en la esfera centroamericana.

Si bien es de la mayor importancia considerar la parte de responsabilidad que tuvieron las elites locales para poder explicar la naturaleza de la dimensión interna de los acontecimientos (particularmente los sismos políticos que sacudieron al país), también es importante tener en mente la naturaleza débil y deteriorada de estas elites nacionales. Esto y su conformación histórica desde la independencia han hecho a la nación y a su pueblo vulnerables a las tentaciones de poder que el “gran poder” les puso enfrente. James Dunkerley argumenta con respecto a este punto que

...la experiencia reformista de la posguerra en Guatemala... inicialmente extrajo (su) fortaleza de la gran debilidad de las fuerzas políticas nacionales, y... ésta finalmente probó que era vulnerable, precisamente en virtud de la fuerza con la que fueron confrontados los intereses extranjeros. El hecho de que el proyecto de reforma democrática fue frustrado principalmente por fuerzas externas, indudablemente corresponde a los requerimientos locales e internacionales de Washington en los inicios de los cincuenta, pero también debe ser visto en el contexto de un desarrollo nacional de largo plazo.³⁸¹

Al igual que en la mayoría de los países latinoamericanos, particularmente en Centroamérica, las características nacionales de las elites guatemaltecas siempre han dependido de la relación clientelista desarrollada antes y después de la independencia en 1821.³⁸² Después de la indepen-

381 Dunkerley, “Guatemala”, en Leslie Bethell e Ian Roxborough (eds.), *Latin America between the Second World War and the Cold War*, cit., nota 322, p. 302.

382 Sobre la independencia de Guatemala véase Dunkerley, *op. cit.*, nota 281. En 1823 se crea la Federación Centroamericana. La relativamente reciente liberación de Latinoamérica de España no impidió que los sistemas políticos coloniales de estos países permanecieran, y por ende dieron forma a la estructura política de los países centroamericanos especialmente. Este importante suceso interno (la composición de las clases sociales y políticas) puede explicar en parte la trágica interacción que tuvo lugar en la mayoría de los países de América Latina al inicio de siglo: la fragilidad política de la sociedad hizo posible que el nuevo y moderno “estado criollo” (criollo es aquella persona que —por lo menos en teoría— desciende de europeos puros pero nació en América y, por una extensión posterior, en cualquier lugar fuera de Europa) impusiera un orden poscolonial cuyas características no estaban lejos de aquellas heredadas de tiempos coloniales. Sobre este aspecto del desarrollo latinoamericano véase Benedict Anderson, *Imagined Communities: Reflections on the Origin and Spread of Nationalism*, Londres, Verso, 1983, pp. 21, 50, 53, 59, 64, 73, 78, 108, 139, 142.

dencia de Guatemala, las relaciones internacionales se basaron esencialmente en los intereses políticos y económicos que nutrieron el carácter servil tanto de los militares como de las elites económicas, e incluso hicieron imposible para el país (excepto por el corto periodo de diez años entre 1944 y 1954) intentar crear un proyecto nacional y así empezar a hacerse cargo de un desarrollo económico independiente. Incluso las políticas de Arbenz (al igual que las de Arévalo) respondieron a los principios más respetados por el sistema liberal, tanto en Estados Unidos como en Europa occidental. Estos principios, sin embargo, fueron fácilmente alterados por la imposición de los intereses nacionales del Coloso del Norte.

Así, esta potencia vino a jugar el papel de la nueva metrópoli y tuvo lugar una nueva interacción: las nuevas naciones del continente, con sus propias deficiencias de desarrollo aún sin resolver, aparecieron de pronto en escena a expensas de un nuevo y poderoso participante (Estados Unidos), que a la larga iba a continuar con la tradición, de acuerdo con el apoyo contradictorio de las clases locales imperantes, de “mamar” (como dice Knight, parafraseando la teoría de la dependencia) “...recursos desde sus colonias o casi colonias, condenándolas —así dice la teoría— al subdesarrollo, a un trágico círculo de exportar crecimiento y pérdidas... la United Fruit Company ejerció una autoridad arrogante —política y económica— en Centroamérica”.³⁸³

Lo anterior puede verse como un interesante ejemplo del potencial real que el capitalismo moderno ha tenido en esta región. Partiendo de este postulado, pueden ser pertinentes algunas interrogantes: ¿es posible la empresa privada en tal clima sociopolítico interno y continental?, ¿estuvieron preparados los países como Guatemala para un capitalismo regulado o no regulado? Dados los niveles reales del capitalismo internacional, que estaban en su mayoría regulados por consorcios y (en Centroamérica) por intereses oligopólicos, una respuesta probable sería no. En el llamado tercer mundo no se han encontrado formas internas de capitalismo, al menos formas independientes. La razón principal es que en los países subdesarro-

383 Véase Alan Knight, *op. cit.*, nota 38, p. 17. Permítaseme decir a este respecto que el nuevo orden que se impondría en Centroamérica tenía condiciones tanto estructurales como sociales para que se implementara sin grandes signos de protesta por parte de las elites. Por otro lado, al final del siglo, en 1898 la independencia cubana establece el nuevo patrón de relaciones entre Estados Unidos y el continente, lo cual haría posible que pagaran tributo al espíritu de la doctrina Monroe.

llados, que tratan de comprimir siglos en décadas o incluso en años, el capitalismo desregulado no funciona. Al final, sobrevino una transformación desordenada. El gran capital, que venía en su mayoría de Estados Unidos, frustró el *impulso capitalista interno* el cual, como se ve en Guatemala, puede contener un grado importante de rasgos democráticos. A la larga, el gran capital, en lugar de las fuerzas nacionales, es puesto en el nivel interno como un *instrumento de mediación* de las relaciones sociales. Bajo tales condiciones, el gran capital es naturalmente capaz de controlar la mayor parte de los procesos políticos, como ocurrió en Guatemala. Es más, éste se vuelve un *instrumento geopolítico* para impedir que el proceso sociopolítico local alcance una independencia propia (incluida la defensa de la seguridad ideológica). Esto último, finalmente, garantizó la dirección del orden interno y regional y, como resultado, la consolidación de un patrón y un balance de poder.³⁸⁴

En relación con esto, es oportuno volver a las agudezas de Paz. Después de establecer que “la plutocracia provoca desigualdad”, Paz la define como el principal obstáculo para la libertad y los derechos individuales. Si bien admite que la plutocracia estadounidense (a diferencia de la romana) siempre ha sido capaz de crear abundancia y que:

...hay quienes piensan que... la desigualdad internacional [dentro de los Estados] también podría ser, si no eliminada por completo, por lo menos reducida al mínimo, [la historia reciente], sin embargo, discrepa de estas hipótesis. Pero aun si resultara ser cierto, se está dejando de lado un punto esencial: el dinero no sólo oprime, también corrompe. Y corrompe a pobres y ricos por igual. Sobre este asunto los moralistas de la antigüedad, especialmente los estoicos y los epicúreos, sabían más que nosotros. La democracia de Estados Unidos ha sido corrompida por el dinero.³⁸⁵

Aunque los juicios anteriores tocan de cerca la historia política de la mayoría de los países del continente, es importante evitar la tentación de dejar la responsabilidad del proceso político interno (guatemalteco) exclusivamente en manos de la política exterior estadounidense. Si bien esta responsabilidad en gran medida existe, también es insuficiente a la hora de explicar el escenario completo de los acontecimientos que ocurren en

384 Véase John Gerassi, *The Great Fear: The Reconquest of Latin America by Latin Americans*, Londres, Collier & Macmillan, 1963.

385 Octavio Paz, *op. cit.*, nota 10, p. 156.

algunos de los países de esta región. Por ello, se da la explicación anterior sobre la interacción crítica entre la clase interna *versus* los intereses estadounidenses. Por lo tanto, hay una asociación natural complementaria que tiene lugar aquí entre las “necesidades externas nacionales” (del actor) y las políticas de intervención de Estados Unidos como hegemonía dominante, y la falta de adecuación de la mayoría de las elites de Guatemala y de la región para llevar adelante planes nacionales con miras a un desarrollo interno independiente.

Los dos fueron tal para cual, a saber: una estrategia de dominación neocolonial y una elite política indiferente, contraproducente, demasiado ocupada en sus propias disputas internas y en cómo encontrar el camino más fácil para adquirir beneficios económicos en el corto plazo.³⁸⁶ Por ello, aquí tuvo lugar un círculo vicioso: la pérdida de la soberanía infligida por las operaciones secretas y encubiertas de Estados Unidos es tanto responsabilidad de los designios *americanos* como de la condición dependiente y servil de las elites.³⁸⁷

El fracaso de la experiencia revolucionaria guatemalteca evidenció cuán arduo era consumir con éxito un proyecto político y económico nacional, así como tener el apoyo de una elite guiada por metas políticas y económicas de corto plazo y que era, por lo tanto, altamente vulnerable ante las imposiciones de intereses externos poderosos.³⁸⁸ Es por ello que gracias a la naturaleza de este comportamiento de clase y al hecho de que la elite siempre estuvo arrastrada históricamente por la influencia de Estados Unidos, la *circularidad teológica* de la *razón de frontera* de la polí-

386 Algunos autores se refieren a la clase dominante guatemalteca como oligárquica sin atender las posibles diferencias que pudiera haber entre los miembros de este grupo; véase, por ejemplo, Torres Rivas, *op. cit.*, nota 301.

387 Sobre las motivaciones de las operaciones encubiertas, Prouty, él mismo un militar que estuvo a cargo de todas las actividades militares clandestinas de la CIA en el Pentágono entre 1955 y 1964, tiene una visión extrema: “Debe dejarse en claro que en el corazón de Operaciones Encubiertas está la negación por parte del «operador», por ejemplo, el gobierno estadounidense, de la existencia de soberanía nacional alguna. El operador encubierto puede, y lo cumple, hacer del mundo su parque de juegos... incluyendo los Estados Unidos”. L. Fletcher Prouty, *The Secret Team: The CIA and its Allies in Control of the United States and the World*, Costa Mesa, California, Institute for Historical Review, 1973, p. VIII.

388 Acerca de las contradicciones de clase del embrollo guatemalteco véase Jaime Díaz Rozzotto, *op. cit.*, nota 295, capítulo VI, pp. 221-292.

tica de defensa de seguridad nacional de aquella potencia estaba garantizada y finalmente preservada por medio del golpe mismo.³⁸⁹

A la polarización de los términos del acuerdo con UFCO siguió el cambio en la composición de clase en Guatemala, así como la subsecuente posición del gobierno, como se reveló en la declaración de Arbenz del 24 de mayo, pues a partir de entonces se comprobó que era imposible alcanzar un acuerdo y tuvo lugar entre los dos gobiernos una amarga y decisiva confrontación, misma que puso fin a los éxitos de la Revolución de Octubre. La caída del gobierno, sin embargo, fue también resultado de un reclamo generalizado desde Washington. De acuerdo con varias directivas del Consejo de Seguridad Nacional (NSC por sus siglas en inglés), desde la presidencia de Truman había planes para interferir en los asuntos internos de aquellos países en donde se pensaba podría haber una subversión comunista. Con el fin de enfrentar la amenaza de “subversión”, típica de la atmósfera derivada del periodo de posguerra, varias agencias estadounidenses, como la CIA, estaban involucradas activamente en operaciones externas. Así, “incidentalmente se puede mostrar propaganda negra, diseñada básicamente para efectos políticos de confusión y subversión, en beneficio de la inteligencia positiva como un medio de cotejar la confiabilidad de los informantes, la efectividad de la penetración, y más”.³⁹⁰

En subsecuentes iniciativas se refinaron estas observaciones sobre política de seguridad nacional. Por ejemplo, la directiva NSC-68 fue decisiva; fue requerida por Truman a principios de 1950 como una revisión de los problemas de política exterior (que por entonces incluían la victoria comunista en China, y el desarrollo soviético de la bomba atómica), y como posibles estrategias para crear determinadas políticas exteriores. El documento fue esbozado por un grupo encabezado por Paul Nitze (entonces director del Equipo Político del Departamento de Estado), sometido a la consideración del presidente en abril de 1950 y aprobado en septiembre. Nitze caracterizaría al documento como un esfuerzo para establecer “una concepción amplia de seguridad nacional. [Esto era, en pocas palabras] el

389 En capítulos anteriores me he referido a la *teología de la seguridad* como el instrumento *americano* no secular de política exterior cuando se trata de la defensa de la seguridad. Es en este sentido misionario que me refiero al concepto una vez más.

390 NSA, US Intelligence Community, 1947-1989, 00007/1947/09/25, memorándum al director: “CIA Authority to Perform Propaganda and Commando Type Functions”, 25 de septiembre de 1947, p. 1.

establecimiento definitivo de la política de seguridad nacional americana”.³⁹¹ Dentro del contexto de la extensa revisión de la política de seguridad nacional de Truman, sin embargo, no se explicaba con precisión cómo la Unión Soviética *amenazaba* a América Latina.³⁹² Si el peligro que los soviéticos imponían sobre la “paz mundial” era una premisa central de seguridad nacional, la amenaza soviética en contra de *nuestra pobre región allá* era algo, en alguna medida, más polémico. Más adelante, esto se hizo evidente en la directiva NSC-5613/1, “La política de Estados Unidos hacia América Latina”, en donde se lee: “No hay ningún peligro de un ataque comunista abierto contra algún país de América Latina, excepto en el contexto de una guerra general. Los comunistas no tienen ningún proyecto presente de ganar el control de un Estado latinoamericano por la vía electoral”.³⁹³

Hay una explicación alternativa para lo anterior (también un reconocimiento abierto), así como para cuáles eran los principales propósitos de la Unión Soviética en la Guerra Fría:

...es más, la Unión Soviética está buscando ampliar sus relaciones culturales, económicas y comerciales con los países de América Latina, *no sólo* por razones económicas, sino para romper nuestras amigables relaciones con Latinoamérica... La Unión Soviética busca distorsionar nuestros vínculos cercanos con las otras repúblicas americanas, acusando a Estados Unidos de dominar y

391 Paul Nitze, *From Hiroshima to Glasnost*, Nueva York, Grove Weidenfeld, 1989, p. 93; John L. Gaddis y Thomas H. Etzfold, *Containment: Documents on American Policy and Strategy 1945-1950*, Nueva York, Columbia University Press, 1978, p. 385. Uno de los mejores análisis de NSC-68 y sus implicaciones puede encontrarse en John L. Gaddis, *Strategies of Containment*, Nueva York, Oxford University Press, 1982, capítulo 4. Otras discusiones sobre el borrador y el impacto del informe están en Daniel Yergin, *Shattered Peace* (edición revisada), Nueva York, Penguin, 1990, pp. 401-404, y Ambrose, *Rise to Globalism*, *cit.*, nota 44.

392 La doctrina Truman envió una advertencia a la Unión Soviética diciendo que Estados Unidos estaba preparado para intervenir en las relaciones entre comunistas y no comunistas, y que la intervención contra la expansión comunista tendría lugar sólo si y cuando pudiera ser justificada en términos del interés nacional y los compromisos internacionales de Estados Unidos. O, como se establece en uno de los principios fundadores de esta política, “debe ser la política de los Estados Unidos el apoyar a pueblos libres que se están resistiendo ante intentos de subyugación por minorías armadas o por presiones externas”. Véase DOSB XVI, suplemento, 4 de mayo de 1947, pp. 829-832.

393 NSC 5613/1 (25 de septiembre de 1956), “US Policy toward Latin America”, p. 2.

sojuzgar a América Latina y acusando a los latinoamericanos de ser serviles a Estados Unidos.³⁹⁴

A la luz de este diagnóstico, por lo tanto, Washington consideraba que “nuestras amigables relaciones” con América Latina se veían amenazadas por la obsesión soviética de convencer a otros de que las clases dominantes de estos países eran “serviles a Estados Unidos” (ciertamente no un descubrimiento soviético). También era obvio el temor a la genuina atracción ideológica y económica que el comunismo podía ejercer sobre los desposeídos los cuales, entonces, podrían ser explotados por Moscú. Sin decir tal cosa, Washington estaba declarando una guerra ideológica al “comunismo en Latinoamérica”. Como resultado, la esfera centroamericana, instituida como teatro de esta contienda, fue expuesta finalmente a implicaciones inmediatas. Incluso, este eufemismo fue crucial cuando le siguieron otras consideraciones en el despliegue de la política latinoamericana. Un principio general se situó en el centro de la apuesta: que “la Guerra Fría es, de hecho, una guerra real en la cual la supervivencia del mundo está comprometida”. En consecuencia, se elaboraron varias directivas como la NSC-5412/1 sobre “operaciones encubiertas”, la cual estableció que Estados Unidos tenía que responder a los conatos del “comunismo internacional” (la Unión Soviética y China comunista):

...para desacreditar y frustrar los objetivos y actividades de Estados Unidos y otros poderes del mundo libre [determinando], como se declara en las directivas 10/2 y 10/5 de la NSC que, en interés de la paz mundial y la seguridad nacional de Estados Unidos, las actividades externas abiertas del gobierno de Estados Unidos deben ser sustituidas por operaciones encubiertas.³⁹⁵

Éstas, por lo tanto, se institucionalizarían para contrarrestar las “capacidades soviéticas” con el objetivo de crear y detonar “graves problemas para el comunismo internacional” a partir de:

a) [desacreditar] el prestigio y la ideología del comunismo internacional y reducir la fuerza de sus partidos y otros elementos; b) oponerse a cualquier amenaza, individual o de un partido, que directa o indirectamente responda al con-

394 *Idem* (cursivas mías).

395 NSA, NSC 5412/1 (12 de marzo de 1955), “US Intelligence Community (1947-1989)”, 00652, 1955/03/12, p. 1.

trol comunista para adquirir un poder dominante en un país del mundo libre; c) reducir el control internacional comunista sobre cualquier área del mundo; d) fortalecer la orientación hacia Estados Unidos de los pueblos y naciones del mundo libre, acentuar donde sea posible la identidad o interés entre tales pueblos y naciones y Estados Unidos, así como favorecer, donde sea apropiado, a aquellos grupos genuinamente defensores y creyentes en el avance de los intereses mutuos, e incrementar la capacidad y voluntad de tales pueblos y naciones para resistir al comunismo internacional.³⁹⁶

En la definición anterior de defensa contra las “capacidades soviéticas” hay una visible asociación entre lo que debería ser la orientación de otros países hacia Estados Unidos, así como la protección a través de dicha política de la *identidad* de principios (*americana*), y el *avance* (*americano*) en la consecución de objetivos mutuos.

Es importante hacer notar, sin embargo, que apenas dos años después de la caída de Arbenz se aceptó la ausencia de un peligro soviético (electoral) en la esfera interamericana, precisamente sobre la base del peligro (supuesto y) potencial que el PGT (una fuerza electoral constitucional) representó para el gobierno electo de Guatemala. Esta premisa todavía jugó un papel fundamental en los acontecimientos posteriores, en los cuales la operación clandestina de la CIA disolvió el régimen constitucional. Por consiguiente (como consecuencia del diagnóstico estadounidense de la transición que se dio en este país), Guatemala (y en gran medida el resto del continente), permaneció vulnerable a la irracionalidad de la bipolaridad que, como la veía y como se debía ver en palabras del propio Dulles, a veces alcanzó extremos ridículos.

396 *Ibidem*, pp. 1 y 2.

CAPÍTULO QUINTO

CAMBIO *VERSUS* TRADICIÓN. ESTADOS UNIDOS EN GUATEMALA: PROTEGER LA “INTEGRIDAD IDEOLÓGICA” *AMERICANA*

El intento de empujar a una sociedad
en una determinada dirección va a
provocar que se mueva muy bien,
pero en dirección opuesta

Albert O. HIRSCHMAN³⁹⁷

I. INTRODUCCIÓN

En este capítulo se explica cómo se preparó el terreno ideológico para el predominio de Estados Unidos durante la Guerra Fría. Como actor principal en el escenario interamericano, Washington estaba más cómodo actuando como *America* (la hegemonía consumada) que como Estados Unidos (la república moderna). Éste fue el comienzo de una metonimia que tuvo lugar en el proceso de construcción de la política exterior en el periodo posterior a la Segunda Guerra Mundial.³⁹⁸ Como ya se ha visto, esto ocurrió simultáneamente y como consecuencia del ímpetu de dominación de Estados Unidos en el siglo XX, el cual resultó en una obsesiva extrapolación de su identidad nacional para subsumir la del continente. Es signifi-

397 “The attempt to push society in a certain direction will result in its moving all right but in the opposite direction”. Albert O. Hirschman, *The Rhetoric of Reaction*, Londres, The Belknap Press of Harvard University Press, 1991, p. 11.

398 Voy a argumentar que aquí hay una secuencia causal, es decir, la metonimia *vis-à-vis* las acciones de política exterior. Como se explicará más adelante, una acción política *prima facie* presupone una formulación verbal de política exterior de modo que una vez que se desvinculan las palabras y los hechos, las palabras tienen prioridad, tanto temporalmente como en el sentido de que un pronunciamiento que lleva a sus efectos se ha logrado.

cativo que estos efectos fueran aún más evidentes en el contexto del clima de la Guerra Fría de los cincuenta y en el marco de los cambios sociopolíticos instituidos en Guatemala. Estados Unidos respondió a estos cambios con un marco ideológico que legitimó su intervención. En este capítulo se prepara el camino para evaluar las percepciones de la amenaza soviética a la seguridad regional de Estados Unidos, y para arribar al análisis de la *naturaleza* de la intervención en el estudio de caso de Guatemala.

II. ESTADOS UNIDOS *VERSUS* AMÉRICA: UNA MODERNIDAD CONFUSA

La época que siguió a la “política del buen vecino” del presidente Roosevelt (el segundo periodo de la posguerra, la era nuclear) estableció nuevas (y mucho más peligrosas) condiciones para la posición táctica de Estados Unidos hacia América Latina. Por una parte, éstos fueron los años de la intemperancia bipolar de la Guerra Fría y de un recomienzo del nuevo poderío de Washington en toda la región; fueron los tiempos de la presidencia de Eisenhower, cuya política exterior se veía amenazada (en lo que a América Latina se refiere) por la omnipresencia de la sombra de Roosevelt. Por el contrario, se suponía que la presidencia de Eisenhower iba a asegurar al pueblo estadounidense un nuevo orden de posguerra que consolidara su dominación, tanto en el mundo como en su esfera natural de influencia.³⁹⁹ Éstos fueron también los años en que el macartismo alcanzó su ofensiva más crítica contra la estabilidad institucional de su país, misma que inevitablemente se extendió al proceso de construcción de la política exterior.

La mención de un solo juicio contemporáneo decisivo, el caso Alger Hiss, puede ilustrar la histeria de la Guerra Fría que alimentó McCarthy. Desde luego que este es un tema en donde 1) la verdad es inherentemente difícil de establecer para los historiadores, 2) hay puntos de vista radicalmente opuestos y 3) existe desinformación y giros políticos en ambos lados. Aun así, dado que este caso fue realmente un tema dominante dentro

399 Los dos mejores relatos de la presidencia de Eisenhower y la política exterior están en Stephen E. Ambrose, *Eisenhower: The President, 1952-1969*, Londres, Allen & Unwin, 1984, vol. 2 y del mismo autor, *Ike's Spies: Eisenhower and the Espionage Establishment*, Garden City, Doubleday, 1981. Sobre la política exterior y el anticomunismo de Eisenhower véase Cook, *The Declassified Eisenhower, cit.*, nota 205; Robert Divine, *Eisenhower and the Cold War*, Nueva York, Oxford University Press, 1981; Rabe, *op. cit.*, nota 22.

del debate sociopolítico de Estados Unidos, insisto en la importancia que tuvo, en especial para las decisiones políticas subsecuentes de John Foster Dulles. Supuestamente Hiss fue miembro de una conspiración comunista que operó dentro de las filas del gobierno, en donde era funcionario del Departamento de Estado, y fue llamado a testificar ante el Comité de Actividades Antiamericanas de la Cámara de Representantes. Lo que hace relevante este caso es que hubo motivaciones paralelas relacionadas con políticas internas de partido: la necesidad de Dulles de purgar el Departamento de Estado, que estaba entonces bajo la fuerte influencia de los demócratas. Desde esta perspectiva, se puede considerar a Hiss como víctima de esta maniobra. Ambrose afirma que:

Dulles difícilmente necesitaba de algún estímulo, ya que tenía sus propias razones para hacer una purga. Cada oficial mayor en el Servicio Exterior era un demócrata en potencia, la mayoría eran culpables de devoción personal hacia [Dean] Acheson y les desagradaba Dulles... Nada (Dulles lo sabía) iba a agrandar a la vieja guardia más que sus hombres de batalla, a quienes Acheson había defendido de McCarthy... Además, Dulles debía probar su propio entusiasmo anticomunista. El muerto en su *closet*, del que estaba temerosamente consciente, era el hecho de que se había ratificado a Alger Hiss como director de la Fundación Carnegie a la vez que se había ofrecido a declarar a favor de Hiss durante el juicio que le siguió. Así Dulles, actuando bajo órdenes de Eisenhower, hizo de la purga su primera prioridad. El 23 de enero [de 1953] Dulles envió una carta a 16,500 miembros del personal del Departamento de Estado demandando "lealtad positiva" a la nueva administración.⁴⁰⁰

La conquista de una "lealtad positiva" y la recuperación del consenso dentro del sistema político interno y externo parecían estrategias de Estado bien concebidas, que capitalizaban un poco pragmáticamente la ofensiva de McCarthy. Aun así, la administración de Eisenhower tuvo pro-

⁴⁰⁰ Ambrose, *Eisenhower: The President, 1952-1969*, *cit.*, nota 399, pp. 64, 83. Antes de ser sentenciado a cinco años de prisión por perjurio, Hiss tuvo posiciones prominentes durante las administraciones de Roosevelt. Había estado en Yalta con éste y fue una de las personalidades más importantes del Nuevo Trato, uno de los rostros de la Ivy League de aquellos años. Estuvo junto a Roosevelt cuando éste inauguró las Naciones Unidas. Acheson, secretario de Estado durante la presidencia de Truman, se opuso y atacó las premisas básicas del *new look* de la política exterior de Eisenhower. En particular fue muy crítico de la política de la "represalia" (*retaliation*). Véase Dean Acheson, "Acheson Speaks Out against «Retaliation» Policy", *US News & World Report*, 9 de abril de 1954, pp. 81-83.

blemas considerables en equilibrar su propio interés político con la amenaza que McCarthy presentaba ante el ambiente político. Como ejemplo, se puede considerar la confrontación entre Eisenhower y McCarthy luego de que éste comenzó a investigar la “infiltración comunista” en el ejército: “Este tipo, McCarthy (dijo Eisenhower) se va a meter en problemas con esto. Yo no voy a tomar esto a la ligera... Es ambicioso. Quiere ser presidente. Pero es el último tipo en todo el mundo que va a llegar ahí, si es que algo tengo que decir”.⁴⁰¹ Cuando la Casa Blanca y otros empleados federales fueron citados a comparecer, Eisenhower condenó la “total arrogancia de McCarthy” declarando: “Esto no lleva a nada más que a la subversión al por mayor del servicio público... McCarthy está tratando deliberadamente de sublevar a la gente que tenemos en el gobierno. Creo que éste es el acto más desleal que alguien haya realizado en el gobierno de Estados Unidos”.⁴⁰²

III. UNA NACIÓN DIVIDIDA

Lo anterior fue uno entre muchos incidentes complejos, expresiones de un clima de disgusto que caló en la política de Estados Unidos. Aunque esto representó el principio del fin para McCarthy y sus agresivas políticas, en lo que respecta a Eisenhower se puede detectar un punto de inflexión en el nivel del Estado durante este periodo, de modo que los acerbos ataques de McCarthy hacia las libertades civiles dejaron profundas heridas en el proceso sociocultural interno de Estados Unidos, como se ve en el caso Hiss, y en el espectro de la política exterior, como lo indica el desacuerdo de Acheson: “Ésta fue una generación enjuiciada y una nación dividida”, señala Geoffrey Wheatcroft.⁴⁰³

401 Ambrose, *Eisenhower: The President, 1952-1969*, cit., nota 399, p. 162.

402 *Ibidem*, pp 187-189.

403 Véase Geoffrey Wheatcroft, “Boo, Hiss”, *The Guardian*, 6 de agosto de 1998, G 2, 8, 9. Wheatcroft se está refiriendo al libro escrito sobre el tema por Alistair Cooke, corresponsal estadounidense del *Manchester Guardian*. El libro de Cooke fue uno de los primeros y más vívidos testimonios de un observador directo del episodio Hiss —véase Cooke, *A Generation on Trial: USA v. Alger Hiss*, Londres, Soho Square, 1950—. Desde el inicio del caso Hiss, un joven republicano jugó un papel destacado, como recuerda en uno de sus últimos relatos. Richard Nixon, futuro vicepresidente de Eisenhower, era en esa época un joven representante en el Congreso de Estados Unidos. Como miembro del Comité de la Cámara de Representantes sobre Actividades Antiamericanas, Nixon claramente identi-

La turbulencia de la Guerra Fría también se vio reflejada en el descontento que provocó Guatemala entre los responsables de la política exterior en Latinoamérica, lo cual se expresaría en la Conferencia de Caracas el 18 de marzo de 1954. Esta Conferencia fue útil para Estados Unidos al crear un clima adverso al reformismo en Guatemala.⁴⁰⁴ Durante la misma (tomando ventaja de un notorio espíritu monroísta revivido), los discursos cuidadosamente redactados por Dulles tenían como objetivo construir un consenso entre las delegaciones latinoamericanas, con el fin de obtener una declaración colectiva contra la “intervención extranjera” (comunista) en el hemisferio. Esto representó la última etapa de la caída del régimen de Jacobo Arbenz y la Revolución de Octubre.

IV. “AMÉRICA” COMO PARADIGMA MUNDIAL MODERNO: CAMBIO *VERSUS* TRADICIÓN

Esta etapa fue tal vez el momento del periodo de la posguerra en que el espíritu del “americanismo” para la defensa de los “intereses americanos” alcanzó su apogeo, mientras que, internamente, los fuertes sentimientos antisoviéticos constituyeron la principal fuerza conductora de la hegemonía estadounidense. Este momento representó también la oportunidad de reforzar una política en donde el “buen americanismo” y un espíritu de fu-

có al caso Hiss como la mina de oro que necesitaba para impulsar su carrera política: éste le dio a él y a otros políticos ambiciosos una licencia para usar la *vigilancia* como un arma política; en efecto, el controversial asunto Hiss demostró ser útil como víctima de Nixon para lograr este propósito. Véase la descripción del caso Hiss en Richard M. Nixon, *Six Crises*, Londres, W.H. Allen, 1962, pp. 1-71. Cooke subraya que el caso Hiss “trajo de vuelta el odioso comercio del informador público. Dio al FBI un poder sin paralelo para inquirir en las vidas privadas, que en las manos de un hombre menos escrupuloso que el jefe actual podía abrir para generaciones de malhechores una casa oficial de venta de chantaje al mayoreo. Tendió a producir ovejas conformistas y a limitar por medio de la intimidación lo que ninguna sociedad occidental que merezca el nombre podía limitar sin tener consecuencias: la curiosidad y el idealismo de sus jóvenes”. Véase Cooke, *A Generation on Trial: USA v. Alger Hiss*, citado en esta misma nota, p. 340; y sobre el papel de Nixon durante el juicio, véase *ibidem*, pp. 53, 55, 59, 71-81.

404 La Conferencia de Caracas de la OEA tuvo lugar en marzo de 1954. Fue un instrumento para que Washington obtuviera el consenso de la comunidad interamericana para imponer la solución de Estados Unidos al problema de Guatemala, y por tanto, para el derrocamiento de Arbenz.

turas conquistas en todo el mundo eran pilares esenciales para una política exterior consensuada. El “buen americanismo”, de acuerdo con Eisenhower (ensalzando una política exterior fuerte), significaba que “ninguna responsabilidad individual (no partido político) quería dañar a América”. Por lo tanto, al apuntar que “el único partido traidor que tenemos es el Partido Comunista”, estaba proponiendo que “no importa cuán profundas puedan ser nuestras diferencias en otros campos; en éste *todos somos americanos, nada más*”.⁴⁰⁵

Desde esta perspectiva (en contraste con los creadores de política contemporáneos, como Dean Acheson o Adlai Stevenson), Dulles, con su cruda exposición de represalia, se había erigido a sí mismo en la ridícula conciencia del sistema de política exterior, para la “confusión, consternación y desconfianza” pública, como apuntó Townsend Hoopes.⁴⁰⁶ El hecho de que éstos fueran los años dorados de la hegemonía de mitad de siglo, bajo la dirección de Eisenhower, facilitó el despliegue del argumento del interés público en la cruzada ideológica. Si bien esta política tenía una dudosa esencia democrática, la necesidad de proteger la seguridad fue central. En este caso, los “intereses de seguridad” significaban la preservación del área de influencia natural de Estados Unidos, lo cual comprendía, antes que nada, la defensa del derecho (ideológico) de imponer *nociones discursivas* de progreso, modernidad y civilización (con frecuencia a expensas del orden).⁴⁰⁷ Por tanto, lo económico (como extrapolación de lo ideológico) permanecía como la incipiente y máxima

405 *DOSB*, “Principles of US Foreign Policy” (dirigido por el presidente) 31, núm. 794, 13 de septiembre de 1954, p. 362 (cursivas mías). Nótese la coincidencia de Eisenhower con los primeros juicios de Kennan sobre el carácter “traicionero” del comunismo soviético.

406 Hoopes, Townsend, “God and John Foster Dulles”, *Foreign Policy*, núm. 13, invierno de 1973-1974, p. 169. Véase también la biografía de Dulles: Hoopes, Townsend, *The Devil and John Foster Dulles*, Londres, Andre Deutsch, 1974. Además de ser su biógrafo, Hoopes fue uno de los más severos críticos de Dulles.

407 Un comentario del historiador mexicano Edmundo O’Gorman sobre la civilización que subraya la diferencia entre el mundo anglosajón y el hispano y, hasta cierto punto, la expansión subsecuente del orden colonial, parece relevante: “Finalmente ocurrió lo que algún día tenía que ocurrir: las colonias iberoamericanas —flores en el vivero del tradicionalismo— una vez que fueron responsables de su propio destino entraron de lleno en el gran conflicto del que nacieron (el conflicto de civilización anglo-hispano), pero del cual se habían sustraído durante tres siglos de aislamiento”. Véase O’Gorman, *México: el trauma de su historia*, México, UNAM, 1977, pp. 20 y 21.

preocupación para la política de Estados Unidos en la región de Centroamérica (la *teología de la seguridad*).⁴⁰⁸

Las prioridades en América Latina: defender la "integridad ideológica"

Las prioridades económicas, si bien efectivamente dominantes en la definición de políticas, no eran predominantes en la consecución de resultados. Eran un producto, no una causa, de una inquietud principalmente geoestratégica (sin la cual no se hubiera obtenido la seguridad del interés económico). Este cálculo geopolítico concebía la *integridad ideológica* del orden político latinoamericano (y como resultado, la subsistencia del *statu quo*) como el principal interés en la formulación de política exterior.⁴⁰⁹ De este modo, cualquier alteración de la naturaleza del régimen político de los países subordinados aparecía como inaceptable para Estados Unidos, cuya reacción más común era la intervención.⁴¹⁰ De aquí se deriva la si-

408 Véase el capítulo primero. Para una crítica de este principio de seguridad véase Bergquist, Charles, *Labor and the Course of American Democracy: US History in Latin American Perspective*, Londres, Verso, 1966.

409 Un fuerte elemento de *proteccionismo ideológico* siempre ha estado presente en el discurso de política exterior estadounidense en general, y en particular con América Latina. Ejemplos relevantes de primera mano de esta política son: *DOSB*, "Principles of US...", *cit.*, nota 405, pp. 359-362; *DOSB*, "Partnership for Peace" (dirigido por el secretario Dulles) 31, núm. 797, 4 de octubre de 1954, pp. 471-477; *DOSB*, "The Organization of American States and the United Nations: Rivals or Partners?" 31, núm. 787, 26 de julio de 1954, pp. 115-118; *DOSB*, "Inter-American Cooperation and Hemispheric Solidarity" 29, núm. 748, 26 de octubre de 1953, pp. 554-559; *DOSB*, "United States-Latin American Relations" (informe al presidente por Milton S. Eisenhower) 29, núm. 752, 23 de noviembre de 1953, pp. 695-717; *DOSB*, "Organizing Security in the Americas" 30, núm. 779, 31 de mayo de 1954, pp. 830-835; *DOSB*, "Maintaining Free World Unity" (dirigido por el secretario Dulles) 30, núm. 781, 14 de junio de 1954, pp. 921-925; *DOSB*, "A Standard for Americans" (dirigido por el presidente) 29, núm. 747, 19 de octubre de 1953, pp. 507-517.

410 Tal *naturaleza* se entiende como la *naturaleza* del Estado y fue nutrida por los gobiernos locales que tenían: 1) un discurso y una acción política interna pro Estados Unidos-Occidente; 2) como resultado del tipo de antisovietismo y anticomunismo estadounidense; 3) un modelo capitalista servil pro Estados Unidos, que a pesar de la nacionalización trabajaba hacia la integración capitalista; 4) una política agresiva contra la subversión, estando generalmente asociada con el "antiamericanismo" y 5) la afinidad de compartir principios esenciales sobre la defensa de la *integridad hemisférica* entendida como la defensa de la seguridad nacional de Estados Unidos.

guiente formulación para entender la preeminencia de lo ideológico sobre lo económico en el contexto de la Guerra Fría:

- 1) Estados Unidos = *America*.
- 2) Política de poder *vs.* balance de poder = seguridad.
- 3) Política de seguridad = protección de la atmósfera política *vis-à-vis* la amenaza soviética.
- 4) Intervención y seguridad en América Latina obtenida *versus* fundamentos de la democracia liberal.
- 5) *America* contra Estados Unidos: caos regional hegemónico impuesto.

Como ya he explicado, la intervención dentro de la esfera interamericana ha tenido un único rasgo: está asociada con los gestos y los hábitos particulares del *hegemon*. Por un lado, por medio de Estados Unidos hemos introducido el concepto de orden y balance de poder.⁴¹¹ Por el otro, siempre ha existido una atmósfera latente de desorden y caos en la interacción que tiene lugar entre ese país y algunos Estados considerados como hostiles a los intereses “americanos”. Por lo tanto, tomando en cuenta que el mundo imaginado y construido después de la Segunda Guerra Mundial, en sí mismo limitado dentro de las fronteras históricas impuestas por la atmósfera de la Guerra Fría, es la razón por la cual es plausible discutir que el orden de la posguerra tenía imperfecciones estructurales desde el principio, pues éste creó una inestabilidad potencial más que un curso coherente hacia el progreso. Esta situación tuvo una repercusión mayúscula, en particular en la región de América Latina, en donde lo que llamaremos el “laboratorio centroamericano” quedó fuertemente expuesto.

El principio que sostiene que “la política de Estados Unidos hacia América Latina no ha buscado, fundamentalmente, asegurar las condiciones para la democracia en esta región, sino asegurar los intereses de los capitalistas” de ese país, como argumenta Bergquist, es fidedigno, al menos en lo que a la prioridad económica se refiere.⁴¹² No obstante, para alcanzar este objetivo se requerían bases ideológicas. Entonces, es importante considerar que el estigma del anticambio y el miedo al cambio (de finales del siglo XIX y principios del siglo XX, respectivamente), así como el segundo axioma anticomunista de la posguerra (la necesidad

⁴¹¹ Wight dice que “la idea de un modelo de poder permite generalizar las políticas internacionales en relación con su marco geográfico”. Véase Wight, “The Balance of Power”, *op. cit.*, nota 222, pp. 149, 150.

⁴¹² Charles Bergquist, *op. cit.*, nota 408, p. 82.

ante todo de preservar una exacerbada noción de seguridad) fueron la base (no secular) sobre la que se construyó la política exterior estadounidense para *convencer* (“si el diablo no hubiera existido nosotros lo habríamos inventado”) a los otros primos americanos del sur de los beneficios del progreso y el capitalismo (*americanos*).⁴¹³

Este proceso fue una gran oportunidad del americanismo para restablecer, en vista de la ofensiva del macartismo, las condiciones esenciales para que reapareciera la mística de la frontera, esta vez dentro del ámbito de los asuntos externos: por ejemplo, el establecimiento militar por parte de Eisenhower de los límites del poder en Estados Unidos y el reavivamiento del orgullo americano de Kennedy, Camelot incluido. Esto provocó la necesidad de reciclar los principales rasgos del discurso y la política (esta vez haciendo uso del anticomunismo para asegurar la defensa de la seguridad *americana*) con el fin de apropiarse como actor de vanguardia del derecho de aventurarse hacia la consecución de una política de protección de los mayores intereses de Estados Unidos en América Latina, mediante la imposición general de una estrategia de seguridad regional. Incidentalmente, el “marco geográfico” (como dice Wight) puesto por Estados Unidos es consecuente con una generalización doctrinaria en la región en donde ese país exportó una política ajena (e inconveniente) en tanto las condiciones internas estaban involucradas. Esto explicaría el tono y métodos agresivos usados contra el movimiento reformista en Guatemala, por no mencionar otros de las décadas siguientes. Así, la enfática e interminable circularidad intervencionista de esta *mística* aseguró, una vez más, la posición de fuerza de Washington en la construcción de las políticas internacionales.⁴¹⁴

413 El concepto anterior es mi adaptación de una frase que Goethe discutiblemente atribuía a Diderot durante una conversación con J. D. Falk del 25 de enero de 1813: “wenn Gott noch nicht ist, so wird er vielleicht noch” (“si Dios ya no está, tal vez podría llegar a estar”). Véase Flodoard Frhr Biedermann, *Goethes Gespräche*, 2a. ed., Leipzig, F. W. v Biedermann, 1909, vol. II, p. 175. Esto refleja que la divinización dentro del proceso del conocimiento era un elemento central del debate de las ideas y, desde luego, la existencia de Dios y su opuesto representaba un aspecto principal de la discusión filosófica.

414 En los años setenta, y a la luz del acceso al poder de Salvador Allende, Henry Kissinger levantó la voz de alerta en relación con una amenaza contra la hegemonía ideológica y cultural en los siguientes términos, que vale la pena citar aquí: “Nixon y sus principales asesores estaban convencidos de que Allende representaba un desafío para los Estados Unidos y para la estabilidad del mundo occidental. El compromiso de Allende de nacionalizar las compañías propiedad de Estados Unidos *no era* nuestra principal preocupa-

Desde luego, visto en el marco de la historia de la Guerra Fría, el asunto de Guatemala fue sólo la primera expresión en América Latina de las políticas de este periodo, mismas que ya habían sido probadas en otra región tiempo atrás. Hubo dos casos relevantes que vale la pena mencionar, puesto que tal vez fueron cercanos al de Guatemala. En 1953, Irán experimentó un golpe dirigido y organizado por la CIA contra el primer ministro Mohammed Mossadegh, a favor del retorno del sha Mohammed Reza Pahlevi. En Europa, Grecia enfrentó la intervención de Washington durante la Guerra Civil (1946-1949), a la que se calificó de “la proclamación formal de la Guerra Fría” entre el “mundo libre... y las fuerzas del comunismo”.⁴¹⁵ En esta intervención, que representó la primera campaña contrainsurgente de la Guerra Fría, la organización armada de fuerzas civiles paramilitares griegas que funcionó durante y después de la guerra civil fue un notable y temprano ejemplo del apoyo de Estados Unidos a un sistema que tuvo, como principal labor, el adoctrinamiento político en el anticomunismo.⁴¹⁶ De ahí la importancia de advertir a la Unión Soviética a través de la doctrina Truman.

ción... Allende era diferente, no era simplemente un fastidio económico o una crítica política, sino *un desafío geopolítico*. Chile limitaba con Perú, Argentina y Bolivia, todos plagados de movimientos radicales. Como país continental, un Chile militante tenía la capacidad de minar a las otras naciones y apoyar la insurgencia radical que era mucho mayor que la cubana, y Cuba ya había hecho bastante daño... Dos administraciones democráticas anteriores a la de Nixon habían llegado a la misma conclusión, que una victoria de Allende pondría en peligro nuestros intereses en el hemisferio occidental”.

Véase Henry Kissinger, *Years of Upheaval*, Londres, Weidenfeld & Nicolson & Michael Joseph, 1982, p. 376 (cursivas mías). Un tiempo antes, en sus memorias, Kissinger había declarado: “nuestra preocupación con Allende se basaba en la seguridad nacional, no en la economía. La nacionalización de la propiedad de estadounidenses no era el tema. El desafío a nuestra política e intereses que representaba Allende era fundamentalmente diferente. No era sólo nacionalizar la propiedad; él admitió su adhesión al marxismo-leninismo totalitario. Era un admirador de la dictadura cubana y un resuelto oponente del «imperialismo americano»”. Kissinger, *The White House Years*, Londres, Weidenfeld & Nicolson & Michael Joseph, 1979, pp. 656 y 657.

⁴¹⁵ Robert W. Selton, “The Cradle of US Cold War Strategy”, *Military Review*, agosto de 1966, p. 68.

⁴¹⁶ Desde luego que la Unión Soviética no era exactamente un participante inocente. También estaba involucrada en la dinámica bipolar y su comportamiento como gran poder lo reflejaba.

V. EL FANTASMA DEL PROGRESO: TRADICIÓN *VERSUS* CAMBIO

Cuando se habla de la naturaleza del interés de Estados Unidos en Guatemala, es importante apuntar que Washington, a través de la Oficina de Investigación de Inteligencia (Office of Intelligence Research, OIR por sus siglas en inglés) del Departamento de Estado, no censuró gravemente los aspectos técnicos de la reforma agraria en Guatemala, reconociendo el hecho de que “de 241,191 propiedades privadas agrícolas sólo 1,710 se verían afectadas”. El informe de la OIR continúa con lo que parece ser la principal inquietud en torno al Decreto 900: que la ejecución exitosa de la reforma fortalecería la “autoridad del gobierno” y el “prestigio” en el campo ofrecería a los comunistas “una excelente oportunidad para extender su influencia sobre la población rural”.⁴¹⁷ En la misma dirección, el antropólogo Richard Adams argumentó que, con el cambio en el campo en Guatemala:

...tuvo lugar un despertar de profunda significación... un “despertar sociológico”, pues éste provocó que se hiciera patente que ciertos estatus y papeles previamente aceptados dentro del sistema social no estuvieran más ceñidos por las mismas reglas, y que de pronto se abrieran nuevos canales para la expresión y la satisfacción de las necesidades.⁴¹⁸

417 Véase Office of Intelligence Research (OIR), “Agrarian Reform in Guatemala”, núm. 6001, 5 de marzo de 1953, pp. 4 y 5. Ésta es una observación importante puesto que subraya el temor a la “influencia comunista” como una preocupación mayor, más allá de los aspectos meramente económicos que tenía la reforma en sí misma. Por otro lado, el establecimiento de la cifra de compensación (como veremos en las siguientes páginas) era en gran medida el resultado de esta premisa ideológica, porque la diferencia en los totales discutidos por el Departamento de Estado y Arbenz no justificaba una discusión económica significativa tanto como fue, de hecho, una pelea política.

418 Citado en Gleijeses, *op. cit.*, nota 284, 1991, p. 161. Otro pronunciamiento destacable referente al “despertar sociológico”, emitido en los años setenta por un ejecutivo de la política exterior en relación con el temor que representaba una amenaza exterior a la “integridad ideológica” fue el de Edward Korry, embajador en Chile cuando fue electo el presidente Allende. Para Korry: “Chile votó pacíficamente para tener un Estado comunista... Su margen fue sólo del 1 por ciento, pero es lo suficientemente grande en el contexto de la constitución política para consolidar su triunfo hasta el final. Es un hecho triste que Chile haya tomado el camino del comunismo con sólo un poco más de la tercera parte (el 36 por ciento) de la nación aprobando esta opción, pero es un hecho inmutable. Esto va a tener un profundo impacto en América Latina y más allá; hemos sufrido una severa derrota; las consecuencias van a ser nacionales e internacionales; las repercusiones van a tener un impacto inmediato en algunos países y efectos retardados en otros”.

En contraste, en el impacto que tuvo la Revolución de Octubre dentro de los círculos de Washington el factor ideológico fue extraordinario para el subsecuente beneficio del *American way*. Si bien la política en Guatemala se ejerció en nombre de intereses económicos, por su propia naturaleza ésta implicó una garantía para el mantenimiento de los subsistemas ideológicos (obsoletos) del cuerpo político local. La modernidad y el progreso (“fantasmas escurridizos”, como los ha llamado Paz) dentro del ámbito de la esfera económica estaban pensados para llevarse a cabo en concordancia, y no en oposición (aparente o real) con el interés esencial de Estados Unidos. Por lo tanto, en el momento mismo en que se concibió y realizó la modernización en Guatemala como un proceso relativamente independiente, Washington se preparaba para organizar su desmantelamiento. Cuando se refiere a este tipo de conducta, Robert Cox manifiesta que el liderazgo local, cuando busca condiciones justas para el desarrollo externo e interno, “cuando mucho va a ayudar a transferir elementos de modernización a las periferias, pero sólo en tanto éstos sean consistentes con los intereses de los poderes locales establecidos”.⁴¹⁹

De acuerdo con esta convención, Estados Unidos, al apoyar al dictador Ubico, ya tenía tipificadas sus políticas tradicionales hacia las dictaduras latinoamericanas. Un ejemplo periodístico notable de esta política de tolerancia hacia el autoritarismo dentro de los círculos de los medios masivos es un artículo en la influyente *Harper's Magazine* de 1940. En este texto se elogia a Ubico por “trabajar con nosotros como uña y carne en la causa común”. El artículo describe a Ubico como un déspota “que detesta ser llamado así” y un “honesto admirador de la democracia en un país que nunca ha conocido el significado de esa palabra”. Y para complementar las razones de Estado, el artículo concluye que incluso si Ubico hubiera sido despótico, fue un “iluminado” y “benevolente” déspota, justo lo que el país (y Washington) necesitaba.⁴²⁰ Posteriormente esta política, esta

Citado en Kissinger, *The White House Years*, cit., nota 414, p. 653. Las oraciones en cursivas, según Kissinger, fueron subrayadas por Nixon cuando le envió el informe al presidente.

419 Cox, “Gramsci, Hegemony and International Relations: An Essay in Method”, *Milenium* 12, núm.2 (verano), 1983, p. 173.

420 Véase Lawrence Martin y Sylvia Martin, “Four Strong Men and a President”, *Harper's Magazine* 185, septiembre de 1942, pp. 418-427. Kenneth J. Grieb sostiene que Ubico era aceptado, e incluso bien visto entre los indios. Debe hacerse notar que las conclusiones de Grieb se basaban en la cobertura de la prensa guatemalteca que él mismo ad-

vez en defensa de la democracia, se vería reflejada en la creación de la Alianza para el Progreso.⁴²¹

Un interés fundamental del presente capítulo es analizar por qué Estados Unidos intervino tan furiosamente en Guatemala, convirtiéndola en un arquetipo. Aquí surge nuevamente el problema del *excepcionalismo*. Mientras el caso Guatemala es un movimiento sobresaliente en sí mismo, la reacción que provocó en Washington es problemática, en términos de enfrentar pacífica (y coherentemente) tales “anomalías” (como Guatemala y Cuba en América Latina, Grecia e Irán, y tal vez también Indochina y Corea); por lo tanto, la violenta respuesta de la potencia al cambio sociopolítico en todo el mundo parece sugerir su intolerancia a la originalidad del cambio democrático en otras naciones: en esencia, había un rechazo a aceptar la validez de procesos excepcionales (en los que éstos eran expuestos a condiciones endógenas desventajosas) dirigidos al progreso democrático.

La lucha ideológica: reformular las bases de la hegemonía

Al evaluar la naturaleza de esta respuesta dentro del contexto de políticas regionales basadas en una estrategia más amplia, se apeló a la defensa de los valores más esenciales. Por ejemplo, Eisenhower señaló que “el mundo está en una *lucha ideológica*, y nosotros estamos de un lado y los países de la Cortina de Hierro del otro. A la lucha en la que estamos ahora la llamamos la «Guerra Fría»”.⁴²²

El presidente Eisenhower estaba en lo cierto en tanto no fue sólo la política anticapitalista “roja” la que estaba siendo cuestionada en el contexto de este nuevo énfasis discursivo, sino también la *reformulación* de la base de la hegemonía antirroja estadounidense. Tal “reformulación” alcanzó su clímax durante sus años como presidente. Ésta fue elaborada desde el inte-

mitió estaba controlada por el general-presidente, en entrevistas con seguidores de Ubico y en informes de funcionarios estadounidenses como el embajador Sheldon Whitehouse, de quien Ubico era “particularmente cercano”. Este autor también considera que el “astuto caudillo buscaba congraciarse con los yanquis”, y ciertamente tuvo éxito. Véase Grieb, *Guatemalan Caudillo: The Regime of Jorge Ubico*, Athens, Ohio, Ohio University Press, 1979, pp. 35-41 y 67-75.

421 Sobre la Alianza para el Progreso véase May, *op. cit.*, nota 31, pp. 757-774; para una evaluación crítica, véase Frei-Montalva, *op. cit.*, nota 31, pp. 437-448.

422 DOSB, “The Courage to Be Patient” (declaración del presidente) 31, núm. 807, 13 de diciembre de 1954, p. 887 (cursivas más).

rior del Estado con el propósito de encontrar una nueva legitimidad y por lo tanto, una nueva identidad (las políticas de Truman eran “ambiguas” según Dulles). Aun así, lo que el presidente y su secretario no dijeron (tal vez debido a su ceguera ideológica no lo visualizaron) fue que este ejercicio también constituyó un esfuerzo intensivo y sistemático por *construir* un discurso contra la amenaza, a través del cual se estaba fabricando un arquetipo simbólico: el de la anomalía. Por lo tanto, la máxima representación antitética de este ventrilocuismo político, el *sovietismo*, fue confinada dentro de la amorfa condición de “lo otro”. Dentro de este espacio retórico, las *identidades* políticas se trazaban a partir de la dimensión religioso-ideológica y una *inferencia teológica* en la demarcación de los sitios de pertenencia ideológica (“el lado bueno”, “el lado malo”, etcétera). En 1954, Eisenhower expresó los límites de este notable corolario como sigue:

Los *dos* campos del mundo, cuyas fronteras geográficas en áreas importantes son mutuamente compartidas, yacen más lejos en *motivación* y *conducta* que los polos en el espacio. Uno está *dedicado* a la *libertad* del individuo y al derecho de *todos* a vivir en *paz*; el otro, a la filosofía *estética* del materialismo y el esfuerzo para *establecer* su imperio sobre la tierra.⁴²³

Este importante aspecto de la política fue destacado por Eisenhower en un patriótico discurso ante la Legión Americana en Washington, en agosto de 1954. En esa oportunidad expresó que la “dictadura (comunista), despiadada, enérgica, insaciable”, estaba “determinada a establecer su dominio sobre todo el mundo”, utilizando “cada arma imaginable para alcanzar sus fines: usa la fuerza y la amenaza de la fuerza. Usa la subversión del soborno y el sabotaje. Usa la propaganda”. Eisenhower creía que esta última era un arma extraordinaria de la “lucha ideológica”. Ésta, manifestó, “requiere enfáticamente de nosotros contramedidas nuevas y agresivas. Hay una peligrosa desproporción entre los esfuerzos de nuestro país por decir la verdad sobre la libertad de los objetivos de nuestra nación, por un lado, y la propaganda de la dictadura roja por el otro”.⁴²⁴

Dulles contribuyó a este ímpetu propio de una cruzada, apelando a los valores de la cristiandad y la libertad como se conocían en la tradición oc-

423 *DOSB*, “Education and Freedom-Core of the American Dream” (pronunciado por el presidente) 30, núm. 781, 14 de junio de 1954, p. 899 (cursivas mías). A la luz de este parafraseo de los términos de la dominación, sostengo que *America* se vuelve el recurso dominante para alcanzar este resultado.

424 *DOSB*, “Principles of US...”, *op. cit.*, nota 405, p. 359.

cidental, con el fin de “confrontar la dictadura” para el beneficio del más alto “deseo humano”: la libertad. De esta manera, con una mezcla de principios políticos y religiosos, los seres humanos, comentaba Dulles:

...en su mayoría quieren cosas sencillas. Quieren rendir culto a Dios de acuerdo con los dictados de su conciencia. Pero esto no se asegura fácilmente para aquellos que promueven un credo *estético*... Hay signos de que los gobernantes se inclinan hacia algunos de los deseos humanos de su pueblo... Esto no prueba que los gobernantes soviéticos se hayan *transformado*. Es más bien que ellos pueden estar percibiendo débilmente un hecho básico, que hay límites para el poder de cualquier gobernante para suprimir indefinidamente el espíritu humano. En este hecho dado por Dios reside nuestra más grande esperanza.⁴²⁵

VI. LA NECESIDAD DE AFIRMACIÓN Y SUS PELIGROS

Se desprende entonces que la forma *genuina* en que se reafirmaba esta tradición era usar la conversión a través de la política. O como dice Hoopes, “había una tendencia doctrinaria (por parte de los líderes de Estados Unidos) a elevar cada tema de política exterior hasta el nivel de una lucha a muerte entre absolutos morales opuestos”.⁴²⁶ Por lo tanto, si bien había argumentos económicos comprensibles para defender una política de seguridad nacional, hay un buen número de signos que revelan hasta qué grado la política exterior estadounidense ha sido también (y tal vez principalmente) el resultado de una necesidad de afirmación nacional.⁴²⁷ Como la concibieron los pioneros de Estados Unidos, la naturaleza fundacional de la nación se vería reflejada en los pilares sobre los que se iba a construir un país excepcional. La importancia de este rasgo reside en que el espíritu del destino manifiesto prevaleció tanto en la cultura política de Estados Unidos como en la construcción de su política exterior. Aunque disminuyó el ímpetu por la frontera en la última década del siglo XIX, persistió una noción misionera de la acción política. Así, a la luz de la mística de Dulles al alabar a la “nación de Dios”, la política ex-

425 *DOSB*, “The Evolution of Foreign Policy” (pronunciado por el secretario Dulles), núm. 761, 25 de enero de 1954, p. 110 (cursivas mías).

426 Hoopes, “God and John Foster Dulles”, *Foreign Policy*, *cit.*, nota 406, pp. 171 y 172.

427 Para un ejemplo reciente de esto mismo, véanse las palabras de Albright citadas en el capítulo tercero.

terior en sí misma no se diferenciaba de la *misión civilizatoria* de Lyndon Johnson en el sudeste asiático;⁴²⁸ o del espíritu de la “nueva frontera” de Kennedy en América Latina.

El pasado épico de Estados Unidos generó un presente de intolerancia, no tanto resultado de una ceguera ideológica, como de la necesidad de mantener viva una tradición recientemente creada, que en sí significaba la inauguración de una tradición ideológica propia. En el contexto de la política exterior de Estados Unidos, este momento comprendió la necesidad de concebir, en la paráfrasis que hace Gill de Weber, “al héroe capitalista calvinista como un agente (fundamental) de la historia”.⁴²⁹ Y esta característica del pensamiento y de la formulación de política exterior de Estados Unidos ha resucitado más especialmente cuando se ha requerido confrontar cualquier cosa que no correspondiera a esta figura retórica, como las revoluciones.

Encontramos aquí que la Unión Americana se impuso la idea de ser responsable de lo que pase en todo el mundo, “un derecho inherente, una especie de destino manifiesto moderno para intervenir en los asuntos internos de otros países”.⁴³⁰ Christopher Coker destaca esto acertadamente en *Reflections on American Foreign Policy since 1945*; hace hincapié en la gran afinidad entre las instituciones estatales como la CIA y el Congreso cuando triunfan en esta misión. “La idea del destino manifiesto todavía sobrevive”, cita Coker cuando describe la opinión del Senado de Estados Unidos sobre este tema.⁴³¹ Coker agrega que “los gobernantes con frecuencia hacen declaraciones arrebatadas sobre la misión de Estados Unidos en el mundo, y muchas veces comprometen a la nación en políticas y programas que están más allá de sus recursos”.⁴³²

La elite política estadounidense de aquella época (tal y como los exaltados discursos de Eisenhower y Dulles lo indican) ha hecho del proceso de construcción de la política exterior el instrumento por excelencia para probar esta excepcionalidad. Alternativamente, esto se haría usando la religión con propósitos ideológicos. Como uno de los dos grandes pode-

428 Alan Goldman, *The Tragedy of Lyndon Johnson*, Nueva York, Knopf, 1969, p. 63.

429 Gill y Mittelman (eds.), *op. cit.*, nota 21, p. 9.

430 Coker citando a Marchetti y Marks; véase Coker, *op. cit.*, nota 103, p. 18. Véase también Victor Marchetti y John D. Marks, *The CIA and the Cult of Intelligence*, Nueva York, Knopf, 1974.

431 Coker, *op. cit.*, nota 103, p. 18.

432 *Idem.*

res, Estados Unidos estaba obligado a perpetrar una estrategia acorde con tal circunstancia. Sin embargo, como en el caso de cualquier actor histórico relevante que intenta imponer una posición tan original sobre los otros actores en el concierto del mundo, debía pagar un precio a cambio.

VII. LA INCERTIDUMBRE DE LA SOLEDAD: EN BUSCA DE UNA NACIÓN

En alguna medida, esta excepcionalidad autoinducida se volvió contra sí misma, situando a Estados Unidos nuevamente en una posición de aislamiento: como poder único, ese país permaneció como el actor exclusivo en la construcción del nuevo orden, en particular desde mediados de los años los cuarenta en adelante. Esto implicó una paradoja: Estados Unidos, al decidir (correctamente) intervenir en la guerra contra el nazismo, interrumpió el curso de aislamiento tradicional sólo para terminar, después del triunfo de los aliados: 1) como el único país victorioso real puesto que, prácticamente solo, tuvo que tomar el control de la organización de los asuntos mundiales, y 2) esto se realizó confrontando al sovietismo en forma similar a como lo había hecho con el nazismo, como van a indicar más adelante los señalamientos de Dulles. Como ejemplo, Dulles compara *Los problemas del leninismo* de Stalin con *Mein Kampf* de Hitler. Ese trabajo de Stalin, dice, “se ha vuelto para el partido comunista lo que fue *Mein Kampf* para el partido nazi”.⁴³³ Paul Veyne cuestiona el lugar que tiene una política exterior como ésta dentro de un dominio más politizado y en un nivel mayor de agregación, aquel del Estado. Discutiendo las prácticas imperialistas de la antigua Roma, Veyne ofrece una inversión irónica: “Roma encarna una forma arcaica, no de imperialismo, sino de aislamiento. Ella niega la pluralidad de naciones; se comporta, como dice Momsen, como si fuera el único Estado en todo el sentido del término”.⁴³⁴

433 Véase Hoopes, “God and John Foster Dulles”, *Foreign Policy*, cit., nota 406, p. 165. Es verdad que la Unión Soviética tenía la fuerza para desafiar a Estados Unidos, especialmente en el terreno militar. Aun así, los soviéticos eran los ganadores débiles de la Segunda Guerra Mundial, pues tanto su economía como su sociedad estaban exhaustas por la confrontación militar con Hitler.

434 Véase Paul Veyne, *op. cit.*, nota 47, p.177. Considero altamente significativo aprovechar el símil con la actualidad mundial desde la crisis desatada por los atentados del 11 de septiembre de 2001 en los Estados Unidos.

Por consiguiente, la dimensión del poder de Estados Unidos y su posterior predominio en los asuntos del mundo se va a reflejar significativamente en una medida similar de alejamiento. Victoria y derrota (como lo demostró la Guerra de Vietnam), sin tomar en cuenta sus diferencias históricas cualitativas, eran dos resultados de una misma condición. El Estados Unidos moderno no era un país particular ordinario, sino uno situado en una condición de poder ilimitado y de relativa soledad, en virtud de la cual esta nación iba a estar dotada con los instrumentos (y la autonomía) para asegurar su seguridad nacional y llevar adelante la defensa de su interés nacional a cualquier costo. Al mismo tiempo, esta condición insular moderna garantizó a Washington la incomparable oportunidad de cumplir con sus metas de política exterior sin depender de compromisos descontrolados con los aliados de Occidente: Estados Unidos estaba solo en su proyecto de dominación, pero también viajó acompañado de cualquiera que considerara aceptable y decisivo para obtener resultados favorables. Es importante subrayar que una de las peculiaridades de Estados Unidos como gran poder ha sido que esta condición histórica de “predominio solitario” ha producido diferentes tipos de resultados, y el más notable ha sido una obsesión temeraria por asegurar, en el extranjero, los espacios para la imposición de sus proyectos inmediatos y de largo plazo en el mundo.

En tanto que un “mundo dentro de sí mismo” y como nación multiétnica, Estados Unidos experimentó dificultades en *pertenecer* a una tradición civilizatoria, lo cual es una condición esencial de la nación moderna.⁴³⁵ Por

435 El primer concepto lo elaboro en la introducción y los capítulos primero y segundo. Sobre el tema de la raza, no uso el término “mestizaje” porque lo considero excesivo. Dentro del ámbito del multiculturalismo en Estados Unidos ha prevalecido, paralelamente, lo que denomino un racismo consensuado. Aunque una paradoja en sí misma, y pese a que Estados Unidos es en gran medida, y en algunas regiones más que en otras, una sociedad interétnica, creo que durante los tiempos modernos (especialmente en los años cincuenta y sesenta) ha habido profundos problemas en relación con el racismo y la integración, y aún siguen ocurriendo hoy, como se ha podido observar en varios incidentes tales como la bomba de Oklahoma de 1995 y los asesinatos raciales en el sur desde mediados de los años noventa en adelante, todos ellos perpetrados por individuos que compartían el credo de la Hermandad Aria del Ku-Klux Klan. Estos incidentes racistas, entre muchos otros del pasado, nos recuerdan la condición infrahumana a la que han sido confinadas las supuestas razas inferiores en Estados Unidos. Por lo tanto, desde los aspectos nacional e internacional del proceso de construcción de la política de esa potencia es más o menos claro que esta nación, especialmente en los estados del sur y mayoritariamente en las clases sociales más bajas, aún está viviendo un periodo de lucha racial y está en proceso de

consiguiente, debía establecer una *tradicción* propia.⁴³⁶ El Estados Unidos del siglo XIX (y, aunque en forma diferente, muy probablemente de la época moderna también) es un país localizado *más allá* de las fronteras de nación, o quizá una entidad nacional que yace apenas dentro de los confines geográficos de una *nación*. Y aun, es un Estado-nación que todavía está luchando por encontrar una forma de pertenencia y por alcanzar una identidad propia, lo que explicaría por qué los límites de la política exterior se volvieron el laboratorio plausible para llegar a este momento. Si bien Dulles, como admite Eisenhower en sus diarios, “no [fue] particularmente persuasivo en la forma de presentación utilizada y, por momentos, parecía tener una curiosa falta de entendimiento en cuanto a cómo sus palabras y modos podían afectar a otra personalidad”.⁴³⁷ Sin embargo, tuvo éxito en su retórica teatral, principalmente en institucionalizar la perspectiva esencial de la Guerra Fría dentro de Estados Unidos y en otras regiones. El resultado fue que el encierro de la administración de Eisenhower “llevó, por momentos, al casi total aislamiento de Estados Unidos”.⁴³⁸

No obstante, la política exterior posterior a la Segunda Guerra Mundial fue esencial para restaurar la afirmación de tal identidad, y Dulles y Eisenhower parecían cumplir los requerimientos para hacerlo posible: el aislamiento de Estados Unidos (la *soledad americana*) dentro del contexto iberoamericano implicó que el único modo de poseer las herramientas para imponer tradiciones era ejercer el control y la dominación a través de una coercitiva y extravagante política exterior. Esta tradición, de hecho,

adquirir un sentido de identidad en lo concerniente a la raza, la clase y la integración económica. Sobre racismo y sociedad véanse Wilson, *The Earth Shall Weep: A History of Native America*, *cit.*, nota 92; Richard Drinnon, *Facing West: The Metaphysics of Indian-Hating and Empire Building*, Nueva York, Schocken Books, 1990; Vince Deloria, *God is Red*, Nueva York, Grosset & Dunlap, 1973. Sobre uno de estos incidentes ocurrido en Jasper, Texas, durante el verano de 1998, véase Vulliamy (ed.), “Face-off in Jasper”, *The Guardian* (fin de semana), 11 de julio de 1998, pp. 9-11, 13-14 y 16.

⁴³⁶ En sus cuadernos Gramsci argumenta, cuando se refiere al “americanismo” y al “fordismo”, que Estados Unidos tenía el privilegio de ser una nación rica; por tanto, el hecho de que “[no] tuviera «grandes tradiciones históricas» no implica (sino más bien lo contrario) que tuviera lugar una «acumulación formidable de capital»”. Esto, señala Gramsci, “ha tenido lugar a pesar de los estándares de vida superiores que disfrutaban las clases populares en comparación con las europeas”. Véase Gramsci, *op. cit.*, nota 7, p. 285.

⁴³⁷ Entrada del 14 de mayo de 1953, en Robert H. Ferrell (ed.), *The Eisenhower Diaries*, Londres, W.W. Norton & Co., 1981, p. 237.

⁴³⁸ Hoopes, “God and John Foster Dulles”, *Foreign Policy*, *cit.*, nota 406, p. 177.

se inauguró desde el mismo momento en que *America* comenzó a mostrar sus rasgos expansionistas. Y, por supuesto, la Guerra Fría fue tanto el momento moderno particular, como la primera oportunidad histórica (y Estados Unidos la aprovechó al máximo) para poner en marcha su política de poder. En otras palabras, reforzar (o reinventar) la identidad por medio de una política moralmente superior fue una de las prioridades centrales en la mentalidad de los formuladores de política de Estados Unidos de la época, más allá de su orientación, ideología y colocación sistémica dentro de los confines de la esfera estatal, como lo revela la actuación del *Vital Center*. Así, en la defensa de la seguridad, prevaleció un principio general que superó (temporalmente) tanto los límites ideológicos personales como los pragmáticos colectivos: proteger los valores del mundo libre de la amenaza de la iniciativa extranjera. Para lograrlo, “una premisa fundamental era que el sistema comunista no sólo era moralmente inferior al resto (lo que pocos dudaban), sino también inherentemente inferior en términos materiales (lo que muchos dudaban)”.⁴³⁹

VIII. LA UNIFORMIDAD IDEOLÓGICA, LA SOCIEDAD OPULENTA Y LA ASCENDENCIA GLOBAL

Una expresión capital de esta unión fue la política de contención de Truman, junto con uno de sus documentos más importantes: la directiva NSC-68. De acuerdo con Efram, este documento esencial de la política exterior fue resultado de una mezcla ideológica de la que pudo haber derivado el neoconservadurismo. En primer lugar su autor, Paul Nitze, fue alentado por la corriente ideológica del momento y una importante coalición liberal de la Guerra Fría conocida como *el centro vital* (*The Vital Center*), la cual se inspiró a su vez en un libro del mismo título de Arthur M. Schlesinger Jr.⁴⁴⁰ La directiva NSC-68 sentó las bases para la política de seguridad nacional de Estados Unidos relacionada con la contención, que fue apoyada, por un lado, por intelectuales liberales miembros de esta corriente, como el propio Schlesinger, y otros como Reinhold Niebuhr,

⁴³⁹ Hoopes, *The Devil and John Foster Dulles*, *cit.*, nota 406, p. 173.

⁴⁴⁰ Fue uno de los primeros libros modernos anticomunistas producidos por el establishment liberal en Estados Unidos en la década de los cuarenta. Véase Schlesinger Jr., *op. cit.*, nota 25. especialmente la parte sobre Nitze y NSC-68.

quien en esa época ya era un socialista utópico decepcionado del socialismo real; y por el otro, George Kennan e Irving Kristol, por mencionar algunos. En vista de lo anterior, no queda claro cuáles eran las diferencias reales entre las posiciones ideológicas dentro de la esfera del Estado o entre liberales como Schlesinger y conservadores como Kristol.⁴⁴¹ Más aún, a excepción del tono, ¿cuál era la diferencia, dentro del contexto de tal adición ideológica de un estigma claramente liberal, entre las primeras políticas de contención de la era de Truman y el neoconservadurismo? A la luz de esto se entiende, entonces, que el trasfondo ideológico liberal que estableció las bases esenciales para la defensa (anticomunista) de la seguridad nacional después de la Segunda Guerra Mundial creó los cimientos del neoconservadurismo.

Por lo tanto, en lo que respecta a los resultados de las políticas y a las intervenciones en América Latina, no ha habido ninguna diferencia sustancial entre las ideologías y las políticas que aseguran la protección de los intereses de Estados Unidos. Más aún, en el nivel de formulación de las políticas y dentro de su propio, interno y caótico *tête-à-tête* bipolar, ni el realismo, ni el idealismo parecían ser escuelas de pensamiento que tuvieran algo que ver con esta parte del mundo. Éstas estaban enclavadas en Europa y en la Unión Soviética. En este contexto, América Latina no importaba o *no existía*, no se diga la delgada región centroamericana. Esta región del mundo no era central en el proyecto general de la estrategia bipolar. Éste fue un mito entre los mitos: en el vértice del ya existente mito de América Latina como una *unidad* estaba el mito que hizo *America* de los países latinoamericanos como un todo territorialmente integrado en el nivel continental. En consecuencia, era necesario concebir una política pragmática de involucramiento en sus asuntos; y, dada la ausencia de una doctrina, el acercamiento directo a los problemas de la subregión se realizó acudiendo a lo que Alan Knight considera un “acercamiento normativo”. Es decir, que prevaleció “una predisposición a sermonear, a decir a los latinoamericanos cuándo estaban mal, cuándo (por decirlo de alguna

441 Véase John Ehram, *op. cit.*, nota 25, capítulo 1. A fin de seguir el debate que tuvo lugar en ese tiempo en Estados Unidos sobre el suceso soviético y el comienzo de la bipolaridad, sugiero consultar los editoriales de *The Nation* y *New Republic*. Véase principalmente: “A New Three-Power Conference”, *The Nation*, 27 de octubre de 1945, p. 420; “Relations with Russia”, *New Republic*, 26 de noviembre de 1945, p. 692. Estas dos publicaciones fueron el centro del debate entre los intelectuales liberales acerca de la cuestión soviética y la política mundial.

manera) habían hecho algo que no debían, e incluso, más frecuentemente, cuándo habían dejado de hacer algo que debían haber hecho”.⁴⁴²

Mientras que en la política impuesta en América Latina se daba por hecho, tanto en el nivel discursivo como en la construcción de las políticas, el predominio del *American way*, en Europa prevalecía una realidad diferente. Un ejemplo interesante es la importancia conferida por Estados Unidos al mundo de las ferias, específicamente a la Exposición Internacional y Universal de Bruselas de 1958, la primera feria mundial del periodo de la posguerra. En ella, la administración de Eisenhower instaló un pabellón en el que se hacía ostentación de las características de lo que J. K. Galbraith llamó “la sociedad opulenta”. Esta exhibición significó para esa época el extender la confrontación bipolar y una necesidad de “incrementar el prestigio de Estados Unidos del otro lado del océano [y] combatir la propaganda soviética que invadía a Europa Occidental”. El pabellón estadounidense mostrando el “paisaje de la cultura americana” fue abierto “en un sitio entre El Vaticano y los edificios rusos o, como observó un analista, «entre el cielo y el infierno»”.⁴⁴³

Gertrude Stein emitió alguna vez una opinión sobre la condición nacional de Estados Unidos, teniendo quizá en mente el problema del acendrado espíritu de pertenencia nacional que poseen los habitantes de ese país. Dijo que “Estados Unidos era la nación más vieja del mundo porque fue la primera nación moderna”.⁴⁴⁴ De ahí la importancia de la representación en el énfasis (a través del proceso de construcción de política exterior) de tal condición de modernidad. Esto significa que la racionalización de la lucha por consolidar la idea, la necesidad y la realidad categórica de la fuerza de dicha potencia en América Latina y, por lo tanto, el posicionamiento en contra de casos críticos e incómodos tales como Guatemala y Cuba, debía hacerse en nombre de una abstracción concreta: la defensa de la “libertad contra el comunismo”. Concreta porque la Unión Soviética de hecho existía, de modo que era un pretexto ideal para que se echara a andar tal política; y una abstracción porque ésta fue, dentro del contexto de Guatemala,

442 Alan Knight, *op. cit.*, nota 38, p. 7.

443 Véase Robert W. Rydell, *World of Fairs: The Century-of-Progress Expositions*, Londres, University of Chicago Press, 1993, pp. 193, 194, 197 y 201.

444 Véase Rolando Cordera y Carlos Fuentes, “Entrevista con Gertrude Stein”, *Nexos* 175, julio de 1992, p. 34.

una noción deliberadamente *vaga* de amenaza externa.⁴⁴⁵ Hoopes contribuye a esta discusión con la siguiente afirmación, al referirse a la política exterior de Dulles pero que se puede aplicar en general a la política exterior estadounidense: "...el confiado arquitecto de la presión [Dulles] en el primer periodo de Eisenhower se volvió el agotado cazador en el segundo, corriendo distraídamente de un incendio a otro en un esfuerzo frenético por sofocar las flamas de la rebelión nacional y la revolución en el tercer mundo".⁴⁴⁶

Después de aplicar mecánicamente la doctrina de la represalia nuclear a una diversidad de situaciones desde los cincuenta, la política exterior estadounidense (secretamente) desmanteló (en Guatemala, Cuba, Chile, Nicaragua y demás) aquellos movimientos nacionales relativamente autónomos ansiosos por promover el desarrollo de proyectos nacionales de progreso económico y político. Al mismo tiempo, tal política contribuyó, al menos en la región de América Central, al resquebrajamiento de los precarios sistemas políticos (en Guatemala e intentó hacerlo en Cuba), y a la destrucción de la economía nacional y las capacidades económicas de estos países.

IX. EL HEMISFERIO OCCIDENTAL. EL *AMERICANISMO* Y LA BUENA FORTUNA: DE LA FUNCIONALIDAD DE LA DOMINACIÓN

En una palabra: Washington consideraba la participación de Estados Unidos como la preservación (omnipresente) del orden interamericano y en representación del hemisferio occidental. Con el paso del tiempo, el orden se tornó (vía los golpes apoyados por esa potencia) en un orden disfuncional. Esta condición ("exitosa") garantizó la existencia de bases de dominación para que estuviera en condiciones de imponer su modelo de desarrollo político y económico. El último criterio, como se va a ver, fue compartido por algunos de los representantes del pensamiento oficial estándar en el sistema de Washington, como por ejemplo el ex agente de la CIA, Howard Hunt.

445 Acerca del anticomunismo véanse los siguientes trabajos: Robert J. Alexander, *Communism in Latin America*, Nueva York, Book Craftsman, 1957; David Gerassi, *op. cit.*, nota 384; Caute, *op. cit.*, nota 102.

446 Hoopes, "God and John Foster Dulles", *Foreign Policy*, *cit.*, nota 406, p. 174.

Por cierto, el término *hemisferio occidental* está vinculado a la noción geopolítica arquetípica prevaleciente en Estados Unidos, mediante la cual la tradición occidental (y/o su versión *americana*) debía tener las condiciones para establecerse dentro de una porción geográfica del mapa americano. Este término es una extensión territorial (y una representación ontológica) de la convicción que tenía ese país de que el “credo americano” y el consiguiente *American way* eran los pilares filosóficos de su concepción de civilización (es decir, el *motto* de la doctrina Monroe: “América para los americanos”, y la subsecuente imposición irracional de las reglas de la contención y la represalia sobre los latinoamericanos). Siguiendo con este código geopolítico, Michael Shapiro desafió la concepción de seguridad impuesta por Estados Unidos; para dar un ejemplo de este método de “representación” utiliza el caso de Guatemala, argumentando que:

El discurso inicial dentro del cual Guatemala fue conocida estuvo entonces basado en dos metonimias, una étnica y la otra geográfica. Para nosotros, Guatemala debía ser española y parte del hemisferio occidental (entendido en un sentido estratégico). Con el uso de la primera, afirmamos la dominación de los elementos hispánicos en la población, y con la última, identificamos a Guatemala dentro de nuestras propias prácticas políticas de seguridad. Estas dos figuras para representar a Guatemala permanecen como los mecanismos significantes prevalecientes, con los que el discurso de política exterior construye a las naciones centroamericanas.⁴⁴⁷

El *American way* fue entonces un axioma estratégico para garantizar las herramientas (tanto materiales como ideológicas) que reforzaran las políticas hegemónicas agrupadas dentro de la doctrina Monroe. En todos los otros aspectos, la “tradición occidental” llegó a Latinoamérica en 1492, mucho tiempo antes de que existieran las Trece Colonias. En este sentido, Latinoamérica precedió a Estados Unidos (o *America*) como sostén de la tradición occidental europea. Al mezclarse esta última con las tradiciones indígenas, las convenciones culturales de la región se convirtieron en el fundamento básico de América. En otras palabras, América ya existía antes de que *America* desplegara sus inquietudes hegemónicas en nombre de la consolidación del anteproyecto estadounidense de poder supremo mundial. De la misma manera, la *América* ibérica había mostra-

447 Shapiro, *op. cit.*, nota 45, p. 112.

do una clara disposición a tener una vida propia, antes de que la (anglo) *America* aspirara al control de la geografía y los recursos de la primera. El nombre América es usado por primera vez por el geógrafo alemán Martin Waldseemüller (1507) (o bien Martinus Hylacomylus) en su *Cosmographiae Introductio*. Él sugirió el nombre, aparentemente sin haberse percatado de los descubrimientos de Colón, en reconocimiento a los viajes del explorador italiano Améri(g)co Vespucio. El término *Mundus Novus* o nuevo mundo, comúnmente usado en referencia al territorio del hemisferio occidental, apareció por primera vez en una de las cartas de Vespucio publicada en 1504.⁴⁴⁸

¿Cómo vincular el americanismo con la intervención y con la teoría y la práctica de la política exterior? Si aceptamos que la intervención ha sido un arma de disuasión, debemos considerar que la intervención moderna de Estados Unidos (en el contexto del balance de poder) se convirtió en el arma idónea de política exterior para alcanzar con éxito este resultado excepcional. Simplificando, el excepcionalismo se equipara con el americanismo, este último justifica la intervención y ésta equivale a la disuasión. Toda esta conexión está comprendida por la singularidad, atributo que conforma una identidad y una función de Estados Unidos a ser desplegada dentro de esta trilogía. En este contexto, la intervención no sólo era concebida como un instrumento internacional legítimo de política exterior al cual los actores podían acudir a condición de que el marco normativo internacional lo permitiera, sino que también se realizaba (en Centroamérica) para completar (o para ser la continuación de) la necesidad de Estados Unidos de oficializar su condición excepcional como nación y como poder global. Esta condición se dio especialmente después de la Segunda Guerra Mundial, cuando Estados Unidos se volvió el intermediario esencial en la construcción del nuevo orden mundial; y con esta obsesión seguiría controlando los asuntos interamericanos.

448 *Cosmographus Introductio* (Introducción a la cosmografía) Guaterus Lud: Saint Die, Lorraine, vij.kl: Maij, 1507. Véase *The New Encyclopaedia Britannica*, Londres, 1994, vol. 1, p. 336. Subsecuentemente, la tradición intelectual en América Latina para liberarse de la metrópoli española adoptó la llamada cultura occidental a través del positivismo. Véase Leopoldo Zea, *Dependencia y liberación en la cultura latinoamericana*, México, Cuadernos de Joaquín Mortiz, 1974, p. 33.

X. EL ORDEN *AMERICANO* Y LA UNIVERSALIDAD

La intrusión del orden americano (entendido como una reserva ideológica) en la esfera interamericana, si bien un tanto caótica, estuvo basada en un modelo universal. O bien, como argumenta Cox, la hegemonía global "...era en sus comienzos una expansión externa de la hegemonía interna (nacional) establecida por una clase social dominante. Las instituciones sociales y económicas, la cultura, la tecnología asociada con esta hegemonía nacional se volvieron los modelos para la emulación en el exterior".⁴⁴⁹ Con el fin de asegurar este escenario, continúa Cox, las zonas periféricas de la economía mundial "trataron de incorporar elementos del modelo hegemónico sin romper con las viejas estructuras de poder".⁴⁵⁰ De este modo, si algún significado tenía el *americanismo* dentro de la esfera interamericana, particularmente en Guatemala, es que era imperativo salvaguardar una progresión que incorporara las reglas de la hegemonía mundial. Ésta, por lo tanto, se puede describir: "...como una estructura social, una estructura económica y una estructura política; y no puede ser simplemente una de estas cosas sino que debe ser las tres. Es más, la hegemonía mundial se expresa en normas universales, instituciones y mecanismos que establecen las reglas generales del comportamiento de los Estados".⁴⁵¹

Es decir, que notoriamente se puso a Guatemala, dentro del contexto de 1950, como caso piloto de esta política: su predicamento individual frente a la atención de Estados Unidos fue establecido como modelo de lo universal. A la luz del caso de Guatemala podemos considerar la relevancia de la siguiente afirmación de Paz:

Todo lo que no tiene un lugar en la naturaleza utópica de Estados Unidos no pertenece apropiadamente a la historia: es un acontecimiento natural y en consecuencia no existe; o existe solamente como un obstáculo inerte, no como una conciencia ajena. El mal está afuera, como parte del mundo natural (como los indios, los ríos, las montañas y otros obstáculos que deben ser domesticados o destruidos)... Si la realidad estadounidense es la reinención de sí mismo, cualquier cosa que se encuentre en un nivel irreductible o inasimilable no es americano. En otros lugares el futuro es un atributo humano: porque somos hombres tenemos futuro; en la América anglosajona del último siglo el proceso se invierte

449 Cox, *op. cit.*, nota 419, p. 171.

450 *Idem.*

451 *Ibidem*, pp. 171 y 172.

y el futuro determina al hombre: somos hombres porque tenemos futuro. Y lo que sea que no tenga futuro no es hombre.⁴⁵²

XI. EL LEGADO DE LA HISTORIA EN LOS ASUNTOS EXTERNOS: UNA BÚSQUEDA SIMBÓLICA DE LA VERDAD

Tanto la imagen de Paz como la de Stein pueden compendiar fácilmente la vía dominante utilizada por Estados Unidos para tratar con el legado de la historia. Concebidas como categorías históricas, estas imágenes también tipificaron el valor relativamente bajo que ese país ha conferido a los intereses de otros actores nacionales. Este legado, dentro del contexto del *voyage* neoimperial *americano* en el exterior y, por lo tanto, del inevitable choque con la representación de la otredad, ayuda a explicar la intervención (en particular en América Latina) como resultado también de la existencia de lo opuesto: si el *otro*, que coincidentemente detenta menos o cero poder, *existió* y lo hizo en una forma diferente que desafiaba a la *americana*, entonces era prioritaria su corrección inmediata. En tanto que para el realismo el predominio del Estado es la consideración principal para construir un fundamento del orden mundial, éste entiende la intervención como el producto (natural) racional del ejercicio del poder. Sin embargo, considero que este resultado también se deriva de tener, como carta más valiosa, una perspectiva estratégica diferente, así como una percepción distante de los acontecimientos políticos a la de los otros actores del escenario internacional, incluyendo por supuesto a los centroamericanos.

Por lo tanto, es significativo (y no sorprendente) que el discurso hegemónico estadounidense que se deriva de la posición en contra de la *diferencia* apelara a un determinismo espiritual. Este último se consumó en una manipulación maniquea de símbolos (esto es, “ateísta”, “diablo”, etcétera) como una forma de crear el clima apropiado para llevar adelante las tradiciones nacionales y sancionar los medios de asegurar el poder. En relación con esto, Bourdieu ofrece una útil descripción de los símbolos en la vida social en los siguientes términos:

...los símbolos son los instrumentos por excelencia de la “integración social”: como instrumentos de conocimiento y comunicación hacen posible que exista un *consenso* en torno al significado de su trabajo social, el cual contribuye

452 Octavio Paz, *op. cit.*, nota 155, pp. 10 y 11.

fundamentalmente a la reproducción del orden social. La integración “lógica” es la precondition de la integración “moral”.⁴⁵³

En este aspecto, más allá de los hechos de la vida política, lo que estaba detrás de esta noción particular de la política (exterior) era la necesidad, entre otras cosas, de convencer al *otro* actor, pacíficamente o no, de que la *verdad (americana)*, en el sentido en que Lipset utiliza el término, se encontraría allí donde prevaleciera la *lógica* del poder. Para estar en condiciones de lograrlo, era necesaria la fabricación o incluso la sola existencia de percepciones. “Percebir” un problema (la amenaza de la agresión soviética bajo la forma de la presidencia de Arbenz) era mayormente (aunque llevado al extremo como construcción preconcebida) un acto de fe: *nosotros creemos en lo que no vemos, por lo tanto, creemos en lo que no sabemos*. En consecuencia, cuando el poder se involucró en esta operación, la supremacía y la hegemonía debieron enfrentarse a él: estaban constreñidas a crear la necesidad: 1) para entender un problema de determinada manera, incluso si este ejercicio iba en contra de las expectativas y valores propios (y del otro), porque el objetivo principal de este ejercicio era dirigir la energía del otro (fuera éste un rival o un socio) hacia la creación de un clima cultural en el que tenían lugar subordinaciones de diferente tipo, y existía la conciencia de que era inevitable que esto ocurriera en dicha interacción; y 2) que ambas (supremacía y hegemonía) estaban allí con el propósito de dirigir la acción política para alcanzar un propósito específico. La intervención de Estados Unidos en Centroamérica recurrió a la necesidad de crear consenso (debilitado) en torno al problema (la amenaza externa) y su solución, al grado de que los actores subordinados fueron útiles para la legitimación de este fundamento hegemónico a través del uso de, por ejemplo, organizaciones tales como la OEA.

XII. UN MARCO PARA LA INTERVENCIÓN LEGÍTIMA: LA APARICIÓN DE VACÍOS Y LA EMERGENCIA DE FISURAS POLÍTICAS EN LA TRADICIÓN *AMERICANA*

La tentativa de Washington de crear las bases para un consenso más amplio fue, en efecto, una necesidad. Para este propósito, “el Estado que establece la hegemonía es quien generalmente pone en marcha las institu-

453 Bourdieu, *op. cit.*, nota 278, p. 166 (cursivas mías).

ciones y normas internacionales”.⁴⁵⁴ Dado que el consenso careció de un clima de paz para convertirse en *consenso hegemónico*, este último se constituyó bajo el paraguas de la *pax americana*: Estados Unidos, argumenta Cox, “tomó la iniciativa para construir una economía política mundial abierta, fuera de la esfera soviética, en donde la Europa occidental (por ejemplo, *The World of Fairs*), Japón y lo que se iba a conocer como el Tercer Mundo serían incorporados”.⁴⁵⁵

La cristalización de esta nueva esfera de política mundial fue la creación del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas (CSNU), que en palabras de Cox fue un “condominio de corta vida”, pues esta expresión última del orden fue una polarización que “rápidamente se convirtió en el modelo de la posguerra”.⁴⁵⁶ Cox arguye que instituciones tales como el CSNU o la OEA “incorporan reglas que facilitan la expansión de las fuerzas económicas y sociales dominantes”, y que tienen las siguientes características: “1) encarnan las reglas que facilitan la expansión de órdenes mundiales hegemónicos; 2) son en sí mismas el producto del orden mundial hegemónico; 3) ideológicamente legitiman las normas del orden mundial; 4) cooptan las elites de los países periféricos y 5) absorben las ideas contrahegemónicas”.⁴⁵⁷

Así es como se puso en boga una condición asimétrica. En consecuencia, la intervención como fenómeno geopolítico tuvo lugar cuando se dio una asimetría lo suficientemente fuerte e institucionalmente organizada para generar, como primera reacción, los recursos tácticos para confrontar el conflicto. Por lo general, las asimetrías en la política mundial se encontraban en un ámbito de influencia en donde había actores más dependientes que otros, y por tanto, actores más poderosos. Al final, la intervención tendía a suceder cuando se daba un proceso de desestabilización social en aquellas naciones que trataban de resolver sus propias diferencias internas por medios pacíficos y legales (Guatemala), o pasaban por un proceso de transformación que superaba el marco normativo (o legítimo) prevaliente en el entorno internacional de ese país (Cuba).

Lo anterior quizá sea el caso de Estados Unidos cuando se encontró enfrentándose con la necesidad de definir si debía aceptar la *diferencia* (esto es, cambio sociopolítico), o bien jugar un papel decisivo en la resolución

454 Cox, *op. cit.*, nota 419, p. 172.

455 *Ibidem*, p. 211.

456 *Idem*.

457 *Ibidem*, p. 172.

de un problema específico (generalmente una anulación de la misma si llegaba a estar relacionada con el cambio sociopolítico). Más allá de que el uso de la fuerza es un hecho de cada día en la política mundial, es relevante subrayar que, de acuerdo con los datos empíricos y teóricos que hay en esta materia, la intervención (en Guatemala) no fue un acto aislado, sino más bien un fenómeno político y social.⁴⁵⁸ Es más, ésta pretendía establecer y asegurar una estructura esencial de la dominación estratégica. En este sentido, y a pesar de que la intervención haya tenido un fuerte contenido militar, particularmente en el nivel de su resultado, fue algo más que un acontecimiento militar: fue parte de los primeros pasos de un proceso político que ocurrió en la esfera regional y global.

Si bien Estados Unidos ya había consumado esta empresa en otras oportunidades, asegurándose un papel predominante en los asuntos económicos y políticos del mundo (la creación de las Naciones Unidas, el Plan Marshall, el FMI y el Banco Mundial), la interacción que tuvo lugar dentro de un escenario internacional como Centroamérica (OEA) fue posible porque los actores (débiles) reconocieron su condición inherente de diferencia (e inferioridad) ante Estados Unidos. Hasta cierto punto esta respuesta completó el *ethos* de excepcionalidad de Washington, puesto que la identidad existencial de este país necesariamente debía ser inseparable del “otro” en virtud del hecho de que la asociación Estados Unidos-el otro existía dentro de una relación hegemónica. No obstante, esta condición requería que el *otro* aceptara la probabilidad de ser convertido en *otredad* (si se presentaba la necesidad): la máxima representación de la diferencia llevada al extremo.

En ese momento histórico Estados Unidos estaba en condiciones de desempeñar su función más crucial, y ése era también el momento de recurrir a instrumentos de política exterior tales como la intervención y las acciones encubiertas: por ello, se debe entender a estas acciones como uno de los rasgos de privilegio que *America* se atribuyó con el fin de resolver todas las situaciones internacionales difíciles o amenazantes para el credo político estadounidense y sus intereses nacionales inmediatos. De esto se desprende que las intervenciones fueron instrumentos que aseguraron intereses políticos externos específicos. Ellas constituyeron la vía por la cual el Estados Unidos de la segunda mitad del siglo XX pudo garantizar no quedar separado, como actor global central, de ninguna tácti-

458 Véase Little, *op. cit.*, nota 226, p. 1.

ca central o maniobra estratégica, como algunos de los testimonios de Eisenhower y Dulles revelaron. Como resultado, la potencia disfrutó el mejor de dos mundos: un relativo aislamiento, y al mismo tiempo, cuando era necesario, la seguridad de contar con aliados que, vía su comportamiento especial requerido, eran funcionalmente vitales en cualquier momento particular; de ahí la necesidad de *America* de persistir. Lo que es más importante, como poder dominante Estados Unidos necesitaba de los otros Estados como componentes variables de un orden particular, dentro de un acuerdo de ideas fundamentales.⁴⁵⁹

Considero que esta condición (identidad propia ambigua) convirtió a la política exterior estadounidense hacia América Latina en una política de no política, en el sentido de que esta última era el producto de una inseguridad con respecto a lo que debía hacerse ante enigmas concretos y abstractos tales como “amenaza externa”, “fascismo”, “nacionalismo”, “comunismo”, “soberanía”, “revolución” y, finalmente, “democracia”. La *política* caótica ante estos problemas y/o ante los actores involucrados en su aparición (en particular en Centroamérica durante el periodo analizado) sólo ha sido el resultado contradictorio de esta incapacidad para ser y para habitar un universo cultural de relaciones y política externo, en el cual ser *America* parecía siempre mucho más cómodo que ser “Estados Unidos”. Por lo tanto, el modelo y el consecuente fundamento para controlar estaban dominados por un vacío en lo que concierne a un entendimiento justo de la cosmogonía sociopolítica regional.⁴⁶⁰ Un entendimiento, se asume, que podría haber permitido a la política estadounidense ir más allá de la perspectiva *americana* de la realidad, del sentido de la historia de sí mismos y de los otros (o la *otredad*).⁴⁶¹ Cuando se ve en pers-

459 Antes, durante y después de que ocurra la intervención, persiste la interdependencia mutua de los Estados. Cuando se trata de intervenciones contra otros Estados, predomina un clima de “normalidad”. Walzer señala que “la palabra [intervención] no se define como actividad criminal, y aunque la práctica de intervenir a menudo amenaza la integridad territorial y la independencia política de los Estados invadidos, puede ser justificada en ocasiones. Es más importante primero enfatizar, sin embargo, que siempre tiene que ser justificada”. Véase Walzer, *op. cit.*, nota 241, p. 85.

460 Controlar los asuntos interamericanos fue, en gran medida, una inauguración *americana* del dominante ejercicio de poder de Estados Unidos en el concierto internacional.

461 Siguiendo con esta línea de análisis, prosigue una nota sobre territorialización. Parece haber directa correlación entre la constitución del Estado y la instauración de lo que Clausewitz consideró en 1815, en el Congreso de Viena, como la “unidad territorial”. Siguiendo a Maquiavelo, Michel Foucault analiza las condiciones básicas para componer el

pectiva (como dice Hoopes) la historia mundial de la posguerra durante los años de Eisenhower y Dulles, “la tragedia de esta situación es que pudo haber tenido un resultado distinto”.⁴⁶² Éste puede ser también el caso de la política de Estados Unidos hacia Centroamérica.

Con todo, el progreso fue traicionado por la tradición. En particular cuando Washington intentó erróneamente entender a América Latina a través del prisma de la Unión Soviética. Hay que destacar hasta qué grado influyó este “entendimiento” en el manejo del caso Guatemala como un “tema dominado por el comunismo soviético”, que de por sí suponía una política sobrecargada y mal preparada. En esta línea, Ambrose argumenta que Estados Unidos falló en comprender apropiadamente a la Unión Soviética, en especial durante el periodo de elaboración de política exterior de Eisenhower y Dulles. Quizás una de las razones fue la oscuridad cernida sobre el tema como resultado de la presión de McCarthy que convergió con el amargo anticomunismo de Dulles y Eisenhower.⁴⁶³ Ro-

poder del Príncipe: “Para Maquiavelo, el objeto y, en cierto sentido, el blanco del poder, que son, por un lado, el territorio, y por el otro, sus habitantes”. De igual modo, este aspecto administrativo de la democracia moderna y del arte del gobierno tiene un objetivo común, en una cita que Foucault toma de La Perrière, el gobierno de “hombres y cosas”: “Gobernar un Estado significará, por lo tanto, aplicar la economía, organizar una economía a nivel del Estado entero, lo que implica ejercer hacia sus habitantes, y *la riqueza y el comportamiento* de cada uno y todos, una forma de vigilancia y control tan atenta como aquellas del jefe de familia sobre su hogar y sus bienes”. La tradición “*de America*” en los asuntos latinoamericanos no iba a ser la excepción de esta esfera complementaria de la transición política. Véase Foucault, “Governmentality”, en Graham Burchell *et al.* (eds.), *The Foucault Effect: Studies in Governmentality (with Two Lectures by and an Interview with Michel Foucault)*, Londres, Harvester Wheatsheaf, 1991, pp. 88, 92 y 93 (cursivas mías).

462 Hoopes, “God and John Foster Dulles”, *Foreign Policy*, *cit.*, nota 406, p. 175.

463 Véase Ambrose, *Eisenhower: The President, 1952-1969*, *cit.*, nota 399, pp. 186-211. Durante su carrera diplomática, la personalidad de Dulles generó opiniones controversiales. Churchill, por ejemplo, lo llamó “el único elefante que conozco que carga su propia cristalería”; y respecto a la obsesión de Dulles por dominar el centro de la escena, Churchill agregó: “El señor Dulles da un discurso cada día, sostiene una conferencia de prensa un día sí y otro no, y predica los domingos. Todo esto tiende a robar a sus declaraciones significado real”. Sir Oliver Franka, el embajador británico en Washington a principios de los cincuenta, dijo sobre Dulles: “Hace tres o cuatro siglos, cuando la Reforma y la Contrarreforma dividieron a Europa en campos de batalla, en una era de guerras de religión, no era tan raro encontrar hombres del tipo de Dulles. Como ellos, Dulles llegó a convicciones que no podían sacudirse del orden religioso y teológico. Como ellos, vio el mundo como una arena en la cual las fuerzas del bien y el mal estaban continuamente en

bert Alexander, en alguna medida en relación con los eventos anteriores y con la necesidad de entender los asuntos latinoamericanos (si bien con una intención similar a la de la intervención estadounidense), sugirió que: “La primera necesidad en la lucha contra el comunismo en América Latina es, para el pueblo y el gobierno de Estados Unidos, tomar más interés en los asuntos de los países latinoamericanos, estar mejor informados y actuar de forma clara e inteligente hacia éstos nuestros vecinos”.⁴⁶⁴

Tal vez sin tener cabal idea de que lo anterior estaba sucediendo, como también de las fisuras políticas y geográficas que se estaban iniciando vía la intervención, Washington contribuyó a crear una tradición en toda la región, pero más osadamente en América Central: al ser privados de sus libertades para imaginar su propio destino, un buen número de actores regionales descubrieron que en el antiamericanismo residía una nueva manera de afirmación nacional.

guerra”. El periodista James Reston consideró que, como la mayoría de los cruzados, Dulles poseía una “larga lista de hipocresía” expresada en la “contradicción constante” entre el “hombre moralista” y el “astuto operador político y diplomático”. Hoopes, “God and John Foster Dulles”, *Foreign Policy*, *cit.*, nota 406, p. 154.

⁴⁶⁴ Robert J. Alexander, *op. cit.*, nota 445, p. 402.

TERCERA
PARTE

CAPÍTULO SEXTO

“¿GUATEMALA HACIA EL COMUNISMO?”: LA CRUZADA ESTADUNIDENSE CONTRA LA UBICUIDAD SOVIÉTICA

Hacia el oeste dirige el Imperio su rumbo. Los cuatro primeros actos ya han pasado. Un quinto cerrará el drama con el día. El mejor fruto del tiempo es el último.⁴⁶⁵

Es verdad que la mayoría de los pueblos que transitan bajo el nombre de “comunistas” en América Latina son especies un tanto diferentes de las de Europa. Su vínculo con Moscú es tenue e indirecto.

G. KENNAN⁴⁶⁶

INTRODUCCIÓN

¿Constituyeron los revolucionarios de octubre una amenaza real para Estados Unidos o Washington la magnificó? El memorando secreto del Departamento de Estado: “Guatemala y la discusión del comunismo en la décima conferencia interamericana” sugería esto último.⁴⁶⁷ En este documento John Moors Cabot, secretario asistente de Estado para Asuntos Interamericanos, preparó las bases para la confrontación ideológica en la Conferencia de Caracas. El propio Cabot había mencionado antes de su encuentro con el

465 Obispo G. Berkeley, en una “predicción” sobre el destino imperial de Estados Unidos, reproducida en el *National Messenger* I, núm. 8, Georgetown, D. C., 31 de octubre de 1817. Para una imagen de la excentricidad del expansionismo estadounidense véase Fuentes Mares, José, *op. cit.*, nota 73.

466 “George Kennan memorandum to Acheson”, 29 de marzo.

467 NAUS, 714.00/2-1054 (“Draft Memorandum on Handling of Guatemalan at Caracas”) (“Secret File”), Memorando Oficial Secreto del Gobierno de Estados Unidos 10 de febrero de 1954.

general Walter Bedell Smith, subsecretario de Estado: “Fui con Bedell Smith y le dije que pensaba que un golpe organizado por la CIA era la única solución [en Guatemala]. Él asintió y sonrió, y tuve la impresión de que el plan ya estaba en camino”.⁴⁶⁸

Los analistas más importantes debatidos en este libro, y aceptados por los principales políticos, como se ha visto en los documentos primarios y de archivo que he venido sistematizando, tienen una posición unánime en cuanto a que el régimen guatemalteco ni era comunista ni representaba un peligro real para Estados Unidos. Este régimen estaba destinado a ser *convertido* en una amenaza comunista para que la comunidad de inteligencia estadounidense pudiera legitimar y perseverar en la posición que había planteado.⁴⁶⁹ Como se establece en el memorando oficial recién mencionado debía satisfacerse este propósito, dado que:

Sería difícil para Estados Unidos, el país más poderoso en el hemisferio, mantener *convincentemente* que Guatemala constituía una amenaza para su independencia política o integridad territorial, e invocar el Tratado de Río sobre estas bases. Políticamente Estados Unidos debía evitar aparecer como dirigiendo un movimiento contra alguno de sus pequeños vecinos. Tal apariencia inevitablemente iba a causar la oposición de un buen número de los demás países latinoamericanos. Sin embargo, está claro que, como resultado de la propia acción de Guatemala en la Conferencia [de Caracas] o a partir de otros

468 Las afirmaciones de Cabot (septiembre de 1953) están citadas en Gleijeses, Piero, *op. cit.*, nota 284, p. 243. Richard Feinberg ha afirmado que “una exagerada sensación de amenaza (y, a veces, la necesidad de extraer recursos del Congreso) ha llevado a administraciones sucesivas a afirmar que la «credibilidad» estadounidense alrededor del mundo dependía de respetar compromisos con regímenes particulares del tercer mundo. La importancia inherente de estos países para Estados Unidos fue demasiado inflada”. Véase Richard E. Feinberg, *The Intemperate Zone: The Third World Challenge to US Foreign Policy*, Londres: W.W. Norton, 1983, p. 183. Bedell Smith tuvo que aceptar, bajo la insistencia de Eisenhower, este puesto en enero de 1953, y “renunciar a su puesto de inteligencia” como director de la CIA en favor de Allan Dulles. Este cambio reveló cuán íntimo era el círculo de Eisenhower. En 1955, como ya se enfatizó —tal vez como recompensa por un buen servicio en el caso de Guatemala— Smith fue asignado a la Junta de Directores de la UFCO. Véase Jonas y Tobis, *Guatemala, cit.*, nota 295, pp. 62 y 63.

469 Véase *DOSB* 31, núm. 802, “The Communist Conspiracy in Guatemala”, 8 de noviembre de 1954, pp. 359-360.

acontecimientos, iba a tener lugar una discusión específica de la penetración comunista en Guatemala.⁴⁷⁰

II. “¿GUATEMALA HACIA EL COMUNISMO?”

El tema de este capítulo es la *proporción* del problema soviético, particularmente en el contexto del panamericanismo. ¿Fue el “área pivote” de Mackinder una amenaza moderna consistente para la seguridad (territorial) de Estados Unidos en Guatemala y su región adyacente?, ¿fue Guatemala y el resto de la región un sitio en donde, como dice Dulles, “los comunistas están tratando de extender su forma de despotismo”? o, como le informó al gabinete en 1954, ¿fue del todo razonable tratar de “convencer” a los latinoamericanos de que el comunismo era “una *conspiración internacional*, no un movimiento indígena” que intentaba, como le dijo al presidente de Brasil, “separar a cada Estado americano de cualquier otro de éstos, con el fin de que políticamente y en un sentido militar nosotros no fuésemos un enemigo tan fuerte o coordinado en el caso de otra guerra”?⁴⁷¹ ¿fue Guatemala la evidencia de lo anterior?

En las siguientes líneas me voy a referir a las preguntas recién mencionadas sobre la base de: *a*) la supuesta naturaleza comunista del régimen guatemalteco, como la describen varios analistas y hacedores de política; *b*) las presiones internas de Estados Unidos, incluyendo una intrincada y extendida red de poderosos intereses políticos y económicos, luchando contra (y también *construyendo*) la amenaza comunista, y *c*) las contradicciones del proceso de construcción de política exterior que enfrentó Dulles, en vista de la crítica de la represalia y el *roll back* (liberación) contenidas dentro del sistema político. Con el tiempo, la naturaleza de la política exterior estadounidense como un todo se vería ominosamente reflejada en la naturaleza del desenlace guatemalteco, especialmente en vista de los resultados subsecuentes que

470 NAUS 714.0000/2-1054, “Draft Memorandum on Handling...”, citado en la nota 467, p. 1. Esta declaración expresa la estrategia principal de Estados Unidos preparada para la Conferencia de Caracas.

471 Telephone conversation, Dulles to Allen Dulles, 25 de febrero de 1954, y cabinet meeting, 26 de febrero de 1954; véase Rabe, Stepehn G., “Latin America and Anticomunism”, en Immerman (ed.), *John Foster Dulles...*, *cit.*, nota 22, p. 161; Foreign Relations of the US (FRUS), “Memorandum of Conversation between Dulles and Kubitschek”, 6 de enero de 1956, Departamento de Estado, 1955-1957, 7 (FRUS) (1986), Washington, GPO, pp. 685-689 (cursivas mías).

tuvo esta política (aplicada mecánicamente en el resto de los países de América Latina) en el escenario interamericano.

Al dirigirse al problema del comunismo en América Latina, Alexander argumenta que “el problema comunista en América Latina no es principalmente militar. Es un problema de ganar o mantener la *lealtad* de los pueblos latinoamericanos en la forma de vida democrática y de fortalecerlos en su determinación de no sucumbir a la adulación de los comunistas”. Esto iba en la misma dirección (anticomunista) de su interés por entender a los países del continente.⁴⁷² Desde el golpe en Guatemala (“la liberación”, Dulles *dixit*) se generó una polémica recurrente sobre la naturaleza del régimen de Arbenz. En efecto, hubo quienes consideraron que su administración era comunista e incómoda para Estados Unidos, y una amenaza soviética para su seguridad en Centroamérica. Por otro lado, un ejemplo del polémico acercamiento al tema es la perspectiva de Ronald Schneider (de ninguna manera cordial); su discusión sobre la naturaleza y el papel de los comunistas durante el gobierno de Arbenz es especialmente informativa:

...los comunistas... impresionaron a Arbenz como los más honestos y confiables, así como los más duros trabajadores entre sus bases... Como los políticos de los otros partidos revolucionarios caían en el oportunismo y se concentraban en obtener la parte del león, la posibilidad del apoyo del deteriorado gobierno, el soporte comunista creció ante los ojos del presidente. Los comunistas trabajaron duramente en apoyo de la reforma agraria del presidente, y estaban en condiciones de ofrecer los estudios fundamentales, consejo técnico, apoyo de las masas y el entusiasmo que el proyecto requería.⁴⁷³

472 Alexander, *Communism in Latin America, cit.*, nota 445, p. 402 (cursivas mías). Esto fue para anticipar las políticas de la Alianza para el Progreso (y de la vietnamización) más adelante (para asegurar “las mentes y los corazones...”).

473 Ronald M. Schneider, *Communism in Guatemala: 1944-1954*, Nueva York, Praeger, 1959, pp. 195 y 196. Algunos analistas se refieren a Schneider como un “académico de la Guerra Fría” y argumentan que: “al autor le fue concedido libre acceso a más de cincuenta mil documentos internos de los gobiernos revolucionarios en Guatemala, que habían sido recopilados por el Comité Guatemalteco de Defensa Nacional contra el Comunismo (cuyo lema fue el falangista «Dios, Patria y Libertad»), fotografiados por los oficiales estadounidenses y traídos a Estados Unidos «para su análisis minucioso»... su libro no hizo mención alguna al involucramiento estadounidense en la «Liberación». Cuando lo escribió, Schneider era empleado de la «reserva de pensamiento» de la derecha de la Guerra Fría de la Universidad de Pennsylvania, el Instituto de Investigación de Política Exterior (FPRI); de hecho, éste había obtenido acceso exclusivo a los documentos y los

De las observaciones de Schneider se desprende una pregunta: ¿cómo un académico, considerado un representante de los intereses del sistema de espionaje de Estados Unidos, “descubre” algunos de los rasgos políticos (y también humanos) que podrían haber caracterizado el apoyo comunista de Arbenz y los fundamentos políticos que estaban detrás de la alianza táctica del gobierno de Arbenz con ellos? Schneider continúa:

La lucha por la sanción/promulgación de la reforma agraria se volvió un línea divisoria a los ojos de Arbenz; aquellos que se oponían a ésta eran sus enemigos, y aquellos cuyo apoyo sólo era tibio cayeron de su estima... En contraste con los otros políticos, los comunistas, que le llevaban respuestas y planes, más que problemas y constantes demandas por el deteriorado gobierno.⁴⁷⁴

*Un tercer camino hacia la reforma: la nueva democracia
vis-à-vis el viejo capitalismo. El problema de la administración*

En este contexto no había confusión posible: los comunistas guatemaltecos parecían seguir el camino de la reforma para garantizar la estabilidad política. En efecto, además del compromiso con la reforma agraria y la lealtad del PGT a Arbenz, el de los comunistas con la estabilidad del proceso permanecía intacto. Considerando, por un lado, la atmósfera de conspiración que rodeaba a los revolucionarios de octubre desde afuera y, por el otro, el carácter de alguna manera antidemocrático de la izquierda centroamericana, dicho compromiso era un logro destacable.⁴⁷⁵ Los líderes del

había puesto a su disposición. Arthur Whitaker, un asociado del FPRI, el «supervisor» del estudio y autor de su «Prefacio», afirmó que había obtenido los documentos a través de «contactos en el Departamento de Estado». Parece más probable, sin embargo, que sus contactos fueran con la CIA, la cual estaba patrocinando al FPRI (como se reveló en 1967)”. Véase Jonas y Tobis, *Guatemala, op. cit.*, nota 295, pp. 83 y 84.

⁴⁷⁴ Schneider, obra citada en la nota anterior, pp. 196 y 197. Otro trabajo en el mismo tenor que el de Schneider es Bouchev, L. Francis y Piedra, Alberto M., *Guatemala: A Promise in Peril*, Washington Council for Interamerican Security, 1980.

⁴⁷⁵ Al ejemplo innovador de esta fuerza política siguió una respuesta muy diferente por parte de la oposición. Esto ocurrió desde el principio de la revolución. Immerman dice que “a pesar de la retórica conciliatoria y las políticas moderadas de Arévalo, los seguidores del orden tradicional en Guatemala percibieron el programa revolucionario como un equivalente a la guerra de clases. Arévalo no había estado en el poder un mes antes de enfrentar su primera revuelta, y para cuando terminó su periodo de seis años como presidente había sobrevivido exitosamente a veinticinco intentos de golpe de Estado” (Immerman,

PGT estaban convencidos de que el reformismo podía facilitar la transición de Guatemala del feudalismo hacia el sistema económico capitalista moderno. De hecho, su posición política, aunque con frecuencia sujeta al cuestionamiento de algunas de las elites locales y el oficialismo de Estados Unidos, permanecía consistente con los fundamentos capitalistas del programa proclamado por Arbenz el día de su toma de posesión. En pocas palabras, si la descripción de Schneider se produjo a partir de un requerimiento del gobierno estadounidense, como argumenta Jonas, para generar un consenso anticomunista inmediatamente después del golpe, como testimonio es lo contrario. Por ejemplo, cuando se refiere a la naturaleza del proceso reformista, Schneider menciona que los comunistas

...dejaron... claro que... en el presente estado de la economía y el desarrollo político guatemalteco... *apoyarían* un programa diseñado para deshacerse de los restos del feudalismo y poner a Guatemala en el camino del desarrollo *capitalista*. Los comunistas sentían que el proyecto del presidente, bajo las presentes condiciones, era lo *máximo* que se podía hacer y lo *mínimo* que debían hacer.⁴⁷⁶

Otros analistas han intentado reducir a la cuestión del interés económico el estímulo y el apoyo de Washington para dismantelar el régimen de Guatemala.⁴⁷⁷ Una aproximación más consistente que yo comparto argumenta que ni el interés económico, ni la supuesta (forma de) *presencia* del comunismo soviético pueden dar cuenta de la reacción de Estados Unidos en contra de Arbenz. La interpretación de Cole Blasier, por ejemplo, es que no había ninguna evidencia convincente de la existencia de una infiltración comunista en el gobierno de Arbenz:

...por ejemplo, ninguno de los ministros del gabinete de Arbenz era comunista... No hay duda de que la Unión Soviética pueda haber estado en contacto con el gobierno de Arbenz a través de sus propios agentes o los de los gobier-

op. cit., nota 27, p. 57). Por su parte, Castillo Armas había estado preso en 1950 como resultado de un asalto contra una base militar en la cual 17 hombres perdieron la vida. Arévalo reporta que “él [Castillo] logró escapar a través de un túnel cuyo otro extremo, en el campo junto a la prisión perteneciente a la IRCA, se mantenía abierto”. Arévalo, *op. cit.*, nota 313, p. 125.

⁴⁷⁶ Schneider, *op. cit.*, nota 473, p. 75 (cursivas mías). Guatemala tenía un modo de producción precapitalista que se asemejaba en varios aspectos a un modo de producción feudal (incluido el valor agregado).

⁴⁷⁷ Entre estos autores, véase Charles Bergquist, *op. cit.*, nota 408; y Victor Perlo, *The Empire of High Finance*, Nueva York, International Publishers, 1957.

nos de Europa del Este, sin monitoreo. Sin embargo, yo no he encontrado ninguna evidencia convincente de un contacto soviético directo.⁴⁷⁸

Por su parte, Rabe explora las circunstancias sistémicas que contradijeron la versión oficial de Estados Unidos sobre los eventos en Guatemala:

...en cualquier circunstancia, lo que es sorprendente es que la administración [de Eisenhower] preparó y ejecutó un *golpe de Estado*, cuando supo que su caso contra Arbenz estaba basado en evidencia “circunstancial”. El 11 de mayo de 1954, Dulles admitió ante el embajador de Brasil que iba a ser “imposible **producir** una *evidencia* que ligara claramente al gobierno de Guatemala con Moscú; que la decisión debía ser política y basada en nuestra profunda convicción de que tal liga **debe** existir”. A principios de junio, el secretario de Estado intentó convencer al embajador de Estados Unidos en Honduras de producir evidencias que ligaran los ataques contra la United Fruit en ese país con la agitación de los comunistas guatemaltecos; la embajada, turbiamente, reportó “pocos hechos, convenciendo y admitiendo que la evidencia era escasa”. Después del golpe, los agentes de inteligencia escudriñaron en el ejército guatemalteco, pero un año después, el secretario asistente de Estado para Inteligencia, W. Park Armstrong, informó a (J.F.) Dulles que “nada concluyente” se había encontrado que vinculara a los comunistas guatemaltecos con Moscú.⁴⁷⁹

El analista del comunismo Raymond Carr consideró que “aunque los comunistas pudieron controlar, hasta ahora, movimientos laborales amorfos y partidos populares, no podían hacerlos luchar por un Estado controlado por el comunismo”.⁴⁸⁰ En esto Carr está en lo cierto, con la sola excepción de Cuba desde 1959 y en alguna medida de Chile entre 1970-1973; ningún Estado americano, menos aún Guatemala, se había encontrado en condiciones o anhelaba organizar un régimen comunista, por no mencionar erigir un Estado como el soviético.⁴⁸¹

Con su informe sobre la presencia comunista en el gobierno, el propio Schneider contribuyó a desmantelar el mito-prefabricado por el equipo de

478 Véase Cole Blasier, *The Hovering Giant: US Responses to Revolutionary Change in Latin America*, Pittsburgh, University of Pittsburgh Press, 1976, pp. 156 y 158.

479 Stephen Rabe, *op. cit.*, nota 22, p. 57 (cursivas del autor, énfasis mío). Armstrong es originalmente citado en Immerman, *op. cit.*, nota 27, p. 185.

480 Véase Carr, “The Cold War in Latin America”, en John Plank (ed.), *Cuba and the United States: Long-Range Perspectives*, 1967, p. 164.

481 Véase Nicola Miller, *Soviet Relations with Latin America 1959-1987*, Cambridge, Cambridge University Press, 1989.

Eisenhower que insistía en vincular a algunos miembros del gobierno de Arbenz con Moscú. En este sentido, Schneider afirma que “casi sin excepción [los comunistas guatemaltecos eran] oriundos de la región y estaban entrenados por México, más que por Moscú, aunque algunos habían visitado la órbita soviética y pudieron haber recibido una breve instrucción allí”.⁴⁸²

En forma similar, Rabe concuerda con Blasier, al sostener que Arbenz no tenía un compromiso institucional con los comunistas, ni tampoco la intención de involucrarlos en las políticas de Estado, más allá de organizar la reforma agraria. Arbenz, argumenta Rabe:

...no puso a ningún comunista en su gabinete, y no permitió comunistas en los departamentos clave como son el militar, la policía y el Ministerio de Relaciones Exteriores. Es más, Guatemala no intercambió representantes diplomáticos con la Unión Soviética, y tanto Arévalo como Arbenz apoyaron consistentemente las posiciones de Estados Unidos en temas tales como el conflicto coreano. Más aun, el gobierno retuvo las misiones militares estadounidenses. E incluso con la expropiación de la tierras de la United Fruit la economía guatemalteca permaneció ligada a Estados Unidos: Guatemala envió más del 80 por ciento de sus exportaciones al país del norte.⁴⁸³

Dulles da cuenta en 1950 acerca de la penetración comunista en la región: “El comunismo soviético no ha... hecho ningún esfuerzo mayor en Latinoamérica, excepto de la actividad normal de difundir propaganda y ayudar a fortalecer a los partidos comunistas locales”.⁴⁸⁴ En esta descripción Dulles, quizá inconscientemente, contradice algunos de sus argumentos subsecuentes. Pero su primer juicio sobre este asunto coincide con la política de contención enfatizada en su obra.

Richard Adams, por un lado, argumenta que la falta de experiencia burocrática desde el inicio de la Revolución de Octubre fue una seria limitación en el momento de emprender la amplia serie de reformas gubernamentales y nacionales (especialmente la reforma agraria) que serían introducidas. La ausencia de una clase profesional de burócratas, producto de las épocas autoritarias, significó que Arévalo y Arbenz se volvieran

482 Schneider, *op. cit.*, nota 473, p. 197 y capítulo 8.

483 Stephen Rabe, *op. cit.*, nota 22, p. 47; véase también Stephen Schlesinger y Stephen Kinzer, *op. cit.*, nota 295, pp. 56-63.

484 John F. Dulles, *War or Peace*, Nueva York, Macmillan, 1950, p. 150.

hombres de Estado pioneros en el arte de gobernar. Esto requirió una concepción moderna e independiente de la política y la administración, dos funciones en sí mismas altamente complicadas en un país sin experiencia democrática, y un signo de insubordinación al enfrentar las prioridades de Estados Unidos. Por otro lado, Adams sostiene que “el tema del comunismo en Guatemala” merecía un tratamiento directo y especial para llegar a un entendimiento de la evolución de ese país, pues éste ha sido “el tema específico sobre el cual Estados Unidos ha argumentado su derecho a la intervención interna en los asuntos de otros países”.⁴⁸⁵ No obstante, en vista de esta candidez administrativa, este autor estima que:

...los líderes en el nuevo gobierno eran guatemaltecos incuestionables, muchos de los cuales habían estado en el exilio. Entre ellos, algunos retornaron al país con convicciones acerca del socialismo y del comunismo. Sería difícil demostrar, sin embargo, que muchos estaban más interesados en el florecimiento del comunismo que en el florecimiento de Guatemala. Para la mayoría había un progresivo interés revolucionario generalizado que puede caracterizarse mejor como nacionalista.⁴⁸⁶

III. OLVIDAR EL PASADO Y ADMINISTRAR EL PRESENTE

A pesar de que no había evidencia objetiva de que existiera comunismo en Guatemala (esto, aceptado por el propio Dulles), el presidente Eisenhower decidió recibir el legado de Truman. Incluso antes de que la administración de Eisenhower comenzara a quejarse de que Guatemala se estaba yendo hacia el comunismo hubo esfuerzos clandestinos por deshacerse de lo que se consideraba un mal ejemplo para el resto de los países de América Latina. Desde comienzos de 1950, los funcionarios de Truman, convencidos de que se necesitaba una mayor participación en la situación de Guatemala, intentaron “establecer algunos medios por los cuales, sin «arriesgar una identificación impropia, incluso de implicación, con cualquier movimiento en Guatemala en contra de Arbenz», pudieran tener un mejor control en la dirección del gobierno”.⁴⁸⁷

Entonces se realizó un ensayo de lo que iba a ser la operación *Pbsucces*. Más aun, en el verano de 1952 el presidente Truman discutió y apro-

485 Richard N. Adams, *Crucifixion by Power: Essays on Guatemalan National Social Structure, 1944-1966*, Londres, University of Texas Press, 1970, p. 185.

486 *Idem*.

487 Immerman, *op. cit.*, nota 27, p. 109.

bó un plan elaborado por el director de la CIA, Walter Bedell Smith, para fomentar la resistencia en contra de la Revolución de Octubre. Estados Unidos iba a armar clandestinamente a los guatemaltecos antiArbenz usando al dictador nicaragüense, Anastasio Somoza, como conducto.⁴⁸⁸ Con todo, a pesar del intento de conspiración, el gobierno de Truman no buscó, al final, derrocar a Arbenz. Según testimonios de primera mano recogidos por Rabe, Dean Acheson y sus funcionarios del Departamento de Estado se oponían a la intervención “y fueron capaces de detener cualquier plan que existiera para armar a los rebeldes”.⁴⁸⁹

Tampoco había, como se destacó más arriba, ninguna evidencia oficial por parte de la administración de Eisenhower que comprobara la penetración soviética en Guatemala. De ahí la falta de un fundamento sólido por parte de Estados Unidos en la argumentación por la aventura “Soldado de la fortuna”, que tuvo lugar en el verano de 1954.⁴⁹⁰ Hay varios ejemplos en este sentido: el presidente Eisenhower insistió en seguir el camino de la acusación contra Guatemala cuando en enero de 1954 informó a Guillermo Toriello, el embajador de Guatemala en Washington en ese momento, que debido a que Estados Unidos “estaba determinado a bloquear la conspiración comunista internacional”, él “no podía ayudar a un gobierno que estaba jugando a la pelota amistosamente con los comunistas”.⁴⁹¹ En sus memorias, la opinión de Eisenhower es la siguiente: “De marzo a mayo de 1954, los agentes del comunismo internacional en Guatemala continuaron sus esfuerzos para penetrar y subvertir su vecindad con los Estados centroamericanos, usando agentes consulares para sus propósitos políticos y fomentando los asesinatos y luchas políticas”.⁴⁹² Rabe relata que los guatemaltecos “respondieron” a las acusaciones, que Guatemala “era un país democrático” y

...que los comunistas podían ser mejor controlados en lo abierto, y que sus reformas, como la redistribución de la tierra, iban a minar la atracción del comunismo. Como ellos lo vieron, el tema fundamental entre Estados Unidos y Guatemala no era el comunismo sino la recalcitrancia de la United Fruit. La

488 *Ibidem*, pp. 118-122; Schlesinger y Kinzer, *op. cit.*, nota 295, p. 102.

489 Rabe, *op. cit.*, nota 22, pp. 48 y 49.

490 Véase Guillermo Toriello Garrido, *op. cit.*, nota 273, capítulos 3-6; y Gregorio Selser, *op. cit.*, nota 295.

491 Rabe, *op. cit.*, nota 22, p. 47.

492 Dwight D. Eisenhower, *op. cit.*, nota 22, p. 424. Para más información acerca de Guatemala en estas memorias véanse pp. 426 y 427.

administración Eisenhower rechazó estas explicaciones, decidiendo que... Arbenz era un comunista embaucador o algo peor. Como... Peurifoy lo expone, después de su primera conversación con Arbenz, “si el presidente no es un comunista, seguramente lo será conforme pase el tiempo”... Tiene todas las características.⁴⁹³

Es más, de acuerdo con Toriello, quien ofreció su propio testimonio del encuentro del 16 de enero de 1954, Eisenhower fue “incluso ingenuo en su entendimiento de la situación guatemalteca”, especialmente cuando informó al sorprendido Eisenhower que “Dulles y Cabot, quienes estuvieron presentes en la entrevista”, eran ambos accionistas de la UFCO.⁴⁹⁴ En consecuencia, a los ojos de quienes se ocupaban de la política exterior, como Peurifoy, Arbenz debía ser presentado como comunista a cualquier costo. Un ejemplo de la confusión sobre el supuesto sovietismo y/o comunismo que dominaba la vida guatemalteca se puede observar en el siguiente discurso de Peurifoy, en relación con la penetración comunista durante los años de Arbenz, ante el recién mencionado Subcomité de América Latina del Congreso. Si se compara con la mencionada aceptación de Dulles de las acusaciones de comunismo hechas sin base alguna contra Arbenz, la exposición de Peurifoy es una más entre la colección de floridas (y contradictorias) declaraciones sobre este tema:

Entiendo, señor presidente, que el propósito de su audiencia es determinar: 1) si el gobierno del presidente Arbenz estaba o no controlado o dominado por los comunistas; 2) si los comunistas que dominaban Guatemala estaban en ese momento dirigidos por el Kremlin; 3) si los comunistas de Guatemala intervenían activamente en los asuntos internos de las repúblicas latinoamericanas vecinas; 4) si esta conspiración comunista centrada en Guatemala representaba una amenaza para la seguridad de Estados Unidos. Mi respuesta a estas cuatro preguntas es un inequívoco “sí”.⁴⁹⁵

493 Rabe, *op. cit.*, nota 22, p. 47. La declaración de Peurifoy es literal, incluyendo la última frase que se puede encontrar en US Congress, Subcommittee on Latin America of the Select Committee on Communist Aggression, *Ninth Interim Report of Hearings: Communist Aggression in Latin America*, Washington, GPO, 8 de octubre de 1954, p. 12. A la luz de esta atmósfera de intimidación es relevante preguntarse si hubo algo que el gobierno de Arbenz pudo haber hecho (sin renunciar) que hubiera detenido la intervención estadounidense. Quizá hubo una cosa: que Arbenz no hubiera existido como reformista, desde el principio.

494 Toriello, *op. cit.*, nota 273, pp. 80-84.

495 US Congress, Subcommittee on Latin America of the Select Committee on Communist Aggression, *Ninth Interim Report of Hearings: Communist Aggression in Latin Ameri-*

El embajador debía probar sus afirmaciones. No satisfecho con esta declaración barroca, Peurifoy continuó en los siguientes términos (que se contradicen con la evidencia de los estudios posteriores que se presentan a lo largo de este capítulo):

El gobierno de Arbenz, incuestionablemente, estaba controlado o dominado por los comunistas. Estos comunistas estaban dirigidos desde Moscú. El gobierno guatemalteco y los líderes comunistas de ese país intervinieron continuamente y activamente en los asuntos internos de los países vecinos en un esfuerzo por crear el desorden y derribar a los gobiernos establecidos. La conspiración comunista en Guatemala representa una amenaza *muy seria* a la seguridad de Estados Unidos.⁴⁹⁶

De esta manera, se convirtió un tema ideológico en un caso concreto gracias a la maquinaria de Estado de Washington. Por consiguiente, es importante argumentar que Guatemala, uno más entre muchos casos por venir en donde Estados Unidos invocó a los acontecimientos internos como la razón para llevar adelante la intervención, fue el resultado de una persistente construcción de la realidad. Esto fue consecuencia de que a Washington le urgía quitarse de encima las voces independientes que traían consigo la política de establecer condiciones económicas para un desarrollo de largo plazo y bases institucionales para el progreso político.

Aun cuando Arbenz no fuera del todo consciente de esto, sus políticas alimentaron, desafiaron y a la larga fortalecieron (aunque arriesgándola) la racionalidad bipolar estadounidense, cuyo propósito era poner un ejemplo al espíritu nacional independiente que se había extendido durante los años cincuenta en todo el continente, en nombre del anticomunismo soviético.⁴⁹⁷ Por ejemplo, para cuando se dio la confrontación entre el Departamento de Estado/UFCO y Arbenz, el primero ya había hecho importantes alianzas dentro de Guatemala que con el tiempo demostraron ser útiles para los propósitos del golpe de Estado. En la misma época, la reforma agraria de Arbenz ya había polarizado a la opinión pública y despe-

ca, *cit.*, nota 493 (testimonio de Peurifoy), pp. 12 y 13. Citado también en Eisenhower, *op. cit.*, nota 22, pp. 422 y 423. Para una versión completa alternativa de este testimonio consúltese *DOSB*, “The Communist Conspiracy in Guatemala” 31, núm. 802, 8 de noviembre de 1954, pp. 690-696.

496 Véase Eisenhower, *op. cit.*, nota 22, p. 423 (cursivas mías).

497 Véase Bethell y Roxborough (eds.), *op. cit.*, nota 322, pp. 1-32.

dazado la coalición revolucionaria de 1944. Sin embargo, los rasgos más importantes de esta disputa apuntaban hacia un ámbito distinto de la vida pública guatemalteca: a la esfera ideológica y no a la económica. La siguiente declaración de Dulles confirma esto en forma interesante: “Si el asunto de la United Fruit estuviera resuelto, si ellos dieran una pieza de oro por cada plátano, el problema permanecería tal cual está hoy, en lo que concierne a la presencia de la infiltración comunista en Guatemala. Ése es el problema, no la United Fruit Company”.⁴⁹⁸

IV. LOS LÍMITES (NO SECULARES) DEL OPERADOR POLÍTICO: DULLES

Rabe, en su análisis sobre la diplomacia de Dulles, describe la sobrevaloración de la amenaza soviética por parte de la administración Dulles-Eisenhower como “una percepción distorsionada de la Unión Soviética, una carrera de armas nucleares y, como en Vietnam, ominosos compromisos alrededor del mundo”.⁴⁹⁹ Aun así, la declaración anterior de Dulles no debe sorprender: refleja una posición ideológica paradigmática; si se menciona en este libro es porque su influencia en las decisiones que se tomaban en relación con Guatemala era considerable. Como dice Hoopes al estudiar la mente táctica de Dulles en su manejo de los asuntos internacionales:

...un hombre obstinado, impresionante... Dulles era mucho [más] un táctico que un estratega sistemático y un planeador... más sustancialmente percibía mal (o interpretaba mal) [la realidad...]. Resistió cualquier búsqueda seria de arreglo, pues su meta no era realmente la coexistencia basada en un compromiso calculado y un balance de fuerza; más bien era la superioridad y la manipulación basada en una vaga expectativa de que Occidente iba a mantener permanentemente un poder preponderante.⁵⁰⁰

De la misma manera, los antecedentes del anticomunismo extremo de Dulles provienen de creencias intelectuales, filosóficas y religiosas (casi teológicas) profundamente asentadas, así como de un profundo interés por

498 *DOSB*, “US Policy in Guatemala” (declaración emitida por John Foster Dulles en conferencia de prensa el 8 de junio de 1954), 30, núm. 782, 21 de junio de 1954, p. 951. También en *American Foreign Policy, 1950-1955*, Basic documents I, p. 1310, del Departamento de Estado de Estados Unidos

499 Rabe, *op. cit.*, nota 22, p. 1.

500 Hoopes, “God and John Foster Dulles”, *op. cit.*, nota 406, pp. 170, 172-173.

el impacto político del macartismo. Como hijo de un ministro presbiteriano y ex líder del Consejo de Iglesias,⁵⁰¹ heredó algo del “Buen Pastor” que ha caracterizado a la mayoría de los hacedores de política exterior de Estados Unidos, que llegan a convertir las convicciones religiosas en normas políticas. Dulles veía la Guerra Fría como una confrontación entre dos credos universales antitéticos (el cristianismo y el ateísmo), lo cual convergía en una fe sincera en el sistema capitalista: la religión y la economía política eran temas constantes para el político y operador de política exterior que comenzó su carrera profesional como abogado de grandes empresas. Junto con sus afirmaciones como político de Estado en el nivel internacional, cuando hacía consideraciones sobre sus adversarios comunistas Dulles tenía, según el embajador de Alemania Occidental Albrecht von Kessel, una sola creencia: “que el bolchevismo era un producto del diablo y que Dios, a la larga, iba a resistir a los bolcheviques”.⁵⁰²

En un discurso ante la Primera Iglesia Presbiteriana en Nueva York, en agosto de 1949, mientras hablaba de una “paz justa y duradera”, Dulles explicó, desde su concepción, dónde debía encontrarse el contraste entre las “democracias de Occidente” y otras regiones del mundo, a saber: “en la creencia de que hay un Dios”. Argumentando que “donde quiera que estas verdades elementales (Dios como autor de una ley moral) sean fuertemente rechazadas, hay un desorden social y espiritual”.⁵⁰³ Dulles explica los orígenes de este “desorden social” de la siguiente manera:

Ese hecho se ilustra con el fascismo y el comunismo. Estos son, en lo principal, credos antirreligiosos y ateos. El comunismo ortodoxo cree que no hay Dios ni ley moral, que no hay una justicia universal e igualitaria, y que el ser humano no tiene alma ni personalidad sagrada... los comunistas tienen, obviamente, el derecho a tener su propia creencia sobre qué es lo mejor para los

501 Henry P. van Dusen, inspirado por el Estado ideal platónico, presenta un boceto biográfico de Dulles. Pero antes, afirma que “los hombres de Estado deberían ser filósofos” y “los filósofos, hombres de Estado”. Van Dusen, quizás un poco confundido por el dudoso secularismo que adoptaba Dulles al servicio del Estado, escribió: “El cristianismo busca una concepción más elevada y demandante del liderazgo público: el ministro de Estado —*un ministro de Cristo en su llamado sagrado*—. Es difícil mencionar a alguien en nuestros días que haya cumplido de manera más completa aquella alta vocación” (refiriéndose a Dulles). Dusen, *The Spiritual Legacy of John Foster Dulles*, Filadelfia, The Westminster Press, 1960, p. XIV.

502 Citado en Hoopes, “God and John Foster Dulles”, *op. cit.*, nota 406, p. 173.

503 Dusen, *op. cit.*, nota 501, p. 7.

hombres... pero dado que hay un Dios, dado que hay una ley moral, dado que la persona humana es sagrada, ninguna norma humana puede justamente usar métodos violentos y crueles y despiadadamente aplastar a todo el que dentro de su poder no se alinea con su dictado particular.⁵⁰⁴

Haciendo explícito el blanco de estas reflexiones de un hombre de Estado tornado en religioso, Dulles se dirige indistintamente contra el fascismo y el comunismo, a los que consideraba “abominables,... debido a las consecuencias de su *ausencia de dios* [por lo tanto] es igualmente cierto que sólo sociedades imbuidas con fuertes convicciones espirituales los pueden resistir con éxito”.⁵⁰⁵ Dulles se refería a la supremacía de las sociedades occidentales, particularmente a las democracias occidentales que “han tenido un gran prestigio y autoridad en el mundo... porque sus prácticas se desarrollaron bajo la influencia dominante de las creencias religiosas”.⁵⁰⁶ Estas sociedades no han sido desafiadas antes, haciendo posible que:

...por mil años la civilización occidental creciera en poder e influencia y no fuera seriamente desafiada. Hubo tal desafío por parte del Islam hace mil años, y ahora nosotros hemos desafiado al comunismo soviético. Si vencemos pacíficamente el presente desafío o no, depende de cuestiones básicas y más que nada de si nuestro pueblo ama al Señor su Dios y a *sus vecinos*, y actúan en consecuencia.⁵⁰⁷

En ese momento, el círculo no secular-religioso alcanzó su maduración: la ideología de Dulles contenía, por un lado, la cuota justa de fe religiosa en la política y la economía a la *americana*, el grado necesario de antisovietismo, que a la larga se tornaría en anticomunismo; y por otro, la profunda convicción de que las dos características anteriores sólo serían plausibles en tanto que el cambio revolucionario, entendido como un “desorden social” antinatural (en dondequiera que estuviese, pero entre más cerca, más peligroso), por definición dirigido en contra del “interés *americano*”, debía ser detenido y desalentado desde sus mismas raíces. Al

504 *Ibidem*, pp. 7 y 8 (cursivas mías). Sobre la analogía de Dulles entre el fascismo y el comunismo véase el capítulo 5. Nótese la semejanza con las visiones de Nixon sobre el asunto.

505 *Ibidem*, p. 8 (cursivas mías).

506 *Ibidem*, p. 9.

507 *Idem* (cursivas mías).

final de la Segunda Guerra Mundial, por la misma época en que se dirigió a los presbiterianos, Dulles:

...había concluido que no podía haber ningún compromiso razonable con el objetivo soviético de dominación del mundo y... él era particularmente sensible a la potencial amenaza en América Latina... Incluso después de la muerte de Stalin en 1953 y de que su sucesor inmediato expresara un interés en una coexistencia pacífica, Dulles permaneció constreñido a una lucha global permanente.⁵⁰⁸

V. GUATEMALA EN LA MIRA: CONTRA LA MODERACIÓN Y LOS INTERESES ECONÓMICOS

Incidentalmente, ese mismo año comenzaron a notarse varios signos de conciliación en Moscú, como se ve en el informe de Charles Bohlen, embajador de Estados Unidos en esa ciudad. Hoopes hace un resumen del informe de Bohlen en los siguientes términos: “[Bohlen] veía en retrospectiva que la primavera de 1953 había presentado una rara oportunidad para la diplomacia occidental. Había serios rumores en Moscú de que los rusos estaban considerando «la posibilidad de renunciar a Alemania del Este»”.⁵⁰⁹ Eisenhower reconoció estos indicios de conciliación en un discurso (una plegaria por la paz para la mayoría de la gente) que dio el 16 de abril ante la Sociedad de Editores de Periódicos de Estados Unidos, en el que sugirió que las “negociaciones” debían “proceder”. También mencionó la muerte de Stalin y apeló a los soviéticos para una mutua reducción de armas nucleares estratégicas, sugiriendo que “podríamos proceder conjunta y constructivamente en este gran trabajo: la reducción de la carga de armamento que ahora pesa sobre el mundo”.⁵¹⁰

Mientras tanto, Dulles mantenía una postura irrevocable en contra de cualquier acuerdo moderado. En una extraordinaria formulación sobre el mesurado discurso de Eisenhower, que tal vez definió completamente el curso de los años de la Guerra Fría, Dulles dio la clara señal de que “sólo una política de presión había hecho posible el discurso del presidente, y que una política de presión le seguiría”.⁵¹¹ Sin embargo, desde este punto de vista la sugerencia de Dulles era que tal “plegaria por la paz se podía

508 Immerman, *op. cit.*, nota 27, p. 17.

509 Citado por Hoopes, “God and John Foster Dulles”, *op. cit.*, nota 406, p. 167.

510 Eisenhower, *op. cit.*, nota 22, pp. 144 y 145.

511 Hoopes, “God and John Foster Dulles”, *op. cit.*, nota 406, p. 167.

haber interpretado como un signo de debilidad o un mero gesto de sentimentalismo... primero era necesario demostrar la voluntad y la capacidad para ejercer políticas exteriores tan firmes, tan legítimas, tan justas que los líderes soviéticos podían encontrar más conveniente vivir con estas políticas que vivir en contra de ellas”.⁵¹² Acerca de esta característica del estilo político de Dulles, Townsend Hoopes fue más lejos cuando declaró que Dulles “parecía requerir temperamentalmente una forma de oposición comunista cuya meta no fuera menos que la conquista total del mundo en el sentido más literal y físico”.⁵¹³

A su manera (al menos en lo que se refería a América Latina), Eisenhower compartía el credo esencial de Dulles y también aplicaba mecánicamente de la misma forma (y erróneamente) los principios del *roll back* en la región. Su creencia de que “la sorpresa ha sido siempre uno de los factores más importantes para lograr la victoria”,⁵¹⁴ seguramente provenía de sus tiempos de militar y representó una norma disciplinaria muy útil a la hora del lanzamiento de determinadas políticas al escenario internacional. Sin duda, sus planes contemplaban medidas clandestinas cuando consideraba una solución para el problema de Guatemala. Al evaluarlo, según sus memorias, Eisenhower consideraba que:

...algo debía hacerse rápido [para contrarrestar] las acciones comunistas [en Guatemala]. La primera tarea era guiar y cristalizar la opinión pública latinoamericana sobre el tema. La oportunidad se presentó en la Décima Conferencia Interamericana de la OEA... En el encuentro, Estados Unidos urgió a la adopción de una condena conjunta al comunismo, sosteniendo vigorosamente que no debía permitírsele el control de ningún Estado en el hemisferio occidental.⁵¹⁵

En la misma actitud, Eisenhower confesó, como señala Ambrose, que su preocupación real no era verdaderamente “la pérdida de las ganancias de América en Guatemala, sino más bien la pérdida de *toda* Centroamérica”.⁵¹⁶ Ambrose agrega:

512 *Idem*. Sobre este suceso histórico y las memorias de Eisenhower sobre la respuesta de Dulles véase también Eisenhower, *op. cit.*, nota 22, pp. 143-150.

513 Hoopes, “God and John Foster Dulles”, *op. cit.*, nota 406, p. 166.

514 “Excerpts from a Letter to Winston Churchill” (25 de enero de 1955), en Eisenhower, *op. cit.*, nota 22, p. 609.

515 *Ibidem*, p. 423.

516 Ambrose, *Eisenhower: The President...*, *op. cit.*, nota 399, p. 197 (cursivas mías).

En la pesadilla de Eisenhower, el efecto dominó se iba a dar en dos direcciones: hacia el sur, desde Guatemala hacia Panamá, poniendo en peligro la zona del canal, y hacia el norte, llevando el comunismo hasta el Río Grande. “¡Dios mío!”, dijo Eisenhower a su gabinete, “¡sólo piensen qué significaría para nosotros que México se volviera comunista!” Sacudió la cabeza ante el pensamiento de esa larga frontera sin vigilancia y todos esos mexicanos comunistas al sur de ella. Para prevenir la caída del dominó, estaba preparado para (y lo hizo) asumir grandes riesgos en la pequeña Guatemala.⁵¹⁷

Partiendo de su propia evaluación, Eisenhower reconoció tal vez también que el comunismo no representaba una amenaza real para la seguridad de Estados Unidos en Centroamérica. ¿Por qué, entonces, el argumento resueltamente anticomunista para llevar a cabo las políticas de intervención en Guatemala? Una respuesta posible es que había en las mentes de Eisenhower y Dulles fuertes razones doctrinarias para poner por delante este argumento. Además, dado el clima político, estaba muy en boga en ese momento (de manera que se podía desplegar el argumento con impunidad) rendir homenaje al anticomunismo como el más respetable principio para cualquier política exterior; así, el resultado no fue sorprendente: era un *deber*. En otras palabras, la *política de la no política* en “nuestra pequeña región, en ese lugar que nunca le ha importado a nadie”, estaba validada por la posibilidad de visualizarla como un componente implícito de la “misión *americana*”, de modo que se tomaba con naturalidad y plausibilidad (a pesar de su irracionalidad).

Una explicación alternativa es que, en vista del antiamericanismo en Latinoamérica, no era tan fácil recurrir al argumento económico para justificar la participación de Estados Unidos. A los ojos de los observadores externos o internos era muy obvio que la defensa abierta de los intereses económicos privados estadounidenses ponía a este país, dentro del contexto centroamericano, en una posición abusiva dado el capitalismo sin restricciones representado por los inversionistas estadounidenses, particularmente la UFCO. De ahí la necesidad de disfrazar la política de seguridad nacional haciendo uso de un discurso antisoviético y anticomunista. Dado que esta última era un arma política legítima, no era difícil imponer el argumento de la defensa de la “integridad continental” contra el comunismo. Esto representó una continuación del espíritu prevaleciente desde los tiempos del Destino Manifiesto. Por ello, no había ninguna razón para

517 *Idem*, p. 197.

consternarse cuando llegó el consecuente resultado intervencionista.⁵¹⁸ Así, y considerando el tema de la UFCO,

sería excesivamente simplista atribuir el proceder de Washington únicamente a la protección de los intereses de la compañía. La Guerra Fría y su reflejo interno, el macartismo, estaban entonces en su periodo más intenso y eran un factor mayor en la determinación de ese proceder. Mientras que la Guerra Fría y la histeria anticomunista brindaron cobertura pública para la acción del gobierno en defensa de la compañía, el personal de la United Fruit facilitó a la Guerra Fría de la CIA la tarea de subvertir el gobierno de Arbenz.⁵¹⁹

VI. LA UFCO O “COMUNISMO”: UN DILEMA DE ESTADO PARA EL DEPARTAMENTO DE ESTADO

Como se mencionó antes, la UFCO tenía aliados importantes dentro de Guatemala, entre quienes destacaban las líneas duras dentro del ejército. Al mismo tiempo, la polarización de la opinión pública había comenzado a seguir su propio peligroso curso. El conflicto, presente en el caso Guatemala desde el comienzo de la crisis, entre la defensa de los intereses particulares de la UFCO y la del interés general de la administración Eisenhower (representada por el secretario Dulles) era ya una cuestión polémica.

Por un lado, tanto los medios masivos como el gobierno de Guatemala acusaban a los hermanos Dulles y al embajador estadounidense ante las Naciones Unidas, Henry Cabot Lodge, de representar, como abogados corporativos con Sullivan and Cromwell (S&C, la firma de abogados que representaba a la UFCO), los intereses de la compañía. Por el otro lado, los funcionarios estadounidenses rechazaban estas acusaciones. Aunque hay evidencia que demuestra que estos funcionarios de gobierno de alto rango representaban indirectamente intereses económicos, “sin duda...

⁵¹⁸ Al citar lo anterior no estoy aceptando el “argumento económico”. Ponerlo al frente fue, tal vez, problemático para Estados Unidos, pero la ausencia de este argumento en el ámbito de la *Realpolitik* fue, en última instancia, útil para la dimensión representativa del discurso de la política exterior de la Guerra Fría. En los capítulos siguientes mostraré, al revisar los documentos oficiales originales, los medios y métodos a los que recurren quienes elaboran las estrategias para llevar a cabo las políticas regionales de poder.

⁵¹⁹ Gordon, Max, *op. cit.*, nota 31, pp. 154 y 155.

eran demasiado listos como para arriesgar su reputación y el juicio de la historia en defensa del beneficio de la United Fruit”.⁵²⁰

Por esta razón la *idea* de una amenaza contra Guatemala debía construirse sin reconocer alguna razón económica inmediata para la crisis y, de hecho, negando tales razones. Sin embargo, contrariamente a lo que pensaba el Departamento de Estado, los alegatos presentados en contra de los funcionarios estadounidenses a cargo de diseñar la política en Guatemala eran una preocupación para Washington, luego de que la prensa mexicana y guatemalteca publicaron la historia bajo el encabezado: “Dulles es uno de los principales accionistas de la UFCO.” En estos reportes de prensa Alfonso Bauer Paiz, ex ministro de Economía y Trabajo y ex presidente del Banco Agrario Nacional, declaró:

Durante mi estancia como ministro de Economía y Trabajo recibí un documento confidencial del 20 de junio de 1950... en donde se puede probar que... el señor Foster Dulles pertenece a los circuitos financieros de la United Fruit Company... En una parte del documento se expresa lo siguiente: “tanto la IRCA como la UFCO tienen como abogados corporativos a dos de las más prestigiosas firmas en Estados Unidos:... Davis, Polk, Wardweil & Kendal, y Sullivan y Cromwell”. A la última pertenece el influente político republicano, hasta hoy consejero especial del Departamento de Estado, John Foster Dulles.⁵²¹

Dulles estaba entonces en el centro de un conflicto de intereses altamente controversial. El Departamento de Estado debía responder, incluso a expensas de exponer la contradicción entre el determinismo económico y las razones económicas (que eran subsumidas por la ideología). Cons-

520 Véase Blasier, *op. cit.*, nota 478, p. 166. En junio de 1954 Cabot Lodge, el embajador estadounidense, rechazó la petición guatemalteca a las Naciones Unidas de mediar en la agresión, argumentando que el conflicto era “una lucha de guatemaltecos contra guatemaltecos”. También es recordado por decir que “el hombre del norte siempre impone su voluntad sobre el hombre del trópico”. Véase Luis Cardoza y Aragón, *La revolución guatemalteca*, Montevideo, Ediciones Pueblos Unidos, 1956, p. 143.

521 Véase *El Imparcial*, 23 de enero de 1954. Sobre la misma historia y la polémica que desató, véase también *Diario del Pueblo*, 23 de enero de 1954 (primera plana); *Nuestro Diario*, 23 de enero de 1954; *Tribuna Popular*, 23 de enero de 1954 y *Diario de Centro América*, 23 de enero de 1954. Fuera de *El Imparcial*, el resto de estos periódicos son guatemaltecos. Por iniciativa del gobernador de Nueva York y antiguo candidato a la Casa Blanca, Thomas Dewey, Dulles se convirtió en senador el 8 de julio de 1949. Ese mismo día renunció a S&C poniendo fin a su carrera de leyes y comenzando su aventura política. Véase Hoopes, *The Devil and John Foster Dulles, cit.*, nota 406, pp. 75 y 76.

ciente del daño potencial que significaban estos alegatos para la política en Guatemala, William L. Kriegde, segundo de a bordo de Peurifoy en la embajada estadounidense en Guatemala, concibió una forma plausible de refutar las acusaciones en contra de Dulles, recurriendo a un atractivo modelo que posteriormente demostró ser muy efectivo. En un despacho “confidencial” enviado a su jefe dice:

Nos dimos cuenta de las desventajas de estar envueltos en una polémica en relación con las simpatías pasadas del señor Dulles. La circunstancia de que S&C era apoderado de la IRCA podía ser usada por los guatemaltecos para *confundir* en torno al tema. Sin embargo, si se juzga recomendable intentar aclarar el asunto, con gusto arreglaremos publicidad acorde a este fin; o si prefieren esperar al encuentro de Caracas, y si ahí los guatemaltecos levantan el cargo, refutarlo efectivamente antes de la reunión de representantes de las repúblicas americanas.⁵²²

VII. LOS GRANDES NEGOCIOS EN ESTADOS UNIDOS Y LA POLÍTICA DE PODER EN GUATEMALA: EISENHOWER CEDE

En el contexto de este libro no podemos ignorar las conexiones de la UFCO dentro de la Casa Blanca de Eisenhower. Como lo ilustra el caso Dulles, fueron un ejemplo de los vínculos directos y afinidades ideológicas entre muchos funcionarios del gobierno y la compañía. En ese tiempo no había razones para pensar que debía haber un divorcio entre los negocios de la corporación multinacional y el interés del Estado. Más bien por el contrario, éste era un resultado natural de lo que debía suceder en el modo de desarrollo capitalista. De hecho, los discursos tan espirituales de Dulles indicaban que era permisible una relación entre libertad, cristianismo, libre mercado y democracia, como él los entendía: éstas eran, por supuesto, las pretensiones gubernamentales que se podían lograr (y de verdad lo eran) en asociación con los grupos empresariales privados. Consecuentemente, el capitalismo de la posguerra no se concebía sin el apoyo táctico del gobierno central. Con respecto a esto, Jonas argumenta que:

522 NSA, UFCO/65, William L. Krieg, Servicio Exterior de Estados Unidos de América, Embajada Americana, Guatemala, 26 de enero de 1954, p. 1 (cursivas mías). Todos los esfuerzos oficiales a este respecto ya habían comenzado a apuntar hacia la Conferencia de Caracas como el frente regional para la legitimación de la política en torno a Guatemala.

Al definir y delimitar “intereses” empezamos por la premisa de que, en general, la clase gobernante en Estados Unidos actúa como una clase al diseñar la política exterior, al preservar el sistema capitalista en todo el mundo y la hegemonía de Estados Unidos dentro de ese sistema. Pero dentro de esta clase hay intereses económicos específicos que se agrupan en torno a grupos financieros. Históricamente, estos grupos (y el control sobre el poder del Estado en Estados Unidos) han estado concentrados en la costa Este, particularmente en Wall Street (The Rockefeller-Chase Manhattan-Chemical Bank Group, The First National City Bank Group, The Morgan Group, The Boston Group).⁵²³

Según Victor Perlo, el Eastern Group era una “oligarquía financiera de la costa Este” que ejercía el poder político, fundamentalmente a través de los aparatos de Estado. El Eastern Group, no obstante, no estaba solo en esto; tuvo que hacer alianzas con otros grupos financieros más pequeños o secundarios cuyos orígenes venían principalmente del Medio Oeste, Sur y Suroeste (entre ellos eran crucialmente importantes los productores de petróleo independientes y relacionados con la defensa, electrónicos, aeroespaciales, grupos industriales del *Sunbelt* de Texas, el sur de California y Florida). Estas alianzas se vieron claramente reflejadas en la designación de Richard Nixon como vicepresidente de Eisenhower. Sin embargo, la administración de Eisenhower estaba dominada por los intereses de la oligarquía financiera, y más específicamente por el grupo Rockefeller, la cabeza del Eastern Group, cuyo último líder y gran entusiasta de los bienes latinoamericanos (especialmente del petróleo de Venezuela), Nelson Rockefeller, se volvió el promotor de Nixon y más tarde su vicepresidente.⁵²⁴

Perlo bosquejó estas alianzas en su libro. Ahí trazaba las relaciones tácticas que tenían los miembros del NSC con intereses económicos poderosos. De todo el grupo, seis de sus miembros estaban conectados con el grupo Rockefeller: los dos hermanos Dulles (secretario de Estado y director de la CIA, eran abogados consejeros para S&C, la firma legal de la UFCO asociada con los intereses Rockefeller, que a su vez tenía conexiones con el Chase Manhattan Bank y, por lo tanto, con la Brothers Rockefeller, Inc.), Lewis L. Strauss (financiero, millonario hecho a sí mismo y jefe de la Comisión de Energía Atómica), Harold Stassen (político a cargo de los programas de ayuda exterior y director de Seguridad), C. D. Jackson (financiero, directivo de *Time-Life* y autor de los discursos presi-

523 Jonas y Tobis, *Guatemala, op. cit.*, nota 295, p. 65.

524 Véase Victor Perlo, *op. cit.*, nota 477, pp. 288, 306 y ss.

denciales), y Percival F. Brundage (contador y director de la Oficina de Presupuesto). Uno de ellos (Jackson) tenía vínculos con el grupo Morgan; los hermanos Dulles también estaban asociados con el National City Group, y finalmente Eisenhower, a quien Perlot atribuye la conexión con “todos los grupos más importantes”.⁵²⁵

VIII. CONEXIÓN “LA FRUTERA”

En una esfera de atención más específica, había un vínculo entre los intereses políticos y los económicos dentro de la UFCO. Junto con Foster Dulles, quien se sumó a S&C en 1911 a partir de la intervención de su abuelo, el ex secretario de Estado William Foster, otros miembros de la familia también formaron parte de la mesa directiva de la UFCO. Por ejemplo, Allen Dulles, hermano de John Foster y director de la CIA de Kennedy y Eisenhower; y John Cabot, el hermano de Henry, quien se volvió secretario asistente de Estado para Asuntos Interamericanos en 1953 y había servido antes como embajador en Guatemala, tenían una cantidad sustancial de acciones en United Fruit.⁵²⁶

La lista de funcionarios con conexiones con la UFCO sigue: otros miembros del gobierno con intereses importantes son el secretario de Comercio Sinclair Weeks, mientras que el general Robert Cutler, primer asistente especial del presidente para asuntos de seguridad nacional, y por lo tanto, cabeza de su mesa de planeación, había sido jefe del banco de transferencias de la compañía Old Colony Trust, que también lo hizo jefe de la United Fruit. El ex alto comisionado en Alemania, John J. McCloy, fue director de la United Fruit y un amigo cercano de Eisenhower que, como presidente del Banco Internacional para la Reconstrucción y el Desarrollo, había ordenado el estudio de las dificultades agrarias de Guatemala. Robert Hill, embajador en Costa Rica, era miembro del equipo diplomático que participó en *Pbsuccess*. Hill era ex vicepresidente de W. R. Grace & Company, una multinacional de alimentos y nego-

525 Véase *ibidem*, pp. 156 y 289; y Ambrose, *Eisenhower: The President...*, *op. cit.*, nota 399, pp. 25, 38 y 132.

526 Schlesinger y Kinzer reproducen información del Congreso y dicen que el senador Henry Cabot Lodge denunció desde el Senado el Código de Trabajo “por discriminar contra la United Fruit”. Cabot Lodge, cuya familia poseía acciones en la UFCO, se integró al pleno del Senado en 1949 (“repitió su castigo a Guatemala en 1954 como embajador estadounidense ante las Naciones Unidas”). Schlesinger y Kinzer, *op. cit.*, nota 295, pp. 83 y 84.

cios agrícolas de Estados Unidos con grandes intereses en Guatemala, y más tarde se volvió director de la UFCO. Ann Whitman, la secretaria personal de Eisenhower, era ex esposa del director de la UFCO y entonces vicepresidente de relaciones públicas Edward Whitman. En el Consejo de Relaciones Exteriores, Whitney H. Shepardson era funcionario de la IRCA y Robert Lehman prestó sus servicios en la junta directiva de la UFCO. Lehman, quien era banquero inversionista de alto rango, estaba relacionado por parentesco político con Frank Altschul, el secretario del Consejo, quien fue responsable del influyente reporte de la Asociación de Planeación Nacional que sostenía que los comunistas tenían el control total de Guatemala; y, finalmente, el general Walter Bedell Smith fue director de “La Frutera” en 1955, inmediatamente después de renunciar al gobierno en donde había fungido como subsecretario de Estado, y también fue brevemente director de la CIA. Smith había trabajado como embajador en la Unión Soviética de 1946 a 1949, una extraña elección: era tan anticomunista que se dice que había alertado a Eisenhower de que ¡Nelson Rockefeller era comunista!⁵²⁷ En resumen, un equipo de grandes personalidades políticas que, desde los rangos de gobierno y en nombre de la seguridad nacional de la república, defendieron el derecho a neutralizar (por medio de la fuerza) la amenaza comunista en Guatemala.

“Una política audaz”: la represalia, roll back y los desacuerdos

Dentro del consenso general de la Guerra Fría había, sin embargo, diferencias indudables en la política exterior de la administración Eisenhower, “con Dulles, Nixon y los militares del lado más agresivo”.⁵²⁸ Perlo cita al bien conocido columnista del *New York Times*, James Reston, quien en agosto de 1955 describió cómo “el control de la política exterior de Dulles había sido casi completo. Pero en puntos críticos, generalmente cuando él parecía estar desviándose hacia la guerra con los comunistas, el presidente intervenía e imponía una línea más moderada”.⁵²⁹ Mientras Dulles era la línea dura en el proceso de construcción de política exterior,

527 Véase Jonas y Tobis, *Guatemala, cit.*, nota 295, pp. 59-66; Immerman, *op. cit.*, nota 27, pp. 124 y 125; Gleijeses, *op. cit.*, nota 284, pp. 361-366; Schlesinger y Kinzer, *op. cit.*, nota 295, capítulo 5. Véase también Ambrose, *Eisenhower: The President..., cit.*, nota 399, p. 56

528 Victor Perlo, *op. cit.*, nota 477, pp. 310 y 313.

529 *Ibidem*, p. 313.

ahí estaba también el presidente Eisenhower, cuya retórica más moderada le permitía comandar las decisiones de política exterior. Este rasgo destruye el mito de Eisenhower como “un líder ineficaz que dejó la conducción de la política exterior a su militantemente anticomunista secretario de Estado”.⁵³⁰ Sin embargo, debe hacerse notar, como aclara un análisis de los resultados de la construcción de política exterior, que finalmente estas diferencias de énfasis estaban subordinadas al consenso general sobre la manera de ejecutar la política exterior. Esto fue reconocido por el propio Dulles en un discurso ante el Consejo de Relaciones Exteriores, en Nueva York, en 1954. En su descripción de la “Evolución de la política exterior”, evalúa el estado de las políticas internacionales región por región, excluyendo sólo a Latinoamérica.⁵³¹ En su discurso, elogió la posición de Estados Unidos contra el comunismo como:

...los actos de una nación que vio el peligro del comunismo soviético; que se dio cuenta de que su propia seguridad estaba sujeta a la de las otras naciones; que era capaz de responder atrevida y prestamente a las emergencias,[...] también nosotros podemos rendir homenaje a la asociación de ambos partidos en el Congreso, que pone a la nación por encima de la política.⁵³²

Al mismo tiempo, el bipartidismo tenía su importancia; el consenso del Congreso era particularmente significativo debido a que Dulles y Eisenhower tenían que negociar con un Congreso conservador. En este sentido, Poole dice que “retrospectivamente, se ve claro que Dulles tenía que posicionarse como el colaborador indispensable de Ike (Eisenhower) para negociar con un Congreso conservador. [Sin embargo] en la política explícita invariablemente defendía al presidente”.⁵³³

La pertinencia de elegir el lema “liberación” (*roll back*) en beneficio de Eisenhower tuvo el efecto de dar a Dulles el apoyo de los conservadores republicanos para ser nominado como secretario de Estado.⁵³⁴ Él hizo

530 Rabe, *op. cit.*, nota 22, p. 1.

531 En su libro *War or Peace*, Dulles dedica sólo una página y media a Latinoamérica. Lo hace a pesar de su propia consideración de que “América del Sur ha sido, hasta el momento, tratada como teatro secundario”. Véase *War or Peace*, *cit.*, nota 484, pp. 150 y 151.

532 DOSB, “The Evolution of Foreign Policy” (discurso del secretario Dulles) 30, núm. 761, 25 de enero de 1954, p. 107.

533 Peter A. Poole, *Profiles in American Foreign Policy: Stimson, Kennan, Acheson, Dulles, Rusk, Kissinger, and Vance*, Washington, University Press of America, 1981, p. 65.

534 *Ibidem*, p. 67.

su propia campaña para alcanzar tal posición durante la de Eisenhower y escribió un artículo extremadamente ideológico, “Una política atrevida”, publicado en *Life* en 1952, que impresionó a Eisenhower. Presentado como una respuesta a lo que Dulles consideraba la “inadecuada” política de contención de Truman, el artículo argumenta que en la lucha contra la amenaza soviética “había una mejor forma... una estrictamente militar”, para demostrar que la “libertad no debe verse entorpecida por la visión de esta gran tumba de libertades humanas. Son los déspotas quienes deberían sentirse perseguidos. Ellos, no nosotros, deberían temer al futuro”.⁵³⁵

Refiriéndose a la pregunta: “¿Cómo defendemos la libertad?”, Dulles sugirió: “*Hay una solución, y sólo una: que el mundo libre debe desarrollar la voluntad y organizar los medios para vengar instantáneamente una agresión abierta del ejército rojo, de modo que, si ocurriera en cualquier parte, nosotros pudiéramos regresar y regresáremos el golpe en donde duele, por los medios que quisiéramos*”.⁵³⁶ Para tener éxito, el “mundo libre” necesitaría, para su “defensa común”, un “poder de castigo de la comunidad” *antirroja* que contuviera tres factores:

- 1) La creación, en los lugares que sea conveniente, de medios para golpear con eficacia destructiva las fuentes de poder y las líneas de comunicación del mundo soviético;
- 2) La determinación de antemano, por un consentimiento común dado por los procesos constitucionales y de las Naciones Unidas, de que este poder va a ser usado instantáneamente si, y sólo si, el ejército rojo... se empeñara en un ataque armado abierto;
- 3) El mantenimiento continuo de observadores a lo largo de las fronteras que disfrutan de protección, quienes inmediatamente reportarían si tal agresión armada ocurriera... Tal poder de castigo de una comunidad podría, finalmente, disuadir de una agresión armada abierta.⁵³⁷

Al proponer la represalia disuasiva como la “única” respuesta ante el peligro del sovietismo, Dulles también sugería que, como “el *líder histórico* de las fuerzas de la libertad”, Estados Unidos debía inevitablemente “promover la liberación”.⁵³⁸ Dulles continúa:

⁵³⁵ *Ibidem*, p. 67.

⁵³⁶ *Idem* (cursivas en el original, énfasis mío).

⁵³⁷ *Idem*.

⁵³⁸ *Ibidem*, p. 70 (cursivas mías).

...la liberación del yugo de Moscú no va a ocurrir en mucho tiempo, y el valor de los países vecinos no se va a sostener *a no ser que Estados Unidos haga saber públicamente que quiere y espera que esta liberación ocurra*. La mera declaración de tal deseo y expectativa cambiaría, de modo electrizante, el ánimo de los pueblos cautivos. Esto pondría nuevas y pesadas cargas sobre los carceleros y crearía nuevas oportunidades para la liberación.⁵³⁹

IX. LA OFENSIVA POLÍTICA COMO ACTO DE FE

De modo que Dulles concebía que “se podía terminar, entonces, con la agresión política [soviética]”, y que “una vez que el mundo libre hubiera establecido una defensa militar podía emprender... una ofensiva política”.⁵⁴⁰ Para garantizar el éxito de esta obra recomendaba adoptar las siguientes “verdades”:

1. Lo dinámico prevalece sobre lo estático; el poder activo sobre el pasivo. Nosotros somos desde el inicio un pueblo vigoroso y seguro, nacido con un sentido de *destino y misión*. Ésta es la razón por la que hemos crecido desde una nación pequeña y débil a nuestra presente estatura en el mundo;

2. [...]Las fuerzas no materiales son más poderosas que aquellas que son meramente materiales. Nuestro dinamismo siempre ha sido moral e intelectual, *más que militar o material... Pero nosotros siempre generamos ideas industriales, sociales y políticas y las proyectamos en el extranjero, en donde han sido más explosivas que la dinamita*.⁵⁴¹

El discurso de Dulles examina una idea central de Estados Unidos y se convierte en la vanguardia política en todo el mundo, a expensas de un gradual debilitamiento de la Unión Soviética. La aceptación de Eisenhower de tal estrategia puede probablemente atribuirse a los instintos militares del presidente (presuponiendo que la fuerza militar es deseable y, dadas las condiciones internacionales, indispensable) y a la pujanza manifiesta de la economía estadounidense (fomentada de hecho por el fortalecimiento del complejo militar industrial).

539 *Idem* (cursivas en el original). En la retórica de la “liberación”, que viene del orientalismo de la ideología de la Guerra Fría en el Estado soviético como el “otro” de la libertad occidental, éste necesariamente es constituido como “despótico”.

540 *Ibidem*, 68.

541 *Ibidem*, pp. 73 y 68-70 (cursivas mías).

Había algo del misionero cristiano en el Dulles diplomático pues, como ya hemos visto, incorporó conspicua y militantemente dentro de su análisis estratégico premisas religiosas que anexó al contenido de su pensamiento político. Por lo tanto, había una tercera verdad a considerar:

Hay una ley, moral o natural, no hecha por el hombre, que determina lo que está bien y lo que está mal y, a la larga, sólo aquellos que se acomodan a tal ley *van a escapar* del desastre. Esta ley ha sido pisoteada por las normas soviéticas, y por esa violación se los puede y debe hacer pagar. Esto va a ocurrir cuando nosotros mismos mantengamos nuestra confianza en esa ley en nuestras decisiones políticas cotidianas.⁵⁴²

Varios países del mundo, como se observa en Turquía, Irán y Grecia, fueron casos en discusión; éstos serían expuestos, como lo fueron Guatemala y Centroamérica en general, a esta cruda realidad. Desde luego, la importancia de Europa era evidente en este ejercicio de ventrilocuismo político. En consecuencia, Europa del Oeste, a partir del establecimiento de la OTAN el 24 de agosto de 1949 y de las políticas de normalización económica de la posguerra, era en gran medida la región más importante para la contención, lo cual se puede observar en la importancia dada al mundo de las ferias en Europa. Este suceso satisfizo las orientaciones de la Guerra Fría de Estados Unidos. En las propias palabras de Dulles, la “necesidad de aliados y seguridad colectiva” hizo necesario apoyarse en “el poder de la disuasión” más que depender “del poder defensivo local” (Acheson estaba en total desacuerdo). “Lo que busca la administración de Eisenhower”, agregó, “es un sistema de seguridad internacional similar. Nosotros queremos para nosotros mismos y las otras naciones libres una *máxima disuasión* a un costo tolerable”.⁵⁴³ Finalmente, concluye reforzando su argumento proclamado dos años antes: “Las defensas locales deben ser reforzadas por la ulterior disuasión de un poder de represalia masiva”.⁵⁴⁴ Así, levantar

542 Dulles, *War or Peace*, cit., nota 484, p. 70 (cursivas mías). La dualidad de la personalidad de Dulles es explicada por Hoopes de la siguiente manera: “Los aspectos gemelos de esta herencia familiar [su padre, el ministro presbiteriano, y su abuelo el diplomático] no fueron, sin embargo, fáciles de reconciliar, y el conflicto interno entre ellos afectó profundamente la personalidad y el carácter de Dulles”. Hoopes, “God and John Foster Dulles”, *op. cit.*, nota 406, p. 157.

543 *DOSB* 30, núm. 761, p. 108 (cursivas mías).

544 *Idem*.

la bandera de la libertad, que Dulles previamente había cabildeado en todas partes, era una responsabilidad de Estados Unidos: “El *gran experimento americano* era una fuente de *esperanza e inspiración* para los hombres de todo el mundo, y especialmente para aquellos que viven bajo el despotismo. Nuestro dinámico ejemplo de libertad atrajo a muchos a nuestras costas e inspiró a otros, en el viejo mundo y en el nuevo, para emular nuestro curso”.⁵⁴⁵

Aun así, dado el *modus operandi* de Estados Unidos tan ambiguo en la región, si bien Latinoamérica (entre muchas, en el mapa de Estados Unidos) era un área en la que prevalecieron las políticas anticomunistas estadounidenses, no era un componente significativo del fundamento del *roll back*. De todos modos, estaba virtualmente incluida como uno de esos “lugares de nuestra propia elección” en donde Washington podría usar su “poder de castigo” y decidir atacar “las líneas de comunicación del mundo soviético” y, por lo tanto, intervenir si se presentaba la necesidad. Esto ocurría, meticulosamente, cada vez que en algún lugar el “orden moral y natural” era “violado”, de ahí la obligación de castigar a Guatemala y a cualquier otro supuesto transgresor.

X. LOS DESACUERDOS

Algunas personalidades importantes del sistema de política exterior cuestionaron posteriormente la política de Dulles. Dean Acheson, secretario de Estado del presidente Truman, atacó las premisas básicas de la nueva “imagen” de la política exterior de Eisenhower. Su crítica se dirigió particularmente a la política de la represalia. En primer lugar, consideraba que había una expectativa razonable en “que el curso normal de los acontecimientos de 1954 produjera un gran debate nacional en torno a la política exterior de Estados Unidos”, y subrayaba la necesidad de aceptar que “nosotros debemos, por nuestra propia naturaleza, ser defensores, no ofensores”.⁵⁴⁶ Por lo tanto, dentro de esta atmósfera, aunque desde una mirada opuesta y mucho más penetrante que la de Dulles, Acheson coin-

⁵⁴⁵ DOSB, John Foster Dulles, “Policy for Security and Peace” 30, núm. 770, 29 de marzo de 1954, p. 459 (artículo escrito para su publicación en la edición de abril de *Foreign Affairs*) (cursivas mías). Este razonamiento permite una nota para reforzar mi argumento de que no hay diferencia entre el determinismo espiritual de Dulles y, por ejemplo, la obsesión de fin de siglo del señor y la señora Albright por la retórica de la hegemonía.

⁵⁴⁶ Acheson, Dean, *op. cit.*, nota 400, pp. 81 y 82.

cide con el credo nacional acerca de la prerrogativa suprema de Estados Unidos en los asuntos mundiales argumentando que: “se volvió natural, a medida que continuaba nuestro tercer debate de posguerra sobre política, exterior, que Estados Unidos es y debe mantenerse *en y del mundo*, y que la coexistencia de los ganadores y la manutención de la paz demandó la recreación de un poder balanceado frente al poder del sistema soviético”.⁵⁴⁷

Sin embargo, en su opinión, el principal error de Dulles y Eisenhower era que no consideraban la posibilidad de lograr esto mismo a través de una “coalición diplomática” de “naciones libres e independientes”.⁵⁴⁸ De la misma manera, Acheson criticó la mayor parte de la nueva política, a la que veía como un uso “subnormal” de “nuestro miedo actual al comunismo [soviético] en casa, que plantea dudas a nuestros aliados y ataca a aquellos, sean republicanos o demócratas, que insisten en la importancia fundamental de una política de coalición”.⁵⁴⁹

Dulles rechaza lo anterior. El centro del problema en la mentalidad de Dulles era “la simplicidad en sí misma”; Acheson agrega: “Francia e Italia, [que] tienen partidos comunistas importantes, no deberían entonces ser confiables, como no son confiables Gran Bretaña, India, Pakistán y otros [que] reconocen o comercian con la China comunista”. En pocas palabras, su argumento sugiere que el anticomunismo era una nueva forma de aislamiento y lamenta que “debamos estar aislados porque *sólo nosotros somos dignos de confianza* (y ni siquiera tanto)”.⁵⁵⁰ En una última sentencia, Acheson ataca la política de *retaliation* diciendo que:

...no es una iniciativa, sino una *reacción* a la iniciativa de otro. Entonces, de todos modos, guémonos por el principio cardinal de ser escrupulosamente honestos con nosotros mismos [y establezcamos un programa defensivo que] proteja los intereses de todas las naciones involucradas. Éste no puede ser exitoso si sacrifica los intereses de algunas naciones para beneficiar a otras. Y ciertamente va a fallar como política de coalición si sacrifica los intereses de *todas las otras naciones por los de una*.⁵⁵¹

547 *Ibidem*, p. 81 (cursivas mías).

548 *Idem*.

549 *Ibidem*, p. 82.

550 *Idem* (cursivas mías).

551 *Ibidem*, p. 83 (cursivas mías). Aunque referida a la capacidad nuclear, otra crítica relevante a *Policy of Boldness* vino de Adlai Stevenson, candidato presidencial demócrata en 1952. Contra la idea de Dulles de desquitarse “instantáneamente, por medios y lugares de nuestra propia elección”, Stevenson argumentó que si esto significaba “cualquier me-

Stevenson se pregunta si la política sugerida por Dulles significó una “nueva imagen” o fue el retorno de

...la estrategia de disuasión atómica antes de 1950 que tuvo algún sentido mientras tuvimos el monopolio de las armas atómicas... Pero, ustedes dirían, no usamos la bomba atómica contra blancos rusos y chinos por miedo a extender la guerra. ¡Exactamente! Y si ahora debiéramos usarla en venganza, ese camino seguramente significaría la tercera guerra mundial... y nuestras *ciudades también son susceptibles de ser destruidas*.⁵⁵²

XI. LA AUDACIA Y LA “IMPORTANCIA” DE CENTROAMÉRICA

Tanto la crítica de Acheson como la de Stevenson ofrecen una visión alternativa a las políticas de la represalia: por un lado, esta última haría peligrar aun más la posición de Estados Unidos y el mundo opuesto a la fuerza de la URSS. También, aislaría más a Estados Unidos de sus aliados. Por el otro, y tal vez debido a que no era un componente estratégico de estas políticas, se percibía la esfera centroamericana como una zona con una importancia pragmática relativamente alta, no obstante la carencia de políticas concretas para la región (como el señalamiento de Peurifoy parece mostrar). Por lo tanto, aquí vale la pena apuntar una explicación plausible para el amplio margen de maniobra (principalmente durante las administraciones de Eisenhower y Kennedy) que se aseguraba la burocracia de política exterior de Washington (por medio de juicios simplistas) con el fin de conducir la mayoría de las políticas intervencionistas en la región bajo el paraguas de la estrategia del miedo al comunismo, ampliamente difundida por Dulles, todo lo cual se corresponde con la política vacía recién mencionada. América Latina, y más dramáticamente Centroamérica, eran presas fáciles (aunque piezas accidentales de esta apuesta) cuando fuera que se presentara la necesidad (en tanto un juego de reserva ideal). Estas ideas permiten sugerir que, a su propio modo, antes y después de la independencia y desde el inicio de los tiem-

dio,[...] que si los comunistas intentan otra Corea nos desquitaremos lanzando bombas atómicas sobre Moscú y Pekín, o dondeelijamos, o vamos a permitirnos la pérdida de otra Corea —y presumiblemente otros países después— como algo «normal» en el curso de los hechos”. Véase el mismo ejemplar de *US News & World Report*, “Atomic «Retaliation» Plan is Old Pre-Korea Defense, Says Adlai Stevenson”, 9 de abril de 1954, p. 82.

⁵⁵² *Idem* (cursivas mías).

pos del Destino Manifiesto, la América ibérica, al igual que la *America* anglo, experimentó una condición de soledad. La única diferencia fue que *America* se sostuvo, desde el comienzo del siglo, en una posición hegemónica en el hemisferio; mientras que América se movió, dentro de una confusa condición periférica, en pos de la consumación de un gobierno democrático soberano y una modernidad económica de algún modo negados por ella misma y que nunca llegó a completar. Éste es el aspecto en donde la colisión entre las “dos Américas” es más fuerte.

La caótica política de contención, con su componente de doctrina de represalia —ambas entendidas como la confusa extrapolación de la modernidad y el progreso—, que desplegó Estados Unidos bajo la forma del intervencionismo en Centroamérica, comenzó una nueva era de decadencia sin fin.⁵⁵³ Presente, pasado y futuro en el continente se encontraron en su accidentada temporalidad, como ya había sucedido después de la independencia, y colisionaron. Otra vez, como dice Paz, el espejo delator había traicionado a la imaginada ilusión latinoamericana de un espacio de modernidad en el futuro y, como apuntó Cox, sólo en beneficio de una lógica de dominación.

Extender la dinámica del capitalismo internacional en todas partes (fortalecido adicionalmente por un poder oligopólico) era un objetivo estratégico para el interés de Estado de Washington de manera que, a la luz del anticomunismo doctrinario, fue un instrumento político-ideológico-táctico para alcanzar las metas buscadas. También era útil para la imposición del *americanismo* a través de la instrumentación de políticas como la represalia, en virtud de que el éxito de esta estrategia representó una enorme ventaja en el establecimiento de una *legitimidad* que explicara la principal empresa histórica de Washington. Por esta razón, la obtención y la protección esencial de los intereses económicos estaban estupidamente mediados por la *representación ideológica* utilizada para alcanzar este propósito. Al mismo tiempo, la ideología política *americana* tenía un lugar garantizado en este proceso, ya sea como instrumento cultural o como mecanismo para que Estados Unidos se ubicara como el actor predominante en la contienda mundial (“el líder histórico de las fuerzas de la libertad”, como decía Dulles). Éste fue el precio (aunque en

553 Nuevamente, la “predicción” de Kissinger aparece como una explicación inevitable y como una profecía equivocada sobre la condición latinoamericana. Permítanos recordar sus palabras al ministro del Exterior de Chile: “...América Latina... no es importante. Nada importante puede venir del Sur...”.

el caso de algunos leales se convirtiera en recompensa) que los actores internacionales y en alguna medida también los ciudadanos estadounidenses tenían que pagar para permitir que el “excepcionalismo americano” extendiera su influencia a todo el mundo. Por lo tanto, según Coker, “para Estados Unidos el sueño americano —la creación de riqueza— y su uso para mejorar la posición de la república en el mundo no es razón para sentir culpa, sino para congratularse”.⁵⁵⁴

XII. HACER “LO CORRECTO” POR LA “RAZÓN INCORRECTA”: ¿MERCENARIOS U HOMBRES DE ESTADO?

Desde esta perspectiva, se puede argumentar que la cruzada anticomunista (disfrazada como defensa del capitalismo libre) lanzada por Estados Unidos contra el reformismo guatemalteco, con el apoyo de sus apéndices centroamericanos, era parte de una maquinación extensa, en la que se usaba a las instituciones estatales para defender los intereses particulares ante el cambio sociopolítico. De hecho, en el periodo de la presidencia de Eisenhower, la Guerra Fría estaba perversamente institucionalizada en Estados Unidos. Con o sin su reconocimiento (pero más probablemente con él), la administración de Eisenhower (como grupo infraclassa con un *ethos* de “política y negocios *as usual*”) finalmente se atribuyó la legitimidad del Estado para enjuiciar en el nivel regional lo que quedara más allá del interés político nacional, los informes oficiales y el conocimiento del público en general.

Tal vez con esto en mente, Howard Hunt, director de Operaciones Políticas del *Pbsuccess* (no mucho después de escándalo de *Watergate*), declaró en una entrevista en 1979:

Con frecuencia he dicho del proyecto [Guatemala] que hicimos lo correcto por las razones equivocadas. Y siempre he tenido una sensación de disgusto en relación con él. Yo no fui un mercenario trabajando para la United Fruit. Si tuvimos un objetivo de política exterior, que era asegurar la observancia de la doctrina Monroe en el hemisferio, entonces está bien, eso es una cosa; pero si esto se hizo porque la United Fruit o alguna otra empresa americana tenía sus intereses confiscados o amenazados, eso para mí no es ninguna razón.⁵⁵⁵

⁵⁵⁴ Coker, *op. cit.*, nota 103, p. 17.

⁵⁵⁵ Howard Hunt entrevistado por Ambrose, en *Ike's Spies: Eisenhower and the Espionage Establishment*, *cit.*, nota 399, pp. 217 y 218.

Por lo tanto, según Hunt, intervenir por las “razones equivocadas” (defender los intereses de la UFCO) no tiene justificación, puesto que no atiende al problema central (el comunismo), que no obstante sería también una razón equivocada para legitimar una acción en contra de Guatemala (dado que sería sancionada como “no viable” dentro de los círculos oficiales). ¡En efecto, se trata de un círculo vicioso y una gran confusión!

Las críticas de Acheson y Stevenson resaltan la paradoja de la política de la represalia que, lejos de resolver una crisis internacional, exacerbó las tensiones, siendo la feroz Guerra Fría y la bipolaridad sus más crudas expresiones. Por lo tanto, esta confrontación sin duda estaba detrás del manejo del caso Guatemala. Tanto Eisenhower como Dulles tácitamente aceptaban que Guatemala no representaba una amenaza soviética en la región ni una amenaza a la “integridad continental” y a la seguridad nacional. Aun así, este país tuvo que sufrir las consecuencias de una política que reflejaba, en última instancia, el éxito de Washington en crear las condiciones para el derrocamiento de Arbenz.

Tanto los medios como la política real usadas para cumplir este cometido serán el tema de discusión de los siguientes dos capítulos.

CAPÍTULO SÉPTIMO

EL MONTAJE DISCURSIVO DE LA INTERVENCIÓN ESTADUNIDENSE EN GUATEMALA: REGRESO AL AUTORITARISMO

*Aquí, como ves, se ha de correr a toda
marcha simplemente para seguir en el
mismo sitio.*

*Alicia a través del espejo*⁵⁵⁶

I. INTRODUCCIÓN

En el marco de los tres capítulos anteriores vale la pena preguntarse desde el punto de vista de Estados Unidos, ¿qué debía hacerse después de la exitosa reforma que tuvo lugar en Guatemala?, en especial dentro del marco de una política exterior anticomunista que derivó en un intervencionismo histórico. A comienzos de 1954, dado el arduo proceso de reforma en Guatemala, parece que había más urgencia por derribar a Arbenz que en los años previos.

La intervención en contra de la Revolución de Octubre puede entenderse como el resultado del marco doctrinario impuesto en el proceso de construcción de política exterior durante los años más importantes de la Guerra Fría. Como ya se ha visto, éste fue un periodo de consolidación en la construcción de una sola identidad *americana*. Ésta fue también la época en que prevalecieron un tono conspirativo y una mentalidad paranoica dentro de la vida política; Eisenhower y Dulles, sobre todo, se adhirieron tenazmente a esta doctrina. La atmósfera generada por estas percepciones y la fuerza ideológica con la que se proyectaron tergiversaron tanto los

⁵⁵⁶ Lewis Carroll citado en Albert O. Hirschman, *The Rhetoric of Reaction*, Londres, The Belknap Press of Harvard University Press, 1991, p. 11 (*Alicia a través del espejo*, trad. de Luis Maristany, cursivas del traductor, Barcelona, Plaza y Janés, 1986, pp. 166 y 167).

diagnósticos de los asuntos internos de Guatemala como las decisiones políticas tomadas dentro del país. Consecuentemente, fueron decisiones que a la larga alteraron violentamente la cultura sociopolítica de la nación, marginando y alienando por más de cuarenta años a los grupos que habían jugado un importante papel en transformar la política.

La importancia del caso Guatemala yace en el modo en que fue representado a través del prisma de las necesidades de seguridad nacional de Estados Unidos —la geopolítica de la seguridad—. Por lógica —pues éste es finalmente un resultado directo, no una causa, de esta política— el componente militar de la política exterior que prevaleció en el área en los años siguientes fue de considerable importancia en el momento (y después) del golpe en Guatemala. Por consiguiente, el problema de la democracia *vis-à-vis* el autoritarismo ocupó una posición fundamental en la implementación *americana* del poder político de Washington en la región. Esta descripción se va a realizar a la luz del argumento predominante de los capítulos anteriores y de las siguientes líneas guía.

Estados Unidos patrocinó el golpe en todas sus partes. Usó todo su poderío de Estado y exaltó el “problema Guatemala” desde la construcción sociopolítica y discursiva, más allá de la realidad guatemalteca. Entiendo una “construcción discursiva” como la formulación, a través de un discurso ideológico producido dentro de una red de significados, de una idea de “amenaza” proveniente de un marco muy general de defensa del interés nacional. Este discurso tiene “códigos de inteligibilidad[...] a través de los cuales se clasifican las experiencias y se las dota de sentido... por lo tanto [éstas] no son propiedad de los individuos, sino que preexisten a cualquier individuo particular”.⁵⁵⁷

De ahí la importancia del *marco discursivo* en el nivel de la acción del Estado, que a su vez incluye un diseño geopolítico. Esta acción ha ocurrido normalmente, dentro del contexto latinoamericano, sin previo aviso (fuera de la conocida invocación a la existencia de un “peligro comunista”) de la naturaleza o la intensidad de tal amenaza. Como se argumentó en páginas previas, al “confrontar” el mundo exterior Estados Unidos con frecuencia alegaba que era necesario hacerlo, partiendo de la convicción

557 Véase Stewart Hall, “Signification, Representation, Ideology: Althusser and the Post-structuralist Debates”, *Critical Studies in Mass Communication* 2, núm. 2, 1985, p. 105; y Jutta Weldes y Diana Saco, “Making State Action Possible: The United States and the Discursive Construction of the «Cuban Problem», 1960-1994”, *Millennium* 25, núm. 2, verano de 1996, p. 371.

de que siempre había “algo” que probablemente amenazaba al interés nacional *americano*. El caso Guatemala no fue una excepción y la acción de Estado continuó dentro del recién mencionado clima ideológico, con las ulteriores consecuencias. Así, Guatemala *existió* (diseñada en la debida forma con el fin de inducir a la imaginación del público) dentro del discurso de la política exterior de Estados Unidos desde el momento en que cuestionó el modelo estadounidense de poder político. Por consiguiente, la potencia impuso su poder en Guatemala en 1954 con base en una existencia *subjetiva*, que no parecía provenir de un diagnóstico objetivo de la crisis de este país. Por ello, la sobrevaloración mencionada destaca los límites externos (la amenaza soviética) en la caracterización de la existencia de problemas, lo que es un componente central de la crisis de la política exterior estadounidense en la región.

El interés creado por el discurso se cumplió, primero, gracias a los buenos oficios del embajador Peurifoy; luego, por la intervención directa de Dulles —como ya se demostró previamente—, y por la acción en numerosos frentes simultáneos: político, financiero, militar (ofreciendo entrenamiento); y, por último, con la asistencia estratégica de la CIA a “los luchadores por la libertad” que habían amenazado al gobierno de Arbenz desde su inicio. Este programa sería presentado por Estados Unidos como una “rebelión interna”.⁵⁵⁸

Al mismo tiempo Estados Unidos, en el nivel máximo de toma de decisión, sabía que: *a*) había una atmósfera interna fértil para un golpe, especialmente en 1954; y *b*) Washington tenía que hacer uso de una oposición interna incipiente para reunir las herramientas necesarias para dar un apoyo amplio con el fin de derrocar a Arbenz. De esto Estados Unidos estaba claramente consciente, como se puede ver en varios documentos secretos, como por ejemplo, un informe emitido en Guatemala el 1o. de febrero de 1954. En este compendio, los funcionarios estadounidenses supieron que un grupo de políticos y periodistas guatemaltecos pertenecientes a la facción antigubernamental “con frecuencia reiteraron el deseo de establecer un gobierno y un sistema, una vez que la intervención extranjera hubiera derrocado a la Revolución de Octubre. Ellos declararon que tal in-

558 La delegación estadounidense usó este argumento en las Naciones Unidas durante la etapa final del derrocamiento de Arbenz.

tervención era «ineludible» y que necesariamente iba a disfrutar de un «éxito inevitable».⁵⁵⁹

Después del envío de armas a Puerto Barrios en el barco sueco *Alfhem*, el 15 de mayo de 1954, Eisenhower y Dulles decidieron que no iban a permitir que el gobierno de Arbenz permaneciera por más tiempo en el poder. Consecuentemente, trataron de llevar a la “infección comunista” en Guatemala a su fin y expulsar al “rojo Arbenz” por el bien de la “integridad continental”.⁵⁶⁰ Con este fin, el envío de armas representó un artificio útil para poner en práctica algunas formas alternativas (y efectivas) de intervenir. Esto se confirma con la recomendación de William Krieg quien, enfatizando la “cuestión del *timing*”, recomendó a Peurifoy:

Desde luego, [el *timing*] es particularmente importante dado que la mayoría de estas medidas [apoyo al ejército, entre otras] está diseñada para crear una atmósfera favorable a la actividad eficiente de los oficiales del ejército disidentes y otros, si se los puede convencer de actuar [y concluye en tono esperanzado]: No necesito decir que esperaremos ansiosos su retorno *con noticias* de las *percepciones* en Washington.⁵⁶¹

Como resultado de este planteamiento, se sucedió la orquestación de una campaña internacional para legitimar la última etapa de la intervención estadounidense. Esta campaña alcanzó su máximo nivel en la Tercera Conferencia Interamericana en Caracas en marzo de 1954, en donde Dulles hizo su mejor y final esfuerzo para construir un clima de consenso en torno a la idea de que el gobierno de Arbenz representaba una “amenaza” (comunista) para la seguridad del hemisferio. Posteriormente, y una vez que este frente estuvo asegurado, otras maniobras de Estados Unidos llevaron al Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas (CSNU) a dese-

559 NSA, “Details of Anti-government Plot Given”, TGWA Guatemala City (Official), Guatemala Home Service, 1 de febrero de 1954, 0145 GMT-W, p. 11. Sobre la oposición interna y su vínculo con Estados Unidos, véase también: NSA, NAUS 714.00/1-2754, “William L. Krieg to The Honourable John E. Peurifoy, Central America and Panama Affairs, ARA, Department of State, Washington D. C. «Secret»”, Embajada de Estados Unidos, Guatemala, 27 de enero de 1954.

560 Memorandum de la reunión de NSC, 18-19 de febrero de 1953; véase también Rabe, “Dulles, Latin America, and the Cold War”, en Immerman (ed.), *op. cit.*, nota 22, pp. 161 y 162.

561 NSC, NAUS 714.00/1-2754 “William Krieg to the Honourable...”, *op. cit.*, nota 559, p. 3 (cursivas mías). El proceso de consulta de Peurifoy en Washington incluyó negociaciones difíciles con la línea blanda del Departamento de Estado y la CIA.

char la solicitud realizada por Arbenz a esta organización internacional la noche del *golpe* final. Con todo, en las palabras de Hunt arriba citadas es evidente que había algunas dudas “prácticas” dentro de los hacedores de política exterior de Estados Unidos y, sin embargo, estas dudas tal vez nunca serán reveladas con precisión.

II. EL MARCO IDEOLÓGICO

La política hacia Guatemala fue importante porque la decisión última de Estados Unidos se determinó en forma consensuada, sin tomar en cuenta los planteamientos doctrinarios específicos sobre la llamada cuestión latinoamericana. Por lo tanto, como ya se ha señalado, la empresa debía contar con “una evaluación racional del Estado”; esto significa que el planteamiento táctico concebido por los funcionarios estadounidenses carecía de un contenido estratégico, puesto que la política se conducía conforme a las necesidades pragmáticas del poder bajo la obsesión general de purgar cualquier signo del *malvado* soviétismo en la región, porque “las estrechas relaciones entre la Unión Soviética y América Latina [estaban] en contra de los intereses de seguridad de Estados Unidos”.⁵⁶² Entonces, sigue el argumento, dado que los comunistas “están tratando de extender su forma de despotismo a este hemisferio... ha llegado el tiempo de luchar contra esta amenaza en Sudamérica”⁵⁶³ Sin embargo, frente a la situación guatemalteca real, esta explicación no era suficiente. Es más, debe tenerse en mente que el marco ideológico principal que dominó la confrontación de la Guerra Fría, la bipolaridad, ya había sido responsable de sentar las condiciones para llevar adelante, indiscriminadamente, el proceso de intervención en Guatemala.

La subjetividad: la “guerra soviética” o la falsa percepción de la realidad

A la luz de las amenazas que enfrentaba Washington en Centroamérica (esto es, “las operaciones soviéticas”) la bipolaridad era el contexto ine-

⁵⁶² NSA, NSC 5613/1 (25 de septiembre de 1956), p. 3.

⁵⁶³ J. F. Dulles en una conversación telefónica con su hermano Allen, director de la CIA, “Dulles to Allen Dulles”, 25 de febrero de 1954, en Rabe, “Dulles, Latin America, and the Cold War”, en Immerman (ed.), *John Foster Dulles and the Diplomacy of the Cold War*, 1990a, p. 161, y Dulles, *War or Peace*, cit., nota 484, pp. 150 y 151.

quívoco en el cual manejar el asunto Guatemala. Por tanto, las políticas se llevaron a cabo de acuerdo con las necesidades racionales de las políticas de la Guerra Fría (que en Centroamérica significaba revertir el cambio social “encubiertamente, sin enviar a los *marines*”). La injerencia de Estados Unidos en los acontecimientos de Guatemala era, en gran medida, la vitrina latinoamericana por excelencia. Dado que la intervención era básicamente un golpe promovido por la CIA, fue en este país que la agencia aprendió a “derrocar a los gobiernos latinoamericanos operando el golpe de 1954...”.⁵⁶⁴ Ésta fue una estrategia de política exterior que se volvió típica para América Latina y se usó sin éxito en Cuba en 1961 y exitosamente en Chile en 1973.⁵⁶⁵

De esta explicación, ofrecida al inicio de este libro (y particularmente en los capítulos quinto y sexto) se desprende mi argumento sobre las desastrosas consecuencias del antisovietismo doctrinario heredado por la política de Estados Unidos en el continente. Contrariamente a la creencia dominante entre los hacedores de política en la administración de Eisenhower: *a*) Guatemala no fue un bastión soviético en el continente a mediados de los cincuenta (como ya se demostró en los capítulos cuarto, quinto y sexto), y la intervención militar que sobrevino era de hecho innecesaria; por lo tanto, *b*) la interpretación (realista) que alega que la acción del Estado debía defender la seguridad nacional contra la amenaza externa no cuenta para el caso de este país, y los funcionarios del Departamento de Estado lo aceptaron en sus despachos confidenciales. Por ejemplo,

⁵⁶⁴ “Si quiere ver un lugar en donde la CIA aún tiene mentalidad de *cowboy*, ahí está [Guatemala]”, dice un ex alto mando de la agencia. Véase Waller, Douglas, “Guatemala: Cowboys in the CIA”, *Times* 145, núm. 15, 10 de abril de 1995, p. 1.

⁵⁶⁵ Una reciente desclasificación de documentos sobre Chile a la luz de la Ley sobre la Libertad de Información (FOIA) en Estados Unidos ha establecido claramente el involucramiento del gobierno de Nixon para “hacer gritar a la economía [chilena]” (pronunciamento de Richard Helms, director de la CIA). De acuerdo con la misión de ésta en Santiago, el golpe fue celebrado como “casi perfecto”. Véase Galeano, Eduardo, “Gran circo gran: hoy función hoy”, *La Jornada*, 6 de noviembre de 1998. La estrategia desestabilizadora del gobierno de Nixon empezó antes de que Salvador Allende tomara el poder. La ITT, que tenía el control monopólico de la red de comunicaciones en Chile, contribuyó a los esfuerzos de la CIA con el fin de —en palabras del columnista sindicalizado Jack Anderson— “hacer un complot para evitar la elección del presidente chileno izquierdista Salvador Allende, en 1970”. Véase United Congress Committee on Foreign Relations (US Senate), Subcommittee on Multinational Corporations (Washington, GPO, 21 de junio de 1973), 1.

William Krieg hizo un reconocimiento explícito de esto cuando informó sobre el arribo de un embajador del bloque soviético a Guatemala, en los siguientes términos:

El ministro checo, no residente, presenta credenciales: Vladimir Pavlicek, ministro checoslovaco para Guatemala, residente en México, presentó sus credenciales al presidente Arbenz el 2 de febrero (1954), estableciendo el **primer contacto diplomático** en varios años entre Guatemala y la órbita soviética. El ministro planea, no obstante, regresar a México y no ha habido ninguna sugerencia de que una misión residente haya sido planeada.⁵⁶⁶

Puesto que se trataba de un Estado muy pequeño, la presunción de que Guatemala representaba una amenaza objetiva (externa) para Estados Unidos se contradecía por su relativa debilidad económica y su insignificante poder militar. Bajo esta luz, se puede argumentar que el discurso ideológico en el que se apoyaba la potencia para *explicar* su política en aquel país era subjetivo desde sus mismos orígenes.⁵⁶⁷ La subjetividad en los asuntos externos está concebida en términos de lo que ocurre en las mentes de los individuos, es decir, qué creencias subjetivas mediatizan la comprensión del mundo externo; éste es un componente crucial del pensamiento realista. Por lo tanto, es necesario insistir en que Guatemala fue utilizada como un caso experimental de la política de la Guerra Fría en el continente, producto de la “creencia” en que este país representaba una amenaza para la seguridad de Estados Unidos y entonces debía ponerse un ejemplo. De ahí la aplicación práctica (y frágil) de “percepciones” como un medio para entender el problema de la política exterior.⁵⁶⁸

⁵⁶⁶ Véase NAUS 714.00(w)/2-554, 5 de febrero de 1954, Departamento de Estado, despacho del Servicio Exterior núm. 671, p. 6 (cursivas en el original, énfasis mío).

⁵⁶⁷ Acerca de cuán complejo es aprehender la realidad, del mismo modo en que es posible (re)crearla como resultado de lo que Feyerabend ha denominado como una *maniobra* política, véase el capítulo 1. Concuerdo con Paul Veyne, quien ha escrito que “...la historia existe sólo en relación con las preguntas que le hacemos. Materialmente, la historia se escribe con hechos; formalmente, se escribe con una problemática y con conceptos... Los hechos históricos no son organizados por periodos y pueblos, sino por ideas. No deben ser devueltos a sus respectivos periodos... los hechos ya no tienen individualidad excepto en relación con el concepto”. Veyne, Paul, *op. cit.*, nota 47, pp. 174, 191 y 192.

⁵⁶⁸ Véase, por ejemplo, Harold y Margaret Sprout, “Environmental Factors in the Study of International Politics”, *The Journal of Conflict Resolution* 1, núm. 4, 1957, pp. 309-328. No haré más reflexiones sobre el realismo.

III. LEGITIMAR EL AUTORITARISMO: CULTIVO DE DICTADORES

Dado que el golpe ratificó el retorno del autoritarismo en Guatemala, vale la pena subrayar que los principales hacedores de política estaban bastante conscientes del resultado autoritario que probablemente provocaría la intervención dentro del sistema político guatemalteco. Por ejemplo, Dulles estaba convencido de que los regímenes democráticos como el de Arbenz podían ser prescindibles mientras los dictadores fueran aliados confiables de Estados Unidos. En tanto estas dictaduras “tuvieran una posición firme en contra del comunismo”, las instrucciones de Dulles eran claras: “no hacer nada que los ofendiera”, puesto que “ellos son las únicas personas en quienes podemos confiar”.⁵⁶⁹ Efectivamente, los creadores de política exterior en Washington conocían la utilidad pragmática de una elite subordinada y orientada hacia la *cleptocracia*, que sin ningún escrúpulo había sacrificado la modernidad al altar de la tradición.⁵⁷⁰ Si bien había consenso en que Dulles era un político severo, no se reconoce del todo este aspecto de su pensamiento en los estudios referidos a los rasgos políticos del secretario de Estado, aunque las características personales tienen mucho que ver con la instrumentación de políticas, y el caso Dulles representa un importante ejemplo de esto.

Por otro lado, la opinión generalizada de los grandes hacedores de política exterior y analistas es que el presidente Eisenhower, pese a permitir a Dulles tomar la línea delantera en muchas decisiones de política exterior, estaba en el

569 De los documentos de Berle, *Navigating the Rapids: 1918-1971*, Nueva York, Harcourt Brace Jovanovich, 1973, p. 654. La misma postura sobre los dictadores fue evidente durante el viaje de Nixon por Centroamérica y el Caribe a principios de 1955, apenas unos meses después de la caída de Arbenz. Siguiendo la sugerencia de funcionarios del Departamento de Estado, no planteó a los déspotas el tema de las libertades civiles; el fiel Nixon no hizo más que obedecer estas instrucciones. En un brindis por Fulgencio Batista, de Cuba, por ejemplo, lo comparó con Abraham Lincoln. Sin embargo, al mismo tiempo, declaró impertinentemente que: “Los hispanos [tienen] muchos talentos, pero la capacidad de gobernar no está entre ellos”, declaración tal como la informó el propio Nixon al NSC y tal como fue tomada por Rabe de los *Nixon Papers*, “Dulles, Latin America...”, *cit.*, nota 563, p. 162.

570 Sugiero el término cleptocracia para referirme a una elite aristocrática corrupta. Le debo este concepto a Francisco Valdés Ugalde, a quien le estoy agradecido. La cleptocracia es un fenómeno de seguridad del Estado ampliamente difundido en América Latina y está ligado a un buen número de problemas políticos y económicos. Su inclusión aquí pretende establecer la relación compleja que existe entre la corrupción interna y la seguridad nacional *vis-à-vis* la defensa estadounidense de sus intereses de seguridad continentales.

centro de la maquinaria política de seguridad nacional, incluyendo las políticas en América Latina.⁵⁷¹ Sin embargo, y dado el carácter fuerte de Dulles, él emergió como un actor integral en la esfera de las formulaciones, así como de las ejecuciones. Por lo tanto, lo más seguro parece ser lo que dice Immerman, que “en algunas ocasiones Dulles tuvo el liderazgo y en otras fue Eisenhower. [Sin embargo], en los hechos eran un equipo”.⁵⁷² Ya sea que Eisenhower usara o no el extremismo de Dulles para “reducir el impacto que generaban [las directivas de política exterior]”, los dos funcionaban idealmente como dos componentes relativamente balanceados (el primero jugando moderadamente y el segundo actuando a veces en forma extremista) de lo que intentó ser una política exterior racionalmente unificada.⁵⁷³ Es en este contexto que lo que ya ha sido considerado en este libro como: *a*) la construcción del escenario, *b*) desde el cual se construía la política, *c*) a fin de confrontar el problema, tuvo lugar.

Una vez establecido este vínculo entre Eisenhower y Dulles, vale la pena apuntar que el presidente estimaba a un buen número de dictadores latinoamericanos, como lo demuestran las anotaciones en su diario. De hecho, los mejores amigos de Washington en el continente eran los dictadores. Eisenhower nunca hizo cuestionamientos sobre las violaciones de derechos humanos a ningún dictador latinoamericano durante sus dos periodos. Por el contrario, en su diario confiesa que Anastasio Somoza, el legendario autócrata de Nicaragua, y el general Alfredo Stroessner, el dictador militar de Paraguay, “destacaban” entre aquellos que había conocido. Stroessner se ganó el favor de Eisenhower al declarar que “Paraguay era en un cien por ciento anticomunista e iba a continuar siéndolo”, mientras que el obsecuente Somoza le dijo que “si Estados Unidos deseaba un canal en Nicaragua, por él no había problema”. Otro dictador favorito fue el venezolano Marcos Pérez Jiménez (anfitrión de la Décima Conferencia Interamericana, en marzo de 1954), a quien Eisenhower había honrado con la Legión de Mérito por su “espíritu de colaboración y amistad hacia Estados Unidos”, su estímulo a la “expansión de la inversión extranjera... su preocupación constante por el problema de la infiltración comunista” y su reconocimiento de la “similitud de intereses entre Estados Unidos y Venezuela”.⁵⁷⁴

571 Véase Immerman, *op. cit.*, nota 27.

572 Immerman (ed.), *John Foster Dulles and the Diplomacy...*, *cit.*, nota 22, p. 9.

573 *Idem.* Véase en la introducción la visión magnánima de Eisenhower sobre cómo mantener “contentos” a los latinoamericanos.

574 Entrada del 25 de julio de 1956, en Robert H. Ferrell (ed.), *The Eisenhower Diaries*, Londres, W.W. Norton, 1981, p. 328; memorando de las conversaciones de Eisenhower

1. *El militarismo*

De acuerdo con la imagen de Eisenhower, no debería sorprendernos que a través de programas de entrenamiento y asistencia a los militares (que sumaron 400 millones de dólares en los cincuenta) su administración tuviera acceso a la casta militar latinoamericana, bastión del anticomunismo. Esta predilección por los déspotas también la expresó el jefe del Cuerpo del Ejército de Estados Unidos, J. Lawton Collins quien, al propugnar la ayuda militar para Somoza, apuntó que “los funcionarios latinoamericanos que trabajan con nosotros, algunos de los cuales vienen a nuestro país y ven lo que tenemos y lo que podemos hacer, son con frecuencia nuestros amigos más útiles en esos países”. De la misma manera, y frente a los argumentos de Dulles contra la construcción de “grandes sistemas militares en las repúblicas latinoamericanas”, el almirante Arthur Radford del Estado Mayor Conjunto (Joint Chiefs of Staff), en un encuentro del NSC fue contundente en su opinión: dijo que si Estados Unidos cambiaba abruptamente su ayuda política y militar sería difícil “mantener a las repúblicas latinoamericanas *en línea*”. Dulles concordaba con esto, con el fin de garantizar que “el armamento adicional viniera de las reservas de Estados Unidos [más que] de algunas fuentes externas”.⁵⁷⁵ Por lo tanto, Dulles estaba convencido del razonamiento de sus consejeros militares de mayor rango. Lo anterior indica que había un acuerdo sustancial entre “Foggy Bottom”, el jefe del Ejecutivo y el comando militar, el corazón del sistema político de Estados Unidos, sobre la necesidad de un componente militar sustancial para mantener la seguridad en América Latina en los cincuenta.⁵⁷⁶

con Stroessner y Somoza, ambas del 23 de julio de 1956, citado en Rabe, “Dulles, Latin America...”, *op. cit.*, nota 563, p. 172. Hacerse ojo de hormiga con los dictadores ha sido la norma de comportamiento de los presidentes de Estados Unidos durante el siglo XX; véase Glen Kolb, *Democracy and Dictatorship in Venezuela, 1945-1958*, Hamden, Conn., Archon, 1974, pp. 142 y 143.

⁵⁷⁵ NSA (documento sin registro), “Memorandum of Meeting between State Department and Joint Chiefs of Staff”, 22 de mayo de 1954, Departamento de Estado, Relaciones Exteriores de Estados Unidos (Foreign Relations of the US—FRUS—), 1952-1954, 4 (1983) (Washington, GPO), pp. 150-153; “Memorandum of NSC Meeting”, 6 de septiembre de 1956, Departamento de Estado, FRUS, 1955-1957, 6 (1987) (Washington, GPO), pp. 107-113 (cursivas mías).

⁵⁷⁶ *Foggy Bottom* es un seudónimo de Departamento de Estado.

Con todo, y sin intentar hacer un análisis mayor sobre el predominio especial de la respuesta militar en las decisiones de política exterior (todo un tema en sí mismo que, si bien altamente relevante, va más allá del alcance de este libro), este rasgo parece confirmar la premisa de que el Departamento de Estado estaba limitado —a la hora de las decisiones más importantes de política exterior— a la condición de “socio menor” del complejo industrial militar, como sugiere el siguiente informe del Congreso sobre la política exterior estadounidense posterior a la segunda guerra: “...como... se dijo antes, al ser el más ricamente investido de todos los departamentos del Ejecutivo, el Departamento de Defensa es naturalmente el más poderoso. Incluso en los asuntos externos, el Departamento de Estado es —hablando de manera realista— un socio menor...”.⁵⁷⁷ Desde este panorama, parece que los años cincuenta y más adelante los sesenta —las décadas centrales de la era de la Guerra Fría, “la edad de la ansiedad”, como se la llama en otra parte— representaron el surgimiento de un largo periodo de consolidación de la influencia militar en las decisiones de política exterior y esto, como se vio más tarde en Vietnam más vívidamente, fue una característica sobresaliente de la conducta de Estados Unidos en el extranjero.⁵⁷⁸ Por consiguiente, la posición del sistema militar era similar (coincidentemente) al planteamiento conservador de los republicanos: disminuir la ayuda económica para el tercer mundo e incrementar la militar.

Con el tiempo, la mayoría de la “asistencia” económica⁵⁷⁹ quedó a cargo del sector privado. El secretario del Tesoro, George Humphrey, tenía

577 Véase, “Defense Department Sponsored Foreign Affairs Research”, audiencia ante el Comité de Relaciones Exteriores, Senado de Estados Unidos, IX Congreso, 2a. sesión, parte 2, 28 de mayo de 1968, p. 20. Ciertamente, esto ocurrió durante una etapa difícil de la Guerra Fría. Aun así, acontecimientos subsecuentes en el nivel regional destacaron la percepción sobre el componente militar que tenían las decisiones de política exterior; entre la miriada de ejemplos sobresalen el apoyo a los contras en Nicaragua durante los años ochenta, y la invasión a Panamá en 1989.

578 Para la cita de la Guerra Fría como “la era de la ansiedad”, véase Walters, Robert E., *op. cit.*, nota 134, p. 180. No deja de ser importante mencionar cómo este aspecto impactó en la evolución del comportamiento de Collin Powell, secretario de Estado con George W. Bush, en la definición de la estrategia de Washington en su lucha contra el terrorismo y su política hacia Medio Oriente a partir de los atentados de septiembre de 2001.

579 Incidentalmente, más adelante ésta sería una de las principales explicaciones sobre el fracaso de la Alianza para el Progreso. Véase Posvar, Wesley W. y Ries, John C. (eds.), *American Defense Policy*, Baltimore, Johns Hopkins Press, 1965. El desarrollo economí-

una fórmula para ayudar a la región: “si pudiéramos encontrar hombres de negocios de primer nivel y enviarlos como embajadores a las naciones clave latinoamericanas, les haría mucho más bien que cualquier cantidad de dinero que *repartiésemos*”; tanto Eisenhower como Dulles tendían a compartir el punto de vista de Humphrey. Por ejemplo, Dulles advirtió al asistente del secretario Cabot a principios de 1953: “quiero que planee una política imaginativa para Latinoamérica, pero sin gastar dinero”.⁵⁸⁰ Con todo, existían contradicciones entre las posiciones de los políticos en cuanto al militarismo. Por ejemplo, en su último discurso oficial a la nación transmitido por radio y televisión el 17 de enero de 1961, el presidente Eisenhower advirtió de los posibles peligros a la libertad que implicaba el desagradable sistema militar industrial, que parecía haber penetrado la vida y la cultura de la sociedad estadounidense:

Esta conjunción de un sistema militar inmenso y una gran industria armamentista es nueva en la experiencia estadounidense. La total influencia —económica, política e incluso espiritual— se siente en cada ciudad, cada congreso estatal, cada oficina del gobierno federal. Nosotros reconocemos la imperiosa necesidad de este desarrollo. Aun así, no debemos fallar en comprender sus graves implicaciones. Nuestras herramientas, recursos y forma de vida están involucrados; así es la estructura misma de nuestra sociedad. En las decisiones de gobierno debemos estar alertas contra influencias no garantizadas, sean buscadas o no, por el complejo industrial militar. El potencial para el desastroso levantamiento de poder en el lugar equivocado existe y va a persistir. No debemos dejar que nunca el peso de esta combinación ponga en pe-

co fue visto como un obstáculo para los programas de seguridad interna; véase Charles Wolff, *United States Policy and the Third World*, Boston, Little Brown & Co., 1969, pp. 25-45. Para más información acerca de los aspectos institucionales del crecimiento de la incidencia de las fuerzas armadas en la política estadounidense, véase C. Wright Mills, *The Power Elite*, Nueva York, Oxford University Press, 1956; John K. Galbraith, *The New Industrial State*, Londres, Hamish Hamilton, 1967; Irving L. Horowitz, *The Rise and Fall of Project Camelot: Studies in the Relationship between Social Science and Practical Politics*, Cambridge, MIT Press, 1967; Willard F. Barber y Carol N. Ronning, *Internal Security and Military Power: Counterinsurgency and Civil Action in Latin America*, Columbus, Ohio State University Press, 1966.

⁵⁸⁰ Véase Gleijeses, *op. cit.*, nota 284, p. 269 (cursivas mías); John M. Cabot, *First Line of Defense: Forty Years' Experiences as a Career Diplomat*, Washington, School of Foreign Service, Georgetown University, 1979, p. 87.

ligro nuestras libertades o procesos democráticos. No debemos tomar nada por hecho.⁵⁸¹

Esta visión parece contradecir el énfasis puesto en el poderío militar durante su administración, como una de las modalidades para oponerse al soviétismo e imponer el “ejemplo *americano*”.⁵⁸² En este discurso, al final de su presidencia, Eisenhower parece coincidir con la posición de Dean Acheson cuando critica las políticas de represalia de Dulles, acerca de la necesidad de convertir a la política ofensiva de Estados Unidos en una defensiva (“debemos ser, por nuestra propia naturaleza, defensores, no ofensores”, había dicho Acheson).

2. La preconstrucción del “otro”: la penetración ideológica

El llamado de quienes hacían política exterior a que era necesario lanzar una política tanto ofensiva como defensiva parecía un modo disfrazado de proclamar (y legitimar) el papel de Estados Unidos como defensor de un “mundo libre”, “democrático” y “pacífico” como opuesto al “totalitarismo soviético”. Michael J. Shapiro sostiene que “la contención y la pacificación del Otro es la práctica dominante, y en la medida en que se practica de un modo *totalizador* se inclina más hacia las estrategias militares que a las económicas”.⁵⁸³ Esta descripción de Shapiro confirma el planteamiento de este análisis. Destacar la fuerza económica sobre la militar no es contradictorio, si consideramos que la estrategia *extensiva* de Estados Unidos para ejercer su influencia abarcaba tanto la política como la economía, independientemente de que tal ejercicio permitiera y resultara en una penetración ideológica. Esta comprensión de las “estrategias económicas y militares”, por lo tanto, va de la mano con la idea de que era necesario asociar ambos niveles de la acción del Estado para alcanzar un solo objetivo en Guatemala: defender la “integridad continental” con el fin de proteger los intereses políticos y económicos *americanos*. En este ejercicio, parecía tener lugar otro proceso de construcción; o, como dijo

581 Eisenhower, “Farewell Address” [1961], en Bolton, Roger E. (ed.), *Defense and Disarmament: The Economics of Transition*, Englewood Cliffs, Prentice Hall, 1966, p. 173, tomado del original en *DOSB* 44, 6 de febrero de 1961, pp. 179-182.

582 Véase *DOSB*, “A Standard for Americans” 29, (discurso del presidente) núm. 747, 19 de octubre de 1953, pp. 507-510.

583 Shapiro, *op. cit.*, nota 45, p. 101 (cursivas mías).

Shapiro: “existe un poderoso ímpetu de violencia en la forma de interferencia armada del Estado moderno y, como fue el caso con Roma, se puede relacionar su soporte ideológico con la política exterior en los modos en que el uno y el Otro son *constituidos* y el extrañamiento entre los dos se ve afectado”.⁵⁸⁴

IV. *REALPOLITIK*: LEGITIMAR EL AUTORITARISMO, LA IMPORTANCIA RELATIVA DEL DESARROLLO ECONÓMICO Y EL MONTAJE DEL CASO GUATEMALA

En vista de las peculiaridades de las políticas hacia América Latina y Guatemala (entre ellas su contenido militar), y una vez superado el límite moral (lo que se justificaba por la lucha vital en contra del comunismo), el camino hacia la *Realpolitik* ya estaba allanado. Así llegó a institucionalizarse la idea de que Estados Unidos debía estar preparado para protegerse a sí mismo y a sus aliados, de una amenaza externa. En el contexto de la relación regional y dada la seguridad explícita de que Estados Unidos brindaría apoyo a sus aliados regionales no era un error orquestar el derrocamiento de Arbenz. Precisamente porque este acto no era el resultado de un diagnóstico (discurso incluido) típico de la *Realpolitik* es importante hacer notar que este involucramiento paradigmático en contra de la democracia guatemalteca ocurrió a pesar de los principios declarados sobre la “libertad” y la “paz mundial” que habían sido voceados por Eisenhower en muchos discursos públicos. Estos episodios orientados militarmente en la región de Centroamérica ocurrieron incluso a pesar de que —en palabras de Eisenhower— “el objetivo básico [de Estados Unidos] era la paz [y] nosotros [Estados Unidos] debemos afirmar sin cesar nuestra creencia en la bendición de los corazones de los hombres libres y debemos inspirar cada una de sus decisiones y acciones libres”.⁵⁸⁵

Como se destacó anteriormente, los extensos preparativos (caóticamente fracasados) para llevar adelante el golpe contra Guatemala habían comenzado en los primeros años de la *Revolución de Octubre* con los di-

⁵⁸⁴ *Idem* (cursivas mías).

⁵⁸⁵ *DOSB*, “Principles of US Foreign Policy” (discurso del presidente) 31, núm. 794, 13 de septiembre de 1954, pp. 361 y 362. Es importante señalar que una afirmación como ésta apareció finalmente como un componente de un discurso por medio del cual se envió un conjunto de señales. Permitaseme enfatizar que esta característica debe considerarse dentro del marco de las políticas de la Guerra Fría.

ferentes intentos de derribar a Arévalo. Las bases para la política en América Latina ya se habían concebido en el marco de la doctrina Truman. En un principio la directiva NSC-68 y más adelante las directivas NSC-141, 144/1 y 5613/1 bosquejaron en forma indiscriminada la tarea de Estados Unidos en América Latina en los siguientes términos:

En América Latina buscamos, primero y ante todo, un desarrollo económico y político ordenado que haga a las naciones resistentes al crecimiento interno del comunismo y a la *lucha política* soviética... En segundo lugar, buscamos la solidaridad hemisférica en el apoyo a nuestra política internacional y la cooperación de las naciones latinoamericanas en salvaguardar el hemisferio a través de medidas de defensa individuales y colectivas en contra de la agresión externa y la subversión interna.⁵⁸⁶

Vistas a la luz de otros documentos no clasificados de la presidencia de Eisenhower, las políticas postuladas por Truman (que demostraron ser muy eficaces) parecen encajar con los planes de defensa de Dulles y Eisenhower. Por ejemplo, la directiva secreta NSC-5613/1, preparada para bosquejar la política en la región, establece por escrito precisamente lo que en la práctica ya había aparecido en Guatemala dos años antes, principalmente que:

Al planear su propia defensa, Estados Unidos debe tener en cuenta a Latinoamérica en vistas de su proximidad *geográfica* y nuestra dependencia en los recursos latinoamericanos [...y consecuentemente] debemos estar preparados... para tomar acciones apropiadas según la ocasión, si un Estado latinoamericano establece vínculos económicos o de otro tipo cercanos con el bloque soviético [... y dado que] Latinoamérica provee bases importantes para nuestra seguridad... debemos estar preparados... para ayudarlos a mantener su seguridad interna... cuando ésta contribuya a la *defensa* del hemisferio.⁵⁸⁷

En síntesis, se trataba de un despliegue geopolítico total de principios específicos y acciones a seguir si el ataque en contra de la seguridad de la "única nación americana" lo demandaba. Los mismos axiomas expuestos

586 NSC-141: "A Report to the National Security Council by the Secretaries of State and Defense (Dean Acheson and Robert Lovett) and the Director for Mutual Security (W. Averell Harriman) on Reexamination of US Programs for National Security", 19 de enero de 1953, Modern Militar Branch Reference (cursivas mías).

587 NSA, NSC-5613/1, pp. 2 y 4 (cursivas mías).

en la NSC-5613/1, divulgada poco después de la caída de Arbenz, fueron entonces usados para fundamentar el golpe en Guatemala. A la luz del caso Guatemala, estos axiomas se pusieron en práctica antes y durante el golpe, y por lo tanto se convirtieron en la base para las intervenciones posteriores que tuvieron lugar en las tres décadas siguientes. Como resultado, estos principios siguieron mecánicamente la lógica de aquellos dirigidos desde los primeros años de la Guerra Fría y fueron la base para los futuros acercamientos a la región.

Todos los documentos de la CIA y del Departamento de Estado repitieron monótonamente (como ya se señaló, y esto es de la mayor importancia para evaluar el fracaso relativo de esta política) la interpretación de que los asuntos interamericanos debían concebirse únicamente dentro de la esfera de la confrontación fundamental entre Estados Unidos y la URSS. Esta interpretación tiene poco que decir sobre el desarrollo económico, la democratización de los regímenes o los derechos humanos (coincidiendo ampliamente con los puntos de vista del mismo Eisenhower y Dulles). Más allá de la idea vaga y universal (de Eisenhower) de que Estados Unidos favorecía “una fuerte economía mundial libre”, apoyaba “el desarrollo económico y político ordenado” en América Latina y quería “estimular el desarrollo de sistemas políticos estables junto con líneas representativas y democráticas”, no había nada allí sustancialmente útil para el desarrollo económico latinoamericano. De hecho, el logro del “desarrollo económico” para hacer “resistentes” a las economías se vería a la larga frustrado (y contradicho) por la obsesión de imprimir un criterio de seguridad nacional en la políticas.⁵⁸⁸

El objetivo esencial era conseguir “un grado mayor de solidaridad hemisférica”, por medio de eliminar la “amenaza del comunismo interno” y “la influencia comunista y del bloque soviético en el área, con el fin de asegurar el fortalecimiento de la OEA para hacerla un modelo de relación entre las naciones libres, y así poder *utilizarla* siempre que sea conveniente

588 *DOSB*, “Principles of US Foreign Policy”, p. 361; NSC-5613/1, 25 de septiembre de 1956, p. 5. El sentir de los latinoamericanos respecto a que debían subrayarse las prioridades económicas seguía presente, como ya lo había estado en otras ocasiones, en la polémica X Conferencia Interamericana de Caracas en 1954. Parece haber un conflicto entre la economía de mercado y el desarrollo democrático. Ya he explorado esta relación; véanse mis textos “The Mirror of the Hemispheric Past...” y “Is Stable Democracy...”.

para alcanzar nuestros objetivos”.⁵⁸⁹ El énfasis puesto en obtener un apoyo balanceado (e incondicional) de los latinoamericanos en las Naciones Unidas y otras organizaciones internacionales, para la estrategia general de defensa, producida por Estados Unidos durante la Guerra Fría, era un imperativo.

Consecuentemente, se pensó en un paraguas táctico que incluyera como componente esencial el intento de legitimar (más que explicar o usar racionalmente) la política de Washington, con el fin de poner en práctica la exitosa “defensa” (de Estados Unidos *vis-à-vis* Latinoamérica). Dicho paraguas quedó englobado en la estrategia de contención inaugurada por Kennan unos años antes, y que Dulles modificó con la política de la represalia y el *roll back*, aunque sin resultados concretos en términos de ofrecer una política específica (y útil) para el continente. Esto significó que la estimación general de resistir la “agresión comunista” y la “guerra política soviética”, desde luego adoptando la contención militar como el medio apropiado para lidiar con América Latina y otros “casos críticos”, fue la única contribución original, si es que efectivamente hubo alguna.⁵⁹⁰

Con todo, Guatemala no representaba el espacio ideal para aplicar estos arreglos militares bipolares clásicos (como sería el caso de un buen número de otros países de la región). Por esta razón, Guatemala carecía de esta *certeza bipolar*; y este rasgo es tal vez una de las principales premisas (aunque contradictoria) que explica la importancia de construir un problema (de aquí el montaje del caso Guatemala) y el gran énfasis puesto en la política de las intervenciones encubiertas. Más adelante, estas dos características fueron también muy apropiadas cuando llegó el momento de utilizar a la OEA y a la Conferencia de Caracas para resolver el problema guatemalteco.

V. LA CONSTRUCCIÓN DEL PROBLEMA: LA “REPRESENTACIÓN” Y GUATEMALA COMO ENTE FRÁGIL

Tanto la constitución de los actores (Estados Unidos y Guatemala) como su “extrañamiento” permitieron el arribo de un nuevo tipo de rela-

589 NSC-144/1 (18 de marzo de 1953), NSC-5613/1 (25 de septiembre de 1956), p. 5 (cursivas mías).

590 Véase Kennan, “The Sources of Soviet Conduct”, *Foreign Affairs* 25, *cit.*, nota 195, pp. 566-582, y Walter LaFeber, *America, Russia and the Cold War, 1945-1996*, Londres, McGraw Hill, 1967, pp. 35-37.

ción; una “relación” que *liberó* a los dos protagonistas (dentro de un alcance no mutuamente concertado y una esfera de interacción no mutuamente acordada), al punto de producir una asimetría y una razón (¿un fundamento?) para que ésta existiera. Todo esto nos lleva al tema en discusión aquí, en cuanto a la importancia que tiene la *diferenciación* dentro de la atmósfera de la “representación”. En efecto, como se refiere en capítulos anteriores, la existencia del Otro en la construcción de la política exterior de Estados Unidos ha requerido, para que los objetivos de la política sean más accesibles, “hacer del Otro algo exótico, [que] casi invariablemente se resume a la constitución de ese Otro como un sujeto menos igual”.⁵⁹¹ Esta visión implica que el discurso en la política exterior es un agente fundamental para “hacer extraño a algo con lo que uno en realidad podría identificarse, o acordar que tiene el mismo estatus de dignidad e importancia”.⁵⁹² Esta operación de construir una *identidad* es el resultado de una diferenciación del ser: una construcción deliberada de identidad separada (la mía y la tuya) a partir de la representación de una política y una diferencia. Entonces, la operación también implica el establecimiento de las cualidades propias o del otro a través de una reorganización de las implicaciones de las cualidades propias y del otro, de manera que la otredad no equivale a lo que tú eres sino a lo que yo (necesito) hacer que seas (para mis propios propósitos). Por lo tanto, la *cercanía* y lo *remoto* son puentes contradictorios (aunque conciliatorios) de contacto entre dos o más actores. Esto se relaciona con lo que Shapiro ha llamado la “construcción del Otro”, que en la formulación de la política exterior se resume (típicamente) en la idea de convertir a la mayoría de los Otros en “amenazas indirectas”. Esta explicación se concentra en el dilema de la defensa de la seguridad (de un actor dominante) a expensas del ámbito de intereses del Otro. O como argumenta Veyne refiriéndose al Imperio Romano, para conquistar la seguridad hay dos caminos posibles: “compartir una semiseguridad con otro día con día o erigir una seguridad absoluta y definitiva para uno por medio de poner al otro en una inseguridad total”.⁵⁹³ El resultado de esto es que se produce una *oposición*. Una “oposi-

591 Shapiro, *op. cit.*, nota 45, p. 100.

592 *Ibidem*, p. 101.

593 Veyne, *op. cit.*, nota 47, p. 178. Ésta es la base del juego suma cero, que significa un concepto de seguridad internacional como un juego de estrategia con una “suma algebraica igual a cero —unos ganan lo que los otros pierden, y es imposible para dos Estados colindantes estar cada uno en completa seguridad—”.

ción” (que se torna en dicotomía, en partición) y que se resuelve a partir del ejercicio de las (ya distribuidas) cuotas de poder político concreto existente en el escenario internacional. En otras palabras:

...*un uno* construido con una identidad basada en la seguridad lleva a la construcción de la otredad a partir del eje de la amenaza o falta de amenaza a esa seguridad, mientras que un uno identificado como uno comprometido en una “crisis de administración” —un sobreentendido actual en el pensamiento de la política exterior americana— va a crear formas de la otredad a partir de un eje obediencia *versus* desobediencia.⁵⁹⁴

VI. LA CONSTRUCCIÓN DEL CONTEXTO: LA VEHEMENCIA DE LA CONTRARREPRESENTACIÓN

Todo esto tiene que ver con el caso Guatemala, puesto que su existencia “afectó” al corazón mismo de la dinámica en la que se encontraban todos los actores. Por lo tanto, para tratar de discernir cómo “se produce un objeto tal como Guatemala en tanto un tipo de objeto exterior, debemos volver nuestra atención no sólo a las formas dentro de las cuales hemos representado a Guatemala, sino también a aquellas en las que nos hemos representado a nosotros mismos”.⁵⁹⁵ De esta manera se construye el contexto y por lo tanto se puede llevar a cabo una política (los medios). Esto se puede ver en el modo en que el gobierno de Eisenhower (a veces por medio de la contrarrepresentación) administró las responsabilidades de los otros actores al tratar la crisis de Guatemala. Por ejemplo, el 8 de junio de 1954, cuando la crisis estaba en su punto máximo y ya se había decidido una invasión inminente, se le preguntó a Dulles si tenía algún comentario en relación con la sugerencia del presidente Arbenz de que tuviera un encuentro con el presidente Eisenhower para “allanar las diferencias entre los dos países”, el secretario de Estado declaró:

Hay un esfuerzo persistente de las autoridades de Guatemala para representar el problema actual como básicamente un problema entre Guatemala y Estados Unidos relacionado con la United Fruit Company. Ésta es una presentación totalmente falsa de la situación. Existe *un problema* en Guatemala, pero es un

⁵⁹⁴ Shapiro, *op. cit.*, nota 45, pp. 101 y 102 (cursivas mías).

⁵⁹⁵ *Ibidem*, p. 102.

problema que afecta a otros Estados americanos, tanto como afecta a Estados Unidos, y no es un problema que Estados Unidos considere como *exclusivamente* entre Estados Unidos y Guatemala.⁵⁹⁶

Desde la perspectiva de Dulles, todo esto tenía que ver con la necesidad de lanzar una resolución, previamente establecida, para intervenir en un problema *guatemalteco*, no estadounidense. Un problema que, no mucho tiempo atrás, había sido entendido explícita (y “exclusivamente”) por los hacedores de política estadounidenses como un problema *americano*, debido tanto a sus características económicas (UFCO), como a que representaba una amenaza contra el pacto monroista (la penetración soviética).

VII. LA ELABORACIÓN DE POLÍTICAS EN BOGA: LA “DESNARRATIVIZACIÓN” Y LA REIVINDICACIÓN PSEUDOCIENTÍFICA COMO RECURSOS PARA LA ACCIÓN

Se trata entonces de una política del poder y, por tanto, del poder para imponer una política sobre la forma de gobierno de un actor. Por último, se trata de lo que los teóricos llaman *la fuerza sin la guerra*, el “uso de acciones militares moderadas para influir en una situación particular”.⁵⁹⁷ Esto destaca los métodos usados en política exterior; y en el contexto del estudio de Guatemala es aun más importante, notoriamente cuando se da por entendido cómo las decisiones (o “acciones”) militares estaban dirigidas (en forma continua) hacia la solución de una “situación” (Guatemala), que se consideraba había sido provocada por “el gobierno de Arbenz, que era apoyado por los soviéticos”.⁵⁹⁸ Por lo tanto, ante esta fase crítica de toma de decisión, considerando que significaba una intervención militar y que dicha intervención haría colapsar al régimen de Guatemala, debía encontrarse una razón para poder llevarla a cabo de una manera “no perturbadora” (e incluso volverla moda).⁵⁹⁹ Y la razón, que no es difícil

⁵⁹⁶ DOSB, “US Policy in Guatemala” (declaración del secretario Dulles en conferencia de prensa) 30, núm. 782, 21 de junio de 1954, pp. 950-951 (cursivas mías).

⁵⁹⁷ Barry M. Blechman y Stephen S. Kaplan (eds.), *Force without War: US Armed Forces as a Political Instrument*, Washington, The Brookings Institution, 1978, p. 4.

⁵⁹⁸ *Ibidem*, p. 48.

⁵⁹⁹ Sostengo que concebir al caso de Guatemala como “algo de moda” fue de gran importancia para las políticas posteriores en la región.

de detectar a lo largo de las pistas ya mencionadas, se da por hecho en el análisis mismo: “[Guatemala había] sucumbido a la infiltración comunista”.⁶⁰⁰ Esta “razón”, por tanto, no estaba lejos del análisis oficial (y de la acción política) elaborado por los hacedores de política. Blechman y Kaplan explican el problema muy claramente: “Es *fascinante* que la decisión que tomó en 1954 el gobierno de Arbenz en Guatemala, de aceptar la ayuda militar del bloque soviético, fuera suficiente para ocasionar una respuesta *magna* de Estados Unidos”.⁶⁰¹

En este sentido, las imágenes ideales para manejar la “situación guatemalteca” estaban ya en movimiento. El montaje de la confrontación consistía en, por un lado: 1) *el gobierno de Arbenz estaba apoyado por los soviéticos* y, por el otro, 2) el gobierno de Arbenz había decidido “aceptar la ayuda militar del bloque soviético”. Así, estas imágenes constituían una explicación suficiente para orquestar una respuesta de gran magnitud. En estas circunstancias, “derrocar” a un gobierno de tales características era lógicamente el resultado natural a lograr. Shapiro argumenta que tal diagnóstico tenía, como efecto trascendente, “hacer una reivindicación pseudocientífica de la agresiva política exterior de Estados Unidos”. Concluye que:

Este modo determinista de hablar está... vinculado a una de las principales acciones de *legitimación* de la práctica de toma de decisiones. Cuando quienes las toman entienden que están respondiendo a lo que ellos llaman una “situación”, a la que ven como [una] serie de eventos independientes de las percepciones relacionadas con la práctica a través de la cual ellos la están aprehendiendo, están efectivamente pasando por alto las prácticas con las que *construyen* el mundo que requiere lo que ellos consideran como una “toma de decisión”.⁶⁰²

En vista de esto, una vez que se justificaron los contenidos discursivos y se establecieron los medios estratégicos, quedó claro que Guatemala se había convertido (objetiva o subjetivamente) en una *prioridad para la seguridad* de Estados Unidos. Esta justificación incluye la “aceptación

600 DOSB, “United States-Latin American Relations” (informe de Milton S. Eisenhower, embajador especial, al presidente) 29, núm. 752, 23 de noviembre de 1953.

601 Blechman y Kaplan (eds.), *op. cit.*, nota 597, p. 51 (cursivas mías). Sobre el incidente del embarque de armas en el *Alfhem*, Dulles expresó: “...este embarque subrepticio de armas desde el otro lado de la Cortina de Hierro”. Véase DOSB, “US Policy in Guatemala”, citado en la nota 596, p. 950.

602 Shapiro, *op. cit.*, nota 45, p. 99 (cursivas mías).

explícita” de los observadores de que la “política exterior estadounidense, tal como es” refleja la “aceptación tácita de los principios de realidad con los cuales” el análisis oficial del problema “identifica sujetos, objetos y acontecimientos”.⁶⁰³ Por lo tanto, era importante asegurar la operación (el fin) que se había estado preparando desde hacía mucho tiempo. Es más, el problema como tal tenía aún más importancia en el contexto de las nuevas consideraciones militares provocadas por el ambiente bipolar. De esta manera, en los años cincuenta (y en las tres décadas siguientes) América Latina en general y Guatemala en particular estaban dramáticamente (y casi sin necesidad) atrapadas dentro de un teatro globalizado de confrontación bipolar; de ahí la necesidad de atender el problema con un acercamiento pragmático (cuando se consideraba conveniente). De aquí surgió la necesidad de construir la creación de lo que se había considerado, al ponderar la visión de Kennan de los soviéticos, como la *representación* del peligro.⁶⁰⁴ Más tarde, particularmente ante la Revolución cubana, esta representación tendría una utilización aún más importante.

Se trata, en suma, de lo que Shapiro llama la “desnarrativización”, que era central para que:

...Estados Unidos legitimara su participación al destruir las instituciones democráticas en Guatemala. Si la historia se hubiera difundido habríamos aprendido que Arbenz primero buscó la ayuda militar americana y ésta le fue negada y, lo que quizás es aún más importante, que la falta de seguridad que sentía el régimen de Arbenz, que fue finalmente expresada en la aceptación

603 *Ibidem*, p. 100.

604 David Campbell dirige nuestra atención hacia algunas de las ideas de Kennan en el famoso *Long Telegram*, que subrayó las raíces ideológicas desde las que se originó la contención: “No es el poder militar ruso (dijo Kennan) lo que nos amenaza; es el poder político ruso... Si no es totalmente una amenaza militar, dudo que pueda enfrentarse totalmente con medios militares”. La fuerte visión ideológica de Kennan fue significativamente más retórica en su caracterización de los soviéticos; de hecho, estaba discerniendo una amenaza más amplia: “El sistema actual de la Rusia soviética está ineludiblemente opuesto a nuestro sistema tradicional, por lo que no puede haber ningún término medio o compromiso entre los dos”. Citado en Campbell, *Writing Security: United States Foreign Policy and the Politics of Identity*, Manchester: Manchester University Press, 1992, p. 27. Véase también Kennan, “The Sources of Soviet Conduct”, *op. cit.*, nota 195, pp. 566-582.

del apoyo del bloque soviético, estaba vinculada a una serie de acciones americanas que hacían *razonable que se sintiera amenazado*.⁶⁰⁵

En esta “representación” descansa el componente más importante de la intervención en el país centroamericano, en tanto que es el resultado de una “imagen ahistórica y empobrecida” de Guatemala.

⁶⁰⁵ Shapiro, *op. cit.*, nota 45, pp. 99 y 100 (cursivas mías). Aunque concuerdo con la idea general expuesta por Shapiro, hay cierta polémica sobre si realmente hubo tal cosa como “la aceptación del apoyo del bloque soviético”.

CAPÍTULO OCTAVO

OPERACIÓN *PBSUCCESS*: EL GOLPE FINAL

Dulce Guatemala antigua
doble filo entre los mares,
el nuevo rostro del crimen
te invade. ¡Ay!

Duro, atiranta tus arcos
tenaz flechera del aire,
David, pastor y pequeño
abatió al monte más grande.
Tú, quetzal, David de América,
serás la más alta y grande.

Rafael ALBERTI⁶⁰⁶

I. INTRODUCCIÓN

Como hemos visto, para llevar adelante la intervención en Guatemala que culminó con el derrocamiento del gobierno de Arbenz, Estados Unidos se valió constantemente de su política antisoviética —pese a la ausencia de una evidencia de intromisión soviética—; y esto se debió en gran medida a que no existía otro argumento para convencer a los terceros actores de que las raíces de la crisis eran principalmente económicas y no políticas. El anticomunismo fue un arma establecida y legitimada por la política exterior de Estados Unidos de ese momento, de ahí la utilidad de su estratagema ideológica para *desmantelar el régimen político* representado por los revolucionarios de octubre. En vista de lo anterior, el anticomunismo militante fue un instrumento estratégico. Éste reflejaba preocupaciones políticas internas: el miedo a un contagio extendido del comunismo. Esta obsesión con estrechos intereses ideológicos volvió miopes a los legisladores para

⁶⁰⁶ Citado en Guillermo Toriello, *op. cit.*, nota 273, p. 241.

las consideraciones diplomáticas de largo plazo; y enfrentaron a un enemigo político interno dentro de una disputa ideológica abierta más amplia, con el solo fin de obtener una meta de corto plazo sin considerar la importancia de construir en el largo plazo —por medio de prever más allá de su interés ideológico inmediato— una consolidación de lazos recíprocos con los países de la región.

Estados Unidos menospreciaba el camino diplomático. Los medios usados para adquirir un consenso para la destrucción del régimen guatemalteco lo hicieron evidente. Si alguna razón se debe subrayar para explicar este último punto, ésta es que Washington consideraba su relación con sus vecinos como dada: la posición sumisa de la mayoría de los gobiernos latinoamericanos en ese momento significaba que Estados Unidos nunca había enfrentado ninguna disidencia real a sus políticas en la región; desde hacía tiempo había establecido el control sin necesidad de realizar empresa política diplomática alguna. La potencia no estaba preparada para entrar en el escenario político regional con algo nuevo que ofrecer; permanecía atada a su política de seguridad nacional coercitiva, altamente ideológica y fanática.

II. OPERACIÓN *PBSUCCESS*: LAS PRIMERAS ADVERSIDADES

El diseño de la política en Guatemala tuvo inevitablemente algunas contradicciones durante el proceso de definición de la política exterior, como por ejemplo la abrumadora confusión entre los funcionarios de la administración durante los primeros días de la intervención militar (del 18 al 27 de junio de 1954). La razón de esta crisis fue que se le dijo a Eisenhower que había ocurrido un desastre en la modesta fuerza aérea de la CIA, que consistía en unos pocos P-47 Thunderbolts de la Segunda Guerra Mundial. Uno ya había sido derribado en acción y otro se estrelló a las afueras de la ciudad de Guatemala. A la luz del éxito de los ataques de Jerry Fred DeLarm sobre la ciudad de Guatemala, el director de la CIA, Allan Dulles, conminó a que el avión destruido fuera reemplazado inmediatamente y continuara la invasión. Aun así, la caída del avión estadounidense impulsó a Henry Holland, oficial mayor del Departamento de Estado para Latinoamérica, a oponerse energicamente a Dulles.

Holland argumentaba que una participación mayor iba a exponer a Estados Unidos innecesariamente a la odiada imputación de intervención

en los asuntos continentales; aunque esto se comprobó en la Conferencia de Caracas, los latinoamericanos, excepto por algunas delegaciones, no se atrevieron a oponerse abiertamente al mandato prearreglado que la delegación de Dulles impuso cuando se redactó la resolución final. Dado que la participación de Estados Unidos era secreta, Holland argumentaba que la caída del avión y las noticias de la acción del presidente podrían divulgarse, lo cual reforzó su oposición a Dulles. Éste, no obstante, creía que la operación no podía detenerse en ese momento, especialmente después de los meses de cuidadosa preparación y el apoyo de Castillo Armas. El 10 de junio de 1953, el propio presidente Eisenhower grabó la disputa entre sus dos asesores principales:

... distintas personas, incluido el señor (J. F.) Dulles, un miembro del Departamento de Estado y otros, vinieron a mi oficina para darme sus diferentes puntos de vista. Se había arreglado un encuentro para esa tarde (22 de junio) con J. F. Dulles, A. Dulles y Henry Holland. El punto a tratar era si Estados Unidos debía o no cooperar en reemplazar los bombarderos... el sentir en nuestra reunión estaba lejos de ser unánime. Henry [Holland], un sincero y dedicado servidor público y un experto real en los asuntos de América Latina, no ocultó su convicción de que Estados Unidos debía mantener las manos fuera [de Guatemala ...] Otros, sin embargo, sentían que nuestro acuerdo para reemplazar los bombarderos era la única esperanza para Castillo Armas.⁶⁰⁷

Lo que sigue, sin embargo, es muy representativo del modo particular en que se tomó esta decisión y de la intervención personal de Eisenhower en la operación:

“¿Qué oportunidades crees que tenga Castillo sin los aviones?”, le pregunté a Allen Dulles. Su respuesta fue definitiva: “cerca de cero”. “Supongamos que les damos la aviación, ¿qué oportunidad habría entonces?” Nuevamente, el jefe de la CIA no dudó: “cerca del 20 por ciento”. Yo consideré el asunto cuidadosamente... Me parecía que rehusar la cooperación en proveer apoyo indirecto a una facción estrictamente anticomunista en esta lucha sería contrario a la carta y el espíritu de la resolución de Caracas... en cualquier caso, nuestro propio curso de acción —de hecho mi deber— era claro para mí. Reemplazaríamos los aeroplanos. [Más tarde] le dije [a Dulles]: “Allen, esa estimación del 20 por ciento fue persuasiva. Me demostró que has estado pensando en este asunto de una manera realista. Si me hubieras dicho que las oportuni-

607 Eisenhower, *op. cit.*, nota 22, p. 425.

des serían del 90 por ciento hubiera tenido que tomar una decisión mucho más difícil” [... él me dijo después]: “Señor presidente, cuando vi a Henry [Holland] entrar a su oficina con tres grandes *libros de derecho* bajo sus brazos, supe que él *ya había perdido* su caso”.⁶⁰⁸

Éste era el tipo de atmósfera en la que se tomaban las decisiones de Estado importantes al inicio de la intervención en Guatemala. Si había dudas en cuanto a que el presidente Eisenhower estaba directamente a cargo de las políticas anticomunistas defendidas por Foster Dulles, se aclararon con esta intervención. En sus memorias, Eisenhower describe detalladamente el caso Guatemala con orgullo.⁶⁰⁹ La eliminación de Arbenz (de la que más tarde alardeó tener una gran responsabilidad) es, de hecho, la única operación encubierta de la CIA que menciona. A finales de junio, en una conferencia de prensa declaró que había oído que los “comunistas y sus grandes apoyos estaban dejando Guatemala. Si tratara de ocultar que este hecho me da una gran satisfacción estaría siendo deshonesto. Por supuesto que me ha dado una gran satisfacción”.⁶¹⁰

Por otro lado, el extraordinario interés que manifiesta el planteamiento de Eisenhower parece contradictorio con la política de contención de Dulles en cuanto a que el problema de Guatemala *no era* un problema de Estados Unidos. Esta aparente contradicción da un peso considerable a la tesis de que las políticas de *representación* hacia Guatemala surgían de propósitos burocráticos confusos y contradictorios, y de una atmósfera perversa de complot clandestino dentro de ciertas ramas de la burocracia y la administración. La siguiente descripción de los principales hechos de la intervención se hace a la vista de estas características.

1. *El modelo: un “nuevo concepto básico” de política exterior*

Al mismo tiempo que se creaban las herramientas doctrinarias de política exterior antes mencionadas, se formulaba un plan de acción integral, contenido en un “nuevo concepto básico” de política exterior estadouni-

608 *Ibidem*, pp. 425 y 426 (cursivas mías). Nótese los flamboyantes términos del razonamiento de Dulles.

609 Véase *ibidem*, pp. 421-427.

610 Ambrose, *Eisenhower: The President...*, *cit.*, nota 399, p. 196. El tono de esta declaración muestra la arrogancia frívola del hombre de Estado. Ésta es la expresión textual de Eisenhower, tal como la cita Ambrose.

dense; y este nuevo concepto, a su vez, fue adoptado por la “Operación Solarium”, una iniciativa que Eisenhower aprobaba decididamente. El presidente designó a 18 funcionarios de seguridad nacional para que se reunieran durante varias semanas, a fin de establecer una estrategia para confrontar a la Unión Soviética. El producto inmediato fue una resolución para “emprender acciones agresivas selectivas de rango limitado, adoptando riesgos moderados aunque progresivos de una guerra general, para eliminar las áreas dominadas por los soviéticos dentro del mundo libre y reducir el poder soviético en la periferia satelital”.⁶¹¹

El primer resultado de este planteamiento fue el *Pbsuccess*. Como se señaló más arriba:

Eisenhower, no John F. Kennedy, presidió las primeras “operaciones de contrainsurgencia” modernas [de Estados Unidos]. A diferencia del intento fallido de Kennedy en Bahía de Cochinos, la contrarrevolución en Guatemala estuvo respaldada por la ayuda aérea y un encubrimiento completo y duradero... Durante casi treinta años, este encubrimiento sirvió para oscurecer y trivializar el conocimiento público de las actividades de Eisenhower. Aun así, el derrocamiento del doctor Mossadegh en Irán y... de Arbenz en Guatemala han servido desde entonces como modelos de intervención exitosa [estadunidense]. Repetidos una y otra vez, los acontecimientos que ocurrieron en Irán y Guatemala durante 1953 y 1954 globalizaron ese aspecto de la política exterior [estadunidense] conocida como la “diplomacia del cañón”.⁶¹²

Se cree que la operación *Pbsuccess* (“porrazo” en la jerga de la CIA) tenía un costo estimado de entre cinco y siete millones de dólares e involu-

⁶¹¹ William B. Pickett, “The Eisenhower Solarium Notes”, *Newsletter of the Society of American Relations*, 16 de junio de 1985, pp. 1-10; Cook, *op. cit.*, nota 305, pp. 181-183.

⁶¹² *Ibidem*, p. 218. Es tal la importancia del caso guatemalteco aún ahora que, durante décadas, algunos de los documentos relacionados con esos hechos fueron y son guardados, no sólo en secreto, sino escondidos. Como se hace notar en el capítulo 6, Ronald Schneider fue el único beneficiario de los cincuenta mil documentos extraídos del Palacio Nacional de Guatemala en julio de 1954 por el Comité Nacional Guatemalteco para la Defensa contra el Comunismo, apoyado por la CIA. Estos documentos fueron microfilmados y llevados a Estados Unidos mediante una limpieza organizada por la CIA-Departamento de Estado. Como se señaló en capítulos anteriores, los documentos fueron procesados, analizados y usados más tarde para integrar el libro de Schneider. Material desclasificado reciente expone el informe de la CIA sobre el fiasco de Bahía de Cochinos, en 1961. Véase “CIA Exposes Own Bungling”, *The Guardian*, 23 de febrero de 1998, p. 11.

craba a cien ciudadanos estadounidenses, así como a muchos otros mercenarios de Centroamérica —entre ellos a numerosos diplomáticos— y a un conjunto selecto de actores de la intervención (la unión del grupo CIA-Departamento de Estado-sección Guatemala):

Virtualmente todos los funcionarios en jefe de la CIA jugaron papeles importantes. En la cima estaba Allen Dulles. [Richard] Bissel, el asistente especial de Dulles durante la... operación y comisionado director de planes del intento posterior de expulsar a [Fidel] Castro, declara que Dulles “estaba más cerca de la operación Guatemala de lo que estuvo en Bahía de Cochinos. [Frank] Wisner, el director comisionado de los planes en 1954, estaba directamente a cargo de los preparativos, y recibía un significativo apoyo de Tracy Barnes, otro alto asistente. En el campo de operaciones las figuras más importantes eran el coronel J.C. King; Al Haney, el “comandante de campo” y E. Howard Hunt, el jefe de acción política.⁶¹³

El modelo del *Pbsuccess* fue *Ajax*, el golpe de la CIA en Irán el año anterior; ambos constituyeron los primeros triunfos en el campo de derrocar gobiernos. Kermit (“Kim”) Roosevelt, quien fue jefe de operaciones de la CIA en el proyecto *Ajax*, recuerda que el éxito de la CIA en Irán motivó a Eisenhower y a Foster Dulles, que quisieron repetirlo en Guatemala.⁶¹⁴ La *técnica* para el golpe implicaba volver al ejército en contra de Arbenz, atemorizarlo de esa manera para que dejara el país (de ahí la importancia de bombardear la ciudad de Guatemala) y entonces instrumentar un golpe. Las instrucciones que dio Eisenhower a la CIA fueron en el sentido de que no debía haber una intervención directa de Estados Unidos (lo que más tarde fue contradicho por su decisión de enviar más aviones pilotados por estadounidenses para salvar a la operación del desastre). Como militar y jefe del Estado Mayor del ejército (entre noviembre de 1945 y febrero de 1948), y comandante virtual de las fuerzas aliadas en la Segunda Guerra Mundial, Eisenhower estaba convencido del valor de las operaciones clandestinas (es más, le fascinaban, por lo que su interés en las operaciones en Guatemala no fue la excepción); en consecuencia, era tal

613 Véase Richard H. Immerman, “Guatemala as Cold War History”, *Political Science Quarterly* 95, núm. 4, invierno de 1980-1981, p. 641. Para más acerca del lanzamiento y el lobby para la intervención, véase Jonas y Tobis, *Guatemala, op. cit.*, nota 295, pp. 59-66.

614 A Roosevelt se le ofreció dirigir la misión de Guatemala, pero declinó. Véase Kermit Roosevelt, *Countercoup: The Struggle for the Control of Iran*, Londres, McGraw-Hill, 1979, pp. 106-108 y 210. Véase también Ambrose, *Ike's Spies...*, *op. cit.*, nota 399.

vez el mejor para evaluar tanto las ventajas como las desventajas de este tipo de tareas en la Guerra Fría. Esta habilidad fue puesta en práctica en Guatemala con mucha eficiencia después de haber asegurado el apoyo de los militares.⁶¹⁵

2. *La evaluación de las condiciones internas*

En tanto se realizaba una sofisticada evaluación de las ventajas y desventajas de las operaciones militares clandestinas, se requería también una exploración de las condiciones regionales del problema en Guatemala. Eisenhower señaló a Adolf Berle como el más indicado para este propósito. Era un abogado de una corporación de alto nivel, estrechamente identificado con el Partido Demócrata y antiguo secretario asistente para Asuntos Interamericanos, además de prominente miembro del Consejo de Relaciones Exteriores. Después de pasar unos días en Centroamérica en 1953, Berle señaló en un informe confidencial que:

La situación en Guatemala es simplemente la penetración en Centroamérica de un grupo comunista claramente dominado por los rusos... No debería dudarse en emprender intercambios diplomáticos con los gobiernos a su alrededor, en un trabajo *absolutamente abierto* con las fuerzas opuestas al comunismo, y eventualmente respaldar una alianza política que va a obligar al gobierno de Guatemala ya sea a excluir a los comunistas o a cambiar.⁶¹⁶

Esta visión no es sorprendente viniendo del oficialismo estadounidense de aquellos tiempos, que tendía a pensar y a proceder en términos de negro o blanco, bueno o malo (ésta fue la era de la ansiedad, como nos recuerda Walters). Berle estaba convencido (en gran medida como resultado de su acuerdo con José Figueres, el presidente de Costa Rica), de que era necesaria una alianza local en contra del comunismo, puesto que “Estados

615 *Ibidem*, pp. 155-178 y 215-234.

616 Citado en Immerman, *op. cit.*, nota 27, p. 128 (cursivas mías). Véase también Berle, *op. cit.*, nota 569. Una misión similar le siguió el mismo año, encabezada por Milton, el hermano del presidente, véase *DOSB*, “US-Latin American Relations”, y el capítulo 7 de este libro. Aunque las premisas anteriores proporcionaron una razón para la intervención, sigue siendo sorprendente encontrar cuán fácilmente estas razones fueron simplemente lanzadas a la arena como axiomas del juego geopolítico, sin la presentación de ninguna prueba.

Unidos no puede tolerar un gobierno comunista controlado por el Kremlin en este hemisferio”. Por consiguiente, Washington debía organizar un “contramovimiento”:

...capaz de usar la fuerza de ser necesario, asentado en una república vecina colaboradora. En la práctica, esto significa Nicaragua. Dificilmente se podría hacer desde México... El curso de acción que yo recomendaría es... ensayar una acción de “defensa política” en Centroamérica, usando... El Salvador, Nicaragua y Costa Rica como los principales elementos y con la ayuda que pudiera obtenerse de Honduras... El elemento clave para esta acción... parecía ser Costa Rica... Un teatro de operaciones para un trabajo como la Operación Guatemala aparentemente no existía en Centroamérica... Guatemala es un país poco amistoso y nuestro propio pueblo —o el costarricense y el salvadoreño, que son amigos nuestros— deberían ir y organizarse en el país. Esto debería ser subterráneo. En otros países cuyos gobiernos van a ser llamados a cooperar, la organización puede ser abierta y deben hacerla los nacionales de esos países... Se debe alcanzar un acuerdo total entre los gobiernos de Costa Rica, Salvador, Honduras y al menos algunos elementos poderosos en Nicaragua... El resultado debe ser una organización de un partido de Defensa Democrática en las cinco repúblicas centroamericanas, que tenga como su primera tarea limpiar a Guatemala de los comunistas.⁶¹⁷

Estados Unidos podía llevar a cabo las políticas de intervención en América Latina porque su defensa de los valores *americanos* (es decir, el interés nacional) suponía que éstos debían ser preservados y también promovidos mediante la instrumentación de medidas de tipo policiaco. La intervención se volvió una herramienta no sólo necesaria sino racional. Este resultado llegó a darse porque había actores políticos locales dispuestos a aceptar y a facilitar formas extremas de injerencia en los asuntos de los países del continente. Para que fuera posible realizar esta política, el apoyo de los aliados regionales era decisivo. El registro histórico muestra que el complot estadounidense contra Arbenz fue lanzado desde y estuvo centrado en Managua. Washington tuvo el apoyo directo de Anastasio Somoza y el general Rafael Trujillo, los dictadores de Nicaragua y República Dominicana, y también del presidente de Honduras, Juan Manuel Gálvez. El golpe también obtuvo el apoyo del socialdemócrata José Figueres, quien más adelante sería presidente de Costa Rica y originalmen-

617 Citas del diario de Berle, 1o. de abril de 1953, *op. cit.*, nota 569, pp. 615-619.

te, como señala Berle en sus memorias, desde muy temprano, en marzo de 1953, lo instigó. Berle reporta: “Figueres... dice que él y todos sus amigos reconocen enteramente que un gobierno comunista del Kremlin era imposible...”.⁶¹⁸ De ahí la necesidad de destruir el régimen de Guatemala.

III. ALIANZAS REGIONALES, OPOSICIÓN INTERNA Y PODERÍO MILITAR: LA OPERACIÓN ENCUBIERTA

Como resultado, el medio para garantizar el éxito de esta operación clandestina era la organización de una infraestructura de consenso regional entre los principales actores que rodeaban a Guatemala. Se trataba de la construcción de una red de alianzas (como lo demostró plenamente la Conferencia de Caracas), con el fin de garantizar, como señaló más arriba Shapiro, la seguridad de “los *primeros* movimientos legitimadores de la práctica de toma de decisiones”.⁶¹⁹ Esta infraestructura incluía: *a*) una red de Estados locales que apoyaran el plan; *b*) un círculo interno de funcionarios estadounidenses (incluyendo embajadores) que auxiliaran en la planeación y ejecución de la operación; y *c*) un clima interno de oposición incipiente que funcionara como el disparador contra Arbenz. En pocas palabras, un buen ejemplo de lo que más tarde fue el modelo (“de decisión”) que permaneció *en boga* en las alianzas continentales.

Whiting Willauer, embajador de Estados Unidos en Honduras durante el golpe, discutió abiertamente el papel de la CIA (ya desde 1961). En un testimonio poco atendido ante el comité del Senado, Willauer declaró que después del golpe de Guatemala recibió un telegrama de Allen Dulles. En él, el director de la CIA “declara en efecto que la revolución no podría haber tenido éxito si no fuera por lo que hice. Estoy muy orgulloso de ese telegrama”. El interrogatorio, como lo enseñó el testimonio del comité del Senado, fue el siguiente:

Pregunta: Sr. embajador, ¿hubo algo así como un equipo trabajando para derrocar al gobierno de Arbenz en Guatemala o estuvo usted solo en la operación?

R. Fue un equipo.

⁶¹⁸ *Ibidem*, p. 616.

⁶¹⁹ Véanse ideas de Shapiro en el capítulo 7.

P. ¿Jack Peurifoy estaba allí?

R. Sí, Jack estaba en el equipo en Guatemala; él es el hombre principal, y nosotros tuvimos... al embajador Robert Hill en Costa Rica... y al embajador Tom Whelan en Nicaragua, en donde se realizaron un montón de actividades. Y, por supuesto, había un buen número de operadores de la CIA en la escena.

P. ¿Cuál fue la participación de Dulles en el área?

R. ¿El Sr. Allen Dulles?

P. Sí.

R. Bueno, la CIA estaba ayudando a entrenar y a equipar a las fuerzas anti-comunistas revolucionarias.

P. ¿Diría que usted fue el hombre a cargo en el campo en el área general de estas operaciones?

R. Ciertamente, yo fui llamado para realizar tareas muy importantes, particularmente para mantener al gobierno de Honduras (que estaba *muerto del susto* por la posibilidad de ser ellos mismos derrocados) en línea, de modo que debían permitir que continuara esta actividad revolucionaria, con base en Honduras.⁶²⁰

El testimonio de Willauer revela las presiones bajo las que actuaron las otras repúblicas centroamericanas. Sus gobiernos estaban, según Willauer, “muertos del susto” de ser derrocados. Tal vez Willauer entendió la facultad de Estados Unidos para asegurar el acatamiento y la alianza entre las líneas duras locales y los funcionarios del gobierno de este país. La consumación de la *existencia* del otro se sustentaba en el siguiente axioma: los Estados obedientes se sometían a su poderoso vecino, y esto creaba las condiciones y la atmósfera para una correlación asimétrica en una esfera de fuerza muy concreta (y simbólica). Como resultado, por un lado había una importante aceptación de las elites de estos países, en la mayoría de los casos explícita y altamente simbólica, para garantizar a Estados Unidos el *derecho* a intervenir. Por el otro, había una fuerte presión de la gran potencia, a través de diferentes tipos de subterfugios (en el marco de las relaciones bilaterales de Washington), para generar un *consenso activo* entre los vecinos de Guatemala.

Esto explica por qué, además de popularizar la idea de que Arbenz era comunista, Dulles y su equipo (sobre todo John Moors Cabot) crearon “la prueba para determinar la política de Estados Unidos hacia los países de

620 Internal Security Subcommittee, US Senate Committee on the Judiciary, 87th Congress, 1st Session, “Hearings on Communism in the Caribbean”, parte 13, 27 de julio de 1961, testimonio de Whiting Willauer, pp. 865 y 866 (cursivas mías).

América Latina, que consistía en si estaban con o en *contra* de nosotros”.⁶²¹ La evidencia sugiere que estos países *estaban con* Estados Unidos, como se señaló anteriormente. De ahí la acusación de Arbenz en cuanto a que la conspiración tenía la “aceptación del gobierno del Norte”.⁶²² Arbenz argumentaba que la operación fue conocida con el nombre en clave de *El Diablo* y que los rebeldes fueron entrenados en *El Tamarindo*, una plantación de Somoza en Puerto Cabezas (que se convirtió en la base aérea para la operación de Bahía de Cochinos siete años después), y en la isla de Momotombito en el Lago Managua. El gobierno guatemalteco también sostenía que el coronel retirado del ejército estadounidense, Carl T. Struder, estaba entrenando los equipos de sabotaje. Struder declaró algo que más tarde sería reconocido por los despachos secretos oficiales de Estados Unidos:

...[luego de que] el coronel Tachito Somoza, hijo del presidente de Nicaragua, puso a disposición de Castillo Armas una oferta de armas hecha por H. F. Neordes & Company de Hamburgo, que incluía ametralladoras, morteros, bombas de napalm y aeroplanos jet Vampiro, los fondos para pagar habían sido parcialmente asegurados por la firma de Tachito y en parte por “otros recursos” que había proveído Castillo Armas con “ríos de dinero”.⁶²³

El entrenamiento de las fuerzas de Castillo Armas, “después de haber obtenido el permiso del presidente Somoza”, estaba realmente teniendo lugar en Momotombito, una isla volcánica. En este contexto, Castillo Armas planeaba:

621 Freda Kirchwey, “Guatemala Guinea Pig”, *The Nation* 179, núm. 2, 10 de julio de 1954, p. 21. Permitámonos tener en mente la visión de Lipset acerca de la aproximación de los hacedores de política hacia el conflicto internacional que, como reflexión de una cultura maniquea popularizada (“blanco y negro”), permeó las decisiones de política exterior. No cabe duda de que esta característica ha sido una constante en el curso de la política exterior de Washington, incluida su reciente cruzada antiterrorista y su campaña militar en Irak.

622 NAUS 714.00 (W)/2-554, 5 de febrero de 1954, pp. 1-6. William Krieg dijo en su informe confidencial que la alusión “no citaba a los Estados Unidos por el nombre, pero era evidente que buscaba dar la impresión de que [EU] estaba detrás del golpe”. La ingenuidad de esta afirmación confirma que, o bien Krieg no sabía acerca de la conspiración, o que el encubrimiento incluía ignorarlo explícitamente en los comunicados oficiales por el bien del éxito de la operación; véase *ibidem*, p. 2.

623 NAUS 714.00/1-2954, 29 de enero de 1954 (telegrama del Departamento de Estado), pp. 1 y 2. Funcionarios del Departamento de Estado dijeron que ellos no iban a hacer ningún comentario porque eso “daría al relato una dignidad que no se merece”.

Desembarcar en la costa del Pacífico de Guatemala tropas que partían de los puertos de Nicaragua, bombardear los pueblos vecinos y levantar aeropuertos en la costa del Pacífico; atacar simultáneamente a través de la frontera con Honduras y unirse a los elementos internos que se iban a levantar en su apoyo. La armas para este propósito ya habían sido llevadas clandestinamente a la ciudad de Guatemala y a Tiquistate, éste último [cargamento] por medio del ferrocarril de la IRCA [perteneciente a Estados Unidos].⁶²⁴

Todo esto se logró con el apoyo de la fuerza aérea de la CIA: un puñado de Thunderbolts P-47 y transportes C-47 que operaron fuera del aeropuerto internacional de Managua (piloteados por oficiales de Estados Unidos).

Lo que no se dijo entonces es que el equipo militar otorgado al movimiento de “liberación” a través de Nicaragua, particularmente el nuevo equipo de aviación, tenía orígenes dudosos. Nicaragua adquirió directamente esos aviones. La Fuerza Aérea de Estados Unidos se los había “vendido” al gobierno de Somoza con el fin de enmascarar su participación en Guatemala, algo que en ese momento se estaba discutiendo en las Naciones Unidas. En consecuencia, como una excusa para que la transacción tuviera lugar, Nicaragua debía:

...poner 150,000 dólares en efectivo para la compra de los aviones. Después de una interesante prestidigitación financiera, el embajador de Nicaragua en Washington, Guillermo Sevilla Sacasa, se las arregló para presentarse con el pago cubierto, y los nuevos aeroplanos fueron despachados a Nicaragua. Finalmente, fue el dinero de la CIA el que los pagó. Los aeroplanos aterrizaron desarmados, para ser armados luego del arribo.⁶²⁵

La operación de compraventa respondía a una directiva del Estado Mayor Conjunto, que tenía el fin de defender al “hemisferio contra la agresión de Estados no americanos, [para cuyo propósito] la cooperación de otras repúblicas americanas para resistir tal agresión era altamente deseable, si no absolutamente necesaria”.⁶²⁶ En vista de esto, en el J.C.S.

624 *Ibidem*, p. 2.

625 David Wise y Thomas B. Ross, *The Invisible Government*, Nueva York, Random House, 1964, p. 178.

626 NAUS, State-War-Navy Coordinating Committee, “Military Objectives in Latin America”, caja 23, Central Decimal File, Record Group 218, 1946-1947, 092, pp. 1-18-45, SWNCC 18, 7 de febrero de 1945, p. 5.

629/8, el Estado Mayor Conjunto declaró que “Ellos [J.C.S.] perciben que, en el largo plazo, se va a servir mejor al interés nacional dotando a estas repúblicas con equipo estandarizado de manufactura americana en cantidades apropiadas al tamaño y la composición de las fuerzas que cada país debe mantener para los propósitos de seguridad hemisférica”.⁶²⁷

De acuerdo con un artículo de la periodista Frida Kircwey, más tarde confirmado por algunos materiales de archivo (casi inmediatamente después del golpe), la política de intervención fue lanzada con el acuerdo de los principales actores del sistema político en Washington. Existía un consenso generalizado en Capitol Hill sobre cómo enfrentar el problema de Guatemala:

Los senadores del ala derecha hicieron eco de la línea de la administración, tan pronto como el 14 de enero (de 1954), el senador Alexander Wiley, jefe del Comité de Relaciones Exteriores, declaró que Guatemala se “había convertido en un importante bastión para el comunismo internacional en este hemisferio”. Pocas semanas después se refirió a la expulsión de Guatemala de dos periodistas estadounidenses como la “última demostración enfermiza del pulpo comunista en acción”. Los reportes de noticias obviamente derivados de las fuentes del Departamento de Estado comenzaron a explicar que había llegado el momento en que “nosotros” vamos a tener que hacer algo en relación con la “amenaza comunista en Guatemala”.⁶²⁸

1. *Peurifoy entra en escena: la última etapa*

Un tiempo antes de que la red política regional estuviera formada, Peurifoy ya había entrado en la escena. Lo hizo como un intermediario confiable, expresando en la práctica el pensamiento estratégico de Dulles y poniendo en movimiento toda la estrategia de intervención. El primer paso que dio la administración de Eisenhower fue proveer *agentes* para

⁶²⁷ *Ibidem*, P. 5.

⁶²⁸ Freda Kirchwey, *op. cit.*, nota 621, p. 21. Los dos periodistas mencionados son Marshall Bannell de la NBC y Sydney Gruson del *New York Times*. Gruson había escrito un artículo del cual se consideró, en el comunicado oficial, que había “sistemáticamente difamado y calumniado a esta república”. Véanse los siguientes trabajos: “Sydney Gruson expulsado del país”, *Diario de Centro América*, 2 de febrero de 1954, p. 1 (nota en la cual se incluye el comunicado); “El periodista no es un difamador público”, *Diario de Centro América*, 4 de febrero de 1954, p. 1; “Guatemala Ousts Two US Newsmen”, *The New York Times*, 3 de febrero de 1954, p. 7.

la intervención —entre los cuales el embajador era la figura central— y argumentaciones políticas para la conspiración (desacreditando a Arbenz y sus políticas reformistas) para derrocar al gobierno guatemalteco.

Es muy significativo que Peurifoy —antiguo embajador en Grecia durante la guerra civil de ese país— fuera posteriormente designado como representante de Estados Unidos en Guatemala, a finales de octubre de 1953. Schlesinger y Kinzer se refieren a él en los siguientes términos:

Peurifoy ha atraído considerable atención en Washington debido a su política agresiva en Grecia entre 1950 y 1953, cuando se metió de lleno en el conflicto político de ese país y presionó para formar un gobierno de coalición de derecha que fuera aceptable para Estados Unidos... las guerrillas griegas de izquierda lo habían apodado “el carnicero de Grecia”. El extravagante y malhablado Peurifoy... era justo lo que los hermanos Dulles querían. Era un anticomunista recalcitrante vestido de diplomático que amaba la acción y nunca dudaba de su misión... Como los hermanos Dulles, no parecía reconocer ninguna sombra en sus creencias. No hablaba español ni sabía nada sobre Guatemala, pero se expresaba con certidumbre sobre el tema de los “rojos” en el gobierno de Arbenz. Como en Grecia, él también entendió cómo asustar a un pequeño país... Peurifoy fue una cruda pero potente arma dirigida a la cabeza de la administración de Arbenz.⁶²⁹

A esa caracterización contribuyó la periodista estadounidense Flora Lewis con su descripción de primera mano publicada en el *New York Times Magazine*, poco después del golpe. Argumentaba que era “un error irritante” llamar a Peurifoy un diplomático. La afirmación de Lewis se suma a la inocente descripción que hace de él su esposa (véase nota anterior),

629 Véase Schlesinger y Kinzer, *op. cit.*, nota 295, p. 132 y 133; véase también Wise y Ross, *The Invisible Government*, *op. cit.*, nota 625, p. 110, y Michael McClintock, *Instruments of Statecraft: US Guerrilla Warfare, Counter-insurgency, and Counter-terrorism, 1940-1990*, Nueva York, Pantheon Books, 1992, capítulo 12. Immerman argumenta que “el nombramiento de Peurifoy es tal vez la mejor evidencia de que para fines del verano el proyecto de Estados Unidos estaba por concretarse”; véase Immerman, *op. cit.*, nota 27, p. 137. La esposa de Peurifoy, Betty Jane, inconscientemente describe estos rasgos en el siguiente “poema” que escribió el día del golpe: “Sing a song of quetzals, pockets full of peace!/The junta’s in place, they’ve taken out a lease;/the Commies are in hiding, just across the street;/to the embassy of Mexico they beat a quick retreat./And pistol-packing Peurifoy looks mighty optimistic/For the land of Guatemala is no longer Communist!”. Véase *Time*, 26 de julio de 1954, p. 34.

sobre la verdadera personalidad de su marido: “Es mucho más un político que un diplomático [escribe Lewis ...], pero en la diplomacia es impresionante porque va politiqueando en los países extranjeros en lugar de hacerlo en casa, entre los votantes”.⁶³⁰ Este arquetipo de diplomático (y diplomacia) articuló las características más importantes del discurso y la acción de Estados Unidos hacia el comunismo y la cuestión soviética.

Con el arribo de Peurifoy como embajador el 29 de octubre de 1953, los esfuerzos de Estados Unidos por intensificar la presión en contra de Arbenz se vuelven más pronunciados.⁶³¹ Gleijeses describe uno de los métodos particulares de Peurifoy para involucrarse en asuntos internos. Se refiere a un encuentro que tuvo lugar entre los dos hombres y sus esposas de la siguiente manera:

Peurifoy tuvo una seria conversación con Arbenz, una cena de seis horas el 16 de diciembre de 1953. Sólo el embajador, el presidente y sus mujeres estaban presentes. Dado que Peurifoy sólo sabía dos palabras de español (“muchos [sic] gracias”), doña María (la esposa de Arbenz) sirvió de intérprete... Peurifoy había jugado el papel del inquisidor, acosando a su anfitrión con preguntas precisas sobre el tema de la influencia comunista en Guatemala; Arbenz, a la defensiva, ofrecía respuestas débiles.⁶³²

Días después de este encuentro, el embajador envió a Dulles un informe de cinco páginas con la siguiente afirmación legendaria: “Estoy *definitivamente* convencido de que si el presidente no es un comunista, ciertamente lo será”.⁶³³ De modo que Guatemala, al representar la primera crisis de la Guerra Fría en el continente, fue también un conejillo de indias, el primer incidente de este tipo en esta región del mundo. Por lo mismo, la intervención en Guatemala fue la primera intervención moderna de Estados Unidos en América Latina luego de la Segunda Guerra Mundial; un logro notable sin el recurso de los *marines* estadounidenses. Este “even-

630 Véase Flora Lewis, “Ambassador Extraordinary: John Peurifoy”, *NYT Magazine*, 18 de julio de 1954, p. 9.

631 Permítasenos enfatizar que esto ocurrió mientras las misiones diplomáticas del presidente Eisenhower (por ejemplo, las de su hermano y la de Berle) estaban en acción. Esto podría explicar por qué estas misiones podrían haber sido una buena manera de enmascarar la verdadera política hacia Guatemala.

632 Gregorio Gleijeses, *op. cit.*, nota 284, p. 255.

633 *Ibidem*, p. 255 (cursivas mías).

to (argumenta Immerman) fue un eslabón trascendental en el despliegue de la cadena de la historia de la Guerra Fría”.⁶³⁴

En correspondencia con lo anterior, entre la designación de Peurifoy y la caída de Arbenz el 27 de junio de 1954, el embajador viajó a Washington con frecuencia para realizar “consultas”. Durante estos viajes, Peurifoy presumiblemente (por el tono de los despachos secretos de su asociado William Krieg) participó en una serie de decisivos encuentros secretos con el secretario Dulles y la CIA, con el fin de establecer las condiciones para el arribo de Castillo Armas. Si bien ni siquiera los materiales de archivo desclasificados establecen el contexto real y el clima en los que se discutieron los principales hechos de la intervención, así como algunas de las resoluciones secretas más importantes, estas reuniones fueron esenciales para las decisiones concernientes a la intervención. Los planes formulados representaban la cristalización de viejos acuerdos que habían comenzado desde el mismo momento del arribo de Arbenz a la presidencia. Estos planes eran secretos y aparentemente ni los asistentes inmediatos de Peurifoy, como Krieg, los conocían. Gleijeses, citando una de sus entrevistas con este último, argumenta que:

El resto del personal de la embajada no estaba informado de una operación encubierta contra Arbenz. Recién en febrero o marzo de 1954 (inmediatamente antes o después de la Conferencia de Caracas) Peurifoy le dijo... a Krieg y a otros pocos funcionarios de la embajada (incluyendo a los agregados militares y miembros de la misión militar) que la conspiración estaba en camino... de hecho, él estaba muy involucrado. Antes de que dejara Guatemala, la CIA “confirmó que tendría una línea directa con él en todo momento”; para evitar filtraciones, la agencia se comunicaba con Peurifoy a través de *back channels*. Una vez recibidos por la CIA en la oficina de Guatemala, los mensajes serían llevados en mano o transmitidos verbalmente al embajador por Birch O’Neil, el jefe de la oficina local de la CIA.⁶³⁵

2. *La planeación secreta*

En un “Memorándum de conversación secreto” del Departamento de Estado, de 1952, se describen los “planes y complots en Centroamérica”.

⁶³⁴ Immerman, *op. cit.*, nota 613, p. 629; fue también, como lo señala Gregorio Selser, “la primer guerra sucia”, en la obra citada, nota 295.

⁶³⁵ Véase Gleijeses, *op. cit.*, nota 284, pp. 252 y 253; véase también en Schlesinger y Kinzer, *op. cit.*, nota 295, p. 135.

El documento muestra cómo se había presentado el tema Guatemala dentro de los círculos estatales en Washington. Se revela ahí en qué medida el Departamento de Estado había conocido y estaba informado (de hecho involucrado en) los planes de “qué hacer con Guatemala” y cómo “extirpar el cáncer (comunista) que crecía en Guatemala”. Gracias a la entrevista con Guillermo Sevilla Sacasa, embajador de Nicaragua, sabemos, por ejemplo, que Edward Miller (asistente de la Secretaría de Estado) informó que “en relación con las conversaciones de Panamá, el embajador [Sevilla Sacasa] también insistió en señalar que el grupo (Venezuela, Colombia, Costa Rica, Nicaragua, El Salvador, Honduras y Cuba) estaba pensando en el coronel Castillo Armas quien estaba entonces en Honduras como posible líder del «plan»”.⁶³⁶

Otro ejemplo de esta estrategia se encuentra en un despacho “secreto” enviado por William L. Krieg a Peurifoy el 27 de enero de 1954. Después de sugerir que para triunfar en la “revuelta en un futuro cercano”, Peurifoy debía allanar “el terreno mientras está en Washington para seguir adelante con nuestros planes de más largo alcance para incrementar la presión en Guatemala”,⁶³⁷ agrega:

Podría ser una buena idea ver qué se puede hacer a partir de los lineamientos expuestos en su carta del 28 de diciembre al señor Cabot, en la que usted recomienda a las Fuerzas Armadas de Guatemala como el primer objetivo, conjuntamente con presiones económicas y de otro tipo expresadas en su telegrama 163 del 23 de diciembre. En relación con esto, los miembros de la oposición que a principios de la semana pasada temían que la camarilla que ahora rige al Ejército tomara el gobierno antes de que pudieran actuar, ven ahora tal posibi-

636 NAUS, caja 3241, 714.00/7-3150, 26 de septiembre de 1953, pp. 1 y 2. Este testimonio indica que Washington orquestó una conspiración que el embajador de Estados Unidos (Henry Cabot Lodge) más tarde describió a la ONU como un “conflicto interno entre guatemaltecos”.

637 NSA, “William L. Krieg to The Honorable John E. Peurifoy, Central America and Panama Affairs, ARA, Department of State, Washington, D. C., «Secret»”, American Embassy, Guatemala, 27 de enero de 1954, p. 1. Krieg es el mismo funcionario que, en una entrevista con Gleijeses dijo, coincidiendo con lo que más tarde escribiría Ronald Schneider, que los líderes comunistas “eran muy honestos, estaban muy comprometidos. Esto fue la tragedia: las únicas personas que estaban comprometidas a trabajar duro eran, *por definición*, nuestros peores enemigos”. Véase Gleijeses, *op. cit.*, nota 284, p. 7 (cursivas mías).

lidad como el único medio de sacar a los comunistas de sus posiciones en el futuro cercano.⁶³⁸

En el mismo despacho, Krieg reveló a Peurifoy las opiniones de “dos contactos” y le mostró también “sus propios sentimientos” sobre este asunto, así como la posible acción a seguir:

No parece que los líderes máximos del Ejército vayan a actuar, a no ser que crean que su cómoda posición actual esté en peligro. Por lo tanto, si ellos *creyeran* que los comunistas están por tomar el control del gobierno, probablemente actuarían para prevenir tal movimiento. La dificultad es que no hay *ninguna razón para creer* que los comunistas tienen algún plan de este tipo en este momento.⁶³⁹

El punto de vista de Krieg revela en buena medida la influencia *relativa* que tenían los comunistas guatemaltecos en los trabajos del gobierno —contrariamente a los alegatos públicos hechos por Estados Unidos—. Desde la perspectiva de Krieg, parecía problemático para Washington incrementar la presión sobre el gobierno apremiando al Ejército para que interviniera. Que un funcionario tan involucrado como Krieg aceptara que los comunistas no tenían “ningún plan [de tomar el gobierno] por el momento” refleja: *a*) el reconocimiento por parte de Estados Unidos de la ausencia de un poder comunista absoluto al interior del Estado guatemalteco; y *b*) la necesidad de inflar (incluido el discurso) tal presencia a fin de destacar (políticamente) la necesidad de intervenir. Por consiguiente, era necesario un fundamento legítimo de esta política. Después de describir el escenario local como incierto e impracticable para una probable “acción americana”, Krieg sugería lo que debía ser el curso a seguir en el futuro próximo:

Nuestra línea ofensiva complementaria es, por supuesto, la presión que se puede ejercer sobre Guatemala a través de la Conferencia de Caracas y a través de al menos algunas de las medidas delineadas en su telegrama 153 referido. Éste parece ser para mí un antecedente importante para que el Ejército o cualquier otro actúen en vista de los acontecimientos actuales.⁶⁴⁰

638 NSA, “William Krieg to The Honorable...”, *op. cit.*, nota 559, p. 2.

639 *Idem* (cursivas mías).

640 *Ibidem*, pp. 2 y 3.

En otro despacho “secreto” del servicio exterior de Krieg (núm. 643), rotulado: “La policía guatemalteca detiene a sospechosos de conspirar y a otros elementos de la oposición”, se refiere a una conversación con el representante de Ydígoras Fuentes, Guillermo Dávila, en un modo misterioso:

...todo lo que se necesitaba para galvanizar a la oposición anticomunista era un líder con el apoyo material necesario para moverse. Él (Dávila) indicó que Ydígoras era el líder, puesto que la facción de Castillo Armas estaba infiltrada por los agentes del gobierno de Guatemala e insinuó que Estados Unidos podría proveer la ayuda material necesaria. Se le dijo [agrega el informe] que Estados Unidos estaba *comprometido* a una política de no intervención, que cómo se aplicaba esto a la penetración comunista debía decidirse en la Conferencia de Caracas en marzo, y que mientras tanto ni Estados Unidos ni la comunidad hemisférica podían elegir entre los líderes rivales anticomunistas porque éste era un asunto de los guatemaltecos.⁶⁴¹

Al apartarse de los líderes de la contrarrevolución (un asunto de los guatemaltecos) y otorgar a la Conferencia de Caracas la máxima responsabilidad de encontrar la solución a la crisis, Washington manipuló los poderes regionales para que apoyaran la institucionalización de un modelo diplomático (e intervencionista). Esto se reveló en las negociaciones que llevó adelante Peurifoy en la ciudad de Guatemala y en Washington. Con todo, el mismo modelo fue puesto en marcha en la Conferencia de Caracas de una manera más *abierta*. En ese momento, significaba el comienzo de una ofensiva diplomática que tenía el propósito de aplicar el golpe final a la administración de Arbenz.

Finalmente, resultó que el rango y el papel de Ydígoras en la operación fue sobrestimado. Ydígoras mismo reconoció que estaba “totalmente de acuerdo con que [Castillo Armas] fuera el que condujera una invasión armada para derrocar al gobierno de Arbenz y convocar, inmediatamente después, a *elecciones libres*. Yo iba a requerir el apoyo total, estratégico y financiero para el movimiento”.⁶⁴² En sus memorias, Ydígoras declara

641 NAUS 714.00/1-2754, “Guatemala Police Rounds Up Suspected Conspirators and Other Opposition Elements”, informe del Servicio Secreto Exterior, Departamento de Estado, Washington, 27 de enero de 1954, pp. 2-3 (cursivas mías). Como señala la evidencia, esta declaración es falsa. Krieg nuevamente no consideró la conspiración o muy cínicamente omitió el hecho de que Castillo Armas ya era el hombre elegido por Washington para perpetrar la invasión.

642 Ydígoras Fuentes, *My War with Communism*, cit., nota 299, p. 51 (cursivas mías).

aún más: “Yo pacientemente esperé una palabra de Castillo en relación con nuestro «pacto de caballeros», y él prometió «elecciones libres». Mi paciencia finalmente se agotó porque no escuché nada, y mi siguiente movimiento fue acercarme al embajador de Guatemala en San Salvador para solicitar una visa de entrada a mi país”.⁶⁴³

La referencia anterior de Ydígoras a “elecciones libres”, particularmente aquellas que hicieron posible el acceso al poder de Arévalo y Arbenz, acentúa, en el marco del golpe, la ironía de la expresión. Ésta se complementa con el cinismo de Thomas Mann, un alto funcionario del Departamento de Estado involucrado en el derrocamiento de Arbenz, quien dijo que sus “elecciones libres” demostraban que Estados Unidos no debía “apoyar a todos los gobiernos constitucionales bajo cualquier circunstancia”. Este razonamiento acerca de gobiernos constitucionales “malos” y “buenos” estaba firmemente enraizado en las mentes de Nixon y Kissinger cuando tuvo lugar en 1973 el golpe de Estado en Chile, promovido por Estados Unidos.⁶⁴⁴

En otra sección del mismo memo, Krieg asegura al embajador Peurifoy que su “visita actual a Washington le dará una oportunidad para hablar ampliamente de estas medidas con las personas *interesadas* en el Departamento, para determinar cuál de ellas es factible”. Pero sobre todo, Krieg hizo hincapié ante el embajador en lo que parecía ser una de las necesidades urgentes de Estados Unidos para resolver definitivamente el problema Guatemala, un énfasis que el propio Peurifoy compartía, si se pone atención en el subrayado que hizo en este despacho mientras realizaba la lectura: “la cuestión del momento oportuno es, desde luego, particularmente importante dado que la mayoría de estas medidas están diseñadas para crear una atmósfera favorable para una actividad efectiva por parte de los oficiales disidentes del Ejército y otros, *si es que se los puede convencer de actuar*”.⁶⁴⁵

3. *El ejército*

En una descripción de 1956 del derrocamiento, el embajador de Arévalo en Moscú (1945-1946), Luis Cardoza y Aragón, se refiere a una en-

⁶⁴³ *Ibidem*, p. 52.

⁶⁴⁴ Sobre la declaración de Mann véase Jonas y Tobis, *op. cit.*, nota 295, p. 68.

⁶⁴⁵ NSA, “William Krieg to The Honorable...”, *op. cit.*, nota 559, p. 3; estoy citando aquí la sección subrayada; el énfasis es mío.

trévista de Arbenz aparecida en la revista *Bohemia* de La Habana. Aquí Arbenz insiste en que Peurifoy había presionado a oficiales del Ejército para que exigieran su renuncia.⁶⁴⁶ La oposición civil a su gobierno debía tener un respaldo militar. Es más, ésta fue organizada por una vanguardia militar autorizada por Estados Unidos y comandada por un líder que encarnaba el *nuevo concepto básico* de política exterior de la Operación *Solarium*. El 26 de enero, por ejemplo, un “memorándum oficial secreto” del Departamento de Estado informó sobre la inminente renuncia del coronel Elfego Monzón, un oficial de mandos medios del ejército que sirvió en cuatro de las juntas después de la caída del gobierno. De acuerdo con este memorándum, Monzón deseaba dejar el ejército como resultado de lo que parecía ser una decisión de Arbenz, quien buscaba sacarle a esta fuerza militar el control de numerosas tareas relacionadas con la defensa nacional. El informe señala que:

El coronel Monzón se disgustó al saber que la Guardia Civil (la policía) recientemente había recibido quinientas ametralladoras de Bélgica y estaba particularmente molesto de que, a pesar de su posición en el ejército guatemalteco, este envío se hubiera efectuado sin haber sido él informado... Mi informante era de la opinión de que la policía estaba ahora mejor equipada para pelear dentro de la ciudad que el ejército.⁶⁴⁷

La importación de armas representó uno de los pocos y tímidos intentos de Arbenz de proteger a su gobierno de la creciente revuelta promovida por la CIA, misma que fue denunciada por su gobierno el 29 de enero de 1954. Ese día, la oficina de información del gobierno publicó una extensa declaración acusando al “gobierno del norte” de haber consentido la conspiración internacional para derrocar a Arbenz. Aunque la declaración no cita a Estados Unidos por su nombre, era evidente que buscaba

⁶⁴⁶ Cardoza y Aragón menciona esto en el capítulo “La renuncia del presidente Arbenz”, *La revolución guatemalteca, cit.*, nota 295, pp. 177-195. Incidentalmente, la embajada de Cardoza y Aragón duró tan sólo un año. Los soviéticos no abrieron una delegación en Guatemala a pesar de que se establecieron relaciones diplomáticas entre los dos países en abril de 1945. Sin embargo, Arévalo utilizó la oportunidad de esta falta de reciprocidad para cerrar la delegación en mayo de 1946. Este hecho demuestra aún más la falta de presencia soviética en Guatemala.

⁶⁴⁷ Documento sin registro, Gobierno de Estados Unidos, “Secret Office Memorandum, to: Mr. Krieg, from: A.B. Wardlaw”, 26 de enero de 1954, p. 1.

provocar la impresión de que este país estaba detrás de la conspiración. Poco después de haber hecho pública esta declaración,

...el Departamento de Estado emitió una declaración de prensa [en el sentido] de que era *ridículo y falso* que el gobierno de Estados Unidos hubiera aceptado una conspiración en contra de Guatemala; que la política de Estados Unidos era no interferir en los asuntos internos de otras naciones; y que Estados Unidos veía la promulgación de esta falsa acusación inmediatamente antes de la Conferencia de Caracas como un esfuerzo comunista para romper el trabajo de esa conferencia y de la solidaridad interamericana.⁶⁴⁸

A pesar de la acusación de que Arbenz era comunista (que se hizo un día después de que éste denunciara la conspiración para derrocar a su gobierno), altos oficiales del ejército permanecieron leales a su presidente hasta el final.⁶⁴⁹ David Atlee Phillips, agente especial de la CIA, confirma este hecho en su libro *The Night Watch*. Phillips fue enviado a Guatemala en 1954 para supervisar una estación de radio mercenaria que transmitía desde Nicaragua, La Voz de la Liberación, que probó ser decisiva para crear un clima de opinión favorable al golpe.⁶⁵⁰ De acuerdo con su testimonio, Tracy Barnes, un funcionario de alto rango de la Dirección de Planes (DDP) de la oficinas centrales de la CIA en Washington a cargo de informar a Phillips de su misión, estaba consciente de que:

Los militares enlistados parecen muy apáticos, y los oficiales de mayor rango en general apoyan al presidente [Arbenz]. Uno que no lo hace es el [coronel] Carlos Castillo Armas... está organizando una resistencia anticomunista en contra de... el gobierno y va a invadir si puede reclutar soldados suficientes y

648 NAUS 714.00(W)/2-554, "Joint Web Num. 5 from State, Army and Air Departments from S". Departamento de Estado, Air Pouch, Washington, D. C., 5 de febrero de 1954, pp. 2 y 3 (cursivas mías).

649 Sobre las acusaciones de comunismo, véase "Cargos de hacer una propaganda mendaz con el Complot rechaza: Gobierno no es comunista, ni trata de quebrar la solidaridad internacional", *El Imparcial*, 6 de febrero de 1954; "Enérgica respuesta de nuestra Chancillería", *Diario de Centroamérica*, 6 de febrero de 1954; "Rechaza, por mendaz, la consideración sobre que las publicaciones oficiales son maniobras comunistas encaminadas a desbaratar la Conferencia de Caracas", *Tribuna Popular*, 6 de febrero de 1954.

650 El 6 de mayo de 1954, Krieg informó que una fuente confiable "había escuchado la estación de radio clandestina la noche anterior y la recepción era excelente"; véase NSA, "Clandestine Radio Station in Guatemala", 6 de mayo de 1954 (desclasificado por orden ejecutiva 12356, sección 3.3 NND 775111) (una página).

obtener equipamiento militar. “Yo supongo” (dice Phillips) “que va a encontrar este apoyo”. “Sí”, responde Barnes, “por eso estamos aquí”.⁶⁵¹

No obstante, era evidente que un *conflicto militar* estaba creciendo dentro de los límites del Estado de Guatemala. Arbenz parecía convencido (aunque demasiado tarde) de que dada la actual y potencial dispersión del ejército, la única vía de salvación era apoyar una fuerza de milicias entre los ciudadanos civiles y campesinos para defender su gobierno.⁶⁵²

A partir de los comunicados “secretos” sobre el papel estratégico del ejército se puede demostrar que tan pronto —o tan tarde— como en 1954 Estados Unidos sabía cuáles eran las “intenciones reales” del comunismo. De ahí que deliberadamente provocaran “las razones para creer” que los comunistas tenían realmente el plan de tomar el control de Guatemala. Aun así, Phillips sostenía que no había ninguna participación soviética. Al describir el encuentro de instrucción de los funcionarios de la CIA involucrados en el *Pbsuccess* con Eisenhower en la Casa Blanca, Phillips cita la siguiente conversación entre el presidente y el jefe del Estado Mayor Conjunto, el general Matthew Ridgway: “Eisenhower se volvió [hacia Ridgway]: «¿Y qué hay de los rusos?, ¿alguna reacción?» El general Ridgway respondió: «No parecen estar involucrados en nada»”.⁶⁵³

A pesar de la aceptación, por parte de la administración de Eisenhower, de que no existía una amenaza externa (soviética) en Guatemala, sobrevino un irresistible deseo de *establecer su existencia*. Ésta era vital para garantizar el éxito de la estrategia de Estados Unidos. La Conferencia de Caracas representó el foro final en donde aprovechar la última oportunidad (constructiva) del *modus operandi* (simbólico), convenciendo a los aliados potenciales de tomar medidas radicales en contra del gobierno de Guatemala.

651 Véase David Atlee Phillips, *The Night Watch*, Londres, Robert Hale, 1977, p. 34.

652 Como se va a ver más adelante, el envío de armas en el barco sueco *Alfhem* servía a ese propósito. Aunque consistía en unas pocas armas para un régimen agonizante, Estados Unidos, y notoriamente John Foster Dulles, inflaron el hecho hasta volverlo el punto de inflexión y el principio del fin de la administración de Arbenz.

653 Phillips, *op. cit.*, nota 651, p. 50. Si los soviéticos hicieron algún intento de involucrarse, éste no se vio en todo el proceso de Guatemala.

IV. LA CONFERENCIA DE CARACAS: “HACER LAS COSAS MÁS NATURALES”

La Conferencia Interamericana en Caracas fue el clímax. La administración de Eisenhower se concentró en la construcción de una estrategia aparentemente razonable para defender la posición de Estados Unidos en Guatemala. Dulles luchó para imponer la iniciativa de su país en la OEA. La Conferencia de Caracas y la resolución que allí se aprobó fueron diseñadas como una cobertura diplomática y una herramienta de propaganda. Ésta serviría, en palabras de Eisenhower, como una “carta libre para el contraataque anticomunista que le siguió”. Como dijo J. F. Dulles a su hermano, la resolución de Caracas podría también “hacer que las demás cosas sean más naturales”.⁶⁵⁴ Aunque se comprobó que esto era parcialmente correcto, especialmente en vista del aprecio latinoamericano a los principios de no intervención, los latinoamericanos fueron una vez más emboscados por las maniobras de Washington para retener y controlar el poder en la región. El reforzamiento de este principio provenía en parte del intervencionismo externo, lo que complicaba más las políticas oficiales “racionales” en el continente, tales como las políticas instrumentales de Kennedy y los actos de contrición de Carter. Esto implicaba a Washington más dificultades en su proceso de construcción de la política exterior. No obstante, en el corto y mediano plazos demostró no ser un obstáculo serio para que Estados Unidos tuviera una influencia abrumadora e indiscriminada sobre la política exterior de los países centroamericanos en las cuatro décadas siguientes: todavía contaba con la aceptación tácita (y sumisa) de las elites en cuanto a que las razones del poder dominaban sobre las razones esenciales del razonamiento político, lo que tenía implicaciones críticas para una región que carecía de una elite política interna madura.

1. *La Conferencia de Caracas y las razones del poder*

Ésta era, entonces, la atmósfera en el momento del arribo de las delegaciones americanas en marzo de 1954, cuando tuvo lugar la Conferencia de la OEA (del 1o. al 28 de marzo). Tanto la delegación de Guatemala

⁶⁵⁴ Eisenhower, *op. cit.*, nota 22, p. 424; Dulles a Dulles, 7 de abril de 1954, 3-4/54 folder (I), caja 2, serie telefonemas, documentos de Dulles en Rabe, *op. cit.*, nota 22, p. 54.

como la estadounidense se habían preparado muy bien para una conferencia pensada originalmente para centrarse en una discusión sobre cuestiones económicas, pero que terminó siendo —si bien de mala gana para la mayoría de los países— dominada por la ecuación soviética. Ya habían tenido lugar muchos sucesos como para subestimar la importancia que esta conferencia tendría para el futuro del panamericanismo. Dos perspectivas predominaron: por un lado, Washington insistía en discutir el problema ideológico de la influencia soviética; por el otro, los gobiernos latinoamericanos buscaban la ayuda económica estadounidense

Bajo la forma de préstamos para el desarrollo, mayores precios por sus materias primas y un acceso más fácil al mercado estadounidense. Éstas habían sido sus demandas desde el final de la Segunda Guerra Mundial y habían sido repetidamente rechazadas por la administración de Truman, que les dio menos ayuda a los veinte países latinoamericanos juntos que a Bélgica y Luxemburgo.⁶⁵⁵

Buscando anular esta demanda, Estados Unidos declaró públicamente que lo que estos países necesitaban era la inversión privada, no los préstamos estadounidenses. Con respecto a esto, el Consejo de Seguridad Nacional (NSC-144/1) simple y llanamente había recomendado lo mismo que habían sugerido Milton Eisenhower y el secretario del Tesoro: que “los gobiernos latinoamericanos [debían] reconocer que el monto de capital requerido para su desarrollo económico podía ser mejor aportado por la empresa privada, y que por su propio bien debían crear un clima que pudiera atraer la inversión privada”.⁶⁵⁶

⁶⁵⁵ Piero Gleijeses, *op. cit.*, nota 284, p. 267.

⁶⁵⁶ NSA (NSC), 144/1 “United States Objectives and Courses of Action with Respect to Latin America”, 18 de marzo de 1954, p. 6. Aquí hubo el mismo espíritu, sin lugar a dudas que en aquel secretario del Tesoro previamente citado (véase capítulo séptimo), el cual también se expresó en el poco imaginativo informe de Milton Eisenhower sobre la cooperación económica: las compañías estadounidenses, anotó después de su viaje a algunos de los países del continente, estaban ya jugando “un papel importante en la promoción de un mejor entendimiento y amistad entre los pueblos de las repúblicas americanas”. Aunque Eisenhower previó una dificultad: “los malentendidos y la falta de información de los latinoamericanos sobre la política económica de Washington. Afortunadamente (declaró), los malentendidos que se dieron con respecto a los asuntos económicos no tienen equivalentes en otras áreas. Estuvimos encantados de encontrar un creciente entendimiento de los Estados Unidos como nación y como pueblo [...] y un orgullo genuino en el sistema interamericano. [Con una excepción, las repúblicas latinoamericanas] comparten nuestro deseo por la paz, la libertad y la independencia, y continúan cooperando eficazmente en

Al responder de esta manera a los requerimientos económicos de Latinoamérica (“crear las condiciones para la inversión privada”), Estados Unidos reforzaba su estrategia de *convencimiento* a sus vecinos obedientes (y a otros países aliados en todas partes), consistente en que de ahí en adelante la solución a los problemas *de los otros* se encontraba en la *disposición* de estos otros a permitir que el capital estadounidense interviniera en el desarrollo económico de sus países. Y sin embargo, la verdad es que las elites y sociedades de esos países no eran enteramente independientes para decidir cuáles eran las medidas “correctas” para impulsar el desarrollo interno. Este aspecto es aún más contradictorio si consideramos que los factores internos para “crear” las condiciones de la inversión capitalista estaban limitados por las condiciones sociopolíticas objetivas prevalecientes en la mayoría de estos países desde el siglo XIX; de ahí las implicaciones decisivas sobre las economías políticas nacionales. En efecto, se trata de un círculo vicioso. Este predicamento latinoamericano que incitaba a las reformas, las revoluciones y las revueltas, y en última instancia rechazaba el modelo de progreso sugerido por Estados Unidos, era el mismo que Washington se había negado a reconocer o ayudar a resolver; en su lugar martilló obsesivamente con el principio ideológico de la seguridad nacional (antisoviética), como el asunto de Guatemala parece demostrar. Por tanto, la necesidad de garantizar un “clima adecuado” consistía únicamente en la “aceptación” de los países latinoamericanos para cumplir con las reglas del juego, sin contar necesariamente con la disposición de Washington a reconocer las raíces reales tanto de las necesidades económicas internas como de la intranquilidad social.

Por consiguiente, Estados Unidos subrayó, vía el *modus operandi* de la política exterior, que la necesidad esencial de preservar los rasgos ideológicos y filosóficos de la relación interamericana —un argumento fundamental en este libro— era un objetivo central para la estrategia de Washington. Por estos medios, la potencia también negaba la existencia del progreso mismo, lo que se convirtió —contradictoriamente— en el obstáculo central (y designio fatal) de todo el proceso de conquista del desarrollo económico. Dentro de esta dinámica, el *progreso* que se desarrolló

los consejos políticos del mundo”. Véase *DOSB*, “United States-Latin American Relations” (Report to the President by Milton S. Eisenhower, Special Ambassador) 29, núm. 752, 23 de noviembre de 1953, pp. 695-717 (la obviada “única excepción” fue, por supuesto, Guatemala, que “ha sucumbido a la infiltración comunista”).

dentro de un *área de experimentación* para las maniobras de Estados Unidos también fue sacrificado en nombre del mismo principio de seguridad nacional que estaba detrás de las mencionadas razones fundamentales. Consecuentemente, la agenda de Washington que hacía hincapié en la amenaza soviética estaba enteramente justificada por este argumento. El énfasis en el aspecto ideológico, puesto por encima del progreso económico estaba, entonces, justificado y presentado como la precondition para que este último fuera viable.

Este tipo de extorsión moral y económica ejercida por Washington en la Conferencia de Caracas, además de minar relativamente las relaciones en el largo plazo, se convirtió en el paradigma moderno de las relaciones interamericanas. En efecto, como se verá más adelante en la descripción del planteamiento táctico seguido por la delegación de Estados Unidos en la conferencia, este paradigma era aún más evidente en vista de los efectos económicos inmediatos que tuvo la intervención: una vez que alcanzó el poder, Castillo Armas regresó a la UFCO las tierras nacionalizadas y otros bienes a sus dueños, y en consecuencia reestableció las relaciones económicas semif feudales.

Este panorama contrastante presentaba dos problemas: en primer lugar, exhibía una tremenda distancia —una dicotomía— entre las prioridades de las llamadas “dos Américas”, revelando la falsedad de la existencia de *una nación americana* (como llamaba Estados Unidos al espíritu de unidad nacional entre los países del continente); y en segundo lugar, exponía la inconsistencia del discurso de Washington sobre su apoyo al desarrollo económico capitalista. En última instancia, este resultado vino a exhibir, para el desánimo de los latinoamericanos, que: “décadas de sumisión y «sórdidos cálculos [basados en] la esperanza de recibir un *quid pro quo* en los temas económicos» aseguraron la lamentable capitulación. Aquellos latinoamericanos que habían vendido Guatemala por la carnada de dólares estadounidenses fueron defraudados en el pago”.⁶⁵⁷

2. *La diplomacia vis-à-vis el interés nacional: la búsqueda de la legitimación a cualquier costo*

En vista de los antecedentes históricos de las relaciones interamericanas y ante la Conferencia de Caracas, los funcionarios estadounidenses a

657 Gleijeses, *op. cit.*, nota 284, p. 276.

cargo de bosquejar la política nacional estaban conscientes de las dificultades que los esperaban. Esto se reveló en varios memos secretos. En uno de ellos, titulado “Guatemala y la discusión del comunismo en la Conferencia Interamericana”, se afirmó que “sería difícil para Estados Unidos... sostener *convincientemente* que Guatemala constituye una amenaza para su independencia política o integridad territorial”.⁶⁵⁸ Más aun, a los responsables de la política en Estados Unidos les preocupaba el riesgo de “aparecer encabezando un movimiento en contra de cualquiera de sus pequeños vecinos [puesto que] tal apariencia causaría inevitablemente la oposición de un buen número de otros países latinoamericanos”.⁶⁵⁹

Por lo tanto, Estados Unidos debía tener como “objetivo mínimo en Caracas” y “en relación con el tema del comunismo... la adopción de una resolución que sentaría las bases para una posterior acción positiva contra Guatemala por parte de la OEA. Nuestro máximo objetivo en Caracas sería la adopción de medidas multilaterales efectivas en contra de Guatemala”.⁶⁶⁰

Llegados a este punto, la evidencia presentada por Berle, anteriormente señalada en este capítulo (“Estados Unidos estaba muy abiertamente trabajando con las fuerzas de oposición al comunismo”), niega la pretensión de que la intervención no estaba abiertamente dirigida contra Guatemala. Sin embargo, consciente de que el rompimiento histórico entre los países latinoamericanos podía ser un obstáculo, el gobierno de Estados Unidos preparó a su delegación en Caracas dándole claras instrucciones de cómo proceder mejor. Ante todo, se planeó que debía prevenirse que los latinoamericanos se sintieran amenazados por una posible estrategia de penetración contra cualquiera de los países; fue necesario promover el axioma de que “a través de la propia acción de Guatemala en la Conferencia de Caracas, o a través de otros acontecimientos, tuviera lugar una discusión específica sobre la penetración comunista en Guatemala”.⁶⁶¹ Asimismo, Estados Unidos estaba seguro de que “Guatemala participaría en la Conferencia de Caracas, no en un papel defensivo sino con un agresivo intento de interrumpir la discusión constructiva del problema del comu-

658 NSA, 714.00/2-1054, “Guatemala and the Discussion of Communism at the Tenth Inter-American Conference, US Government, «Secret File» Office Memorandum”, 10 de febrero de 1954, p. 1 (cursivas mías).

659 *Idem.*

660 *Idem.*

661 *Idem.*

nismo, haciendo acusaciones de intervención contra Estados Unidos”.⁶⁶² Dado que este país participó en la Conferencia de Caracas ávido de algún tipo de “respuesta” guatemalteca a sus preparativos para intervenir, era imperativo “presentar el caso Guatemala con claridad y determinación”.⁶⁶³ Para ello, Dulles se aseguró de que la delegación estadounidense tuviera garantizado un amplio margen de maniobra para actuar de la siguiente manera:

Estados Unidos debe ejercer el liderazgo (enfaticaba el documento) en Caracas para asegurar: 1) que Guatemala no distrajera a la Conferencia de la discusión constructiva del punto 5 de la agenda (el tema del comunismo); 2) que Guatemala no tuviera una discusión prolongada alusiva al imperialismo de Estados Unidos en ningún elemento de la agenda de la Conferencia; y 3) que un intento de Guatemala por torcer esta iniciativa debía contragolpearse con una exposición total de la penetración comunista en ese país. Tal exposición debía hacerla una delegación o algunas delegaciones que no seamos nosotros, preferiblemente por países que no sean de extrema derecha.⁶⁶⁴

Así, el “contragolpe” a Guatemala por medio de “exponerla” como un país “penetrado por el comunismo” debía construirse mediante la “atracción” de un apoyo dócil. Dulles se refiere notoriamente a este tema cuando, en medio del embrollo guatemalteco y de su cabildeo con los latinoamericanos para obtener su apoyo para la causa estadounidense, admite que “necesitamos el apoyo de otros que no sean sólo los Somozas del hemisferio”.⁶⁶⁵ El riesgo de verse vinculados con la extrema derecha en el continente era, entonces, bastante claro; en esta ocasión en particular era fundamental evitar cualquier identificación con estos aliados históricos. Esta preocupación se acentuó aún más en las décadas subsecuentes en aquellos países con los que Washington tenía algún tipo (deplorable) de invo-

⁶⁶² *Idem.*

⁶⁶³ *Idem.*

⁶⁶⁴ *Ibidem*, p. 2.

⁶⁶⁵ Véase Rabe, *op. cit.*, nota 22, p. 53. Isidro Fabela, al considerar la importancia de este aspecto en el voto contra Arbenz, afirmó: “No sería imposible al gobierno estadounidense conseguir los dos tercios de los votos indispensables en un conflicto en el que quisiera aplicar la sobredicha resolución; recordemos que hay gobiernos dictatoriales en Hispanoamérica que necesitan el apoyo norteamericano”. Véase Fabela, “La Conferencia de Caracas y la actitud anticomunista de México”, *Cuadernos Americanos*, núm. 3, mayo-junio de 1954, p. 12.

lucramiento. Si bien en teoría esto no fue un obstáculo mayor, considerando la existencia favorable del macartismo, Estados Unidos trató de mantener un “balance” —por medio de independizarse de los regímenes de extrema derecha— y de evitar quedar expuesto innecesariamente al nacionalismo latinoamericano.

El gobierno de Eisenhower estaba preparado para evitar cualquier tipo de contingencia y contraataque que amenazara sus planes para derrocar a Arbenz. En efecto, el escenario estaba montado cuando la estrategia fue puesta en práctica, asistida en gran medida por la preparación de un despliegue discursivo llanamente retórico. La consumación de lo anterior, particularmente “considerando las posibles tácticas de la delegación de Guatemala en la Conferencia”, era de la mayor importancia. Por esta razón:

...[debía ponerse] atención a las siguientes posibilidades: 1) el delegado de Guatemala [el ministro de Relaciones Exteriores, Toriello] podía poner en discusión el quinto elemento de la agenda, impugnando los motivos de este gobierno en promover dicho elemento; 2) el delegado de Guatemala podía, en un discurso abierto, hacer una simple acusación contra Estados Unidos siguiendo las líneas indicadas anteriormente, sin llamar a ninguna otra acción; 3) la delegación de Guatemala podía intentar inyectar su queja contra Estados Unidos durante la discusión de algún otro elemento de la agenda, tal como el de “Relaciones pacíficas entre los gobiernos”; 4) la delegación de Guatemala podía buscar convocar a una reunión de consulta de ministros de Relaciones Exteriores en Caracas para considerar los cargos de intervención de Estados Unidos.⁶⁶⁶

Quedaba claro que Dulles estaba enteramente determinado a obtener todo el apoyo que pudiera de los latinoamericanos para atravesar sin problemas el tema del anticomunismo y asegurar la legitimidad de Estados Unidos en las etapas siguientes del trabajo. La estrategia completa de Washington consistía en dismantelar el intento del gobierno de Guatemala (obviamente conocido por Estados Unidos, puesto que era consciente de su participación en la intervención para derrocarlo) de dirigirse al tema de la amenaza estadounidense. Esto se logró a través de un uso deliberado (casi grotesco) de la asociación entre reforma sociopolítica y “amenaza” de comunismo. Por tanto, Guatemala decidió actuar en térmi-

⁶⁶⁶ NSA, 714-00/2-1054, p. 2.

nos de defender su soberanía argumentando una penetración neoimperialista; de haber evitado una confrontación directa con Washington, el resultado de todas maneras hubiera sido el mismo:

Desde el punto de vista de Estados Unidos, la introducción por parte de Guatemala de sus acusaciones dentro de la discusión del quinto elemento iba a ser más ventajosa que cualquier otra dentro de los procedimientos de la conferencia, dado que esto constituiría una invitación de la propia Guatemala a discutir y exponer el grado de influencia comunista que había en ese país. [De modo que] si los cargos de Guatemala se daban a conocer en una sesión plenaria... Estados Unidos consideraría estos cargos obviamente falsos e irrelevantes para cualquier elemento de la agenda de la conferencia.⁶⁶⁷

En este contexto, la potencia estaba lista para alcanzar su “objetivo mínimo”, es decir: “la aprobación de una resolución que, sin mencionar a Guatemala por su nombre, pudiera ser apoyada por cada nación excepto Guatemala”.⁶⁶⁸ La consumación de este objetivo transformaba al acusador en acusado, pues cualquier intento de implicar a Estados Unidos se revertía y se convertía en el instrumento de Washington para convertir al otro —Guatemala— en comunista y/o en alguna otra calamidad peor. De ahí que, a fin de alcanzar su meta, Dulles tenía claro que el mejor camino era:

Prevenir la discusión de una supuesta intervención americana en la conferencia. Sin embargo, si Guatemala introducía el tema, Estados Unidos debía inmediatamente vincularlo con el de la penetración comunista en ese país. Habiendo establecido el vínculo, Estados Unidos debía buscar limitar la discusión a la penetración comunista y prevenir el retorno al tópico de la alegada penetración.⁶⁶⁹

Es más, la estrategia de Washington trató de cubrir todos los frentes. Puesto que las tierras de UFCO habían sido nacionalizadas por Arbenz (justo antes de la conferencia), Peurifoy alertó a Dulles en un telegrama del 25 de febrero, de la siguiente manera:

Es posible que la confirmación del presidente Arbenz de expropiar las propiedades de la Bananera UFCO (EMBTTEL 350, 24 de febrero) pueda haber sido calculada para provocar una fuerte reacción del gobierno de Estados Unidos

⁶⁶⁷ *Ibidem*, pp. 2 y 3.

⁶⁶⁸ *Ibidem*, p. 3.

⁶⁶⁹ *Idem*.

en la víspera de la conferencia de Caracas y así fortalecer el argumento de Guatemala de que el principal tema entre Estados Unidos y Guatemala no era el comunismo sino la protección de las compañías estadounidenses. La UFCO fue formalmente notificada del fallo del presidente esta mañana.⁶⁷⁰

Lo que sigue es un claro signo del valor real que Estados Unidos atribuía al tema del desarrollo económico; pero, sobre todo, dirigirse a este tema de esa manera era importante en tanto buscaba cancelar, de un golpe, una de las principales razones que llevaron a la intervención, en primer lugar:

Estados Unidos debía dejar claro que la penetración comunista en el hemisferio y el tratamiento de los intereses comerciales americanos en el extranjero eran dos temas que estaban totalmente separados; y que el gobierno de Estados Unidos continuaría considerando el crecimiento comunista en Guatemala como potencialmente peligroso para el hemisferio, incluso si el gobierno de Guatemala hiciera, a través de los métodos normales disponibles, una conciliación completa y satisfactoria de sus diferencias con las compañías americanas.⁶⁷¹

La perspectiva de Estados Unidos recién descrita ya había sido señalada por Dulles, como se apuntó en los capítulos anteriores al analizar el relato de la Secretaría de Estado sobre este tema. Éste ostensiblemente mostraba que la necesidad de Washington de efectuar una *intervención política* (de ahí que recurriera a maniobrar contra la sombra soviética) era mayor que la necesidad de proteger el interés económico que requería el involucramiento de Estados Unidos.

3. *El anticomunismo institucionalizado y la polarización*

De este modo, Caracas se convirtió en el escenario en donde se ventilaban los crudos aspectos internos de las relaciones interamericanas de los años cincuenta y, en particular, la perspectiva estadounidense de estas relaciones. La conferencia fue el punto de inflexión del *Pbsuccess*, pues representaba la garantía de una fachada diplomática extremadamente beneficiosa para Estados Unidos que garantizaba el éxito de su última

670 NSA, 814.2376/2-2554, "Incoming Telegram no. 352", Departamento de Estado de ciudad de Guatemala, al secretario de Estado, 25 de febrero, 4 pm.

671 NSA, 714.00/2-1054, p. 3.

oportunidad de intervención, la cual tuvo lugar tres meses después, del 18 al 27 de junio de 1954. En la preparación de esta fachada diplomática, Dulles contaba con la muy estimable ayuda (aunque en algunos casos reticente) de la mayoría de las naciones latinoamericanas, como se vio anteriormente, y este apoyo estaba moralmente comprometido incluso para los extravagantes estándares estadounidenses. Dulles confiesa en un testimonio ante el Congreso que el apoyo de los aliados de Estados Unidos, las dictaduras de Sudamérica y el Caribe, fue “por momentos un poco incómodo”.⁶⁷² En otra parte se lee una queja similar: “«Resulta incómodo ver que todos los dictadores menores de América Latina corrían a apoyar a Estados Unidos», protestaba el *Hispanic America Report*”.⁶⁷³ A pesar de estas características de la alianza regional —o quizá debido a su misma naturaleza—, el espíritu del panamericanismo había sido fatalmente herido, como lo muestra la siguiente declaración de aceptación del delegado uruguayo: “nosotros contribuimos con nuestra aprobación sin entusiasmo, sin optimismo y sin sentir que estábamos contribuyendo a la adopción de medidas constructivas”.⁶⁷⁴ Una vez más, la dimensión de la condición de subordinación de las elites latinoamericanas había sido ominosamente exhibida

Como resultado Dulles, flagrante y explícitamente, presentó las necesidades interamericanas esenciales en ese momento para Estados Unidos y los medios para obtenerlas. En este sentido, no era sorprendente que viajara sin la prerrogativa de ofrecer concesiones económicas o propuestas: su única preocupación visible era la resolución del tema del anticomunismo, el ataque a Guatemala, como quedó demostrado en los documentos ya mencionados que se discutieron antes de ir a la conferencia. Por su parte, el ministro guatemalteco de Relaciones Exteriores, Guillermo Toriello, presentó su posición sin ningún reparo. Él no tenía intención de arrepentirse de las posiciones defendidas por Arbenz en términos de las reformas económicas y la independencia de su política exterior, y de la crítica del gobierno de Guatemala a los planes del “gobierno del Norte”. Las dos posiciones, y los polarizados predicamentos provocados por la postura estadounidense, dejaron al descubierto el poco interés de la potencia en

⁶⁷² Véase su testimonio en HCFA, Selected Executive Sessions Hearings 1951-1956, 16:502-15.

⁶⁷³ Gleijeses, *op. cit.*, nota 284, p. 274.

⁶⁷⁴ Véase “Guatemala reafirma su actitud frente al voto anticomunista”, *El Imparcial*, 16 de marzo de 1954, pp. 1-2 (cita en p. 2).

entender a sus vecinos en otros términos que no fueran la defensa de sus intereses nacionales prioritarios. El año 1954, entonces, significó lo anterior y más: Latinoamérica se encontró de pronto extraordinariamente expuesta a un neoimperio de la era nuclear de la Guerra Fría. Éste fue el comienzo de la diplomacia de Guerra Fría (para algunos diplomacia de los cañones) que duraría más de tres décadas.

4. *La lucha entre la moralidad y la política: entre Bolívar y Monroe y la "oportunidad"*

Un día después de que empezara la conferencia, el 2 de marzo, Peurifoy escribe en código a Krieg:

Mientras espero el resultado de Caracas, no puedo evitar sentir que estos chicos [Arbenz y Toriello] se están atrincherando más y más cada día, y que antes de que pase mucho tiempo vamos a tener que tomar realmente alguna acción —me refiero a los lineamientos de mi cable para el Departamento de Estado de finales de diciembre—.⁶⁷⁵

¿A qué se refería el embajador en el recién mencionado cable? No se sabe, presumiblemente —dada la época del año— a otro tema mencionado en la misma página de la carta en relación con “acuerdos militares”, probablemente al envío de armas para Castillo Armas a través de sus aliados centroamericanos. Aun así, Peurifoy sugería discreción, “porque tengo la impresión de que, como Toriello ciertamente va a utilizar cualquier cosa que hagamos como un indicador de la presión estadounidense, quizá no deberíamos disparar todas nuestras municiones antes de la conferencia”.⁶⁷⁶

Aquí claramente se señala que hay que poner cuidado en “el momento oportuno” para involucrarse en el asunto Guatemala, siempre que las condiciones lo permitieran. Pero sobre todo, es importante subrayar que esta declaración se realizaba mientras Dulles estaba por inaugurar la Conferencia de Caracas, en donde tenía garantizado el privilegio de ser el primero en dirigirse a los delegados. Comenzó citando a Simón Bolívar (al final citó a

⁶⁷⁵ NAUS, To: W. Krieg, from: J. Peurifoy, “The Foreign Service of the United States of America” (official, informal, secret), Embajada Americana, Guatemala, 2 de marzo de 1954, p. 2.

⁶⁷⁶ *Ibidem*, p. 1.

Monroe), y haciendo hincapié en la preocupación de Eisenhower por el bienestar económico de América Latina, que se veía asediada por la conspiración comunista internacional que amenazaba al hemisferio, dijo ante la sesión plenaria:

La unidad que por lo general prevalece entre nosotros en reuniones internacionales no es nada artificial. No es, en efecto, en primer lugar geográfica. Ésta es una unidad que existe debido a una armonía de espíritu. Mi experiencia ha sido que los gobiernos de las repúblicas americanas usualmente actúan igual internacionalmente porque sus pueblos creen en los mismos principios fundamentales.⁶⁷⁷

Dulles llegó más lejos al dar su visión de la diplomacia entre los países, elaborada sobre una imagen pastoral de la política:

Creemos en un mundo espiritual. Creemos que el hombre tiene su origen y su destino en Dios. Creemos que este hecho requiere la fraternidad humana. Creemos que, así como cada ser humano tiene dignidad y valor, así también cada nación, grande o pequeña, tiene dignidad y valor y que las relaciones internacionales se deben dar sobre la base del respeto mutuo y la misma dignidad [... y] las naciones, como los hombres, están sujetas a la ley moral, y que en el ámbito internacional el deber es desarrollar una ley internacional y conducir los asuntos internacionales en concordancia con los estándares de la ley moral. Ésta es la concepción de mi gobierno. Creo que es una concepción que las naciones aquí generalmente comparten. Desde luego, todos somos falibles. Ninguno de nosotros realiza totalmente sus ideales. Pero lo esencial es tenerlos y tratar de practicarlos. Espero que algún día lo hagamos.⁶⁷⁸

En esa importante reunión cumbre continental, Dulles dio a sus colegas latinoamericanos una lección de moralidad e hizo una advertencia política. Desde luego, también dijo más que eso. Dejó implícito que la relación “no artificial” no era geográfica sino una reflexión de “unidad” y un concierto de “creencias compartidas”, aceptó una *falibilidad* como algo posible de la realidad de cada uno. Con todo, de ser necesario, cualquier debilidad en este sentido debía ser castigada, y esto a su vez significaba

677 DOSP (núm. 109), “Address by the Honorable John Foster Dulles, Secretary of State and Head of the US Delegation, before a Plenary Session of the Tenth Inter-American Conference”, Caracas, Venezuela, 4 de marzo de 1954, p. 8.

678 *Ibidem*, p. 4.

perseguir a los responsables de la “cancelación” de ese sentido de uniformidad (muy estadounidense). Al recurrir a los valores bolivarianos, Dulles negó cínicamente la esencia de las prioridades geopolíticas “monroistas” en el continente con el único objetivo de hacer posible que su declaración anticomunista (y, por ende, antiguatemalteca) ganara ímpetu y, así, pasara la resolución final de la conferencia. Sin darse cuenta de ello Dulles, en su discurso, había puesto tanto a Monroe como a Bolívar en una posición irreconciliable, como lo subrayó más adelante Fabela en su pronunciamiento sobre la Declaración de Caracas. Fue entonces que sometió a juicio al “comunismo guatemalteco” (el fantasma oculto de la conferencia), y Dulles sabía que debía usar esta oportunidad diplomática para “poner la casa en orden”. Ésta fue la vena diplomática en la que Dulles anunció el valor del *entendimiento* americano.

Naturalmente, todo esto derivó en lo que era, de hecho, el asunto real que había estado en la agenda de Washington desde mucho antes de marzo de 1954, y que había creado un clima enrarecido entre los delegados continentales. Este tema se desprendió de los muchos y largos discursos de Dulles para tratar de explicar a los latinoamericanos la amenaza que representaba el “comunismo internacional”: “Se puede poner en cuestión si este aparato comunista internacional busca en verdad llevar a este hemisferio, o a parte de él, a la órbita soviética. La respuesta debe ser afirmativa”.⁶⁷⁹

5. *El banquillo del acusado: Dulles versus Toriello vis-à-vis la libertad*

La semejanza de esta última afirmación con la aseveración de Peurifoy en el testimonio del Congreso previo es obvia.⁶⁸⁰ Aquélla fue la respuesta de Dulles a la demanda de Toriello para que aclarara qué entendía la dele-

679 DOSP (núm. 121), “Statement by the Honorable John Foster Dulles, Secretary of State and Head of the US Delegation, before the Political-Juridical Committee of the Tenth Inter-American Conference”, Caracas, Venezuela, 8 de marzo de 1954, p. 3.

680 Véase el capítulo 6. El testimonio de Peurifoy se puede encontrar en US Congress, Subcomité de Latinoamérica del Comité Selecto sobre la Agresión Comunista, “Ninth Interim Report of Hearings: Communist Agresión in Latin American”, Washington, GPO, 8 de octubre de 1954, pp. 12 y 13. Para una versión completa de este testimonio, consúltese *DOSB*, “The Communist Conspiracy in Guatemala” 31, núm. 802, 8 de noviembre de 1954, pp. 690-696.

gación de Estados Unidos por comunismo internacional, un requerimiento que Dulles encontró “perturbador, si los asuntos externos de una de nuestras repúblicas americanas están conducidos por alguien tan inocente (la Guatemala de Toriello) como para que él tenga que preguntar tal cosa”.⁶⁸¹

Inocente o no, el énfasis puesto por la delegación estadounidense en la Guerra Fría despejaba cualquier duda; la respuesta a la cuestión del comunismo ya estaba contenida en el discurso inicial de Dulles:

Aquí en las Américas no somos inmunes a la amenaza del comunismo soviético. No hay un solo país en el hemisferio que no haya sido penetrado por el aparato del comunismo internacional que actúa bajo las órdenes de Moscú... La conspiración comunista no se debe tomar a la ligera... Ninguno de nosotros quiere ser llevado a la posición de tener que defenderse de un ataque comunista.⁶⁸²

Por lo tanto, con esta disquisición de Dulles, Estados Unidos quería dejar claro que “nosotros nos posicionamos resuelta y unificadamente en contra de esa forma de peligro”. Y en relación con la situación de Guatemala, Dulles manifiesta que lo que él sugería no era:

...tener alguna interferencia en los asuntos internos de cualquier república americana. Hay mucho espacio para las diferencias naturales y para las tolerancias entre las instituciones políticas de los diferentes Estados americanos. Pero *no hay lugar aquí* para instituciones políticas que sirvan a amos extranjeros. Espero que *podamos estar de acuerdo* en dejar esto claro.⁶⁸³

Lo que aquí queda claro es que la tolerancia hacia las “diferentes instituciones” significaba reconocer —en el contexto del paraguas de la seguridad nacional estadounidense— que sólo los regímenes políticos “aceptables” serían incluidos en este acuerdo. También nos enteramos de que estos regímenes eran aquellos que (autoritarismo incluido) contribuían a la causa *americana*, cuya principal meta era defenderse de “cualquier ataque comunista”. Este último punto es de gran relevancia puesto que de aquí se desprendió toda la estrategia de intervención disfrazada de Estados Unidos.

681 DOSP (núm. 121), p. 1.

682 DOSP (núm. 109), p. 2.

683 *Ibidem*, p. 3 (cursivas mías).

Toriello respondió a la ofensiva de Dulles y “fue en Caracas [que] se convirtió en un héroe”, sostiene Gleijeses.⁶⁸⁴ Sin embargo, su éxito sería corto y no precisamente dulce. Su desempeño tuvo lugar dentro del marco de una amarga confrontación entre su posición y la de Dulles; una confrontación que nubló la posibilidad de ver las desagradables raíces esenciales de las relaciones continentales: la frágil economía política de las naciones latinoamericanas. Al mismo tiempo, éste fue un duelo que alcanzó la dimensión de un encuentro profundamente personal entre los dos hombres, en términos del problema comunista (guatemalteco), por parte de Estados Unidos, y de la polarización ideológica que representaba para los latinoamericanos.

Al comienzo, Toriello sostuvo que la delegación guatemalteca participaba de manera entusiasta en la Conferencia, y aseguró que las “doctrinas democráticas” adoptadas por la Revolución de Octubre estaban dirigidas al establecimiento de las condiciones para alcanzar el “progreso integral, es decir, la independencia política y económica”.⁶⁸⁵ Toriello puso énfasis en que los esfuerzos de Guatemala por alcanzar un “desarrollo económico total” fueron llevados a cabo con base en los principios de la “democracia representativa” para alcanzar tres metas esenciales: “1) la consecución y absoluto respeto por las libertades democráticas, 2) el incremento de la calidad de vida del pueblo guatemalteco, que conduzca a la transformación de una economía semicolonial y semifeudal dentro del capitalismo, y 3) la defensa de la soberanía y la independencia nacional”.⁶⁸⁶

Explicó la importancia de terminar con los viejos “privilegios del subdesarrollo” en este país y poder aumentar las condiciones para un desarrollo duradero. En su defensa del derecho a decidir libremente el curso del proceso nacional, Toriello respondió a Dulles refutando al mismo tiempo la amenaza comunista implícita que, en términos de Dulles, representaba su nación; Guatemala —declaró Toriello— era un país pacífico con el único objetivo de alcanzar la prosperidad y el progreso dentro del contexto del sistema capitalista. En su discurso se levantó en defensa de los principios de no intervención adoptados en el Tratado de Río de 1947. Por tanto, después de concentrarse en explicar las necesidades democráti-

684 Gleijeses, *op. cit.*, nota 284, p. 273.

685 “Discurso por S. E. Guillermo Toriello Garrido, Ministro de Relaciones Exteriores de Guatemala en la tercera sesión plenaria, 5 de marzo 1954”, del mismo autor, en *La batalla de Guatemala, cit.*, nota 273, p. 259.

686 *Ibidem*, p. 260.

cas y económicas de Guatemala, Toriello retomó la cuestión comunista planteada por Dulles minutos antes para lamentarse de que estos importantes cambios políticos y económicos de su país fueran satanizados bajo el “rótulo de comunismo”:

Es muy penoso que cualquier movimiento nacionalista o independiente deba ser clasificado así, como también cualquier acción antiimperialista o antimonopólica por parte de países que han estado durante tanto tiempo bajo condiciones de explotación económica. Y lo más crítico de todo es que aquellos que califican de tal manera a la democracia, lo hacen a fin de destruir esa misma democracia”.⁶⁸⁷

Sin mencionarlo por su nombre, estaba implicando a Estados Unidos y sus *Estados cancerberos* cuando “invocan otra vez la sagrada palabra de democracia” y repiten el absurdo pretexto de que Guatemala era un “bastión del comunismo en América”:

...y por tanto, que esa pequeña república representara una amenaza contra la seguridad continental [y se atreviera] a cometer el último asalto, no sólo contra Guatemala [misma], sino contra los más sólidos fundamentos del panamericanismo, al promover una intervención abierta contra el gobierno de Guatemala. ¿Dónde está la razón de esta política difamatoria?, ¿cuál es la causa real y efectiva de que nuestro gobierno sea etiquetado como uno comunista?, ¿de dónde viene la acusación de que nosotros amenazamos la seguridad y la solidaridad continental?, ¿por qué existe el propósito de intervenir en Guatemala?⁶⁸⁸

El discurso de Toriello no ayudó a disminuir el nivel de intensificación del conflicto. El 5 de marzo, Dulles respondió argumentando que Toriello “había dejado claro que se oponía a cualquier declaración contra el comunismo internacional en esta conferencia”. No sólo se oponía a una nueva acción, sino que también, subrayó Dulles: “va más allá y dice que su gobierno considera inválidas las resoluciones anteriores (la condena al comunismo internacional), en las cuales su gobierno votó en la IX Conferencia Interamericana de 1948 y en el cuarto encuentro de Ministros de Relaciones Exteriores Americanos de 1951”.⁶⁸⁹

687 *Ibidem*, p. 263.

688 *Ibidem*, p. 264.

689 DOSP, “Statement by Secretary of State John Foster Dulles, Chairman of the Delegation to the Tenth Inter-American Conference”, Caracas, Venezuela, 5 de marzo de 1954 (una página, sin número).

Dulles continuó con su respuesta abiertamente agria a Toriello y declaró a la prensa:

Nosotros no pretendemos dejar que este tema sea oscurecido por el ataque *abusivo* hecho a Estados Unidos. Deploramos el hecho de que este encuentro interamericano deba ser usado como una plataforma para los esfuerzos que buscan difamar a otros Estados americanos y para explotar cada diferencia posible con el objetivo de romper la armonía de nuestra reunión.⁶⁹⁰

Por consiguiente, ante el fervor antiintervencionista de Toriello, Dulles respondía igualando a Monroe con “otros grandes patriotas y defensores americanos de la libertad humana”; y al hacerlo, postulaba una vez más los riesgos de pagar “el precio de la libertad” en la región. Este precio incluía el peligro de exponer la integridad de Estados Unidos a los ojos del mundo, porque Dulles reconocía que: “mi gobierno está muy consciente del hecho de que hay pocos problemas más difíciles, pocas tareas más odiosas que aquella de exponer y bloquear efectivamente el peligro del comunismo internacional”.⁶⁹¹ No obstante —argumenta Dulles—, la tradición interamericana de la no intervención debe ser planteada cautelosamente; dado que:

...como hemos señalado, el peligro se esconde detrás de palabras que suenan bien; usa la cobertura de muchas personas bien intencionadas, y se entrelaza de tal manera dentro de la fábrica de la vida comunitaria que se requiere un gran valor y una gran habilidad para separar el mal del bien. El eslogan de la “no intervención” puede plausiblemente ser invocado y cambiado para dar inmunidad a lo que es, de hecho, una intervención flagrante.⁶⁹²

Ésta es realmente una gran pieza de retórica del Dulles sofista, pero sólo a expensas de distorsionar la herencia libertaria del propio Bolívar y tal vez incluso de Jefferson, Lincoln y Roosevelt. Dulles continúa:

El hecho, sin embargo, de que la defensa de la libertad es una empresa difícil y requiere coraje, no es una excusa adecuada para cerrar los ojos al hecho de que la libertad está en peligro. La libertad nunca se preserva por mucho tiempo, excepto con vigilancia y un esfuerzo dedicado. Aquellos que no tienen la voluntad para defender la libertad, pronto la perderán... Hoy enfrentamos un

690 *Idem* (cursivas mías).

691 DOSP (núm. 121), p. 7.

692 *Idem*.

nuevo peligro que en muchos aspectos es mayor que cualquiera de los peligros del pasado. Toma una forma inusual a la que no estamos acostumbrados... No obstante, es necesario no tener miedo... Debemos tener una mayor solidaridad y una mayor confianza nacida de nuestra asociación fraternal pasada.⁶⁹³

Dulles insistió luego en que “identificar el peligro” implicaba el reconocimiento de que el peligro “asume una forma poco convencional, de modo que nuestra respuesta también necesita ser diferente en sus formas”. Y esta respuesta tenía que mostrar:

La voluntad de encontrarla *conjuntamente*, si alguna vez la unidad de acción se requiriera, y mientras tanto, dar un fuerte apoyo moral a aquellos gobiernos que tienen la responsabilidad de exponer y erradicar dentro de sus fronteras el peligro que representa la intriga y la traición extranjera... Desde luego, las palabras solas no van a ser suficientes [en] nuestra causa común contra los enemigos [de nuestra independencia colectiva ...]; es con este espíritu y con esta esperanza que Estados Unidos presenta su resolución.⁶⁹⁴

El despliegue de excentricidad de Dulles produjo una gratificante resolución final. Claramente, Dulles no fue a Caracas a hacer amigos; su principal objetivo era reforzar las políticas de la Guerra Fría en la región. Es patente que la emboscada que le pusieron a Guatemala había tenido éxito. Dulles delineó su estrategia antes de la Conferencia de Caracas de la siguiente manera: Guatemala se había dirigido al problema de la intervención de Estados Unidos, y al hacerlo, se había incriminado a sí misma, haciendo posible que se la acusara (por parte de la comunidad interamericana comandada por Estados Unidos) de jugar el papel de comunista. Por tanto, Guatemala fue puesta en el altar del sacrificio interamericano. Había pagado el precio de rebelarse contra el viejo orden autoritario cuya transformación era contemplada con indiferencia por Washington. Dulles agrega a lo anterior:

La posición de Guatemala con respecto a la “intervención del comunismo internacional en las repúblicas americanas” va a ser puesta a prueba cuando este elemento de la agenda salga [Dulles se refiere al voto de los delegados]. Tene-

693 *Ibidem*, pp. 7 y 8. El punto sobre “vigilancia” también se menciona en los capítulos 3 y 5.

694 *Ibidem*, p. 8 (cursivas mías).

mos confianza en que esta conferencia va a reafirmar la posición de la novena conferencia en este punto, y va a perseverar en declarar que la dominación y el control de las instituciones políticas de cualquier Estado americano por parte del movimiento comunista internacional constituiría una intervención de un poder político extranjero y sería una amenaza para la paz de América.⁶⁹⁵

6. *La Declaración de Caracas*

Argentina, Uruguay y México esbozaron 51 enmiendas, diseñadas para debilitar la resolución. Dulles fue capaz de detener 50, muchas por una votación de 11 a 9. Al final, sólo aceptó un cambio al borrador original de la resolución que había preparado la delegación estadounidense, y una sola inclusión. Después de comenzar con una declaración condenatoria de la tan repetida cuestión del comunismo, el único cambio aceptado en la declaración final se hizo en uno de los párrafos clave de Dulles (“y se llamaría a una reunión de consulta para considerar la adopción de medidas en concordancia con los convenios existentes”) que se leería como sigue: “y se llamaría a *una reunión de consulta* (de los ministros del exterior de la OEA) *para considerar la adopción de una acción apropiada* en concordancia con los convenios existentes”.⁶⁹⁶ Dulles también cambió el párrafo final:

Esta declaración de política exterior hecha por las repúblicas americanas en relación con los peligros que se originan fuera de nuestro hemisferio está diseñada para proteger y no para perjudicar el derecho inalienable de cada Estado americano a elegir libremente su propia forma de gobierno y sistema económico y vivir su propia vida social y cultural.⁶⁹⁷

En relación con el escenario que se derivó de esta pelea para hacer pasar la declaración final, Gleijeses señala que:

Para la mayoría de los latinoamericanos y para un puñado de observadores sensibles, estas peculiaridades [las maniobras de Dulles] estaban muy en evi-

⁶⁹⁵ DOSP, “Statement by Secretary...”, *op. cit.*, nota 689, 5 de marzo de 1954.

⁶⁹⁶ Véase DOSP, “Declaration of Solidarity for the Preservation of the Political Integrity of the American States against International Communist Intervention” (mimeo, sin fecha), p. 2; y Gleijeses, *op. cit.*, nota 284, p. 274 (cursivas en el original).

⁶⁹⁷ Véase DOSP, “Declaration of Solidarity for the...”, *op. cit.*, nota 696, p. 2.

dencia en Caracas. Después de días de debate estaba claro que los gobiernos democráticos y semidemocráticos de América Latina —notablemente Uruguay, Chile, México y Argentina— no estaban impresionados con los argumentos de Dulles... el 13 de marzo, la resolución fue aprobada; 17 países votaron a favor. Argentina y México se abstuvieron, Costa Rica estuvo ausente, pero Figueres inmediatamente endosó la resolución. Sólo Guatemala votó en contra.⁶⁹⁸

A la luz del resultado final, la “incómoda asociación” con los aliados (mayoritariamente) autoritarios fue aceptada y Washington debió reconocer su vocación instrumentalista. Con todo, Rabe subraya que Dulles estaba particularmente perturbado por la abstención de México en la resolución final. El ministro de Relaciones Exteriores, Luis Padilla Nervo, hizo una referencia indirecta al tema del progreso económico y político y se expresó en forma muy elocuente en la entrevista con Dulles cuando luchó junto con los ministros de Argentina y Uruguay para evitar la condena a Guatemala: “recuerdo la época en que México estaba solo y atravesando una reforma social y económica, una revolución, y si en ese momento ustedes hubieran llamado a una reunión de los Estados americanos para juzgarnos, nos hubieran encontrado culpables de estar sujetos a la influencia extranjera”.⁶⁹⁹

Como México mantuvo su posición y defendió el derecho de Guatemala a tomar sus propias decisiones internas sin tener que estar expuesta a la acusación de ser una “amenaza comunista” en la región, Dulles concluyó, como resultado de esta declaración, que la posición de México se debía a “una infiltración real de comunistas o a una influencia pasajera dentro del propio gobierno mexicano”.⁷⁰⁰

V. EL RETORNO TRIUNFANTE DE DULLES DESDE CARACAS

A su regreso a Washington, Dulles remató su notable éxito diplomático en una declaración a la prensa, en donde informó cómo se habían manejado los temas importantes en la Conferencia, “particularmente en los

698 Gleijeses, *op. cit.*, nota 284, pp. 274 y 275.

699 Rabe, *op. cit.*, nota 22, p. 52.

700 Testimonio de Dulles en HCFA, Selected Executive Session Hearings, 1951-1956, 16: 502-15. Véase también Rabe, *op. cit.*, nota 22, capítulo 3, e Immerman, *op. cit.*, nota 27, capítulo 3.

ámbitos económico y social”. Estos dos últimos temas, como sabemos, lamentablemente fueron los grandes ausentes en Caracas. No obstante, los mencionó sólo con el fin de expresar la victoria de lo que era su prioridad. Dulles declaró:

La conferencia ha hecho historia al adoptar con un solo voto negativo una declaración que establece que si el movimiento comunista internacional llega a dominar o controlar las instituciones políticas de cualquier Estado americano, esto constituiría una amenaza a la soberanía y la independencia política de todos los Estados americanos y pondría en peligro la paz de América.⁷⁰¹

Con la votación de Caracas, Dulles había obtenido para Estados Unidos una legitimidad extraordinariamente alta para erigirse como defensor de la integridad americana. La comunidad interamericana le había otorgado esta autoridad. De esta forma, Estados Unidos pudo preservar, en el contexto de la confrontación de la Guerra Fría, su posición como actor dominante del *hemisferio occidental*. La salvaguarda de las Américas estaba entonces *en sus manos* (como también lo estaba parcialmente la regulación de la escalada bipolar), y éste fue el instrumento retórico que hizo *aceptable* la intervención de Estados Unidos en los asuntos regionales. Washington no iba a renunciar al honorable papel (y muy real) de *guardián* en los asuntos del continente.⁷⁰² Dulles estaba convencido de que esta acción (la votación):

...si está apropiadamente respaldada, puede tener un profundo efecto en la preservación de este hemisferio de los males y calamidades que le acontecerían a cualquiera de nuestros Estados americanos si se convirtiera en un títere del comunismo soviético. Esto sería un desastre de incalculables proporciones... Éste fue un momento en el que tuvimos que actuar como lo hicimos, porque el comunismo internacional está haciendo grandes esfuerzos para extender su control político a este hemisferio.⁷⁰³

En este discurso final, Dulles expresa la idea de que la declaración acordada en Caracas, y particularmente los “sentimientos” que se expre-

701 DOSP (núm. 138), “John Foster Dulles Press Statement Concerning the Tenth Inter-American Conference at his Return to Washington, D.C.”, 16 de marzo de 1954, p. 1.

702 Sobre el concepto de Estados Unidos como guardián global véase Huntington, *Political Order in Changing Societies*, Yale University Press, 1986, pp. 227 y 228.

703 DOSP (núm. 138), p. 2.

saron durante el curso del debate, “mostraban una conciencia del peligro y una resolución para enfrentarlo”. De este modo, Dulles articuló brillantemente los fundamentos del interés colectivo (así como los propios y los de Estados Unidos) y los medios para preservarlo; para ello, recurrió a su extraordinaria autoridad recientemente adquirida. En este sentido, Dulles concluye que “Es significativo de la vitalidad de nuestro sistema americano que ninguna de las repúblicas americanas, incluso la más poderosa, haya querido enfrentarse sola con el peligro, sino que éste fue llevado a la mesa de la conferencia interamericana como un asunto de *interés común*”.⁷⁰⁴

Es más, Dulles manifestó, refiriéndose (textualmente) al último párrafo de la Declaración de Solidaridad:

...la declaración, como fue adoptada, contiene en sustancia las palabras que el presidente Eisenhower expresó en su gran discurso de paz del 16 de abril de 1953: que la declaración “está diseñada para proteger y no para deteriorar el derecho inalienable de cada Estado americano de elegir libremente su propia forma de gobierno y sistema económico y a vivir su propia vida social y cultural”.⁷⁰⁵

En contraste con la euforia de Dulles, el prominente jurista mexicano Isidro Fabela se lamentó de que Caracas “marcara un asalto deplorable al principio de no intervención, que es la piedra angular del panamericanismo”.⁷⁰⁶ Refiriéndose a la sexta, séptima, octava y novena conferencias en La Habana (1928), Montevideo (1933), Lima (1938) y Bogotá (1948), respectivamente, en donde dominaron argumentos sustanciales sobre el tema de la no intervención, Fabela admitió que los latinoamericanos se habían equivocado al creer, de buena fe, que se respetaría este principio:

Estábamos completamente equivocados, porque en la Conferencia de Caracas retrocedimos a las malas épocas del *big stick* y la diplomacia del dólar que pensábamos que estaban proscritas para siempre tanto en la práctica como en la teoría panamericana. La actitud imperialista y obstinada del señor Dulles nos demostró, en la cara de la elocuencia y los actos consumados, dos cosas desagradables: primero, que la política del buen vecino ya no tiene validez,

704 *Idem* (cursivas mías).

705 *Idem*. Me he referido a este discurso de paz en los capítulos quinto y sexto.

706 Fabela, *op. cit.*, nota 665, p. 32.

sino sólo en las palabras expresadas por los políticos en Washington; y segundo, que la solidaridad entre los gobiernos hispanoamericanos, el hermoso sueño de Simón Bolívar, que hubiera sido suficiente en nuestra vida internacional, se colapsó en las manos de los firmantes de la declaración final directamente en el país del libertador y no muy lejos de su tumba.⁷⁰⁷

VI. ARMAS PARA UN RÉGIMEN AGONIZANTE Y LA RESPUESTA DE ESTADOS UNIDOS

Después de la demostración de fuerza diplomática estadounidense en Caracas, el 15 de mayo de 1954, un envío de armas desde Checoslovaquia arribó a Puerto Barrios, en el lado atlántico de Guatemala, mismo que fue descubierto por agentes de la CIA que estaban vigilando en todo momento el régimen de Arbenz. Esto representó el comienzo del fin, y fue sólo un capítulo de un movimiento circular de acontecimientos dirigidos a desestabilizar al gobierno.

Estados Unidos se había negado a vender armas a Guatemala desde 1949. En 1951 hizo los arreglos necesarios para evitar los esfuerzos de la administración de Arbenz por comprar armas a otros países, para disgusto de los cuerpos militares de Guatemala. Al hacer esto, Estados Unidos no sólo aisló al gobierno de Guatemala, sino también al ejército. Como resultado, este último tendría menos razones para apoyar a un régimen que estaba provocando que se convirtieran en parias en el contexto de la corriente militar regional (muy pro Estados Unidos). La siguiente descripción sobre este decisivo incidente proviene de entrevistas hechas a José Manuel Fortuny, el líder del PGT, la esposa de Arbenz y otros actores importantes:

...en octubre de 1953, cuando Arbenz supo... que Estados Unidos estaba armando un complot para su derrocamiento, él y el secretariado del PGT respondieron con una apuesta desesperada. En secreto, importarían armas de Checoslovaquia y, en secreto, se le darían algunas de estas armas al PGT para que armara a las milicias de trabajadores que debían formar. Ésta sería la primera vez que... un país del bloque soviético haya mandado armas al hemisferio occidental. El proyecto era peligroso, porque su descubrimiento podría atraer un golpe militar. Pero Arbenz tenía pocas alternativas. El miedo a Estados Unidos amenazaba con minar la lealtad del ejército.⁷⁰⁸

⁷⁰⁷ *Ibidem*, p. 36.

⁷⁰⁸ Gleijeses, *op. cit.*, nota 284, p. 279.

En noviembre de 1953, Fortuny fue enviado a Praga por Arbenz para negociar la adquisición de armas; y en enero de 1954 Alfonso Martínez, el director del Departamento Agrario Nacional (DAN), voló a esta misma ciudad para concluir los últimos detalles del envío. La misión de Martínez al extranjero, por parte de Arbenz, se realizó de modo brillante. Con el fin de distraer la atención de la prensa y la opinión pública, y sacando ventaja de los viejos desacuerdos entre Martínez y el PGT, Arbenz simuló una pelea política personal pública con Martínez (pretendiendo que esto significaba renunciar al apoyo de la posición del PGT). El truco era para convencer a la opinión pública, pero no lo logró con los funcionarios de Estados Unidos. El 22 de enero, el Departamento de Estado parecía estar mejor informado de esto de lo que se esperaba. Éste había monitoreado la partida de Martínez e hizo un informe: “Martínez viaja inesperadamente a Suiza”, que establecía que había abordado “inesperadamente” un avión de KLM el 18 de enero con un boleto para Zurich;

No se hizo ningún anuncio de su partida, y sus asociados del DNA y otros íntimos dijeron historias contradictorias, en cuanto a que se había ido a Europa en relación con algún asunto, sin especificar de “alta política”. Esto no convenció a nadie; corrieron los rumores de que había abandonado el país porque Arbenz no lo respaldaría contra los comunistas...; que había sido enviado en una misión oficial secreta del otro lado de la cortina de hierro; y que había sido enviado a Suiza a ocultar dinero para el presidente Arbenz y los temerosos funcionarios del gobierno o para comprar armas para el gobierno. Al final de la semana todavía no estaba claro por qué se había ido.⁷⁰⁹

El Alfhem: la escalada comienza

En febrero de ese año, Martínez regresó a Guatemala. “Sonriente y relajado”, en conferencia de prensa, explicó que había estado en Suiza, en un sanatorio atendiendo un problema del corazón. La satisfacción de Martínez era el único aspecto de la operación que no era falso, pues había asegurado el envío checo y acordado una fecha para su arribo. No sólo se mantuvo el secreto,

709 NSA, 714.00 (W)/1-2254, “Joint Week no. 3 from State, Army and Air Department, from SA” (Informe Confidencial del Servicio Exterior, de AMEMBASSY, Guatemala), Departamento de Estado, Washington, 22 de enero de 1954, p. 2.

...sino que trajo de regreso la noticia de que Praga pronto enviaría dos mil toneladas de armas livianas confiscadas a los alemanes durante la Segunda Guerra Mundial. El equipo capturado a los alemanes era común en Europa y enmascararía la identidad del proveedor. Los checos harían los arreglos necesarios para la transportación. “El pago”, explicó Martínez más tarde, “fue hecho directamente del Banco de Guatemala a una cuenta secreta de la *Union des Banques Suisses* en Zurich”. El primer despacho de armas del bloque soviético a Latinoamérica no era un regalo ni un préstamo. Fue una venta, a ser pagada de inmediato, en efectivo.⁷¹⁰

En comparación con el modelo de adquisiciones militares de los ejércitos de la región, este embarque no era, bajo ningún estándar, una amenaza al equilibrio militar, en el que Guatemala estaba claramente en una posición desventajosa. Sin embargo, los funcionarios estadounidenses no estuvieron de acuerdo y esto reforzó sus urgentes demandas para apoyar a los vecinos de Guatemala y protegerlos de la expansión de un “contagio comunista”.⁷¹¹

Aunque no se supo en ese momento, para mayo de 1954, después de que Estados Unidos regresara victorioso de la Conferencia de Caracas y luego de que se hubiera descubierto el incidente del envío de armas, el ministro de Relaciones Exteriores de Churchill, sir Anthony Eden, se refirió al controversial tema soviético, como señala en sus memorias, de la siguiente manera:

En mayo de 1954, la ansiedad americana (por el asunto Guatemala) fue agudizada por el arribo a Guatemala del buque de carga *Alfhem S.S.*, con un cargamento; se decía que incluía dos mil toneladas de armas desde detrás de la cortina de hierro... El señor Dulles pidió nuestra cooperación. Él dijo que, cualquiera que fuera la ley y la perspectiva formal que pudiéramos tener, él esperaba que nosotros acordáramos en la práctica cualquier acción que fuera necesaria para prevenir que más armas entraran a Guatemala... a mí me pare-

710 Gleijeses, *op. cit.*, nota 284, p. 283. De acuerdo con la misma fuente, el pago se hizo con fondos del presupuesto de la carretera atlántica. Acerca del monto pagado, que polémicamente se dice fue de un millón de dólares, Gleijeses cita los números 269 y 328 del 4 y el 19 de octubre, respectivamente, del NAUS 714.00 del Departamento de Estado.

711 La Embajada de Estados Unidos envió un informe fechado el 14 de mayo. Tres días después, el Departamento de Estado anunció que el *Alfhem* acababa de llegar a Puerto Barrios. Para el texto del Departamento de Estado véase *DOSB*, 31 de mayo de 1954, p. 835. Véase también “Communist Arms Unloaded in Guatemala by Vessel from Polish Port, US Learns”, *New York Times*, 18 de mayo de 1954, p. 1.

ció que su miedo a un “avance” comunista en Guatemala era probablemente exagerado, y nuestros reportes fueron que esos envíos eran principalmente, si no enteramente, de armas pequeñas.⁷¹²

El señor Anthony Eden no estaba equivocado en sus consideraciones sobre la amenaza real que las armas representaban para los vecinos de Guatemala. En vista de las ganancias netas que habían obtenido los aliados tradicionales de Estados Unidos desde que comenzó la agresión contra Guatemala, el arribo del *Alfhem* era —como también se puede notar por los testimonios oficiales anteriores— sólo un pretexto largamente esperado para actuar. El régimen de Guatemala por fin comenzaba a cuartearse y a dar lugar, como resultado, a una enorme presión. Howard Hunt informó que el incidente del *Alfhem* “se volvió capital en toda nuestra planeación”.⁷¹³ Éste fue, por tanto, un pretexto razonable que debía usarse en concordancia y en línea con la política ya puesta en movimiento desde el momento en que Arbenz arribó al poder. Krieg lo expresa muy bien en un memorándum secreto del 27 de abril: “Hay un acuerdo generalizado en cuanto a que nuestro objetivo inmediato debe ser la *creación de una atmósfera* propicia en Guatemala para la eliminación de la influencia comunista que representa el gobierno de Arbenz”.⁷¹⁴

Así, una vez organizada la “atmósfera”, se podía realizar la política y el gobierno de Guatemala se convirtió casi instantáneamente en la amenaza que Estados Unidos siempre quiso construir para hacer “entender a los guatemaltecos el carácter grave que tenía la infiltración comunista en el gobierno de Guatemala, y que ellos debían reaccionar favorablemente si se hacía un esfuerzo para derrocarlo”.⁷¹⁵ El incidente *Alfhem* era, por lo tanto, el resultado *esperado*. Los funcionarios estadounidenses:

...evidentemente habían tenido conocimiento del envío de armas desde hacía tiempo. Un año completo antes, el 4 de abril de 1953, Frank Wisner [el director suplente/comisionado de planes de la ICA], pidió al jefe de la CIA de la

712 Anthony Eden, *The Memoirs of the RT. Hon. Sir A.E.*, Londres, Cassell Full Circle, 1960, p. 134.

713 Citado por Cook con base en información oficial; véase Cook, *op. cit.*, nota 305, p. 266.

714 NSA, “Considerations Regarding US Foreign Policy Towards Guatemala, To: The Ambassador, From: William L. Krieg”, 27 de abril de 1954 (desclasificado NND 82241), p. 1 (cursivas mías).

715 *Idem.*

“División del Hemisferio Occidental” [como señala un documento “saneado”] más información sobre el tema... de las armas de Checoslovaquia que estaban siendo clandestinamente introducidas a Guatemala (con o sin la asistencia de los rusos).⁷¹⁶

Con todo, no fue hasta el 17 de mayo de 1954 que Dulles pudo producir “evidencia dura” para presentar a la opinión pública. El *Alfhem*, un buque sueco fletado por una compañía británica, fue cargado en el puerto de Stetin, Alemania del Este —como lo describe Eisenhower—, con “dos mil toneladas de armas pequeñas, municiones y piezas de artillería ligera manufacturadas en la fábrica de armas Skoda, en Checoslovaquia”. Eisenhower escribió en sus memorias: “Esta cantidad excedía en mucho cualquier requerimiento normal y legítimo para las fuerzas armadas de Guatemala”. De modo que Estados Unidos, continúa Eisenhower, “estaba enviando armas por avión a Honduras y Nicaragua para ayudar a contrarrestar el daño creado por el envío checo. Nuestro envío inicial constaba sólo de cincuenta toneladas de rifles, pistolas, ametralladoras y municiones; difícilmente suficiente para crear temor en los Estados vecinos”.⁷¹⁷

Eisenhower también aseguró al Congreso que Estados Unidos actuaría para detener “embarcaciones sospechosas de banderas extranjeras en los mares profundos de Guatemala para examinar la carga”, bajo la “resolución de Caracas” e invocando el consenso de la OEA.⁷¹⁸ En el contexto de este “escándalo internacional”, el 10 de mayo Holland produjo un reporte de máximo secreto en el cual “declaraba que había sido autorizado por el secretario [de Estado] para movilizarse con el fin de obtener acciones de la OEA en contra del problema comunista en Guatemala”. Más adelante, en el mismo informe, Holland anuncia que “debemos movernos hacia la aplicación de la resolución de Caracas en Guatemala”, siguiendo los lineamientos que se indican a continuación:

⁷¹⁶ Cook, *op. cit.*, nota 305, p. 266.

⁷¹⁷ Eisenhower, *op. cit.*, nota 22, p. 424.

⁷¹⁸ *Idem*. Vale la pena enfatizar que Eisenhower y los hermanos Dulles estaban conscientes de que Estados Unidos violaba leyes internacionales al hacer cumplir medidas de bloqueo en mares internacionales. Incluso sir Anthony Eden, quien había recibido presiones de Dulles para apoyar la medida, tuvo que obrar de acuerdo con las órdenes personales del primer ministro Churchill; véase Eden, *op. cit.*, nota 712, pp. 134-137. Esta acción puede verse, sin embargo, como un ensayo del bloqueo cubano durante la crisis de los misiles.

1) Tomar la votación extraoficial de la resolución que condena a Guatemala y aplicar las sanciones: *a)* manejar este acercamiento de tal manera que si abandonamos el proyecto no vamos a desprestigiarnos; *b)* comenzar con Brasil y los países más importantes... *c)* tratar de concluir esta fortaleza dentro de los diez días. 2) Si la votación extraoficial indica que tenemos probabilidades de ganar en la reunión de la OEA, llamar a Walter Donnelly para que se haga cargo de la reunión: *a)* garantizar primero cualquier voto dudoso que sea necesario para completar el requisito de las dos terceras partes; *b)* entonces tratar de obtener todos los votos adicionales posibles; *c)* para el 15 de junio determinar, si es posible, si somos lo suficientemente fuertes como para llamar a la reunión de la OEA.⁷¹⁹

Al día siguiente, Dulles tuvo un encuentro con el embajador brasileño, João Carlos Muñiz, en el que le dijo que “había llegado a la conclusión de que ése era el momento de considerar una acción conjunta en relación con el problema Guatemala”. Dulles hizo posible que por fin llegara el tan esperado evento, y sacó el mayor provecho de él. En su encuentro insistió al embajador en que “nos parece que la penetración comunista en el gobierno está extendiéndose firmemente y parece estar extendiéndose a los países de alrededor”. Finalmente Dulles, en vista de la obvia falta de evidencia para probar la penetración soviética, realizó esta famosa declaración: “Debemos ser conscientes de que será imposible producir una evidencia que vincule claramente al gobierno guatemalteco con Moscú; de que la decisión tiene que ser política y estar basada en nuestra profunda convicción de que tal vínculo debe existir”.⁷²⁰

El embajador acató y obedientemente transmitió el mensaje a Róo. Holland describe este hecho luego de un encuentro con el líder de la Cámara de Representantes y el embajador brasileño, antes de que éste partiera a hacer la consulta con su gobierno:

Le dije al señor [Joe] Martin [el líder de la Cámara Baja] que el señor Dulles había pedido al embajador Muniz que emprendiera una misión muy delicada, que haría necesario que el embajador estuviera fuera de Washington en la fecha en que tenía planeada una entrevista con el líder del Congreso... le dije al líder que en el conflicto entre las fuerzas del comunismo y el mundo libre ha-

719 SA, 714.00/5-1054, “OAS Action Against Communism in Guatemala (Top Secret)”, Departamento de Estado, 10 de mayo de 1954, p. 1. Donnelly era un ex diplomático que entonces trabajaba para la United States Steel Corporation.

720 NAUS 714.00/5-11-54, “Situation in Guatemala” (memorando secreto de conversación), Departamento de Estado, 11 de mayo de 1954 (una página).

bía puntos recurrentes de contacto frontal... Le dije que tal punto de contacto frontal existía ahora en Guatemala...⁷²¹

Dulles claramente estaba demandando un consenso interno con vistas al inminente derrocamiento de Arbenz. Para ello, hizo uso de los aliados de Estados Unidos, como Brasil, el más poderoso de todos. Holland explicó también al líder legislativo que:

El señor Dulles no quiere emprender tal esfuerzo [invocar a la resolución de Caracas] sin haber primero consultado al gobierno de Brasil, quien lleva con nosotros la mayor responsabilidad de mantener la paz de este hemisferio... El líder legislativo... expresó su aprecio al embajador por su disponibilidad a realizar esta misión.⁷²²

Sin embargo, como suele ocurrir cuando se trata de lograr un consenso forzoso en la búsqueda de acuerdos políticos, surgen algunas contradicciones de este acuerdo. Cuando le llegó el turno de dar su opinión, el embajador Muñiz dijo (“para mi satisfacción”, como subrayó Holland) que “debemos reconocer que el vínculo entre Moscú y el movimiento en Guatemala sólo podría establecerse con evidencia circunstancial y que la decisión debe ser política”.⁷²³ Sin embargo, el embajador estableció —quizá sin ser consciente en ese momento de la obvia repetición de lo que estaba diciendo— “la urgencia de que nosotros le entreguemos la evidencia *más concreta* posible [para someter] a su gobierno”.⁷²⁴ Esta “evidencia”, como el propio Dulles aceptó, no existía. Por lo tanto, el tono y la naturaleza de la declaración del embajador —incongruencia incluida— fueron exactamente los mismos que los de Dulles. La prioridad era, entonces, poner a la Declaración de Caracas a trabajar como se había planeado, y desde ahí lanzar el *Pbsuccess*.

VII. LA OEA Y LA CAÍDA DE ARBENZ: EL GOLPE FINAL

Lo que siguió al escándalo *Alfhem* fue fácil de prever. En otro “memorandum de conversación”, Holland informó del resultado de un encuentro

721 NSA, 714.00/5-1354, “Situation in Guatemala” (memorando secreto de conversación), Departamento de Estado, 13 de mayo de 1954, p. 1.

722 *Ibidem*, p. 2.

723 *Idem*.

724 *Idem* (cursivas mías).

que había tenido con Alberto Lleras Camargo, el secretario general de la OEA. Holland discutió con Lleras, “en términos generales, la gravedad de la situación de Guatemala y la posibilidad de que nosotros, con el tiempo, tuviéramos que invocar a la resolución de Caracas”. De acuerdo con el memorándum de Holland, Lleras Camargo parecía estar de acuerdo con la medida:

Él dijo que sentía que la opinión general no estaba lista para tal acción, pero que se podía preparar, de tal manera que pudiéramos esperar tener éxito. Él insistía en que yo hiciera algunos discursos bastante fuertes sobre este tema. Me recomendaba que en estos discursos tomara la posición de que me sentía seguro de que las naciones de América no permitirían el establecimiento de una nación satélite de una organización comunista aquí, y que me abstuviera de cualquier indicación de que Estados Unidos actuaría unilateralmente.⁷²⁵

Si lo anterior es exacto, es difícil de decir. Aun así, de los resultados y la resolución final de la OEA se puede deducir que la Secretaría General estaba del lado de la orquestación de Estados Unidos. De modo que el “espíritu” de Caracas había triunfado y había asegurado a Estados Unidos una posición de fuerza para producir una “solución” a la situación de Guatemala conforme con los acuerdos geopolíticos prevalecientes de ese tiempo. Mientras tanto, como se mencionó anteriormente, ante la imposibilidad de que algún país de la OEA dirigiera una investigación (sobre la participación estadounidense) en contra de la voluntad de Estados Unidos, el 21 de junio Toriello fue nuevamente (por última vez y sin éxito) al Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas a pedir que realizara “los pasos que fueran necesarios” para evitar el flujo de la asistencia extranjera a los rebeldes. Dulles alineó los votos e instruyó a Cabot Lodge, el presidente del Consejo, a que demorara la reunión, de modo que Estados Unidos ganó tiempo para llevar a cabo los últimos preparativos de la intervención.

Mientras se convocaba a una reunión de la OEA para “llamar a un procedimiento consultivo bajo el Tratado de Río” el 14 de mayo, el secretario asistente Holland recomendaba “que muy pronto Estados Unidos citara al Órgano de Consulta especificado en el artículo VI del Tratado de Río para considerar el problema de la penetración del comunismo internacio-

725 NAUS 714.00/5-1254, “Guatemalan Situation” (memorando secreto de conversación), Departamento de Estado, 12 de mayo de 1954 (una página).

nal en Guatemala”.⁷²⁶ La sede propuesta para el encuentro era Montevideo; la fecha, el 1o. de julio. Mientras tanto,

Guatemala fue el único de los miembros de la OEA que había sido excluido de los preliminares. Ningún gobierno latinoamericano había informado a la administración de Arbenz de la naturaleza de las sanciones en discusión. “Fue un milagro”, se maravillaba... Holland el 10 de junio, “que el secreto de la resolución haya sido preservado”. Para los guatemaltecos, el milagro de Holland era una pesadilla: ellos sólo pudieron especular sobre la gravedad de las sanciones que se estaban trabajando con ahínco, incluso antes de que empezara la conferencia, e imaginaron lo peor.⁷²⁷

Simultáneamente, hubo otros sucesos muy importantes que siguieron al envío de armas. Como informó el 18 de mayo el periódico argentino *La Nación*, se había acordado en Tegucigalpa, Honduras, un programa de asistencia militar; a través de este convenio, Estados Unidos iba a apoyar con entrenamiento al ejército hondureño.⁷²⁸ El 19 de mayo, una misión diplomática nicaragüense se retiró de Guatemala sin anuncio previo; al día siguiente, Somoza anunció la ruptura de las relaciones diplomáticas con Guatemala, argumentando que cuando en 1951 reanudó los lazos diplomáticos con el gobierno guatemalteco lo hizo pensando que Arbenz no seguiría “la dirección comunista que había caracterizado a la administración de Arévalo”.⁷²⁹ Los actores regionales estaban tomando posiciones importantes para estar listos para la escalada hacia el golpe final.

Tres décadas después, Gleijeses aportó el testimonio de uno de los altos miembros del Grupo Guatemala, que da una descripción esclarecedora de los planes para organizar el encuentro en Uruguay. Viendo hacia atrás el “curioso sentido de la oportunidad” de la Conferencia de Montevideo, el subsecretario asistente enviado, Robert Woodward, expresó: “estoy empezando a pensar que los preparativos para Montevideo fueron en parte un encubrimiento, y que nunca existió la intención de sostener

726 NAUS 714.00/5-1454 Csth, “Recommendation that the US Invoke Consultative Procedure under Rio Treaty to Consider Problem of International Communism in Guatemala”, Departamento de Estado, Washington, 14 de mayo de 1954, p. 1.

727 Gleijeses, *op. cit.*, nota 284, pp. 314 y 315.

728 Véase *La Nación*, 19 de mayo de 1954. Éste parece ser el acuerdo militar al que se refiere Peurifoy en sus memos a Krieg.

729 *La Nación*, 21 de mayo de 1954.

una conferencia”.⁷³⁰ Ahora que sabemos que el tiempo propuesto para la invasión fue mediados de junio, la revelación de Woodward tiene una enorme importancia.⁷³¹

Finalmente, el 18 de junio comenzó el bombardeo a Guatemala y la banda de Castillo Armas, compuesta por aproximadamente doscientos mercenarios, comenzó la invasión desde la vecina Honduras. Mientras tanto, como se explicó al principio de este capítulo, los aeroplanos habían comenzado sus ataques sobre la capital. El 27 de junio Arbenz renunció, le dejó el poder a sus generales y buscó refugio en la embajada de México, a donde voló días después. Castillo Armas detentaría el poder con el apoyo de Peurifoy sólo hasta el 8 de julio de 1957, fecha en que fue asesinado por un militante de derecha.

Los años de primavera en el país de la “eterna tiranía” habían terminado abruptamente.

730 Gleijeses, *op. cit.*, nota 284, p. 316.

731 La invasión de las tropas de Castillo Armas comenzó entre el 17 y 18 de junio; Arbenz fue retirado del poder el 27 de junio de 1954.

CONCLUSIONES

DE CÓMO EL “ÉXITO” EN GUATEMALA PRODUJO CEGUERA POLÍTICA: ¿PROGRESO O BARBARIE?

La historia del mundo es una casa que
tiene más escaleras que cuartos⁷³²

Nadie llore mi ruina ni mi estrago,
pues será a mi ceniza cuando muera,
epitafio Aníbal, urna Cártago.

Francisco de QUEVEDO.⁷³³

La patria es un campamento en el de-
sierto (texto tibetano)

I. REVOLUCIÓN Y DEMOCRACIA DESDE LA PERSPECTIVA DE ESTADOS UNIDOS

Este libro se ha centrado en la política exterior de Estados Unidos en el contexto de los compromisos geopolíticos estadounidenses y los cambios políticos y sociales en América Latina durante un periodo crítico de la Guerra Fría. Como lo muestra la historia, la primera revolución armada radical del siglo tuvo lugar en México. Como resultado de la misma, hubo varios acontecimientos similares, entre los cuales destaca el caso de Cuba por el hecho de que significó una confrontación radical al *statu quo* regional, y porque fue la primera revolución marxista en el continente. Este suceso transformó drásticamente la naturaleza de la estructura social y política de América Lati-

⁷³² Borne, citado en Robin Blackburn, *After the Fall: The Failure of Communism and the Future of Socialism*, Londres, Verso, 1991, p. 255.

⁷³³ *Obras selectas*, Madrid, Edimat, p. 435. Quevedo, quien vivió en una etapa de decadencia y por ello fue un gran experto en las formas de la envidia y el rencor, pone en boca de Escipión el Africano, el general que venció a los cartaginenses pero fue derrotado por sus compañeros romanos, estas arrogantes palabras. Citado en Octavio Paz, *op. cit.*, nota 10, p. 24.

na. En contraste, aun cuando el proceso reformista guatemalteco fue concebido años antes por sus líderes como una revolución, la Revolución de Octubre en el país fue un proceso de reforma constitucional que apuntaba a la transformación gradual del régimen. No fue una clásica insurgencia militar. No obstante, las medidas llevadas a cabo por los revolucionarios de octubre representaron un cambio radical (por lo tanto, dado el contexto regional, un cambio revolucionario) en términos de la organización de la política y la economía.

Como hemos visto, el carácter constitucional del proceso de transformación sociopolítica estable del régimen de Guatemala fue razón suficiente para desmantelarlo, pues en ese contexto de tiempo y espacio éste constituía tanto una nueva *mentalidad revolucionaria* —que a los ojos de Washington no podía permitirse como ejemplo o propagarse a otros países—, como una amenaza al “nacionalismo lockeano” estadounidense que postulaba al *americanismo* como la principal doctrina para defender los intereses estadounidenses en el extranjero.⁷³⁴ En este sentido, el *americanismo* es básicamente una oposición a cualquier cambio que no corresponda con el estrecho modelo de gobierno de Estados Unidos, y particularmente a aquel cambio que quienes tomaban las decisiones del momento en Washington juzgaban una amenaza a sus intereses de seguridad.

En el discurso de Estados Unidos el cambio representaba una amenaza intolerable. Siendo que el proceso no era realmente tan radical, a diferencia del de Cuba siete años después, ¿por qué Washington coadyuvó al desmantelamiento del régimen guatemalteco? El planteamiento mismo de esta pregunta es lo que hace al proceso relevante y al ejercicio del poder de Estados Unidos tan intrigante. En este libro se han desnudado las condiciones que hicieron que Washington reaccionara contra una transformación sociopolítica que sólo pretendía la “modernización capitalista” del país (una pretensión nada insignificante, considerando los estándares locales de desarrollo). Si bien esto representó una pérdida para los

⁷³⁴ Samuel Huntington argumenta que “el americano lockeano es tan fundamentalmente antigobierno que identifica a éste con las restricciones sobre el gobierno. Confrontado con la necesidad de diseñar un sistema político que maximizara el poder y la autoridad no tiene lista una respuesta. Su fórmula general es que el gobierno debería sostenerse en elecciones libres y justas. En muchas sociedades en proceso de modernización esta fórmula es irrelevante. Para ser significativas, las elecciones presuponen un determinado nivel de organización política”. Véase Huntington, *op. cit.*, nota 228, p. 7. Véase también Robert A. Packenham, *op. cit.*, nota 104.

inversionistas estadounidenses, ésta no fue la razón esencial para que el sistema estadounidense concibiera el derrocamiento de Arbenz, sino la necesidad de proteger la seguridad sociopolítica de un continente, supuestamente expuesto a la amenaza soviética.⁷³⁵ De hecho, lo que amenazaba la “seguridad estadounidense” era tanto el carácter democrático de la transformación del capitalismo en la región como la utilización de un orden sociopolítico capitalista para transformar la política. La democratización hubo de ser ocultada y separada de una realidad política inclemente y de las oportunidades ofrecidas por una franca lucha política interna; de otra manera, la democracia se hubiera convertido en una amenaza a la seguridad nacional. Esto nos lleva a la primera pregunta importante de la conclusión de este libro: ¿ha sido el capitalismo, de la manera en que lo entendemos en Centroamérica y Guatemala, una traición a la democracia?

Lo anterior tal vez pueda complementarse mejor con los argumentos de Louis Hartz. De acuerdo con Hartz, la mayoría de las políticas exteriores de Estados Unidos —incluyendo la de la guerra— han reducido cuestiones sociales complicadas

...a simples líneas del esquema de batalla. Puesto que... la lucha contra el comunismo es, en gran medida, una competencia ideológica por las lealtades humanas, ésta ha llevado al nivel más plano al modelo psicológico americano... Dado que el credo liberal americano es una fe oculta..., obviamente ésta no es una teoría que los otros pueblos puedan fácilmente apropiarse o entender. Su mismo absolutismo depende, desde luego, de este aspecto de su carácter. Al mismo tiempo, esto no es antitético... con la cruzada “americana” basada en el ánimo que el mismo carácter del pensamiento americano inspira.⁷³⁶

735 Aunque Castillo Armas le devolvió la tierra a la UFCO, siguió con algunos aspectos de la reforma agraria como los había instituido Arbenz. Fue una prioridad del Estado mantener un activo tan estratégico, y aparentemente Washington no se quejó. Con respecto a los casos cubano y chileno, la prioridad económica del primero ha sido obviamente secundaria para Washington, que prefirió seguir la ruta del bloqueo antes que restablecer vínculos con la isla para recuperar los activos económicos de Estados Unidos. En Chile, Pinochet mantuvo el control sobre la industria del cobre y reservó una participación del 10 por ciento de la ganancia total de las exportaciones de este recurso para el Ejército. A la luz de estos ejemplos, la relegación del “interés económico” es conspicua. Una discusión sobre el problema estadounidense-cubano se encuentra en mi artículo “Cuba y Estados Unidos: ¿fin del muro del Caribe o regreso a las trincheras?”, *Problemas del Desarrollo* 28, núm. 110, julio-septiembre de 1997.

736 Hartz, Louis, *The Liberal Tradition in America*, Nueva York, Harcourt Brace Jovanovich, 1991, p. 305.

Hartz estudia más a fondo el problema de la revolución y el contrastante esquema que ha usado Estados Unidos para justificar su presencia en los asuntos internacionales, especialmente cuando se trata de respuestas intolerantes a regímenes revolucionarios en el poder (que pueden ser expresión de lo que él llama “el peligro de la unanimidad”). Hartz define todo esto como una “manifestación del lockeanismo irracional o del «americanismo», para usar una expresión favorita de la legión americana”. Asimismo, Hartz se pregunta si “¿no ha sufrido Locke, al mismo tiempo, un golpe relativista?”⁷³⁷ En línea con el tema del tradicionalismo, Hartz sugiere que:

No sólo se nos ha dicho que nuestra historia nos provee de una “propuesta americana” aplicable a todos los países del este y del oeste, sino que también se nos ha dicho que somos nosotros, y no los rusos, quienes somos la nación “más revolucionaria” en la tierra. Nada está más lejos de la verdad[...] Es la ausencia de una revolución social lo que está en el corazón de todo el dilema americano. Esto no sólo provoca la calidad de nuestro pensamiento absoluto —Locke nunca ha sido contrastado con Filmer, y por tanto nunca con Marx—, sino que en toda una serie de formas específicas esto entra en nuestra dificultad de comunicación con el mundo[...] Ninguna insularidad en el mundo occidental, ni siquiera la inglesa, ha sido tan aguda como la americana: ningún involucramiento internacional, otra vez, ni siquiera el inglés, ha sido tan profundo.⁷³⁸

¿Se produce esta participación por el temor a “perder” el sentido de *identidad americana*? (la cual está, en este análisis, íntimamente ligada al ejercicio de la supremacía). Así, ¿se defendió la seguridad para salvaguardar un principio fundamental tendiente a la manutención de un orden (económico y político), o como resultado del sentido de inseguridad estadounidense en cuanto a sus principios nacionales fundacionales como opuestos a los de los otros? Con todo, incluso aunque Estados Unidos pudiera haber permanecido extremadamente liberal y antirradical en los asuntos mundiales, estas experiencias y creencias hacen difícil

...para los americanos percibir, entender y apreciar el papel positivo que el radicalismo y la revolución, con el intenso conflicto y violencia que con frecuencia los caracteriza, pueden jugar bajo determinadas circunstancias en otros países. La típica respuesta americana a las grandes revoluciones históri-

⁷³⁷ *Ibidem*, pp. 11 y 13.

⁷³⁸ *Ibidem*, pp. 305-306, 284.

cas, por ejemplo, ha sido inicialmente favorable, y luego, “cuando éstas no emulan el patrón americano de conducir rápidamente a sociedades democráticas disciplinadas”, la respuesta es de disgusto o incluso hostilidad.⁷³⁹

R. A. Packenham sostiene que la política de Estados Unidos ante las revoluciones “parece haber sido reaccionar negativamente a los sistemas políticos genuinamente revolucionarios”.⁷⁴⁰ En este sentido, Hartz muestra un enfoque que apunta al otro lado de la *cuestión americana*: “Desde la Revolución francesa en adelante, la respuesta americana a las revoluciones en todas partes es como una aventura amorosa que se va volviendo cada vez más ácida, como una infatuación que siempre acaba en el desencanto”.⁷⁴¹

Si bien, todo el tema de la intromisión estadounidense en los procesos revolucionarios se relaciona con el problema de la distribución del poder (“los americanos ponen más atención en cómo se distribuye el poder que sobre cuánto poder se está hablando”),⁷⁴² este acercamiento se realiza con base en la consideración de que “sólo superficialmente la sociedad americana estaba dividida y en conflicto, pero estaba profundamente unificada y había consenso en torno a la asunción desarticulada de la cultura migrante de los lockeanos, la tradición liberal”.⁷⁴³ El arribo de Estados Unidos a la modernidad fue el resultado de un esfuerzo menor al esperado, y por lo tanto, esta nación tuvo la ventaja de alcanzar el “estado de democracia sin haber tenido que pasar por una revolución democrática”, y sus ciudadanos “eran nacidos iguales y nunca tuvieron que preocuparse por crear la igualdad”, como argumenta Alexis de Tocqueville. Al mismo tiempo, no hubo instituciones sociales feudales que superar para establecer el poder en un grado en el que su “sociedad pudiera desarrollarse y cambiar, sin tener que vencer la oposición de clases sociales con un interés depositado en el *statu quo* económico y social”.⁷⁴⁴ En este contexto, es posible coincidir con Packenham cuando sostiene que:

739 Robert A. Packenham, *op. cit.*, nota 104, p. 138.

740 *Ibidem*, p. 140.

741 Citado en *ibidem*, p. 139.

742 *Ibidem*, p. 153.

743 *Ibidem*, pp. 153 y 154.

744 Huntington, *op. cit.*, nota 228, p. 126. Véase también Louis Hartz, *op. cit.*, nota 736, p. 43.

...la historia americana no ha sido propicia desde el punto de vista de facilitar a los americanos que entiendan y aprecien la necesidad en los países del tercer mundo de acumular poder y autoridad. Puesto que los americanos nunca han tenido que preocuparse demasiado por el problema de crear un gobierno poderoso, de acumular una cantidad grande de poder, a fin de modernizarse, han sido peculiarmente ciegos a los problemas de crear autoridad efectiva en países en proceso de modernización.⁷⁴⁵

Lo anterior expresa la modernidad de una sociedad capitalista que fue consecuencia de la “ausencia de instituciones feudales”, y que demostró ser incapaz para medir el problema del poder en un contexto revolucionario externo. Es más, si la revolución significa, en la mayoría de los casos, desafiar al *statu quo* y el logro de condiciones esenciales para la modernización económica y la democracia, esto representó una intersección poco probable con los intereses de Estados Unidos, especialmente cuando este país señala al problema de la seguridad como su primera y última prioridad. Tal suceso trajo consigo un choque entre un mundo y el otro, y entre estrategias rivales para obtener el progreso.

La importancia conferida a garantizar la seguridad —discurso incluido— hizo que disminuyeran relativamente las prioridades económicas en el ejercicio de las políticas de Washington en Guatemala. Tal vez por esta misma razón el tema del capitalismo en el nivel local fue también insignificante. Durante un tiempo se vio la necesidad de asegurar los mercados como una consecuencia de la seguridad nacional. Una vez que esta etapa estratégica quedara salvada, entonces era posible reunir el excedente de la “producción capitalista”. Ante todo, tenía que imponerse en Guatemala un régimen de seguridad nacional, de lo que se desprende la insignificancia de la democracia. En pocas palabras, la economía (capitalista) y la estabilidad del sistema político no eran en sí mismas prioridades para Washington. La modernidad se vio eclipsada por la obsesión de asegurar los principios de la seguridad, por un alto grado de nacionalismo narcisista y por la dudosa idea posfeudal estadounidense de que cualquier cambio revolucionario —incluso el más moderado— era radical de por sí (y amenazador), en tanto que romper con la tradición americana no era una buena respuesta a la expectativa de Washington en el cambio social en América Latina.

745 Robert A. Packenham, *op. cit.*, nota 104, p. 154.

Por otro lado, el mismo hecho de la intervención estadounidense ocurrida en Guatemala en 1954 nos da las razones esenciales para inquirir en el grado de contradicción que existe entre la esfera socioeconómica del proyecto capitalista moderno y sus subsidiarias regionales. Como se ha demostrado, la intervención en Guatemala destruyó una transformación sociopolítica reformista que estaba siendo eficientemente llevada a cabo por demócratas liberales dentro de un “contexto capitalista”. La intervención de Estados Unidos contradujo la sustancia del discurso oficial (democrático) y dejó a toda una región de la esfera estadounidense expuesta a las fuerzas de actores extremistas, que llevaron tanto al desmantelamiento de la política como a un desorden bárbaro y extendido. Esta aspiración fundamental de la defensa de la seguridad a cualquier costo permitió a Estados Unidos culminar una *misión* y asegurar el terreno ideológico y territorial para imponer las políticas de poder en la región; no obstante, esto implicó una contradicción evidente entre el discurso y la realidad.

¿Cómo influyó la “misión cumplida” del *Pbsuccess* en la política futura de Estados Unidos en la región? La “liberación” guatemalteca presagió la fisonomía de las futuras operaciones de este tipo en Latinoamérica, como la de Cuba en abril de 1961. Este éxito llevó a Estados Unidos a una sobreestimación de la importancia de las operaciones encubiertas en la zona, lo que a su vez representó un error estratégico en el largo plazo, a expensas de la seguridad de América Latina, surgido de la imposición de la bipolaridad de la Guerra Fría. Desde la directiva NSC-68 en adelante, la política de Estados Unidos en América Latina fue parte de la respuesta de esa potencia al sovietismo percibido como una amenaza, y Guatemala fue un primer espacio regional para la bipolaridad llevada al extremo. Es importante entender que esta política (en Guatemala) coincide en el tiempo con la reproducción de una *identidad* en Estados Unidos. Por lo tanto, la “cultura de la seguridad” es un componente significativo de la identidad estadounidense después de la Segunda Guerra Mundial.

Es paradójico que Guatemala fuera (y se convirtiera en) “demasiado importante”, a pesar de que la amenaza que representaba en sí era muy pequeña. Es por ello que tuvo que confrontarse recurriendo a una racionalidad de poder (puesto que no fue posible demostrar su naturaleza amenazante intrínseca) y, por tanto, sacrificar el razonamiento político (una solución razonable no funciona para un propósito irracional). Esto provocó, entre otras cosas, que se diera primacía a las soluciones militares para resolver crisis sociopolíticas, uno de los aspectos más importantes del

fracaso histórico de la política de Estados Unidos en la región. Richard Barnet estableció en *Economy of Death*, que entre 1946 y 1968 los contribuyentes de Estados Unidos gastaron, en nombre de la seguridad nacional, más de un trillón de dólares:

...cada año, el gobierno federal gasta más de 70 centavos por cada dólar de su presupuesto en guerras presentes, pasadas o futuras. El pueblo americano destina más recursos a la maquinaria de guerra de lo que gastan todos los gobiernos locales, estatales y federales en salud, hospitales, educación, tercera edad y beneficios de retiro, asistencia y beneficencia pública, desempleo y seguridad social, vivienda y desarrollo comunitario y el apoyo a la agricultura. De cada dólar de impuestos, aproximadamente 11 centavos se dejan para la construcción de la sociedad americana.⁷⁴⁶

Esto representa toda una economía de guerra, un rumbo que aún no se ha detenido, pese al trágico fin de la Guerra Fría. El predominio del complejo militar industrial parece haberse establecido a finales de la administración de Eisenhower, como lo señalan los capítulos precedentes. También los documentos no clasificados ofrecen un testimonio esencial de la severa escalada que se dio mientras se diseñaban las políticas de la Guerra Fría en su conjunto y en relación con las esferas de influencia de Estados Unidos. Como se ha mostrado en este trabajo, Latinoamérica fue elegida como uno de esos contextos regionales de escalada militar.

II. LA GEOPOLÍTICA CONTRA LA RACIONALIDAD POLÍTICA

Uno de los argumentos de este libro ha sido que, como señala Clive Ponting, contrariamente a los esfuerzos de Estados Unidos, es del todo insuficiente “reducir las complejidades de la historia del mundo en el siglo XX a un simple conflicto entre dos sistemas políticos y económicos diferentes”.⁷⁴⁷ Al conducir la acción política siguiendo esta interpretación, se expuso a la historia a un retroceso inevitable. A partir de la lucha ideológica bipolar derivada del impacto de la Segunda Guerra Mundial, se dejó expuesta a las arbitrarias fuerzas ideológicas a toda una política

⁷⁴⁶ Richard J. Barnet, *The Economy of Death*, Nueva York, Atheneum, 1969, p. 5.

⁷⁴⁷ Clive Ponting, *Progress and Barbarism: The World in the Twentieth Century*, Londres, Chatto & Windus, 1998, p. 4.

regional. Estados Unidos extrapoló su obsesión con su cacería de brujas doméstica y la llevó a los confines del escenario regional; Centroamérica, y particularmente Guatemala como el caso de prueba en cuestión, fueron sometidas a una severa forma de experimentación desde afuera. Este tipo de ejercicio prevaleció durante los años de la Guerra Fría, pero especialmente durante los años más críticos del macartismo, que fueron también los primeros y más importantes años de la administración de Eisenhower. Como también se demostró en las secciones precedentes de este libro, el propio presidente y su secretario de Estado se vieron expuestos a esta crisis estructural, que se convirtió en una confusión ideológico-política, por no mencionar una vergüenza.

En este sentido, se colocó a los axiomas geopolíticos (la defensa de la seguridad continental) como los principios estratégicos esenciales para promover el razonamiento ideológico de los hacedores de la política exterior de Estados Unidos (el anticomunismo y el antisovietismo). Al mismo tiempo, las herramientas geopolíticas impusieron límites a una política exterior constructiva, en vista de la creciente tendencia hacia el cambio sociopolítico en el continente en su conjunto, pero más particularmente en Centroamérica y Guatemala. Como se vio en los capítulos 2 y 3, el ejercicio moderno de la política exterior requiere de una interacción dialéctica entre los principios de las políticas del poder y los axiomas geopolíticos. Con estas pautas, se expusieron y ejecutaron las políticas del poder. El hecho de que Estados Unidos fuera el único poder real en la región indica otra discordancia decisiva —el tener un único grado de control sobre los trabajos de los panamericanistas demuestra el desempeño disfuncional histórico de la OEA—, misma que convirtió a su ejercicio del poder en una forma de tiranía. Dada la inexistencia de un poder externo alternativo, la insistencia en convertir a Guatemala en un Estado colchón o amortiguador (*buffer state*) fue extremista. El modelo de la política de poder que Estados Unidos instituyó en el orden interamericano (occidentalizado) rompió —autoritarismo incluido— el precario equilibrio regional derivado de los acuerdos posteriores a la Segunda Guerra Mundial. El balance de poder fue importante en América Latina en tanto constituía un componente de la contención. De otra manera, en ausencia de una amenaza soviética, no la afectaba porque no había ningún desequilibrio que corregir. Podemos recordar, citando una vez más las palabras de Martin Wight: “La palabra «balance» había perdido totalmente su significado de

«equilibrio». Menor aun era la noción de estabilidad...”.⁷⁴⁸ Por lo tanto, al parecer era la naturaleza de la distribución del poder el problema central de la estabilidad regional.

Ciertamente, esta conceptualización no concernía a todo el “hemisferio occidental”, sino a “Europa occidental”.⁷⁴⁹ Sin embargo, esto no oculta una realidad (local): la negación, dentro del ámbito de la política exterior, de la tolerancia y del pluralismo como los dos principios esenciales de la democracia liberal; no la oculta si consideramos la incompatibilidad potencial que había entre esta última y los principios del balance de poder. En cierta medida, dentro del contexto de un injusto concierto global organizado, eran mutuamente excluyentes. Si algo significa la occidentalización (*americana*, en tanto opuesta al orden soviético), es que la seguridad debía ser el fundamento del “nuevo” orden en el contexto de una lucha por el poder caótica y globalizada. Sin embargo, cuando un actor marginal, como Guatemala, recurría a la “occidentalización” como una fuente de desarrollo democrático para realizar una reforma constitucional, esta acción no era válida porque resultaba disfuncional para los propósitos de la supremacía.⁷⁵⁰ De ahí proviene la “coherencia” que existía entre los objetivos reales de la política de Washington y los medios para alcanzarlos, que a su vez también esclarecen la contradicción recién señalada entre el discurso de la democracia y la realidad. Alguien —particularmente los débiles— debía pagar el precio histórico e inevitable del engaño, pero todos los actores involucrados, grandes y pequeños, estaban inevitablemente expuestos a las consecuencias del juicio histórico. Este precio se veía especialmente reflejado, como ocurrió en Guatemala, en el intervencionismo como la respuesta final. La paradoja desplegada en este libro, que ha estado presente en la historia de la política exterior estadounidense en Latinoamérica, es en gran medida resultado de un pensamiento geopolítico: éste fue el comienzo de un desorden estructural progresivo.

III. LA CONSTRUCCIÓN DE “SÍ MISMO” Y DEL “OTRO”

Como se demostró en las partes segunda y tercera, el empeño puesto por Estados Unidos en imponer los principios de su seguridad en Guatemala en

⁷⁴⁸ Véase Wight, “The Balance of Power”, *op. cit.*, nota 222, p. 155.

⁷⁴⁹ Me estoy refiriendo a los tiempos de la intervención en Guatemala.

⁷⁵⁰ Para más información sobre esta dicotomía, véase más adelante. Defino occidentalización aquí, como el marco filosófico político liberal para alcanzar el cambio sociopolítico.

nombre de la defensa del continente tuvo un efecto dramático sobre los asuntos de Guatemala y del panamericanismo. Estados Unidos retrató a *América* como si fuera lo mismo que *America* y, así, los intereses de ambos fueron vistos en el mismo *contexto* como parte de un todo. La política exterior de Estados Unidos estaba basada en la metonimia.⁷⁵¹ Aun así, la elocuencia del panorama continental contradecía el axioma: las “dos Américas” representaban dos puntos de vista de su condición de pertenencia radicalmente opuestos. Por lo tanto, al final la apropiación de “América” (ontológica y políticamente) fue poco efectiva en términos de las metas estratégicas de largo plazo de Estados Unidos entre las cuales, supuestamente, estaba la de asegurar la estabilidad política. A esto último Estados Unidos no le prestó la atención apropiada y persistió en su necia política de imponer la necesidad de defender (y *crear*) seguridad. Esta situación produjo una conceptualización ahistórica de las realidades políticas y sociales en la región por parte de Washington y sus aliados locales, lo que resultó en un continuo involucramiento en los asuntos latinoamericanos.

La existencia de *America* como un actor continental supremo y un *hegemon* global creó varios problemas para la libertad en el continente. El síndrome del país “cazado” o invadible desde el exterior produjo por lo general, durante la Guerra Fría, una atmósfera tensa, y las políticas exteriores de Estados Unidos estaban atrapadas en esta dinámica. Consecuentemente, en el contexto del proceso de construcción de la política exterior en el *patio trasero americano*, esta circunstancia alteró dramáticamente a los dos principales pilares ideológicos de la tradición política estadounidense: el libertarismo y el igualitarismo. Paz argumenta que la contradicción de Estados Unidos —lo que le dio vida y podría causar su muerte— puede ser resumida en un par de términos:

Es al mismo tiempo una democracia plutocrática y una república imperial. La primera contradicción afecta las dos nociones que fueron el eje del pensamiento político de los padres fundadores. La plutocracia provoca y acentúa la desigualdad: la desigualdad a su vez convierte las libertades políticas y los derechos individuales en nada más que ilusiones. Aquí, la crítica de Marx fue directo al corazón del asunto. Dado que la plutocracia de Estados Unidos, a diferencia de la romana, reconocidamente crea abundancia, es capaz de disminuir y aligerar la carga de las diferencias injustas entre los individuos y las clases. Pero lo ha hecho mediante el traslado de las desigualdades más escandalosas de la escena nacional a la interna-

751 Véase capítulo quinto. Metonimia: tropo que consiste en designar una cosa con el nombre de otra tomando el efecto por la causa o viceversa.

cional: los países subdesarrollados... La segunda contradicción, íntimamente ligada a la primera, deriva de la diferencia entre lo que Estados Unidos es internamente —una democracia— y lo que sus acciones al exterior lo hacen ser —un imperio. Libertad y opresión son las caras opuestas y complementarias de su ser nacional. Del mismo modo en que la plutocracia comienza por dar pie a la desigualdad y termina estorbando a la libertad, las armas que el Estado imperial blandea contra el enemigo en el exterior son, por un proceso imperceptible... inevitablemente convertidas en instrumentos que la burocracia política usa contra los ciudadanos de mente independiente. La primera contradicción puso fin a las instituciones republicanas de la Roma antigua; la segunda, un fin a la vida misma de la Atenas antigua como ciudad independiente”.⁷⁵²

En el siglo XX, los descendientes de los colonos del Mayflower confundieron la soledad original de sus ancestros, lo que les permitió traducir sus convicciones religiosas en normas de vida con una forma extrema de aislamiento nuclear, dentro de una atmósfera sin restricciones. Paradójicamente, dentro del mundo político moderno y en relación con la realidad latinoamericana, el aislacionismo significa también la negación —cuando se presenta la necesidad— de libertades en beneficio de la imposición de un modelo de poder. Este tipo de aislamiento moldeó un balance *eficiente* del poder. De ahí la pertinencia de explicar la “exclusión hemisférica” (antisoviética) como una cobertura para la intervención regional.⁷⁵³

Incidentalmente, al instrumentar las reglas impuestas por el balance del poder y, por tanto, negar los principios esenciales de la democracia liberal, Estados Unidos estaba también anulando la existencia de un agente civilizatorio en el proceso de construcción de la política exterior. En consecuencia, esta dinámica se propagó entre los actores políticos latinoamericanos en la forma de una conducta antidemocrática, incivilizada y autoritaria, lo que por lo general ha tenido buenos resultados (para la potencia) en términos de la búsqueda de supremacía estadounidense. Estos actores entendieron las acciones de Estados Unidos como la emergencia de una “etapa conveniente” de *desorden* y vieron la situación como una oportunidad para adquirir

⁷⁵² Paz, Octavio, *op. cit.*, nota 10, pp. 155-157.

⁷⁵³ Clive Ponting argumenta que “el hecho de que uno de ellos (de los dos poderes) saliera eventualmente victorioso nos dice algo acerca de la historia del mundo, pero está muy lejos de ser la historia completa”; véase Ponting, Clive, *op. cit.*, nota 747, p. 4. La arrogancia —la abrumadora arrogancia que induce al desastre— era inevitable: el uso arrogante del poder siempre exige un precio, en este caso a través de un intermitente aislamiento. Esta arrogancia vale para los dos superpoderes; sin embargo, fue el “ganador” de la confrontación de la Guerra Fría, Estados Unidos, quien actuó más acorde con ella.

diferentes tipos de beneficios a lo largo del periodo. En última instancia, este resultado se cristalizó en el desmantelamiento de la política y de los sistemas políticos (asumiendo que hubiera alguno), y en la instalación de regímenes militares autoritarios que en la mayoría de los casos —como en Guatemala— llegarían a durar varias décadas. La obsesión neocolonial de Washington por prevenir la consolidación de una clase capitalista madura en América Latina vía el control de los principales recursos del desarrollo económico y la modernización de la política fue contraproducente. Dicha obsesión creó, paradójicamente, un escenario ideal para las “revoluciones inevitables”. Estas últimas representaron el resultado extremo al que se expuso a la región luego de la alianza de Estados Unidos con los actores políticos nacionales, fanáticos antimodernos. Mi argumento ha sido que Estados Unidos y sus seguidores locales apuntaban a la apropiación de los frutos de la “modernidad” para sí mismos; el prerequisite para esto fue que no hubiera “demasiado” progreso político o económico. Aunque la postura táctica de Arbenz (*vis-à-vis* Estados Unidos) no fue abiertamente antiestadunidense, considero que la aparición de la Revolución de Octubre expresó viejos reclamos nacionalistas.⁷⁵⁴ En el caso del golpe a Arbenz, se inauguró un paradigma de relaciones interamericanas en beneficio de la seguridad.⁷⁵⁵

Se creó un *Otro* mediante un impulso intervencionista en Centroamérica que no discriminó entre un caso y otro (toda Centroamérica fue vista como un *desastre* crítico e insufrible, y peor aun los indígenas), y se en-

754 Véase la cita de Kennedy sobre las “revoluciones inevitables” en la Introducción. El presidente Kennedy fue mucho más maquiavélico en ese tiempo de lo que se pensó, y sus contradicciones en América Latina fueron críticas. La ironía fue que durante la transición gradual (aunque lenta) de la economía política caótica del autoritarismo, a los tiempos de la formación de una atmósfera relativamente conducente a conseguir orden y progreso, miembros significativos de las elites gobernantes de América Latina, para satisfacción de Estados Unidos, comenzaron a asistir cada vez más al sistema educativo de Estados Unidos, a las mejores escuelas de entrenamiento en negocios, economía, política y lo militar. Uno de los primeros ejemplos de esto es la generación chilena de los “Chicago Boys”. Durante los años sesenta y setenta, y de manera más clara desde los ochenta en adelante, éste fue un fenómeno difundido en los países más avanzados. Roderic A. Camp ha producido un ejemplo representativo sobre el caso mexicano; véase Camp, *The Making of a Government: Political Leaders in Modern Mexico*, Arizona, University of Arizona Press, 1984.

755 En lo que parece ser la opinión generalizada, el derrocamiento de Arbenz se realizó “como tal vez el ejemplo más abierto y enfático del intervencionismo estadounidense de la Guerra Fría que se haya visto en América Latina”. Véase Dunkerley, “Guatemala”, en Bethell y Roxborough (eds.), *Latin America between...*, *op. cit.*, nota 322, p. 300.

contró en la necesidad de recurrir a un medio para disfrazar la realidad (Centroamérica era, después de todo, “nuestra pequeña región en el otro lado...”). Aunque éste no es el lugar para aclararlo, por supuesto que hay diferencias importantes de un caso a otro. Bulmer-Thomas ha argumentado que “[no] por primera (o última) vez en América Central, el resultado en una república (Guatemala) tuvo un impacto profundo en otras partes (Honduras), y ambos sucesos trajeron implicaciones de largo plazo mayores para la democracia y el movimiento laboral en las dos repúblicas”. Aunque parcialmente concuerdo con Bulmer-Thomas, permítaseme decir que cuando en este tema se antepone la discusión del autoritarismo como un fenómeno difundido, esto debe hacerse a la luz de la crisis generalizada que experimentaron tanto las sociedades nacionales como los Estados de la región como parte de su transición hacia el autoritarismo. Los casos de El Salvador y Nicaragua son dos buenos ejemplos, por no decir el de Argentina (1976), el de Brasil (1964), Uruguay (1973) y el chileno (1973), entre muchos otros. Estoy de acuerdo con Roxborough en que “a cada una de las formas de desarrollo económico corresponde una forma particular de política y una forma de aparato estatal”. Sin embargo, esta aproximación generalmente hipotética no contradice el hecho de que se han producido intentos de realizar una reforma económica radical como consecuencia de resultados autoritarios a través de todo el espectro latinoamericano.⁷⁵⁶ Dado que el postulado ideológico era dominante en la defensa de los intereses de seguridad, y a la luz de la polarización de la Guerra Fría, Estados Unidos fabricó amenazas extranjeras, entre las cuales Guatemala fue la principal de la Latinoamérica de la posguerra. Como resultado, el proceso de política exterior de Estados Unidos exhibió elementos de constructivismo.⁷⁵⁷ Tratar

⁷⁵⁶ Bulmer-Thomas, *The Political Economy of Central America since 1920*, Cambridge, Cambridge University Press, 1987, p. 140. Sobre militarismo en América Latina, véase Roxborough, *op. cit.*, nota 228, capítulo 8, y mi artículo “La frontera movediza: el ejército y la política”, *Fractal*, núm. 8, 1998.

⁷⁵⁷ El constructivismo se ha discutido en este trabajo en términos de la importancia del discurso para determinar *quiénes* son los actores y *qué* reglas deben seguir. El *lenguaje* no es una clave para el análisis textual, sino el disparador de la acción: no sólo refleja el sentido sino que es, de hecho, también práctica y comportamiento. Este tema se ha discutido en los más recientes debates de relaciones internacionales. Véase Booth, Ken, *The Cold War and Beyond*, Cambridge, Cambridge University Press, 1998; Booth, Ken y Smith, Steve (eds.), *International Relations Theory Today*, Cambridge, Polity Press, 1995; y Steve Smith, Ken Booth y M. Marysia Zalewski (eds.), *International Theory: Positivism and Beyond*, Cambridge, Cambridge University Press, 1996.

con el *Otro*, entendido como la *diferencia insoportable*, fue la siguiente asignatura a cumplir. Aunque el cristianismo bárbaro de los conquistadores ya se había dirigido a esta cuestión, el principio heredado por *America* se perfeccionó en los siguientes ejercicios (modernos) de poder exterior de Estados Unidos; después de todo, “la emergencia de *America* dentro de la historia del mundo es producto del periodo de transición entre lo medieval y lo moderno”.⁷⁵⁸

En el caso de Guatemala, esto se logró por medio de distorsionar la realidad política de este país, e insertar su circunstancia geopolítica regional dentro de una esfera conceptualizada como soviética. De esta manera, Guatemala se convirtió en una “amenaza comunista” para la “integridad política” continental y de Estados Unidos. A partir de los datos de archivos históricos analizados en los capítulos anteriores es posible reconocer que incluso funcionarios estadounidenses, como J.F. Dulles, aceptaron que, pese a la imposibilidad de probar una intrusión soviética, era importante imponer esta idea en beneficio del “sentido común”. La “liberación” de la “red Guatemala” se conseguía, entonces, sólo sobre la base de evidencia “circunstancial”. Sin embargo, al no haber evidencia, la decisión de intervenir debía ser de carácter político y basada en “nuestra profunda convicción” de que “tal vínculo debía existir”.

Fue así como Washington pudo alcanzar la fórmula geopolítica: un “contexto” (regional) para la política (del poder). De esta manera se aseguró una *atmósfera* para “proteger” su seguridad (es decir, la “integridad ideológica”). La verdad, sin embargo, era que siendo un territorio relativamente poco expuesto al gran juego geopolítico de Latinoamérica, en los tiempos de Arbenz no representaba ningún peligro en lo que a una amenaza soviética se refiere. El peligro real, lo sabría Estados Unidos más tarde (demasiado tarde), era la onerosa pérdida de la fuerza democrática nacional en la región que había causado el intervencionismo. Guatemala se convirtió (trágicamente) en el primer suceso moderno de esa dinámica, en la que hoy en día perviven condiciones bastante similares de descomposición sociopolítica a las de los años cincuenta.

Es importante no pasar por alto las consecuencias políticas extremas que prevalecieron en Guatemala como resultado de la imposición del *orden americano*. La más importante fue el etnocidio guatemalteco que

758 Véase David Campbell, *Writing Security: United States Foreign Policy and the Politics of Identity*, Manchester, Manchester University Press, 1992, p. 106 (cursivas mías).

tuvo lugar en los años siguientes al golpe. Un informe dado a conocer a finales de los años noventa, “Guatemala: memoria del silencio”, producido por la Comisión de Clarificación Histórica Guatemalteca, comúnmente referida como la Comisión de la Verdad, reveló que desde finales de los años cincuenta hasta los noventa hubo 42,000 víctimas de violaciones a los derechos humanos, de las cuales 29,000 fueron “ejecutadas” o “desaparecidas”. En total los muertos y desaparecidos “fueron más de 200,000 personas, la mayoría de ellas indios mayas”. La comisión, cuyo director fue el historiador alemán Christian Tomuschat, declara en este informe que “93 por ciento de las violaciones documentadas fueron cometidas por el ejército y los grupos paramilitares, 3 por ciento por la guerrilla y otro 4 por ciento por actores no definidos”. El genocidio, que fue “monitoreado por los servicios de inteligencia de Estados Unidos —la CIA— y ordenado por los altos comandos militares, fue emprendido por el servicio de espionaje, en particular el llamado G-2 y el Estado Mayor Presidencial (EMP), el cuerpo militar a cargo de proteger al presidente”, quienes fueron directamente responsables, en palabras de Tomuschat, de “la exterminación masiva de indefensas comunidades mayas enteras, incluyendo niños, mujeres y ancianos, que fueron acusados de tener vínculos con la guerrilla; la crueldad de los métodos usados causa horror a la conciencia moral del mundo civilizado”.⁷⁵⁹ Este informe señala que las instituciones políticas guatemaltecas fueron sistemáticamente debilitadas desde finales de los años cincuenta en adelante: “En 1961 el ejército tenía 6 zonas militares en el país... en 1983, tenía 23. De acuerdo con el estudio citado por la comisión, la meta «fundamentalista» era crear una sociedad

759 Véase Comisión de Esclarecimiento Histórico de Guatemala (CEH) (1999). Esta comisión fue designada en 1996 por el gobierno guatemalteco, una vez que se acordó la paz con las organizaciones guerrilleras. Su director fue Christian Tomuschat; otros miembros son eminentes personalidades guatemaltecas, como Alfredo Basells y Otilia Lux. La comisión se ocupa de compendiar los sucesos que tuvieron lugar desde los años sesenta en adelante. Véase también “Estado y Ejército, culpables del genocidio en Guatemala”, *El Universal*, 26 de febrero de 1999 (sección internacional). Véase también “Guatemala Truth Report”, *The Guardian*, 26 de febrero de 1999, p. 16. Un enfoque controversial sobre este informe se puede encontrar en Peter Canby, “The Truth about Rigoberta Menchú”, *The New York Review of Books*, núm. 6, 8 de abril de 1999. Este informe fue precedido por “Guatemala: nunca más”, véase capítulo cuarto.

altamente reglamentada y organizada, incluyendo a las más pequeñas unidades poblacionales. Todo bajo el control militar”.⁷⁶⁰

En consecuencia, y más allá de ser un estudio de las complejas especificidades que vinculan (y dividen) al capitalismo y la democracia, la soberanía y la justicia, y en última instancia, el orden y la democracia, éste ha sido también un libro sobre la polaridad entre el progreso y la barbarie dentro del sistema internacional;⁷⁶¹ y más particularmente, dentro del contexto de la política exterior de un país dominante hacia una nación periférica. En gran medida ha sido un estudio de las dificultades que enfrenta la marcha hacia la modernidad nacional al tratar con el poder supremo.⁷⁶² Al referirme al progreso y la barbarie como dos principios antitéticos de civilización examino, en el contexto de esta interpretación de Guatemala *vis-à-vis* Estados Unidos, en qué grado una política exterior omnipresente se vuelve disfuncional en términos de los fundamentos esenciales de un orden *civilizatorio*. Guatemala representa un paradigma de las bárbaras consecuencias del extremismo como resultado de la trágica imposición del autoritarismo, levantando serias dudas en cuanto a la utilidad real que han tenido las políticas consensuadas en la modernización del sistema político. Este conflicto es aun más destacable cuando se considera que tuvo lugar en una de las regiones del globo en

760 Véase CEH (1999), “Debilitamiento de la institucionalidad estatal”, p. 2; y Francisco Beltranera Falla, “Guatemala: pretorianismo y democracia estratégica” (tesis de posgrado), Guatemala, Universidad Francisco Marroquín, 1992, pp. 4 y 7.

761 Hace algunos años, el 11 de marzo de 1999, el presidente Clinton reconoció el oscuro y largamente enterrado episodio de la política exterior estadounidense: su apoyo a los brutales gobiernos de derecha en Guatemala durante la larga guerra civil. Clinton declaró en Guatemala: “Para Estados Unidos es importante que yo establezca claramente que el apoyo a las fuerzas militares y las unidades de inteligencia comprometidas con la violencia y la represión generalizada estuvo mal y Estados Unidos no debe repetir este error”. Véase “US «Sorry for Death Squads»”, *The Times*, 12 de marzo de 1999, p. 12; véase también “American Reckoning, Clinton Finally Says Sorry”, *The Guardian*, 13 de marzo de 1999 (página editorial). Documentos emitidos por NSA en Washington el mismo mes refuerzan las afirmaciones del involucramiento oficial de Estados Unidos en el etnocidio. Por ejemplo, en un memo de 1966, un oficial de seguridad del Departamento de Estado dijo que estableció una “casa segura” dentro del palacio presidencial de Guatemala, donde los agentes de seguridad podrían encontrarse con sus contactos. Las instalaciones se convirtieron en cuarteles para oficiales que hacían la “guerra sucia” de Guatemala.

762 Argumento que perseguir la soberanía nacional debe hacerse cumpliendo primero con la justicia; igualmente, el orden nacional sólo será posible cuando el fortalecimiento de los cimientos democráticos sea consumado. En última instancia, “un orden soberano” será el resultado del cumplimiento de las precondiciones anteriores.

donde el frágil subdesarrollo ha tenido un valor adicional significativo. En este contexto, surge una pregunta alternativa: ¿el ejercicio de estas permanentes políticas ortodoxas de la Guerra Fría en Guatemala y la región representó la antítesis de lo que ahora entendemos como modernidad capitalista?

Uno de los objetivos centrales en este libro ha sido explorar a través del prisma guatemalteco, y en el contexto de una realidad política moderna industrializada, en qué medida se puede ver la relación interamericana como parte de la historia del progreso, entendido como el desarrollo de condiciones sociopolíticas que permitan una distribución justa de los frutos del crecimiento económico y la modernidad democrática. En pocas palabras, ver si puede haber un contexto latinoamericano para la elaboración de condiciones económicas, políticas y culturales que hagan posible un virtuosismo nacional.⁷⁶³

IV. EL IMPACTO SOBRE GUATEMALA

¿La intervención en Guatemala negó la democracia política en el conjunto del continente? Sí y no. También provocó tanto una revolución recurrente (es decir, el disparador de una aspiración democrática en potencia, aunque después veríamos, confrontada consigo misma) como otras intervenciones consecutivas: un círculo vicioso. Por un lado, Guatemala y otros casos que le siguieron, como Chile en 1973, parecían demostrar que la intrusión de Estados Unidos era en gran medida responsable de alterar el curso de la política.⁷⁶⁴ Por otro lado, la Revolución cubana de

763 Los temas de progreso y modernidad referidos aquí han sido enfatizados repetidamente a lo largo de todo el libro.

764 Material reciente parece demostrar claramente la intervención estadounidense en Chile. A la luz del proceso de extradición de Augusto Pinochet a España, un memorando infiltrado revela el grado al cual llegó Henry Kissinger para cubrir las atrocidades en Chile y ayudar al régimen del general Pinochet. De la complicidad de Kissinger siempre se sospechó, pero nuevos datos revelan detalles de la mayor importancia. Muestran cómo Kissinger apoyó a Pinochet mientras que cientos de prisioneros políticos estaban aún siendo encarcelados y torturados. Por ejemplo, en una junta de la OEA en Santiago, en junio de 1976, dijo a Pinochet: "En Estados Unidos, como sabe, simpatizamos con lo que usted está tratando de hacer aquí. Pienso que el gobierno anterior se estaba dirigiendo hacia el comunismo. Deseamos lo mejor a su gobierno". Sobre el asunto de los derechos humanos le expresó: "Trataré los derechos humanos en términos generales y en un contexto mundial... Diré que el asunto de los derechos humanos ha limitado las relaciones entre Estados Unidos y Chile. Esto es, en parte, resultado de las acciones del Congreso. Agre-

1959 —que ha sido todo un impedimento para la búsqueda de la supremacía estadounidense en la región— muestra que la intervención también creó condiciones para impulsar el cambio sociopolítico y en algún sentido una esperanza de democracia. Aunque las razones para que se diera la Revolución cubana en un modo tan particular son en su mayoría endógenas, no se puede negar que el factor exógeno representó una gran influencia. No era tan sólo que el modelo (exitoso) del *Pbsuccess* fuera usado para llevar adelante la operación *Mongoose*.⁷⁶⁵ Se trataba de otro escenario. El hecho mismo de que el proceso de Guatemala ocurriera y terminara como lo hizo ya significaba una contribución al lanzamiento del movimiento revolucionario cubano. Esta utilidad consistía, irónicamente, en que el liderazgo de la Revolución cubana (como también había ocurrido con Arbenz) llegó a la conclusión de que cualquier movimiento nacional hacia el cambio sociopolítico debía ser autónomo y relativamente independiente. Esto quedó demostrado por la originalidad de la Revolución de Octubre en Guatemala y lo instrumentó, hasta 1962 —cuando sus vínculos con la URSS fueron obvios—, la Revolución cubana.

La tradición política de occidente ha dominado la historia americana moderna. Estados Unidos es la primera expresión consolidada de esta tradición. Al mismo tiempo, el proceso político interno de América Latina —*l'extreme occident*— no estaba exento de esta realidad. Es más, tanto el proceso de independencia como la revolución en esta parte del continente estaban permeados en gran medida por las tradiciones políticas occidentales, que dieron como resultado acuerdos constitucionales que recuerdan a las convenciones francesa, española y estadounidense. Demócratas como Arévalo y Arbenz elogiaban los principios políticos de Roosevelt, como lo hicieron en un principio Fidel Castro, Ernesto “Che” Guevara y muchos otros en su lucha por alcanzar la consolidación de sus *sociedades imaginadas*. Estos líderes latinoamericanos tenían derecho a ser considerados parte de la tradición democrática occidental, y también reclamaron ser el sostén —como

garé que espero que remueva esos obstáculos... no puedo hacer menos que eso sin producir una reacción en Estados Unidos que llevará a restricciones legislativas. El discurso no está dirigido a Chile”. Véase “Kissinger Covered up Chile Torture”, *The Observer*, 28 de febrero de 1999, p. 3.

⁷⁶⁵ El nombre en clave, para la CIA, de la invasión a Bahía de Cochinos.

Robert Kennedy reclamó para su propio país— del liderazgo moral que sostiene el desempeño de las acciones políticas.⁷⁶⁶

Con todo, la similitud político-cultural entraba en conflicto con la tradición de las políticas de poder establecidas en la región. Aun cuando se suponía que las “dos Américas” eran similares, este mito se contradecía al estar la parte sur eclipsada por la posibilidad de una nueva *misión civilizatoria* (angloamericana). Ser “similar” hasta ese punto era para Iberoamérica una amenaza, puesto que jugaba el papel inferior en la competencia de poder. Aun así, estaba reducida a ser “igual” en tanto y en cuanto concernía a las prioridades estadounidenses de seguridad.

Por esta razón, las “dos Américas” debían ser similares en el nivel geopolítico, pero diferentes en términos de su derecho a asegurar sus medios para el desarrollo nacional y el progreso político: eran países individuales sólo en tanto fueran fragmentos “no significativos” de un todo confuso. Guatemala representaba la expresión final de esta contradicción de la Guerra Fría, y en 1959 Cuba condujo la primera rebelión cohesionada contra un orden que impedía a los Estados alcanzar soluciones endógenas a la paz y la prosperidad. Por lo tanto, el éxito de Estados Unidos en Guatemala fue el antecedente inmediato de su fracaso en Cuba. Esto es de gran importancia, sobre todo para entender que este rompimiento histórico se deriva de la misma tradición, que con una mano afirma y con la otra niega. Esta tradición conserva una gran vigencia en nuestros días y queda de manifiesto en el discurso de guerra que presentó el presidente George W. Bush con motivo de la ofensiva militar contra Irak preparada con el propósito primordial de derrocar a Sadam Hussein. Sólo que en esta oportunidad la intervención y el concepto mismo de guerra, así como del enemigo a vencer se banaliza:

...por un lado, se reduce la guerra a la condición de acción política y, por el otro, se sacraliza el nuevo poder que puede ejercer legítimamente funciones éticas a través de la guerra [y se convierte] en una actividad que se justifica a sí misma. En este concepto de la guerra justa se combinan dos elementos dis-

766 Eisenhower reconoció que Castro era “un héroe de masas”; véase Brown, *The Faces of Power*, p. 131. Robert Kennedy declaró en su discurso de aceptación de la candidatura para la presidencia, que Estados Unidos tenía el “derecho al liderazgo moral de este planeta” (lo cual ciertamente recuerda la afirmación de Clinton sobre la “imprescindibilidad” de Estados Unidos para el mundo democrático, o el discurso de George W. Bush hijo al referirse al “eje del mal”). Sobre Robert Kennedy véase David Halberstam, *The Best and the Brightest*, Nueva York, Random House, 1972, p. 41.

tintivos: primero, la legitimidad del aparato militar, siempre que tenga una base ética y, segundo, la efectividad de la acción militar para lograr el orden y la paz deseados... el enemigo, al igual que la guerra misma, llega a banalizarse (se lo reduce a un objeto de rutina de la represión política) y a absolutizarse (como el Enemigo, una amenaza absoluta al orden ético).⁷⁶⁷

Una contribución importante de este libro ha sido elucidar cómo el movimiento por el cambio político y social en Guatemala *et al.*, representó la primera acción significativa en occidente en la refutación de los fundamentos de las políticas de poder posteriores a la Segunda Guerra Mundial. Por estas razones los desenlaces revolucionarios representaron una novedad y también una amenaza al orden constituido.

El drama guatemalteco contribuyó a la precipitación de las contradicciones mencionadas (afirmación y negación). Una de las manifestaciones más importantes de estos dos procesos fue la emergencia del revolucionario argentino, el “Che” Guevara, cuya radicalización ocurrió precisamente mientras estaba en Guatemala en una de sus expediciones; cuando Arbenz fue depuesto era un “turista revolucionario”. Éste fue el caso de dos hombres de diferentes ideologías que nunca se encontraron durante el mandato de Arbenz, pero que se encontrarían más adelante, cuando la Revolución cubana asumiera el poder. Sus vidas estuvieron marcadas por la formidable empresa de romper las rígidas estructuras económicas y políticas de los países latinoamericanos y confrontar la excesiva ansiedad estadounidense por adquirir un control completo del continente. Si existe alguna similitud a ser señalada entre Arbenz y Guevara (y por lo tanto, entre los movimientos guatemalteco y cubano) ésta es que a pesar de sus diferentes enfoques estratégicos en el uso de los medios, los fines de su lucha eran, en principio, sorprendentemente similares: ambos, cada uno a su manera, fueron responsables de reforzar una nueva tradición política, por medio de la cual la independencia nacional y el reformismo radical eran los dos rasgos principales de su acción política. Ambos hombres pertenecieron a un mismo tiempo político. Igualmente, su derrota refleja el fracaso de América Latina en encontrar un camino para el desarrollo alternativo al *American way*.

Guevara se unió a Castro con la profunda convicción de que Guatemala había significado para él una lección muy valiosa. Le dijo: “No podemos garantizar la revolución antes de haber limpiado a las fuerzas armadas. Es necesario remover a cualquiera que pudiera ser un peligro. Pero es

767 Michael Hardt y Antonio Negri, *Imperio*, Buenos Aires, Paidós, 2002, p. 29.

necesario hacerlo rápido, ahora mismo”.⁷⁶⁸ La ironía de todo esto es que la experiencia de Guevara en Guatemala era más que una mera oportunidad para volar a México a encontrarse con los revolucionarios cubanos. Él también había tenido ocasión de observar desde una posición privilegiada los caminos de la reforma económica y política y las dificultades endógenas y exógenas de un programa como ése a la luz de los intereses estratégicos de Estados Unidos profundamente arraigados. Lo que demostró el asunto Guatemala, entre otras cosas —y Guevara nunca olvidaría esta lección—, fue que incluso una reforma social moderada era considerada sospechosa por parte de Estados Unidos, y por lo tanto era imposible realizarla con éxito mientras se esperara la aprobación de Washington para poder implementarla.⁷⁶⁹ En consecuencia, la experiencia guatemalteca iba a ser central en el desarrollo del antiimperialismo guevarista y sus teorías radicales sobre la guerra de guerrillas que pondría en práctica en la Sierra Maestra.⁷⁷⁰ En un artículo titulado “Yo vi la caída de Jacobo Arbenz”, que escribió mientras colaboraba con la defensa popular guatemalteca, impotente contra la invasión de Castillo Armas, concluye con la siguiente frase: “la lucha comienza ahora”.⁷⁷¹

768 Citado en Schlesinger y Kinzer, *op. cit.*, nota 295, p. 184; también en Gleijeses, *op. cit.*, nota 284, p. 372, y Blasier, Cole, *op. cit.*, nota 478, p. 178. Véase también Immerman, *op. cit.*, nota 27, pp. 187-189. Para un relato de la experiencia del Che en Guatemala, véanse las memorias de su primera esposa: Hilda Gadea, *Ernesto: A Memoir of Che Guevara*, Londres, W.H. Allen, 1973, pp. 54-57.

769 En una réplica al escritor argentino Ernesto Sábato, en la que Guevara analiza el destino de la “revolución libertadora” en América Latina, recuerda que la libertad del mundo, para bien o para mal, ha sido “dejada atrás en una Guatemala que acabo de ver traicionada y decepcionada”. Ernesto “Che” Guevara, *Obras, 1957-1967*, La Habana, Casa de las Américas, 1970, p. 676.

770 La Sierra Maestra fue el principal teatro de operaciones de la insurgencia cubana. Para más información sobre la guerra de guerrillas véase Guevara, *Obras*, La Habana, Editorial de Ciencias Sociales del Instituto Cubano del Libro, 1972; del mismo autor, *La guerra de guerrillas*, La Habana, Talleres del Instituto Nacional de la Reforma Agraria (INRA), 1961.

771 La frase fue recogida por Hilda Gadea. El primer artículo político de Guevara nunca se encontró. Según el relato de Gadea, “tenía alrededor de diez o doce páginas. Desafortunadamente sólo hice una copia [Guevara le dictó el artículo a Gadea]; él retuvo el original y yo me quedé con la copia. Las circunstancias especiales que siguieron, la persecución sufrida por Ernesto y mi estancia en la cárcel provocaron la pérdida de ambos ejemplares”. Hilda Gadea, *op. cit.*, nota 768, pp. 54 y 56.

Posteriormente, en vista de la determinación de Washington de luchar contra la supuesta amenaza del comunismo en el continente, y en el contexto de la victoria de Estados Unidos en la Operación *Pbsuccess*, Guevara declaró ante el Congreso de Jóvenes Latinoamericanos que tuvo lugar en La Habana en el verano de 1960, en donde Arbenz estaba presente:

Nos gustaría extender un saludo especial a Jacobo Arbenz, presidente del primer país latinoamericano que no temió levantar su voz contra el colonialismo; un país que, en una reforma agraria valerosa de largo alcance, dio expresión a las esperanzas de las masas campesinas. Nos gustaría también expresarle nuestra gratitud y a la democracia a la que dio camino, por el ejemplo que nos dio y por la aguda valoración que nos permitió hacer sobre la debilidad que ese gobierno fue incapaz de superar. Esto nos permite a nosotros llegar hasta las raíces del problema y decapitar a aquellos que tienen el poder y a sus lacayos de un solo golpe.⁷⁷²

¡Una declaración realmente radical! Pareciera que éstos eran los tiempos de un estado de guerra no declarado, que impactaba la existencia política de todo el continente. La historia, que no pide permiso, había reunido en el mismo tiempo histórico a dos hombres cuyo destino sería concluir sus vidas trágicamente en la búsqueda de unas pocas respuestas esenciales a las muchas preguntas básicas sobre el futuro del continente.⁷⁷³ La

772 Immerman, *op. cit.*, nota 613, p. 651. El comentario permanente del Che era: “Fui y sigo siendo un gran admirador del gobierno de Arbenz”, en Immerman, *op. cit.*, nota 27, pp. 187 y 195; véase también Gleijeses, *op. cit.*, nota 284, pp. 372 y 391. Schlesinger y Kinzer dijeron que “Guevara llegó originalmente a Guatemala en enero de 1954, atraído por el clima de reforma social... Cuando comenzaron las redadas aéreas, se ofreció para ir al frente... Intentó sin éxito organizar unidades para cuidar la capital. En las horas finales, ayudó a mover un escondite de armas hasta una supuesta brigada de resistencia. Después de la caída de Arbenz, pensó que el ex presidente debía retroceder hacia las montañas con una banda de trabajadores armados y campesinos y pelear indefinidamente”; véase Schlesinger y Kinzer, *op. cit.*, nota 295, p. 184. Guevara, de acuerdo con la versión de Gadea, “estaba absolutamente seguro” de que si Arbenz hubiera armado a la gente su gobierno no hubiera caído: “Creo que si Arbenz repudia a su personal en general y va detrás del apoyo de la gente, dándoles armas, puede subir a las montañas y pelear sin importar cuántos años dure”. El relato de Gadea está en *Ernesto: A Memoir of Che Guevara, cit.*, nota 768, pp. 53 y 57.

773 Informes de prensa revelan que cuando Arbenz se exilió en México, “su bienvenida fue fría: las autoridades mexicanas eran sensibles a las presiones de Washington y tenían, en todo caso, pocas simpatías por el rojo Jacobo... Ellos querían quitarse de encima a Arbenz... Entonces, cuando les dijo en diciembre de 1954 que quería ir a Europa por unas pocas semanas, le prometieron que se le permitiría regresar, pero cuando intentó volver, la

máxima de José Martí, al parecer, aún vivía en la imaginación colectiva: “Ni de Rousseau ni de Washington viene nuestra América [dijo Martí], sino de sí misma”.⁷⁷⁴

¿Qué pasó con Estados Unidos?, ¿realmente aumentó su seguridad a partir de la intervención en Guatemala? La caída de Arbenz impactó al dinamismo político de la región y del proceso político en algunos otros países de América Latina. Por un lado, estimuló y realineó a los movimientos políticos que con el tiempo se convirtieron en subterráneos, como lo demostró el caso Guatemala, puesto que muchos civiles entraron a organizaciones de guerra de guerrillas. Por otro lado, el derrocamiento de Arbenz radicalizó a algunos regímenes nacionales conservadores, cuyas principales propuestas eran un furioso anticomunismo y un fuerte autoritarismo militar. Esto se puede observar en una serie de golpes de derecha pro estadounidenses que tuvieron lugar a partir de los años sesenta en toda la región. En otras palabras, el complot CIA-Castillo Armas renovó la versión del tipo de autoritarismo tradicional en la zona. Por tanto, Guatemala es relevante para entender la polarización del proceso político en todos aquellos países que necesitaban una reforma sociopolítica radical. Ésta es la verdad de toda la región centroamericana —con la excepción relativa de Costa Rica— y de todo el cono sur entre los años sesenta y los noventa.⁷⁷⁵

En lugar de resolver aspectos decisivos de la confrontación de la Guerra Fría entre Estados Unidos y la URSS, la intervención en el nivel panamericano se podría decir que los empeoró, indirectamente a través de los

embajada mexicana en París se negó a darle la visa... En 1970 se le permitió regresar a México, pero con una visa que debía renovar cada seis meses. Mi deseo es vivir mis últimos meses de vida cerca de Guatemala”, dijo a los periodistas en octubre. Murió el 27 de enero de 1971, en México, un hombre solo. Véase Gleijeses, *op. cit.*, nota 284, pp. 390 y 392.

⁷⁷⁴ José Martí, *Nuestra América*, *op. cit.*, nota 1, p. 212. También del mismo autor, *Our America: Writings on Latin America...*, *op. cit.*, nota 1, p. 102. Otro libro interesante de Martí sobre el tema de América y América es *Inside the Monster...*, *op. cit.*, nota 1. Véase también la introducción de este libro.

⁷⁷⁵ El orden autoritario institucionalizado en México, derivado de los arreglos constitucionales posrevolucionarios de 1917, explica en cierta medida el porqué México no enfrentó una revolución radical durante esta etapa. Sin embargo, la negativa a una democracia plena por parte de un sistema de partido dominante en el país resultó en movimientos de guerrilla urbanos y rurales en los setenta, que fueron neutralizados, tanto por la represión, como por una cooptación estatal eficiente. El resultado reciente más significativo del autoritarismo mexicano ha sido la emergencia del neozapatismo, el EZLN, en el sur, el llamado primer movimiento guerrillero posmoderno de fin de siglo.

acontecimientos en Cuba entre 1959 y 1962, pero también radicalizando de diferentes maneras los movimientos internos en toda América Latina, y empobreciendo aún más el contexto ideológico y político (liberal) en lo que se refiere a los movimientos sociopolíticos reformistas. Esto también creó condiciones difíciles para una tranquila interacción en el futuro entre Estados Unidos y los países latinoamericanos; en sustancia, este hecho representó una traición fundamental al proyecto democrático, desde el cual la potencia habría construido sus opciones de modernidad.

La consistencia de la política de Estados Unidos en relación con las revoluciones y el cambio sociopolítico era demasiado evidente. Con todo, apareció una inconsistencia: Estados Unidos aplicó indiscriminadamente —y a expensas de la coherencia estratégica de su política exterior— los mismos supuestos en un caso y en otro (Irán y Grecia, Guatemala y Cuba, y más adelante Chile y Nicaragua), sin considerar las condiciones específicas que yacían detrás de los procesos de cambio y con una considerable falta de éxito. Como resultado, se recurrió a la intervención externa en muchos niveles del sistema político como única respuesta para las crisis sociopolíticas. Desde 1954 se extendió el énfasis en las operaciones secretas, que se usaron para combatir (con diferentes niveles de éxito) contra Castro en Cuba desde 1961 en adelante, contra Allende en Chile en 1973, y con la Nicaragua sandinista desde 1979. Estas políticas causarían a Washington más problemas de seguridad de los que resolvió.⁷⁷⁶

Como se expuso en este libro, en buena medida se superó la debilidad de la política de Estados Unidos usando la bandera del anticomunismo y el antisovietismo para enmascarar la necesidad compulsiva de intervenir y para llenar las necesidades de las políticas de poder. Con excepción del caso de la crisis de los misiles en Cuba, se demostró que la Unión Soviética no estaba originalmente involucrada en forma directa en los asuntos latinoamericanos, no al menos como trató de presentarlo Estados Unidos, hasta después de la consolidación de la Revolución cubana. A partir de las acusaciones infladas en contra del “comunismo guatemalteco”, tal cargo fue un prospecto mucho más auténtico en la situación cubana, para el pesar de Estados Unidos y para la consternación de sectores importantes de la clase política latinoamericana. La paradoja, dada la diestra vigilancia demostrada por el sistema de seguridad de Washington, es que no pudiera predecir este desenlace. De acuerdo con el relato de J. L. Anderson, aún es

⁷⁷⁶ Véase McClintock, *op. cit.*, nota 629, pp. 22 y 23.

un enigma cuándo ocurrieron los primeros contactos entre los líderes del Movimiento 26 de Julio y los soviéticos. Anderson plantea:

[...es] un misterio que ha perdurado al paso de los años... Aunque el “involucramiento” es probablemente un término demasiado fuerte, los primeros contactos entre... los revolucionarios de Castro y los oficiales soviéticos tuvieron lugar en la ciudad de México durante el verano de 1955. Por una curiosa coincidencia, un oficial del Ministerio del Exterior soviético de 27 años, a quien Raúl Castro había conocido dos años antes, también estaba en la ciudad de México [cuando el Castro más joven ya residía después de su liberación de prisión].⁷⁷⁷

Desde entonces, la gran pregunta parecía ser cómo se adaptaría Estados Unidos a tener el comunismo en su “patio trasero”, una de las más grandes humillaciones sufridas por este país, el gran protagonista de la cruzada anticomunista. ¿Estaba sufriendo Estados Unidos, en su propio “Mediterráneo caribeño”, una respuesta en la medida de su propia falta de entendimiento de la historia, y por tanto, de la fragilidad de su política exterior?

Después de todo, en Washington había un profundo consenso posguatemalteco en relación con su acercamiento a Centroamérica. La invasión de Bahía de Cochinos en 1961 fue planeada por Kennedy; y fue sólo la incompetencia en su ejecución, que derivaba de los vicios de origen que le heredó Eisenhower, lo que llevó a las recriminaciones y a algunas reconsideraciones. El propio Eisenhower declaró que “la aparente causa principal del fracaso [de la invasión de Bahía de Cochinos] fueron los vacíos en nuestra inteligencia”, y agregó que “ciertamente hay factores que hoy no conocemos, que finalmente van a salir a la luz bajo un escrutinio. El propósito de éste no es encontrar algún chivo expiatorio, porque el presi-

⁷⁷⁷ Véase Jon Lee Anderson, *Che Guevara: A Revolutionary Life*, Londres, Bantam Books, 1997, p. 173. La referencia es sobre Nikolai Leonov, quien había conocido a Raúl Castro en 1953 en el Festival Europeo de la Juventud. Después, cuando la expedición revolucionaria alcanzó su punto culminante y en los medios mexicanos se insinuaron sus vínculos con la embajada soviética, en ésta “hubo un desconcierto resultante de la publicidad no bien recibida acerca de los vínculos entre miembros del grupo de Castro con el Instituto Cultural Ruso-Mexicano. A principios de noviembre, Nikolai Leonov fue llamado de vuelta a Moscú como un «castigo» por iniciar contacto con los revolucionarios cubanos sin previa aprobación”. Véase *ibidem*, p. 206. Así, todavía en 1961 parece no haber evidencia de que existiera una influencia precisa de la URSS en el nivel estatal en el proceso cubano.

dente [Kennedy] parece aceptar toda la responsabilidad de su propia decisión, sino más bien encontrar y ampliar las lecciones para una posible acción futura”.⁷⁷⁸ Cuando se llegó a una valoración general de la responsabilidad por el fiasco cubano, Eisenhower repitió “una generalización que he expresado en otras ocasiones: que cuando se trata de problemas de operaciones en el exterior, un americano tradicionalmente se para detrás de la cabeza constitucional, el presidente”.⁷⁷⁹ El problema cubano, heredado por Kennedy, fue de hecho “inventado” en la última etapa de la administración de Eisenhower, siguiendo la línea general de que el problema creado por los revolucionarios podía evitarse, como en Guatemala, con una acción militar encubierta.⁷⁸⁰

V. LA HISTORIA SE REPITE A SÍ MISMA: LA TRÁGICA LECCIÓN DE GUATEMALA

La aventura de Estados Unidos en Cuba en 1961 no sólo fue un fracaso obvio sino que, al mismo tiempo, certificó el surgimiento de una tradición política de América Latina en contra de la intervención de Estados Unidos y fortaleció la estrategia intervencionista y antirrevolucionaria de Washington, que desmanteló a la “política del buen vecino” que había establecido Roosevelt. En buena medida, el golpe en Guatemala fracturó la tradición rooseveltiana en América Latina. La Alianza para el Progreso de 1963 parecía continuar esta tradición, pero en realidad fue el producto de los sucesos de Guatemala y luego de Cuba. La Alianza fue concebida como una respuesta a la Revolución cubana, que a su vez había sido en parte una reacción al uso de la fuerza de Washington en Guatemala. Su propósito era evitar la radicalización de los movimientos sociales y las revoluciones en el continente, inyectando recursos económicos en las eco-

⁷⁷⁸ Ferrell (ed.), *The Eisenhower Diaries*, *op. cit.*, nota 574, pp. 386 y 387.

⁷⁷⁹ *Ibidem*, pp. 387-389. Después del intento de invadir Bahía de Cochinos (Playa Girón para el *ethos* cubano), Kennedy se arrepintió de su error, sobre todo porque fue una derrota; si hubiera sido una victoria, probablemente ni siquiera la Alianza para el Progreso hubiera existido. Más tarde, esta contradicción irresuelta se reflejaría en el lanzamiento, por la administración Kennedy (1961-1963), de esta iniciativa económica.

⁷⁸⁰ Véase Jutta Weldes y Diana Saco, Diana, “Making State Action Possible: The United States and the Discursive Construction of the «Cuban Problem», 1960-1994”, *Millennium* 25, núm. 2 (verano), 1996. Para más información sobre la responsabilidad de Ike (Eisenhower) en el experimento de Guatemala, véase Ambrose, *Eisenhower: The President...*, *op. cit.*, nota 399.

nomías nacionales. La ayuda fue también pensada para ser puesta a disposición de los presupuestos de defensa y seguridad. Kennedy estableció, como dice Rabe, que “su política de ayuda militar se enfocaría en la seguridad interna y en la acción civil. Su administración también expandió los programas de entrenamiento para los reformadores políticos latinoamericanos y líderes sindicales”.⁷⁸¹

La única respuesta de Estados Unidos ante la agitación interna fue la ayuda militar y la asistencia económica condicionada. La paradoja —a la luz del asunto Guatemala— no podía ser más típica. Como mencionó Guevara en la Conferencia Económica Interamericana realizada el 16 de agosto de 1961 en Punta del Este, Uruguay, esta nueva política de Estados Unidos irónicamente persigue precisamente los mismos cambios reformistas (en lo que a la reforma agraria se refiere) que la administración de Eisenhower había ayudado a destruir en Guatemala en 1954.⁷⁸² Como se ha visto en este libro, si Guatemala fue el fin de lo que había comenzado como una estrategia sistemática y seria de los representantes democráticos de una elite política, cuyo principal objetivo era la modernización política y el progreso económico, el modelo cubano iba a agregar a esto un cambio gradual —para los estándares latinoamericanos, extremo— hacia la transformación radical del proceso sociopolítico y de la naturaleza del régimen político. Por tanto, la Revolución cubana fue en sus inicios una respuesta histórica refrescante a la rigidez autoritaria promovida por Estados Unidos prevaleciente en el continente.

De hecho, la operación misma en Guatemala fue el comienzo del fracaso de Estados Unidos en Cuba y, en lo sucesivo, en otros países (centroamericanos) del continente. Por un lado, la Revolución cubana vino a demostrar una nueva manera de resolver los obstáculos que Arbenz supuestamente no había visto en su confrontación con Washington, y por

⁷⁸¹ Véase Rabe, *op. cit.*, nota 22, p. 149, y Eduardo Frei-Montalva, *op. cit.*, nota 31, pp. 437-448. Frei-Montalva, ex presidente chileno, argumentaba que incluso aunque la Alianza trajera muchos cambios beneficiosos, el problema era: “que lo que era fundamental para la Alianza para el Progreso —un acercamiento revolucionario a la necesidad de reforma— no se había conseguido... Muchos gobiernos latinoamericanos habían usado a la Alianza como palanca de negociación para incrementar la ayuda estadounidense, precisamente para no tener que cambiar su situación nacional. Estos gobiernos se habían comprometido a realizar reformas internas que, más tarde, conscientemente dejaron que se convirtieran en cartas muertas o peor, que fueran completamente controladas o usadas en beneficio de los que estuvieran en el poder”. *Ibidem*, pp. 442 y 443.

⁷⁸² Véase Guevara, *Obras, 1957-1967, cit.*, nota 769, pp. 420-468.

el otro, éste se volvió el tema principal y más amargo de la agenda de todos los hacedores de política exterior de Estados Unidos, desde Dulles en adelante. Como declaró Guevara, la Revolución cubana “hizo que le hirviera la sangre de furia a los imperios del mundo, y de esperanza a los desprotegidos del mundo”.⁷⁸³

Si bien es correcto decir que “la historia es toda la memoria del mundo”, es relevante subrayar con Veyne que “los acontecimientos cuentan por dos, incluso si se repiten, porque éstos ocurren en dos momentos diferentes. Aquí, descubrimos la verdad en el reconfortante mito del periodo incomparable”. Esto es un reconocimiento razonable del valor de la historia entendida como la invención de las diferencias: “...nuestro mito favorito es el de un periodo, el periodo y su inefable originalidad. A su manera, este mito expresa nuestra doble pretensión, una invención de todos los eventos y una individualización de cada acontecimiento. Ningún acontecimiento se duplica, y ningún acontecimiento es reducible a una abstracción”.⁷⁸⁴

En consecuencia, Guatemala fue para Cuba lo que Cuba fue para la tradición posterior (sea ésta insurreccional o no) en el continente. De ahí tenemos, a la luz de estos dos casos y sus especificidades respectivas, dos arquetipos paradigmáticos con los que se puede entender la política latinoamericana. Lo que sigue abre una oportunidad para sugerir un contexto final para este libro, en sí misma una conjunción de un clima ontológico y una crítica al método de Estados Unidos para ejercer el poder en el contexto de los asuntos interamericanos. En efecto, Paz nos convida en esta oportunidad con la siguiente lección de historia:

783 *Ibidem*, p. 431. Está visto que la Cuba revolucionaria no produjo ningún resultado democrático. En el curso de los años, desde el caso Padilla, el régimen cubano recrudeció la represión contra la disidencia y anuló las opciones de democratización social y política. Ciertamente, el bloqueo de Estados Unidos (plenamente condenable) en mucho tuvo que ver para que el gobierno cubano justificara este círculo perverso que ha devenido en un mayor endurecimiento de los rasgos totalitarios del sistema político cubano; hasta aquí llegó la esperanza democrática que produjo la revolución. Si bien en un principio el cambio en Cuba representó un signo alentador, lo cierto es que con el paso del tiempo este modelo se agotó en el límite mismo de su incapacidad democrática y la profundización de las formas autoritarias del régimen, al grado de que hoy se vive un periodo —quizás el más grave de toda la historia revolucionaria— de deterioro y decadencia del cual difícilmente podrá salir con éxito La Habana.

784 Veyne, *op. cit.*, nota 45, pp. 186 y 187, 189.

...para todas las civilizaciones, los bárbaros han sido, invariablemente, hombres “fuera de la historia”. Esta condición de estar “fuera de la historia” siempre se ha referido al pasado: la barbarie es pura anterioridad, la condición original verdadera de los hombres ante la historia [... los Estados Unidos son] un país sin ruinas. Lo que es más sorprendente es que los americanos, con algunas raras excepciones, aceptaron este veredicto: un pueblo “fuera de la historia” era un pueblo bárbaro. De ahí que se empeñaran por todos los medios posibles en justificar su anomalía... Hoy, gracias a la aparición inesperada de la decadencia, la anomalía histórica ha terminado y los Estados Unidos han entrado a la normalidad... son parte —y una parte esencial— de la crisis general de la civilización.⁷⁸⁵

No queda claro, sin embargo, si la repentina entrada de Estados Unidos en la historia y la pérdida de su estatus anómalo —estar “fuera de la historia”— lo va a guarecer de las ruinas de su pasado político y va a transformarlo en el futuro, en este sistema mundial de hoy, unipolar y, además, aún conflictivo. Washington puede, por lo tanto, ser incapaz de trascender las limitaciones de lo que históricamente ha sido su entendimiento de América Latina y el mundo y del cambio político en la región, sintetizado en su poco feliz intervención en Guatemala. En tales circunstancias, Estados Unidos estaría, una vez más, incurriendo en la ceguera política que tanto ha caracterizado su política exterior en el mundo en desarrollo.

785 Paz, Octavio, *op. cit.*, nota 10, pp. 22, 23 y 27.

CUADROS

Nota sobre la compilación de los cuadros

Además de las fuentes mencionadas, se ha usado a García Cantú, *Las invasiones norteamericanas en México*, 1971, y Girot y Kofman, *International Geopolitical Analysis*, 1987, en referencia a las intervenciones de Estados Unidos por objetivo y por periodo.

Los cuadros están basados en datos de los registros del Congreso de 1798-1945, y para el periodo 1945-1984 sobre intervenciones enlistadas en Blum, *The CIA: A Forgotten History*, 1986, apéndice II, "Instances of Use of Armed Force abroad 1798-1945", que se deriva de US Congress Records, Foreign Affairs Division, Congressional Research Service, Library of Congress (Washington, D. C., GPO, 1975); el cuerpo del libro cubre el periodo 1945-1984, pero no es exhaustivo. También, Beede, *Intervention and Counterinsurgency...*, 1985, pero nuevamente, esto no es exhaustivo, aunque el cuadro es similar al de Blum. Combinando los dos puede esperarse un cálculo más preciso.

Método de conteo: si hubo más de un incidente involucrando un país en particular en un año, se contaron de manera separada sólo si hubo una causa distinta para cada uno; donde una intervención duró más de un año, se contó una vez por cada año en el periodo en que persistió.

"América" incluye todas las intervenciones que tuvieron lugar en un escenario, sin importar de quién fue infringida la soberanía. Por ejemplo, la guerra no declarada con Francia sobre la República Dominicana 1798-1800 da una cuenta de tres años para América en el periodo 1798-1809.

Aunque el cuadro es un tanto general, los datos fueron recopilados de una base comparada para América y para el resto del mundo. El principal problema es la base diferente para el conteo en el periodo 1945-1984.

CUADRO 1. INTERVENCIONES ESTADUNIDENSES EN OTROS TERRITORIOS, 1979-1984
 PROMEDIO ANUAL DEL NÚMERO DE PAÍSES QUE SUFRIERON INTERVENCIONES ESTADUNIDENSES POR DÉCADA Y POR ESCENARIO DE INTERVENCIÓN

<i>Periodo</i>	<i>América</i>	<i>Otros lugares</i>	<i>Total</i>
<i>1798-1809</i>	0.7	0.4	1.1
<i>1810-1819</i>	1.9	0.6	2.5
<i>1820-1829</i>	0.5	1.1	1.6
<i>1830-1839</i>	0.6	0.3	0.9
<i>1840-1849</i>	0.5	0.6	1.1
<i>1850-1859</i>	1.1	1.3	2.4
<i>1860-1869</i>	0.6	0.8	1.4
<i>1870-1879</i>	0.5	0.3	0.8
<i>1880-1889</i>	0.3	0.4	0.7
<i>1890-1899</i>	1.0	1.2	2.2
<i>1900-1909</i>	1.9	1.5	3.4
<i>1910-1919</i>	4.8	3.4	8.2
<i>1920-1929</i>	3.6	3.3	6.9
<i>1930-1939</i>	0.6*	1.9	2.5
<i>1940-1949</i>	0.0**	2.3**	2.3**
<i>1940-1949</i>	(0.7)***	(5.7)***	(6.4)***
			13.0
<i>1950-1959</i>	1.6	11.4	14.0
<i>1960-1969</i>	5.7	8.3	8.1
<i>1970-1979</i>	3.8	4.3	7.2
<i>1980-1984</i>	5.6	1.6	

* Termina en 1934.

** No incluye la Segunda Guerra Mundial.

*** Incluye la Segunda Guerra Mundial.

Fuente: elaboración propia con base en Blum, *The CIA: A Forgotten History*, 1986; Beede, *Intervention and Counterinsurgency...*, 1985.

Nota: El agrupamiento por décadas se refiere a periodizaciones probables.

CUADRO 2. INTERVENCIONES MILITARES DE ESTADOS UNIDOS:
AMÉRICA VS. OTRAS REGIONES
PROMEDIO ANUAL DEL NÚMERO DE PAÍSES QUE SUFRIERON
INTERVENCIONES ESTADUNIDENSES ENTRE 1798 Y 1984, RESUMIDAS
POR PERIODOS DERIVADOS DEL CUADRO 1 Y CON EL RANGO "AMERICAS:
ELSEWHERE" (A/E) (AMÉRICA/OTRAS PARTES) PARA CADA PERIODO

<i>Periodo</i>	<i>América (A)</i>	<i>Otras partes (E)</i>	<i>A/E</i>
<i>1798-1849</i>	0.83	0.60	1.38
<i>1850-1889</i>	0.63	0.70	0.90
<i>1890-1929</i>	2.82	2.35	1.20
<i>1930-1949</i>	0.30*	2.10*	0.14*
<i>1930-1949</i>	2.32**	3.16**	0.73**
<i>1950-1984</i>	3.97	7.09	0.56

* Excluye la Segunda Guerra Mundial.

** Incluye la Segunda Guerra Mundial.

Fuentes: elaboración propia con base en Blum, *The CIA: A Forgotten History*, 1986;
Beede, *Intervention and Counterinsurgency...*, 1985.

CUADRO 3. INTERVENCIONES POR REGIÓN

<i>Periodo</i>	<i>América</i>	<i>Otras partes</i>	<i>Total</i>
<i>1789-1849</i>	43	31	74
<i>1850-1899</i>	35	41	76
<i>1900-1949</i>	116	158	274
<i>1950-1984</i>	139	248	387
<i>Total</i>	333	478	811

Fuente: elaboración propia.

Nota: El total de sucesos de intervención por región es comparable con cifras precedentes (alrededor de 740 intervenciones de 1800 a 1969). Durante el periodo 1800-1969 esto daría un total de aproximadamente 700 intervenciones.

CRONOLOGÍAS*

ESTADOS UNIDOS Y AMÉRICA LATINA

Septiembre 1947

Tratado Interamericano de Asistencia Recíproca (Tratado de Río).
Brasil y Chile rompen relaciones diplomáticas con la URSS.

Marzo 1948

Acuerdo de la OEA.

Abril 1948

IX Conferencia Interamericana en Bogotá: Estados Unidos declara su apoyo a los regímenes militares latinoamericanos.

Octubre 1948

Washington reconoce el golpe militar de Odría en Perú.

Noviembre 1948

Apoyo “diplomático” estadounidense al golpe contra el gobierno constitucional de Rómulo Gallegos en Venezuela.

Junio 1950

Inicio de la guerra de Corea.

1950-1953

Apoyo de Estados Unidos al dictador colombiano Laureano Gómez, quien envió un batallón de guerra a Corea para apoyar a Estados Unidos.

* Fuentes: Jonas y Tobis, *Guatemala*, Berkeley, NACLA, 1974, pp. 10-11; Selsler, *El guatemalazo: la primera guerra sucia*, Buenos Aires, Ediciones Iguazú, 1961, pp. 125-160; Ngaire Woods (ed.), *Explaining International Relations since 1945*, Oxford, Oxford University Press, 1996, pp. 174-176; Cuba, República de, s/f, *Cronología de las agresiones del imperialismo norteamericano a la América Latina*, La Habana, Ministerio de Relaciones Exteriores, pp. 1-16; *Crónica, La Nación, La Razón, La Prensa, Clarín, Noticias Gráficas, Crítica (A). El Diario de Costa Rica, La Nación (CR). La Estrella de Panamá.*

1951

Estados Unidos reconoce y apoya al general Hugo Ballivián, quien repudia al presidente electo Paz Estenssoro.

Marzo 1952

Estados Unidos apoya el golpe de Fulgencio Batista contra el constitucionalismo en Cuba.

1952-1954

Pbsuccess: Estados Unidos desarrolla sus planes de derrocar la Revolución de Octubre en Guatemala.

Marzo 1952

Acuerdo de asistencia militar Brasil-Estados Unidos. Entre 1952 y 1955, los acuerdos firmados con Chile, Colombia, Cuba, República Dominicana, Ecuador, Guatemala, Haití, Honduras, Nicaragua, Perú y Uruguay.

1953

Nicaragua y Washington planean y acuerdan el derrocamiento de Jacobo Arbenz.

Marzo 1954

Declaración de la X Conferencia Interamericana en Caracas, en donde se establece que “la dominación o control de la institución política de cualquier Estado americano por el movimiento comunista internacional” constituye “una amenaza a la soberanía e independencia política de los Estados americanos” y por ende una amenaza a la paz mundial.

Primavera 1954

Intervención encubierta y patrocinio estadounidenses para derrocar al gobierno de Arbenz en Guatemala.

Mayo-junio 1954

Guatemala denuncia la intervención de las Naciones Unidas y la OEA.

Enero 1959

Revolución cubana.

1959-1960

Aviones que parten de Florida bombardean La Habana y plantíos de azúcar.

Marzo 1961

Kennedy anuncia la Alianza para el Progreso.

15 Abril 1961

Intervención de Estados Unidos contra Castro en Bahía de Cochinos.

1961-1963

Siete gobiernos civiles son derrocados en golpes militares.

Enero 1962

Suspensión de la OEA del gobierno de Castro.

22-27 octubre 1962

Crisis de los misiles en Cuba.

15 Abril 1961

Estados Unidos bombardea simultáneamente La Habana, San Antonio de los Baños y Santiago de Cuba.

GUATEMALA

300-900 d C

Periodo maya clásico, centrado en Tikal en Petén. Sociedad teocrática gobernada por sacerdotes, federación de estados semiautónomos.

900-1524

Rebelión de masas indígenas, abandono de ciudades importantes. Llegada de tribus quiché y cakchiquel desde México. Durante el siglo XIV los quiché consolidan su hegemonía política sobre el área, construyeron la ciudad capital en Utalán. Periodo de intensas guerras y comercio.

1524

Conquista española dirigida por Pedro de Alvarado. Dos tercios de la población india muere. Los indios son despojados de sus tierras. Guatemala se convierte en colonia española; el cacao es su principal exportación.

15 Septiembre 1821

Independencia de España.

1823

Creación de la Federación Centroamericana.

1826-1829

Guerra centroamericana ente las facciones liberal y conservadora de la clase gobernante.

1831-1838

La penetración económica británica suplanta a la española. Importantes concesiones de tierra en Petén.

1838

Disolución de la Federación Centroamericana.

1871

El café se convierte en el principal cultivo de exportación. Tierras de la iglesia y de los indígenas son confiscadas y distribuidas a los latifundistas para producción de café. Comienzo de la influencia económica alemana.

1901

Primer contrato de envío de la UFCO en Guatemala.

1912

La IRCA (controlado por la UFCO) toma control de todas las vías férreas.

1914-1917

Mayor penetración económica estadounidense.

1924

Concesiones formales de tierra a la UFCO para cultivar plátanos.

1931

Jorge Ubico se convierte en presidente. Las leyes de vagancia reemplazan a otras formas de trabajo indígena forzado.

Década de 1940

Durante la Segunda Guerra Mundial, Estados Unidos fuerza a Ubico a nacionalizar los intereses cafetaleros alemanes.

Junio 1944

La presión popular fuerza a Ubico a renunciar. Un triunvirato militar toma el poder.

10 Octubre 1944

Revolución de Octubre: coalición de la pequeña burguesía urbana, estudiantes, intelectuales y oficiales militares disidentes derrocan a la junta militar.

1945

Juan José Arévalo es elegido presidente. Una nueva Constitución elimina las leyes de vagancia, otorga la libertad de expresión y de prensa, sufragio a todos los adultos excepto mujeres analfabetas. Se le garantiza a la Universidad autonomía con respecto al control gubernamental.

1947

La Ley del Trabajo contempla la organización de los trabajadores, otorga derecho a la huelga y otros derechos básicos.

1949

La Ley de Rentas Forzadas obliga a los terratenientes a rentar la tierra no utilizada a campesinos.

1950

Jacobo Arbenz Guzmán es elegido presidente con el 63% de los votos.

1951

El PGT (Partido Comunista) es legalizado (fundado en 1949).

1952

La Ley de Reforma Agraria es adoptada con la asesoría y el apoyo del PGT.

1953

El gobierno de Arbenz confisca los activos de la IRCA por falta de pago de impuestos; confisca 400,000 hectáreas de tierra no utilizada de la UFCO; comienza la distribución de la tierra (a cien mil familias para mediados de 1954).

Marzo 1954

Conferencia de la OEA en Caracas: Estados Unidos asegura la aprobación de la resolución dictada en contra de Guatemala, para la defensa hemisférica contra la “agresión comunista”.

Mayo 1954

Llegada a Guatemala del barco de carga sueco S. S. *Alfhem*, con una carga que, de acuerdo con Washington, incluía dos mil toneladas de armas provenientes de “detrás de la Cortina de Hierro”.

Junio 18-27, 1954

La fuerza mercenaria de Castillo Armas invade Guatemala desde Honduras, con bombardeos aéreos de la CIA. Arbenz renuncia y comienza exilio en México. Los años de primavera en la tierra de la “eterna tiranía” habían terminado de forma abrupta.

1954-1996

Guerra de exterminio.

8 Julio 1954

Comienza la contrarrevolución: Castillo Armas se instala como presidente; la tierra distribuida a través de reforma agraria es devuelta a los terratenientes; sindicatos de obreros y campesinos son desbandados (el movimiento obrero es reducido de 100,000 a 27,000; se crea el Comité de la Defensa Nacional contra el Comunismo para llevar a cabo una cacería de brujas.

1955

Nueva Ley del Petróleo, otorgamiento de derechos de subsuelo a compañías petroleras extranjeras, arribo de compañías petroleras estadounidenses.

1957

Castillo Armas es asesinado por un seguidor de derecha.

1958

Miguel Ydígoras Fuentes es elegido presidente.

1960

Ydígoras rompe relaciones con Cuba; permite que Estados Unidos entrene a exiliados en Guatemala para la invasión de Bahía de Cochinos.

1961

El PGT aprueba la resolución de apoyo a la lucha armada.

Septiembre 1961

Líderes militares de cinco países centroamericanos se reúnen y recomiendan la formación de un consejo de defensa conjunta (que después se convertiría en el Consejo de la Defensa Centroamericano, Condeca).

Diciembre 1962

La organización guerrillera Fuerzas Armadas Rebeldes (FAR) se forma como alianza entre el PGT y oficiales militares disidentes.

Marzo 1963

Ydígoras es depuesto por un golpe militar dirigido por el coronel Enrique Peralta Azurdia. El gobierno militar abroga la Constitución.

Junio 1964

Fuerzas Armadas Rebeldes (FAR) se divide en MR13 y PGT.

1964

Se forma Condeca para coordinar alianzas entre todos los ejércitos centroamericanos.

1965

Eximbal recibe una concesión minera por cuarenta años.

El jefe de la misión militar de Estados Unidos, el coronel Houser, es asesinado: estado de sitio; se adopta la nueva Constitución y se planean elecciones.

Marzo 1965

Se forma una segunda FAR, como PGT; surge el Frente Edgar Ibarra. El MR13 permanece como organización separada.

1985

Se elige el primer presidente civil: Vinicio Cerezo (PDC).

29 diciembre 1996

Acuerdos de paz entre el gobierno civil y la guerrilla.

25 febrero 1999

La Comisión de Esclarecimiento Histórico de Guatemala (la “Comisión de la Verdad”) hace público su informe “Guatemala, Memoria del Silencio” y revela que desde mediados de los cincuenta hasta los noventa, hubo 42,000 víctimas de violaciones de derechos humanos, 29,000 fueron “ejecutados” o “desaparecidos”. El monto total de muertos y “desaparecidos” “fueron más de 200,000 personas, la mayoría de ellas indígenas mayas”. La Comisión, cuya cabeza es Christian Tomuschat, desde Alemania declara en su informe que “93% de las violaciones documentadas fueron cometidas por el Ejército y grupos paramilitares, 3% por la guerrilla y otro 4% por actores no definidos”. El genocidio, que fue “monitoreado por servicios de inteligencia de Estados Unidos —la CIA— y ordenado por el alto comando militar, fue asumido por los servicios de espionaje, especialmente el llamado G-2 y el Estado Mayor Presidencial (EMP), el cuerpo militar a cargo de proteger al presidente”, quienes fueron responsables directos, en palabras de Tomuschat, del “exterminio masivo de comunidades mayas indefensas enteras que incluyeron a niños, mujeres y ancianos, quienes fueron acusados de tener vínculos con la guerrilla; la crueldad de los métodos usados causa horror a la conciencia moral del mundo civilizado”.*

PBSUCCESS

1954

Mayo

- 18 Estados Unidos y Honduras firman un acuerdo militar.
- 19 La misión diplomática nicaragüense abandona Guatemala para consultas.
El doctor Alfredo Chocano, agregado de negocios en Washington, se retira de una reunión de gala después de que el senador republicano por Wisconsin, Wiley, declaró que el envío de armas a Guatemala constituyó “la prueba más clara de que el comunismo internacional interviene en Guatemala”.

* Véase CEH (1999).

- 20 Somoza suspende vínculos diplomáticos con Arbenz, argumentando la “actitud comunista del gobierno”.
- 22 El Departamento de Estado anuncia que tiene información de que otros dos cargamentos de armas van camino a Guatemala. Reconocen que no hay confirmación.
El agregado militar boliviano en Washington ofrece a su país como base aérea central para que Estados Unidos “organice misiones a cualquier lugar del continente”.
- 24 Washington anuncia el embarque de armas a Nicaragua y Honduras, en respuesta al asunto *Alfhem*.
- 25 El congresista demócrata por Florida, Robert Sikes, declara en Washington que era posible hablar de una “invasión comunista”.
- 26 El representante de Massachusetts, John W. McCormack, declara que el cargamento de armas a Guatemala equivale a “un barco soviético entrando al puerto de Nueva York para colocar una bomba nuclear de tiempo”.
Eisenhower considera llamar a un encuentro interamericano de emergencia.
Temor en el ejército guatemalteco de que el cargamento de armas signifique el comienzo de la dominación del bloque del Este sobre las Fuerzas Armadas.
- 27 Guatemala propone firmar un pacto de amistad y no agresión con Honduras.
Un C-47 deja caer propaganda sobre Guatemala. Toriello protesta.
J. F. Dulles invoca la resolución de Caracas y el Tratado de Río. Declara que si la necesidad surgiera, Estados Unidos participaría solo.
- 28 El senador demócrata George Smathers declara que el “misterioso” cargamento de armas constituye un reto a Estados Unidos que no puede ser eludido.
El líder demócrata, el senador Lyndon B. Johnson, declara que Estados Unidos debería imponer un embargo contra “cualquier cargamento de armas comunistas al hemisferio occidental”.
- 29 El presidente Arbenz declara que está dispuesto a reunirse con el presidente Eisenhower, y que las declaraciones de Dulles son exa-

geradas: Guatemala, afirma, “no pretende atacar a ninguno de sus vecinos”.

El gobierno guatemalteco cierra el espacio aéreo nacional a todos los vuelos privados; prohíbe todos los telegramas codificados o que no estén en español.

El *Washington Post* argumenta que Guatemala se convierte en el representante del colonialismo de la Cortina de Hierro.

Junio

1o. El gobierno británico advierte a Guatemala que debería abstenerse de cualquier “interferencia en la Honduras Británica (Belice)”.

El presidente de Costa Rica, José Figueres, recomienda “actuar con serenidad y evitar la histeria”.

Washington incrementa su ayuda militar a Honduras.

Persistente rumor de que las naciones americanas preparan una junta sobre Guatemala.

La asamblea chilena rechaza por 35 votos contra 10 la “intervención en los asuntos internos de otros países”.

Las fuerzas de la marina estadounidense patrullan el Mar Caribe, especialmente las rutas marítimas a los países centroamericanos. El Pentágono acepta este nuevo desarrollo.

La Confederación Nacional Campesina guatemalteca (CNC) planea movilizar a los campesinos y trabajadores urbanos para apoyar al gobierno de Arbenz.

El Departamento de Estado expresa su deseo de que las naciones americanas “condenen el comunismo en Guatemala”.

Las fuentes diplomáticas latinoamericanas aceptan que se ha alcanzado un acuerdo para sostener una cumbre de la OEA (en Uruguay). Aun así, una condena al comunismo de Guatemala “es improbable por el principio de no intervención”.

Foster Dulles declara que Estados Unidos “confía en que existen las bases para una Cumbre de las Américas”. Dulles sostiene que el problema de Guatemala “no tiene nada que ver con los problemas de la UFCO y que el gobierno de Guatemala ha estado persistentemente intentando presentar el conflicto entre Estados Unidos y Guatemala como un problema de la UFCO”.

El gobierno de Guatemala suspende los derechos individuales y la libertad de expresión. Argumenta que esto es resultado de la conspiración para derrocarlo.

El gobierno de Estados Unidos suspende indefinidamente su programa de ayuda externa a Guatemala.

- 10 Dulles confía en que las naciones americanas, a través de la OEA, “ayudarán a los guatemaltecos a liberarse del despotismo externo”. “Guatemala ha adquirido todas las armas necesarias para su defensa, por lo cual ya no hay más que adquirir”, dice un agente guatemalteco, el coronel Hubert Fauntleroy Julian, presidente de Black Eagle Associates.

Armas, equipo militar de Nueva York.

Honduras rechaza la propuesta de paz de Arbenz.

- 11 Dulles declara que cualquier intento por establecer sistemas políticos europeos en Sudamérica será visto como una amenaza contra Estados Unidos.

- 12 Los tres principales partidos políticos en el gobierno, el PAR, el PRG y el PGT, realizan una declaración de apoyo a Arbenz.

Una emisión radiofónica oficial en Santo Domingo anuncia que una revolución contra Arbenz “detonará la próxima semana”. Ese mismo día un agente de Somoza en Buenos Aires informa que Guatemala será invadida el 19 de junio.

De acuerdo con el ex presidente Arévalo, el embajador estadounidense, Peurifoy, confiesa que está preparando una lista oficial de invitados para las celebraciones del 4 de julio. Peurifoy bromea con que no incluirá a los miembros del gobierno de Arbenz.

- 13-14 Varios cargamentos de armas a Guatemala son interceptados por aduanas alemanas. Las versiones son que estas armas vienen o de Europa del Este o de Suiza. Especialistas declaran que se trata de “municiones baratas”.

- 14 Trescientos periodistas llegan a la ciudad de Guatemala para cubrir los eventos.

Estados Unidos rechaza fríamente la propuesta del ministro de Relaciones Exteriores de Guatemala de reunirse cuanto antes para resolver la disputa entre Estados Unidos y Guatemala. Estados Uni-

- dos considera que éste es un intento por abortar la reunión de la OEA en Montevideo el 1o. de julio.
Hay rumores de que el Ejército ha presentado a Arbenz un ultimátum para que renuncie a más tardar al día siguiente. Washington estaba esperando esta noticia.
- 15 Arbenz declara que son falsos los rumores del ultimátum del Ejército.
La Alianza Femenina y la Federación de Estudiantes protestan contra la amenaza de intervención extranjera.
El ministro de Defensa de Guatemala, el coronel Carlos Enrique Díaz, niega “categóricamente” el ultimátum a Arbenz.
Dulles declara que indudablemente, Guatemala “ejerce el terror comunista generalizado”. Se rehúsa a comentar acerca del apoyo de Estados Unidos a una cumbre americana.
- 16 El gobierno de Uruguay anuncia “su consentimiento sobre una reunión americana” en ese país.
Líneas Aéreas Panamericanas (Pan-American Airways) suspende sus vuelos sobre Guatemala.
El presidente Eisenhower declara durante su conferencia de prensa semanal que Estados Unidos está muy preocupado por la suspensión de las garantías constitucionales en Guatemala. Dice que éste es el tipo de situación que Estados Unidos había querido prevenir cuando lanzó la Declaración de Caracas.
Eisenhower declara que Estados Unidos está consultando a todas las naciones americanas.
La Marina reconoce que sus naves han establecido un “servicio permanente de vigilancia alrededor de Guatemala” y que siguen los movimientos de todos los barcos comerciales.
El PGT acusa a Estados Unidos de “organizar y dirigir la conspiración contra el sistema democrático de Guatemala”.
- 17 Funcionarios de Migración retiran su pasaporte al coronel estadounidense Hubert Julian.
La representante republicana por Ohio, Frances Bolton, advierte que Castillo Armas tenía a su disposición 150,000 dólares mensuales para preparar la invasión.

Un pelotón de fuerzas mercenarias marcha por Tegucigalpa. El gobierno de Honduras no hace nada para impedirlo a pesar de las peticiones guatemaltecas.

Estados Unidos considera interrumpir la ayuda técnica a Guatemala por un monto de 188,000 dólares. Entre los proyectos que ahí estaban en proceso figura la construcción de un hospital de mil camas. Los oficiales declaran: “nos gustaría continuar, pero hay serios obstáculos para seguir trabajando exitosamente en las condiciones gubernamentales actuales”.

El Departamento de Estado declara que gracias a la cooperación de “nuestros amigos”, Estados Unidos ha impedido el envío de nuevas armas a Guatemala. El gobierno británico acepta el bloqueo pero rechaza que los barcos sean detenidos o cateados: los británicos, como una antigua potencia naval, dice el gobierno, siempre han apoyado una libre circulación en los mares.

- 18 Guillermo Toriello anuncia que a partir de las 4 p.m. Guatemala está siendo bombardeada desde el aire y que tropas mercenarias están listas para invadir Guatemala desde Honduras. Declara a la prensa: “la batalla de Guatemala ha comenzado”.

Eduardo Castillo Arriola, representante guatemalteco ante las Naciones Unidas, presenta una protesta oficial al Consejo de Seguridad.

El presidente del Consejo de Seguridad, representante estadounidense Henry Cabot Lodge, declara que no hay participación externa y que el conflicto es nacional.

- 27 Arbenz renuncia y el Ejército queda a cargo del gobierno. Arbenz encuentra asilo en la Embajada mexicana. Nunca regresará a Guatemala. Muere el 27 de enero de 1971, en México, como un hombre solo.

BIBLIOGRAFÍA

- ADAMS, Richard N., *Crucifixion by Power: Essays on Guatemalan National Social Structure, 1944-1966*, Londres, University of Texas Press, 1970.
- ALEXANDER, Robert J., *Communism in Latin America*, Nueva York, Book Craftsman, 1957.
- ALLEN, Gary, *Kissinger: The Secret Side of the Secretary of State*, Seal Beach, California, '76 Press, 1957.
- ALLISON, Graham T., *Essence of Decision: Explaining the Cuban Missile Crises*, Boston, Little Brown, 1957.
- ALSTYNE, R. W. van, *The Rising American Empire*, Oxford, Basil Blackwell, 1960.
- AMBROSE, Stephen E., *Ike's Spies: Eisenhower and the Espionage Establishment*, Garden City, Nueva York, Doubleday, 1981.
- , *Eisenhower: Soldier, General of the Army, President-Elect, 1890-1952*, Londres, George Allen & Unwin, 1983, vol. 1.
- , *Eisenhower: The President, 1952-1969*, Londres, George Allen & Unwin, 1984, vol. 2.
- , *Nixon, The Triumph of a Politician 1962-1972*, Nueva York, Simon & Schuster, 1989.
- , *Rise to Globalism: American Foreign Policy since 1938*, Nueva York, Penguin, 1991.
- ANDERSON, Benedict, *Imagined Communities: Reflections on the Origin and Spread of Nationalism*, Londres, Verso, 1983.
- ANDERSON, Jon Lee, *Che Guevara: A Revolutionary Life*, Londres, Bantam Books, 1997.

- ARÉVALO, Juan J., *Escritos políticos*, Guatemala, Tipografía Nacional, 1945.
- , *Escritos políticos y discursos*, La Habana, Cultural, 1953.
- , *Guatemala, la democracia y el imperio*, Montevideo, Marcha, 1954.
- , *Antikomunismo en América Latina*, Buenos Aires, Editorial Palestra, 1959.
- , *Guatemala, la democracia y el imperio*, Buenos Aires, Editorial Palestra, 1964.
- ARON, Raymond, *Peace and War: A Theory of International Relations*, Londres, Weidenfeld & Nicholson, 1966.
- , *The Imperial Republic: The United States and the World*, Londres, Weidenfeld & Nicholson, 1975.
- ARRIGHI, Giovanni, *The Geometry of Imperialism: The Limits of Hobson's Paradigm*, Londres, Verso, 1983.
- AUGELLI, Enrico y MURPHY, Craig, *America's Quest for Supremacy and the Third World: A Gramscian Analysis*, Londres, Pinter, 1988.
- BALDWIN, David A., *Paradoxes of Power*, Nueva York, Basil Blackwell, 1989.
- BARBER, Willard F. y RONNING, Carrol N., *Internal Security and Military Power: Counterinsurgency and Civil Action in Latin America*, Columbus, Ohio State University Press, 1989.
- BARITZ, Loren, *City on a Hill: A History of Ideas and Myths in America*, Londres, John Wiley & Sons, 1964.
- , *Backfire: A History of How American Culture Led us into Vietnam and Made us Fight the Way We Did*, Nueva York, William Morrow, 1985.
- BARNET, Richard J., *The Economy of Death*, Nueva York, Atheneum, 1969.
- , *Intervention and Revolution*, Londres, Paladin, 1970.
- , *Roots of War*, Baltimore, Penguin, 1972.

- BEEDE, Benjamin R., *Intervention and Counterinsurgency: An Annotated Bibliography of the Small Wars of the United States, 1898-1984*, Nueva York, Garland, 1985.
- BEITZ, Charles R., *Political Theory and International Relations*, Princeton, Princeton University Press, 1978.
- BELL, Daniel, "The Dispossessed", en BELL, Daniel (ed.), *The Radical Right*, Garden City, Nueva York, Anchor Books, 1964.
- , *The End of Ideology*, Nueva York, The Free Press, 1965.
- BELTRANERA FALLA, Francisco, "Guatemala, pretorianismo y democracia estratégica" (tesis de posgrado), Guatemala, Universidad Francisco Marroquín, 1992.
- BERCOVITCH, Sacvan, *The Puritan Origins of the American Self*, Londres, Yale University Press, 1975.
- BERGQUIST, Charles, *Labor and the Course of American Democracy: US History in Latin American Perspective*, Londres, Verso, 1996.
- BERLE, Adolf A., *Navigating the Rapids: 1918-1971* (editado por Beatrice Bishop Berle y Travis Beal Jacobs, introducción de Max Ascoli), Nueva York, Harcourt Brace Jovanovich, 1973.
- BETHELL, Leslie y ROXBOROUGH, Ian (eds.), *Latin America between the Second World War and the Cold War, 1944-1948*, Cambridge, Cambridge University Press, 1992.
- BIEDERMANN, Flodoard Frhr. v., *Goethes Gespräche*, 2a. ed., Leipzig, F.W. v. Biedermann, 1909, vol. 2.
- BLACKBURN, Robin (ed.), *After the Fall: The Failure of Communism and the Future of Socialism*, Londres, Verso, 1991.
- BLASIER, Cole, *The Hovering Giant: US Responses to Revolutionary Change in Latin America*, Pittsburgh, University of Pittsburgh Press, 1976.
- BLECHMAN, Barry M. y KAPLAN, Stephen S. (eds.), *Force without War: US Armed Forces as a Political Instrument*, Washington, The Brookings Institution, 1978.
- BLIGHT, James G. et al., *Cuba on the Brink: Castro, the Missile Crisis, and the Soviet Collapse*, Nueva York, Pantheon Books, 1993.

- BLUM, William, *The CIA: A Forgotten History*, Londres, Zed Books, 1986.
- BOBBIO, Norberto, *Liberalism and Democracy*, Londres, Verso, 1990.
- BOLTON, Roger E. (ed.), *Defense and Disarmament: The Economics of Transition*, Englewood Cliffs, Prentice Hall, 1966.
- BOOTH, Ken, *Strategy and Ethnocentrism*, Londres, Croom Helm, 1979.
- , *The Cold War and Beyond*, Cambridge, Cambridge University Press, 1998.
- BOOTH, Ken y SMITH, Steve (eds.), *International Relations Theory Today*, Cambridge, Polity Press, 1995.
- BOOTH, Ken, SMITH, Steve y ZALEWSKI, Marysia (eds.), *International Theory: Positivism and Beyond*, Cambridge, Cambridge University Press, 1996.
- BOUCHEY, L. Francis y PIEDRA, Alberto M., *Guatemala, A Promise in Peril*, Washington, Washington Council for Interamerican Security, 1980.
- BOURDIEAU, Pierre, *Language and Symbolic Power*, Cambridge, Polity Press, 1991.
- BROCKWAY, Thomas P. (comp.), *United States of America: Basic Documents in US Foreign Policy* (document no. 10, The Monroe Doctrine. December 2, 1823), Princeton, D. van Nostrand Co., 1968.
- BROWN, Seyom, *The Faces of Power*, Nueva York, Columbia University Press, 1983.
- BULL, Hedley, *The Anarchical Society: A Study of Order in World Politics*, Londres, Macmillan, 1977.
- , "Introduction", en BULL, Hedley (ed.), *Intervention in World Politics*, Oxford, Clarendon Press, 1984.
- BULMER-THOMAS, Victor, *The Political Economy of Central America since 1920*, Cambridge, Cambridge University Press, 1987.
- BURCHELL, Graham et al. (eds.), *The Foucault Effect: Studies in Governmentality (with Two Lectures by and an Interview with Michel Foucault)*, Londres, Harvester Wheatsheaf, 1991.

- BURR, Robert N., *Our Troubled Hemisphere: Perspectives on United States-Latin American Relations*, Washington, The Brookings Institution, 1967.
- BURKHARDT, Frederick H. (ed), *The Works of William James*, vol. 1: *Pragmatism*, Londres, Harvard University Press, 1975.
- BUTTERFIELD, Herbert y WIGHT, Martin (eds.), *Diplomatic Investigations: Essays in the Theory of International Relations*, Londres, George Allen & Unwin, 1966.
- CABOT, John M., *First Line of Defense: Forty Years' Experiences as a Career Diplomat*, Washington, School of Foreign Service, Georgetown University, 1979.
- CALHOUN, Frederick S., *Uses of Force and Wilsonian Foreign Policy*, Kent, Ohio, Kent University Press, 1993.
- CAMPBELL, David, *Writing Security: United States Foreign Policy and the Politics of Identity*, Manchester, Manchester University Press, 1992.
- CAMP, Roderic A., *The Making of a Government: Political Leaders in Modern Mexico*, Tucson, Arizona, University of Arizona Press, 1984.
- CANTRIL, Hadley, *The Invasion from Mars: A Study in the Psychology of Panic (with the Complete Script of the Famous Orson Welles Broadcast)*, Princeton, Princeton University Press, 1982.
- CARDOZA y ARAGÓN, Luis, *La revolución guatemalteca*, México, Ediciones Cuadernos Americanos, 1955.
- , *La revolución guatemalteca*. Montevideo, Ediciones Pueblos Unidos, 1956.
- CARR, Edward H., *The Twenty Years' Crisis, 1919-1939*, Londres, Papermac, 1991.
- CARR, Raymond, "The Cold War in Latin America", en PLANK, John (ed.), *Cuba and the United States: Long-Range Perspectives*, 1967.
- CAUTE, David, *The Great Fear: The Anticommunist Purge Under Truman and Eisenhower*, Londres, Secker & Warburg, 1978.

- CHILCOTE, Ronald R. y EDELSTEIN Joel C., *Latin America: The Struggle with Dependency and Beyond*, Cambridge, Schenkman, 1974.
- CHOMSKY, Noam, *Turning the Tide: US Intervention in Central America and the Struggle for Peace*, Londres, Pluto Press, 1985.
- , *On Power and Ideology*, Boston, South End Press, 1987.
- , *The Culture of Terrorism*, Londres, Pluto Press, 1988.
- , *Chronicles of Dissent: Interviews with David Barsamian*, Escocia, Common Courage Press, 1992.
- COKER, Christopher, *Reflections on American Foreign Policy since 1945*, Londres, Pinter & John Spiers, 1989.
- COOK, Blanche W., *The Declassified Eisenhower: A Divided Legacy*, Garden City, Doubleday, 1981.
- COOKE, Alistair, *A Generation on Trial: USA v. Alger Hiss*, Londres, Soho Square, 1950.
- COX, Robert W., "Social Forces, States and World Orders: Beyond International Relations Theory", en KEOHANE, Robert O. (ed.), *Neorealism and its Critics*, Nueva York, Columbia University Press, 1986.
- , *Production, Power, and World Order: Social Forces in the Making of History*, Nueva York, Columbia University Press, 1987.
- COX, Robert W. y SINCLAIR, Timothy J., *Approaches to World Order*, Cambridge, Cambridge University Press, 1996.
- Cuba, República de, s/f, *Cronología de las agresiones del imperialismo norteamericano a la América Latina*, La Habana, Ministerio de Relaciones Exteriores.
- DEBRAY, Régis, *Revolution in the Revolution: Armed Struggle and Political Struggle in Latin America*, Londres, Penguin, 1967.
- , *Conversations with Allende*, Londres, Western Printing, 1971.
- DELORIA, Vince, *God is Red*, Nueva York, Grosset & Dunlap, 1973.
- DÍAZ ROZZOTTO, Jaime, *El carácter de la revolución guatemalteca: ocaso de la revolución democrático-burguesa corriente*, México, Ediciones Revista "Horizonte", 1958.

- DICKSON, Peter W., *Kissinger and the Meaning of History*, Cambridge, Cambridge University Press, 1978.
- DIDEROT, Denis, *Oeuvres Politiques* (introducciones, bibliografías, notas y registro de cambios por Paul Vernière), París, Éditions Garnier Frères, 1963.
- DIONNE Jr., E. J., *Why Americans Hate Politics*, Londres, Simon & Schuster, 1992.
- DIVINE, Robert, *Eisenhower and the Cold War*, Nueva York, Oxford University Press, 1981.
- DRINNON, Richard, *Facing West: The Metaphysics of Indian-Hating and Empire Building*, Nueva York, Shocken Books, 1990.
- DULLES, John F., *War or Peace*, Nueva York, Macmillan, 1950.
- DUNKERLEY, James, *Rebellion in the Veins: Political Struggle in Bolivia, 1952-82*, Londres, Verso, 1984
- , *Power in the Isthmus. A Political History of Modern Central America*, Londres, Verso, 1988.
- , "Guatemala", en BETHELL, Leslie y ROXBOROUGH, Ian (eds.), *Latin America between the Second World War and the Cold War*, Cambridge, Cambridge University Press, 1992.
- DUSEN, Henry P. van, *The Spiritual Legacy of John Foster Dulles* (selecciones de sus artículos y discursos), Filadelfia, The Westminster Press, 1960.
- EDEN, sir Anthony, *The Memoirs of the RT. Hon. Sir A.E.*, Londres, Cassell Full Circle, 1960.
- EHRAM, John, *The Rise of Neoconservatism. Intellectuals and Foreign Affairs, 1945-1994*, Londres, Yale University Press, 1995.
- EISENHOWER, Dwight D., *Mandate for Change 1953-1956*, Londres, Heinemann, 1963.
- , *Waging Peace, 1956-1961*, Londres, Heinemann, 1963.
- , "Farewell Address" [1961], en BOLTON (ed.), *Defense and Disarmament: The Economics of Transition*, Englewood Cliffs, Prentice Hall, 1966.

- EISENHOWER, Milton S., *The Wine is Bitter*, Garden City, Doubleday, 1963.
- ETHEREDGE, Lloyd S., *Can Governments Learn?: American Foreign Policy and Central American Revolutions*, Nueva York, Pergamon Press, 1985.
- FEINBERG, Richard E., *The Intemperate Zone: The Third World Challenge to US Foreign Policy*, Londres, W.W. Norton, 1983.
- FERRELL, Robert H. (ed.), *The Eisenhower Diaries*, Londres, W. W. Norton, 1981.
- FEYERABEND, Paul, *Against Method*, Londres, Verso, 1988.
- FORGACS, David, *A Gramsci Reader: Selected Writings 1916-1935*, Londres, Lawrence & Wishart, 1988.
- FOUCAULT, Michel, "Governmentality", en BURCHELL *et al.* (eds.), *The Foucault Effect: Studies in Governmentality (with Two Lectures by and an Interview with Michel Foucault)*, Londres, Harvester Wheatsheaf, 1991.
- FOX, William, T. R. (ed.), *Theoretical Aspects of International Relations*, Notre Dame, Indiana, University of Notre Dame Press, 1959.
- FRANK, Waldo, *The Rediscovery of America: An Introduction to a Philosophy of American Life*, Nueva York, Charles Scribners Sons, 1929.
- FRANKEL, Joseph, *Contemporary International Theory and the Behavior of States*, Londres, Oxford University Press, 1973.
- FRANKLIN, Jane, *The Cuban Revolution and the United States: A Chronological History*, Melbourne, Ocean Press, 1992.
- FUENTES MARES, José, *Génesis del expansionismo americano*, México, El Colegio de México, 1980.
- FULBRIGHT, James W., *The Arrogance of Power*, Londres, Jonathan Cape, 1967.
- GADEA, Hilda, *Ernesto: A Memoir of Che Guevara*, Londres, W. H. Allen, 1973.

- GADDIS, John L., *Strategies of Containment*, Nueva York, Oxford University Press, 1982.
- , *The United States and the End of the Cold War*, Oxford, Oxford University Press, 1992.
- GADDIS, John L. y ETZFOLD, Thomas H., *Containment: Documents on American Policy and Strategy 1945-1950*, Nueva York, Columbia University Press, 1978.
- GALBRAITH, John K., *The New Industrial State*, Londres, Hamish Hamilton, 1967.
- GALEANO, Eduardo, *Guatemala, Occupied Country*, Londres, Monthly Review Press, 1967.
- , *Open Veins of Latin America: Five Centuries of the Pillage of a Continent*, Nueva York, Monthly Review Press, 1973.
- GALICH, Manuel, *Por qué lucha Guatemala, Arévalo y Arbenz, dos hombres contra un imperio*, Buenos Aires, Elmer Editor, 1956.
- GARCÍA CANTÚ, Gastón, *Las invasiones norteamericanas en México*, México, Serie Popular Era, 1971.
- GARNETT, John, *Common Sense and the Theory of International Politics*, Londres, Macmillan, 1984.
- GARRETÓN, Manuel A., *El proceso político chileno*, Santiago de Chile, Flacso, 1983.
- GERASSI, John, *The Great Fear: The Reconquest of Latin America by Latin Americans*, Londres, Collier & Macmillan, 1963.
- GILL, Stephen (ed.), *Gramsci, Historical Materialism and International Relations*, Cambridge, Cambridge University Press, 1993.
- GILL, Stephen y MITTELMAN, James H. (eds.), *Innovation and Transformation in International Studies*, Cambridge, Cambridge University Press, 1997.
- GIRLING, John Lawrence S., *America and the Third World: Revolution and Intervention*, Nueva York, Routledge & Kegan Paul, 1980.
- GIROT, Pascal y KOFMAN, Eleonore (eds.), *International Geopolitical Analysis*, Londres, Croom Helm, 1987.

- GLEIJESES, Piero, *Shattered Hope: The Guatemalan Revolution and the United States, 1944-1954*, Princeton, Princeton University Press, 1991.
- GOERTZ, Gary, *Contextual Theories and Indicators in World Politics*, Ginebra, 1989.
- , *Contexts of International Politics*, Cambridge, Cambridge University Press, 1994.
- GOLDMAN, Alan, *The Tragedy of Lyndon Johnson*, Nueva York, Knop, 1969.
- GRAMSCI, Antonio, *Selections from the Prison Notebooks* (selección, edición y traducción de Quintin Hoare y Geoffrey Nowell Smith), Londres, Lawrence & Wishart, 1971.
- GRAY, Colin S., *The Geopolitics of the Nuclear Era: Heartlands, Rimlands and the Technological Revolution*, Nueva York, Crane Russak, 1977.
- , *The Geopolitics of Superpower*, Lexington, Kentucky, University Press of Kentucky, 1988.
- GRIEB, Kenneth J., *Guatemalan Caudillo: The Regime of Jorge Ubico*, Athens, Ohio, Ohio University Press, 1979.
- GUEVARA, Ernesto "Che", *La guerra de guerrillas*, La Habana, Talleres del INRA, 1961.
- , *Obras, 1957-1967*, La Habana, Casa de las Américas, 1970.
- , *Obras*, La Habana, Editorial de Ciencias Sociales del Instituto Cubano del Libro, 1972.
- GURTOV, Melvin, *The United States against the Third World: Anticolonialism and Intervention*, Nueva York, Praeger, 1974.
- HABEL, Janette, *Cuba: The Revolution in Peril*, Londres, Verso, 1991.
- HALBERSTAM, David, *The Best and the Brightest*, Nueva York, Random House, 1972.
- HALE, P. Edward, *Revolution and Intervention: The Diplomacy of Taft and Wilson with Mexico, 1910-1917*, Londres, MIT Press, 1970.

- HALPERÍN-DONGHI, Tulio, *The Contemporary History of Latin America* (editado y traducido por John Charles Chasteen), Londres, Duke University Press, 1993.
- HANKE, Lewis, *Do the Americans Have a Common History?: A Critique of the Bolton Theory*, Nueva York, Alfred Knopf, 1964 .
- HARDT, Michael y NEGRI, Antonio, *Imperio*, Buenos Aires, Paidós, 2002.
- HARTZ, Louis, *The Liberal Tradition in America*, Nueva York, Harcourt Brace Jovanovich, 1991
- HEGEL, G. W. F., *Lectures on the Philosophy of World History*, Londres, Cambridge University Press, 1975.
- HENNESSY, Alistair, *The Frontier in Latin American History*, Londres, Edward Arnold, 1978.
- HERMAN, Edward S. y CHOMSKY, Noam, *Manufacturing Consent. The Political Economy of the Mass Media*, Nueva York, Pantheon Books, 1988.
- HERSH, Seymour M., *Kissinger: The Price of Power: Henry Kissinger in the Nixon White House*, Londres, Faber & Faber, 1983.
- HILAIRE, Max, *International Law and the United States Military Intervention in the Western Hemisphere*, Londres, Kluwer Law International, 1997.
- HILL, Christopher, *National Foreign Policies and European Political Cooperation*, Londres, RIIA & George Allen & Unwin, 1983.
- HILL, Christopher y BESHOFF, Pamela (eds.), *Two Worlds of International Relations: Academics, Practitioners and the Trade of Ideas*, Londres, Routledge & LSE, 1994.
- , “Academic International Relations: The Siren Song of Policy Relevance”, en HILL, Christopher y BESHOFF, Pamela (eds.), *Two Worlds of International Relations: Academics, Practitioners and the Trade of Ideas*, Londres, Routledge & LSE, 1994.
- HIRSCHMAN, Albert O., *The Rhetoric of Reaction*, Londres, The Belknap Press of Harvard University Press, 1991.
- HOBBSBAWN, Eric, *Age of Extremes: The Short Twentieth Century, 1914-1991*, Londres, Michael Joseph, 1994.

- HOFFMANN, Stanley H., *Gulliver's Troubles, or the Setting of American Foreign Policy*, Londres, McGraw Hill, 1968.
- , *Primacy of World Order*, Londres, McGraw Hill, 1978.
- , "The Problem of Intervention", en BULL, Hedley (ed.), *Intervention in World Politics*, Oxford, Clarendon Press, 1984.
- HOLLANDER, Paul, *Antiamericanism: Critiques at Home and Abroad, 1965-1990*, Nueva York, Oxford University Press, 1992.
- HOOPEs, Townsend, *The Devil and John Foster Dulles*, Londres, Andre Deutsch, 1974,
- HOOSON, David J. M., *A New Soviet Heartland?*, Princeton, Princeton University Press, 1964.
- HOROWITZ, Irving L., *The Rise and Fall of Project Camelot: Studies in the Relationship between Social Science and Practical Politics*. Cambridge, MIT Press, 1967.
- HUDSON, Geoffrey F., "Threats of Force in International Relations", en Herbert y WIGHT, Martin (eds.), *Diplomatic Investigations: Essays in the Theory of International Relations*, Londres, George Allen & Unwin, 1966.
- HUNT, Michael H., *Ideology and US Foreign Policy*, Londres, Yale University Press, 1987.
- HUNTINGTON, Samuel, *Political Order in Changing Societies*, Yale University Press, 1968.
- HURRELL, Andrew, "The United States and Latin America: Neorealism Re-examined", en WOODS Ngaire (ed.), *Explaining International Relations since 1945*, Oxford, Oxford University Press, 1996.
- IMMERMAN, Richard H., *The CIA in Guatemala, The Foreign Policy of Intervention*, Austin, University of Texas Press, 1982.
- , *John Foster Dulles and the Diplomacy of the Cold War*, Princeton, Princeton University Press, 1990.
- ISRAEL, Fred L. (ed.), *Major Peace Treaties of Modern History 1648-1967*, Londres, Chelsea House, 1967, vols. 1 y 2.
- International Institute for Strategic Studies (IISS) *Strategic Survey, 1979*, Londres, IISS, 1980.

- JAMES, William, *Pragmatism: A New Name for Old Ways of Thinking*, Londres, Harvard University Press, 1978.
- JOHNSON, John J., *Latin America in Caricature*, Londres, University of Texas Press, 1980.
- JONAS, Susanne y TOBIS, David, *Guatemala*, Berkeley, NACLA, 1974.
- JONAS, Susanne, "Guatemala, Land of Eternal Struggle", en CHILCOTE y EDELSTEIN (eds.), *Latin America: The Struggle with Dependency and Beyond*, Cambridge, Schenkman, 1974.
- , *The Battle for Guatemala, Rebels, Death Squads and US Power*, Boulder, Westview, 1991.
- KANT, Immanuel, *Perpetual Peace and Other Essays*, Cambridge, Hackett, 1983.
- KATZ, Friedrich, *The Secret War in Mexico: Europe, the United States and the Mexican Revolution*, Londres, University of Chicago Press, 1981.
- KAUFMAN, Edy, *The Superpowers and their Spheres of Influence: The United States and the Soviet Union in Eastern Europe and Latin America*, Londres, Croom Helm, 1976.
- KAUFMAN, Robert, "Liberalization and Democratization in South America", en O'DONNELL *et al.* (eds.), *Transitions from Authoritarian Rule: Prospects for Democracy*, 1986.
- KEOHANE, Robert O. (ed.), *Neorealism and its Critics*, Nueva York, Columbia University Press, 1986.
- KENNAN, George, *Realities of American Foreign Policy*, Londres, Oxford University Press, 1954.
- , *Memoirs 1925-1963*, Nueva York, Pantheon Books, 1967.
- , *The Cloud of Danger*, Londres, Hutchinson of London, 1977.
- KENNEDY, Gavin, *Classical Rhetoric and its Christian and Secular Tradition from Ancient Times to Modern Times*, Londres, Croom Helm, 1980.

- KENNEDY, John F., *Kennedy's Inaugural Address of 1961*, Washington, Milestone Documents in the National Archives, National Archives and Record Administration, 1987.
- KENNEDY, Paul, *The Rise and Fall of the Great Powers: Economic Change and Military Conflict from 1500 to 2000*, Londres, Unwin Hyman, 1987.
- KENNER, Martin y PETRAS, James (eds.), *Fidel Castro Speaks*, Harmondsworth, Penguin, 1972.
- KISSINGER, Henry, *The White House Years*, Londres, Weidenfeld & Nicolson & Michael Joseph, 1979.
- , *For the Record*, Londres, Weidenfeld & Nicolson & Michael Joseph, 1981.
- , *Years of Upheaval*, Londres, Weidenfeld & Nicolson & Michael Joseph, 1982.
- KNIGHT, Alan, *Latin America: What Price the Past?*, Oxford, Clarendon Press, 1994.
- KNORR, Klaus (ed.), *Power, Strategy and Security*, Princeton, Princeton University Press, 1983.
- KOLB, Glen, *Democracy and Dictatorship in Venezuela, 1945-1958*, Hamden, Conn., Archon, 1974.
- KOLKO, Gabriel, *The Roots of American Foreign Policy: An Analysis of Power and Purpose*, Boston, Beacon Press, 1969.
- , *Confronting the Third World: United States Foreign Policy, 1945-1980*, Nueva York, Pantheon Books, 1988.
- LACLAU, Ernesto, *Politics and Ideology in Marxist Theory: Capitalism-Fascism-Populism*, Londres, Verso, 1987.
- , *Hegemony and Socialist Strategy: Towards a Radical Democratic Politics*, Londres, Verso, 1989.
- , *New Reflections on the Revolutions of Our Time*, Londres, Verso, 1990.
- LAFEBER, Walter, *The New Empire: An Interpretation of American Expansion 1860-1898*, Londres, Cornell University Press, 1963.

- , *America, Russia and the Cold War, 1945-1996*, Londres, McGraw Hill, 1967.
- , *The American Age: United States Foreign Policy at Home and Abroad since 1750*, Londres, Norton, 1989.
- LANGLEY, Lester D., *America and the Americas: The United States in the Western Hemisphere*, Londres, The University of Georgia Press, 1989.
- LARSEN, Henrik, *Foreign Policy and Discourse Analysis: France, Britain and Europe*, Londres, Routledge & LSE, 1997.
- LEVIN, David, *Cotton Mather, The Young Life of the Lord's Remembrancer, 1663-1703*, Cambridge, Harvard University Press, 1978.
- LEVITE, Ariel E. et al. (eds.), *Foreign Military Intervention: The Dynamics of Protracted Conflict*, Nueva York, Columbia University Press, 1992.
- LEVY, Babette M., *Cotton Mather*, Boston, Twayne, 1979.
- LIPSET, Seymour Martin, "The Sources of the Radical Right", en BELL (ed.), *The Radical Right*, 1964.
- , *American Exceptionalism: A Double-Edged Sword*, Londres, W. W. Norton, 1996.
- LITTLE, Richard, *Intervention: External Involvement in Civil Wars*, Londres, Martin Robertson, 1975.
- LOVENDUSKI, Joni y WOODALL, Jean, *Politics and Society in Eastern Europe*, Basingstoke, Inglaterra, Macmillan, 1987.
- LOWENTHAL, Abraham F., *Patterns in Conflict*, Londres, Johns Hopkins University Press, 1987.
- (ed.), *Exporting Democracy: The United States and Latin America*, Londres, Johns Hopkins University Press, 1991.
- MACKINDER, Halford, J., *The Scope and Methods of Geography and The Geographical Pivot of History* (reeditado con una introducción de E.W. Gilbert), Londres, The Royal Geographic Society, 1969.
- MADISON, James, HAMILTON, Alexander y JAY, John, *The Federalist Papers*, Londres, Penguin, 1987.

- MAESTRE ALONSO, Juan, *Guatemala, subdesarrollo y violencia*, Madrid, IEPAL, 1969.
- MAHAN, Alfred T., *The Influence of Sea Power upon History, 1660-1783*, Londres, Sampson Low, 1890.
- MARCHETTI, Victor y MARKS, John D., *The CIA and the Cult of Intelligence*, Nueva York, Knopf, 1974.
- MARTÍ, José, *Nuestra América* (compilación y prólogo de R. Fernández-Retamar), La Habana, Casa de las Américas, 1974.
- , *Inside the Monster: Writings on the United States and American Imperialism*, Londres, Monthly Review Press, 1975.
- , *Our America: Writings on Latin America and the Struggle for Cuban Independence*, Londres, Monthly Review Press, 1977.
- MARX, Karl y ENGELS, Friedrich, *Der 18 Brumaire des Louis Bonaparte [1851-1852]* (Werke [MEGA] Bd8), 115-207.
- MATHER, Cotton, *The Wonders of the Invisible World: Being an account of the trials of Several witches later executed in New England and of several remarkable Curiosities therein Occurring*, Londres, John Dunton (Raven in the Poultry), 1693.
- , *Diary of Cotton Mather*, vol. 1: 1681-1709, Nueva York, Frederick Ungar, 1957.
- MCCLINTOCK, Michael, *Instruments of Statecraft: US Guerrilla Warfare, Counter-insurgency, and Counter-terrorism, 1940-1990*, Nueva York, Pantheon Books, 1992.
- MEJÍA, Medardo, *Juan José Arévalo o el humanismo en la presidencia*, Guatemala, Tipografía Nacional, 1951.
- MELANSON, Richard A. y MAYERS, David (eds.), *Re-evaluating Eisenhower: American Foreign Policy in the 1950s*, Urbana, University of Illinois Press, 1987.
- MELVILLE, Herman, *White Jacket*, Nueva York, Grove Press, 1956.
- MELVILLE, Thomas y MELVILLE, Marjorie, *Guatemala, The Politics of Land Ownership*, Nueva York, The Free Press, 1971.

- , *Tierra y poder en Guatemala*, Guatemala, Editorial Universitaria Centro Americana, Educa, 1982.
- MERK, Frederick, *Manifest Destiny and Mission in American History*, Nueva York, Alfred A. Knopf, 1963.
- MILL, John S., “A Few Words on Non-Intervention”, vol. III: *Dissertations and Discussions*, Londres, Longmans, Green, Reader & Dyer, 1857
- , *On Liberty and Other Writings*, Cambridge, Cambridge University Press, 1989.
- MILLER, Arthur, *The Crucible*, Londres, Penguin, 1977.
- MILLER, Nicola, *Soviet Relations with Latin America 1959-1987*, Cambridge, Cambridge University Press, 1989.
- MILLS, C. Wright, *The Power Elite*, Nueva York, Oxford University Press, 1956.
- MONTEFORTE TOLEDO, Mario, *Guatemala, monografía sociológica*, México, IIS-UNAM, 1959.
- MONTESQUIEU, Charles de Secondat, barón de, *L'Esprit des Lois*, París, La Gressaye, 1955, vol. 2.
- MORGENTHAU, Hans J., *The Purpose of American Politics*, Nueva York, Alfred A. Knopf, 1960.
- , *Politics among Nations: The Struggle for Power and Peace*, Nueva York, Alfred A. Knopf, 1967.
- MORRIS, L. P., *Eastern Europe since 1945*, Londres, Heinemann Educational Books, 1984.
- MORRIS, Roger, *Uncertain Greatness: Henry Kissinger and American Foreign Policy*, Londres, Harper & Row, 1977.
- NIEBUHR, Reinhold, “Power and Ideology in National and International Affairs”, en FOX (ed.), *Theoretical Aspects of International Relations*, Notre Dame, Indiana, University of Notre Dame Press, 1959.
- NISS, Frank, *A Hemisphere to Itself: A History of US-Latin American Relations*, Londres, Zed Books, 1990.

- NITZE, Paul, *From Hiroshima to Glasnost*, Nueva York, Grove Weidenfeld, 1989.
- NIXON, Richard M., *Six Crises*, Londres, W. H. Allen, 1962.
- O'BRIEN, Philip y CAMMACK, Paul, *Generals in Retreat*, New Hampshire, Manchester University Press, 1985.
- O'DONNELL, Guillermo *et al.* (eds.), *Transitions from Authoritarian Rule: Prospects for Democracy*, Londres, Johns Hopkins University Press, 1986.
- O'GORMAN, Edmundo, *México, el trauma de su historia*, México, UNAM, 1977.
- OPPENHEIM, L. Lassa, *International Law. A Treatise*, vol. I: *Peace*, editado por H. Lauterpacht, Londres, Longmans & Green, 1955.
- O'SULLIVAN, Patrick, *Geopolitics*, Londres, Croom Helm, 1986.
- PACKENHAM, Robert. A., *Liberal America and the Third World: Political Development Ideas in Foreign Aid and Social Science*, Princeton, Princeton University Press, 1973.
- PAINE, Thomas, *Common Sense*, Londres, Penguin, 1986.
- PARENTI, Michael, *The Anticommunist Impulse*, Nueva York, Random House, 1969.
- , *Land of Idols. Political Mythology in America*, Nueva York, St. Martin's Press, 1994.
- PARKER, Franklin D., *The Central American Republics*, Londres, Oxford University Press-Royal Institute of International Affairs, 1964.
- PARKER, Geoffrey, *Western Geopolitical Thought in the Twentieth Century*, Londres, Croom Helm, 1985.
- PARKER, William H., *Mackinder: Geography as an Aid to Statecraft*, Oxford, Clarendon Press, 1982.
- PARSONS, Talcot, "Social Strains in America: A Postscript", en BELL Daniel (ed.), *The Radical Right*, Garden City, Nueva York, Anchor Books, 1962.
- PAZ, Octavio, *One Earth, Four or Five Worlds: Reflections on Contemporary History*, Londres, Carcanet Press Limited, 1985.

- , *On Poets and Others*, Londres, Paladin, 1992.
- PEARCE, Jenny, *Under the Eagle: US Intervention in Central America and the Caribbean*, Londres, Latin American Bureau, 1981.
- PECK, James (ed.), *The Chomsky Reader*, Londres, Serpent's Trail, 1988.
- PERLO, Victor, *The Empire of High Finance*, Nueva York, International Publishers, 1957.
- PHILLIPS, David Atlee, *The Night Watch*, Londres, Robert Hale, 1977.
- PLANK, John (ed.), *Cuba and the United States: Long-Range Perspectives*, Washington, The Brookings Institution, 1967.
- PONTING, Clive, *Progress and Barbarism: The World in the Twentieth Century*, Londres, Chatto & Windus, 1998.
- POOLE, Peter A., *Profiles in American Foreign Policy: Stimson, Kennan, Acheson, Dulles, Rusk, Kissinger, and Vance*, Washington, University Press of America, 1981.
- POSVAR, Wesley W. y RIES, John C. (eds.), *American Defense Policy*, Baltimore, Johns Hopkins Press, 1965.
- PROUTY, L. Fletcher, *The Secret Team: The CIA and its Allies in Control of the United States and the World*, Costa Mesa, California, Institute for Historical Review, 1973.
- PRZEWORSKI, Adam, "Problems in the Study of Transition to Democracy", en O'DONNELL *et al.* (eds.), *Transitions from Authoritarian Rule: Prospects for Democracy*, Londres, Johns Hopkins University Press, 1986.
- RABE, Stephen G., *Eisenhower and Latin America: The Foreign Policy of Anticommunism*, Londres, University of North Carolina Press, 1988.
- , "Dulles, Latin America, and the Cold War", en IMMERMANN (ed.), *John Foster Dulles and the Diplomacy of the Cold War*, Princeton, Princeton University Press, 1990.
- , "Latin America and Anticommunism", en IMMERMANN (ed.), *John Foster Dulles and the Diplomacy of the Cold War*, Princeton, Princeton University Press, 1990.

- RAWLS, John, *A Theory of Justice*, Cambridge, The Belknap Press of Harvard University Press, 1971.
- ROOSEVELT, Franklin D., *A Rendezvous with Destiny*, Nueva York, Dryden Press, 1944.
- ROOSEVELT, Kermit, *Countercoup: The Struggle for the Control of Iran*, Londres, McGraw-Hill, 1979.
- ROSENBERG, Justin, *The Empire of Civil Society: A Critique of the Realist Theory of International Relations*, Londres, Verso, 1994.
- ROUQUIÉ, Alan, "Demilitarization and the Institutionalization of Military-dominated Polities in Latin America", en O'DONNELL *et al.* (eds.), *Transitions from Authoritarian Rule: Prospects for Democracy*, Londres, Johns Hopkins University Press, 1986.
- , *El Estado militar en América Latina*, Argentina, Emecé, 1984.
- ROXBOROUGH, Ian, *Theories of Underdevelopment*, Londres, MacMillan, 1979.
- RYDELL, Robert W., *World of Fairs: The Century-of-Progress Expositions*, Londres, University of Chicago Press, 1993.
- SCHLESINGER Jr., Arthur M., *The Vital Center: The Politics of Freedom*, Nueva York, Da Capo Press, 1988.
- SCHLESINGER, Stephen y KINZER, Stephen, *Bitter Fruit: The Untold Story of the American Coup in Guatemala*, Londres, Sinclair Browne, 1982.
- SCHNEIDER, Ronald M., *Communism in Guatemala, 1944-1954*, Nueva York, Praeger, 1959.
- SELSER, Gregorio, *El guatemalazo: la primera guerra sucia*, Buenos Aires, Ediciones Iguazú, 1961.
- SEVERESKY, Alexander P. de, *Air Power, Key to Survival*, Londres, Herbert Jenkins, 1952.
- , *America Too Young to Die!*, Nueva York, McGraw-Hill, 1961.
- SHAPIRO, Michael J., *The Politics of Representation: Writing Practices in Biography, Photography, and Policy Analysis*, Madison, Wisconsin, The University of Wisconsin Press, 1988.

- SHILS, Edward A., *The Torment of Secrecy: The Background and Consequences of American Security Policies*, Londres, William Heinemann, 1956.
- SIGMUND, Paul, *The Overthrow of Allende and the Politics of Chile 1964-1976*, Pittsburgh, University of Pittsburgh Press, 1977.
- SLOAN, Geoffrey R., *Geopolitics in United States Strategic Policy, 1890-1987*, Brighton, Wheatsheaf, 1988.
- SMITH, Gordon C., *The United States and Latin America*, Londres, Heinemann Educational, 1974.
- SMITH, Wayne, *The Closest of Enemies*, Londres, Norton, 1987.
- SPROUT, Harold y SPROUT, Margaret, *The Ecological Perspective on Human Affairs: With Special Reference to International Affairs*, Princeton, Princeton University Press, 1965.
- SPYKMAN, Nicholas J., *America's Strategy in World Politics: The United States and the Balance of Power*, Nueva York, Harcourt, Brace & Co., 1942.
- STEEL, Ronald, *Pax Americana*, Nueva York, Viking Press, 1970.
- STEPAN, Alfred, *The Military in Politics*, Princeton, Princeton University Press, 1971.
- STOESSINGER, John G., *Crusaders and Pragmatists: Movers of Modern American Foreign Policy*, Londres, Norton, 1975.
- THOMPSON, Kenneth (ed.), *Moral Dimensions of American Foreign Policy*, Nueva Jersey, Transaction Books, 1984.
- TISMANEANU, Vladimir, *The Crisis of Marxist Ideology in Eastern Europe: The Poverty of Utopia*, Londres, Routledge, 1988.
- TOCQUEVILLE, Alexis de, *Democracy in America*, Londres, *Encyclopaedia Britannica*, 1990.
- TORIELLO GARRIDO, Guillermo, "Discurso por S.E. Guillermo Toriello Garrido, Ministro de Relaciones Exteriores de Guatemala en la tercera sesión plenaria, 5 de marzo 1954", 1954, en TORIELLO GARRIDO, Guillermo, *La batalla de Guatemala*, México, Cuadernos Americanos, 1955.

- , *La batalla de Guatemala*, México, Cuadernos Americanos, 1955.
- TORRES RIVAS, Edelberto, *Repression and Resistance: The Struggle for Democracy in Central America*, Londres, Westview, 1989.
- TOYNBEE, Arnold J., *A Study of History*, Oxford, Oxford University Press, 1934, vol. III.
- , “Anarchy by Treaty 1648-1967”, en ISRAEL Fred L. (ed.), *Major Peace Treaties of Modern History 1648-1967*, Londres, Chelsea House, 1967.
- TREVERTON, Gregory F., *Covert Action: The CIA and the Limits of American Intervention in the Postwar World*, Londres, I. B. Tauris, 1988.
- TUCK, Richard, *Natural Rights Theories: Their Origin and Development*, Cambridge, Cambridge University Press, 1979.
- TURNER, F. J., *The Frontier in American History*, Nueva York, Holt, Rinehart & Winston, 1962.
- US Congress, *Ninth Interim Report of Hearings: Communist Aggression in Latin America*, Washington, GPO, Subcommittee on Latin America of the Select Committee on Communist Aggression (8 de octubre), 1954.
- US Government Printing Office (GPO), *United States and Chile during the Allende Years, 1970-1973*, audiencias ante el Subcommittee on Inter-American Affairs of the Committee on Foreign Affairs, House of Representatives, Washington, 583, 1975.
- US Senate, “Alleged Assassination Plots Involving Foreign Leaders”, reportes del Senado vol. 3-8 (reporte no. 94-465), 94th Congress, 1st. session, 20 de noviembre, Washington, GPO, 1975.
- VINCENT, John, *Nonintervention and International Order*, Princeton, Princeton University Press, 1974.
- WALTERS, Robert E., *The Nuclear Trap: An Escape Route*, Harmondsworth, Penguin, 1974.
- WALZER, Michael, *Just and Unjust Wars: A Moral Argument with Historical Illustrations*, Nueva York, Basic Books, 1992.

- WEIGERT, Hans W., *Principles of Political Geography*, Nueva York, Appleton Century Crofts, 1957.
- WEINBERG, Albert K., *Manifest Destiny: A Study of Nationalist Expansion in American History*, Gloucester, Peter Smith, 1958.
- WHITAKER, Arthur Preston, *The US and the Independence of Latin America, 1800-1830*, Baltimore, Johns Hopkins Press, 1941.
- Who Was Who in America*, Chicago, Marquis-Who's Who vol. 3, 1951-1960.
- WIGHT, Martin, "Why Is There No International Relations Theory?", en BUTTERFIELD y WIGHT (eds.), *American Defense Policy, Diplomatic Investigations: Essays in the Theory of International Relations*, 1966.
- , "The Balance of Power", en BUTTERFIELD, Herbert y WIGHT, Martin (eds.), *Diplomatic Investigations: Essays in the Theory of International Relations*, Londres, George Allen & Unwin, 1966.
- , "Western Values in International Relations", en BUTTERFIELD, Herbert y WIGHT, Martin (eds.), *Diplomatic Investigations: Essays in the Theory of International Relations*, Londres, George Allen & Unwin, 1966.
- , *Power Politics*, BULL, Hedley y HOLBRAAD, C. (eds.), Londres, Leicester University Press, 1978.
- WILLIAMS, William A., *The Tragedy of American Diplomacy*, Nueva York, The World Publishing, 1959.
- , *The Tragedy of American Diplomacy*, Londres, W.W. Norton, 1972.
- WILSON, James, *The Earth Shall Weep: A History of Native America*, Londres, Picador, 1998.
- WISE, David y ROSS, Thomas B., *The Invisible Government*, Nueva York, Random House, 1964.
- WOLFERS, Arnold, "«National Security» as an Ambiguous Symbol", en POSVAR, Wesley W. y RIES, John C. (eds.), *American Defense Policy*, Baltimore, Johns Hopkins Press, 1965.
- WOLFF, Charles (Rand Corporation), *United States Policy and the Third World*, Boston, Little Brown, 1969.

- WOODS, Ngaire (ed.), *Explaining International Relations since 1945*, Oxford, Oxford University Press, 1996.
- YDÍGORAS FUENTES, Miguel (con Mario ROSENTHAL) *My War with Communism*. Englewood Cliffs, Prentice-Hall, 1963.
- YERGIN, Daniel, *Shattered Peace: The Origins of the Cold War and the National Security State*, Londres, Andre Deutsch, 1978.
- , *Shattered Peace* (edición revisada), Nueva York, Penguin, 1990.
- ZEA, Lepoldo, *Dependencia y liberación en la cultura latinoamericana*, México, Cuadernos de Joaquín Mortiz, 1974.

Artículos

- ACHESON, Dean, "Acheson Speaks Out against «Retaliation» Policy", *US News & World Report*, 9 de abril de 1954.
- ANDERSON, Jon Lee, "The Dictator", *The New Yorker* (19 de octubre), 1998.
- ARENDT, Hannah, "History and Immortality", *Partisan Review* (invierno), 1957.
- BELOFF, Max, "Reflections on Intervention", *Journal of International Affairs* 22, núm. 2, 1968.
- BRITNELL, George E., "Problems of Economic and Social Change in Guatemala", *Canadian Journal of Economics and Political Science* 17 (noviembre), 1951.
- CAMMACK, Paul, "Democratization: a Review of the Issues", *Bulletin of Latin American Research* 4, núm. 2, 1985.
- , "Resurgent Democracy: Threat and Promise", *New Left Review*, núm. 157 (mayo-junio), 1986.
- CANBY, Peter, "The Truth about Rigoberta Menchú", *The New York Review of Books*, núm. 6 (8 de abril), 1999.
- CARDOZA y ARAGÓN, Luis, "Land for the Many", *The Nation* 176, núm. 11 (14 de marzo), 1954.

- CHASE-DUNN, Christopher K., "World State Formation: Historical Processes and Emergent Necessity", *Political Geography Quarterly* 9, núm. 2 (abril), 1990.
- CORDERA, Rolando y FUENTES, Carlos, "Entrevista con Gertrude Stein", *Nexos* 175 (julio), 1992.
- COX, Robert W., "Gramsci, Hegemony and International Relations: An Essay in Method", *Millenium* 12, núm. 2 (verano), 1983.
- DAVIDSON, I., "The Flaw in Unites States Foreign Policy", *Financial Times* (1o. de diciembre), 1979.
- DULLES, John Foster, "A Policy of Boldness", *Life* 12, núm. 12 (edición internacional, 16 de junio), 1979.
- DUNN, Lewis A., "Past as Prologue: American Redemptive Activism and the Developing World", *World Politics* 27, núm. 4 (julio), 1975.
- FABELA, Isidro, "La Conferencia de Caracas y la actitud anticomunista de México", *Cuadernos Americanos*, núm. 3 (mayo-junio), 1954.
- FAGEN, Richard, "The United States and Chile: Roots and Branches", *Foreign Affairs* (enero), 1975.
- FREI-MONTALVA, Eduardo, "The Alliance that Lost its Way", *Foreign Affairs* 45, núm. 3 (abril), 1967.
- , "The Second Latin American Revolution", *Foreign Affairs* (octubre), 1967.
- GADDIS, John L., "Containment a Reassessment", *Foreign Affairs* (julio), 1977.
- GALEANO, Eduardo, "Gran circo gran: hoy función hoy", *La Jornada*, 6 de noviembre, 1998.
- GILL, Stephen, "Globalisation, Market Civilisation, and Disciplinary Neoliberalism", *Millennium* 24, núm. 3, 1995.
- GILLIN, John y SILVERT, K. H., "Ambiguities in Guatemala", *Foreign Affairs* 34, núm. 3 (abril), 1956.
- GORDON, Max, "A Case History of US Subversion: Guatemala, 1954", *Science and Society* 35, núm. 1 (primavera), 1971.

- GRABER, Doris A., "The Truman and Eisenhower Doctrines in the Light of the Doctrine of Non-Intervention", *Political Science Quarterly* 73, núm. 3 (septiembre), 1958.
- HALL, Stuart, "Signification, Representation, Ideology: Althusser and the Post-structuralist Debates", *Critical Studies in Mass Communication* 2, núm. 2, 1985.
- HERMAN, E. S. y PETRAS, James, "Resurgent Democracy: Rethoric and Reality", *New Left Review*, núm. 154 (noviembre-diciembre), 1985.
- HOOPES, Townsend, "God and John Foster Dulles", *Foreign Policy*, núm. 13 (invierno), 1973-1974.
- IMMERMAN, Richard, "Guatemala as Cold War History", *Political Science Quarterly* 95, núm. 4 (invierno), 1980-1981.
- KENNAN, George, pseudónimo "X", "The Sources of Soviet Conduct", *Foreign Affairs* 25 (julio), 1947.
- , "Interview with G. Kennan", *Foreign Policy*, núm. 7 (verano), 1972.
- , "Containment Then and Now", *Foreign Affairs* (invierno), 1987.
- KIRCHWEY, Freda, "Guatemala Guinea Pig", *The Nation* 179, núm. 2, 10 de julio, 1954.
- KIRBY, A, "Where's the Theory?", *Political Geography Quarterly* 5, 1986.
- KISSINGER, Henry, "Reflections on Containment", *Foreign Affairs* (mayo-junio), 1994.
- LEWIS, Flora, "Ambassador Extraordinary: John Peurifoy", *NYT Magazine*, 18 de julio, 1954.
- MARTIN, Lawrence y MARTIN, Sylvia, "Four Strong Men and a President", *Harper's Magazine* 185 (septiembre), 1942.
- MARTIN, Steve, "Paradigm Dominance in International Relations: The Development of International Relations as a Social Science", *Millennium* 16, núm. 2 (verano), 1987.
- MAY, Ernest R., "The Alliance for Progress in Historical Perspective", *Foreign Affairs* 41, núm. 4 (enero), 1963.

- MORGENTHAU, Hans J., "To Intervene or Not to Intervene", *Foreign Affairs* 45, núm. 3 (abril), 1967.
- MORRIS, Richard B., "Words of F.D.R.", *The New York Times Magazine* (10 de abril), 1960.
- NEEDLER, Martin C., "Political Development and Military Intervention in Latin America", *The American Political Science Review*, núm. 3 (septiembre), 1966.
- NEUMAN, S., "Fashions in Space", *Foreign Affairs* 21, 1943.
- NUN, José, "La rebelión del coro", *Nexos* (octubre), 1981.
- PURVIS, Trevor y HUNT, Alan, "Discourse, ideology, discourse, ideology, discourse, ideology...", *The British Journal of Sociology* 44, núm. 3 (septiembre), 1993.
- PICKETT, William B., "The Eisenhower Solarium Notes", *Newsletter of the Society of American Relations* (16 de junio), 1985.
- RAJAN, Vithal, "An Epitaph for Detached Scholarship", *Millennium* (verano), 1971.
- ROUQUIÉ, Alan, "Étates Autoritaires et Liberalisme Économique en Amérique Latine: Une approche hétérodoxe", *Revue Tiers Monde* XXIV, núm. 93 (enero-marzo), 1983.
- ROSENAU, James N., "The Concept of Intervention", *Journal of International Affairs* 22, núm. 2, 1968.
- ROSENBERG, Justin, "Isaac Deutscher and the Lost History of International Relations", *New Left Review*, núm. 215 (enero-febrero), 1996.
- SCHLESINGER, Stephen, "How Dulles Worked the Coup d'Etat", *The Nation* 227, núm. 14 (28 de octubre), 1978.
- SELTON, Robert W., "The Cradle of US Cold War Strategy", *Military Review* (agosto), 1966.
- SHANNON, W. V., "This Dream not For Export", *The New York Times* (28 de septiembre), 1974.
- SMITH, Steve, "Paradigm Dominance in International Relations: The Development of International Relations as a Social Science", *Millennium* 16, núm. 2, 1987.

- SPROUT, Harold y SPROUT, Margaret, "Environmental Factors in the Study of International Politics", *The Journal of Conflict Resolution* 1, núm. 4, 1957.
- STARR, H. y SIVERSON, R., "Alliances and Geopolitics", *Political Geography Quarterly* 9, núm. 3 (julio), 1990.
- TAYLOR Jr., Philip B., "The Guatemalan Affair: A Critique of United States Foreign Policy", *The American Political Science Review*, núm. 3 (septiembre), 1956.
- VALDÉS UGALDE, José Luis, "The Mirror of the Hemispheric Past: The United States and Latin America", *International Journal of Politics, Culture and Society* 9, núm. 1 (otoño), 1995.
- , "Is Stable Democracy in Latin America a Utopia?: A Historical Review", *Voices of Mexico*, núm. 38 (enero-marzo), 1997.
- , "Cuba y Estados Unidos: ¿fin del muro del Caribe o regreso a las trincheras?", *Problemas del Desarrollo. Revista Latinoamericana de Economía* 28, núm. 110 (julio-septiembre), 1997.
- , "La frontera movediza: el ejército y la política", *Fractal*, núm. 8, 1998.
- VAROUXAKIS, Georgios, "John Stuart Mill on Intervention and Non-Intervention", *Millennium* 26, núm. 1, 1997.
- VAYO, J. A. del, "War against the U.N.: The Guatemalan Chapter...", *The Nation* 179, núm. 1 (3 de julio), 1954.
- VEYNE, Paul, "The Inventory of Differences", *Economy and Society* 11, núm. 2 (mayo) (texto de la conferencia inaugural de Veyne en el Collège de France, publicada por Editions du Seuil, París, 1976, con el título "L'inventaire des différences"), 1982.
- VULLIAMY, Ed, "Face-off in Jasper", *The Guardian* (fin de semana) (11 de julio), 1998.
- WALLER, Douglas, "Guatemala, Cowboys in the CIA", *Times* 145, núm. 15 (transmisión vía Internet) (10 de abril), 1995.
- WALTZ, Kenneth N., "Kant, Liberalism and War", *The American Political Science Review*, núm. 2 (junio), 1962.

- WEEDE, Erich, "Democracy and War Involvement", *Journal of Conflict Resolution* 28, núm. 4 (diciembre), 1984.
- WELDES, Jutta y SACO, Diana, "Making State Action Possible: The United States and the Discursive Construction of the «Cuban Problem», 1960-1994", *Millennium* 25, núm. 2 (verano), 1996.
- WHEATCROFT, Geoffrey, "Boo, Hiss", *The Guardian* (6 de agosto), G 2, 1998.
- WIDAVSKY, A., "America First", *National Interest*, núm. 1 (otoño), 1985.
- YOUNG, Hugo, "So, We Are Not Going to War. Good: That's What the People Wanted", *The Guardian* (página editorial) (25 de febrero), 1998.
- YOUNG, Oran, "Intervention and International Systems", *Journal of International Affairs* 22, núm. 2, 1968.

Fuentes primarias

- National Archives, Washington, D. C.
- National Security Archives, Washington, D. C.
- Hemeroteca Nacional, México, Distrito Federal.

Una nota sobre documentación

Los documentos de los National Archives (NA), en Washington, D.C., en todos los casos forman parte del Record Group (RG) 59.

Algunos documentos de inteligencia de los National Security Archives no tienen números de expediente, y en esos casos los identifiqué como "documento sin registro".

El número de expediente del *Joint Weeka (JW)* de la Embajada siempre es 714,000, cifra que se cita de esta manera.

Antes de junio de 1944, los National Archives dieron a cada documento en sus expedientes decimales un número de identificación único después de su número decimal. Después de esa fecha, sólo se repite la del documento después del número decimal. Cito el último cuando difiere de la fecha real del documento y me refiero a su número específico cuando se cita en el documento original.

Publicaciones gubernamentales

- Comisión de Esclarecimiento Histórico de Guatemala CEH (“Comisión de la Verdad”) (1999), “Guatemala, memoria del silencio”, <http://hrdata.aaas.org/ceh>.
- US Congressional Records.
- *Department of State Bulletin* (citado aquí como *DOSB*).

Publicaciones periódicas especializadas

- *Bulletin of Latin American Research*
- *Canadian Journal of Economics and Political Science*
- *Economy and Society*
- *Perspectiva Latinoamericana* (Estados Unidos)
- *Foreign Affairs*
- *Foreign Policy*
- *Fractal*
- *International Journal of Politics, Culture and Society*
- *Millenium*
- *Military Review*
- *The Nation*
- *National Interest*
- *New Left Review*
- *New Republic*
- *News Letter of the Society of American Relations*
- *Partisan Review*
- *Political Geography Quarterly*
- *Revue Tiers Monde*
- *Science and Society*
- *The United States Journal*

*Periódicos y revistas**

- *Christian Science Monitor* (EU)

* Las abreviaturas corresponden a los siguientes países según las letras: A=Argentina; CR=Costa Rica; ES=España; EU=Estados Unidos; G=Guatemala; I=Inglaterra; MX=México; P=Panamá.

- *Clarín* (A)
- *Crítica* (A)
- *Crónica* (A)
- *Diario de Centroamérica* (G)
- *El Diario de Costa Rica* (CR)
- *Diario del Pueblo* (G)
- *Excélsior* (MX)
- *The Economist* (I)
- *The Guardian* (I)
- *Harper's Magazine* (EU)
- *El Imparcial* (CR)
- *La Jornada* (MX)
- *Life* (EU)
- *La Nación* (A)
- *La Nación* (CR)
- *Newsweek* (EU)
- *The New Yorker* (EU)
- *The New York Times* (EU)
- *The New York Times Magazine*(EU)
- *Noticias Gráficas* (A)
- *Nuestro Diario* (G)
- *The Observer* (I)
- *El País* (ES)
- *The Panama Star* (P)
- *The Times* (I)
- *La Prensa* (A)
- *La Razón* (A)
- *Times* (EU)
- *Tribuna Popular* (A)
- *El Universal* (MX)
- *United States Journal* (EU)
- *US News & World Report* (EU)

Estados Unidos: intervención y poder mesiánico. La Guerra Fría en Guatemala, 1954, editado por el Instituto de Investigaciones Jurídicas y el Centro de Investigaciones sobre América del Norte de la UNAM, se terminó de imprimir el 22 de octubre de 2007 en los talleres de Formación Gráfica S. A. de C. V. En esta edición se empleó papel cultural 70 x 95 de 50 kilos para las páginas interiores y cartulina couché de 162 kilos para los forros; consta de 1000 ejemplares.



Publicaciones recientes del Centro de Investigaciones sobre América del Norte

Antal, Edit, *Cambio climático: desacuerdo entre Estados Unidos y Europa*, junio, 2004.

Peredo Castro, Francisco, *Cine y propaganda para Latinoamérica. México y Estados Unidos en la encrucijada de los años cuarenta*, julio, 2004.

Romo, Ricardo, *East Los Angeles. Historia de un barrio*, enero, 2004.

Valdés Ugalde, José Luis y Diego Valadés (comps.), *Globalidad y conflicto. Estados Unidos y la crisis de septiembre*, septiembre, 2002.

Verea, Mónica, *Migración temporal en América del Norte. Propuestas y respuestas*, junio, 2003.

Publicaciones recientes del Instituto de Investigaciones Jurídicas

Carbonell, Miguel, *Los derechos fundamentales en México*.

Carpizo, Jorge, *Algunas reflexiones constitucionales*.

Concha Cantú, Hugo A., Héctor Fix-Fierro y Diego Valadés (coautores), *Cultura de la Constitución en México. Una encuesta nacional de actitudes, percepciones y valores*, 1a. reimpresión.

Concha Cantú, Hugo A., Sergio López Ayllón y Lucy Tacher Epelstein (coordinadores), *Transparentar el Estado: la experiencia mexicana de acceso a la información*.

Häberle, Peter, Jürgen Habermas, Luigi Ferrajoli y Ermanno Vitale, *La constitucionalización de Europa*.

Villanueva, Ernesto, *Temas selectos de derecho de la información*.

CHRISTOPHER HILL, reconocido historiador e internacionalista, es profesor emérito de relaciones internacionales en la London School of Economics and Political Science (LSE). Ha impartido cursos de análisis de política exterior y de política internacional de Europa occidental y coordina el taller doctoral "Foreign Policy Issues". Fue director del Departamento de Relaciones Internacionales de la LSE de 1994 a 1997. Ha publicado más de 70 artículos académicos y 9 libros; entre los más recientes destaca *The Changing Politics of Foreign Policy* (Palgrave, 2003).



La intervención no sólo era concebida como un instrumento internacional legítimo de política exterior al cual Estados Unidos podía acudir a condición de que el marco normativo internacional lo permitiera, sino que también se realizaba para satisfacer la necesidad de Washington de afirmar su vocación teológica y su singularidad mesiánica oficializando su condición excepcional como nación y como poder global. Esta condición se dio especialmente en la era de la Guerra Fría, cuando Estados Unidos se volvió el intermediario esencial en la construcción del nuevo orden mundial; y con esta obsesión seguiría controlando los asuntos del mundo y particularmente los interamericanos.

“La gran virtud del análisis del libro de José Luis Valdés Ugalde sobre la intervención en Guatemala en 1954 es que responde a la necesidad de dar una imagen comprensiva de las acciones de Washington, tomando en cuenta tanto los factores internos como externos, las dinámicas locales y las internacionales, así como las relaciones de poder y los temas del discurso. José Luis Valdés Ugalde nos ha hecho un gran servicio aquí, al situar el importante caso particular de Guatemala dentro de la inmensamente importante generalidad de la política exterior y la ideología de Estados Unidos”.

CHRISTOPHER HILL

THE LONDON SCHOOL OF ECONOMICS AND POLITICAL SCIENCE

